

<b>CENTRO:</b> 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo		
<b>TITULACIÓN:</b> 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>ASIGNATURA:</b> 40500 - FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		
<i>Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)</i>		
<i>4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48202-FUNDAMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRE - 00</i>		
<b>CÓDIGO ULPGC:</b> 40500	<b>CÓDIGO UNESCO:</b> 5311	
<b>MÓDULO:</b> ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	<b>MATERIA:</b>	<b>TIPO:</b> Básica de Rama
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 6	<b>CURSO:</b> 1	<b>SEMESTRE:</b> 1º semestre
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)</b>		
<b>ESPAÑOL:</b> 6	<b>INGLÉS:</b>	

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:


Esta asignatura constituye una introducción general a los estudiantes que pretenden ser profesionales en la dirección de empresas. Para ello, se introduce al alumno a la empresa y la dirección de empresas, vinculándolo con el funcionamiento de los mercados, para posteriormente abordar una amplia gama de contenidos y competencias, a través de los cuales se pretende que el alumno obtenga una percepción general de la empresa y la dirección de empresas. Estos contenidos y competencias serán ampliados, de manera coordinada, en asignaturas del Grado que se imparten en el segundo semestre y en los restantes años que conforman el plan de estudios.

### Competencias que tiene asignadas:

A continuación se detallan las competencias que la asignatura contribuirá a lograr.

Las competencias nucleares (CN) son:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Las competencias generales (CG) son:

CG1. Capacidad de análisis y síntesis.

CG2. Capacidad de organización y planificación.

CG3. Comunicación oral y escrita en la lengua española.

CG6. Capacidad para la resolución de problemas.

CG7. Capacidad de tomar decisiones.

CG8. Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

CG10. Habilidades de comunicación a través de Internet y manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.

CG11. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG12. Capacidad para trabajar en equipo.

CG15. Habilidad en las relaciones personales.

CG16. Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.


CG17. Capacidad crítica y autocrítica.

CG18. Compromiso ético en el trabajo.

CG20. Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG22. Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos.

Página 2

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

- CG23. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.
- CG24. Defender un punto de vista mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.
- CG25. Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG26. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG27. Creatividad.
- CG28. Liderazgo.
- CG29. Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG30. Motivación por la calidad.

Las competencias específicas de la titulación (CE) son:

- CE1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE3. Habilidad de transmisión de conocimiento.
- CE4. Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.
- CE7. Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y el entorno.
- CE18. Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
- CE19. Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.


Y las competencias específicas de la asignatura (CEA) son:

- CEA1. Comprender la naturaleza de la empresa, sus objetivos y su relación con el entorno.
- CEA2. Capacidad de emprendimiento.
- CEA3. Comprender la naturaleza del trabajo directivo.
- CEA4. Comprender la dirección de recursos humanos, la dirección comercial, la dirección de la producción y la dirección financiera de la empresa.
- CEA5. Capacidad para tomar decisiones ante los nuevos retos de la dirección de empresas.

## Objetivos:

Son cinco los objetivos formativos que se pretende alcanzar con la impartición de esta asignatura:

- O1. Aprender los diferentes enfoques que permiten conocer la naturaleza de la empresa, sus objetivos y la relación con el entorno.

Página 3 / 471		ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$		
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:34:02		

- O2. Desarrollar la capacidad emprendedora.
- O3. Conocer cómo se desarrolla la función directiva en la empresa.
- O4. Conocer las áreas funcionales de la empresa.
- O5. Conocer las nuevas orientaciones en la dirección de empresas.

### Contenidos:

Los contenidos a impartir en la asignatura son los siguientes: los mercados y las organizaciones; la economía de las organizaciones; el entorno y la empresa; el empresario y el espíritu emprendedor; la función directiva; los subsistemas de la empresa (recursos humanos, producción, finanzas, marketing); nuevas orientaciones en la dirección de empresas (la internacionalización, la responsabilidad social corporativa, la innovación, los sistemas de información para la dirección...).

Estos contenidos se impartirán atendiendo al siguiente temario:

#### Tema 1. La empresa

- 1.1. La naturaleza de la empresa
- 1.2. Tipos de empresa
- 1.3. Los objetivos de la empresa
- 1.4. El entorno de la empresa

Fuente: Díez Vial et al. (2012, cap. 1).

#### Tema 2. El empresario y la dirección de la empresa

- 2.1. La propiedad y la dirección de la empresa
- 2.2. El empresario y la creación de empresas
- 2.3. La función directiva
- 2.4. El conocimiento y las tecnologías de la información en la dirección de la empresa

Fuente: Díez Vial et al. (2012, cap. 2).

#### Tema 3. La estrategia de la empresa

- 3.1. La estrategia empresarial
- 3.2. Posicionamiento competitivo
- 3.3. Ámbito de la empresa
- 3.4. Formas de crecimiento empresarial

Fuente: Díez Vial et al. (2012, cap. 3).


#### Tema 4. La dirección de personas

- 4.1. La motivación y el liderazgo en la empresa
- 4.2. Reclutamiento y selección
- 4.3. Formación y desarrollo del personal
- 4.4. Sistemas de evaluación y retribución

Fuente: Díez Vial et al. (2012, cap. 5).

#### Tema 5. La dirección de las operaciones

- 5.1. La función de operaciones
- 5.2. Diseño de las operaciones: decisiones de producto y proceso productivo
- 5.3. Diseño de las operaciones: decisiones de capacidad, localización de la producción y distribución en planta
- 5.4. Planificación y control de las operaciones

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 4 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Fuente: Díez Vial et al. (2012, cap. 6).

#### Tema 6. La dirección comercial

6.1. La función comercial

6.2. Investigación de mercados y segmentación del consumidor

6.3. Decisiones de producto y precio

6.4. Decisiones de distribución y comunicación comercial

Fuente: Díez Vial et al. (2012, cap. 7).

#### Tema 7. La dirección financiera

7.1. La función financiera

7.2. El entorno financiero

7.3. Decisiones de inversión

7.4. Decisiones de financiación

Fuente: Díez Vial et al. (2012, cap. 8).

### Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura, y la adecuada asimilación de contenidos y competencias, consiste en la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral.
- Resolución de problemas y casos.
- Prácticas de aula.
- Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor.
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web...).
- Tutorías.
- Y exposición oral del alumno.

### Evaluación:

#### Criterios de evaluación


Los criterios para la evaluación del alumno se relacionan con el logro de los objetivos recogidos en este proyecto docente. Las fuentes de evaluación vinculadas a cada criterio consistirán en evidencias recogidas por el profesor, entre las que se incluirán el examen final escrito y diferentes trabajos y/o prácticas resueltas individualmente y/o en grupo, además de otras posibles evidencias sobre el trabajo y la actitud del alumno. A continuación se exponen los criterios y se vinculan a los objetivos y fuentes de evaluación asociados a cada uno:

C1. Identificar claramente las diferentes teorías y conceptos sobre la empresa, el empresario, la dirección de empresas y la estrategia empresarial. Fuentes: aplicaciones (casos cortos disponibles en el manual de la asignatura) y casos de estudio trabajados en el aula o como trabajo autónomo; examen final. (O1, O2, O3)

C2. Delimitar certeramente las competencias correspondientes a las áreas funcionales de dirección de personal, dirección de producción/operaciones, dirección comercial y dirección financiera. Fuentes: aplicaciones (casos cortos disponibles en el manual de la asignatura) y casos de estudio trabajados en el aula o como trabajo autónomo; examen final. (O4)

C3. Proponer soluciones razonadas a situaciones empresariales de complejidad moderada, argumentadas con las teorías y conceptos estudiados en la asignatura. Fuentes: casos de estudio

Página 5

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 5 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

trabajados en el aula o como trabajo autónomo. (O1, O2, O3, O4, O5)

C4. Asistir de manera regular y participar de forma activa en las tareas desarrolladas en el aula. Fuente: control de asistencia; aplicaciones y casos de estudio trabajados en clase. (O1, O2, O3, O4, O5)

#### Sistemas de evaluación

La evaluación de esta asignatura en sus convocatorias ORDINARIA y EXTRAORDINARIA girará en torno a los siguientes elementos, siendo evaluado cada uno de ellos de 0 a 10 puntos:

- Examen escrito teórico-práctico: 1 prueba (60%).
- Trabajos: 1 caso práctico con preguntas abiertas (10%), 1 test on-line final sobre un caso práctico de cohesión (20%) . Las pautas para la realización de estos ejercicios serán oportunamente comunicadas por el profesorado.
- Asistencia a las clases prácticas: control de estudiantes que participan en los trabajos en grupo en cada sesión práctica. Todos los alumnos integrantes de un grupo de trabajo han de asistir a la misma sesión.
- Participación en las clases teóricas: 1 aplicación por tema (10%). Se trata de aplicaciones sobre decisiones o acontecimientos de las empresas, acompañadas de preguntas a responder de forma individual o en grupo.

La realización de las actividades prácticas (apartados b, c y d anteriores) no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen escrito.

La calificación de la parte práctica de la asignatura será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, con independencia de la calificación alcanzada en las mismas.

Si el estudiante aprueba las prácticas de la asignatura (caso práctico, test on-line, participación en las clases teóricas), la calificación alcanzada en dichas prácticas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias requeridas por las prácticas se refiere (art. 19 del Reglamento de Evaluación).


En la convocatoria ESPECIAL, la evaluación de la asignatura consistirá en un examen escrito teórico-práctico, evaluado de 0 a 10 puntos: 1 prueba (100%).

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarlo a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa regulatoria vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

#### Criterios de calificación

La asignatura se evaluará sobre la base de una puntuación que oscilará entre 0 y 10 puntos. La calificación global de la misma se obtendrá, solo para las convocatorias ordinarias y extraordinarias, a partir de los siguientes conceptos y proporciones:

- Examen escrito teórico-práctico: 1 prueba (60%)
- Trabajos: 1 caso práctico con preguntas abiertas (10%), 1 test on-line final sobre un caso práctico de cohesión (20%) = 30% de la nota final
- Asistencia a las clases prácticas: la calificación del apartado b se prorrateará con la asistencia del estudiante a las clases prácticas, requiriéndose un mínimo de un 70% de asistencia en cada

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 6 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

entrega para computar el 100% de la calificación obtenida. Adicionalmente, se exige el mínimo contemplado en la normativa vigente en la ULPGC y en la Facultad de Economía, Empresa y Turismo (50% de asistencia a las sesiones prácticas celebradas).

- Participación en las clases teóricas: 1 aplicación por tema (10%). Se trata de aplicaciones sobre decisiones o acontecimientos de las empresas, acompañadas de preguntas a responder de forma individual o en grupo.

Para obtener la calificación de las prácticas de la asignatura, se agregarán las puntuaciones referidas a la realización de los trabajos y la participación en clase.

Para obtener la calificación final mediante la agregación de las puntuaciones obtenidas para cada uno de los conceptos anteriores en las convocatorias ordinaria y extraordinaria, es necesario (1) haber superado el examen con un mínimo de cinco puntos sobre diez; y (2) acreditar la asistencia a un mínimo del 70% a las sesiones teóricas y prácticas.

Los criterios de valoración del examen serán especificados en la fecha de celebración del mismo.

La calificación final debe alcanzar un mínimo del 50% de la nota (5 puntos sobre 10) para superar la asignatura. Teniendo en cuenta que la agregación a la nota de examen de las puntuaciones obtenidas durante el semestre solo ocurrirá si se acredita la asistencia a un mínimo del 70% a las sesiones teóricas y prácticas. En el caso de que el porcentaje de asistencia total sea inferior a dicho mínimo, el estudiante no computará ninguna calificación por trabajos y participación en clase. Entre el 51% y el 69%, se procederá a prorratear la nota por la asistencia registrada por el estudiante.

La realización de los anteriores trabajos y participación en clase no tendrán carácter liberatorio a efectos del contenido del examen teórico-práctico.


Para obtener la calificación promediando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final teórico-práctico. El resto de la calificación (40%) no se sumará a la nota del examen hasta que este no haya sido superado, de tal modo que en el acta de la convocatoria ordinaria y extraordinaria constará la nota alcanzada en el examen ponderada por su 60%.

La calificación de las prácticas de la asignatura tendrá una validez de dos años académicos si: (1) se alcanza un mínimo del 50% de la nota (2 puntos sobre 4); (2) se acredita la asistencia a un mínimo del 70% a las sesiones teórico y prácticas.

En la convocatoria ESPECIAL, la evaluación de la asignatura consistirá en un examen escrito teórico-práctico, evaluado de 0 a 10 puntos: 1 prueba (100%).

Los estudiantes de intercambio entrantes que se incorporen tarde a la asignatura y no puedan asistir a un mínimo del 70% de las sesiones prácticas, serán evaluados mediante el examen escrito (60%) más una prueba o trabajo adicional (40%). Para acceder a esta evaluación deberán acreditar documentalmente su situación ante el decano (Art 26 del Reglamento de evaluación). Los estudiantes de intercambio salientes debe remitirse al Art. 28 del Reglamento de movilidad.

Si un estudiante no se presenta al examen de una convocatoria oficial, en el acta constará como 'No Presentado'.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 7 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:

- Búsqueda de información en Biblioteca, recursos electrónicos, revistas, periódicos...
- Elaboración de trabajos escritos con un formato académico.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Realización de casos, actividades o prácticas encaminadas a identificar y dar solución a problemas profesionales en una determinada empresa o sector de actividad.
- Asunción de roles de emprendedor y director en determinados contextos y situaciones.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

- Asunción de roles de cabeza visible de una empresa o área funcional.

Tareas y actividades en un contexto social:

- Reuniones en grupo en el aula y fuera del aula, en biblioteca, casas...
- Participación en la dinámica de participación en clase.

### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La programación de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes:

#### 1ª SEMANA

- Presentación de la asignatura. 1,5 horas teóricas presenciales.
- Tema 1. La empresa. 1,5 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 2ª SEMANA


- Tema 1. La empresa. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 3ª SEMANA

- Tema 1. La empresa. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 4ª SEMANA

- Tema 2. El empresario y la dirección de la empresa. 3 horas teóricas presenciales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 8 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 5ª SEMANA

- Tema 2. El empresario y la dirección de la empresa. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 6ª SEMANA

- Tema 3. La estrategia de la empresa. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 7ª SEMANA

- Tema 3. La estrategia de la empresa. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 8ª SEMANA

- Tema 4. La dirección de personas. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 9ª SEMANA

- Tema 4. La dirección de personas. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 10ª SEMANA


- Tema 5. La dirección de las operaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 11ª SEMANA

- Tema 5. La dirección de las operaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 12ª SEMANA

- Tema 6. La dirección comercial. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 9 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

### 13ª SEMANA

- Tema 6. La dirección comercial. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

### 14ª SEMANA

- Tema 7. La dirección financiera. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

### 15ª SEMANA

- Tema 7. La dirección financiera. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

## Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizar por los alumnos en los contextos profesionales:


- Biblioteca y hemeroteca.
- Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores e Internet, en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/proprios del alumno.
- Softwares informáticos disponibles en los laboratorios informáticos y ordenadores de la ULPGC.
- Material proporcionado por los profesores y básico del alumno.

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al final de esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

- R1. Explicar, con vocabulario propio de la dirección empresarial, las influencias del entorno sobre la empresa y sus objetivos. (CN1, CN3, CE1, CE3, CE4, CE7, CE18, CE19, CEA1)
- R2. Evaluar con sentido crítico el papel de los empresarios y los directivos en las organizaciones. (CN3, CE1, CE19, CEA2, CEA3)
- R3. Elegir, dependiendo del contexto organizativo externo e interno, las estrategias corporativas y competitivas más adecuadas para una empresa. (CEA1, CN4, CE1, CE18, CE19, CEA3)
- R4. Asignar racionalmente las actividades de una organización a las diferentes áreas funcionales. (CN3, CE1, CE4, CE19, CEA4)
- R5. Emitir razonadamente opiniones sobre el presente y el futuro de la actividad empresarial, así como sobre su contribución socioeconómica. (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CE1, CE3, CE7, CE19, CE18, CEA5)

Todas las competencias generales (CG) enumeradas en este proyecto docente se vinculan con los cinco resultados de aprendizaje.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 10 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual personalizada mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor. El docente podrá requerir la solicitud de cita previa para las tutorías, bien a través del correo electrónico, bien a través del sistema de “Reuniones de tutoría presencial” del Campus Virtual, con el fin de evitar esperas innecesarias.

Las horas semanales dedicadas a tutorías por el equipo docente serán las siguientes:

- Álamo Vera, Francisca Rosa: 5 horas y 30 minutos a la semana
- Bolívar Cruz, Alicia: 4 horas a la semana
- Castaño Trujillo, María Magdalena: 6 horas a la semana
- Marrero Hernández, Antonio: 6 horas a la semana
- Ramos Ramos, Rosario: 6 horas a la semana

Las horas de tutorías que se asignarán a esta asignatura por parte de cada uno de los profesores, así como las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas, se indicarán a principios del curso académico en el tablón de anuncios de su despacho.

En el caso de que, por causas justificadas, no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido, se comunicará con la mayor antelación posible.

### Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo se realizará con la orientación y la recogida de los trabajos y actividades realizados por el grupo.

### Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales.


### Atención virtual (on-line)

Los profesores realizarán una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la UPLGC, evitándose cualquier otro medio electrónico de comunicación. La posibilidad de utilizar este medio quedará limitada si el número de estudiantes a cargo de cada profesor durante el semestre impide su uso eficaz.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. María del Rosario Ramos Ramos</b>	(COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
<b>Ámbito:</b> 650 - Organización De Empresas	
<b>Área:</b> 650 - Organización De Empresas	
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
<b>Teléfono:</b> 928458140	<b>Correo Electrónico:</b> rosario.ramos@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 11 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**D/Dña. M Magdalena Castaño Trujillo**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas  
**Área:** 650 - Organización De Empresas  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928458119 **Correo Electrónico:** magdalena.castano@ulpgc.es

**D/Dña. Antonio Miguel Navarro Estupiñán**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas  
**Área:** 650 - Organización De Empresas  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928458130 **Correo Electrónico:** miguel.navarro@ulpgc.es

**Dr./Dra. Francisca Rosa Álamo Vera**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas  
**Área:** 650 - Organización De Empresas  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928451789 **Correo Electrónico:** francisca.alamo@ulpgc.es

**Dr./Dra. Alicia María Bolívar Cruz**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas  
**Área:** 650 - Organización De Empresas  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928458126 **Correo Electrónico:** alicia.bolivar@ulpgc.es


## Bibliografía

**[1 Básico] Fundamentos de administración de empresas /**  
*Isabel Díez Vial, Gregorio Martín de Castro, María Ángeles Montoro Sanchez ; prólogo, Álvaro Cuervo García.*  
*Civitas ; Cizur Menor (Navarra) : (2012) - (2ª ed.)*  
978-84-470-4012-4

**[2 Recomendado] Introducción a la administración de empresas /**  
*Álvaro Cuervo García*  
*(director) ; Álvaro Cuervo García ... [et al.] ; coordinación editorial, Camilo J. Vázquez Ordás.*  
*Thomson Civitas,, Navarra : (2008) - (6ª ed.)*  
978-84-470-2867-2

**[3 Recomendado] MANUAL de administración de empresas /**  
*Enrique Claver Cortes... [et al.].*  
*Civitas,, Madrid : (2002) - (4ª ed. reimp.)*  
8447011194

**[4 Recomendado] Fundamentos de dirección de empresas: conceptos y habilidades directivas /**  
*María Iborra Juan ... [et al.] ; colaboradores: Joaquín Aldás Manzano, Tomás Félix González Cruz, Vicente Puig*  
*Payá.*  
*..T260:*  
*(2007)*  
978-84-9732-371-0

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 12 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**40501 - INTRODUCCIÓN A LA  
CONTABILIDAD**

**CENTRO:** 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo  
**TITULACIÓN:** 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas  
**ASIGNATURA:** 40501 - INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)  
4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48104-INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD - 00  
5031-M.U. Contabilidad, Auditoría y Fiscalida - 50969-INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD - 04

**CÓDIGO ULPGC:** 40501      **CÓDIGO UNESCO:** 5303.01

**MÓDULO:** CONTABILIDAD

**MATERIA:**

**TIPO:** Básica de Rama

**CRÉDITOS ECTS:** 6

**CURSO:** 1

**SEMESTRE:** 1º semestre

**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**

**ESPAÑOL:** 6

**INGLÉS:**

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

Al tratarse de una asignatura de introducción, no se requieren conocimientos previos.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)


## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La Contabilidad es uno de los sistemas formales de información más importantes de las empresas, siendo considerada como el lenguaje de los negocios. Este hecho implica que el estudiante del grado en Administración y Dirección de Empresas debe adquirir un conocimiento de los conceptos básicos, los fundamentos y la metodología que conforma la Contabilidad. El análisis y representación de las operaciones económicas, así como el estudio de sus efectos en el patrimonio, situación financiera y resultados, constituyen los fundamentos que permiten la utilización de la información económico-financiera tanto para la toma de decisiones como para su comunicación a los diferentes grupos de interés.

## Competencias que tiene asignadas:

- Competencias nucleares:

- CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 13 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

- CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

- Competencias genéricas:

- CG1: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2: Capacidad de organización y planificación.
- CG3: Comunicación oral y escrita en lengua española.
- CG6: Capacidad para la resolución de problemas.
- CG8: Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.
- CG10: Habilidades de comunicación a través de Internet y manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
- CG18: Compromiso ético en el trabajo.
- CG25: Capacidad de aprendizaje autónomo.

- Competencias específicas del Grado:

- CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE6: Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.
- CE7: Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.
- CE8: Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.
- CE19: Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.


- Competencias específicas de la asignatura:

- CEA1: Poseer y comprender los conocimientos acerca de los fundamentos teóricos básicos de la Contabilidad y entender la lógica subyacente en el lenguaje contable, conociendo su utilidad como sistema de información para la toma de decisiones.
- CEA2: Capacidad de aplicar los fundamentos básicos de la técnica registral contable a problemáticas empresariales concretas, determinando y analizando el efecto que tales operaciones tienen sobre el patrimonio y la renta de las empresas.
- CEA3: Capacidad para elaborar los estados contables de síntesis básicos.
- CEA4: Poseer y comprender los conocimientos acerca del marco normativo al que está sujeta la información contable.

## Objetivos:

- O1: Aprender los fundamentos teóricos básicos de la Contabilidad.
- O2: Conocer la realidad económica objeto de representación, así como, el proceso de circulación de valores en la empresa.
- O3: Conocer y aplicar la técnica registral básica a problemáticas empresariales concretas.
- O4: Comprender el significado de las diferentes operaciones de explotación, de inversión y financiación realizadas por la empresa, así como su contabilización.
- O5: Aprender a determinar el resultado empresarial así como, elaborar los estados contables de síntesis básicos.

Página 2

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 14 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

O6: Conocer el marco normativo al que está sujeta la información contable

### Contenidos:

#### Lección 1. LA CONTABILIDAD COMO SISTEMA DE INFORMACIÓN

1. La actividad económica.
2. La Contabilidad como sistema de información económica.
3. Usuarios de la información contable.
4. Concepto y división de la Contabilidad.

#### Lección 2. EL MARCO CONCEPTUAL DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA

1. Concepto de marco conceptual.
2. Objetivos de la información financiera.
3. Características cualitativas de la información financiera.
4. Hipótesis y conceptos fundamentales.
5. Los criterios de valoración.

#### Lección 3. EL PROCESO CONTABLE

1. Introducción a la técnica registral.
2. La cuenta. La partida doble.
3. El ciclo contable: fase de inicio.
4. El ciclo contable: el registro de los hechos contables.
5. El ciclo contable: el cierre del ejercicio.

#### Lección 4. TÉCNICA REGISTRAL DE LOS HECHOS CONTABLES

1. Existencias.
2. Deudores comerciales.
3. Acreedores comerciales.
4. Tesorería.

#### Lección 5. NORMALIZACIÓN Y REGULACIÓN CONTABLES

1. Concepto de normalización contable.
2. La normalización contable internacional.
3. Requisitos legales de la Contabilidad en España.
4. El Plan General de Contabilidad.

### Metodología:

- Clase magistral
- Resolución de problemas y casos
- Prácticas de aula
- Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
- Tutorías


### Evaluación:

#### Criterios de evaluación

C1: Identificar los fundamentos que sustenta la Contabilidad. (O1) [Fuente de evaluación: Examen final teórico-práctico, Prueba evaluable]

C2: Reconocer los diferentes elementos que integran las distintas masas patrimoniales. (O3, O4 y O5) [Fuente de evaluación: Examen final teórico-práctico, Prueba evaluable, Trabajo]

Página 3

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 15 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

C3: Identificar los conceptos básicos de la información económico-financiera en el Marco Conceptual de la Contabilidad. (O1, O2, O5 y O6) [Fuente de evaluación: Examen final teórico-práctico, Prueba evaluable, Trabajo]

C4: Registrar contablemente las operaciones del tráfico de la empresa. (O2, O3, O4 y O5) [Fuente de evaluación: Examen final teórico-práctico, Prueba evaluable, Trabajo]

#### Sistemas de evaluación

##### ----- Convocatoria ordinaria:

\* Examen final teórico-práctico: 70% de la nota (7 puntos).

El examen final versará sobre los contenidos impartidos durante el semestre, pudiendo abordar tanto cuestiones teóricas como prácticas. El examen constará de dos partes: una básica y otra complementaria.

\* Prueba evaluable: 20% (2 puntos).

La prueba evaluable consistirá en un examen que incluirá tanto cuestiones teóricas como ejercicios prácticos propuestos por el profesorado.

\* Trabajo: 10% (1 punto).

Consistirá en la resolución, en el aula, de un caso práctico realizado en grupos reducidos. En cualquier momento, los estudiantes podrán ser requeridos para defenderlo públicamente.

En ningún caso la prueba evaluable y el trabajo poseerán carácter eliminatorio con respecto a la materia objeto de evaluación en el examen final.

##### Convocatoria extraordinaria y especial:

\* Examen: 100%


El examen versará sobre los contenidos impartidos durante el semestre, pudiendo abordar tanto cuestiones teóricas como prácticas. El examen constará de dos partes: una básica y otra complementaria, siendo condición necesaria para aprobar la asignatura la superación de la parte básica del examen final y alcanzar un mínimo de cinco puntos.

#### Criterios de calificación

-----  
Cuando el estudiante sea evaluado en los elementos anteriormente descritos (prueba de evaluación, trabajo, examen final teórico-práctico de la convocatoria ordinaria) su nota global será igual a la suma de las calificaciones obtenidas. En el caso de que el estudiante no se presente al examen final teórico-práctico su calificación será “no presentado”.

Para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria se deberá superar la parte básica del examen final y alcanzar un mínimo de cinco puntos tras sumar todos los elementos de evaluación descritos. En caso de no superar la citada parte básica, la calificación final será la obtenida en dicha parte más la correspondiente al resto de elementos de evaluación descritos. No se conservarán las calificaciones obtenidas para convocatorias posteriores.

Para aprobar la asignatura en las convocatorias extraordinaria y especial se deberá superar la parte básica del examen final y obtener un mínimo de cinco puntos en dicho examen.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 16 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



## Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

\* Actividades de trabajo autónomo:

Estudio de los contenidos relacionados con las clases teóricas (estudiar exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc.).

Estudio de los contenidos relacionados con las clases prácticas. Incluye cualquier actividad de estudio que no se haya computado en el apartado anterior.

Resolución de los casos y ejercicios planteados por los profesores, apoyándose en los apuntes y la bibliografía recomendada.

\* Actividades de trabajo presencial:

Clases de teoría y problemas: toma de apuntes, participación en las tareas que se propongan, debates, planteamiento de dudas.

Clases prácticas: exposición de resultados, contraste con las soluciones propuestas, debate de posibles soluciones alternativas, planteamiento de dudas.

### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

HT: horas teoría

HP: horas práctica

HTNP: Horas de trabajo autónomo (no presencial)

1ª Semana: Presentación, Tema 1 (epígrafe 1), Casos prácticos: 1HT, 3HP, 4HTNP.

2ª Semana: Tema 1 (epígrafe 2, 3 y 4), Casos prácticos: 4HP, 4HTNP.

3ª Semana: Tema 2 (epígrafes 1, 2, 3 y 4), Casos prácticos: 4HP, 4HTNP.

4ª Semana: Tema 2 (epígrafe 5), Casos prácticos: 3HT, 1HP, 3HTNP.

5ª Semana: Tema 3 (epígrafe 1), Casos prácticos: 3HT, 1HP, 3HTNP.

6ª Semana: Tema 3 (epígrafe 1), Casos prácticos: 3HT, 1HP, 5HTNP.

7ª Semana: Tema 3 (epígrafe 1), Casos prácticos: 2HT, 2HP, 5HTNP.

8ª Semana: Tema 3 (epígrafes 2, 3 y 4), Casos prácticos: 2HT, 2HP, 5HTNP.

9ª Semana: Tema 3 (epígrafe 5), Casos prácticos: 3HT, 1HP, 5HTNP.

10ª Semana: Tema 4 (epígrafe 1), Casos prácticos: 2HT, 2HP, 8HTNP.

11ª Semana: Tema 4 (epígrafe 1), Casos prácticos: 2HT, 2HP, 8HTNP.

12ª Semana: Tema 4 (epígrafes 1 y 2), Casos prácticos: 2HT, 2HP, 8HTNP.

13ª Semana: Tema 4 (epígrafes 2 y 3), Casos prácticos: 2HT, 2HP, 8HTNP.

14ª Semana: Tema 4 (epígrafes 3 y 4), Casos prácticos: 2HT, 2HP, 8HTNP.


15ª Semana: Tema 5, Casos prácticos: 3HT, 1HP, 12HTNP.

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Durante el desarrollo del curso, los estudiantes recibirán:

a) material de teoría, consistente en copias de las presentaciones utilizadas por los profesores durante sus sesiones magistrales y de problemas, que deberán completar necesariamente con la bibliografía básica que se indique

b) colección de casos prácticos.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 17 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1: Conocer los contenidos conceptuales esenciales de la disciplina. (CN4, CE6,CEA1)

R2: Reconocer, valorar y registrar contablemente de forma adecuada las principales operaciones del tráfico de la empresa. (CG1, CG2, CG6, CG3, CG25, CE1, CE6, CE7,CE8, CE19, CEA1, CEA2, CEA3,CEA4)

R3: Identificar los distintos grupos de interés relacionados con la información económico-financiera y el papel que la contabilidad cumple en el seno de la empresa.(CN1,CN2,CN4,CG18 )

R4: Identificar el marco normativo al que está sujeto la Contabilidad. (CG8, CG10, CG25, CE6, CE7, CEA4)

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

A través de las tutorías el estudiante podrá contactar con los profesores para plantearles sus dudas relacionadas con la asignatura.

Con carácter preferente, atención presencial individualizada, con cita concertada previamente a través del Campus Virtual de la ULPGC.

Esta atención presencial individualizada se realizará en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura.

El potencial de horas de tutorías del profesorado para el curso académico 2015-2016 es el siguiente:

Pedro Manuel Balboa La Chica: 5,12 horas semanales

Verónica Domínguez Santana: 3 horas semanales

Carmen Esther Falcón Pérez: 4,5 horas semanales

Juana Fuentes Perdomo: 6 horas semanales

Yaiza García Padrón: 6 horas semanales

Silvia Guerra Pérez: 6 horas semanales

María del Pino Pérez Castellano: 6 horas semanales

Vicente Redondo Guarás: 3 horas semanales

Aurora María Rodríguez Rodríguez: 5,4 horas semanales


### Atención presencial a grupos de trabajo

En su caso, la atención presencial a grupos de trabajo será con cita previamente concertada con el profesor.

### Atención telefónica

### Atención virtual (on-line)

Excepcionalmente, atención virtual (on line) privada a través del Campus Virtual de la ULPGC. Las consultas serán atendidas durante el horario de tutoría presencial.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 18 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**Datos identificativos del profesorado que la imparte.**

**Datos identificativos del profesorado que la imparte**

**Dr./Dra. Pedro Manuel Balboa La Chica** (COORDINADOR)  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928452812 **Correo Electrónico:** pedromanuel.balboa@ulpgc.es


**D/Dña. Vicente Redondo Guarás**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** **Correo Electrónico:** vicente.redondo@ulpgc.es

**Dr./Dra. Silvia Patricia Guerra Pérez**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458164 **Correo Electrónico:** silvia.guerra@ulpgc.es

**Dr./Dra. Carmen Esther Falcón Pérez**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458180 **Correo Electrónico:** esther.falcon@ulpgc.es

**Dr./Dra. María del Pino Pérez Castellano**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458170 **Correo Electrónico:** mariadelpino.perez@ulpgc.es

**Dr./Dra. Yaiza García Padrón**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458161 **Correo Electrónico:** yaiza.garcia@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 19 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**Dr./Dra. Aurora María Rodríguez Rodríguez**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458181 **Correo Electrónico:** auroramaria.rodriguez@ulpgc.es

**Dr./Dra. María Juana Fuentes Perdomo**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928451811 **Correo Electrónico:** juana.fuentes@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Contabilidad financiera.

Francisca Piedra Herrera, directora ; Pedro Manuel Balboa La Chica, José Juan Déniz Mayor, Heriberto Suárez Falcón, coordinadores ; Pedro Manuel Balboa La Chica ... [et al.].  
Delta,, Madrid : (2008)  
978-84-92453-34-4 (v.1)

### [2 Básico] Fundamentos de contabilidad financiera: teoría y práctica /

José  
Juan Déniz Mayor, (director) ; Carolina Bona Sánchez, Jerónimo Pérez Alemán, Heriberto Suárez Falcón.  
..T250:  
Delta,, Madrid : (2008)  
978-84-92453-27-6

### [3 Básico] Conceptos básicos de contabilidad financiera /

José Juan Déniz Mayor, María Concepción Verona Martel.  
Delta,, Madrid : (2013)  
9788415581390

### [4 Básico] Contabilidad general: teoría y práctica /

Lázaro Rodríguez Ariza, María Victoria López Pérez.  
Pirámide,, Madrid : (2009) - (2ª ed.)  
978-84-368-2339-4

**[5 Básico] Nuevo Plan General de Contabilidad :[Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad] ; Nuevo Plan General de Contabilidad (Pymes) : [Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas].**


Lex Nova,, Valladolid : (2007)  
978-84-8406-842-6

### [6 Recomendado] Contabilidad financiera: el modelo contable básico: teoría y supuestos /

Antonio Socías Salvá,... [et al.].  
Ediciones Pirámide,, [Madrid] : (2008) - (2ª ed.)  
978-84-368-2211-3

### [7 Recomendado] Contabilidad financiera: nuevo Plan General de Contabilidad y de PYMES /

coord. Jose Luis Wanden-Berghe Lozano ; Cristina Bañón Calatrava ... [et al.].  
Pirámide,, Madrid : (2009) - (3ª ed.)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 20 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

---

**[8 Recomendado] Contabilidad general /**

*Jesús Omeñaca García.*

*Ediciones Deusto, [Barcelona] : (2008) - (11ª ed., act.)*

*978-84-234-2614-0*

---

**[9 Recomendado] Introducción a la contabilidad financiera /**

*José Luis Arquero Montaña,*

*Sergio Manuel Jiménez Cardoso, Ignacio Ruiz Albert.*

*Pirámide,, Madrid : (2008)*

*978-84-368-2207-6*

---

**[10 Recomendado] Fundamentos de contabilidad financiera: teoría y práctica /**

*Manuel Larrán Jorge (coord.).*

*Pirámide,, Madrid : (2008)*

*978-84-368-2232-8*


---

**[11 Recomendado] Introducción a la contabilidad financiera: un enfoque internacional /**

*Vicente Montesinos Julve (coord.) ; Isabel Brusca Alijarde ... [et al.].*

*Ariel,, Barcelona : (2008) - (6ª ed., act. y adaptada al PGC 2007.)*

*978-84-344-4551-2*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 21 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**40502 - PRINCIPIOS DE  
MICROECONOMÍA**

**CENTRO:** 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo  
**TITULACIÓN:** 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas  
**ASIGNATURA:** 40502 - PRINCIPIOS DE MICROECONOMÍA

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)  
4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48105-PRINCIPIOS DE MICROECONOMÍA - 00  
4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48201-PRINCIPIOS DE MICROECONOMÍA - 00

**CÓDIGO ULPGC:** 40502      **CÓDIGO UNESCO:** 5307.15

**MÓDULO:** ANÁLISIS ECONÓMICOS **MATERIA:**

**TIPO:** Básica de Rama

**CRÉDITOS ECTS:** 6

**CURSO:** 1

**SEMESTRE:** 1º semestre

**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**

**ESPAÑOL:** 6

**INGLÉS:**

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

Esta asignatura no requiere conocimientos previos en materia de Economía, si proceder de bachillerato o formación profesional y tener conocimientos básicos de matemáticas.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

## Competencias que tiene asignadas:


Competencias nucleares:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 22 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Competencias generales:

CG1. Capacidad de análisis y síntesis.

CG2. Capacidad de organización y planificación.

CG3. Comunicación oral y escrita en lengua española.

CG5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CG6. Capacidad para la resolución de problemas.

CG7. Capacidad de tomar decisiones.

CG8. Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

CG9. Habilidades relacionadas con el uso de aplicaciones informáticas utilizadas en la gestión empresarial.

CG10. Habilidades de comunicación a través de Internet y manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.

CG11. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG12. Capacidad para trabajar en equipo.

CG15. Habilidad en las relaciones personales.

CG16. Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.

CG17. Capacidad crítica y autocrítica.

CG18. Compromiso ético en el trabajo.

CG19. Trabajar en entornos de presión.

CG20. Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG21. Movilidad y adaptabilidad a entornos y situaciones diferentes.

CG22. Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos.

CG23. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG24. Defender un punto de vista mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG25. Capacidad de aprendizaje autónomo.

CG26. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

CG27. Creatividad.

CG28. Liderazgo.

CG29. Iniciativa y espíritu emprendedor.

CG30. Motivación por la calidad.

CG31. Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales.

Competencias Específicas:

CE1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CE3. Habilidad de transmisión de conocimientos.


CE4. Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.

CE6. Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.

CE7. Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.

CE8. Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.

CE9. Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas y

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 23 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución.

CE18. Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

CE19. Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

Competencias específicas de la asignatura:

CEA1. Capacidad para identificar problemas económicos y las variables que influyen en la conducta de los agentes económicos.

CEA 2. Capacidad para manejar el modelo básico de Oferta y Demanda.

CEA 3. Capacidad para identificar los fallos del mercado y el papel que juegan las políticas públicas.

CEA 4. Capacidad para comprender los conceptos básicos del comportamiento del consumidor, así como los de la Teoría de la empresa y de la oferta.

CEA 5. Capacidad para comprender el funcionamiento de los mercados de factores. CEA 6.

Capacidad para identificar los mercados competitivos y no competitivos.

### Objetivos:

O1. Identificar y analizar de manera general los problemas económicos relacionados con la asignación de recursos (eficiencia).

O2. Considerar los problemas relacionados con la distribución de la renta (equidad) y el crecimiento.

O3. Identificar y analizar las variables que influyen sobre la conducta de los distintos agentes económicos desde un punto de vista microeconómico a través de la elaboración de modelos.

O4. Comprender el modelo básico de oferta y demanda en una economía de mercado.

O5. Adquirir conceptos de equilibrio y estática comparativa.

O6. Comprender los conceptos básicos de la teoría de la demanda y de la oferta (precios de reserva, elasticidad, excedentes del consumidor y del productor) y cómo se ven afectados por intervenciones externas (políticas públicas).

O7. Conocer las fuentes de fallos del mercado, sus consecuencias y la forma de corregirlos mediante políticas públicas.

O8. Comprender los conceptos básicos de la teoría del comportamiento del consumidor (preferencias, función de utilidad, relación marginal de sustitución, conjunto presupuestario, elección óptima).

O9. Comprender los conceptos básicos de la teoría de la empresa y de la oferta (tecnología, función de producción, factores de producción, corto y largo plazo, coste de oportunidad, costes irrecuperables, costes fijos y variables, funciones de costes totales, medios y marginales).


O10. Comprender el funcionamiento de los mercados de factores.

O11. Conocer los resultados de los mercados competitivos y no competitivos.

### Contenidos:

Los contenidos de la asignatura, que se enumeran a continuación:

- La microeconomía: Principios básicos y uso de modelos.
- Modelo básico de oferta y demanda.
- Fallos del mercado: Externalidades, bienes públicos, incertidumbre y problemas de información.
- Mecanismos de intervención.
- Economía del bienestar. Excedente social.
- El comportamiento de los consumidores.
- El comportamiento de la empresa: factores productivos y costes.
- Mercado de factores.
- Competencia y monopolio.
- Modelos de competencia imperfecta;

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 24 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



Se desarrollan en los siguientes temas:

#### BLOQUE I.

Tema 1. La Microeconomía: Principios básicos y uso de modelos.

Tema 2. Modelo básico de oferta y demanda

Tema 3. Economía del Bienestar y excedente social

Tema 4. La elasticidad

Tema 5. Mecanismos de intervención

#### BLOQUE II.

Tema 6. El comportamiento de la empresa: factores productivos y costes

Tema 7. El comportamiento de la empresa: funciones de ingresos y beneficios

Tema 8. Estructura de Mercados: Competencia Perfecta

Tema 9. Monopolio

Tema 10. Modelos de Competencia Imperfecta: Competencia Monopolística y Oligopolio

### Metodología:

La asignatura se estructura en clases teóricas y prácticas.

Clases teóricas: el profesor desarrollará en clases magistrales los contenidos básicos del programa de la asignatura debiendo el alumno complementarlas con trabajo individual. Este trabajo individual implica estudio de la materia mediante la consulta de la bibliografía y otros materiales complementarios facilitados por los profesores a través del Campus Virtual de la ULPGC así como la realización de los ejercicios prácticos propuestos.

Los ejercicios de las clases prácticas - resolución de problemas de casos - se realizarán con la participación activa de los estudiantes.

### Evaluación:

Criterios de evaluación

La evaluación de los resultados del aprendizaje del alumno se realizará a través de las siguientes fuentes y criterios:

C1. Participación en las sesiones teóricas y prácticas que valora la capacidad de comunicación oral y escrita. (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9, O10, O11)

C2. Realización de pruebas tipo test que valora la adquisición de los conocimientos básicos del temario de la asignatura. (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9, O10, O11)

C3. Realización de un examen escrito que valora el desarrollo de las capacidades analíticas y de síntesis en la resolución de las preguntas planteadas así como la adquisición de los conocimientos adquiridos en las sesiones teórico-práctica. (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9, O10, O11)

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación será el mismo en todas las convocatorias de la asignatura.


10% Participación activa del estudiante en las sesiones prácticas.

30% Realización de cuestionarios de preguntas tipo test. Se harán dos pruebas en las sesiones prácticas, una al final del Bloque I y la otra al final de Bloque II.

60% Examen final que incluye cuestiones teórico/prácticas del contenido de toda la asignatura.

Criterios de calificación

Se considerará superada la asignatura cuando el estudiante acumule con los distintos sistemas de

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 25 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

evaluación (prácticas, test y examen final) un porcentaje global superior o igual al 50%.

Para realizar media con las notas correspondientes a la evaluación continua (Prácticas + Test de cada bloque) es necesario la obtención de una nota mínima de 4 sobre 10 en el examen final. En el caso de no obtener dicha nota mínima, la nota del estudiante será la obtenida en dicho examen final.

La nota obtenida en la evaluación continua de un curso académico tendrá validez exclusivamente para las convocatorias de dicho curso académico, esto es, convocatorias de enero, julio y diciembre.

Si el estudiante no se presentara al examen final de alguna de las convocatorias del curso, la nota en dicha convocatoria será de No Presentado.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades para todos los contextos profesionales:

- Sesiones de teoría.
- Sesiones prácticas no evaluables.
- Sesiones prácticas evaluables: Participación en la realización de los ejercicios propuestos y Pruebas tipo test.

#### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La estimación de temporalización semanal de tareas y actividades durante las quince semanas que, conforme al calendario académico oficial, abarca el periodo lectivo de esta asignatura, es la siguiente:

SEMANA 1: 3HT, 1HP, 6TAE

PRESENCIAL: Sesiones de teoría: Presentación.

Sesiones de práctica no evaluable: presentación herramientas prácticas.

NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

SEMANA 2: 3HT, 1HP, 6TAE

PRESENCIAL: Sesiones de teoría: Tema 1.

Sesiones de práctica no evaluable: Repaso conceptos matemáticos.

NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

SEMANA 3: 3HT, 1HP, 6TAE


PRESENCIAL: Sesiones de teoría: Tema 2.

Sesiones de práctica evaluable: Ejercicios Bloque I.

NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

SEMANA 4: 3HT, 1HP, 6TAE

PRESENCIAL: Sesiones de teoría: Temas 2 y 3.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 26 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Sesiones de práctica evaluable: Ejercicios Bloque I.  
NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

SEMANA 5: 3HT, 1HP, 6TAE

PRESENCIAL: Sesiones de teoría: Tema 3 y 4.

Sesiones de práctica evaluable: Ejercicios Bloque I.

NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

SEMANA 6: 3HT, 1HP, 6TAE

PRESENCIAL: Sesiones de teoría: Tema 5.

Sesión de práctica evaluable: Ejercicios Bloque I.

NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

SEMANA 7: 3HT, 1HP, 6TAE

PRESENCIAL:

Sesiones de teoría: Tema 5 y 6.

Sesión de práctica evaluable: Ejercicios Bloque I.

NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

SEMANA 8: 3HT, 1HP, 6TAE

PRESENCIAL: Sesiones de teoría: Tema 6.

Sesiones de práctica evaluable: Prueba test Bloque I.

NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

SEMANA 9: 3HT, 1HP, 6TAE

PRESENCIAL: Sesiones de teoría: Tema 6.

Sesiones de práctica evaluable: Ejercicios Bloque II.

NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

SEMANA 10: 3HT, 1HP, 6TAE

PRESENCIAL: Sesiones de teoría: Tema 7.

Sesión de práctica evaluable: Ejercicios Bloque II.

NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

SEMANA 11: 3HT, 1HP, 6TAE

PRESENCIAL: Sesiones de teoría: Tema 8.

Sesión de práctica evaluable: Ejercicios Bloque II.


NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

SEMANA 12: 3HT, 1HP, 6TAE

PRESENCIAL: Sesiones de teoría: Tema 8.

Sesiones de práctica no evaluable: Ejercicios Bloque II.

NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 27 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

SEMANA 13: 3HT, 1HP, 6TAE

PRESENCIAL: Sesiones de teoría: Tema 9.

Sesiones de práctica evaluable: Ejercicios Bloque II.

NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

SEMANA 14: 3HT, 1HP, 6TAE

PRESENCIAL: Sesiones de teoría: Tema 9.

Sesión de práctica evaluable: Ejercicios bloque II.

NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

SEMANA 15: 3HT, 1HP, 6TAE

PRESENCIAL: Sesiones de teoría: Tema 10

Sesiones de práctica evaluable: Prueba test Bloque II.

NO PRESENCIAL: trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios.

HT: Horas teóricas, HP: Horas prácticas, TAE: Trabajo autónomo del estudiante

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Para todos los contextos profesionales:

- Manual de la asignatura.
- Manual de ejercicios.
- Ordenador con acceso a internet. Plataforma EVA.
- Otras lecturas (artículos de prensa y científicos).

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Describir los principios básicos de la economía.

(CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG12, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19, CG20, CG23, CG24, CG25, CG26, CE1, CE3, CE4, CE6, CE7, CE9, CE18, CE19, CEA1, CEA3)

R2. Identificar y analizar los diferentes modelos económicos estudiados.

(CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG12, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19, CG20, CG23, CG24, CG25, CG26, CE1, CE3, CE4, CE6, CE7, CE9, CE18, CE19, CEA2, CEA4, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6)

R3. Describir el funcionamiento de las diferentes estructuras de mercado que componen el temario.


(CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG12, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19, CG20, CG23, CG24, CG25, CG26, CE1, CE3, CE4, CE6, CE7, CE9, CE18, CE19, CEA5, CEA6)

R4. Utilizar adecuadamente las herramientas informáticas (internet y plataforma EVA).

(CG8, CG9, CG10, CG11)

R5. Ser capaz de presentar un argumento económico y de abstracción para modelizar.

(CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG12, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19, CG20, CG23, CG24, CG25, CG26, CE1, CE3, CE4, CE6, CE7, CE9, CE18, CE19, CEA1, CEA2, CEA4, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 28 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El horario de tutorías de cada profesor estará disponible en el tablón de anuncios de su despacho así como en el Campus Virtual.

Número de horas semanales por profesor según Reglamento de Planificación Académica:

Maria Luz Alonso Aguiar: 6 horas  
Raquel Espino Espino: 6 horas  
Carmen Florido de la Nuez: 6 horas  
María Manuela González Serrano: 6 horas  
Jose Luis Quevedo García: 6 horas  
Beatriz Tovar de la Fé: 4,5 horas

### Atención presencial a grupos de trabajo

Las tutorías presenciales podrán realizarse por grupos, previa petición por parte del grupo.

### Atención telefónica

El estudiante puede contactar telefónicamente con los profesores de la asignatura para resolver dudas puntuales durante el horario de tutorías publicado por cada profesor.

### Atención virtual (on-line)


Los estudiantes pueden realizar consultas al profesor asignado a su grupo a través del campus virtual.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. Beatriz Erasmi Tovar De la Fe</b>	(COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO	
<b>Ámbito:</b> 225 - Economía Aplicada	
<b>Área:</b> 225 - Economía Aplicada	
<b>Despacho:</b> ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO	
<b>Teléfono:</b> 928451794	<b>Correo Electrónico:</b> beatriz.tovar@ulpgc.es

<b>D/Dña. María Luz Alonso Aguiar</b>	(RESPONSABLE DE PRACTICAS)
<b>Departamento:</b> 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO	
<b>Ámbito:</b> 225 - Economía Aplicada	
<b>Área:</b> 225 - Economía Aplicada	
<b>Despacho:</b> ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO	
<b>Teléfono:</b> 928451793	<b>Correo Electrónico:</b> mariaaluz.alonso@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 29 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**Dr./Dra. Raquel Espino Espino**  
**Departamento:** 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Teléfono:** 928458207 **Correo Electrónico:** raquel.espino@ulpgc.es

**D/Dña. Aday Hernández González**  
**Departamento:** 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Teléfono:** **Correo Electrónico:** aday.hernandez@ulpgc.es

**D/Dña. Xiomara Josefina Villanueva Domínguez**  
**Departamento:** 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Teléfono:** 928458206 **Correo Electrónico:** xvillanueva@daea.ulpgc.es

**D/Dña. José Luis Quevedo García**  
**Departamento:** 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Teléfono:** 928452809 **Correo Electrónico:** joseluis.quevedo@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Principios de Economía /

*N. Gregory Mankiw ; traducción Esther Rabasco Espáriz ; revisión técnica Luis Toharia Cortés.  
McGraw-Hill Interamericana de España,, Madrid : (2012) - (6ª ed.)*

### [2 Básico] Introducción a la economía: microeconomía /

*Paul R. Krugman, Robin Wells.  
Reverté,, Barcelona [etc.] : (2007) - (reimp.)  
978-84-291-2631-0*

### [3 Recomendado] Prácticas de introducción a la microeconomía /


*Francisco López del Pino, ...[et al.].  
/ Universidad, Vicerrectorado de Planificación  
y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)  
8496718085*


### [4 Recomendado] Economía: teoría y práctica /

*Juan Manuel Blanco Sánchez.  
McGraw-Hill,, Madrid [etc.] : (2008) - (5ª ed.)  
978-84-481-6099-9*

### [5 Recomendado] Economía /

*Paul A. Samuelson ; William D. Nordhaus.  
McGraw-Hill,, Madrid [ etc. ] : (2006) - (18 ed.)*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 30 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 31 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

**40503 - MATEMÁTICAS  
EMPRESARIALES**

**CENTRO:** 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo  
**TITULACIÓN:** 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas  
**ASIGNATURA:** 40503 - MATEMÁTICAS EMPRESARIALES

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)  
4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48200-MATEMÁTICAS EMPRESARIALES - 00

**CÓDIGO ULPGC:** 40503      **CÓDIGO UNESCO:** 1201.10  
**MÓDULO:** MÉTODOS CUANTITATIVOS      **MATERIA:** LA EMPRESA      **TIPO:** Básica  
**CRÉDITOS ECTS:** 6      **CURSO:** 1      **SEMESTRE:** 1º semestre  
**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**  
**ESPAÑOL:** 6      **INGLÉS:**

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS


### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

#### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Las Matemáticas contribuyen al perfil profesional con un doble papel. El primero es formativo, ya que el conocimiento y comprensión de algunos conceptos matemáticos ayudarán a un mejor entendimiento de ciertos problemas que aparecen en la realidad económica. El segundo es instrumental, aportando un gran número de herramientas necesarias para el buen desarrollo de otras asignaturas del grado.

#### Competencias que tiene asignadas:

- CN1.- Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2.- Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN5.- Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.
- CG1.- Capacidad de análisis y síntesis.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 32 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



- CG2.- Capacidad de organización y planificación.
- CG3.- Comunicación oral y escrita en lengua española.
- CG5.- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- CG6.- Capacidad para la resolución de problemas.
- CG8.- Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.
- CG10.- Habilidades de comunicación a través de Internet y manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
- CG12.- Capacidad para trabajar en equipo.
- CG17.- Capacidad crítica y autocrítica.
- CG18.- Compromiso ético en el trabajo.
- CG 19.- Trabajar en entornos de presión.
- CG23.- Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.
- CG25.- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CE1.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE3.- Habilidad de transmisión de conocimientos.
- CE8.- Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.
- CE9.- Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas y saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución.
- CEA1: Proporcionar al alumno los instrumentos básicos del álgebra matricial y la resolución de sistemas de ecuaciones lineales, el cálculo diferencial e integral, para el análisis cuantitativo de la actividad económico-empresarial.
- CEA2: Adquirir cierta destreza en la aplicación de los instrumentos matemáticos en problemas simplificados de la realidad económica.
- CEA3: Afianzar el uso del lenguaje simbólico destacando sus ventajas a la hora de realizar una representación clara y concisa de la información así como en la presentación de resultados.
- CEA4: Definir un marco conceptual para la formalización y desarrollo de procedimientos teóricos de ayuda a la toma de decisiones.
- CEA5: Capacitar al alumno en los instrumentos básicos del cálculo en varias variables y la optimización, para el análisis cuantitativo de la actividad económico-empresarial.
- CEA6: Desarrollar habilidades en el uso del lenguaje informático.

## Objetivos:


- O1: Definir las matemáticas empresariales y fundamentar su utilidad en la futura actividad profesional de los estudiantes.
- O2: Conocer los elementos principales del álgebra lineal útiles para la optimización de funciones.
- O3: Conocer e interpretar correctamente los elementos principales del cálculo univariante de funciones reales.
- O4: Aprender e interpretar correctamente los elementos principales del cálculo en varias variables de funciones reales.
- O5: Aprender las técnicas de optimización de funciones de una y varias variables.
- O6: Ejercitar los conocimientos adquiridos en los objetivos formativos anteriores.

## Contenidos:

Descripción de contenidos:

Elementos de Álgebra Lineal.  
 Cálculo de Funciones Reales de una y varias variables.  
 Optimización de Funciones de una y varias variables.  
 Programación Matemática.

Página 2

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 33 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Estos contenidos se desarrollarán a través del siguiente programa:

Tema 1: Funciones reales de variable real.

- 1.1. Funciones reales de variable real.
- 1.2. Derivabilidad. Cálculo de derivadas.
- 1.3. Estudio local de funciones.
- 1.4. Integración de funciones.

Tema 2: Funciones reales de varias variables.

- 2.1. Funciones de varias variables. Dominio y curvas de nivel.
- 2.2. Derivadas parciales. La diferencial total.
- 2.3. El vector gradiente.
- 2.4. Regla de la cadena para derivadas parciales.
- 2.5. Derivación implícita de ecuaciones.
- 2.6. Cálculo de derivadas parciales de orden superior.
- 2.7. La matriz Hessiana.

Tema 3: Introducción a la optimización de funciones de varias variables.

- 3.1. Planteamiento de un problema de optimización.
- 3.2. Optimización sin restricciones. Condiciones de primer y segundo orden.
- 3.3. Optimización con restricciones de igualdad. Método geométrico. Método de Lagrange.

Tema 4: Introducción a la programación lineal.


- 4.1. Planteamiento de un problema de programación lineal (PPL).
- 4.2. Resolución gráfica y resultados.
- 4.3. Dualidad. Precios sombra.

## Metodología:

La metodología de aprendizaje se ajusta a un formato que combina las clases presenciales con la utilización de diferentes espacios en línea y herramientas multimedia. De forma que el proceso enseñanza-aprendizaje de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura se escenifica tanto en las clases teóricas, de problemas, y en las prácticas en el aula de ordenadores, como en el trabajo autónomo que el estudiante puede realizar con la ayuda de los elementos que contiene la web de la asignatura y el aula virtual.

Las clases teóricas y de problemas se imparten en las aulas habituales, favoreciendo la comprensión de los conocimientos teóricos mediante la realización de ejercicios y la presentación de posibles aplicaciones en el ámbito económico y empresarial; para ello, la docencia se desarrollará fundamentalmente utilizando la pizarra y el proyector multimedia, pero potenciando siempre la participación activa del estudiante mediante la exposición oral. Las clases prácticas se desarrollarán en las aulas de ordenadores, buscando que sea el estudiante el protagonista de este tipo de sesiones, en las que cuenta con la supervisión del profesor que, con el apoyo del proyector multimedia, guiará a los estudiantes. Como apoyo para la docencia se utilizará el programa DERIVE, la guía de prácticas y los videos con los contenidos de las prácticas. Este material, alojado en el Campus Virtual, permitirá al estudiante organizar de forma autónoma su aprendizaje, tanto anticipándose a los contenidos que se desarrollarán en las clases presenciales, como afianzándolos con posterioridad.

De forma paralela a estos dos espacios presenciales se utilizarán otros no presenciales, en estrecha relación con las clases. Por un lado, la página web de la asignatura constituirá el espacio de referencia para la consulta de la información oficial de la asignatura (profesorado, horario,

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 34 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

proyecto docente).

Por otra parte, se dispone del aula virtual de la asignatura, alojada en el Campus Virtual de la ULPGC, como un espacio dinámico donde el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla de forma paralela a las clases presenciales. En el aula virtual, se incluirán todos los elementos que ya contenía la web de la asignatura, pero además se dispondrá de diferentes herramientas de comunicación (foros para dudas y consultas, para plantear ejercicios, tablón del profesor, etc.), además de otros materiales que permiten al estudiante disponer de una amplia variedad de recursos para desarrollar con éxito su proceso de aprendizaje.

Todos estos elementos metodológicos pretenden que el estudiante pueda superar con éxito el sistema de evaluación de la asignatura (que se describe a continuación) trabajando los ejercicios propuestos en los materiales tanto de forma individual como en grupos.

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

Realizar correctamente las pruebas que se detallan en el apartado de Sistemas de Evaluación, que se dividen en dos tipos Evaluación Continua (EC) y Examen Final (EF). En concreto:

C1: Realizar correctamente los ejercicios que componen la primera prueba de EC de carácter teórico (O1,O3,O4,O6).

C2: Realizar correctamente los ejercicios que componen la segunda prueba de EC de carácter práctico (O1,O2,O3,O4,O5,O6).

C3: Realizar correctamente los ejercicios que componen el examen final, EF (O1,O2,O3, O4, O5, O6).

Las fuentes para la evaluación utilizadas serán el seguimiento del trabajo del estudiante a través de las pruebas de evaluación continua y el examen final.


### Sistemas de evaluación

La calificación final resultará de la suma de dos puntuaciones.

Hasta un 40% se obtendrá a través de dos pruebas de evaluación continua (en adelante, EC), realizadas durante las semanas de clases presenciales, y hasta un 60% se obtendrá en el examen final de la asignatura (en adelante, EF).

### Descripción de la EC:

1. La EC constará de dos pruebas, EC1 y EC2.
2. La EC1, evaluará parte del contenido de las clases teóricas y de problemas y consistirá en una prueba de varias cuestiones valoradas hasta un máximo de 20 puntos.
3. Las EC2 evaluará las clases de prácticas con ordenador y consistirá en una prueba práctica realizada en el aula de ordenadores valorada hasta un máximo de 20 puntos.
4. La calificación obtenida en la EC será la suma de las calificaciones obtenidas en EC1 y EC2. El estudiante podrá realizar el ejercicio de EC1 en la fecha establecida durante el curso y el día del

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 35 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

examen final, tomándose para el cómputo de la EC1 la nota obtenida en la última fecha en la que se haya realizado la prueba.

5. Las fechas de realización de cada una de las pruebas se fijarán en el calendario del aula virtual.
6. Estas pruebas se realizarán en las horas y aulas de clase, según las indicaciones de los profesores. Incluirán cuestiones y ejercicios propuestos con una dificultad similar a los contenidos en las relaciones de problemas y prácticas de la asignatura. De esta forma se pretende evaluar el trabajo continuado del estudiante a lo largo del semestre.
7. En el aula virtual aparecerán las instrucciones e indicaciones específicas de las pruebas de EC en fechas previas a las mismas.
8. Las calificaciones obtenidas en las pruebas de EC se publicarán en el aula virtual.

#### Descripción del EF:

1. El examen final representa el 60% de la calificación de la asignatura y consistirá en la realización de cuestiones y ejercicios, en el día y hora fijados para ello en el calendario de exámenes de la Facultad.
2. De estos 60 puntos, 20 puntos se obtendrán a partir de cuestiones y los 40 puntos restantes corresponderán a la resolución de ejercicios a desarrollar.
3. Las fechas de información pública de los resultados de los exámenes así como la fechas de revisión de los mismos serán anunciadas el día de realización del examen.
4. Las calificaciones y las fechas de revisión de exámenes se harán públicas en el aula virtual de la asignatura.

Para aquellos casos en los que de forma no directa el estudiante pueda optar a matrícula de honor, los profesores podrán proponer la realización de un trabajo sobre los contenidos de la asignatura.

#### Criterios de calificación


Para aprobar la asignatura se deberá alcanzar un mínimo de cinco puntos (50%) sobre diez (100%) tras sumar todos los elementos de la evaluación descritos.

La distribución de la puntuación total en las distintas convocatorias es la detallada en el apartado Sistemas de Evaluación:

- Primer ejercicio de EC: EC1 (20 puntos), tomándose para el cómputo la nota obtenida en la última fecha en la que se haya realizado la prueba.
- Segundo ejercicio de EC: EC2 (20 puntos).
- Examen final, EF (60 puntos).

Este sistema se aplicará a todas las convocatorias.

Si el estudiante no asiste a realizar los exámenes de cualquiera de las convocatorias (ordinaria, extraordinaria o especial) independiente de la nota de la evaluación continua, la calificación final será NO PRESENTADO.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 36 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Actividades de trabajo autónomo:

Estudio de los contenidos relacionados con las clases teóricas.  
Estudio de los contenidos relacionados con las clases prácticas.  
Resolución de los ejercicios propuestos planteados por los profesores, apoyándose en el material proporcionado y la bibliografía.

Actividades de trabajo presencial:

Clases de teoría y problemas: toma de apuntes, participación en las tareas que se propongan, planteamiento de dudas.

Clases prácticas: desarrollo de problemas aplicados haciendo uso del programa DERIVE sobre los contenidos desarrollados en las clases teóricas.


### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

HTP: Horas Teóricas Presenciales  
HPP: Horas Prácticas Presenciales  
HTNP: Horas Trabajo No Presenciales

Semana 1: Tema 1, 3 HTP, 1 HPP, 7 HTNP  
Semana 2: Tema 1, 3 HTP, 1 HPP, 7 HTNP  
Semana 3: Tema 1, 3 HTP, 1 HPP, 6 HTNP  
Semana 4: Tema 1, 3 HTP, 1 HPP, 5 HTNP  
Semana 5: Tema 1, 3 HTP, 1 HPP, 5 HTNP  
Semana 6: Tema 2, 3 HTP, 1 HPP, 5 HTNP  
Semana 7: Tema 2, 3 HTP, 1 HPP, 7 HTNP  
Semana 8: Tema 2, 3 HTP, 1 HPP, 5 HTNP  
Semana 9: Tema 3, 3 HTP, 1 HPP, 5 HTNP  
Semana 10: Tema 3, 3 HTP, 1 HPP, 5 HTNP  
Semana 11: Tema 3, 3 HTP, 1 HPP, 5 HTNP  
Semana 12: Tema 4, 3 HTP, 1 HPP, 5 HTNP  
Semana 13: Tema 4, 3 HTP, 1 HPP, 5 HTNP  
Semana 14: Tema 4, 3 HTP, 1 HPP, 7 HTNP  
Semana 15: Tema 4, 3 HTP, 1 HPP, 11 HTNP

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Guías con las presentaciones utilizadas por los profesores.  
Colección de ejercicios propuestos.  
Guía de prácticas del programa DERIVE.  
Vídeos desarrollados con los contenidos de las clases prácticas.  
Bibliografía básica y recomendada.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 37 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1: Desarrollar cierta destreza en la aplicación de los instrumentos matemáticos en problemas simplificados de la realidad económica (CN1, CN2, CN5; CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG8, CG10, CG12, CG17, CG18, CG23, CG25; CE1, CE3, CE8, CE9; CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6).

R2: Conocer los instrumentos básicos del álgebra matricial y el cálculo diferencial e integral, para el análisis cuantitativo de la actividad económico-empresarial.(CN1, CN2, CN5; CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG8, CG10, CG12, CG17, CG18, CG23, CG25; CE1, CE3, CE8, CE9; CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA6).

R3: Dominar los instrumentos básicos del cálculo en varias variables y la optimización, para el análisis cuantitativo de la actividad económico-empresarial.(CN1, CN2, CN5; CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG8, CG10, CG12, CG17, CG18, CG23, CG25; CE1, CE3, CE8, CE9; CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6).

R4: Conocer los instrumentos básicos de la programación lineal, para el análisis cuantitativo de la actividad económico-empresarial.(CN1, CN2, CN5; CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG8, CG10, CG12, CG17, CG18, CG23, CG25; CE1, CE3, CE8, CE9; CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA6).

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

En las horas de tutorías que los profesores hayan fijado, los estudiantes podrán contactar con los mismos para plantearles sus dudas relacionadas con la asignatura.

La tutoría se puede desarrollar a través de atención presencial individualizada en los despachos de los profesores.

El número de horas de tutoría por profesor por semana es el siguiente:

Nancy Dávila: 5h/s  
Pablo Dorta: 4,5 h/s  
Juan M. Hernández: 4,5 h/s  
Rafael Suárez: 4,5 h/s  
María Martel Escobar: 4,5 h/s

El resto de profesores de la asignatura dedicará 6h/s.


### Atención presencial a grupos de trabajo

En las horas de tutorías que los profesores hayan fijado, los estudiantes podrán contactar con los mismos para plantearles sus dudas relacionadas con la asignatura asistiendo en grupos si así lo plantean los estudiantes o el profesor.

El número de horas de tutoría por profesor por semana es el siguiente:

Nancy Dávila: 5h/s  
Pablo Dorta: 4,5 h/s  
Juan M. Hernández: 4,5 h/s

Página 7

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 38 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Rafael Suárez: 4,5 h/s  
María Martel Escobar: 4,5 h/s

El resto de profesores de la asignatura dedicará 6h/s.

### Atención telefónica

Los profesores disponen de teléfono en los despachos a través de los cuales los estudiantes podrán contactarlos en su horario de tutoría. En función de las dudas planteadas y de la atención presencial que preste en ese momento a otros estudiantes, el profesor podrá sugerir al estudiante la conveniencia de asistir de manera presencial a la tutoría.

El número de horas de tutoría por profesor por semana es el siguiente:

Nancy Dávila: 5h/s  
Pablo Dorta: 4,5 h/s  
Juan M. Hernández: 4,5 h/s  
Rafael Suárez: 4,5 h/s  
María Martel Escobar: 4,5 h/s

El resto de profesores de la asignatura dedicará 6h/s.

### Atención virtual (on-line)

Atención virtual (on line) privada a través del Campus Virtual de la ULPGC. Las consultas serán atendidas durante el horario de tutoría presencial, no obstante, el profesor podrá sugerir al estudiante la conveniencia de asistir de manera presencial a la tutoría.

El número de horas de tutoría por profesor por semana es el siguiente:


Nancy Dávila: 5h/s  
Pablo Dorta: 4,5 h/s  
Juan M. Hernández: 4,5 h/s  
Rafael Suárez: 4,5 h/s  
María Martel Escobar: 4,5 h/s

El resto de profesores de la asignatura dedicará 6h/s

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. María Nancy Dávila Cárdenes</b>	(COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN	
<b>Ámbito:</b> 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	
<b>Área:</b> 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	
<b>Despacho:</b> MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN	
<b>Teléfono:</b> 928458226	<b>Correo Electrónico:</b> nancy.davila@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 39 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**Dr./Dra. María Dolores García Artiles** (RESPONSABLE DE PRACTICAS)  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa  
**Área:** 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928451807 **Correo Electrónico:** mariadolores.gartiles@ulpgc.es

**Dr./Dra. Rafael Ricardo Suárez Vega**  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa  
**Área:** 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928458221 **Correo Electrónico:** rafael.suarez@ulpgc.es

**Dr./Dra. Pablo Dorta González**  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa  
**Área:** 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928451797 **Correo Electrónico:** pablo.dorta@ulpgc.es

**Dr./Dra. María Carmen Martel Escobar**  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa  
**Área:** 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928451804 **Correo Electrónico:** maria.martel@ulpgc.es

**Dr./Dra. Emilio Gómez Déniz**  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa  
**Área:** 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928451803 **Correo Electrónico:** emilio.gomez-deniz@ulpgc.es

**Dr./Dra. Juan María Hernández Guerra**  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa  
**Área:** 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928458228 **Correo Electrónico:** juan.hernandez@ulpgc.es


## Bibliografía

### [1 Básico] Introducción al cálculo para la economía y la empresa /

Emilio Gómez Déniz ... [et al.].  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación,, Las Palmas de Gran Canaria : (2002)  
84-88412-33-9

### [2 Básico] Manual básico de matemáticas empresariales /

Emilio Gómez Déniz (Coord.) ; Nancy Dávila ... [et al.].  
Delta,, Madrid ... [etc.] : (2014)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 40 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



**[3 Básico] Elementos de cálculo para matemáticas empresariales /***Emilio Gómez Déniz, Nancy Dávila Cárdenes, Christian González Martel.**Delta,, Madrid : (2014)*

978-84-15581-83-3

**[4 Básico] Cálculo aplicado para administración, economía y ciencias sociales /***Laurence D. Hoffmann, Gerald L. Bradley, Kenneth H. Rosen.**McGraw-Hill,, México [etc.] : (2004) - (8ª ed.)*

9701059077

**[5 Básico] Guía interactiva de cálculo para la economía y la empresa con DERIVE /***Mª del Carmen Martel Escobar, Julián Andrada Félix, Juan M. Hernández Guerra.**Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2004)*

8496131920

**[6 Básico] Ejercicios resueltos de cálculo para la economía y la empresa: ( aplicaciones prácticas con Derive) /***Nancy Dávila Cárdenes ... [ et al.].**Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación,, Las Palmas de Gran Canaria : (2002)*

84-88412-41-X

**[7 Básico] Álgebra lineal y programación lineal para la economía y la empresa /***Pablo González Dorta... [ et al. ].**Anaga,, Las Palmas de Gran Canaria : (2004)*

8496296105

**[8 Básico] Problemas de álgebra lineal para la economía y la empresa: ejercicios resueltos, cuestiones y tratamiento con Derive y Lingo /***Rafael Suárez Vega... [et al.].**El Libro Técnico,, Las Palmas de Gran Canaria : (2001)*

8495084023

**[9 Recomendado] Métodos fundamentales de economía matemática /***Alpha C. Chiang, Kevin Wainwright ; traducción Francisco Sánchez Frago.**McGraw-Hill,, México [etc.] : (2006) - (4ª ed.)*

9701056140

**[10 Recomendado] Matemáticas para administración y economía /***Ernest F. Haeussler ; Richard S. Paul.**Pearson Educación,, México : (2003)*


9702603838

**[11 Recomendado] Matemáticas para el análisis económico /***Knut Sydsaeter, Peter Hammond, Andrés Carvajal.**Pearson Educación,, Madrid : (2012) - (2ª ed.)*

978-84-8322-315-4

**[12 Recomendado] MATEMÁTICAS aplicadas a la economía y a la empresa: 434 ejercicios resueltos y comentados /***Rafael E. Caballero Fernández... [ et al. ].**Pirámide,, Madrid : (2000)*


8436814894

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 41 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

[13 Recomendado] Optimización: cuestiones, ejercicios y aplicaciones a la economía

/

Rosa Barbolla ; Emilio Cerdá ; Paloma Sanz.  
Prentice Hall,, Madrid : (2000)  
8420529923

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 42 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2015/16

40504 - INTRODUCCIÓN AL DERECHO

<b>CENTRO:</b> 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo		
<b>TITULACIÓN:</b> 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>ASIGNATURA:</b> 40504 - INTRODUCCIÓN AL DERECHO		
<i>Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)</i>		
<i>4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48103-INTRODUCCIÓN AL DERECHO - 00</i>		
<b>CÓDIGO ULPGC:</b> 40504	<b>CÓDIGO UNESCO:</b> 5605	
<b>MÓDULO:</b> ENTORNO ECONÓMICO Y	<b>MATERIA:</b> JURÍDICO	<b>TIPO:</b> Básica de Rama
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 6	<b>CURSO:</b> 1	<b>SEMESTRE:</b> 1º semestre
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)</b>		
<b>ESPAÑOL:</b> 6	<b>INGLÉS:</b> 0	

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

No hacen falta requisitos previos.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura contribuye inequívocamente a capacitar a los estudiantes de GADE para desempeñar puestos y cargos inherentes a la profesión de empresario dentro del Sector Privado y Público.

## Competencias que tiene asignadas:

Competencias nucleares:

CN1.- Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2.- Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3.- Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo

Página 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 43 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

e innovación.

CN4.-Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5.- Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Competencias genéricas:

CG1.- Capacidad de análisis y síntesis.

CG2.- Capacidad de organización y planificación.

CG6.- Capacidad para la resolución de problemas.

CG7.- Capacidad de tomar decisiones..

CG8.-Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

CG10.- Habilidades de comunicación a través de Internet y manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.

CG11.- Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG12.- Capacidad para trabajar en equipo.

CG17.- Capacidad crítica y autocrítica.

CG19.- Trabajar en entornos de presión.

CG25.- Capacidad de aprendizaje autónomo.

CG26.- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

CG31.- Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales.

Competencias específicas del grado:

CE1.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CE3.- Habilidad de transmisión de conocimientos.

CE4.-Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.

CE5.-Poseer y comprender conocimientos acerca de las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

CE6.-Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.

CE7.-Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.

CE11.- Tomar decisiones estratégicas utilizando diferentes tipos de modelos empresariales.

CE17.- Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.

CE18.- Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

CE19.- Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

Competencias específicas de la asignatura:


CEA1.- Adquirir los conceptos generales del Derecho privado.

CEA2.- Adquirir las habilidades necesarias para desenvolverse en el ámbito de los contratos privados.

CEA3.- Comprender la dimensión y los límites de la propiedad privada.

CEA4.- Comprender el marco jurídico del empresario, individual y social, toda vez que serán

Página 2

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 44 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

trabajadores por cuenta ajena o propia en el sector.

CEA5.- Adquirir las destrezas necesarias para que el estudiante conozca los textos legales y su utilización, mediante su lectura en clase y su uso en la resolución de casos prácticos, dotándoles de información suficiente para que puedan adoptar una actitud crítica frente a ellos.

CEA6.- Adquirir la capacidad de utilizar e intentar comprender las normas cuando se modifiquen con el claro objetivo de habilitarles para pensar como juristas.

CEA7.- Adquirir los conceptos básicos de Derecho privado y, esencialmente, su relevante significación en la realidad social que nos rodea, así como su vinculación con la economía y la empresa.

CEA8.- Procurar que el estudiante adquiera la capacidad de autoinformación en los aspectos jurídicos, desarrollando cierto sentido que active su sensibilidad y preocupación por la justicia y la promoción social.

## Objetivos:

O1.- Aprender cuál es el marco jurídico de los sujetos que participan, ya sea como empresario ya sea como ciudadano o consumidor, en las relaciones jurídico privadas.

O2.- Conocer, esencialmente, los principios básicos del Derecho privado.

O3.- Desarrollar la capacidad crítica en las cuestiones jurídicas que serán objeto de estudio.

O4.- Fomentar el análisis, interpretación y discusión de los aspectos jurídicos tratados, de manera que sean capaces de evaluar qué normas pueden ser aplicadas en función de la finalidad que, en su momento, se persiga.

## Contenidos:

Los contenidos de la asignatura son:

- Conceptos generales del Derecho
- Persona y derechos subjetivos
- Obligaciones y contratos
- Derechos reales
- El empresario y su estatuto
- Las sociedades mercantiles
- El consumidor, su estatuto jurídico
- El derecho concursal

Estos contenidos se desarrollan a través del siguiente programa:

### PROGRAMA INTRODUCCIÓN AL DERECHO (DERECHO CIVIL)


#### 1.- CONCEPTOS GENERALES DEL DERECHO

1. El Derecho.
2. La norma jurídica.
3. Las fuentes del Derecho.
4. El derecho subjetivo.

#### 2.- PERSONA Y REPRESENTACIÓN

1. La persona física.
2. Capacidad jurídica y capacidad de obrar.

Página 3

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 45 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

3. La persona jurídica.
4. La representación.

### 3.- NOCIONES BÁSICAS DE DERECHO CIVIL PATRIMONIAL

1. Derechos reales y derechos de créditos.
2. La obligación.
3. El contrato.
4. La responsabilidad civil.

### 4.- EL EMPRESARIO Y SU ESTATUTO

1. Concepto y fuentes del Derecho Mercantil.
2. El empresario: concepto, capacidad y responsabilidad.
3. Los auxiliares del empresario.
4. La publicidad registral: el Registro Mercantil.
5. El consumidor y su estatuto jurídico.

### 5.- LAS SOCIEDADES MERCANTILES

1. Sociedades personalistas.
2. Las sociedades de Capital.
  - a. Constitución.
  - b. Aportaciones sociales.
  - c. Participaciones y acciones.
  - d. Órganos de la sociedad.

### 6.- LOS INSTRUMENTOS DE CRÉDITO Y PAGO

1. La letra de cambio.
2. El cheque.
3. El pagaré.
4. El derecho concursal

#### Metodología:


- Clase magistral
- Prácticas de aula
- Trabajos individuales o en grupo, supervisados por el profesorado
- Tutorías

#### Evaluación:

##### Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación del alumno se vinculan con el alcance de los objetivos recogidos en este proyecto docente. Las fuentes de evaluación vinculadas a cada criterio consistirán en evidencias recogidas por el profesor, entre las que se incluirán el examen final escrito y diferentes trabajos resueltos individualmente y/o en grupo, además de la participación del alumno en las diferentes actividades realizadas en clase. A continuación se exponen los criterios y se vinculan a los objetivos y fuentes de evaluación asociados a cada uno:

Página 4

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 46 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

- C1. Examen (O1, O2, O4)
- C2. Trabajos (O3, O4)
- C3. Participación (O3, O4)

#### Sistemas de evaluación

En todas las convocatorias (ordinaria, extraordinaria y especial), el sistema de evaluación será el siguiente:

##### 1. Examen (80%)

El examen final de la asignatura constará de un cuestionario de varias preguntas cortas y/o alguna/s pregunta/s de desarrollo.

Alternativamente, a mediados y a final del semestre, en las fechas señaladas por los profesores, los estudiantes podrán realizar exámenes parciales liberatorios, de los tres primeros temas de la asignatura (parte Derecho Civil) y de los tres últimos temas (parte Derecho mercantil), respectivamente. Cada examen supondrá la mitad del porcentaje asignado anteriormente al examen.

##### 2. Trabajos (15%)

###### a) Trabajos individuales.

Con carácter general se evaluará la capacidad de sintetizar, exponer con claridad y utilizar un vocabulario adecuado.

De igual modo se valorará la calidad del trabajo realizado y la utilización de diversas fuentes legales.

###### b) Trabajos en grupo.

Con carácter general se evaluará la capacidad de sintetizar, exponer con claridad y utilizar un vocabulario adecuado. De igual modo se valorará la calidad del trabajo realizado y la utilización de diversas fuentes legales. En especial se valorará la capacidad para trabajar en grupo.

##### 3. Participación (5%)

Se tendrá en cuenta la participación en todas las actividades propuestas.

#### Criterios de calificación

En todas las convocatorias (ordinaria, extraordinaria y especial), los criterios de calificación serán los siguientes:

Para poder superar la asignatura será necesario obtener, al menos, la puntuación de 5 puntos, aplicando las ponderaciones anteriormente indicadas, de los cuales al menos 4 puntos deben corresponder a la nota del examen.


El examen final único constará de dos partes:

- La primera parte es una prueba tipo test de 20 preguntas. Cada pregunta contestada correctamente vale 0,10 puntos. Las preguntas mal contestadas restarán 0,05 puntos. Las preguntas no contestadas o con más de una respuesta no restarán puntos. El valor total de la prueba será de 2 puntos.

- La segunda prueba consta de varias preguntas cortas y/o de desarrollo de la parte de Derecho Civil y de la parte de Derecho Mercantil. La puntuación máxima de esta prueba será de 6 puntos. Los criterios de valoración de las preguntas de desarrollo serán: contestar suficiente y adecuadamente a lo que se pregunta; exponer con claridad los conceptos y utilizar los términos y expresiones correctos. Para superar esta segunda parte el alumno habrá de obtener al menos una puntuación de 1.5 puntos en cada uno de los bloques de preguntas referenciados (Derecho Civil y Derecho Mercantil).

Por su parte, los exámenes parciales liberatorios constarán de dos partes:

- La primera parte es una prueba tipo test de 10 preguntas. El valor total de la prueba será de 1 punto. Cada pregunta contestada correctamente vale 0,10 puntos. Las preguntas mal contestadas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 47 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

restarán 0,05 puntos. Las preguntas no contestadas no restarán. Las preguntas con más de una respuesta serán nulas.

- La segunda prueba consta de varias preguntas cortas y/o de desarrollo. La puntuación máxima de esta prueba será de 3 puntos. Los criterios de valoración de las preguntas de desarrollo serán: contestar suficiente y adecuadamente a lo que se pregunta; exponer con claridad los conceptos y utilizar los términos y expresiones correctos. Para superar esta segunda parte el alumno habrá de obtener, al menos, una puntuación de 1,5 puntos.

El valor total de cada examen parcial es de 4 puntos y se entenderá superado y, por lo tanto liberada la materia objeto de evaluación, si se obtiene una puntuación mínima de 2 puntos.

El alumno que haya superado alguno de los exámenes parciales, sólo tendrá que presentarse en el examen final a la parte de la asignatura no superada.

Sólo se sumará la nota de las actividades prácticas de evaluación y la nota de participación si el alumno ha obtenido como mínimo 4 puntos en el examen final o en la suma de los exámenes parciales liberatorios.

En el caso de que el estudiante no se presente al examen final o alguno de los exámenes parciales liberatorios, en dicha convocatoria aunque haya realizado prácticas y trabajos su nota será NO PRESENTADO.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

##### PLAN DE APRENDIZAJE


- Resolver los supuestos prácticos relacionados con la materia.
- Realizar uno o varios trabajos individuales.
- Buscar legislación.
- Buscar sentencias judiciales.
- Realizar actividades en el campus virtual.
- Buscar información en fuentes jurídicas.
- Realizar comentarios de textos relacionados con la materia.

#### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La programación de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes:

##### 1ª SEMANA

- Presentación de la asignatura. 1,5 horas teóricas presenciales.
- Tema 1. 1,5 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 48 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



#### 2ª SEMANA

- Tema 1. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 3ª SEMANA

- Tema 1. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 4ª SEMANA

- Tema 2. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 5ª SEMANA

- Tema 2. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 6ª SEMANA

- Tema 3. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 7ª SEMANA

- Tema 3. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 8ª SEMANA


- Tema 3. 1,5 horas teóricas presenciales.
- Tema 4. 1,5 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 9ª SEMANA

- Tema 4. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 10ª SEMANA

- Tema 4. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 49 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 11ª SEMANA

- Tema 5. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 12ª SEMANA

- Tema 5. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 13ª SEMANA

- Tema 3. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 14ª SEMANA

- Tema 6. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 15ª SEMANA

- Tema 6. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.


### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Manuales
- Monografías
- Artículos
- Bases de datos legales y jurisprudenciales
- Páginas electrónicas de instituciones jurídicas
- Campus virtual
- Diferentes medios de información y comunicación

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- R1.- Conocer los fundamentos del derecho civil y de los elementos principales del derecho mercantil. CG25-CG26-CE4-CE6-CE7-CE18-CE19-CEA1-CEA2-CEA3-CEA4-CEA7
- R2.- Trabajar con textos y documentos jurídicos. CG8-CG10-CG12-CEA5-CEA6
- R3.- Aplicar la información legal obtenida para la resolución de problemas o cuestiones de carácter civil y mercantil. CG2-CG6-CG7-CG11-CG19-CG31-CE1-CE3-CE5-CE11-CEA7-CEA8

Página 8

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 50 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

- R.4.- Analizar y sintetizar. CG1-CG17-CG25-CE17-CEA8

### Plan Tutorial

#### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Durante las horas de tutoría se atenderá de forma individualizada a los alumnos que lo soliciten en tiempo y forma.

Profesores:

María del Pino Cárdenas Negro: Módulo A despacho 301. Jueves de 10:00 a 12:00.

María Dolores Ferreras Díaz: Módulo A despacho 314. Jueves de 10:00 a 12:00.

Inmaculada González Cabrera: Módulo A despacho 303. Jueves de 10:00 a 12:00.

Luis Gutierrez Sanjuan: Módulo A despacho 309. Jueves de 10:00 a 12:00.

María Luisa Luna Andreu: Módulo A despacho 302. Jueves de 10:00 a 12:00.

Ana Falcón Martínez de Marañón: Módulo A despacho 312. Jueves de 10:00 a 12:00.

Milagros Petit Sánchez: Módulo A despacho 316. Jueves de 10:00 a 12:00.

#### Atención presencial a grupos de trabajo

Dentro de las horas de tutorías se atenderán los grupos de trabajo que se hayan organizado durante las prácticas

#### Atención telefónica

Dentro del plan de atención tutorial no se contempla la atención de consultas por medio del teléfono

#### Atención virtual (on-line)

Los estudiantes podrán realizar consultas a los profesores de la asignaturas a través de las tutorías virtuales del campus virtual en el siguiente horario:

María del Pino Cárdenas Negro: lunes y jueves, de 11:00 a 13:00.

María Dolores Ferrera Díaz: lunes y jueves, de 11:00 a 13:00.

Inmaculada González Cabrera: lunes y jueves, de 11:00 a 13:00.

Luis Gutierrez Sanjuan: lunes y jueves, de 11:00 a 13:00.

María Luisa Luna Andreu: lunes y jueves, de 11:00 a 13:00.


Ana Falcón Martínez de Marañón: lunes y jueves, de 11:00 a 13:00.

Milagros Petit Sánchez: lunes y jueves, de 11:00 a 13:00.

#### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

#### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>D/Dña. Milagros Petit Sánchez</b>	(COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 215 - CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS	
<b>Ámbito:</b> 130 - Derecho Civil	
<b>Área:</b> 130 - Derecho Civil	
<b>Despacho:</b> CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS	
<b>Teléfono:</b> 928452824	<b>Correo Electrónico:</b> milagros.petit@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 51 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**Dr./Dra. María del Pino Cárdenas Negro**  
**Departamento:** 215 - CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS  
**Ámbito:** 165 - Derecho Mercantil  
**Área:** 165 - Derecho Mercantil  
**Despacho:** CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS  
**Teléfono:** 928458101 **Correo Electrónico:** mariadelpino.cardenas@ulpgc.es

**D/Dña. Ana María Falcón Martínez de Marañón**  
**Departamento:** 215 - CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS  
**Ámbito:** 130 - Derecho Civil  
**Área:** 130 - Derecho Civil  
**Despacho:** CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS  
**Teléfono:** 928451822 **Correo Electrónico:** ana.falcon@ulpgc.es


**Dr./Dra. Francisco Leopoldo Santana Navarro**  
**Departamento:** 215 - CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS  
**Ámbito:** 130 - Derecho Civil  
**Área:** 130 - Derecho Civil  
**Despacho:** CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS  
**Teléfono:** 928457173 **Correo Electrónico:** francisco.santanana@ulpgc.es

**Dr./Dra. Inmaculada González Cabrera**  
**Departamento:** 215 - CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS  
**Ámbito:** 165 - Derecho Mercantil  
**Área:** 165 - Derecho Mercantil  
**Despacho:** CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS  
**Teléfono:** 928452823 **Correo Electrónico:** inmaculada.gonzalezcabrera@ulpgc.es

**D/Dña. María del Pilar Barrado Liesa**  
**Departamento:** 215 - CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS  
**Ámbito:** 130 - Derecho Civil  
**Área:** 130 - Derecho Civil  
**Despacho:** CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS  
**Teléfono:** **Correo Electrónico:**

**Dr./Dra. Luis Gutiérrez Sanjuán**  
**Departamento:** 215 - CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS  
**Ámbito:** 165 - Derecho Mercantil  
**Área:** 165 - Derecho Mercantil  
**Despacho:** CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS  
**Teléfono:** 928457051 **Correo Electrónico:** luis.gutierrez@ulpgc.es

**D/Dña. María Luisa Luna Andreu**  
**Departamento:** 215 - CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS  
**Ámbito:** 165 - Derecho Mercantil  
**Área:** 165 - Derecho Mercantil  
**Despacho:** CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS  
**Teléfono:** 928457047 **Correo Electrónico:** marialuisa.luna@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 52 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Bibliografía

---

### [1 Básico] Curso de derecho civil patrimonial :introducción al Derecho /

*Carlos Lasarte.*  
*Tecnos,, Madrid : (2011) - (17ª ed., rev. y act.)*  
*978-84-309-5354-7 (Observaciones: 20 ed. 2014)*

---

### [2 Básico] Manual de Derecho mercantil /

*Manuel Broseta Pont.*  
*Tecnos,, Madrid : (2008) - (15ª ed.)*  
*978-84-309-4765-2 (Observaciones: Última edición)*

---


### [3 Recomendado] Código de comercio y leyes complementarias /

*edición preparada por Mª Luisa Aparicio González.*  
*Civitas,, Madrid : (2009) - (33ª ed.)*  
*978-84-470-3288-4*

---

### [4 Recomendado] Instituciones de derecho mercantil /

*Fernando Sánchez Calero, Juan Sánchez-Calero Guilarte.*  
*Aranzadi,, Cizur Menor (Navarra) : (2009) - (32ª ed., 5ª ed. en Aranzadi.)*  
*978-84-9903-302-0 (Observaciones: Última edición)*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 53 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2015/16

**40505 - DISEÑO Y ORGANIZACIÓN DE  
EMPRESAS**

**CENTRO:** 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo  
**TITULACIÓN:** 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas  
**ASIGNATURA:** 40505 - DISEÑO Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS  
**CÓDIGO ULPGC:** 40505      **CÓDIGO UNESCO:** 5311  
**MÓDULO:** ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS      **MATERIA:**      **TIPO:** Básica de Rama  
**CRÉDITOS ECTS:** 6      **CURSO:** 1      **SEMESTRE:** 2º semestre  
**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**  
**ESPAÑOL:** 6      **INGLÉS:** 0

**SUMMARY**

**REQUISITOS PREVIOS**

Sin requisitos previos.

**Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)**

**Contribución de la asignatura al perfil profesional:**

La presente asignatura pretende contribuir a que el estudiante del Grado en Administración y Dirección de Empresas sea capaz en su futuro ejercicio profesional de crear, evaluar y modificar la organización formal con el propósito de facilitar la realización de las tareas o actividades necesarias para la consecución de los objetivos establecidos, de una manera eficaz y eficiente.

**Competencias que tiene asignadas:**

A continuación se detallan las competencias que la asignatura contribuirá a lograr:

- CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.
- CG1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2. Capacidad de organización y planificación.
- CG6. Capacidad para la resolución de problemas.
- CG7. Capacidad de tomar decisiones.
- CG12. Capacidad para trabajar en equipo.
- CG17. Capacidad crítica y autocrítica.
- CG18. Compromiso ético en el trabajo.
- CG23. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.
- CG24. Defender un punto de vista mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 54 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

discrepantes.

- CG25. Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CE1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE3. Habilidad de transmisión de conocimientos.
- CE16. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
- CEA1. Capacidad para poseer los conocimientos principales sobre las bases teóricas de la organización.
- CEA2. Capacidad para dominar los conceptos principales del diseño organizativo y de la estructura.
- CEA3. Capacidad para afrontar procesos de diseño organizativo para configurar o modificar estructuras organizativas.
- CEA4. Capacidad para realizar análisis y valoraciones críticas de temas empresariales y relacionados con la función organizativa de manera individual y colectiva.
- CEA5. Capacidad para conocer las tendencias de mayor relevancia en el campo de la dirección y de la organización de empresas.

### Objetivos:

Son cinco los objetivos formativos que se pretenden alcanzar con la impartición de esta asignatura:


- O1. Poseer los conocimientos principales sobre las bases teóricas de la organización.
- O2. Dominar los conceptos principales del diseño organizativo y de la estructura.
- O3. Afrontar procesos de diseño organizativo para configurar o modificar estructuras organizativas.
- O4. Realizar análisis y valoraciones críticas de temas empresariales y relacionados con la función organizativa de manera individual y colectiva.
- O5. Conocer las tendencias de mayor relevancia en el campo de la dirección y de la organización de empresas.

### Contenidos:

Los contenidos a impartir en la asignatura son los siguientes: bases teóricas de la organización, fundamentos de diseño organizativo, parámetros de diseño organizativo, estructura formal y estructura informal, estructuras clásicas y estructuras emergentes, factores de contingencia de la organización, y tendencias de dirección y de organización de empresas.

Estos contenidos estarán estructurados en los siguientes temas:

- Tema 1. Bases teóricas de la organización.
- Tema 2. Fundamentos del diseño y la organización de empresas.
- Tema 3. Decisiones de diseño organizativo.
- Tema 4. Factores de contingencia de la organización.
- Tema 5. Estructuras clásicas.
- Tema 6. Tendencias de dirección y de organización de empresas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 55 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura, y la adecuada asimilación de contenidos y competencias, podrá incluir la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral.
- Resolución de problemas y casos.
- Prácticas de aula.
- Trabajos individuales o en grupo.
- Exposición oral del estudiante.
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
- Tutorías.

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación del estudiante se corresponden con una adecuada asimilación de las competencias recogidas en este proyecto docente. Por tal motivo, los estudiantes serán evaluados en términos generales y por competencias, prestando una atención especial a las específicas de la asignatura.

C1. Explicar y distinguir claramente las teorías organizativas y sus aportaciones (O1).

Fuentes de evaluación: examen, pruebas y trabajo en grupo.

C2. Definir e identificar adecuadamente los parámetros de diseño organizativo y la influencia de los factores de contingencia (O2, O3).

Fuentes de evaluación: examen, pruebas y actividades prácticas.

C3. Aplicar de manera rigurosa los conocimientos de diseño organizativo a realidades y situaciones empresariales concretas (O3, O4, O5).

Fuentes de evaluación: examen, pruebas y actividades prácticas.

### Sistemas de evaluación


La evaluación de esta asignatura girará en torno a los siguientes apartados:

- Un examen escrito.
- Trabajos: (a) un trabajo en grupo, que consiste en el estudio y análisis de una realidad empresarial, así como su exposición oral, y (b) resolución de tres trabajos prácticos individuales y/o en grupo de conocimiento.
- Participación, en cuanto a que se valora la participación activa del estudiante en las distintas sesiones de la asignatura a través de la resolución de casos prácticos.

Los contenidos de la parte práctica (trabajos y participación) no tendrán carácter liberatorio a efectos de la realización del examen escrito.

En las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial el estudiante realizará un examen escrito. La calificación obtenida en la parte práctica desarrollada durante el semestre se mantendrá en las distintas convocatorias asociadas a este proyecto docente.

Si el estudiante supera la parte práctica de la asignatura, la calificación alcanzada en la misma

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 56 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



tendrá una validez de dos años académicos, siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere.

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes atendiendo a la normativa reguladora existente.

#### Criterios de calificación

La asignatura se evaluará sobre la base a una puntuación que oscilará entre 0 y 10 puntos. La calificación global de la misma se obtendrá a partir de los siguientes conceptos y en sus respectivas proporciones:

- Examen: 60%
- Trabajos: (a) trabajo en grupo (10%) y (b) tres trabajos prácticos individuales y/o en grupos de conocimiento (20%).
- Participación: 10%

Los criterios de valoración del examen serán especificados en la fecha de celebración del mismo.

Respecto a los trabajos prácticos de conocimiento, se realizarán tres trabajos de 1 punto cada uno y se considerarán aquellos dos de mayor puntuación para el cálculo de la nota acumulada.

Para obtener la calificación de la parte práctica de la asignatura, se agregarán las puntuaciones referidas a la realización de los trabajos y la participación.


Para obtener la calificación final mediante la agregación de las puntuaciones obtenidas para cada uno de los conceptos anteriores (examen y parte práctica) en las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial, es necesario: (1) haber obtenido un mínimo de tres puntos sobre seis en el examen; y (2) acreditar la asistencia a un mínimo del 50% de las sesiones. La calificación final debe alcanzar un mínimo del 50% de la nota (5 puntos sobre 10) para superar la asignatura.

La calificación de la parte práctica de la asignatura tendrá una validez de dos años académicos si: (1) se alcanza un mínimo del 50% de la nota (2 puntos sobre 4) y (2) se acredita la asistencia a un mínimo del 50% de las sesiones.

Los estudiantes de intercambio entrantes que se incorporen tarde a la asignatura y no puedan asistir a un mínimo del 50% de las sesiones, serán evaluados mediante el examen (60% de la nota final) más una prueba o trabajo adicional (40% de la nota final). Para acceder a esta evaluación deberán acreditar documentalmente su situación ante el decano (Art. 26 del Reglamento de evaluación). Los estudiantes de intercambio salientes deben remitirse al Art. 48 del Reglamento de movilidad.

Respecto a la nota que figurará en el acta, si el estudiante no obtiene un mínimo de tres puntos sobre seis en el examen, la nota que se incluirá en el acta corresponde a la puntuación obtenida en el examen. Si un estudiante no se presenta al examen de una convocatoria oficial, en el acta constará como 'No presentado'.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 57 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A continuación exponemos las diferentes tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos:

Tareas y actividades en un contexto científico:

- Búsqueda de información en la Biblioteca Universitaria, recursos electrónicos, revistas, periódicos...
- Análisis y toma de decisiones de diseño organizativo con rigor científico.
- Elaboración y redacción de trabajos escritos de acuerdo al método científico.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Asunción de roles de empleado y director de empresa (director general, director de un área funcional) en el proceso de enseñanza-aprendizaje teórico-práctico.
- Realización de casos, actividades u otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas organizativos en el contexto empresarial actual.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

- Contextualización en la resolución de actividades teórico-prácticas en el ámbito de las relaciones de la empresa con las instituciones y demás grupos de interés relevantes.

Tareas y actividades en un contexto social:

- Desarrollo de trabajos en grupo en el aula y fuera del aula.
- Defensa y debate de diversos descriptores de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.

## Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1ª SEMANA

Presentación de la asignatura. 1 hora teórica presencial.

Tema 1. Bases teóricas de la organización. 2 horas teóricas presenciales.

Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

2ª SEMANA

Tema 1. Bases teóricas de la organización. 3 horas teóricas presenciales.


Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

3ª SEMANA

Tema 1. Bases teóricas de la organización. Horas teóricas presenciales, 1 hora y media.

Tema 2. Fundamentos del diseño y la organización de empresas. Horas teóricas presenciales, 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 58 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

hora y media.

Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 4ª SEMANA

Tema 2. Fundamentos del diseño y la organización de empresas. 3 horas teóricas presenciales.

Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 5ª SEMANA

Tema 2. Fundamentos del diseño y la organización de empresas. 3 horas teóricas presenciales.

Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 6ª SEMANA

Tema 2. Fundamentos del diseño y la organización de empresas. Horas teóricas presenciales, 1 hora y media.

Tema 3. Decisiones de diseño organizativo. Horas teóricas presenciales, 1 hora y media.

Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 7ª SEMANA

Tema 3. Decisiones de diseño organizativo. 3 horas teóricas presenciales.

Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 8ª SEMANA

Tema 3. Decisiones de diseño organizativo. 3 horas teóricas presenciales.

Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 9ª SEMANA

Tema 3. Decisiones de diseño organizativo. Horas teóricas presenciales, 1 hora y media.


Tema 4. Factores de contingencia de la organización. Horas teóricas presenciales, 1 hora y media.

Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 10ª SEMANA

Tema 4. Factores de contingencia de la organización. 3 horas teóricas presenciales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 59 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.  
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 11ª SEMANA

Tema 4. Factores de contingencia de la organización. 3 horas teóricas presenciales.  
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.  
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 12ª SEMANA

Tema 4. Factores de contingencia de la organización. Horas teóricas presenciales, 1 hora y media.  
Tema 5. Estructuras clásicas. Horas teóricas presenciales, 1 hora y media.  
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.  
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 13ª SEMANA

Tema 5. Estructuras clásicas. 3 horas teóricas presenciales.  
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.  
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 14ª SEMANA

Tema 6. Tendencias de dirección y de organización de empresas. 3 horas teóricas presenciales.  
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.  
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.


#### 15ª SEMANA

Tema 6. Tendencias de dirección y de organización de empresas. 3 horas teóricas presenciales.  
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.  
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizar por los estudiantes en los contextos profesionales:

- Apuntes elaborados por los profesores.
- Biblioteca y hemeroteca.
- Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores e Internet, en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/proprios del estudiante.
- Software informático disponible en los laboratorios informáticos y ordenadores de la ULPGC.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 60 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al finalizar esta asignatura, se espera que el estudiante sea capaz de:

R1. Identificar las principales aportaciones de las teorías de la organización en el contexto empresarial actual (CG1, CG25, CE1, CEA1).

R2. Distinguir y aplicar correctamente los conceptos principales del diseño organizativo (CG1, CG25, CE1, CEA2).

R3. Analizar y evaluar eficazmente el impacto de los factores de contingencia en el diseño organizativo (CG1, CG25, CE1, CE16, CEA2).

R4. Valorar el impacto de los nuevos enfoques de gestión empresarial en el diseño organizativo (CG1, CG25, CE1, CE16, CEA5).

R5. Crear, evaluar y/o modificar la estructura de la organización según la realidad externa e interna de la misma (CG1, CG2, CG6, CG7, CG17, CG18, CG23, CG25, CE1, CE16, CEA3, CEA4).

R6. Trabajar eficaz y eficientemente en equipo, sobre la base de una actitud reflexiva, dialogante, cooperativa y de consenso (CN2, CN5, CG1, CG2, CG6, CG7, CG12, CG17, CG18, CG24).

R7. Comunicar y defender de forma oral y/o escrita, con apoyo de las herramientas y recursos adecuados tales como las tecnologías de información y comunicación, los conceptos teóricos y aplicaciones prácticas de diseño organizativo (CG1, CG2, CG18, CG25, CE3, CE16, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5).

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual personalizada mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor correspondiente. Para ser atendido en tutorías es preciso solicitar esta mediante cita previa a través del Campus Virtual de la ULPGC.

Las horas semanales dedicadas a tutorías por el equipo docente serán las siguientes:


- Margarita Fernández Monroy: 4,5 horas/semana
- Inmaculada Galván Sánchez: 5 horas/semana
- M<sup>a</sup> Gracia García Soto: 4,4 horas/semana
- Lucía Melián Alzola: 6 horas/semana

Las horas de tutorías que se asignarán a esta asignatura por parte de cada uno de los profesores, así como las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas, se indicarán a principios del curso académico en el Tablón de anuncios de su despacho.

### Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor correspondiente o, según necesidades, en el seminario o aula comunicado previamente. Para ser atendido en tutorías es preciso solicitar esta mediante cita previa a través del Campus Virtual de la ULPGC.

Página 8

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 61 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

## Atención telefónica

Los estudiantes de forma individualizada y los grupos de trabajo podrán realizar tutorías telefónicamente durante el horario previsto para las tutorías presenciales. Para ser atendido en tutorías es preciso solicitar esta mediante cita previa a través del Campus Virtual de la ULPGC.

## Atención virtual (on-line)

El Campus Virtual de la ULPGC podrá ser utilizado como método de enseñanza-aprendizaje y de comunicación/interacción entre estudiantes y profesores.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. María Gracia García Soto</b> (COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
<b>Ámbito:</b> 650 - Organización De Empresas
<b>Área:</b> 650 - Organización De Empresas
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
<b>Teléfono:</b> 928458138 <b>Correo Electrónico:</b> gracia.garcia@ulpgc.es

<b>Dr./Dra. Lucía Melián Alzola</b> (RESPONSABLE DE PRACTICAS)
<b>Departamento:</b> 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
<b>Ámbito:</b> 650 - Organización De Empresas
<b>Área:</b> 650 - Organización De Empresas
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
<b>Teléfono:</b> 928451786 <b>Correo Electrónico:</b> lucia.melian@ulpgc.es

<b>Dr./Dra. Inmaculada Galván Sánchez</b>
<b>Departamento:</b> 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
<b>Ámbito:</b> 650 - Organización De Empresas
<b>Área:</b> 650 - Organización De Empresas
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
<b>Teléfono:</b> 928458123 <b>Correo Electrónico:</b> inmaculada.galvan@ulpgc.es

<b>Dr./Dra. Margarita Fernández Monroy</b>
<b>Departamento:</b> 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
<b>Ámbito:</b> 650 - Organización De Empresas
<b>Área:</b> 650 - Organización De Empresas
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
<b>Teléfono:</b> 928458143 <b>Correo Electrónico:</b> margarita.fernandez@ulpgc.es

## Bibliografía


### [1 Básico] La Estructuración de las organizaciones /

Henry Mintzberg ; traducción

de Deborah Bonner y Javier Nieto ; asesor, Javier Nieto.

Ariel,, Barcelona : (1988)

8434461021

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 62 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

---

**[2 Básico] Diseño organizativo /**

*José Ignacio Galán Zazo.*  
*Paraninfo,, Madrid : (2014) - (2ª ed.)*  
9788428328739

---

**[3 Básico] Diseño organizativo de la empresa /**

*Juan Manuel de Fuente Sabate... [ et al. ].*  
*Civitas,, Madrid : (2002) - (1ª ed., reimp.)*  
8447009726

---

**[4 Básico] Teoría y diseño organizacional /**

*Richard L. Daft ; [traducción Érika M. Jasso Hernán Borneville].*  
*CENGAGE Learning,, Australia [etc.] : (2007) - (9ª ed.)*  
978-970-686-753-7

---

**[5 Recomendado] Teoría de la organización: un enfoque estratégico /**

*B.J. Hodge ; W.R. Anthony ; L.M. Gales.*  
*Prentice Hall,, Madrid : (2000) - (2ª reimp.)*  
8483220148

---

**[6 Recomendado] Empresa y recursos organizativos /Pirámide,**

*Ignasi Brunet Icart ; Antoni Vidal Suñé.*

..T260:

(2004)  
8436819039

---


**[7 Recomendado] Organizar: acción y efecto /**

*Isabel de Val Pardo.*  
*ESIC,, Madrid : (1997)*  
8473561597

---

**[8 Recomendado] Dirigir y organizar en la sociedad de la información /**

*María de los Ángeles Gil Estallo.*  
*Pirámide,, Madrid : (1999)*  
8436813170

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 63 / 471	ID. Documento gGwa1f8WIoEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2015/16

**40506 - CONTABILIDAD FINANCIERA**

**CENTRO:** 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

**TITULACIÓN:** 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas

**ASIGNATURA:** 40506 - CONTABILIDAD FINANCIERA

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48110-CONTABILIDAD FINANCIERA - 00

4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48205-CONTABILIDAD FINANCIERA - 00

5031-M.U. Contabilidad, Auditoría y Fiscalida - 50970-CONTABILIDAD FINANCIERA - 04

**CÓDIGO ULPGC:** 40506

**CÓDIGO UNESCO:** 5303.01

**MÓDULO:** CONTABILIDAD

**MATERIA:**

**TIPO:** Básica de Rama

**CRÉDITOS ECTS:** 6

**CURSO:** 1

**SEMESTRE:** 2º semestre

**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**

**ESPAÑOL:** 6

**INGLÉS:**

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

Se requieren conocimientos previos de Contabilidad, por lo que es recomendable que los estudiantes hayan cursado Introducción a la Contabilidad o el Curso de Armonización de Conocimientos de Contabilidad Financiera.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La contabilidad es una ciencia social de naturaleza económica que se encarga de elaborar información de naturaleza económica-financiera útil para los agentes que operan en el mundo de los negocios.

Las enseñanzas de Grado en Administración y Dirección de Empresas tienen como finalidad ofrecer al estudiante formación general, que en el caso de la disciplina contable se lleva a cabo mediante la impartición de un grupo de materias que están dirigidas a tal fin y entre las que pueden citarse la contabilidad financiera.

Entre las funciones propias que el Graduado en Administración y Dirección de Empresas puede desarrollar en relación al área contable, según establece el Estatuto Profesional de Economistas y Profesores Mercantiles (Real Decreto 871/1977 de 26 de abril) se encuentran las siguientes:

- Emitir informes técnico-contables en relación con la situación de la empresa.
- Dirigir la contabilidad, la administración y el asesoramiento en materia contable y fiscal.
- Elaborar estudios o documentos de carácter económico, financiero o contable relativo a la empresa que pueda surtir efecto en cualquier Organismo de la Administración Central, Local o Paraestatal y de otros Entes territoriales, así como en cualquier organismo jurisdiccional.

Página 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 64 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>



- Informar sobre la situación económica, financiera, comercial, contable o administrativa de las empresas.


En este sentido, los contenidos de la asignatura Contabilidad Financiera están dirigidos a que el Graduado en Administración y Dirección de Empresas pueda adquirir los conocimientos y habilidades específicas de la rama de conocimiento de la contabilidad, al objeto de su incorporación en el mercado de trabajo.

### Competencias que tiene asignadas:

- CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
- CG1: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2: Capacidad de organización y planificación.
- CG7: Capacidad de tomar decisiones.
- CG12: Capacidad para trabajar en equipo.
- CG22: Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos.
- CG25: Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE6: Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.
- CE8: Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.
- CE19: Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
- CEA1: Capacidad de formular informes contables relevantes y fiables.
- CEA2: Capacidad de comunicar información contable.
- CEA3: Capacidad de buscar, identificar e interpretar las diversas fuentes de información relevante.
- CEA4: Capacidad de interpretar las diversas relaciones entre la empresa y su entorno.
- CEA5: Capacidad de análisis y resolución de problemas.
- CEA6: Capacidad de emprender estudios posteriores relacionados con la Contabilidad con un alto grado de autonomía.

### Objetivos:

01. Profundizar en el conocimiento de los conceptos y métodos que fundamentan la Contabilidad Financiera.
02. Conocer la normativa española vigente en materia de información financiera, como parte integrante de los procesos de armonización contable internacional.
03. Aprender a elaborar e interpretar los estados contables relativos al patrimonio, los resultados

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 65 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

empresariales y la correspondiente información complementaria.

## Contenidos:

### I. INTRODUCCIÓN

#### Lección 1. Normalización contable en España: el Plan General de Contabilidad

1. Objetivos, características y estructura del Plan General de Contabilidad
2. Marco conceptual de la contabilidad
3. Normas de registro y valoración
4. Cuentas anuales
5. Cuadro de cuentas y definiciones y relaciones contables

#### Lección 2. Estados contables

1. Normativa general de las cuentas anuales
2. El balance
3. La cuenta de pérdidas y ganancias
4. El estado de cambios en el patrimonio neto
5. El estado de flujos de efectivo
6. La memoria
7. Otros estados financieros

### II. COMPONENTES ESTRUCTURALES DE LA EMPRESA

#### Lección 3. Activos y pasivos corrientes

1. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes
2. Deudores por operaciones comerciales
3. Acreedores por operaciones comerciales
4. Existencias
5. Información a facilitar en las cuentas anuales

#### Lección 4. Imposición indirecta

1. Los impuestos sobre el valor añadido
2. Regulación del Impuesto General Indirecto Canario en el Plan General de Contabilidad
3. Reconocimiento contable del Impuesto General Indirecto Canario
4. Información a facilitar en las cuentas anuales

#### Lección 5. Activo no corriente económico (I)

1. Concepto y clasificación
2. El inmovilizado material
3. El inmovilizado material en curso
4. Inversiones inmobiliarias
5. El inmovilizado intangible

#### Lección 6. Activo no corriente económico (II)


1. Arrendamiento financiero
2. Sistemas de amortización
3. Deterioro de valor del inmovilizado
4. Cambios de estimaciones contables y corrección de errores.
5. Información a facilitar en las cuentas anuales

#### Lección 7. Activos financieros

1. Concepto y clasificación
2. Reconocimiento y valoración
3. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
4. Activos financieros mantenidos para negociar
5. Préstamos y partidas a cobrar
6. Información a facilitar en las cuentas anuales

#### Lección 8. Pasivos financieros

1. Concepto y clasificación
2. Débitos y partidas a pagar

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 66 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

3. Deudas con entidades de crédito
4. Información a facilitar en las cuentas anuales

#### Lección 9. Patrimonio neto

1. Concepto y componentes del patrimonio neto
2. El capital
3. Las reservas
4. Los resultados pendientes de aplicación
5. Otras partidas del patrimonio neto
6. Información a facilitar en las cuentas anuales

### Metodología:

- Clase magistral
- Resolución de problemas y Supuestos
- Prácticas de aula
- Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor
- Exposición oral del alumno
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
- Tutorías

### Evaluación:

#### Criterios de evaluación

-----

C1. Identificar los elementos que integran las distintas masas patrimoniales. (O1, O2 y O3)  
[Fuente de evaluación: examen final, pruebas evaluables y trabajo en equipo]

C2. Utilizar los conceptos básicos de la información económico-financiera recogidos en la normativa contable vigente. (O1, O2 y O3) [Fuente de evaluación: examen final, pruebas evaluables y trabajo en equipo]

C3. Registrar contablemente las operaciones habituales realizadas por las empresas. (O1 y O2)  
[Fuente de evaluación: examen final y pruebas evaluables]

#### Sistemas de evaluación

-----

#### CONVOCATORIA ORDINARIA:

Examen final teórico-práctico: 70%

El examen final versará sobre los contenidos impartidos durante el semestre, teniendo carácter teórico-práctico.

Prueba evaluable 1: 10% (1 punto)


Prueba evaluable 2: 15% (1,5 puntos)

Las pruebas evaluables consistirán en exámenes, que incluirán tanto cuestiones teóricas como ejercicios prácticos propuestos por el profesorado.

Trabajo en equipo: 5% (0,5 puntos)

Consistirá en la resolución, en el aula, de un caso realizado en grupos reducidos. En cualquier momento, los estudiantes podrán ser requeridos para defenderlo públicamente.

Las calificaciones obtenidas en el trabajo en equipo se mantendrán en la siguiente convocatoria extraordinaria (curso 2015-2016) y en la convocatoria especial (curso 2016-2017)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 67 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL:

Examen: 95%

El examen versará sobre los contenidos impartidos durante el semestre, teniendo carácter teórico-práctico.

Trabajo en equipo: 5% . Esta calificación se corresponde con la obtenida en la convocatoria ordinaria (curso 2015-2016).

### Criterios de calificación

Para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria se deberá alcanzar un mínimo de tres puntos en el examen final, y un mínimo de cinco puntos tras sumar todos los elementos de evaluación descritos. No se conservarán las calificaciones obtenidas en las pruebas evaluables 1 y 2 para convocatorias posteriores.

Cuando el estudiante sea evaluado en la segunda prueba evaluable, o en el examen de la convocatoria ordinaria, su nota global será igual a la suma de todos los elementos de evaluación descritos anteriormente. En otro caso, figurará como no presentado.

Aquellos estudiantes que no alcancen el mínimo de tres puntos en el examen final figurarán en acta con la calificación resultante de sumar todos los elementos de evaluación descritos, hasta alcanzar un máximo de 4 puntos.


En la convocatorias extraordinaria y especial, para superar la asignatura deberá obtenerse un mínimo de cinco puntos tras sumar todos los elementos de la evaluación correspondientes a dichas convocatorias.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las diferentes competencias atribuidas a la asignatura serán adquiridas gracias a las sesiones magistrales o teóricas, su implementación a través de las sesiones de problemas y las clases prácticas de resolución de ejercicios realizados por los estudiantes.

El objetivo de las sesiones magistrales es que los estudiantes aprendan los conceptos y metodología que fundamentan la operatoria contable. A través de las sesiones de problemas se afianza la comprensión de los conceptos y la metodología contable. Con las clases prácticas se pretende que el estudiante sea capaz de hacer uso de los conocimientos adquiridos para representar las operaciones económicas y formular informes contables que muestren el patrimonio, situación financiera y resultados de la empresa, mediante ejercicios y/o casos propuestos.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 68 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Sm: Semana  
HT: horas teoría  
HP: horas práctica  
HTNP: Horas de trabajo no presencial  
TH: Total horas

Sm1:  
Contenido: Presentación de la asignatura, contenidos, metodología y criterios de evaluación  
Lección 1  
Actividades prácticas  
HT: 3 - HP: 1 - HTNP: 6 - TH: 10

Sm2:  
Contenido: Lección 2 Lección 3  
Actividades prácticas  
HT: 3 - HP: 1 - HTNP: 6 - TH: 10

Sm3:Contenido: Lección 3  
Actividades prácticas  
HT: 3 - HP: 1 - HTNP: 6 - TH: 10

Sm4:  
Contenido: Lección 4  
Actividades prácticas  
HT: 3 - HP:1 - HTNP: 6 - TH: 10


Sm5:  
Contenido: Lección 4  
Actividades prácticas  
HT: 3 - HP: 1 - HTNP: 6 - TH: 10

Sm6:  
Contenido: Lección 5  
Actividades prácticas  
HT: 3 - HP: 1 - HTNP: 6 - TH: 10

Sm7:  
Contenido: Lección 5  
Actividades prácticas  
HT: 3 - HP: 1 - HTNP: 6 - TH: 10

Sm8:  
Contenido: Lección 5  
Actividades prácticas  
HT: 3 - HP: 1 - HTNP: 6 - TH: 10

Sm9:  
Contenido: Lección 6  
Actividades prácticas  
HT: 3 - HP: 1 - HTNP: 6 - TH: 10

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 69 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Sm10:  
Contenido: Lección 6  
Actividades prácticas  
HT: 3 - HP: 1 - HTNP: 6 - TH: 10

Sm11:  
Contenido: Lección 6 Lección 7  
Actividades prácticas  
HT: 3 - HP: 1 - HTNP: 6 - TH: 10

Sm12:  
Contenido: Lección 7  
Actividades prácticas  
HT: 3 - HP: 1 - HTNP: 6 - TH: 10

Sm13:  
Contenido: Lección 7  
Actividades prácticas  
HT: 3 - HP: 1 - HTNP: 6 - TH: 10

Sm14:  
Contenido: Lección 8  
Actividades prácticas  
HT: 3 - HP: 1 - HTNP: 6 - TH: 10

Sm15:  
Contenido: Lección 9  
Actividades prácticas  
HT: 3 - HP: 1 - HTNP: 6 - TH: 10


**Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Durante el desarrollo del curso, los estudiantes recibirán:

- (a) material de teoría, consistente en copias de las presentaciones utilizadas por los profesores durante sus sesiones magistrales y de problemas, que deberán complementar necesariamente con la bibliografía básica que se indique
- (b) colección de casos prácticos.

**Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

- R1: Formular correctamente un balance y/o una cuenta pérdidas y ganancias, conforme a la normativa contable vigente. (CN4, CG1, CG2, CG7, CG25, CE1, CE6, CE8, CE19, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6)
- R2: Reconocer, valorar y registrar contablemente, de forma adecuada, las problemáticas económico-financiera habituales en la gestión de las empresas, conforme a la normativa contable vigente. (CN4, CG1, CG2, CG7, CG25, CE1, CE6, CE8, CE19, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6)
- R3. Trabajar de forma adecuada como miembro activo de un equipo. (CN1, CN2, CN4, CG1, CG2, CG7, CG12, CG22, CE1, CE19, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 70 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura.

Con carácter preferente, la acción tutorial será de carácter presencial individualizada, recomendándose concertarla previamente a través del Campus Virtual de la ULPGC.

Las horas de tutorías previstas para el curso académico 2015/2016 son las siguientes:

- Dra. Mercedes Calvo Cruz: 6 horas semanales.
- Dra. Candelaria Castro Pérez: 6 horas semanales.
- Verónica Domínguez Santana: 3 horas semanales.
- Dra. Esther Falcón Pérez: 4,5 horas semanales.
- Dra. Juana Fuentes Perdomo: 6 horas semanales.
- Arminda García Santana: 3 horas semanales.
- Vicente Redondo Guarás: 3 horas semanales

### Atención presencial a grupos de trabajo

En su caso, la atención presencial a grupos de trabajo será con cita previamente concertada con el profesor.

### Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales. Las consultas telefónicas serán atendidas durante el horario de tutorías previsto, siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial.


### Atención virtual (on-line)

Excepcionalmente, se realizará atención virtual (on line) privada mediante el Campus Virtual de la ULPGC. Las consultas serán atendidas durante el horario de tutoría presencial.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. María Juana Fuentes Perdomo</b>	(COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	
<b>Ámbito:</b> 230 - Economía Financiera Y Contabilidad	
<b>Área:</b> 230 - Economía Financiera Y Contabilidad	
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	
<b>Teléfono:</b> 928451811	<b>Correo Electrónico:</b> juana.fuentes@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 71 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:34:02	

**Dr./Dra. Candelaria Castro Pérez**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928452811 **Correo Electrónico:** candelaria.castro@ulpgc.es

**D/Dña. Arminda García Santana**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458160 **Correo Electrónico:** arminda.garcia@ulpgc.es

**Dr./Dra. Carmen Esther Falcón Pérez**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458180 **Correo Electrónico:** esther.falcon@ulpgc.es

**Dr./Dra. Mercedes Calvo Cruz**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928452830 **Correo Electrónico:** mercedes.calvo@ulpgc.es

**D/Dña. Vicente Redondo Guarás**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** **Correo Electrónico:** vicente.redondo@ulpgc.es

## Bibliografía


### [1 Básico] Contabilidad financiera.

Francisca Piedra Herrera, directora ; Pedro Manuel Balboa La Chica, José Juan Déniz Mayor, Heriberto Suárez Falcón, coordinadores ; Pedro Manuel Balboa La Chica ... [et al.].  
Delta,, Madrid : (2008)  
978-84-92453-34-4 (v.1)


### [2 Básico] Contabilidad financiera.

Francisca Piedra Herrera, directora ; Pedro Manuel Balboa La Chica, José Juan Déniz Mayor, Heriberto Suárez Falcón, coordinadores ; Pedro Manuel Balboa La Chica ... [et al.].  
Delta,, Madrid : (2008)  
978-84-92453-35-1 (v.2)

**[3 Básico] Nuevo Plan General de Contabilidad :[Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad] ; Nuevo Plan General de Contabilidad (Pymes) : [Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas].**

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 72 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 73 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

**40507 - PRINCIPIOS DE  
MACROECONOMÍA**

<b>CENTRO:</b> 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo		
<b>TITULACIÓN:</b> 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>ASIGNATURA:</b> 40507 - PRINCIPIOS DE MACROECONOMÍA		
<i>Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)</i>		
<i>4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48111-PRINCIPIOS DE MACROECONOMÍA - 00</i>		
<b>CÓDIGO ULPGC:</b> 40507	<b>CÓDIGO UNESCO:</b> 5307.14	
<b>MÓDULO:</b> ANÁLISIS ECONÓMICOS	<b>MATERIA:</b>	<b>TIPO:</b> Básica de Rama
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 6	<b>CURSO:</b> 1	<b>SEMESTRE:</b> 2º semestre
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)</b>		
<b>ESPAÑOL:</b> 6	<b>INGLÉS:</b>	

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

Dado el carácter introductorio de esta asignatura, no se requiere conocimientos previos de economía. Sin embargo, los alumnos deben estar familiarizados con la interpretación de gráficos y tener conocimientos de matemáticas a nivel de bachillerato.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:


Esta asignatura contribuye a la formación de los alumnos para desempeñar las funciones contempladas en el libro blanco de las titulaciones de Economía y Empresa. Los contenidos de esta asignatura se consideran necesarios para el desempeño de actividades profesionales como los servicios de estudios y planificación, la incorporación a las distintas áreas funcionales de la empresa o la administración pública, la consultoría económica, la creación de empresas propias, la docencia y la investigación.

Faculta además para el análisis e interpretación del funcionamiento de la economía desde una perspectiva macroeconómica y, en general, permite abordar con rigor el análisis y solución de los problemas macroeconómicos más relevantes, como crecimiento, ciclos económicos, desempleo e inflación, así como las políticas económicas que instrumentan los gobiernos para el logro de sus objetivos macroeconómicos.

## Competencias que tiene asignadas:

Competencias nucleares

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y las organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 74 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrollan sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

#### Competencias generales

CG1. Capacidad de análisis y síntesis.

CG2. Capacidad de organización y planificación.

CG3. Comunicación oral y escrita en lengua española.

CG5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CG6. Capacidad para la resolución de problemas.

CG7. Capacidad de tomar decisiones.

CG8. Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

CG9. Habilidades relacionadas con el uso de aplicaciones informáticas utilizadas en la gestión empresarial.

CG10. Habilidades de comunicación a través de Internet y manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.

CG11. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG12. Capacidad para trabajar en equipo.

CG15. Habilidad en las relaciones personales.

CG16. Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.

CG17. Capacidad crítica y autocrítica.

CG18. Compromiso ético en el trabajo.

CG19. Trabajar en entornos de presión.

CG20. Aplicar el análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG21. Movilidad y adaptabilidad a entornos y situaciones diferentes.

CG22. Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos.

CG23. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG24. Defender desde un punto de vista mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG25. Capacidad de aprendizaje autónomo.

CG26. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

CG27. Creatividad.


CG28. Liderazgo.

CG29. Iniciativa y espíritu emprendedor.

CG30. Motivación por la calidad.

CG31. Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales.


#### Competencias específicas:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 75 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- CE1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE3. Habilidad de transmisión de conocimientos.
- CE4. Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.
- CE6. Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.
- CE7. Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.
- CE8. Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.
- CE9. Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas y saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución.
- CE18. Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
- CE19. Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
- Competencias específicas de la asignatura
- CEA1. Capacidad para identificar el funcionamiento de la economía y el comportamiento de los agentes económicos desde una perspectiva agregada.
- CEA2. Capacidad para manejar los conceptos básicos de los mercados de activos y la actividad de la autoridad monetaria.
- CEA3. Capacidad para identificar el papel del Estado en la actividad económica en el contexto de la Unión Europea.
- CEA4. Capacidad para comprender los conceptos básicos relacionados con los principales desequilibrios macroeconómicos.
- CEA5. Capacidad para comprender los conceptos básicos relacionados con el crecimiento y los ciclos económicos.
- CEA6. Capacidad para comprender el comercio internacional y los movimientos entre países personas y capitales.
- CEA7. Capacidad para identificar las distintas corrientes de pensamiento en la macroeconomía actual.
- CEA8. Capacidad para utilizar los instrumentos aprendidos para analizar problemas nuevos razonando de forma rigurosa y sistemática.

## Objetivos:

- O.1. Entender el funcionamiento de la economía desde una perspectiva agregada, a partir de la microfundamentación presentada en Principios de Economía y conocer las macromagnitudes fundamentales (renta agregada, PIB, PNB, costes de factores, precios de mercado...)
- O.2. Analizar el comportamiento de los agentes económicos desde una perspectiva agregada y los determinantes de sus decisiones sobre consumo, ahorro e inversión.
- O.3. Comprender los conceptos básicos relacionados con los mercados de activos (en particular del mercado monetario) y la actividad de la autoridad monetaria (especialmente el Banco Central Europeo).
- O.4. Comprender el papel del Estado en la actividad económica en el actual contexto de la Unión Europea, tanto en relación al gasto público como a la financiación del estado (Deuda pública).
- O.5. Comprender los conceptos básicos relativos a los principales desequilibrios macroeconómicos (inflación y desempleo).
- O.6. Comprender los conceptos básicos relacionados con el crecimiento y los ciclos económicos.
- O.7. Conocer los principales conceptos relacionados con el comercio internacional y los movimientos entre países de personas y capitales.
- O.8. Conocer las distintas corrientes de pensamiento existentes en la macroeconomía actual en relación con la interpretación de los diferentes problemas económicos, su importancia y las formas alternativas de abordarlos.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 76 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

O.9. Fomentar el espíritu de investigación, desarrollando la capacidad del estudiante para analizar problemas nuevos con los instrumentos aprendidos y para razonar de forma rigurosa y sistemática.

### Contenidos:

Contenidos:

- La actividad económica desde una perspectiva agregada.
- El comportamiento agregado de los individuos y las empresas: consumo, ahorro e inversión.
- Los mercados financieros y la autoridad monetaria.
- El papel del Estado en la actividad económica: política fiscal y deuda pública.
- Desequilibrios económicos: desempleo e inflación.
- Crecimiento y ciclos económicos.
- Comercio y movimientos internacionales de factores productivos.
- Corrientes de pensamiento sobre política económica.

Los contenidos se desarrollan a través del siguiente temario:

Tema 1. Introducción a la macroeconomía

Tema 2. Indicadores macroeconómicos

Tema 3. Ciclos y crecimiento económico

Tema 4. Mercado de bienes: el consumo, la inversión, el sector público y el sector exterior

Tema 5. El dinero y el sistema financiero

Tema 6. El mercado de dinero

Tema 7. Interrelación entre los mercados de bienes y de dinero

Tema 8. La inflación

### Metodología:

Clase magistral

Resolución de problemas y casos

Prácticas de aula

Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor

Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)

Tutorías

La asignatura se estructura en clases teóricas y prácticas. En las clases teóricas el profesor, en forma de clase magistral, desarrollará los contenidos básicos del programa de la asignatura debiendo el alumno complementarlas con la consulta de la bibliografía y el apoyo del entorno virtual de aprendizaje compuesto por el Campus Virtual de la ULPGC.

En las clases prácticas los alumnos participarán en la resolución de ejercicios y problemas. En dichas clases prácticas se evaluarán los conocimientos que vayan adquiriendo los alumnos.

Los alumnos realizarán un trabajo de investigación en grupo sobre un tema relacionado con los contenidos de la asignatura.

Las dudas que se les presenten a los alumnos serán resueltas en tutorías presenciales y a través del campus virtual; en este último caso siempre que no supongan desarrollo gráfico-matemático.


### Evaluación:

Criterios de evaluación

-----

La evaluación de los resultados del aprendizaje del alumno se basará en los siguientes fuentes y criterios:

C.1. Examen eliminatorio que valora la adquisición de los conocimientos básicos de los dos primeros temas de la asignatura (O.1, O.2, O.5, O.6). Se realizará aproximadamente al final de la

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 77 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

semana 6.

C.2. Participación del alumno en la resolución de problemas, pruebas tipo test y debates de acontecimientos actuales relacionados con el contenido de la asignatura (O.1, O.2, O.3, O.4, O.5, O.6, O.7, O.9).

C.3. Realización en grupos de 3-4 alumnos de un trabajo de investigación sobre algún contenido de la asignatura (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O9). Este trabajo de investigación podrá consistir también en la lectura crítica de un libro o artículos sobre contenidos de la asignatura propuestos por el profesor.

C.4. Realización de un examen final (O.1, O.2, O.3, O.4, O.5, O.6, O.7, O.8, O.9).

#### Sistemas de evaluación

##### CONVOCATORIA ORDINARIA

10% Examen eliminatorio (temas 1 y 2)

15% Participación del estudiante en las sesiones prácticas (resolución de problemas, de cuestiones tipo test y participación en debates).

15% Trabajo de investigación tutorizado por el profesor. El alumno deberá acudir a tutorías para un seguimiento de la evolución del mismo. Con carácter obligatorio, y en la fecha que se determine, el alumno, en una tutoría, presentará una ficha en la que expondrá un esquema del trabajo a realizar. El trabajo se entregará al final del cuatrimestre, en la fecha que se indique.

60% Examen final, que incluye cuestiones teórico/prácticas. En la convocatoria ordinaria, el examen final abarcará los contenidos de los temas 3 a 9.

##### CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL

En las convocatorias extraordinaria y especial (julio y diciembre), el examen final abarcará todos los contenidos del temario y representará el 70% de la nota.

Se mantendrá la nota acumulada en la participación en clase y en el trabajo de investigación.


#### Criterios de calificación

Se considerará superada la asignatura cuando el estudiante acumule con los distintos sistemas de evaluación (test, prácticas, trabajo de investigación y examen final) un porcentaje global superior o igual al 50%.

Para realizar media con las calificaciones correspondientes a la evaluación continua (test, prácticas y trabajo de investigación) es necesario la obtención de una nota mínima de 4 sobre 10 en el examen final.

Los alumnos que no se presenten al examen tendrán una calificación de no presentado.

La nota obtenida en la evaluación continua de un curso académico tendrá validez exclusivamente en las convocatorias de dicho curso académico, esto es, convocatorias de junio, julio y diciembre.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 78 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades para todos los contextos profesionales:

- Sesiones de teoría.
- Sesiones prácticas evaluables: participación en realización de ejercicios y pruebas tipo test, debates y presentación de trabajos, individuales y/o en grupo.

### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

#### SEMANA 1

Sesión de teoría (3 horas): presentación asignatura, tema 1

Sesión de práctica (1 hora desdoblada): presentación prácticas, organización de los grupos de trabajo

No presencialidad (6 horas): estudio tema 1

#### SEMANA 2

Sesión de teoría (3 horas): tema 2

Sesión de práctica (1 hora desdoblada): práctica trabajo investigación

No presencialidad (6 horas): estudio tema 2

#### SEMANA 3

Sesión de teoría (3 horas): tema 2

Sesión de práctica (1 hora desdoblada): práctica tema 2

No presencialidad (6 horas): estudio tema 2

#### SEMANA 4

Sesión de teoría (3 horas): tema 3

Sesión de práctica (1 hora desdoblada): práctica tema 2

No presencialidad (6 horas): estudio temas 1, 2 y 3

#### SEMANA 5

Sesión de teoría (3 horas): tema 3

Sesión de práctica (1 hora desdoblada): práctica tema 3

No presencialidad (6 horas): estudio temas 1, 2 y 3

#### SEMANA 6

Sesión de teoría (3 horas): tema 3

Sesión de práctica (1 hora desdoblada): evaluación temas 1 y 2

No presencialidad (6 horas): estudio temas 1, 2 y 3

#### SEMANA 7

Sesión de teoría (3 horas): tema 3


Sesión de práctica (1 hora desdoblada): práctica tema 3

No presencialidad (6 horas): estudio tema 3

#### SEMANA 8

Sesión de teoría (3 horas): tema 3

Sesión de práctica (1 hora desdoblada): prácticas temas 3

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 79 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

No presencialidad (6 horas): estudio tema 3

#### SEMANA 9

Sesión de teoría (3 horas): tema 4

Sesión de práctica (1 hora desdoblada): práctica tema 4

No presencialidad (6 horas): estudio tema 4

#### SEMANA 10

Sesión de teoría (3 horas): tema 5

Sesión de práctica (1 hora desdoblada): práctica tema 5

No presencialidad (6 horas): estudio tema 5

#### SEMANA 11

Sesión de teoría (3 horas): tema 6

Sesión de práctica (1 hora desdoblada): práctica tema 6

No presencialidad (6 horas): estudio tema 6

#### SEMANA 12

Sesión de teoría (3 horas): tema 6

Sesión de práctica (1 hora desdoblada): práctica tema 6

No presencialidad (6 horas): estudio tema 6

#### SEMANA 13

Sesión de teoría (3 horas): tema 6

Sesión de práctica (1 hora desdoblada): práctica tema 6

No presencialidad (6 horas): estudio tema 6

#### SEMANA 14

Sesión de teoría (3 horas): tema 7 y 8

Sesión de práctica (1 hora desdoblada): práctica tema 7 y 8

No presencialidad (6 horas): estudio tema 7 y 8

#### SEMANA 15

Sesión de teoría (3 horas): repaso


Sesión de práctica (1 hora desdoblada): repaso

No presencialidad (6 horas): repaso

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Para todos los contextos profesionales:

- Manual de la asignatura.
- Tres colecciones de ejercicios (problemas, cuestiones tipo test, ejercicios sesiones prácticas).
- Otras lecturas (artículos de prensa y científicos).
- Material diverso colgado en el campus virtual (presentaciones en power point, vídeos, exámenes de años anteriores, material gráfico)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 80 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al finalizar el curso, el alumno:

R1. Conocer los principales agregados macroeconómicos y su utilidad (CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CEA7, CEA8, CE4, CE6, CE7, CE8, CE18, CB1, CG1, CG3, CG17, CG20, CG23, CG24, CG25, CG27)

R2. Comprender el funcionamiento general de la economía en el corto y en el largo plazo:

-Hacer predicciones acerca del mundo real utilizando los modelos económicos

-Adquirir espíritu de investigación y capacidad para analizar problemas nuevos con los instrumentos aprendidos y razonar de forma rigurosa y sistemática

(CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CEA7, CEA8 y CEA9, CE1, CE3, CE9 Y CE19, CB2, CB3, CB4, CB5, CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19, CG20, CG21, CG22, CG23, CG24, CG25, CG26, CG27, CG28, CG29, CG30, CG31)

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Cada profesor dispondrá de 6 horas de tutorías semanales para la realización de tutorías presenciales individuales y/o en grupos a los alumnos que así lo requieran. El horario de tutoría de cada profesor estará disponible en el tablón de anuncios de su despacho, así como en el campus virtual.

Algunos profesores podrán disponer de un número inferior a seis horas de acuerdo al reglamento de planificación académica de la ULPGC.

### Atención presencial a grupos de trabajo

Los alumnos que lo requieran podrán acudir a tutorías en grupo.


### Atención telefónica

Excepcionalmente, el estudiante puede contactar telefónicamente con los profesores de la asignatura para resolver dudas puntuales durante el horario de tutorías publicado por cada profesor.

### Atención virtual (on-line)

Los estudiantes pueden realizar consultas al profesor asignado a su grupo a través del campus virtual.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 81 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. María Manuela González Serrano** (COORDINADOR)  
**Departamento:** 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Teléfono:** 928458185 **Correo Electrónico:** [marianela.gonzalez@ulpgc.es](mailto:marianela.gonzalez@ulpgc.es)

**D/Dña. Aday Hernández González**  
**Departamento:** 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Teléfono:** **Correo Electrónico:** [aday.hernandez@ulpgc.es](mailto:aday.hernandez@ulpgc.es)

**D/Dña. José Luis Quevedo García**  
**Departamento:** 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Teléfono:** 928452809 **Correo Electrónico:** [joseluis.quevedo@ulpgc.es](mailto:joseluis.quevedo@ulpgc.es)

**D/Dña. María Luz Alonso Aguiar**  
**Departamento:** 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Teléfono:** 928451793 **Correo Electrónico:** [marialuz.alonso@ulpgc.es](mailto:marialuz.alonso@ulpgc.es)


**Dr./Dra. José Antonio Hernández Sánchez**  
**Departamento:** 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Teléfono:** 928458206 **Correo Electrónico:** [joseantonio.hernandez@ulpgc.es](mailto:joseantonio.hernandez@ulpgc.es)

**D/Dña. Carmen Rosa Suárez Moreno**  
**Departamento:** 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Teléfono:** 928458186 **Correo Electrónico:** [carmenrosa.suarez@ulpgc.es](mailto:carmenrosa.suarez@ulpgc.es)

## Bibliografía

### [1 Básico] Economía /

Paul A. Samuelson ; William D. Nordhaus.  
McGraw-Hill,, Madrid [ etc. ] : (2006) - (18 ed.)  
8448151542

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 82 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

---

**[2 Recomendado] Introducción a la Economía :teoría y práctica /**

*Juan Manuel Blanco Sánchez, Juana Aznar Márquez.*

*McGraw Hill,, Madrid : (2004) - (4ª ed.)*

8448141695

---

**[3 Recomendado] Principios de macroeconomía /**

*N. Gregory Mankiw.*

*McGrawHill,, Madrid : (1998)*

8448121058


---

**[4 Recomendado] Introducción a la economía: macroeconomía /**

*Paul Krugman, Robin Wells.*

*Reverté,, Barcelona : (2007)*

9788429126327

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 83 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:34:02	

<b>CENTRO:</b> 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo		
<b>TITULACIÓN:</b> 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>ASIGNATURA:</b> 40508 - ESTADÍSTICA BÁSICA PARA LAS CIENCIAS SOCIALES		
<i>Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)</i>		
4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48109-ESTADÍSTICA BÁSICA PARA CIENCIAS SOCIAL - 00		
4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48206-ESTADÍSTICA BÁSICA PARA LAS CIENCIAS SO - 00		
<b>CÓDIGO ULPGC:</b> 40508	<b>CÓDIGO UNESCO:</b> 1209	
<b>MÓDULO:</b> MÉTODOS CUANTITATIVOS	<b>MATERIA:</b> LA EMPRESA	<b>TIPO:</b> Básica de Rama
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 6	<b>CURSO:</b> 1	<b>SEMESTRE:</b> 2º semestre
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)</b>		
<b>ESPAÑOL:</b> 6	<b>INGLÉS:</b> 0	

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El objetivo del título de grado en Administración y Dirección de Empresas es formar profesionales capaces de desempeñar labores de dirección, asesoramiento y evaluación en las organizaciones con y sin ánimo de lucro y todo tipo de empresas y otras organizaciones.


Esta cualificación se obtiene cursando un conjunto de materias que aportan los conocimientos específicos y las habilidades propias de esta profesión.

En concreto, esta materia, se enmarca dentro del bloque de asignaturas básicas, que son las que contribuyen a desarrollar el pensamiento lógico y crear bases para el desarrollo de otras asignaturas. Éstas, constituyen igualmente instrumentos o herramientas de trabajo para llegar a resolver problemas determinados, ya sean del propio desarrollo formativo del grado o del ejercicio posterior de la profesión

### Competencias que tiene asignadas:

#### COMPETENCIAS NUCLEARES:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 84 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

#### COMPETENCIAS GENERALES:

CG1. Capacidad de análisis y síntesis.

CG2. Capacidad de organización y planificación.

CG3. Comunicación oral y escrita en lengua española.

CG5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CG6. Capacidad para la resolución de problemas.

CG7. Capacidad de tomar decisiones.

CG8. Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

CG10. Habilidades de comunicación a través de Internet y manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.

CG11. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG12. Capacidad para trabajar en equipo.

CG19. Trabajar en entornos de presión

CG20. Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG23. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG24. Defender un punto de vista mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG25. Capacidad de aprendizaje autónomo.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CE3. Habilidad de transmisión de conocimientos.

CE7. Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.

CE8. Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.

CE10. Valorar, a partir de los registros relevantes de información, la situación y previsible evolución de una empresa.

CE16. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.


CE19. Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA:

CEA1. Afianzar el uso del lenguaje simbólico destacando sus ventajas a la hora de realizar una representación clara y concisa de la información así como en la presentación de resultados.

CEA2. Formalizar y desarrollar procedimientos teóricos de ayuda a la toma de decisiones.

CEA3. Conocer, aplicar e interpretar las medidas básicas de análisis estadístico descriptivo unidimensional y bidimensional.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 85 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

CEA4. Utilizar herramientas metodológicas esenciales para trabajar con datos económicos de series temporales.

CEA5. Utilizar herramientas metodológicas esenciales para trabajar con datos económicos y generar indicadores de carácter económico que permitan medir variaciones en el tiempo y en el espacio.

CEA6. Conocer, aplicar e interpretar las medidas básicas de probabilidad y variables aleatorias discretas y continuas.

CEA7. Adquirir instrumentos básicos informáticos para la modelización y resolución dinámica de los problemas económicos, dentro del contexto del análisis cuantitativo de la actividad económico-empresarial

## Objetivos:

O1. Conocer la Estadística y fundamentar la utilidad que tiene esta disciplina en la futura actividad profesional de los estudiantes.

O2. Recoger, ordenar y clasificar datos a través de las distintas fuentes de información.

O3. Reducir la información obtenida mediante la representación gráfica y el cálculo de medidas, haciendo una interpretación correcta de ellas.

O4. Estudiar dos variables de manera conjunta, determinando su grado de dependencia.

O5. Llevar a cabo un análisis estadístico de la evolución de una variable a lo largo del tiempo.

O6. Calcular e interpretar indicadores que permitan medir variaciones de las magnitudes económicas y compararlas en el tiempo y en el espacio.

O7. Conocer la importancia, utilizar y aplicar el concepto de probabilidad, así como los distintos modelos de distribuciones de probabilidad de variables aleatorias tanto discretas como continuas.

O8. Manejar con soltura, a nivel básico, un programa informático para la realización de cálculos estadísticos.

## Contenidos:

Los contenidos de esta asignatura, tal y como se recogen en la memoria de verificación del título, se centran en tres grandes bloques:

- Estadística descriptiva de variables unidimensionales y bidimensionales.
- Estudio clásico de series temporales, tasas de variación y números índices simples y complejos.
- Probabilidad, variables aleatorias y modelos de distribución de probabilidad discretos y continuos.

Estos contenidos se desarrollan mediante el siguiente temario:

### PARTE PRIMERA: ESTADISTICA DESCRIPTIVA

#### TEMA I. INTRODUCCION

I.1. La Estadística: Definición y usos en Economía

I.2. Los fenómenos económicos. Escalas de medida

I.3. La variable estadística y los atributos

I.4. La información

#### TEMA II. DESCRIPCIÓN UNIVARIANTE

II.1. Notación y tabulación


II.2. Descripción gráfica

II.3. Descripción numérica

II.3.1. Medidas de posición

II.3.2. Medidas de dispersión. Recorrido, varianza, desviación típica y coeficiente de variación

II.3.3. Variable tipificada

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 86 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- II.3.4. Medidas de forma
- II.3.5. Medidas de concentración

### TEMA III. DESCRIPCIÓN BI-VARIANTE

- III.1. Notación y tabulación
- III.2. Distribuciones marginales y condicionadas
- III.3. La relación entre variables. Dependencia e independencia
- III.4. Planteamiento general de la Correlación

### TEMA IV. SERIES TEMPORALES

- IV.1. Introducción
- IV.2. Representación gráfica y componentes de una serie
- IV.3. Cálculo de la tendencia. Método de medias móviles
- IV.4. Cálculo de la componente estacional
- IV.5. Las tasas de variación

### TEMA V. NÚMEROS ÍNDICES

- V.1. Introducción, concepto y clasificación
- V.2. Números índices simples. Definición y propiedades
- V.3. Números índices complejos (ponderados y sin ponderar)
- V.4. Cambio de base y enlace de series temporales
- V.5. El problema de la deflación de series temporales

## PARTE SEGUNDA: PROBABILIDAD Y VARIABLES ALEATORIAS

### TEMA VI. INTRODUCCIÓN A LA PROBABILIDAD

- VI.1. Introducción
- VI.2. La regularidad estadística
- VI.3. Concepto de probabilidad
- VI.4. Teoremas

### TEMA VII. VARIABLE ALEATORIA UNIDIMENSIONAL


- VII.1. Variable aleatoria. Definición y clasificación
- VII.2. Caracterización de una variable aleatoria (discreta y continua)
- VII.3. Esperanza matemática y varianza de una variable aleatoria

### TEMA VIII. MODELOS UNIVARIANTES DE DISTRIBUCIÓN DE PROBABILIDAD

- VIII.1. Variables aleatorias discretas
  - VIII.1.1. Introducción
  - VIII.1.2. Distribución uniforme discreta
  - VIII.1.3. Distribución binomial
  - VIII.1.4. Distribución de Poisson
- VIII.2. Variables aleatorias continuas
  - VIII.2.1. Distribución uniforme continua
  - VIII.2.2. La distribución Normal
  - VIII.2.3. Teorema de la adición
  - VIII.2.4. Teorema central del límite

### TEMA IX. DISTRIBUCIONES RELACIONADAS CON LA NORMAL

- IX.1. Distribución chi-cuadrado. Definición y tablas
- IX.2. Distribución F de Fisher-Snedecor. Definición y tablas
- IX.3. Distribución t-Student. Definición y tablas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 87 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Metodología:

Para impartir las clases se combinan métodos en los que se requieren la presencia del alumno con aquellos otros no presenciales.

Dentro del primer grupo (PRESENCIAL) podemos relacionar:

- Clases magistrales en las que nos apoyaremos en la pizarra y en el proyector multimedia para la explicación de los contenidos teóricos y su aplicación en ejercicios y casos prácticos, fomentando la participación activa del estudiante mediante la exposición oral.
- Práctica de problemas y casos en el aula de clase que sirven de apoyo a los contenidos teóricos.
- Prácticas computacionales en el aula de informática en las que se realizan ejercicios utilizando para ello un software específico. En dichas aulas tanto el profesorado como los estudiantes disponen de ordenador con acceso a Internet que se utilizará para la resolución de dichas prácticas.
- Tutorías a las que podrá asistir el alumno para resolver cuestiones y dudas relacionadas con la asignatura.

Por otra parte dentro del segundo grupo (NO PRESENCIAL) podemos relacionar:

- Página Web de la asignatura en la que el alumno puede consultar el proyecto docente, profesorado, horarios, etc.
- Aula virtual de la asignatura que está alojada en el campus virtual de la ULPGC y que es un espacio dinámico donde el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla de forma paralela a las clases presenciales. En ella, además de incluir la información que se encuentra en la página web de la asignatura, se incluye todo el material docente utilizado por el profesorado tanto en los contenidos teóricos como prácticos (ejercicios en el aula, prácticas en el aula de informática, material docente multimedia e interactivo elaborado por el profesorado para facilitar el aprendizaje autónomo de la materia y la consecución de las competencias específicas de la asignatura,...). Además el alumno tiene la posibilidad de comunicarse con el profesorado así como con el resto de alumnos matriculados en dicha asignatura con el objeto de compartir cuestiones y dudas relacionadas con ella.
- IES-Campus. Donde el alumnado podrá acceder a material interactivo de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales, como base para la Estadística Básica para las Ciencias Sociales.

Todos estos elementos pretenden que el estudiante pueda superar con éxito el sistema de evaluación de la asignatura (que se describe a continuación) trabajando los ejercicios propuestos en los materiales tanto de forma individual como en grupo.

## Evaluación:

Criterios de evaluación

-----


Fuentes de Evaluación:

- 4 pruebas intermedias (PI)
- 1 examen final (E)

Criterios de Evaluación:

- C1. Identificar situaciones en las que la estadística es una herramienta útil en la toma de decisiones (O1; E)
- C2. Ser capaz de sistematizar la información recogida sobre una determinada característica de interés, obtener diferentes medidas estadísticas y realizar representaciones gráficas interpretando correctamente los resultados obtenidos con el análisis (O2, O3, O8; PI, E)
- C3. Ser capaz de tabular correctamente la información de dos características pertenecientes a un mismo conjunto de individuos obteniendo e interpretando medidas de asociación o relación entre ellas (O1, O4, O8; PI)

Página 5

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 88 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>



C4. Ser capaz de analizar la evolución temporal de una serie estimando distintas componentes no observables e interpretando los resultados obtenidos. Obtener diferentes tasas de variación e interpretar los resultados obtenidos (O5, O8; PI, E)

C5. Aplicar de forma adecuada la metodología de los números índices para analizar las variaciones de una magnitud económica tanto en el tiempo como en el espacio y obtener conclusiones (O6, O8; PI, E)

C6. Trabajar correctamente con variables estadísticas y con diferentes distribuciones de probabilidad y obtener conclusiones de los resultados obtenidos con el análisis (O7; E)

Sistemas de evaluación

#### A. Convocatoria Ordinaria

La evaluación se realizará a partir de mecanismos que permitan la evaluación continua y un examen final. Siendo el porcentaje que aportan a la nota final el siguiente: Evaluación continua (30%) y Examen final de la convocatoria ordinaria (70%).

La evaluación continua se realizará mediante cuatro pruebas intermedias:

- Participación (10%): Mediante dos pruebas intermedias (5% cada una de ellas) consistentes en la realización de ejercicios, preguntas test o cuestiones más relacionadas con la teoría, que el alumno tendrá que desarrollar sobre la materia que se va impartiendo, de manera que el aprendizaje sea gradual y constante.

- Prácticas (20%): Mediante la realización de dos pruebas intermedias (10% cada una) usando el software específico de la asignatura y consiste en ejercicios que se ajustan a la programación de las clases impartidas en el aula de informática.

Con respecto al examen final, su fecha estará fijada por el Centro, y consistirá en la realización de un examen escrito donde a través de la resolución de ejercicios y de preguntas relacionadas con la teoría y la interpretación de resultados se comprueba si se han adquirido las competencias específicas de asignatura (CEA) establecidas.

Aquellos alumnos que decidan no presentarse al examen final de la convocatoria ordinaria figurarán en el acta de dicha convocatoria como "no presentado".

#### B. Convocatoria Extraordinaria y Especial

Examen teórico-práctico, cuya fecha estará fijada por el Centro y que consistirá en la realización de un examen escrito donde a través de la resolución de ejercicios y de preguntas relacionadas con la teoría y la interpretación de resultados se comprueba si se han adquirido las competencias específicas de asignatura (CEA). La calificación obtenida en este examen supondrá un 70% de la nota de la convocatoria, el 30% restante se obtendrá a eligiendo entre dos procedimientos alternativos:


- Manteniendo la calificación obtenida en la evaluación continua durante el semestre (30%)

- Realizando un examen en el aula de informática consistente en preguntas teórico-prácticas en el que se evaluarán las mismas competencias que en la evaluación continua realizada durante el semestre (30%)

Criterios de calificación

Las calificaciones se otorgan según la puntuación obtenida sobre base 10:

- 0,0 - 4,9 SUSPENSO (S)
- 5,0 - 6,9 APROBADO (A)
- 7,0 - 8,9 NOTABLE (N)
- 9,0 - 10,0 SOBRESALIENTE (SB)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 89 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- 9,0 - 10,0 MATRÍCULA DE HONOR (MH)-(previo acuerdo del equipo docente)

El alumno deberá obtener una nota final mínima de 5 puntos sobre 10 puntos para superar la asignatura.

#### A. Calificación en la Convocatoria Ordinaria

Nota final = 0,3 \* (Nota de evaluación continua) + 0,7 \* (Nota del examen final de la convocatoria ordinaria)

#### B. Calificación en las Convocatorias Extraordinaria y Especial

Nota final = 0,3 \* (Nota del examen que evalúa las competencias de la evaluación continua) + 0,7 \*(Nota del examen final de la convocatoria)

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Realización de problemas y casos prácticos en el aula de clase.
- Realización de prácticas en el aula de informática.
- Realización de ejercicios y prácticas propuestas en el Aula Virtual y en IES-Campus.
- Visualización de material multimedia.

#### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

##### HORAS PRESENCIALES:

Horas teóricas (T): 45

Horas prácticas (P): 11


Horas de pruebas intermedias (PrI): 4

##### HORAS NO PRESENCIALES:

Horas de Actividad independiente (AI): 90

##### Organización Docente de la Asignatura:

Tema	T	P	PrI	AI	Semana
Tema 1	1,5	1		3	Semana 1
Tema 2	9	4		13	Semanas 1 a 3
Tema 3	3	2		8	Semana 4
Tema 4	4,5	1,5	1	10	Semanas 5 y 6
Tema 5	7,5	1,5	1	12	Semanas 7 a 9
Tema 6	2			6	Semanas 9 y 10
Tema 7	6		1	13	Semanas 10 a 12
Tema 8	8,5	1	1	15	Semanas 12 a 14
Tema 9	3			10	Semana 15
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>90</b>	

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 90 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Manejo de hojas de cálculo.
- Elaboración e interpretación de informes estadísticos utilizando los conceptos teóricos de la asignatura.

**Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

Al superar esta materia los estudiantes estarán capacitados para:

R1. Obtener, ordenar y tabular la información relevante de una variable de interés. CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10, CG11, CG12, CG19, CG20, CG23, CG24, CG25, CEA7

R2. Obtener e interpretar diferentes medidas estadísticas descriptivas y representaciones gráficas de una variable de interés. CG19, CE1, CE3, CE7, CE8, CE10, CE16, CE19, CEA1, CEA2, CEA3, CEA7

R3. Trabajar conjuntamente con la información de dos variables y calcular e interpretar diferentes medidas de relación lineal entre ellas. CG19, CE1, CE3, CE7, CE8, CE10, CE16, CE19, CEA1, CEA2, CEA3, CEA7

R4. Analizar la evolución temporal de una serie y estimar algunos de sus componentes no observables interpretando los resultados de su análisis. Obtener diferentes tasas de variación sobre la serie temporal analizada o sobre la tendencia-ciclo de la misma. CG19, CE1, CE3, CE7, CE8, CE10, CE16, CE19, CEA1, CEA2, CEA4, CEA7

R5. Utilizar diferentes índices como herramienta de análisis de las variaciones de una o varias magnitudes en el tiempo o en el espacio. CG19, CE1, CE3, CE7, CE8, CE10, CE16, CE19, CEA1, CEA2, CEA5, CEA,7

R6. Manejar diferentes distribuciones probabilidad tanto de variables aleatorias discretas como continuas para obtener tanto probabilidades de distintos sucesos como valores críticos. CG19, CE1, CE3, CE7, CE8, CE10, CE16, CE19, CEA1, CEA2, CEA6, CEA7

**Plan Tutorial**

**Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

El profesorado dispone de un horario de tutorías semanales, que estará publicado en los tablones de anuncio de sus respectivos despachos, respetando la normativa que les compete.


El número máximo de horas de tutorías semanales es de seis y cada profesor tiene un número determinado por su potencial docente. A continuación figuran las horas de cada uno de ellos para teoría y prácticas:

**TEORÍA:**

C. Elena Rodríguez Socorro, Despacho D-4.15, 6 horas/semana (Grupo 9)

Jose Ángel Gil Jurado, Despacho D-4.03, 6 horas/semana (Grupo 2)

M. Isabel Tocino Viedma, Despacho D-4.16, 6 horas/semana (Grupos 7 y 8)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 91 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Margarita Tejera Gil, Despacho D-4.18, 6 horas/semana (Grupo 3)  
Miguel Ángel Negrín Hernández, Despacho D-4.08, 6 horas/semana (Grupos 5 y 6)  
Sara M. González Betancor, Despacho D-3.17, 4.5 horas/semana (Grupos 1 y 4)

#### PRÁCTICAS:

C. Elena Rodríguez Socorro, Despacho D-4.15, 6 horas/semana (Grupo 7.2 y 9.1)  
Eduardo Acosta González, Despacho D-4.26, 4.5 horas/semana (Grupos 3.1 y 4.1)  
Jose Ángel Gil Jurado, Despacho D-4.03, 6 horas/semana (Grupo 2.1)  
M. Isabel Tocino Viedma, Despacho D-4.16, 6 horas/semana (Grupo 9.2)  
Margarita Tejera Gil, Despacho D-4.18, 6 horas/semana (Grupos 3.2, 4.2, 8.2)  
Miguel Ángel Negrín Hernández, Despacho D-4.08, 6 horas/semana (Grupos 5.1, 5.2, 6.1 y 6.2)  
Sara M. González Betancor, Despacho D-3.17, 4.5 horas/semana (Grupos 1.1, 7.1 y 8.1)  
Yolanda Santana Jiménez, Despacho D-4.13, 4 horas/semana (Grupos 1.2 y 2.2)

La atención al alumnado, como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, persigue el objetivo de ofrecer una atención particular a cuestiones que tienen un ámbito individual que no pueden tratarse en el contexto del aula.

El alumnado puede utilizar este tiempo para plantear al profesorado cuestiones, sugerencias o inquietudes que nacen del trabajo de los diferentes materiales de la asignatura o que se han planteado de forma directa o indirecta en el transcurso de las sesiones.

En cualquier caso, este recurso no está concebido en modo alguno como sustituto de las clases (teóricas o prácticas) previstas en el programa.

Se anima a los alumnos a utilizar cuantas veces estimen oportuno este recurso para plantear de forma individual aquellas inquietudes que no podrían resolverse en el curso normal de las clases de grupo. Hacer esto puede mejorar mucho el nivel de formación del alumno en la materia al tiempo que puede ayudar al profesorado a comprender mejor el tipo de cuestiones e inquietudes que se le plantea al alumnado.

### Atención presencial a grupos de trabajo


### Atención telefónica

La atención por este medio queda reducida al horario de tutoría, y sólo en el caso de referirse a cuestiones organizativas de la asignatura.

### Atención virtual (on-line)

Existen distintas herramientas que permiten este tipo de atención, como son, tutorías virtuales individuales, foros, diálogos, etc.

El alumnado puede utilizar este medio a través del Aula Virtual de la asignatura, alojada en el portal de la Universidad, para consultar al profesor preguntas, dudas o inquietudes que tenga sobre la asignatura.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 92 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**Datos identificativos del profesorado que la imparte.**

**Datos identificativos del profesorado que la imparte**

**Dr./Dra. Sara María González Betancor** (COORDINADOR)  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928458162 **Correo Electrónico:** sara.gonzalez@ulpgc.es


**Dr./Dra. Miguel Ángel Negrín Hernández** (RESPONSABLE DE PRACTICAS)  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928458219 **Correo Electrónico:** miguel.negrin@ulpgc.es

**D/Dña. María Isabel Tocino Viedma**  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928458960 **Correo Electrónico:** isabel.tocino@ulpgc.es

**Dr./Dra. Margarita Tejera Gil**  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928458643 **Correo Electrónico:** margarita.tejera@ulpgc.es

**Dr./Dra. Yolanda Santana Jiménez**  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928458644 **Correo Electrónico:** yolanda.santana@ulpgc.es

**D/Dña. Constanza Elena Rodríguez Socorro**  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928458227 **Correo Electrónico:** elena.rodriguezsocorro@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 93 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**Dr./Dra. José Ángel Gil Jurado**  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928451840 **Correo Electrónico:** jose.gil@ulpgc.es

**Dr./Dra. Eduardo Acosta González**  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928451820 **Correo Electrónico:** eduardo.acosta@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Problemas de probabilidad /

*F. J. Martín Pliego, J. M. Montero Lorenzo, L. Ruíz-Maya Pérez.*  
 AC., Madrid : (2006) - (2ª ed.)  
 84-9732-501-X

### [2 Básico] Introducción a la estadística económica y empresarial: teoría y práctica /

*Francisco Javier Martín Pliego.*  
 Thomson,, Madrid : (2004) - (3ª ed. rev. y act.)  
 84-9732-316-5

### [3 Básico] Introducción a la estadística para administración y dirección de empresas /

*José M. Casas Sánchez ; Julián Santos Peñas.*  
*Ramón Areces,, Madrid : (2002) - (2ª ed.)*  
 8480045221 (Observaciones: Los libros de introducción a la estadística de este autor, de otras ediciones, también son válidos.)

### [4 Básico] Problemas de estadística: descriptiva, probabilidad e inferencia /

*José María Casas Sánchez ... [et al.].*  
 Pirámide,, Madrid : (1998)  
 8436812417

### [5 Básico] Estadística descriptiva /


*María Dolores Sarrión Gavilán (coordinadora) ; autores María Dolores Benítez Márquez ... [et al.].*  
 McGraw-Hill,, Aravaca (Madrid) : (2013) - (1ªed.)  
 9788448183318 (Observaciones: Libro muy básico que cubre la primera parte de la asignatura)

### [6 Básico] Estadística aplicada a la toma de decisiones en la economía, la empresa, el turismo y las relaciones laborales /

*Santiago Rodríguez Feijoó (coord.) ; Delia Dávila Quintana ... [et al.].*  
 Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Vicerrectorado de Estudios y Calidad Docente,, Las Palmas de Gran Canaria : (2002)  
 84-95792-75-3

### [7 Recomendado] Estadística aplicada a los negocios y la economía /

*Douglas A. Lind, William G. Marchal, Samuel A. Wathen ; revisión técnica: Ofelia Vizcaíno Díaz ... [et al.].*  
 McGraw-Hill,, México, [etc.] : (2012) - (15a ed.)  
 978-607-15-0742-6 (Observaciones: Válido también para "Métodos Cuantitativos" e "Introducción a la Econometría")

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 94 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

---

**[8 Recomendado] Estadística para las ciencias sociales /**

*Ferris J. Ritchey ; revisión  
técnica, Cecilia Balbás.  
McGraw-Hill,, México : (2006) - (2ª ed.)  
978-970-10-6699-7 (Observaciones: Válido también para \"Métodos Cuantitativos\")*

---


**[9 Recomendado] Estadística I probabilidad /**

*Javier Ruiz - Pliego López, Luis Ruiz - Maya Pérez.  
Thomson,, Australia [etc.] : (2004) - (2ª ed.)  
84-9732-335-1*

---

**[10 Recomendado] Estadística descriptiva y nociones de probabilidad /**

*Jesús Esteban García... [et al].  
Thomson,, Madrid [etc.] : (2005)  
84-9732-374-2*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 95 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:34:02	

<b>CENTRO:</b> 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo		
<b>TITULACIÓN:</b> 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>ASIGNATURA:</b> 40509 - HISTORIA ECONÓMICA - SOCIOLOGÍA		
Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)		
4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48108-HISTORIA ECONÓMICA/SOCIOLOGÍA - 00		
4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48219-HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIOLOGÍA - 00		
<b>CÓDIGO ULPGC:</b> 40509	<b>CÓDIGO UNESCO:</b> 5599 6303	
<b>MÓDULO:</b> FORMACIÓN OBLIGATORIA	<b>MATERIA:</b> ESPECÍFICA	<b>TIPO:</b> Obligatoria
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 6	<b>CURSO:</b> 1	<b>SEMESTRE:</b> 2º semestre
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)</b>		
<b>ESPAÑOL:</b> 6	<b>INGLÉS:</b>	

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

- Para conseguir un rendimiento adecuado se requieren unas habilidades contrastadas en lectura comprensiva y expresión oral y escrita.
- Se requieren conocimientos básicos de Historia Mundial y de España, Geografía general y de España, y un dominio básico de los principales conceptos económicos.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)


## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El estudio de la Historia Económica y la Sociología en la titulación de Administración y Dirección de Empresa se justifica por su carácter instrumental. Se pretende que los futuros graduados de esta titulación, alcancen conocimientos para conocer los procesos históricos y sociales que afectan al entorno de las empresas, así como los que se dan en el interior de las propias empresas. Para esto, se han seleccionado una serie de contenidos de la Historia Económica reciente y sociológicos que les permitan comprender la realidad social en las que actúan las empresas, y los condicionamientos históricos y sociales que influyen en los agentes económicos.

## Competencias que tiene asignadas:

Competencias Nucleares de Grados de la ULPGC

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.) utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 96 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Competencias Genéricas del Grado en Administración y Dirección de Empresas (vinculadas con la asignatura):

CG1.- Capacidad de análisis y síntesis.

CG3.- Comunicación oral y escrita en lengua española.

CG5.- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CG8.- Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

CG10.- Habilidades de comunicación a través de Internet y manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.

CG11. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG12.- Capacidad para trabajar en equipo.

CG15.- Habilidad en las relaciones personales.

CG16.- Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.

CG17.- Capacidad crítica y autocrítica.

CG18.- Compromiso ético en el trabajo.

CG20.- Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG21.- Movilidad y adaptabilidad a entornos y situaciones diferentes.

CG23.- Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG24.- Defender un punto de vista mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG25.- Capacidad de aprendizaje autónomo.

CG26.- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

CG27.- Creatividad.

CG31.- Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales.


Competencias Específicas del Grado en Administración y Dirección de Empresas (vinculadas con la asignatura):

CE1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CE2. Habilidad para el diseño y gestión de proyectos.

CE3. Habilidad de transmisión de conocimientos.

CE4. Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 97 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.  
 CE5. Poseer y comprender conocimientos acerca de las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.  
 CE6. Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.  
 CE7. Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.  
 CE9. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.  
 CE16. Capacidad de trabajar en entornos diversos y multiculturales.

Competencias específicas de la asignatura:

Parte de Historia Económica:

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE HISTORIA ECONÓMICA**

- CEA1. Capacidad para comprender la evolución histórica de la economía mundial en las épocas moderna y contemporánea.
- CEA2. Habilidad para comprender la interactividad de aquellos factores que determinan el crecimiento económico.
- CEA3. Capacidad para analizar los hechos económicos del presente desde una perspectiva evolutiva.
- CEA4. Habilidad para diferenciar los más importantes ciclos o coyunturas económicas ocurridos a lo largo de la Historia.

Parte de Sociología:

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE SOCIOLOGÍA**

- CEA1. Identificar el origen y desarrollo de la teoría sociológica
- CEA2. Comprender la aplicación en la gestión empresarial de los conceptos sociológicos básicos.

**Objetivos:**

**APARTADO DE HISTORIA ECONÓMICA**

01. Conocer y comprender el proceso de evolución de la actividad económica mundial y de las instituciones que la acompañan durante las época Moderna y Contemporánea.
02. Analizar los factores que determinan el crecimiento económico y desarrollar la capacidad de dar perspectiva a los hechos económicos del presente.
03. Ejercitar la capacidad del estudiante para enfocar los problemas económicos en el largo plazo como propone la historia.
04. Introducir a los alumnos en el conocimiento de los más importantes ciclos o coyunturas económicas, estableciendo la posible relación causal entre los hechos económicos y otros condicionantes de carácter político, social o cultural.


**APARTADO DE SOCIOLOGÍA**

01. Constatar la diferencia entre el conocimiento científico y común de la realidad social.
02. Comprender y aceptar con serenidad la complejidad y sentido dialéctico de la realidad.
03. Conocer los elementos que conforman la realidad cultural desde una perspectiva global.
04. Integrar en su visión personal del mundo la idea de cambio permanente.
06. Constatar de forma realista el fenómeno de la desigualdad social.
07. Conocer las bases metodológicas de la investigación social.

**Contenidos:**

**APARTADO DE HISTORIA ECONÓMICA**

- Historia Económica y crecimiento económico.
- La economía europea y española del Antiguo Régimen (siglos XVI-XVIII).
- El crecimiento económico europeo en el siglo XIX: capitalismo e industrialización.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 98 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- Destrucción y reconstrucción de la economía internacional durante el período de entreguerras (1918-1939).
- El desarrollo económico posterior a la Segunda Guerra Mundial y la crisis del petróleo (1945-1979).

Los contenidos se desarrollarán a través del siguiente temario:

UNIDAD DIDÁCTICA 0. Historia económica y crecimiento económico.

UNIDAD DIDÁCTICA 1. Economías preindustriales.

1.1.- Caracterización de las economías preindustriales: rasgos y tendencias. Las sociedades agrarias desde los orígenes hasta el final de la Edad Media.

1.2.- La relación entre población y recursos: la evolución de la población.

1.3.- La agricultura tradicional, los inicios de la agricultura capitalista y la transición demográfica.

1.4.- Las manufacturas. Evolución de los principales sectores y cambios en la organización de la producción: gremios e industria rural.

1.5.- Descubrimientos geográficos, expansión comercial y explotación colonial.

1.5.1.- Actividades comerciales y financieras: formas de organización, medios de pago e instituciones financieras.

1.5.2.- La empresa preindustrial.

1.5.3.- Políticas económicas estatales: el mercantilismo y el Estado fiscal-militar.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. La evolución de la economía internacional hasta 1914.

2.1.- La Revolución Industrial en Gran Bretaña: innovaciones técnicas y transformaciones económicas.

2.1.1. Las nuevas fuentes de energía.

2.1.2. El factory system y los empresarios británicos.

2.2.- La expansión de la industrialización y el crecimiento económico.

2.2.1.- Cambios estructurales de la población y transformaciones en la sociedad.

2.2.2.- Transformaciones en la agricultura.

2.2.3.- El desarrollo del transporte y las comunicaciones.

2.2.4.- Factores institucionales y culturales.

2.3.- La globalización de la economía atlántica.

2.3.1.- El triunfo del libre comercio: integración de los mercados de productos y factores. Los flujos migratorios internacionales.

2.3.2.- El sistema monetario del patrón oro y el desarrollo del sistema financiero internacional.

2.3.3.- La Segunda Revolución Industrial.

2.3.4.- La gran empresa. Nuevas formas de organización empresarial.

2.4.- Imperialismo y Economía.

2.5.- El pensamiento económico del siglo XIX: De la Escuela Clásica a la Neoclásica.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. La economía mundial durante el período de entreguerras (1918-1939).

3.1.- Las consecuencias económicas de la Primera Guerra Mundial.

3.1.1.- Reparaciones y deudas de guerra.

2.1.2.- Ruptura de los flujos del comercio y del capital.

3.1.3.- Problemas monetarios: la hiperinflación alemana de 1923.

3.2.- Recuperación sin equilibrio en los años veinte.

3.2.1.- Cambios técnicos y dificultades en el sector agrícola.

3.2.2.- La reestructuración del comercio internacional.

3.2.3.- Los movimientos internacionales de capital.

3.3.- La Revolución Rusa y la formación de la Unión Soviética (1917-1939).

3.3.1.- La Revolución y el comunismo de guerra.


3.3.2.- La Nueva Política Económica.

3.3.3.- El triunfo de la planificación económica.

3.4.- La crisis de 1929 y la Gran Depresión.

3.4.1.- El desplome de los valores bursátiles de Wall Street.

3.4.2.- Transmisión interna de la crisis en EE.UU.: el problema del crédito y la banca.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 99 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- 3.4.3.- Transmisión de la depresión al resto del mundo: falta de liquidez, proteccionismo y devaluaciones competitivas.
- 3.5.- Políticas nacionales de recuperación.
- 3.5.1.- Estados Unidos y el New Deal.
- 3.5.2.- El abandono de la ortodoxia económica en Gran Bretaña: la devaluación de la libra en 1931
- 3.5.3.- Las consecuencias de la pervivencia de la ortodoxia en Francia.
- 3.5.4.- Soluciones fascistas: Italia, Alemania y Japón.
- 3.6.- La decadencia de las ideas liberales y el triunfo de Keynes.
- UNIDAD DIDÁCTICA 4. La economía mundial durante la segunda mitad del siglo XX.
- 4.1.- Consecuencias económicas de la Segunda Guerra Mundial. Las nuevas bases de la economía mundial.
- 4.1.1.- Los acuerdos de Bretton Woods: el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).
- 4.1.2.- La reconstrucción de Europa Occidental: el Plan Marshall y la OECE.
- 4.1.3.- Apogeo de las nuevas tecnologías: cambio técnico y expansión del consumo energético.
- 4.1.4.- La recuperación de la Europa Oriental: la Unión Soviética y el COMECON.
- 4.2.- La época dorada del capitalismo (1950-1970).
- 4.2.1. El impulso de la oferta y el gran crecimiento de la demanda.
- 4.2.2.- La expansión del comercio y reordenación del sistema monetario internacional.
- 4.2.3.- El milagro europeo y la formación de la Comunidad Económica Europea.
- 4.3.- El desarrollo de la Europa Oriental: las economías socialistas de planificación centralizada.
- 4.4.- La expansión de la gran empresa corporativa. Las multinacionales.
- 4.5.- La descolonización del tercer mundo y la persistencia del subdesarrollo.
- 4.6.- La segunda globalización: de la crisis energética a la tercera revolución industrial.
- 4.6.1.- La crisis del petróleo de la década de los 70 y el problema de estancamiento.
- 4.6.2.- El consenso de Washington y el triunfo del neoliberalismo.
- 4.6.3.- Europa Oriental: rendimientos decrecientes y estancamiento económico. La caída de la Unión Soviética.
- 4.6.4.- La deuda externa y la década perdida de Latinoamérica.
- 4.7.- La mundialización de la economía y la empresa global.
- 4.8.- El pensamiento económico durante la segunda mitad del siglo XX: keynesianos y monetaristas.

#### APARTADO DE SOCIOLOGÍA


- La perspectiva sociológica para el análisis de la realidad empresarial.
- Cultura y sociedad.
- Cambio social desde una perspectiva global.
- Interacción, grupo, organizaciones e instituciones sociales.
- Desigualdad social: clases y estratificación.
- La investigación social.

Los contenidos se desarrollarán a través del siguiente temario:

UNIDAD DIDÁCTICA 1. La perspectiva sociológica para el análisis de la realidad empresarial.

- 1.1.- ¿Qué es la sociología? La perspectiva sociológica de lo cotidiano a lo global.
  - 1.2.- La sociología como ciencia.
  - 1.3.- Los orígenes de la sociología.
  - 1.4.- Teoría sociológica: principales paradigmas teóricos.
- UNIDAD DIDÁCTICA 2. Cultura y sociedad.

- 2.1.- La naturaleza humana.
- 2.2.- La cultura: concepto y contenidos, la diversidad cultural.
- 2.3.- El proceso de socialización.
- 2.4.- Agentes de socialización.
- 2.5.- El ciclo vital.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 100 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

### UNIDAD DIDÁCTICA 3. Configuración de la sociedad.

- 3.1.- La interacción: estatus y rol
- 3.2.- Teorías sobre la interacción social.
- 3.3.- ¿Qué es la sociedad? La noción de estructura social.
- 3.4.- Grupos y redes sociales.
- 3.5.- Organizaciones formales y burocracia.
- 3.6.- Instituciones sociales.

### UNIDAD DIDÁCTICA 4. Desigualdad social: clases y estratificación.

- 4.1.- Explicación sociológica de la desigualdad. Sistemas de estratificación.
- 4.2.- Enfoques clásicos sobre la desigualdad.
  - 4.2.1.- Análisis marxista.
  - 4.2.2.- Análisis weberiano.
  - 4.2.3.- Enfoque funcionalista.
- 4.3.- Movilidad social y reproducción.
- 4.4.- Descripción de la estructura de clases

### UNIDAD DIDÁCTICA 5. Cambio social y globalización.

- 5.1.- Evolución y tipos de sociedades.
- 5.2.- Concepto y causas del cambio social
- 5.3.- Dimensiones de la globalización: factores y causas.
- 5.4.- El impacto de la globalización en nuestras vidas.

## Metodología:

- Clase magistral.
- Prácticas de aula.
- Prácticas de campo.
- Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor.
- Exposición oral del estudiante.
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
- Tutorías.

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

Los criterios básicos de evaluación son los siguientes:

1. Comprensión de la materia (O1HE, O1SOC).
2. Capacidad de análisis y síntesis (O2, O3 HE, O2,O3,O4 SOC).
3. Capacidad de gestión de la información (O4 HE, O5, O6 SOC).

### Sistemas de evaluación


#### Parte de Historia Económica:

##### Convocatoria Ordinaria:

1. Examen teórico final (65%)
2. Trabajos y/o ejercicios prácticos individuales o colectivos realizados en el aula (25%)
3. Asistencia y participación en las clases presenciales, seminarios y conferencias (10%)

##### Convocatoria Extraordinaria:

1. Examen teórico final (65%)
2. Trabajos y/o ejercicios prácticos individuales o colectivos realizados en el aula (25%)
3. Asistencia y participación en las clases presenciales, seminarios y conferencias (10%)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 101 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Convocatoria Especial:

1. Examen teórico final (65%)
2. Trabajos y/o ejercicios prácticos individuales o colectivos realizados en el aula (25%)
3. Asistencia y participación en las clases presenciales, seminarios y conferencias (10%)

Parte de Sociología:

Convocatoria Ordinaria:

1. Examen teórico final (60%)
2. Trabajos y/o ejercicios prácticos individuales o colectivos realizados en el aula (30%)
3. Asistencia y participación en las clases presenciales (10%)

Convocatoria Extraordinaria:

1. Examen teórico final (65%)
2. Trabajos y/o ejercicios prácticos individuales o colectivos realizados en el aula (25%)
3. Asistencia y participación en las clases presenciales, seminarios y conferencias (10%)

Convocatoria Especial:

1. Examen teórico final (65%)
2. Trabajos y/o ejercicios prácticos individuales o colectivos realizados en el aula (25%)
3. Asistencia y participación en las clases presenciales, seminarios y conferencias (10%)

Criterios de calificación

-----  
Parte de Historia Económica:

Convocatoria Ordinaria:

1. Examen teórico final escrito: 0 - 6,5 puntos. Para calcular la nota media de la parte de Historia Económica será obligatorio aprobar el examen con la calificación igual o superior a 3,25 puntos.
  2. Trabajos y/o ejercicios prácticos realizados a lo largo del curso: 0 - 2,5 puntos.
  3. Asistencia y participación en las clases presenciales, seminarios y conferencias: 0 - 1 punto.
- NOTA FINAL PARTE HISTORIA ECONÓMICA:  $6,5+2,5+1=10$  PUNTOS.

Convocatoria Extraordinaria:

- Examen teórico final escrito: 0 - 6,5 puntos. Para calcular la nota media de la parte de Historia Económica será obligatorio aprobar el examen con la calificación igual o superior a 3,25 puntos.
2. Trabajos y/o ejercicios prácticos realizados a lo largo del curso: 0 - 2,5 puntos.
  3. Asistencia y participación en las clases presenciales, seminarios y conferencias: 0 - 1 punto.
- NOTA FINAL PARTE HISTORIA ECONÓMICA:  $6,5+2,5+1=10$  PUNTOS.


Convocatoria Especial:

- Examen teórico final escrito: 0 - 6,5 puntos. Para calcular la nota media de la parte de Historia Económica será obligatorio aprobar el examen con la calificación igual o superior a 3,25 puntos.
2. Trabajos y/o ejercicios prácticos realizados a lo largo del curso: 0 - 2,5 puntos.
  3. Asistencia y participación en las clases presenciales, seminarios y conferencias: 0 - 1 punto.
- NOTA FINAL PARTE HISTORIA ECONÓMICA:  $6,5+2,5+1=10$  PUNTOS.

Parte de Sociología:

Convocatoria Ordinaria:

1. Examen teórico final escrito: 0 - 6 puntos. Para calcular la nota media de la parte de Sociología será obligatorio aprobar el examen.
  2. Trabajos y/o ejercicios prácticos individuales o colectivos realizados en el aula: 0 - 3 puntos.
  3. Asistencia y participación en las clases presenciales: 0 - 1 punto.
- NOTA FINAL PARTE SOCIOLOGÍA:  $6+3+1=10$  PUNTOS.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 102 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Convocatoria Extraordinaria:

1. Examen teórico final escrito: 0 - 6 puntos. Para calcular la nota media de la parte de Sociología será obligatorio aprobar el examen.
  2. Trabajos y/o ejercicios prácticos individuales o colectivos realizados en el aula: 0 - 3 puntos.
  3. Asistencia y participación en las clases presenciales: 0 - 1 punto.
- NOTA FINAL PARTE SOCIOLOGÍA: 6+3+1=10 PUNTOS.

Convocatoria Especial:

1. Examen teórico final escrito: 0 - 6 puntos. Para calcular la nota media de la parte de Sociología será obligatorio aprobar el examen.
  2. Trabajos y/o ejercicios prácticos individuales o colectivos realizados en el aula: 0 - 3 puntos.
  3. Asistencia y participación en las clases presenciales: 0 - 1 punto.
- NOTA FINAL PARTE SOCIOLOGÍA: 6+3+1=10 PUNTOS.

NOTA FINAL DE ASIGNATURA: Nota media de la suma de las notas finales de ambas partes. Para considerar aprobada la asignatura, ambas partes tienen que estar aprobada con un mínimo de 5 puntos cada una.

Aquel alumno o alumna que tenga evaluados trabajos y/o pruebas prácticas y no realice el examen en alguna de las convocatorias, la nota que se reflejará en el acta se corresponderá con la nota media de las notas obtenidas en las citadas pruebas prácticas de Historia y Sociología. Aquel alumno o alumna que, por el contrario, se presente al examen en alguna de las convocatorias y no haya realizado pruebas y/o trabajos prácticos evaluables, la calificación que se reflejará en el acta se corresponderá con la nota media de las calificaciones obtenidas en ambas partes.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Lectura de artículos sobre los contenidos de la materia.  
Búsqueda de información sobre aspectos relevantes.

#### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Parte de Historia Económica

Semana 1

Una sesión teórica Tema 0: 1,5 horas.  
Una sesión práctica: 1 hora  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas

Semana 2


Una sesión teórica Tema 1: 1,5 horas.  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas

Semana 3

Una sesión teórica Tema 1: 1,5 horas.  
Una sesión práctica: 1 hora.  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas

Semana 4

Página 8

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 103 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>



Una sesión teórica Tema 1: 1,5 horas.  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas

#### Semana 5

Una sesión teórica Tema 1: 1,5 horas.  
Una sesión práctica: 1 hora.  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas

#### Semana 6

Una sesión teórica Tema 2: 1,5 horas.  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas

#### Semana 7

Una sesión teórica Tema 2: 1,5 horas.  
Una sesión práctica: 1 hora.  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas.

#### Semana 8

Una sesión teórica Tema 2: 1,5 horas.  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas

#### Semana 9

Una sesión teórica Tema 3: 1,5 horas.  
Una sesión práctica: 1 hora.  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas.

#### Semana 10

Una sesión teórica Tema 3: 1,5 horas.  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas.

#### Semana 11

Una sesión teórica Tema 3: 1,5 horas.  
Una sesión práctica: 1 hora.  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas.

#### Semana 12

Una sesión teórica Tema 4: 1,5 horas.  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas

#### Semana 13


Una sesión teórica Tema 4: 1,5 horas.  
Una sesión práctica: 1 hora.  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas

#### Semana 14

Una sesión teórica Tema 4: 1,5 horas.  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas.

#### Semana 15

Una sesión teórica Tema 4: 1,5 horas.  
Una sesión práctica: 1 hora.  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 104 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



## Parte de Sociología

### Semana 1

Una sesión teórica Tema 1: 1,5 horas.  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas.

### Semana 2

Una sesión teórica Tema 1: 1,5 horas.  
Una sesión práctica: 1 hora.  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas.

### Semana 3

Una sesión teórica Tema 1: 1,5 horas.  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas.

### Semana 4

Una sesión teórica Tema 2: 1,5 horas.  
Una sesión práctica: 1 hora.  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas

### Semana 5

Una sesión teórica Tema 2: 1,5 horas.  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas

### Semana 6

Una sesión teórica Tema 2: 1,5 horas.  
Una sesión práctica: 1 hora.  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas.

### Semana 7

Una sesión teórica Tema 3: 1,5 horas.  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas

### Semana 8

Una sesión teórica Tema 3: 1,5 horas.  
Una sesión práctica: 1 hora.  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas

### Semana 9

Una sesión teórica Tema 4: 1,5 horas.  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas.

### Semana 10


Una sesión teórica Tema 4: 1,5 horas.  
Una sesión práctica: 1 hora.  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas.

### Semana 11

Una sesión teórica Tema 5: 1,5 horas.  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas.

### Semana 12

Una sesión teórica Tema 5: 1,5 horas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 105 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Una sesión práctica: 1 hora.  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas.

#### Semana 13

Una sesión teórica Tema 6: 1,5 horas.  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas.

#### Semana 14

Una sesión teórica Tema 6: 1,5 horas.  
Una sesión práctica: 1 hora.  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas.

#### Semana 15

Una sesión teórica Tema 6: 1,5 horas.  
Trabajo autónomo del alumno: 3 horas.

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Literatura científica sobre la materia facilitada por el profesor.  
Acceso informático a las fuentes de información.

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- R1: Analizar con sentido crítico textos, tablas y gráficos de tipo económico y social (CN3, CG1, CG17, CG23, CE1, CE3, CE4, CE5, CEA1, CEA2, CEA3).  
R2: Planificar de manera efectiva tareas a desarrollar en equipo (CN2, CN4, CN5, CG12, CG15, CG16, CG18, CG20, CG21, CE2, CE6, CE7, CEA4).  
R3: Escribir con corrección ortográfica (CN1, CG3).  
R4: Utilizar adecuadamente el Campus Virtual y los recursos bibliográficos (CN1, CG5, CG8, CG10, CG25, CG26, CG27, CG31, CE9).


### Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Jesús María Martínez Milán: 6 horas.  
Sergio Solbes Ferri: 6 horas.  
Lourdes Urbaneja Clerch: 6 horas.  
Miguel Suárez Bosa: 6 horas.  
Nasara Cabrera Abu: 6 horas.  
Elisa Isabel Rodríguez Pérez: 6 horas.

### Atención presencial a grupos de trabajo

En las clases prácticas destinadas al efecto.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 106 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Atención telefónica

En horario de tutoría.

## Atención virtual (on-line)

Por correo electrónico y plataforma moodle.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte


<b>Dr./Dra. Lourdes Urbaneja Clerch</b> (COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 284 - PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA
<b>Ámbito:</b> 775 - Sociología
<b>Área:</b> 775 - Sociología
<b>Despacho:</b> PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA
<b>Teléfono:</b> 928457060 <b>Correo Electrónico:</b> lourdes.urbaneja@ulpgc.es

<b>Dr./Dra. Miguel Suárez Bosa</b>
<b>Departamento:</b> 212 - CIENCIAS HISTÓRICAS
<b>Ámbito:</b> 480 - Historia E Instituciones Económicas
<b>Área:</b> 480 - Historia E Instituciones Económicas
<b>Despacho:</b> CIENCIAS HISTÓRICAS
<b>Teléfono:</b> 928458246 <b>Correo Electrónico:</b> miguel.suarezbosa@ulpgc.es

<b>Dr./Dra. Daniel Castillo Hidalgo</b>
<b>Departamento:</b> 212 - CIENCIAS HISTÓRICAS
<b>Ámbito:</b> 480 - Historia E Instituciones Económicas
<b>Área:</b> 480 - Historia E Instituciones Económicas
<b>Despacho:</b> CIENCIAS HISTÓRICAS
<b>Teléfono:</b> <b>Correo Electrónico:</b> daniel.castillohidalgo@ulpgc.es

<b>Dr./Dra. Jesús María Martínez Milán</b>
<b>Departamento:</b> 212 - CIENCIAS HISTÓRICAS
<b>Ámbito:</b> 480 - Historia E Instituciones Económicas
<b>Área:</b> 480 - Historia E Instituciones Económicas
<b>Despacho:</b> CIENCIAS HISTÓRICAS
<b>Teléfono:</b> 928458245 <b>Correo Electrónico:</b> jesus.martinez@ulpgc.es

<b>Dr./Dra. Nasara Cabrera Abu</b>
<b>Departamento:</b> 284 - PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA
<b>Ámbito:</b> 775 - Sociología
<b>Área:</b> 775 - Sociología
<b>Despacho:</b> PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA
<b>Teléfono:</b> 928457155 <b>Correo Electrónico:</b> nasara.cabrera@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 107 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**Dr./Dra. Daniel Castillo Hidalgo**  
**Departamento:** 212 - CIENCIAS HISTÓRICAS  
**Ámbito:** 480 - Historia E Instituciones Económicas  
**Área:** 480 - Historia E Instituciones Económicas  
**Despacho:** CIENCIAS HISTÓRICAS  
**Teléfono:** **Correo Electrónico:** daniel.castillohidalgo@ulpgc.es

**Dr./Dra. Sergio Solbes Ferri**  
**Departamento:** 212 - CIENCIAS HISTÓRICAS  
**Ámbito:** 480 - Historia E Instituciones Económicas  
**Área:** 480 - Historia E Instituciones Económicas  
**Despacho:** CIENCIAS HISTÓRICAS  
**Teléfono:** 928458247 **Correo Electrónico:** sergio.solbes@ulpgc.es

**D/Dña. Elisa Isabel Rodríguez Pérez**  
**Departamento:** 284 - PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA  
**Ámbito:** 775 - Sociología  
**Área:** 775 - Sociología  
**Despacho:** PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA  
**Teléfono:** **Correo Electrónico:** elisaisabel.rodriguez@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Sociología /

Anthony Giddens ; con la colaboración Karen Birdsall ; versión castellana de Jesús Cuéllar Menezo.  
Alianza,, Madrid : (2002) - (4ª ed.)  
84-206-4139-1

### [2 Básico] Los tiempos cambian:historia de la economía /

Concepción Betrán  
Pérez,...[et.al.]; Jordi Palafox (ed.).  
Tirant Humanidades,, Valencia : (2014)  
9788416062188

### [3 Básico] Historia económica: lecturas y prácticas /

Enrique Prieto Tejeiro, Dionisio de Haro Romero.  
Delta,, Madrid : (2011)  
978-84-92954-23-0

### [4 Básico] Historia económica mundial: de los orígenes a la actualidad /


Francisco Comín Comín.  
Alianza,, Madrid : (2011)  
978-84-206-5476-8

### [5 Básico] Historia económica mundial siglos X-XX /

Francisco Comín, Mauro Hernández y Enrique Llopis, eds.  
Crítica, (2010)  
978-84-9892-065-9

### [6 Básico] Introducción a la historia económica mundial /Universitat,

Gaspar Feliú, Carles Sudrià.  
..T260:  
(2007)  
9788437067070

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 108 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

---

**[7 Básico] Manual de historia económica mundial /**

*Joaquín Ocampo Suárez-Valdés.*

*Trea,, Gijón : (2011) - (3ª ed.)*

9788497045957

---

**[8 Básico] Sociología /**

*John J. Macionis, Ken Plummer.*

*Prentice Hall,, Madrid : (2007) - (3ª ed.)*

9788420550305

---

**[9 Básico] Lecciones de historia económica /**

*Juan Hernández Andreu (director) ; autores: Elena Gallego Abaroa ... [et al.].*

*Delta,, Madrid : (2008)*

978-84-92453-32-0

---

**[10 Básico] Leer la sociedad: una introducción a la sociología general /**

*Julio Iglesias de Ussel , Antonio Trinidad Requena (coordinadores).*

*Tecnos,, Madrid : (2005)*

840943137

---

**[11 Básico] Sociología /**

*María Eugenia Cardenal de la Nuez, Diego Grimaldi Rey.*

*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)*

8496718212

---

**[12 Básico] Historia económica mundial y de España: materiales de estudio /**

*Miguel Suárez Bosa... [ et al. ].*

*Anroart,, Las Palmas de Gran Canaria : (2005)*

9788496577008

---


**[13 Recomendado] Historia económica mundial: desde el paleolítico hasta el presente /**

*Rondo Cameron.*

*Alianza,, Madrid : (2000) - (3ª ed.)*

8420687081

---

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 109 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2015/16

40510 - ANÁLISIS ECONÓMICO

**CENTRO:** 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo  
**TITULACIÓN:** 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas  
**ASIGNATURA:** 40510 - ANÁLISIS ECONÓMICO  
**CÓDIGO ULPGC:** 40510      **CÓDIGO UNESCO:** 5307  
**MÓDULO:** ANÁLISIS ECONÓMICOS **MATERIA:**      **TIPO:** Básica de Rama  
**CRÉDITOS ECTS:** 6      **CURSO:** 2      **SEMESTRE:** 1º semestre  
**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**  
**ESPAÑOL:** 6      **INGLÉS:**

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

Cursar las asignaturas de Principios de Microeconomía y Principios de Macroeconomía del Grado de ADE o de Economía

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La finalidad de esta asignatura es enseñar a los alumnos a pensar como economistas. Ello significa dar al alumno, más que un conjunto de conceptos vacíos, una serie de herramientas mentales que les fueren siempre a preguntarse el Por qué y el Para qué de cualquier hecho económico. Básicamente se pretende profundizar en el conocimiento de la ciencia que estudia la asignación de los recursos productivos de una sociedad haciendo hincapié en el análisis del comportamiento de los agentes económicos individuales y los mercados en que se relacionan.

## Competencias que tiene asignadas:

Competencias nucleares:

CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

Página 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 110 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

CN3: Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5: Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Competencias generales:

CG1: Capacidad de análisis y síntesis.

CG2: Capacidad de organización y planificación.

CG3: Comunicación oral y escrita en lengua española.

CG5: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CG6: Capacidad para la resolución de problemas.

CG7: Capacidad de tomar decisiones.

CG8: Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

CG9: Habilidades relacionadas con el uso de aplicaciones informáticas utilizadas en la gestión empresarial.

CG10: Habilidades de comunicación a través de Internet y manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.

CG11: Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG12: Capacidad para trabajar en equipo.

CG15: Habilidad en las relaciones personales.

CG16: Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.


CG17: Capacidad crítica y autocrítica.

CG18: Compromiso ético en el trabajo.

CG19: Trabajar en entornos de presión.

CG20: Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

Página 2

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 111 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>


- CG21: Movilidad y adaptabilidad a entornos y situaciones diferentes.
- CG22: Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos.
- CG23: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.
- CG24: Defender un punto de vista mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.
- CG25: Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG26: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG27: Creatividad.
- CG28: Liderazgo.
- CG29: Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG30: Motivación por la calidad.
- CG31: Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales.

Competencias Específicas:

- CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE3: Habilidad de transmisión de conocimientos.
- CE4: Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.
- CE6: Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.
- CE7: Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.
- CE8: Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.
- CE9: Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas y saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución.
- CE18: Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
- CE19: Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

Competencias específicas del área:

- CEA1: Capacidad para utilizar el análisis económico como herramienta de trabajo.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 112 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



CEA2: Capacidad para manejar el funcionamiento del mercado de factores (capital y trabajo) desde una perspectiva microeconómica y macroeconómica.

CEA3: Capacidad para identificar el problema de la inflación desde una perspectiva microeconómica y macroeconómica.

CEA4: Capacidad para generalizar el análisis de equilibrio parcial.

CEA5: Capacidad para comprender los efectos sobre los mercados y las empresas de distintas políticas económicas y evaluar sus resultados.

CEA6: Capacidad para entender la realidad económica española e internacional.

## Objetivos:

O1. Aprender a utilizar el análisis económico como herramienta de trabajo en el estudio del comportamiento de los consumidores y las empresas en el mercado, tanto desde un punto de vista individual como agregado.

O2. Capacidad para analizar el comportamiento estratégico de los agentes económicos. Esto incluye la formulación de decisiones en entornos de interacción estratégica (elementos básicos de teoría de juegos) como la aplicación de éstos al análisis del funcionamiento de estructuras de mercado (oligopolio).

O3. Comprender el funcionamiento del mercado de trabajo, tanto desde una perspectiva microeconómica (microfundamentos de la oferta y demanda de trabajo) como macroeconómica (oferta y demanda agregada de trabajo), así como de los efectos (micro y macro) de las políticas económicas sobre este mercado.

O4. Comprender el funcionamiento del mercado de capitales, tanto desde una perspectiva microeconómica (microfundamentos de las decisiones de inversión y ahorro) como macroeconómica (funcionamiento del mercado de activos y efectos de los tipos de interés).


O5. Comprender el problema de la inflación desde una perspectiva microeconómica (análisis de los efectos de las variaciones de precio sobre el bienestar de los consumidores y fundamentos de los índices de precios) y macroeconómica (consecuencias de la inflación sobre la economía y formas de resolver este problema).

O6. Aprender a generalizar el análisis de equilibrio parcial de los mercados para llegar al equilibrio general competitivo (EGC) y a los principales resultados de economía del bienestar.

O7. Interpretación macroeconómica del equilibrio general competitivo (EGC).

O8: Conocer los efectos sobre los mercados y las empresas de diferentes políticas micro y macroeconómicas, evaluando críticamente sus resultados.

O9: Entender la realidad económica en el contexto actual de la economía española e internacional.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 113 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Contenidos:

Los contenidos de la asignatura son:

- El comportamiento del consumidor en los mercados de factores y de productos.
- El comportamiento de la empresa en los mercados de factores y de productos.
- Comportamiento estratégico.
- La empresa y el mercado de trabajo.
- La empresa y el mercado de capitales.
- La inflación y sus efectos sobre las empresas y los consumidores.
- El funcionamiento agregado de la economía: del equilibrio general competitivo al equilibrio macroeconómico.
- Políticas públicas y su efecto sobre las empresas.

Dichos contenidos se desarrollan a través del siguiente temario:

### 1. Introducción:

- 1.1. El mercado.
- 1.2. La maximización de beneficios.

### 2. El monopolio:

- 2.1. Introducción y definición del monopolio.
- 2.2. Ineficiencia del monopolio.
- 2.3. La discriminación de precios.
- 2.4. El monopolio natural.
- 2.5. La regulación económica.
- 2.6. La competencia monopolística.

### 3. El oligopolio:

- 3.1. El oligopolio no cooperativo.
- 3.2. El modelo de Cournot y Stakelberg.
- 3.3. El modelo de Bertrand.
- 3.4. Oligopolios cooperativos.
- 3.5. Introducción a la teoría de juegos.

### 4. Mercados de factores.

- 4.1. Mercado de trabajo.
- 4.2. Mercado de capital.

### 5. Macroeconomía I:

- 5.1. La curva IS.
- 5.2. La curva LM.
- 5.3. El modelo IS-LM.


### 6. La demanda agregada (DA).

- 6.1. La curva de DA: derivación utilizando el modelo IS-LM
- 6.2. Pendiente de la DA. Desplazamientos.

### 7. La oferta agregada (OA)

- 7.1. La OA a medio plazo.
- 7.2. La OA a corto y largo plazo.
- 7.3. La curva de Phillips.

### 8. Macroeconomía II:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 114 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- 8.1. La política fiscal en economía cerrada.
- 8.2. La política monetaria en economía cerrada.
  
- 9. Macroeconomía III:
  - 9.1. La política fiscal en economía abierta.
  - 9.2. La política monetaria en economía abierta.
  - 9.3. Las políticas fiscales y monetarias con movilidad perfecta de capitales.

### Metodología:

La asignatura se estructura en dos partes, teórica y práctica. Las parte teórica consistirá en clases magistrales donde el profesor desarrollará los contenidos básicos del programa de la asignatura. El alumno dispondrá del material necesario para el desarrollo de la clase, pero deberá complementarlo con la participación, la consulta de la bibliografía y la asistencia a las tutorías.

La parte práctica se llevará a cabo con resolución de problemas y casos en el aula; la realización, sin previo aviso, de algunos de los ejercicios en el aula (que posteriormente serán corregidos por el profesor); trabajos (tanto individuales como en grupos) que serán tutorizados por el profesor; así como la exposición oral de los ejercicios o trabajos.

### Evaluación:


#### Criterios de evaluación

- C1. Modelizar la realidad económica tanto desde una perspectiva Microeconómica como Macroeconómica (O1). Fuente de evaluación: Examen
- C2. Describir con gráficas la naturaleza y los factores que afectan a las actividades económicas (O1, O6). Fuente de evaluación: Examen
- C3. Realizar eficazmente las tareas asignadas como miembro de la clase (O1,O2,O3,O4,O5,O6,O7). Fuente de evaluación: Participación y ejercicios
- C4. Expresarse correctamente y escribir sin faltas de ortografía (O1,O2,O3,O4,O5,O6,O7).Fuente de evaluación: Examen
- C5. Elaborar documentos de forma sistemática y rigurosa (O1,O2,O3,O4,O5,O6,O7). Fuente de evaluación: Examen y ejercicios
- C6. Asistir de manera regular y participar de forma activa en las tareas desarrolladas en el aula (O1,O2,O3,O4,O5,O6,O7,O8,O9).Fuente de evaluación: Participación y ejercicios
- C7. Asistir de manera organizada a las tutorías con cuestiones claras (O1,O2,O3,O4,O5,O6,O7,O8,O9). Fuente de evaluación: Participación
- C8. Analizar con sentido crítico textos, gráficas y tablas de tipo económico (O1,O2,O3,O4,O5,O6,O7,O8,O9). Fuente de evaluación: Examen
- C9. Planificar de manera efectiva tareas a desarrollar en equipo (O1,O2,O3,O4,O5,O6,O7). Fuente de evaluación: Participación y ejercicios
- C10. Utilizar adecuadamente el Campus Virtual y los recursos bibliográficos (O1,O2,O3,O4,O5,O6,O7,O8,O9).Fuente de evaluación: Examen y ejercicios

#### Sistemas de evaluación

#### CONVOCATORIA ORDINARIA

- Parte teórica, se evaluará con un examen final (85%). Este examen estará compuesto tanto de preguntas teóricas como de ejercicios prácticos. En este examen el alumno tendrá que responder en términos precisos las preguntas de carácter teórico. Además de dibujar graficas de forma

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 115 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

sistemática y rigurosa que permitan explicar más claramente la respuesta. El estudiante conocerá a lo largo del curso el tipo de examen por el que se evaluarán sus conocimientos.

- Parte práctica (15%), se evaluará con ejercicios, exposiciones y resolución de casos en clase a lo largo del curso según el trabajo y la participación de los alumnos. La nota de esta parte se guarda para la convocatoria extraordinaria y especial,

La nota total será la suma de ambas partes.

El examen final será por escrito aunque el alumno, si lo desea, podrá solicitar un examen oral.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Parte teórica, se evaluará con un examen final (85%). Este examen estará compuesto tanto de preguntas teóricas como de ejercicios prácticos. En este examen el alumno tendrá que responder en términos precisos las preguntas de carácter teórico. Además de dibujar graficas de forma sistemática y rigurosa que permitan explicar más claramente la respuesta. El estudiante conocerá a lo largo del curso el tipo de examen por el que se evaluarán sus conocimientos.

- Parte práctica (15%), se evaluará con ejercicios, exposiciones y resolución de casos en clase a lo largo del curso según el trabajo y la participación de los alumnos. La nota de esta parte será la obtenida en la convocatoria ordinaria.

La nota total será la suma de ambas partes.

El examen final será por escrito aunque el alumno, si lo desea, podrá solicitar un examen oral.

#### CONVOCATORIA ESPECIAL

- Parte teórica, se evaluará con un examen final (85%). Este examen estará compuesto tanto de preguntas teóricas como de ejercicios prácticos. En este examen el alumno tendrá que responder en términos precisos las preguntas de carácter teórico. Además de dibujar graficas de forma sistemática y rigurosa que permitan explicar más claramente la respuesta. El estudiante conocerá a lo largo del curso el tipo de examen por el que se evaluarán sus conocimientos.

- Parte práctica (15%), se evaluará con ejercicios, exposiciones y resolución de casos en clase a lo largo del curso según el trabajo y la participación de los alumnos. La nota de esta parte será la obtenida en la convocatoria ordinaria.

La nota total será la suma de ambas partes.


El examen final será por escrito aunque el alumno, si lo desea, podrá solicitar un examen oral.

#### Criterios de calificación

En todas la convocatorias de la asignatura, la nota final será la suma de la nota obtenida en la parte teórica y en la parte práctica (de acuerdo con los pesos indicados en el sistema de evaluación), aunque para ello es condición indispensable haber aprobado el examen final de la parte teórica (es decir obtener un 5 sobre 10 en este examen final).

Si el alumno no supera el examen final, con un 5 sobre 10 como se ha comentado, suspenderá la asignatura. Por otro parte, el alumno que en la parte práctica no tenga participación obtendrá un cero, que se sumará al 85% de la nota del examen final.

En el caso de que un alumno no se presentara al examen final tendrá una calificación de no presentado.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 116 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades para todos los contextos profesionales: sesiones de teoría y sesiones prácticas (ejercicios y casos).

### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

#### Actividad presencial

TEO Clase magistral  
A Seminario/Taller Trabajo  
L Práctica de laboratorio  
TU Tutoría  
EV Evaluación

#### Actividad no presencial

ET Estudio teórico  
EP Estudio práctico  
TT Trabajo teórico  
TP Trabajo práctico

#### SEMANA 1 (Tema 1)

Actividad presencial:

TEO (3 horas) A (1 hora)

Actividad no presencial:

ET (1,5 horas) TP (1,5 horas)

Horas de dedicación/semana: 7 horas

#### SEMANA 2 (Tema 2)

Actividad presencial:

TEO (3 horas) A (1 hora)

Actividad no presencial:

ET (1,5 horas) TP (1,5 horas)

Horas de dedicación/semana: 7 horas

#### SEMANA 3 (Tema 2)

Actividad presencial:

TEO (3 horas) A (1 hora)

Actividad no presencial:

ET (3 horas) TP (3 horas)

Horas de dedicación/semana: 10 horas


#### SEMANA 4 (Tema 2)

Actividad presencial:

TEO (3 horas) A (1 hora)

Actividad no presencial:

ET (3 horas) TP (3 horas)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 117 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Horas de dedicación/semana: 10 horas

SEMANA 5 (Tema 3)

Actividad presencial:

TEO (2 horas) A (1 hora) TU (1 hora)

Actividad no presencial:

ET (3 horas) TP (3 horas)

Horas de dedicación/semana: 10 horas

SEMANA 6 (Tema 3)

Actividad presencial:

TEO (3 horas) A (1 hora)

Actividad no presencial:

ET (3 horas) TP (3 horas)

Horas de dedicación/semana: 10 horas

SEMANA 7 (Tema 4).

Actividad presencial:

TEO (3 horas) A (1 hora)

Actividad no presencial:

ET (3 horas) TP (3 horas)

Horas de dedicación/semana: 10 horas

SEMANA 8 (Tema 4).

Actividad presencial:

TEO (2 horas) A (1 hora) EV (1 hora)

Actividad no presencial:

ET (4 horas) TP (4 horas)

Horas de dedicación/semana: 12 horas

SEMANA 9 (Tema 5)

Actividad presencial:

TEO (3 horas) A (1 hora)

Actividad no presencial:

ET (3 horas) TP (3 horas)

Horas de dedicación/semana: 10 horas

SEMANA 10 (Tema 6)

Actividad presencial:

TEO (3 horas) A (1 hora)

Actividad no presencial:

ET (3 horas) TP (3 horas)

Horas de dedicación/semana: 10 horas

SEMANA 11 (Tema 7)

Actividad presencial:

TEO (2 horas) A (1 hora) (1 hora)


Actividad no presencial:

ET (3 horas) TP (3 horas)

Horas de dedicación/semana: 10 horas

SEMANA 12 (Tema 8)

Actividad presencial:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 118 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

TEO (3 horas) A (1 hora) TU  
Actividad no presencial:  
ET (3 horas) TP (3 horas)  
Horas de dedicación/semana: 10 horas

SEMANA 13 (Tema 8)  
Actividad presencial:  
TEO (3 horas) A (1 hora)  
Actividad no presencial:  
ET (3 horas) TP (3 horas)  
Horas de dedicación/semana: 10 horas

SEMANA 14 (Tema 9)  
Actividad presencial:  
TEO (3 horas) A (1 hora)  
Actividad no presencial:  
ET (3 horas) TP (3 horas)  
Horas de dedicación/semana: 10 horas

SEMANA 15 (Tema 9)  
Actividad presencial:  
TEO (1 horas) A (1 hora) EV (2 horas)  
Actividad no presencial:  
ET (5 horas) TP (5 horas)  
Horas de dedicación/semana: 14 horas


Horas totales de dedicación: 60+90=150

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Para todos los contextos profesionales:
- Manuales recomendados para la asignatura.
  - Colección de ejercicios y casos.
  - Ordenador con acceso a internet.

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Al finalizar el curso el alumno deberá estar en disposición de
- R1: Conocer el problema económico básico sobre asignación de los recursos (CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CE1, CEA1,CEA2,CEA3)
- R2: Entender el comportamiento de los principales agentes económicos (CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CE1, CE4, CE6, CE7, CE8, CE9, CEA1, CEA2, CEA3)
- R3: Entender el funcionamiento de los mercados y los principales fallos del mismo (CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7,CE18, CEA1,CEA2,CEA3)
- R4: Trabajar en grupo sobre los contenidos estudiados (CG8, CG11, CG12, CG13, CG,14, CG,15, CG16, CG17, CG18, CG19, CE3, CE19)
- R5: Exponer ideas claramente sobre los contenidos estudiados (CG9, CG10, CG20, CG 21, CG22, CG 23, CG24, CG25, CG26, CG27, CG28, CG29, CG30, CG31 CE1, CE3)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 119 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Cada profesor dispondrá de un número de horas de tutorías semanales para la realización de tutorías presenciales individuales a los alumnos que así lo requieran.

### Atención presencial a grupos de trabajo

Cada profesor dispondrá de las horas de tutorías, comentadas semanales para la realización de tutorías presenciales por grupos, si los alumnos lo requieren, previa petición por parte de los alumnos.

### Atención telefónica

El estudiante puede contactar telefónicamente con los profesores de la asignatura para resolver dudas puntuales durante el horario de tutorías publicado por cada profesor.

### Atención virtual (on-line)

Los estudiantes pueden realizar consultas al profesor asignado a su grupo a través del campus virtual.


## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Lourdes Trujillo Castellano** (COORDINADOR)  
**Departamento:** 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Teléfono:** 928451809 **Correo Electrónico:** lourdes.trujillo@ulpgc.es

**Dr./Dra. Juan Luis Jiménez González**  
**Departamento:** 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Teléfono:** 928458191 **Correo Electrónico:** juanluis.jimenez@ulpgc.es

**D/Dña. Ivone Pérez Pérez**  
**Departamento:** 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:**  
**Teléfono:** **Correo Electrónico:** iperez@acciones.ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 120 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



**Dr./Dra. José María Grisolia Santos**

**Departamento:** 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada

**Área:** 225 - Economía Aplicada

**Despacho:** ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

**Teléfono:** 928458195 **Correo Electrónico:** jose.grisolia@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Microeconomía intermedia: un enfoque actual /

*Hal R. Varian ; traducción de M<sup>a</sup> Esther Rabasco y Luis Toharia.*

*Antoni Bosch,, Barcelona : (2008) - (7<sup>a</sup> ed.)*

9788495348272

### [2 Básico] Macroeconomía /

*Rudiger Dornbusch, Stanley Fischer, Richard Startz ; rev. técnica Adriana del Carmen Riveroll Arellano, Ilana Méndez Castrejón.*

..T250:

*McGraw-Hill,, México D.F : (2009)*

978-970-10-6950-9

### [3 Recomendado] Lecturas de microeconomía y economía industrial.

*Ahijado, Manuel*

*Pirámide,, Madrid : (1998)*

8436812433

### [4 Recomendado] Economía de mercado y equilibrio general /

*Manuel Ahijado Quintallinan.*

*Pirámide,, Madrid : (1985)*

8436802934

### [5 Recomendado] Introducción a la microeconomía para administración y dirección de empresas: curso teórico-práctico /

*Manuel Ahijado Quintillán.*

*Centro de Estudios Ramón Areces,, Madrid : (1997)*

8480042524(o.c.)

### [6 Recomendado] Microeconomía intermedia: análisis económico y comportamiento /

*Robert H. Frank ; revisión técnica, Carlos Blanco Huitrón, Rocío Román Collado, Manuel Luis Pazos Casado.*

*McGraw-Hill Educación,, México [etc.] : (2009) - (7<sup>a</sup> ed.)*


978-970-10-7274-5

### [7 Recomendado] Microeconomía intermedia y sus aplicaciones /

*Walter Nicholson ; traducción, Mildred Ciociano González ; revisión técnica, Alberto Supelano Sarmiento.*

*McGraw Hill,, Bogotá : (2001) - (8<sup>a</sup> ed.)*

958-41-0198-6

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 121 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2015/16

40511 - MÉTODOS CUANTITATIVOS

<b>CENTRO:</b> 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo		
<b>TITULACIÓN:</b> 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>ASIGNATURA:</b> 40511 - MÉTODOS CUANTITATIVOS		
Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)		
4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48141-MÉTODOS CUANTITATIVOS - 00		
4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48211-MÉTODOS CUANTITATIVOS - 00		
<b>CÓDIGO ULPGC:</b> 40511	<b>CÓDIGO UNESCO:</b> 11201.10	
<b>MÓDULO:</b> MÉTODOS CUANTITATIVOS	<b>MATERIA:</b> LA EMPRESA	<b>TIPO:</b> Obligatoria
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 6	<b>CURSO:</b> 2	<b>SEMESTRE:</b> 1º semestre
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)</b>		
<b>ESPAÑOL:</b> 6	<b>INGLÉS:</b> 0	

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Se pretende dotar a los alumnos de unos conocimientos matemáticos- estadísticos, teóricos y aplicados, que posteriormente puedan utilizar en la toma de decisiones en el desarrollo de su actividad laboral y profesional.

### Competencias que tiene asignadas:

- CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
- CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con

Página 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 122 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

- CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.
- CG1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2. Capacidad de organización y planificación.
- CG3. Comunicación oral y escrita en lengua española.
- CG5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- CG6. Capacidad para la resolución de problemas
- CG8. Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.
- CG10. Habilidades de comunicación a través de Internet y manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
- CG11. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
- CG18. Compromiso ético en el trabajo.
- CG19. Trabajar en entornos de presión.
- CG23. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.
- CE1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE7. Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.
- CE8. Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.
- CE9. Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas y saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución.
- CE15. Valorar a partir de los registros relevantes de información, la situación y previsible evolución de una empresa.
- CEA1. Afianzar el uso del lenguaje simbólico, destacando sus ventajas a la hora de realizar una representación clara y concisa de la información así como en la presentación de resultados.
- CEA2. Formalizar y desarrollar procedimientos teóricos de ayuda a la toma de decisiones.
- CEA3. Conocer, aplicar e interpretar los métodos de obtención de estimadores.
- CEA4. Utilizar herramientas metodológicas esenciales para aplicar técnicas de estimación por intervalos y contrastación, paramétrica y no paramétrica.
- CEA5. Conocer, aplicar e interpretar los métodos de regresión lineal simple y múltiple.
- CEA6. Adquirir instrumentos básicos informáticos para la modelización y resolución dinámica de los problemas económicos, dentro del contexto del análisis cuantitativo de la actividad económico-empresarial.

## Objetivos:


O1 Conocer y desarrollar los elementos del álgebra matricial como herramienta de los métodos cuantitativos en la empresa.

O2 Definir la Inferencia Estadística, y fundamentar la utilidad que tiene esta disciplina en la futura actividad profesional de los estudiantes.

O3 Determinar las distribuciones muestrales de diferentes estadísticos.

O4 Conocer y entender los métodos para la obtención de estimadores y construcción de intervalos de confianza para distintos parámetros, provenientes de una o dos muestras. Interpretar los resultados de la aplicación.

O5 Familiarizarse con las técnicas de contrastación para distintos parámetros poblacionales

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 123 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

provenientes de una o dos muestras, interpretando los resultados de la aplicación.

O6 Familiarizarse con las técnicas de contrastación no paramétricas para determinar características de la población, interpretando los resultados de la aplicación.

O7 Conocer los modelos de regresión lineal simple y múltiple, para estimar sus parámetros, y contrastar la validez de los mismos y del modelo en su globalidad, así como predecir valores de la variable dependiente.

O8 Familiarizarse con un paquete informático estadístico-econométrico, para desarrollar los contenidos de los temas de esta asignatura.

## Contenidos:

### DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- Álgebra lineal y matricial.
- Inferencia estadística: distribuciones muestrales, estimación y contrastación.
- Modelo de regresión lineal múltiple con las hipótesis básicas: especificación, estimación, contraste y predicción.

Estos contenidos se desarrollarán de acuerdo al siguiente temario:

### TEMA I: MATRICES, DETERMINANTES Y VECTORES


- I.1. Matrices. Conceptos básicos
- I.2. Operaciones con matrices
  - I.2.1 Suma de matrices
  - I.2.2 Producto escalar-matriz
  - I.2.3 Producto de matrices. Potencia de matrices
  - I.2.4 Matriz traspuesta. Matriz simétrica y antisimétrica
- I.3. Vectores y operaciones con vectores
  - I.3.1 Dependencia e independencia lineal de vectores
- I.4. Determinante de una matriz cuadrada
  - I.4.1. Aplicación al cálculo de valores propios
- I.5. Rango de una matriz
- I.6. Matriz inversa
  - I.6.1 Matriz ortogonal
- I.7. Diferenciación matricial

### TEMA II. INTRODUCCIÓN A LA INFERENCIA

- II.1.- Introducción
- II.2.- La elección de la muestra. Tipos de muestreo
- II.3.- Muestreo aleatorio simple. Estadísticos y distribuciones muestrales
  - II.3.1.- Concepto de distribución muestral
  - II.3.2.- Momentos de las distribuciones muestrales

### TEMA III. ESTIMACIÓN

- III.1.- Introducción
- III.2.- Estimación puntual. Métodos y propiedades
  - III.2.1.- Método de máxima verosimilitud

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 124 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- III.3.- Estimación por intervalos de confianza
  - III.3.1.- Métodos de construcción de intervalos
  - III.3.2.- Intervalos de confianza en poblaciones normales
  - III.3.3.- Tamaño muestral para una precisión dada

#### TEMA IV. CONTRASTACIÓN

- IV.1.- Conceptos generales
- IV.2.- Contrastes paramétricos en poblaciones normales
  - IV.2.1.- Contrastes para el caso de una muestra.
  - IV.2.2.- Contrastes para el caso de dos muestras.
- IV.3.- Contrates no paramétricos
  - IV.3.1.- Contrastes para el caso de una muestra
  - IV.3.2.- Contrastes para el caso de dos muestras

#### TEMA V. LA MODELIZACIÓN ECONÓMÉTRICA

- V.1.- ¿Qué es la econometría y qué es un modelo econométrico?
- V.2.- Elementos de un modelo econométrico y su tipología
- V.3.- Tipos de datos económicos
- V.4.- Fases del proceso de modelización
- V.5.- Usos de los modelos econométricos

#### TEMA VI.- EL MODELO BÁSICO DE REGRESIÓN LINEAL

- VI.1.- El modelo de regresión lineal simple (MRLS): Recta poblacional versus recta de regresión estimada
- VI.2.- El modelo de regresión lineal múltiple (MRLM)
  - VI.2.1- La causalidad y la cláusula “ceteris paribus” en el MRLM
  - VI.2.2.- Hipótesis básicas del modelo de regresión lineal múltiple
  - VI.2.3.- Método de estimación por Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO). Propiedades de los estimadores y propiedades de los residuos.
  - VI.2.4- Predicción muestral y la bondad de ajuste de la regresión.
- VI.4.- Contraste de hipótesis sobre los coeficientes del MRLM
  - VI.4.1.- Contraste de hipótesis sobre un coeficiente de la regresión
  - VI.4.2.- Contraste de la significación global de la regresión

### Metodología:

Se combinan métodos presenciales y no presenciales.

Clase magistral en las cuales se explicarán los conceptos fundamentales de la asignatura.


Resolución de problemas y casos apoyándonos en métodos multimedia para favorecer la participación y discusión mediante exposición oral sobre los conceptos fundamentales desarrollados en las clases magistrales.

Prácticas en aula de informática en las que los alumnos manejarán software básico estadístico-econométrico.

Tutorías de apoyo para resolver a buen término el aprendizaje en aquellos casos en los que se necesite mayor apoyo.

Aula virtual que permite una comunicación activa y rápida para intercambiar materiales didácticos, cuestiones logisticas para el buen desarrollo de la asignatura y la creación de un marco virtual de acercamiento y comunicación.

Todos estos elementos metodológicos pretenden que el estudiante pueda superar con éxito el

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 125 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

sistema de evaluación de la asignatura estimulando el trabajo de los ejercicios propuestos en los materiales tanto de forma individual como en grupo.

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

- C1. Realizar correctamente los ejercicios que componen la primera parte de la evaluación continua. (O1)
- C2. Realizar correctamente los ejercicios que componen el examen final. (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8)
- C3. Identificar correctamente las características de los métodos de inferencia estadística (O2, O4, O5, O6)
- C4. Distinguir claramente entre las diferentes distribuciones muestrales (O3)
- C5. Aplicar de forma rigurosa y sistemática los diferentes métodos de estimación y contraste (O4, O5, O6)
- C6. Estimar adecuadamente modelos de regresión simple y múltiple, así como validarlos y realizar predicciones (O4, O5, O7)
- C7. Resolver con precisión casos prácticos utilizando un programa informático estadístico-econométrico aplicando los conocimientos de inferencia estadística y regresión (O3, O4, O5, O6, O7, O8)

La fuente de evaluación utilizada para todos estos criterios es el examen.

### Sistemas de evaluación

Los sistemas de evaluación previstos para esta asignatura son los siguientes:

#### CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación que se le realiza al estudiante consta de las siguientes partes:

##### 1.- EVALUACIÓN CONTINUA.


PARTE I: Evaluación de los conocimientos ajustados al tema 1 del programa de la asignatura. La evaluación se hará a través de una prueba o examen intermedio a la largo del semestre, cuya fecha será publicada en el Campus virtual de la asignatura al comienzo del curso. La nota de esta parte representa un total del 10% de la calificación final.

PARTE II: Evaluación de la capacidad de manejo de un programa informático estándar para la resolución de problemas de carácter estadístico-econométricos ajustados al programa de la asignatura. La evaluación se hará a través de dos pruebas o exámenes intermedios a la largo del semestre, cuyas fechas serán publicadas en el Campus virtual de la asignatura al comienzo del curso.

La nota de esta parte representa un total del 20% (10% cada prueba) de la calificación final.

##### 2.- EXAMEN FINAL DE CONVOCATORIA

Evaluación de los contenidos de la asignatura a través de un examen que se realizará en la fecha

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 126 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

asignada por el Centro en su calendario de exámenes. La nota obtenida en este examen representa el 70% de la calificación final.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La evaluación que se le realiza al estudiante consta de las siguientes partes:

##### 1.- EVALUACIÓN CONTINUA.

PARTE I: Evaluación de los conocimientos ajustados al tema 1 del programa de la asignatura. La nota de esta parte representa un total del 10% de la calificación final. En esta convocatoria, la nota de esta parte es la que se obtuvo en la evaluación continua durante el semestre, manteniéndose en la convocatoria extraordinaria.

PARTE II: Evaluación de la capacidad de manejo de un programa informático estándar para la resolución de problemas de carácter estadístico-económicos ajustados al programa de la asignatura. En esta convocatoria, para la evaluación de esta parte, el estudiante podrá optar entre dos procedimientos:

- (1) Mantener la nota de la evaluación continua obtenida durante el semestre.
- (2) Renunciar a la nota de la evaluación continua obtenida durante el semestre y realizar una nueva prueba o examen de ordenador que versará sobre las actividades de ordenador realizadas a lo largo del semestre. Esta prueba o examen se llevará a cabo en la fecha oficial de la convocatoria extraordinaria.

La nota de esta parte representa un total del 20% de la calificación final.

##### 2.- EXAMEN FINAL DE CONVOCATORIA

Evaluación de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura a través de un examen que se realizará en la fecha asignada por el Centro en su calendario de exámenes. La nota obtenida en este examen representa el 70% de la calificación final.

#### CONVOCATORIA ESPECIAL

La evaluación que se le realiza al estudiante consta de las siguientes partes:

##### 1.- EVALUACIÓN CONTINUA.

PARTE I: Evaluación de los conocimientos ajustados al tema 1 del programa de la asignatura. La nota de esta parte representa un total del 10% de la calificación final. En esta convocatoria, la nota de esta parte es la que se obtuvo en la evaluación continua durante el semestre, manteniéndose en la convocatoria especial.


PARTE II: Evaluación de la capacidad de manejo de un programa informático estándar para la resolución de problemas de carácter estadístico-económicos ajustados al programa de la asignatura. En esta convocatoria, para la evaluación de esta parte, el estudiante podrá optar entre dos procedimientos:

- (1) Mantener la nota de la evaluación continua obtenida durante el semestre.
- (2) Renunciar a la nota de la evaluación continua obtenida durante el semestre y realizar una nueva prueba o examen de ordenador que versará sobre las actividades de ordenador realizadas a lo largo del semestre. Esta prueba se llevará a cabo en la fecha oficial de la convocatoria especial.

La nota de esta parte representa un total del 20% de la calificación final.

##### 2.- EXAMEN FINAL DE CONVOCATORIA

Evaluación de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura a través de un examen que se

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 127 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

realizará en la fecha asignada por el Centro en su calendario de exámenes. La nota obtenida en este examen representa el 70% de la calificación final.

#### Criterios de calificación

Estos criterios son comunes para las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial.

La calificación final del estudiante se obtendrá como la suma de las calificaciones obtenidas en la EVALUACIÓN CONTINUA (con un máximo de 3 puntos) y en el EXAMEN FINAL DE CONVOCATORIA (con un máximo de 7 puntos), siempre que esta última sea como mínimo de 3 puntos (sobre 7).

En el caso de que en el EXAMEN FINAL DE CONVOCATORIA no se haya superado la nota mínima necesaria (3 puntos sobre 7), la calificación final que aparecerá en el acta, en esa convocatoria, será SUSPENSO, con un máximo de 4,5 puntos, independientemente de la calificación obtenida en la evaluación continua de la asignatura.

El alumno que no se presente al EXAMEN FINAL DE CONVOCATORIA tendrá en el acta correspondiente la calificación de NO PRESENTADO.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

1. Tareas y actividades en un contexto científico:  
Capacidad de análisis y síntesis. Búsqueda de información en bibliotecas-hemerotecas, recursos electrónicos, revistas periódicos, etc.
2. Tareas y actividades en un contexto profesional:  
Análisis de soluciones a problemas profesionales en una determinada empresa o sector de actividad basándose en la realización de casos actividades o prácticas.
3. Tareas y actividades en un contexto institucional:  
Identificación y análisis de forma estructurada con un objetivo concreto.
4. Tareas y actividades en un contexto social:  
Iniciativa para el aprendizaje con objetivos concretos


#### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

HTP: Horas teóricas presenciales (45).  
HPP: Horas prácticas presenciales (15).  
HTT: Horas trabajo tutorizado (15).  
HTA: Horas trabajo autónomo, no presenciales (75).

HTP HPP HTT HTA

Semana 1 Presentación	3	1	1	5
y Tema I				
Semana 2 Tema I	3	1	1	5
Semana 3 Tema I	3	1	1	5

Página 7

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 128 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>



Semana 4 Tema I	3	1	1	5
Semana 5 Tema I y Evaluación Continua	3	1	1	5
Semana 6 Tema II	3	1	1	5
Semana 7 Tema II	3	1	1	5
Semana 8 Tema III	3	1	1	5
Semana 9 Tema III	3	1	1	5
Semana 10 Tema III y Tema IV	1,5	0	0	2,5
Semana 11 Tema IV y Evaluación continua	3	1	1	5
Semana 12 Tema IV y Tema V	1,5	0	0	3
Semana 13 Tema VI	3	1	1	5
Semana 14 Tema VI y Evaluación continua	3	1	1	5
Semana 15 Tema VI	3	1	1	5

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Recursos bibliográficos en el contexto docente: Bibliotecas y hemerotecas.


Recursos informáticos: software general y específico matemático ,estadístico y econométrico

Recursos docentes virtuales: Aula virtual del Campus

Recurso docentes: Casos prácticos y ejercicios

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- R1: Dominar los conceptos básicos del álgebra matricial y su relación con los modelos lineales de la economía (CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG8, CG10, CG11, CG18, CG23, CE1,CE7, CE8, CE9, CE15, CEA1, CEA2)
- R2: Tomar decisiones a partir del análisis de las soluciones obtenidas para los problemas propuestos. (CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG8, CG10, CG11, CG18, CG19,CG23, CE1, CE7, CE8, CE9, CE15, CEA1, CEA2)
- R3. Describir el lenguaje estadístico-econométrico en el ámbito de la información socioeconómica, ampliando y afianzando el lenguaje ya conocido. (CN1, CN2, CN3, CG1, CG3, CG10, CE1, CE7, CE8, CE9, CE15, CEA1)
- R4. Comprender e interpretar correctamente un texto con información cuantitativa de datos socioeconómicos (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG1, CG2, CG3, CG6, CG10, CG11, CG23, CE1, CE7, CE8, CE9, CE15, CEA1, CEA2)
- R5. Desarrollar procedimientos teóricos que sirven de base para la aplicación de inferencia estadística en la toma de decisiones. (CN1, CN3, CG1, CG2, CG3, CG6, CG8, CG10, CG11, CG23, CE1, CE7, CE8, CE9, CE15, CEA2, CEA2)
- R6. Distinguir entre métodos de estimación, contraste y regresión. (CG1, CG2, CG3, CG6, CG8, CG11, CG23, CE1, CE7, CE8, CE9, CE15, CEA2, CEA3)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 129 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- R7. Estimar parámetros mediante la aplicación de técnicas de inferencia estadística y regresión. (CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG8, CG11, CG23, CE1, CE7, CE8, CE9, CEA3, CEA4, CEA5)
- R8. Interpretar los resultados de los métodos vistos a lo largo del semestre sobre estimación, contrastación y regresión. (CG1, CG2, CG3, CG6, CG10, CG11, CG18, CG23, CE1, CE7, CE8, CE9, CEA3, CEA4, CEA5)
- R9. Manejar instrumentos informáticos que permitan la resolución de problemas de inferencia estadística y regresión. (CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG8, CG10, CG11, CG18, CG19, CG23, CE1, CE7, CE8, CE9, CEA6)
- R10. Evaluar y discriminar entre las distintas alternativas metodológicas, la mejor para realizar toma de decisiones utilizando técnicas de inferencia y regresión. (CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG8, CG10, CG11, CG18, CG19, CG23, CE1, CE7, CE8, CE9, CEA3, CEA4, CEA5)
- R11. Explicar los parámetros y modelos estimados. (CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG8, CG10, CG11, CG23, CE1, CE7, CE8, CE9, CEA5)

### Plan Tutorial

#### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)


Con el fin de dinamizar la acción tutorial los docentes dispondrán de un máximo de 6 horas semanales de tutorías individuales presenciales que posibilitan un diálogo directo con los alumnos.

En ellas el alumno puede consultar, contrastar, resolver y ahondar en las materias teóricas expuestas en las clases magistrales o en las prácticas de laboratorio.

Las horas semanales de tutorías presenciales de cada profesor en función de su potencial según el RPA son:

- Dávila Cárdenes, María Nancy, despacho D-4.19 (5 horas)
- Dorta González, Pablo, despacho D-4.06 (4,5 horas)
- Gil Jurado, José Ángel, despacho D-4.03 (6 horas)
- Gómez Déniz, Emilio, despacho D-4.11 (6 horas)
- González Martel, Cristian, despacho D-4.07 (6 horas)
- Hernández Guerra, Juan María, despacho D-4.12 (4,5 horas)
- Pinilla Domínguez, Jaime, despacho D-3.19 (6 horas)
- Rodríguez Socorro, Constanza Elena, despacho D-4.15 (6 horas)
- Tejera Gil, Margarita, despacho D-4.18 (6 horas)
- Tocino Viedma, María Isabel, despacho D-4.16 (6 horas)

#### Atención presencial a grupos de trabajo

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 130 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Atención telefónica

## Atención virtual (on-line)

Mediante la utilización de la plataforma Moodle se genera un sistema de “teletutorías” o tutorías virtuales que permiten la comunicación con el profesorado dinamizando el proceso de ayuda y aprendizaje.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte


**Dr./Dra. José Ángel Gil Jurado** (COORDINADOR)  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928451840 **Correo Electrónico:** jose.gil@ulpgc.es

**D/Dña. Constanza Elena Rodríguez Socorro**  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928458227 **Correo Electrónico:** elena.rodriguezsocorro@ulpgc.es

**Dr./Dra. Juan María Hernández Guerra**  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa  
**Área:** 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928458228 **Correo Electrónico:** juan.hernandez@ulpgc.es

**Dr./Dra. Pablo Dorta González**  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa  
**Área:** 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928451797 **Correo Electrónico:** pablo.dorta@ulpgc.es

**D/Dña. María Isabel Tocino Viedma**  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928458960 **Correo Electrónico:** isabel.tocino@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 131 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**Dr./Dra. Jaime Pinilla Domínguez**  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928458198 **Correo Electrónico:** jaime.pinilla@ulpgc.es

**Dr./Dra. María Nancy Dávila Cárdenes**  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa  
**Área:** 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928458226 **Correo Electrónico:** nancy.davila@ulpgc.es

**Dr./Dra. Margarita Tejera Gil**  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928458643 **Correo Electrónico:** margarita.tejera@ulpgc.es

**Dr./Dra. Emilio Gómez Déniz**  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa  
**Área:** 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928451803 **Correo Electrónico:** emilio.gomez-deniz@ulpgc.es

**Dr./Dra. Cristian González Martel**  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa  
**Área:** 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928458220 **Correo Electrónico:** christian.gonzalez@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Álgebra lineal y teoría de matrices.

Barbolla, Rosa  
Prentice Hall,, Madrid [etc.] : (1998)  
8483220083


### [2 Básico] Inferencia estadística para economía y administración de empresas.

Casas Sánchez, José Miguel  
Ramón Areces,, Madrid : (1996)  
8480041951

### [3 Básico] Estadística aplicada a los negocios y a la economía /

Douglas A. Lind, William G. Marchal, Samuel A. Wathen ; traducción, Concepción Verania de Parres Cárdenas ;  
revisión técnica, Gilberto Prieto Morín, Nadima Simón  
Domínguez.

McGraw-Hill,, México [etc.] : (2005) - (12ª ed.)  
9701048342

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 132 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

---

**[4 Básico] Problemas de inferencia estadística /**

*F. J. Martín-Pliego López ; J. M. Montero Lorenzo ; L. Ruiz-Maya Pérez.*  
*Thomson,, Madrid : (2005) - (3ª ed.)*  
8497323556

---

**[5 Básico] Introducción a la econometría /**

*Francisco Javier Trávez Bielsa.*  
*Pirámide,, Madrid : (2004)*  
8436817443

---

**[6 Básico] Ejercicios de inferencia estadística y muestreo para economía y administración de empresas /**

*José Miguel Casas Sánchez ... [et al.].*  
*Pirámide,, Madrid : (2006)*  
978-84-368-2068-3

---

**[7 Básico] Estadística: II : inferencia /**

*Luis Ruiz-Maya Pérez ; F. Javier Martín Pliego.*  
*AC,, Madrid : (2001) - (2ª ed.)*  
8472881962

---

**[8 Básico] Estadística y econometría.**

*Novales Cinca, Alfonso*  
*, McGraw-Hill, Madrid, (1997)*  
8448107985

---

**[9 Básico] Álgebra lineal y programación lineal para la economía y la empresa /**

*Pablo González Dorta... [et al. ].*  
*Anaga,, Las Palmas de Gran Canaria : (2004)*  
8496296105

---

**[10 Básico] Estadística para los negocios y la economía /**

*Paul Newbold.*  
*Pearson Educación,, Madrid : (1997) - (reimp.)*  
8489660069

---


**[11 Básico] Estadística para las ciencias sociales /**

*Richard P. Runyon, Audrey Haber ; version española de Hugo Pereyra, con la colaboracion de Carmen Gonzalez Hieras.*  
*Addison-Wesley Iberoamericana,, Wilmington (Delaware) : (1992)*  
0201063921

---

**[12 Recomendado] Ejercicios resueltos de econometría: el modelo de regresión múltiple /**

*Sara M. González Betancor (coordinadora); Eduardo Acosta,... [et al.].*  
*Delta,, Madrid : (2007)*  
84-96477-55-X

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 133 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2015/16

**40512 - DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES I**

<b>CENTRO:</b> 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo		
<b>TITULACIÓN:</b> 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>ASIGNATURA:</b> 40512 - DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES I		
<i>Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)</i>		
4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48115-DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES I - 00		
4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48224-DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES I - 00		
<b>CÓDIGO ULPGC:</b> 40512	<b>CÓDIGO UNESCO:</b> 5311.09	
<b>MÓDULO:</b> ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	<b>MATERIA:</b>	<b>TIPO:</b> Obligatoria
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 6	<b>CURSO:</b> 2	<b>SEMESTRE:</b> 1º semestre
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)</b>		
<b>ESPAÑOL:</b> 6	<b>INGLÉS:</b>	

**SUMMARY**

**REQUISITOS PREVIOS**

**Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)**

**Contribución de la asignatura al perfil profesional:**

Capacitar al alumno para la planificación y control de las operaciones básicas a largo plazo en el ámbito de la producción y operaciones de la organización con el fin de que esta alcance los objetivos que se haya propuesto.

**Competencias que tiene asignadas:**

A) Competencias nucleares:

- CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

B) Competencias genéricas:

- CG1: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2: Capacidad de organización y planificación.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 134 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- CG3: Comunicación oral y escrita en lengua española.
- CG6: Capacidad para la resolución de problemas.
- CG7: Capacidad de tomar decisiones.
- CG17: Capacidad crítica y autocrítica.
- CG18: Compromiso ético en el trabajo.
- CG19: Trabajar en entornos de presión.
- CG20: Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
- CG23: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.
- CG25: Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG26: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

#### C) Competencias específicas del grado:


- CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE2: Diseño y gestión de proyectos.
- CE3: Habilidad de transmisión de conocimientos.
- CE4: Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.
- CE7: Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.
- CE8: Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.
- CE9: Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas, y saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución.
- CE14: Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
- CE19: Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

#### D) Competencias específicas de la asignatura:

- CEA1: Valorar el área de producción y operaciones como fuente de ventaja competitiva.
- CEA2: Diferenciar las etapas para diseñar nuevos productos y servicios.
- CEA3: Seleccionar el proceso adecuado al producto/servicio que se pretenda ofrecer.
- CEA4: Emplear con soltura y precisión técnicas para determinar la localización de las instalaciones.
- CEA5: Emplear con precisión técnicas para planificar la capacidad productiva de una unidad.
- CEA6: Analizar de forma crítica las estrategias de cadena de suministros.
- CEA7: Integrar las diferentes decisiones estratégicas del área de producción y operaciones.

### Objetivos:

- O1: Comprender la importancia del área de producción y operaciones.
- O2: Identificar los objetivos en función de la estrategia empresarial.
- O3: Conocer las etapas del desarrollo de nuevos productos y servicios.
- O4: Comprender los retos del director de operaciones en función de la etapa del ciclo de vida del producto/servicio.
- O5: Asociar la selección del proceso adecuado al tipo de producto/servicio que se pretenda ofrecer.
- O6: Conocer los cambios que asume un directivo respecto a los procesos productivos.
- O7: Conocer la importancia estratégica de las decisiones de localización.
- O8: Aplicar técnicas para la determinación de la localización.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 135 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- O9: Planificar la capacidad productiva de una unidad.
- O10: Aplicar técnicas que permitan evaluar la capacidad.
- O11: Describir las posibles estrategias de cadena de suministros.
- O12: Identificar los aspectos críticos en la cadena de suministro.

## Contenidos:

Los contenidos englobados en la asignatura: la estrategia de operaciones, el diseño y desarrollo de nuevos productos/servicios, la selección y diseño del proceso y de la tecnología, la localización de instalaciones, la distribución física de las instalaciones, la capacidad productiva y la cadena de suministro, se estructuran en los siguientes temas:

### Tema 1: LA ESTRATEGIA DE OPERACIONES Y LA CADENA DE SUMINISTRO

- 1.1.- Introducción y definición de la Dirección de Producción y Operaciones
- 1.2.- Las funciones y objetivos de la Dirección de Producción y Operaciones
- 1.3.- La productividad en la Dirección de Producción y Operaciones
- 1.4.- Desarrollo de una estrategia para la Dirección de Producción y Operaciones
- 1.5.- La cadena de suministro: estrategias

### Tema 2: EL DISEÑO Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS/SERVICIOS

- 2.1.- Introducción
- 2.2.- La necesidad de diseñar el producto o servicio
- 2.3.- El ciclo de vida y la fiabilidad del producto o servicio
- 2.4.- La investigación y el desarrollo de nuevos productos y servicios
- 2.5.- El diseño modular o estandarización del producto

### Tema 3: LA SELECCIÓN Y DISEÑO DEL PROCESO Y DE LA TECNOLOGÍA.

- 3.1.- Definición de proceso
- 3.2.- Clasificación de los procesos
- 3.3.- La selección del proceso en las entidades de servicios
- 3.4.- La tecnología
- 3.5.- Etapas en la selección y diseño del proceso


### Tema 4: LA LOCALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES

- 4.1.- Introducción
- 4.2.- La necesidad y naturaleza de las decisiones de localización
- 4.3.- Procedimiento general para la localización
- 4.4.- Factores que afectan a las decisiones de localización
- 4.5.- Métodos para la evaluación de las alternativas de localización

### Tema 5: LA DISTRIBUCIÓN FÍSICA DE LAS INSTALACIONES

- 5.1.- Introducción
- 5.2.- Objetivos de la distribución en planta
- 5.3.- Diseños básicos de distribución en planta

### Tema 6: LA PLANIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 136 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



- 6.1.- Definición y medida de la capacidad
- 6.2.- Factores que influyen en la capacidad efectiva
- 6.3.- Etapas en la planificación de la capacidad
- 6.4.- Evaluación de las alternativas
- 6.5.- La capacidad en las empresas de servicio: La teoría de colas

### Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura y la adecuada asimilación de contenidos y competencias incluirá la utilización de los siguiente métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral.
- Resolución de problemas y casos.
- Prácticas de aula.
- Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor.
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.).
- Tutorías.

### Evaluación:

#### Criterios de evaluación

El objetivo de la evaluación debe ser verificar la asimilación correcta por parte del alumno de las competencias recogidas en el desarrollo de este proyecto docente, y por dicho motivo, estos serán evaluados tanto en términos generales como por competencias, prestando especial atención a las específicas de la asignatura.

Serán criterios de evaluación los siguientes puntos:

- C1.- Identificar perfectamente la información relevante del caso o cuestión planteada y el método adecuado para su resolución (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9, O10, O11 y O12).
- C2.- Aplicar correctamente el método correspondiente al caso o cuestión planteada (O1, O2, O4, O6, O7, O8, O9, O10, O11 y O12).
- C3.- Razonar y justificar adecuadamente la respuesta (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9, O10, O11 y O12).
- C4.- Redactar con corrección la solución a las cuestiones planteadas (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9, O10, O11 y O12).

Los instrumentos concretos a emplear consistirán en el desarrollo de exámenes teóricos-prácticos y pruebas que versarán sobre los conocimientos y competencias que deben adquirir los estudiantes para desarrollar su actividad profesional futura (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9, O10, O11 y O12).


Fuentes de evaluación: Examen y pruebas liberatorias.

#### Sistemas de evaluación

Para la convocatoria especial:

Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc. Ponderación: 100%.

Para la convocatoria ordinaria:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 137 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- Dos pruebas liberatorias (exámenes). Su ponderación será:
  - Prueba 1: 40%
  - Prueba 2: 60%
- Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc. Su ponderación sera:

100%, si el alumno no ha superado ninguna de las dos pruebas (exámenes) liberatorias que se realicen durante el periodo de impartición de la asignatura.

40% ó 60%, si el alumno ha superado alguna de las dos pruebas (exámenes) liberatorias que se realicen durante el periodo de impartición de la asignatura.

Para la convocatoria extraordinaria:

Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc. Ponderación: 100%.

Criterios de calificación

-----  
Durante el curso se realizarán dos pruebas que tendrán carácter liberatorio para los contenidos del examen final de la convocatoria ordinaria, y su peso en la nota final, en el supuesto de haberlas aprobado, será del 40% y 60%, respectivamente. Para superar dichas pruebas se ha de obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez en cada una.

La calificación de las pruebas liberatorias no se guarda para la convocatoria extraordinaria y especial.

En resumen:

- Si no se han aprobado las pruebas liberatorias, la nota final será la del examen.
- Si se ha aprobado alguna prueba liberatoria, el peso de la misma en la nota final de la convocatoria ordinaria, será para la primera prueba del 40% y para la segunda del 60%; salvo que en el examen final de dicha convocatoria el alumno decida realizar nuevamente dicho ejercicio y entonces se entenderá que renuncia a la calificación obtenida en la prueba liberatoria y sólo se contemplará la nota alcanzada en dicho examen final.

En cualquier convocatoria, para superar la asignatura se debe obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez en la calificación definitiva.


Si el alumno no hubiese superado la asignatura vía pruebas liberatorias y no se presentase al examen final figurará en el acta como No presentado, tenga o no superada alguna de las pruebas liberatoria.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Actividades de trabajo autónomo:

- Estudio de los contenidos relacionados con las clases teóricas (estudio de la teoría impartida en las aulas y búsqueda de información complementaria para la mejor comprensión de dicha materia).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 138 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- Estudio y realización de casos relacionados con las clases teóricas y prácticas, propuestos por el equipo docente.

Actividades de trabajo presencial:

- Asistencia y participación en las clases teóricas: toma de apuntes, participación en las tareas que se propongan, planteamiento de dudas.

- Asistencias y participación en las clases prácticas: exposición de resultados, contraste con las soluciones propuestas, debate de posibles soluciones alternativas, planteamiento de dudas.

### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La temporalización prevista es la siguiente:

1ª Semana: Presentación de la asignatura, Tema 1 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

2ª Semana: Tema 1 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

3ª Semana: Tema 2 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

4ª Semana: Tema 2 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

5ª Semana: Temas 2 y 3 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

6ª Semana: Temas 3 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

7ª Semana: Tema 3 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

8ª Semana: Tema 4 y prueba liberatoria 1 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

9ª Semana: Tema 4 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

10ª Semana: Tema 4 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

11ª Semana: Tema 5 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

12ª Semana: Tema 5 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

13ª Semana: Temas 5 y 6 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

14ª Semana: Tema 6 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

15ª Semana: Tema 6 y prueba liberatoria 2 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)


HT = Hora teórica

HP = Hora práctica

HNP = Hora no presencial (trabajo autónomo del estudiante)

Esta temporalización podrá ser objeto de modificaciones en función de las diversas circunstancias

Página 6

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 139 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

que se puedan producir durante el período de su impartición.

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Para aplicar las competencias adquiridas en la asignatura a lo largo del curso, el alumno, en el desarrollo de su actividad profesional, podrá utilizar:

- Papel, lápiz o bolígrafo y calculadora.
- Ordenadores y “software” adecuados para las diferentes técnicas estudiadas.
- Acceso a los diferentes recursos bibliográficos (Internet, bibliotecas, hemerotecas, etc.).
- Los conocimientos adquiridos durante el curso.

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados del aprendizaje que tendrá que alcanzar el alumno con la realización de las tareas y actividades se corresponden con el desarrollo de las competencias que se pretenden potenciar con la impartición de esta asignatura, esto es:

- R1: Valorar el área de producción y operaciones como fuente de ventaja competitiva (CN1, CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG 17, CG18, CG19, CG20, CG23, CG25, CG26, CE1, CE3, CE4, CE7, CE8, CE9, CE14, CE19, CEA1).
- R2: Diferenciar las etapas para diseñar nuevos productos y servicios (CN1, CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG 17, CG18, CG19, CG20, CG23, CG25, CG26, CE1, CE2, CE3, CE4, CE7, CE8, CE9, CE14, CE19, CEA2).
- R3: Seleccionar el proceso adecuado al producto/servicio que se pretenda ofrecer (CN1, CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG 17, CG18, CG19, CG20, CG23, CG25, CG26, CE1, CE2, CE3, CE4, CE7, CE8, CE9, CE14, CE19, CEA3).
- R4: Emplear con soltura y precisión técnicas para determinar la localización de las instalaciones (CN1, CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG 17, CG18, CG19, CG20, CG23, CG25, CG26, CE1, CE2, CE3, CE4, CE7, CE8, CE9, CE14, CE19, CEA4).
- R5: Emplear con precisión técnicas para planificar la capacidad productiva de una unidad (CN1, CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG 17, CG18, CG19, CG20, CG23, CG25, CG26, CE1, CE2, CE3, CE4, CE7, CE8, CE9, CE14, CE19, CEA5).
- R6: Analizar de forma crítica las estrategias de cadena de suministros (CN1, CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG 17, CG18, CG19, CG20, CG23, CG25, CG26, CE1, CE2, CE3, CE4, CE7, CE8, CE9, CE14, CE19, CEA6).
- R7: Integrar las diferentes decisiones estratégicas del área de producción y operaciones (CN1, CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG 17, CG18, CG19, CG20, CG23, CG25, CG26, CE1, CE2, CE3, CE4, CE7, CE8, CE9, CE14, CE19, CEA7).


### Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Con carácter preferente, atención presencial individualizada con cita previa concertada a través del Campus Virtual de la ULPGC o según los horarios de tutorías establecidos por el equipo docente. Las horas semanales dedicadas a tutorías por el equipo docente para todas las asignaturas que impartan, durante las cuarenta semanas del curso, serán las siguientes:

D. Tomás Francisco Espino Rodríguez 4'50 h/semana

Página 7

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 140 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

D. Sergio Javier Martín Machín	6'00 h/semana
D. Victor Ignacio Padrón Robaina	4'01 h/semana
D <sup>a</sup> Silvia Sosa Cabrera	3'94 h/semana.

Las horas y días de las tutorías semanales y las cuarenta semanas concretas en las que se realizarán dichas tutorías se indicarán a principio del curso en el Campus Virtual de la asignatura y en los tablones de anuncio ubicados a la entrada de los despachos de los profesores.

### Atención presencial a grupos de trabajo

También se podrán realizar tutorías en pequeños grupos con cita previa concertada a través del Campus Virtual de la ULPGC, por uno de los miembros del grupo indicando tal extremo, o en los horarios de tutorías establecidos por el equipo docente.

### Atención telefónica

No se realizarán tutorías de este tipo.

### Atención virtual (on-line)

Por otra parte, también se realizará atención virtual (on line) privada a través del Campus virtual de la ULPGC, y el equipo docente las intentará resolver en un plazo aproximado de 48 horas (sin contar ni sábados ni domingos).


### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

#### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. Sergio Javier Martín Machín</b>	<i>(COORDINADOR)</i>
<b>Departamento:</b> 230 - <i>ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</i>	
<b>Ámbito:</b> 650 - <i>Organización De Empresas</i>	
<b>Área:</b> 650 - <i>Organización De Empresas</i>	
<b>Despacho:</b> <i>ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</i>	
<b>Teléfono:</b> 928452820	<b>Correo Electrónico:</b> <i>sergiojavier.martin@ulpgc.es</i>

<b>Dr./Dra. Tomás Francisco Espino Rodríguez</b>
<b>Departamento:</b> 230 - <i>ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</i>
<b>Ámbito:</b> 650 - <i>Organización De Empresas</i>
<b>Área:</b> 650 - <i>Organización De Empresas</i>
<b>Despacho:</b> <i>ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</i>
<b>Teléfono:</b> 928458648 <b>Correo Electrónico:</b> <i>tomasfrancisco.espino@ulpgc.es</i>

<b>Dr./Dra. Víctor Ignacio Padrón Robaina</b>
<b>Departamento:</b> 230 - <i>ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</i>
<b>Ámbito:</b> 650 - <i>Organización De Empresas</i>
<b>Área:</b> 650 - <i>Organización De Empresas</i>
<b>Despacho:</b> <i>ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</i>
<b>Teléfono:</b> 928458646 <b>Correo Electrónico:</b> <i>victor.padron@ulpgc.es</i>

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 141 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**Dr./Dra. Silvia Sosa Cabrera**

**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas

**Área:** 650 - Organización De Empresas

**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

**Teléfono:** 928458645 **Correo Electrónico:** silvia.sosa@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Estrategia de producción /

*Esteban Fernández Sánchez, Lucía Avella Camarero, Marta Fernández Barcala.*

*McGraw-Hill,, Madrid : (2006) - (2ª ed.)*

*9788448149383*

### [2 Básico] Dirección de la producción y de operaciones: decisiones estratégicas /

*Jay Heizer, Barry Render.*

*Pearson Educación,, Madrid : (2007) - (8ª ed.)*

*978-84-8322-360-4*

### [3 Básico] Dirección de operaciones: aspectos estratégicos en la producción y los servicios /

*José Antonio Domínguez Machuca... et al.!*

*McGraw-Hill,, Madrid : (1995)*

*8448118480 p.I*

### [4 Recomendado] Las decisiones estratégicas del área de producción/operaciones: problemas resueltos /

*Alicia Mª Bolívar Cruz,... [et al.].*

*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)*

*8496502848*

### [5 Recomendado] Manual de dirección de operaciones /

*Francisco Javier Miranda González, Sergio Rubio Lacoba, Antonio Chamorro Mera, Tomás Manuel Bañegil Palacios.*

*Thomson,, Madrid : (2005)*


*8497322584*

### [6 Recomendado] Dirección de operaciones /

*José Antonio Domínguez Machuca... et al.!*

*McGraw-Hill,, Madrid : (1995)*

*8448118030pII\**

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 142 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2015/16

40513 - MATEMÁTICAS FINANCIERAS I

**CENTRO:** 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo  
**TITULACIÓN:** 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas  
**ASIGNATURA:** 40513 - MATEMÁTICAS FINANCIERAS I

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)  
4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48116-MATEMÁTICAS FINANCIERAS I - 00  
4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48212-MATEMÁTICAS FINANCIERAS I - 00

**CÓDIGO ULPGC:** 40513      **CÓDIGO UNESCO:** 531206

**MÓDULO:** ECONOMÍA FINANCIERA **MATERIA:**

**TIPO:** Obligatoria

**CRÉDITOS ECTS:** 6

**CURSO:** 2

**SEMESTRE:** 1º semestre

**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**

**ESPAÑOL:** 6

**INGLÉS:**

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura proporcionará a los estudiantes los conocimientos necesarios para el análisis, valoración y selección entre distintas alternativas de operaciones financieras.

### Competencias que tiene asignadas:

Competencias Nucleares

CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN3: Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

Página 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 143 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

### Competencias Genéricas

- CG1: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2: Capacidad de organización y planificación.
- CG3: Comunicación oral y escrita en lengua española.
- CG6: Capacidad para la resolución de problemas.
- CG7: Capacidad de tomar decisiones.
- CG8: Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.
- CG17: Capacidad crítica y autocrítica.
- CG20: Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
- CG21: Movilidad y adaptabilidad a entornos y situaciones diferentes.
- CG22: Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos.
- CG23: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.
- CG25: Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG26: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

### Competencias específicas

- CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE3: Habilidad de transmisión de conocimientos.
- CE6: Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.
- CE16: Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.

### Competencias específicas de la asignatura


- CEA1: Capacidad para razonar utilizando la lógica económico-financiera.
- CEA2: Analizar los diferentes sistemas financieros, distinguiendo las características de cada uno de ellos.
- CEA3: Capacidad para distinguir los distintos tipos de rentas y proceder a su valoración.
- CEA4: Capacidad para identificar y analizar cada uno de los componentes de las diversas operaciones financieras.
- CEA5: Valorar las operaciones financieras.
- CEA6: Capacidad de obtener el coste y rendimiento de las operaciones financieras.

## Objetivos:

- O1: Identificar las operaciones financieras.
- O2: Analizar las distintas operaciones financieras.
- O3: Valorar las operaciones financieras utilizando modelos matemáticos. Calcular el coste y rentabilidad de las mismas.

Los objetivos anteriores implican:

- a) Dotar al estudiante de una formación teórico-práctica que le capacite para resolver la variada problemática de casos prácticos de las Matemáticas Financieras, incluyendo aquellos problemas que nunca se le han presentado (O1, O2, O3).
- b) Conseguir en cada estudiante desarrollar al máximo su capacidad de autoaprendizaje para que en el ejercicio de su futura actividad profesional sea capaz de adaptarse a un entorno financiero cambiante y dar respuesta a cualquier problema que, en el marco de las Matemáticas Financieras, y en el de las disciplinas afines que las utilicen, se le presenten (O1, O2, O3).
- c) Dotar a cada estudiante de la formación mínima necesaria para que pueda continuar a lo largo de su vida ampliando de forma autónoma sus conocimientos (O1,O2,O3).
- d) Conseguir que cada estudiante aprenda a pensar, plantear y resolver toda la problemática de las operaciones vinculadas a la disciplina (O1, O2, O3).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 144 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



## Contenidos:

### 1.- TEMAS

- I: FUNDAMENTOS DE VALORACIÓN FINANCIERA
- II: RENTAS FINANCIERAS
- III: OPERACIONES FINANCIERAS
- IV: COSTE Y RENDIMIENTO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

### 2.- LECCIONES

#### I: FUNDAMENTOS DE VALORACIÓN FINANCIERA

##### LECCIÓN 1: CONCEPTOS BÁSICOS (I)

- 1.1.- CAPITAL FINANCIERO
- 1.2.- COMPARACIÓN Y EQUIVALENCIA DE CAPITALES FINANCIEROS
- 1.3.- LEYES FINANCIERAS: CONCEPTO Y PROPIEDADES
- 1.4.- SUMA FINANCIERA

##### LECCIÓN 2: CONCEPTOS BÁSICOS (II)

- 2.1.- OPERACIONES FINANCIERAS: CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS
- 2.2.- CLASIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS
- 2.3.- POSTULADO DE EQUIVALENCIA FINANCIERA
- 2.4.- SALDO FINANCIERO

##### LECCIÓN 3: MAGNITUDES FINANCIERAS

- 3.1.- INTRODUCCIÓN
- 3.2.- FACTORES, RÉDITOS Y TANTOS EN LEYES DE CAPITALIZACIÓN
- 3.3.- FACTORES, RÉDITOS Y TANTOS EN LEYES DE DESCUENTO
- 3.4.- EL PRECIO FINANCIERO

##### LECCIÓN 4: SISTEMAS FINANCIEROS CLÁSICOS DE CAPITALIZACIÓN Y DE DESCUENTO

- 4.1.- INTRODUCCIÓN
- 4.2.- SISTEMA FINANCIERO DE CAPITALIZACIÓN SIMPLE
- 4.3.- SISTEMA FINANCIERO DE CAPITALIZACIÓN COMPUESTA
- 4.4.- SISTEMA FINANCIERO DE DESCUENTO SIMPLE COMERCIAL

#### II: RENTAS FINANCIERAS

##### LECCIÓN 5: RENTAS FINANCIERAS


- 5.1.- CONCEPTO
- 5.2.- VALOR CAPITAL O FINANCIERO DE UNA RENTA
- 5.3.- CLASIFICACIÓN DE LAS RENTAS

##### LECCIÓN 6: VALORACIÓN DE RENTAS FINANCIERAS (I)

- 6.1.- VALORACIÓN DE LAS RENTAS INMEDIATAS TEMPORALES
- 6.2.- VALORACIÓN DE LAS RENTAS CONSTANTES INMEDIATAS
- 6.3.- VALORACIÓN DE LAS RENTAS CONSTANTES DIFERIDAS
- 6.4.- VALORACIÓN DE LAS RENTAS CONSTANTES ANTICIPADAS

##### LECCIÓN 7: VALORACIÓN DE RENTAS FINANCIERAS (II)

- 7.1.- CONCEPTO Y VALORACIÓN DE LAS RENTAS VARIABLES

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 145 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- 7.2.- RENTAS DE TÉRMINOS VARIABLES EN PROGRESIÓN ARITMÉTICA
- 7.3.- RENTAS DE TÉRMINOS VARIABLES EN PROGRESIÓN GEOMÉTRICA

LECCIÓN 8: VALORACIÓN DE RENTAS FINANCIERAS (III)

- 8.1.- INTRODUCCIÓN
- 8.2.- RENTAS FRACCIONADAS
- 8.3.- RENTAS CONTINUAS
- 8.4.- RENTAS DE PERIODICIDAD SUPERIOR A LA UNIDAD DE TIEMPO

III: OPERACIONES FINANCIERAS

LECCIÓN 9: OPERACIONES DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS

- 9.1.- CONCEPTO
- 9.2.- MODALIDADES
- 9.3.- ESTUDIO GENERAL DE LAS OPERACIONES DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS CON CONTRAPRESTACIÓN MÚLTIPLE E INTERESES VENCIDOS
- 9.4.- CUADRO DE AMORTIZACIÓN

LECCIÓN 10: MÉTODOS CLÁSICOS DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS

- 10.1.- INTRODUCCIÓN
- 10.2.- MÉTODO FRANCÉS
- 10.3.- MÉTODO AMERICANO
- 10.4.- MÉTODO DE CUOTA DE AMORTIZACIÓN CONSTANTE
- 10.5.- MÉTODOS CON TÉRMINOS VARIABLES EN PROGRESIÓN
- 10.6.- AMORTIZACIÓN CON PERÍODOS DE CARENCIA Y DE DIFERIMIENTO

LECCIÓN 11: PRÉSTAMOS AMORTIZABLES CON TIPOS DE INTERÉS REFERENCIADOS O INDICIADOS

- 11.1.- CLASIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES DE AMORTIZACIÓN EN FUNCIÓN DEL TIPO DE INTERÉS
- 11.2.- PROBLEMÁTICA DEL TIPO DE INTERÉS REFERENCIADO
- 11.3.- MÉTODOS DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS REFERENCIADOS


LECCIÓN 12: VALOR FINANCIERO DEL PRÉSTAMO, DEL USUFRUCTO Y DE LA NUDA PROPIEDAD

- 12.1.- CONCEPTOS BÁSICOS
- 12.2.- FÓRMULA DE ACHARD
- 12.3.- VALORACIÓN EN MÉTODOS PARTICULARES DE AMORTIZACIÓN

IV: COSTE Y RENDIMIENTO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

LECCIÓN 13: COSTE Y RENDIMIENTO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

- 13.1.- OPERACIONES FINANCIERAS PURAS Y CON CARACTERÍSTICAS COMERCIALES
- 13.2.- LOS TANTOS EFECTIVOS DE COSTE Y DE RENDIMIENTO
- 13.3.- EL TAE EN LAS OPERACIONES FINANCIERAS
- 13.4.- CUADROS DE DISTRIBUCIÓN

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 146 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Metodología:

Clases magistrales exponiendo los fundamentos teóricos y las metodologías de resolución de ejercicios y problemas.  
Resolución de ejercicios y problemas.  
Prácticas de aula.  
Tutorías.  
Exposición de los estudiantes de su resolución a distintos ejercicios y problemas propuestos.  
Virtual.

Las clases se impartirán de tal forma que se combinen adecuadamente los horas dedicadas a la explicación de los conceptos teóricos con la realización de ejercicios y problemas, mediante los cuales se muestran los aspectos prácticos de la materia.

## Evaluación:

Criterios de evaluación

### 1. Convocatoria ordinaria

La evaluación se llevará a cabo a través de dos sistemas alternativos (Sistema de evaluación continua y examen final y Sistema de examen final) de entre los cuales cada estudiante elegirá, durante las dos primeras semanas de clase, el que prefiera, comunicándolo al profesor de su grupo. Los criterios de evaluación son los siguientes:

- C.1.- Identificar las operaciones financieras y aplicar los criterios financieros de valoración, analizando distintas operaciones simples, compuestas y combinadas (O1, O2, O3).
- C.2.- Valorar financieramente distintas operaciones utilizando modelos matemáticos (O2, O3).
- C.3.- Analizar cuantitativamente distintas operaciones financieras, calculando el coste y la rentabilidad de las mismas (O1, O2, O3).

### 2. Otras convocatorias

La evaluación se llevará a cabo exclusivamente a través del Sistema de examen final.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- C.1.- Identificar las operaciones financieras y aplicar los criterios financieros de valoración, analizando distintas operaciones simples, compuestas y combinadas (O1, O2, O3).
- C.2.- Valorar financieramente distintas operaciones utilizando modelos matemáticos (O2, O3).
- C.3.- Analizar cuantitativamente distintas operaciones financieras, calculando el coste y la rentabilidad de las mismas (O1, O2, O3).

Sistemas de evaluación


### 1. Convocatoria ordinaria:

#### A) Sistema de evaluación continua y examen final

Evaluación continua: 2 puntos (O1, O2, O3).

Examen final escrito: 8 puntos (O1, O2, O3).

Para los estudiantes acogidos a este sistema, la asistencia a las distintas sesiones de clase es obligatoria, permitiéndoseles un máximo de cuatro faltas. Para los estudiantes con un número

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 147 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

mayor de faltas, la calificación por evaluación continua es cero puntos.

- B) Sistema de examen final escrito  
Examen final: 10 puntos (O1, O2, O3)  
2. Otras convocatorias

Examen final escrito: 10 puntos (O1, O2, O3)

#### Criterios de calificación

-----

##### 1. Convocatoria ordinaria:

###### A) Sistema de evaluación continua y examen final escrito

Para los estudiantes acogidos a este sistema, la asistencia a las distintas sesiones de clase es obligatoria, permitiéndoseles un máximo de cuatro faltas. Para los estudiantes con un mayor número de faltas de asistencia, la calificación por evaluación continua es cero puntos.

A. 1.- En la evaluación continua (2 puntos) se valorará (O1, O2, O3):

- a) Preguntas que formule el profesor en clase (0,5 puntos). Tanto en las clases en grupo completo, como en las de semigrupo, el profesor formulará preguntas a los estudiantes, que estos deberán contestar de forma inmediata y oral.
- b) Trabajo en clase (1 punto): Se valorará el trabajo y la participación de cada estudiante en las clases resolviendo los ejercicios y problemas propuestos en las mismas. También se valorará la resolución de problemas en la pizarra.
- c) Tutorías (0,5 puntos): En las mismas, el profesor valorará el trabajo realizado por cada estudiante (grado de avance en el estudio de las lecciones del programa, la resolución de ejercicios y problemas, etc.), así como las respuestas a las preguntas que se le formulen y la resolución dada a los ejercicios y problemas que se le propongan para resolver de forma inmediata. Se prestará especial atención y se valorará la capacidad de aprendizaje autónomo de cada estudiante.


A.2. Examen final (8 puntos) (O1, O2, O3): Consiste en una prueba escrita comprensiva de problemas y/o teoría. Para la calificación del mismo se tendrá en cuenta lo siguiente:

Problemas: Realizar adecuadamente el planteamiento y el proceso de resolución, obteniendo una solución correcta, y efectuando, además, la interpretación financiera del resultado obtenido. Cada problema será valorado de 0 a 10, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Para la valoración se tendrá en cuenta lo siguiente: a) los problemas íntegramente correctos (planteamiento, proceso de resolución y resultado final) tendrán una puntuación entre 8 y 10; b) los problemas con el planteamiento correcto, errores en la resolución y/o en el resultado final, tendrán una puntuación entre 3 y 8, dependiendo del grado de importancia de los errores en la resolución; c) los problemas mal planteados tendrán de puntuación cero. En los casos a) y b) se tendrá en cuenta la corrección, originalidad y claridad en el desarrollo de cada problema.

Teoría: Cada pregunta de teoría será valorada de 0 a 10, en función del grado de corrección de la respuesta, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Además, se tendrá en cuenta la claridad y rigor en el desarrollo de la respuesta.

Observaciones: a) Aquellos estudiantes que opten por el Sistema de evaluación continua y examen final, no podrán abandonarlo para elegir el Sistema de examen final. b) La calificación del examen final será el 80% de la obtenida en el mismo (sobre 10 puntos).

A.3. Calificación global: Considerando todos los elementos de evaluación descritos, para aprobar la asignatura se deberá obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez, y además, en el examen

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 148 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

final de la convocatoria ordinaria, obtener un mínimo de cuatro puntos sobre ocho. Los estudiantes que opten por el Sistema de evaluación continua y examen final, si no se presentan al examen final, serán calificados de No Presentados.

#### B) Sistema de examen final escrito (O1, O2, O3)

El examen final consiste en una prueba escrita comprensiva de problemas y/o teoría. Para la calificación del mismo se tendrá en cuenta lo siguiente:

**Problemas:** Realizar adecuadamente el planteamiento y el proceso de resolución, obteniendo una solución correcta, y efectuando, además, la interpretación financiera del resultado obtenido. Cada problema será valorado de 0 a 10, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Para la valoración se tendrá en cuenta lo siguiente: a) los problemas íntegramente correctos (planteamiento, proceso de resolución y resultado final) tendrán una puntuación entre 8 y 10; b) los problemas con el planteamiento correcto, errores en la resolución y/o en el resultado final, tendrán una puntuación entre 3 y 8, dependiendo del grado de importancia de los errores en la resolución; c) los problemas mal planteados tendrán de puntuación cero. En los casos a) y b) se tendrá en cuenta la corrección, originalidad y claridad en el desarrollo de cada problema.

**Teoría:** Cada pregunta de teoría será valorada de 0 a 10, en función del grado de corrección de la respuesta, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Además, se tendrá en cuenta la claridad y rigor en el desarrollo de la respuesta.

**Calificación global:** Para aprobar la asignatura se deberá obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez.

#### 2. OTRAS CONVOCATORIAS:

##### Sistema de examen final escrito (O1, O2, O3)

El examen final consiste en una prueba escrita comprensiva de problemas y/o teoría. Para la calificación del mismo se tendrá en cuenta lo siguiente:


**Problemas:** Realizar adecuadamente el planteamiento y el proceso de resolución, obteniendo una solución correcta, y efectuando, además, la interpretación financiera del resultado obtenido. Cada problema será valorado de 0 a 10, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Para la valoración se tendrá en cuenta lo siguiente: a) los problemas íntegramente correctos (planteamiento, proceso de resolución y resultado final) tendrán una puntuación entre 8 y 10; b) los problemas con el planteamiento correcto, errores en la resolución y/o en el resultado final, tendrán una puntuación entre 3 y 8, dependiendo del grado de importancia de los errores en la resolución; c) los problemas mal planteados tendrán de puntuación cero. En los casos a) y b) se tendrá en cuenta la corrección, originalidad y claridad en el desarrollo de cada problema.

**Teoría:** Cada pregunta de teoría será valorada de 0 a 10, en función del grado de corrección de la respuesta, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Además, se tendrá en cuenta la claridad y rigor en el desarrollo de la respuesta.

**Calificación global:** Para aprobar la asignatura se deberá obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez.

#### 3. Matrícula de Honor

Aquellos estudiantes que en cualquier convocatoria obtengan una calificación global de Sobresaliente 10, podrán optar a la realización de un examen para Matrícula de Honor. Para ello, en los tres días naturales siguientes a la fecha de publicación de las calificaciones provisionales, solicitarán por correo electrónico al Coordinador de la asignatura la realización de dicho examen, el cual tendrá lugar en la fecha que se les comunique. El examen de Matrícula de Honor consiste en una prueba oral y/o escrita, comprensiva de teoría y de problemas. Para obtener Matrícula de

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 149 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Honor será preciso que en el citado examen se obtenga una puntuación de 10. Los criterios de evaluación son los ya mencionados.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A.1.- Actividades formativas de trabajo presencial:

A1.1. Asistencia, participación y trabajo en las clases de teoría y en las de resolución de problemas. Consultas al profesor.

A.1.2 Prácticas en el aula: Asistencia a las clases prácticas; participación; realización de ejercicios y problemas, con exposición oral de la resolución. Consultas al profesor.

A.2.- Actividades formativas de trabajo autónomo:

A1.1. Estudio y ampliación de los contenidos relacionados con las clases teóricas.

A.2.2. Estudio y ampliación de los contenidos relacionados con las clases de resolución de problemas y con las de prácticas de aula.

A.2.3. Realización de ejercicios y problemas.

#### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

A) Período docente (15 semanas)

Trabajo de los estudiantes:

Trabajo presencial: Asistencia a clase, participación y realización de prácticas de aula.

Trabajo no presencial: Estudio y ampliación de los contenidos teóricos y prácticos; realización de ejercicios y problemas y consultas en tutorías.

Total: 120 horas.

HTP: Horas presenciales. Actividades formativas: clases teóricas y de problemas; y prácticas de aula (O1,O2,O3). Total: 60

HTNP: Horas no presenciales. Actividades formativas: estudio y ampliación de los contenidos teóricos y prácticos, y realización de ejercicios y problemas (O1,O2,O3). Consultas en tutorías. Total: 60.

CEA: Competencias específicas de la asignatura.

Semana 1: Lecciones 1 y 2

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1

Semana 2: Lecciones 2 y 3

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1

Semana 3: Lecciones 3 y 4


HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1 y 2

Semana 4: Lección 4

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1 y 2

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 150 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Semana 5: Lecciones 4, 5 y 6

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1 y 3

Semana 6: Lección 6

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1 y 3

Semana 7: Lecciones 6 y 7

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1 y 3

Semana 8: Lecciones 7 y 8

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1 y 3

Semana 9: Lección 8

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1 y 3

Semana 10: Lección 9

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1, 4 y 5

Semana 11: Lección 10

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1, 4 y 5

Semana 12: Lección 10

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1, 4 y 5

Semana 13: Lección 11

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1, 4 y 5

Semana 14: Lección 12

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1, 4 y 5

Semana 15: Lección 13

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1 y 6

B) Período posdocente

Trabajo no presencial de los estudiantes: estudio y ampliación de los fundamentos teóricos y de resolución de ejercicios y problemas.


Realización de ejercicios y problemas.

Consultas en tutorías.

Realización de las pruebas de evaluación.

Total: 30 horas.

Página 9

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 151 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

## Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Manuales básicos:

García Boza, J. et. al. (2002): Problemas resueltos de matemática de las operaciones financieras; Madrid, Ed. Pirámide.

García Boza, J. et. al. (2011): Matemáticas financieras; Madrid, Ed. Pirámide.

Calculadora financiera

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Adquisición de las competencias específicas de la asignatura (CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6).

R.2. Capacidad de autoaprendizaje en el ámbito financiero (CG 25).

R.3. Adquisición de los conocimientos necesarios para el análisis, valoración y selección de operaciones financieras (CE1, CE3, CE6, CE16; CN1, CN2, CN3, CN4; CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG8, CG12, CG17, CG18, CG20, CG21, CG22, CG23, CG26).

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

En las horas de tutoría los estudiantes podrán asistir a las mismas con el fin de plantear las dudas respecto a su proceso de aprendizaje.

Las horas semanales de tutoría de los profesores son las siguientes:

Juan García Boza: 6.

María Lourdes Jordán Sales: 6

Alicia Déniz Tadeo: 4,15

Rosa María Cáceres Apolinario: 4

Mª. Teresa García Rodríguez: 6

### Atención presencial a grupos de trabajo


No procede al no existir grupos de trabajo

### Atención telefónica

No se contempla la atención telefónica a los estudiantes

### Atención virtual (on-line)

Se realizará a través del campus virtual (apoyo a la enseñanza presencial)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 152 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Juan García Boza** (COORDINADOR)  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928451813 **Correo Electrónico:** [juan.garciaboza@ulpgc.es](mailto:juan.garciaboza@ulpgc.es)

**Dr./Dra. Rosa María Cáceres Apolinario**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458171 **Correo Electrónico:** [rosa.caceres@ulpgc.es](mailto:rosa.caceres@ulpgc.es)

**Dr./Dra. Alicia Déniz Tadeo**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928452815 **Correo Electrónico:** [alicia.deniz@ulpgc.es](mailto:alicia.deniz@ulpgc.es)

**Dr./Dra. María Lourdes Jordán Sales**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928452814 **Correo Electrónico:** [lourdes.jordan@ulpgc.es](mailto:lourdes.jordan@ulpgc.es)

**D/Dña. María Teresa García Rodríguez**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458164 **Correo Electrónico:** [teresa.garcia@ulpgc.es](mailto:teresa.garcia@ulpgc.es)


### Bibliografía

#### [1 Básico] PROBLEMAS resueltos de matemática de las operaciones financieras /

Juan García Boza ... [ et al. ].  
Pirámide,, Madrid : (2002)  
978-84-368-1703-4

#### [2 Básico] Matemáticas financieras /

Juan García Boza (coord.) ; Alicia Déniz Tadeo, Lourdes Jordán Sales... [ et al.].  
Pirámide,, Madrid : (2011) - (reimp. 2015.)  
978-84-368-2532-9

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 153 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

---

**[3 Recomendado] Manual práctico de matemática comercial y financiera /**

*Andrés de Pablo López.*  
*Ramón Areces,, Madrid : (2001) - (2ª ed. 1ª reimp.)*  
8480044632 (v.2)

---

**[4 Recomendado] Valoración financiera /**

*Andrés de Pablo López.*  
*Ramón Areces,, Madrid : (2006) - (3ª ed.)*  
8480045094

---

**[5 Recomendado] Matemática de las operaciones financieras /**

*Andrés de Pablo López.*  
*Universidad Nacional de Educación a Distancia,, Madrid : (1994)*  
8436229452

---

**[6 Recomendado] Fundamentos de matemáticas financieras /**

*Eliseo Navarro; coautor Juan M. Nave.*  
*Antoni Bosch,, Barcelona : (2001)*  
8495348012

---

**[7 Recomendado] Operaciones financieras, bancarias y bursátiles: curso práctico.**

*González Catalá, Vicente T.*  
*Ciencias Sociales,, Madrid : (1993)*  
8487510345

---

**[8 Recomendado] Matemática de las operaciones financieras /**

*Lorenzo Gil Peláez.*  
*AC,, Madrid : (1989)*  
8472881237

---

**[9 Recomendado] Matemática de las operaciones financieras: problemas resueltos /**

*Lorenzo Gil Peláez ; [con la colaboración de] Mª J. Baquero.*  
*AC,, Madrid : (1990)*  
8472881229

---

**[10 Recomendado] Operaciones financieras en el mercado español /**

*Vicente Meneu, María*  
*Paz Jordá y María Teresa Barreira.*  
*Ariel,, Barcelona : (1994)*  
8434420910

---


**[11 Recomendado] Enfoque práctico de las operaciones de la matemática financiera /Ciencias Sociales,**

*Vicente T. González Catalá.*  
..T260:  
(1997)  
8487510264

---

**[12 Recomendado] Análisis de las operaciones financieras, bancarias y bursátiles /Ciencias Sociales,**

*Vicente T. González Catalá.*  
..T260:  
(1995)  
8487510299

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 154 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**CENTRO:** 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo  
**TITULACIÓN:** 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas  
**ASIGNATURA:** 40514 - CONTABILIDAD FINANCIERA SUPERIOR  
 Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)  
 4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48117-CONTABILIDAD FINANCIERA SUPERIOR - 00  
 4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48210-CONTABILIDAD FINANCIERA SUPERIOR - 00  
 5031-M.U. Contabilidad, Auditoría y Fiscalida - 50971-CONTABILIDAD FINANCIERA SUPERIOR - 04

**CÓDIGO ULPGC:** 40514      **CÓDIGO UNESCO:** 5303.01  
**MÓDULO:** CONTABILIDAD      **MATERIA:**      **TIPO:** Obligatoria  
**CRÉDITOS ECTS:** 6      **CURSO:** 2      **SEMESTRE:** 1º semestre  
**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**  
**ESPAÑOL:** 6      **INGLÉS:**

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda que el alumno tenga aprobadas las asignaturas de Introducción a la Contabilidad y Contabilidad Financiera.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)


## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La contabilidad es una ciencia social de naturaleza económica que se encarga de elaborar información de naturaleza económica-financiera útil para los agentes que operan en el mundo de los negocios.

Las enseñanzas de Grado en Administración y Dirección de Empresas tienen como finalidad ofrecer al estudiante formación general, que en el caso de la disciplina contable se lleva a cabo mediante la impartición de un grupo de materias que están dirigidas a tal fin y entre las que pueden citarse la contabilidad financiera superior.

Entre las funciones propias que el Graduado en Administración y Dirección de Empresas puede desarrollar en relación al área contable, según establece el Estatuto Profesional de Economistas y Profesores Mercantiles (Real Decreto 871/1977 de 26 de abril) se encuentran las siguientes:

- Emitir informes técnico-contables en relación con la situación de la empresa.
- Dirigir la contabilidad, la administración y el asesoramiento en materia contable y fiscal.
- Elaborar estudios o documentos de carácter económico, financiero o contable relativo a la empresa que pueda surtir efecto en cualquier Organismo de la Administración Central, Local o Paraestatal y de otros Entes territoriales, así como en cualquier organismo jurisdiccional.
- Informar sobre la situación económica, financiera, comercial, contable o administrativa de las


Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 155 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

empresas.

En este sentido, los contenidos de la asignatura Contabilidad Financiera Superior están dirigidos a que el Graduado en Administración y Dirección de Empresas pueda adquirir los conocimientos y habilidades específicas de la rama de conocimiento de la contabilidad, al objeto de su incorporación en el mercado de trabajo.

### Competencias que tiene asignadas:

- CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
  
- CG1: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2: Capacidad de organización y planificación.
- CG6: Capacidad para la resolución de problemas.
- CG8: Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.
- CG22: Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos.
- CG25: Capacidad de aprendizaje autónomo.
  
- CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE6: Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.
- CE8: Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.
- CE19: Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
  
- CEA1: Capacidad de formular informes contables relevantes y fiables.
- CEA2: Capacidad de buscar, identificar e interpretar las diversas fuentes de información relevante.
- CEA3: Capacidad de tomar decisiones.
- CEA4: Capacidad de transmitir información sobre situaciones concretas de la empresa.
- CEA5: Capacidad de comprender las relaciones entre la empresa y su entorno jurídico.
- CEA6: Capacidad de emprender estudios posteriores relacionados con la Contabilidad con un alto grado de autonomía.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 156 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Objetivos:

01. Profundizar en el conocimiento de los conceptos y métodos que fundamentan la Contabilidad Financiera.
02. Conocer las peculiaridades contables que derivan de la forma jurídica que adoptan las unidades económicas.
03. Aprender a formular e interpretar las cuentas anuales relativas a los cambios en el neto patrimonial y en la posición financiera de la empresa.

## Contenidos:

Los contenidos son los siguientes:

Plan General de Contabilidad  
Patrimonio Neto  
Fuentes de Financiación Propia I (Constitución)  
Fuentes de Financiación Propia II (Ampliación)  
Fuentes de Financiación Propia III (Reducción)  
Pasivos financieros y provisiones  
Impuesto sobre sociedades  
Distribución del resultado contable  
Cuentas anuales

Estos contenidos se desarrollan en las siguientes lecciones:

Lección 1. El patrimonio neto contable

1. Fondos propios
2. Ajustes por cambios de valor
3. Subvenciones, donaciones y legados
4. Información a facilitar en las cuentas anuales

Lección 2. Constitución de las sociedades de capital


1. Notas características
2. Fundación simultánea
3. Fundación sucesiva o por suscripción pública
4. Socios morosos
5. Información a facilitar en las cuentas anuales

Lección 3. Ampliación de capital en las sociedades de capital

1. Introducción y requisitos legales
2. Clases y tratamiento contable
3. Prima de emisión y derecho de suscripción preferente
4. Información a facilitar en las cuentas anuales

Lección 4. Reducción de capital en las sociedades de capital

1. Introducción y requisitos legales
2. Patrimonio neto mercantil a efectos de reducción de capital
3. Clases y tratamiento contable
4. Reducción y aumento simultáneo
5. Información a facilitar en las cuentas anuales

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 157 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

### Lección 5. El impuesto sobre sociedades

1. Concepto, naturaleza y ámbito de aplicación del impuesto sobre sociedades
2. Métodos para la contabilización del impuesto sobre sociedades
3. Registro y valoración del impuesto sobre sociedades
4. Reconocimiento contable del impuesto sobre sociedades
5. Información a facilitar en las cuentas anuales

### Lección 6. Distribución del resultado contable en las sociedades de capital

1. La distribución del resultado contable
2. Patrimonio neto mercantil a efectos de distribución del resultado contable
3. Los partícipes en el reparto de ganancias
4. Las restricciones legales en el reparto de dividendos
5. La compensación de pérdidas
6. Información a facilitar en las cuentas anuales

### Lección 7. Pasivos financieros y provisiones

1. Pasivos financieros
2. Provisiones
3. Información a facilitar en las cuentas anuales

## Metodología:

- Clase magistral
- Resolución de problemas y casos
- Prácticas de aula
- Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor
- Exposición oral del alumno
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
- Tutorías

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

-----

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Los criterios y fuentes de evaluación son:

C1. Utilizar los conceptos básicos de la información económico-financiera recogidos en la normativa contable y mercantil vigente.(O1,O2 y O3). Fuentes de evaluación: Examen 1, 2 y 3.

C2. Registrar contablemente las operaciones relacionadas con el patrimonio neto y el pasivo de la empresa.(O1,O2 y O3). Fuentes de evaluación: Examen 1, 2 y 3.

C3. Utilizar los conceptos básicos de la información económico-financiera recogidos en la normativa contable y fiscal. Fuentes de evaluación: Exámenes vigentes, relativos al impuesto sobre beneficios.(O1,O2 y O3). Fuentes de evaluación: Examen 2.


### Sistemas de evaluación

-----

### CONVOCATORIA ORDINARIA:

El sistema de evaluación se configura por los siguientes exámenes:

- Examen 1 (40%): se evaluarán los contenidos de los temas 1, 2 y 3
- Examen 2 (40%): se evaluarán los contenidos de los temas 4 y 5

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 158 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- Examen 3 (20%): se evaluarán los contenidos de los temas 6 y 7
- Examen final: en la fecha de la convocatoria ordinaria establecida por el Centro, solo se evaluará a aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación inferior a 5 en los exámenes 1, 2 y/o 3, así como aquellos que no se hayan presentado, debiéndose examinar de los contenidos de los exámenes no superados.

Los exámenes 1, 2 y 3 se celebrarán una vez finalizada la impartición de los contenidos correspondientes a cada uno de ellos.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Un Examen final con:

- Ponderación del 100% si el alumno no se ha presentado o no ha alcanzado un cinco sobre diez en ninguno de los exámenes realizados en la convocatoria ordinaria.
- Ponderación correspondiente a la parte o partes no superadas con cinco sobre diez en los exámenes realizados en la convocatoria ordinaria.

#### CONVOCATORIA ESPECIAL

Un Examen final con:

- Ponderación del 100% si el alumno no se ha presentado o no ha alcanzado un cinco sobre diez en ninguno de los exámenes realizados en la convocatoria ordinaria.
- Ponderación correspondiente a la parte o partes no superadas con cinco sobre diez en los exámenes realizados en la convocatoria ordinaria.

Criterios de calificación

#### CONVOCATORIA ORDINARIA:


- Aquellos alumnos que se hayan presentado a alguno de los exámenes (1, 2 o 3) figurarán en acta con una calificación distinta a NO PRESENTADO.
- Aquellos alumnos que hayan alcanzado un mínimo de cinco puntos sobre diez en cada uno de los exámenes, su calificación final será igual a la media aritmética ponderada de todas las puntuaciones obtenidas en cada uno de los elementos descritos en el sistema de evaluación.
- Aquellos alumnos que no hayan alcanzado un mínimo de cinco puntos sobre diez en cada uno de los exámenes, su calificación final será igual a la media aritmética ponderada de todas las puntuaciones obtenidas en cada uno de los elementos descritos en el sistema de evaluación, con un máximo de 4 puntos.
- Las calificaciones obtenidas en los exámenes 1, 2 y 3 y final (siempre y cuando sean mayor o igual a cinco puntos sobre 10), se mantendrán en la siguiente convocatoria extraordinaria (curso 2015-2016) y en la convocatoria especial (curso 2016-2017).

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Las calificaciones obtenidas en la convocatoria ordinaria en los exámenes 1, 2, 3 y final (siempre y cuando sean mayor o igual a cinco puntos sobre diez), se mantendrán en la convocatoria extraordinaria (curso 2015-2016).
- Aquellos alumnos que hayan alcanzado un mínimo de cinco puntos sobre diez en cada uno de los exámenes, su calificación final será igual a la media aritmética ponderada de todas las puntuaciones obtenidas en cada uno de los elementos descritos en el sistema de evaluación.
- Aquellos alumnos que no hayan alcanzado un mínimo de cinco puntos sobre diez en cada uno de los exámenes, su calificación final será igual a la media aritmética ponderada de todas las puntuaciones obtenidas en cada uno de los elementos descritos en el sistema de evaluación, con un máximo de 4 puntos.

#### CONVOCATORIA ESPECIAL:

- Las calificaciones obtenidas en la convocatoria ordinaria en los exámenes 1, 2 y 3 y final

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 159 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

(siempre y cuando sean mayor o igual a cinco puntos sobre diez), se mantendrán en la convocatoria especial (curso 2016-2017).

- Aquellos alumnos que hayan alcanzado un mínimo de cinco puntos sobre diez en cada uno de los exámenes, su calificación final será igual a la media aritmética ponderada de todas las puntuaciones obtenidas en cada uno de los elementos descritos en el sistema de evaluación.

- Aquellos alumnos que no hayan alcanzado un mínimo de cinco puntos sobre diez en cada uno de los exámenes, su calificación final será igual a la media aritmética ponderada de todas las puntuaciones obtenidas en cada uno de los elementos descritos en el sistema de evaluación, con un máximo de 4 puntos.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las diferentes competencias atribuidas a la asignatura serán adquiridas gracias a las sesiones magistrales o teóricas, su implementación a través de las sesiones de problemas y las clases prácticas de resolución de ejercicios realizados por los estudiantes.

El objetivo de las sesiones magistrales es que los estudiantes aprendan los conceptos y metodología que fundamentan la operatoria contable. A través de las sesiones de problemas se afianza la comprensión de los conceptos y la metodología contable. Con las clases prácticas se pretende que el estudiante sea capaz de hacer uso de los conocimientos adquiridos para representar las operaciones económicas y formular informes contables que muestren el patrimonio, situación financiera y resultados de la empresa, mediante ejercicios y/o supuestos propuestos. Asimismo, el estudiante tendrá que realizar actividades de trabajo autónomo consistentes en el estudio de los contenidos relacionados con las clases teóricas y prácticas (estudiar para los exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc).

### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Sm: Semana

HT: horas teoría

HP: horas práctica

HTA: horas de trabajo autónomo del estudiante

Sm 1 Presentación de la asignatura, contenidos, metodología y criterios de evaluación

Lección 1

Actividades prácticas

HT:3 HP:1 HTA:6

Sm 2 Lección 1

Actividades prácticas

HT:3 HP:1 HTA:6

Sm 3 Lección 1


Actividades prácticas

HT:3 HP:1 HTA:6

Sm 4 Lección 2

Actividades prácticas

HT:3 HP:1 HTA:6

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 160 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



Sm 5 Lección 2  
Actividades prácticas  
HT:3 HP:1 HTA:6

Sm 6 Lección 3  
Actividades prácticas  
HT:3 HP:1 HTA:6

Sm 7 Lección 3  
Actividades prácticas  
HT:3 HP:1 HTA:6

Sm 8 Lección 3  
Actividades prácticas  
HT:3 HP:1 HTA:6

Sm 9 Lección 4  
Actividades prácticas  
HT:1,5 HP:2,5 HTA:6

Sm 10 Lección 4  
Actividades prácticas  
HT:3 HP:1 HTA:6

Sm 11 Lección 4  
Lección 5  
Actividades prácticas  
HT:3 HP:1 HTA:6

Sm 12 Lección 5  
Actividades prácticas  
HT:1,5 HP:2,5 HTA:6


Sm 13 Lección 5  
Actividades prácticas  
HT:3 HP:1 HTA:6

Sm 14 Lección 6  
Actividades prácticas  
HT:3 HP:1 HTA:6

Sm 15 Lección 6  
Lección 7  
Actividades prácticas  
HT:3 HP:1 HTA:6

**Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Durante el desarrollo del curso, los estudiantes recibirán: (a) material de teoría, consistente en copias de las presentaciones utilizadas por los profesores durante sus sesiones magistrales y de problemas, que deberán complementar necesariamente con la bibliografía básica que se indique.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 161 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

(b) colección de casos.

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Formular correctamente un Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. (CN1, CN2,CG22,CE1,CE6, CE8, CE19, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CG6, CG1, CG2, CG25)

R2. Reconocer, valorar y registrar contablemente, de forma adecuada, las problemáticas económico-financieras relativas al patrimonio neto y el pasivo de la empresa, conforme a la normativa contable y mercantil vigente.(CN1, CN2, CG8, CG22, CE1, CE6, CE8, CE19, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CG6, CG1, CG2, CG25)

R3. Reconocer, valorar y registrar contablemente, de forma adecuada, las problemáticas económico-financieras relativas al impuesto sobre beneficios, conforme a la normativa contable y fiscal vigente.(CN1, CN2, CG22, CE1, CE6, CE8, CE19, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CG6, CG1, CG2, CG25, CN4)

### Plan Tutorial

#### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura.

Con carácter preferente, la acción tutorial será de carácter presencial individualizada, recomendándose concertarla previamente a través del Campus Virtual de la ULPGC.

Las horas de tutorías semanales previstas para el curso académico 2015-2016 son las siguientes:

- Dra. Mercedes Calvo Cruz: 6 horas
- Dra. Candelaria Castro Pérez: 6 horas
- Dr. José Juan Déniz Mayor: 4 horas y 30 minutos
- Dr. José Andrés Dorta Velázquez: 6 horas

#### Atención presencial a grupos de trabajo


En su caso, la atención presencial a grupos de trabajo será con cita previamente concertada con el profesor.

#### Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales. Las consultas telefónicas serán atendidas durante el horario de tutorías previsto, siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial.

#### Atención virtual (on-line)

Excepcionalmente, atención virtual (on line) privada mediante el Campus Virtual de la ULPGC. Las consultas serán atendidas durante el horario de tutoría presencial.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 162 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Mercedes Calvo Cruz** (COORDINADOR)  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928452830 **Correo Electrónico:** mercedes.calvo@ulpgc.es

**Dr./Dra. José Juan Déniz Mayor**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458178 **Correo Electrónico:** josejuan.deniz@ulpgc.es

**Dr./Dra. José Andrés Dorta Velázquez**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458172 **Correo Electrónico:** andres.dorta@ulpgc.es

**Dr./Dra. Candelaria Castro Pérez**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928452811 **Correo Electrónico:** candelaria.castro@ulpgc.es


### Bibliografía

[1 Básico] Nuevo Plan general de contabilidad y de PYMES: Reales decretos 1514/2007 y 1515/2007, de 16 de noviembre /

*edición preparada por José-Alejo Rueda Martínez.*  
*Tecnos., Madrid : (2008)*  
*978-84-309-4690-7*

[2 Recomendado] Contabilidad financiera superior: contabilidad de sociedades /

*María Avelina Besteiro Varela.*  
*Pirámide., Madrid : (2010) - (2ª ed.)*  
*978-84-368-2345-5*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 163 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2015/16

**40515 - CONTABILIDAD DE GESTIÓN**

**CENTRO:** 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

**TITULACIÓN:** 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas

**ASIGNATURA:** 40515 - CONTABILIDAD DE GESTIÓN

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48133-CONTABILIDAD DE GESTIÓN - 00

4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48229-CONTABILIDAD DE GESTIÓN - 00

5031-M.U. Contabilidad, Auditoría y Fiscalida - 50972-CONTABILIDAD DE GESTIÓN - 04

**CÓDIGO ULPGC:** 40515

**CÓDIGO UNESCO:** 5303

**MÓDULO:** CONTABILIDAD

**MATERIA:**

**TIPO:** Obligatoria

**CRÉDITOS ECTS:** 6

**CURSO:** 2

**SEMESTRE:** 2º semestre

**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**

**ESPAÑOL:** 6

**INGLÉS:**

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda que el estudiante tenga cursadas y aprobadas las asignaturas Introducción a la Contabilidad y Contabilidad Financiera.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Los contenidos de la asignatura Contabilidad de gestión se proyectan para que el estudiante adquiera conocimientos y habilidades específicas de esta rama de contabilidad. Esta asignatura constituye un primer acercamiento al conocimiento y aplicación práctica del contenido doctrinal de la disciplina, contribuyendo a la formación de un profesional capaz de diseñar, implementar, aplicar y evaluar algunas de las herramientas necesarias para gestionar una empresa de forma eficaz y eficiente. La Contabilidad de gestión suministra información sobre la problemática económica de la empresa, profundizando en su ámbito económico-técnico; información útil, de auténtico apoyo para la toma de decisiones en la misma.

## Competencias que tiene asignadas:

### COMPETENCIAS NUCLEARES

•CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la

Página 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 164 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

- CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

- CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

#### COMPETENCIAS GENÉRICAS

- CG1: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2: Capacidad de organización y planificación.
- CG3: Comunicación oral y escrita en lengua española.
- CG6: Capacidad para la resolución de problemas.
- CG7: Capacidad de tomar decisiones.
- CG12: Capacidad para trabajar en equipo.
- CG17: Capacidad crítica y autocrítica.
- CG25: Capacidad de aprendizaje autónomo.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE3: Habilidad de transmisión de conocimientos.
- CE4: Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.
- CE8: Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.


#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ASIGNATURA

- CEA1: Diferenciar los procesos de generación de la información económico-financiera y económico-técnica en la empresa.
- CEA2: Conocer la utilidad de las diversas clasificaciones de los costes en la empresa según la información que se precise.
- CEA3: Capacidad de asignar costes según los principales modelos de asignación y enjuiciar razonadamente sus posibilidades y limitaciones informativas.
- CEA4: Capacidad para identificar la problemática inherente al cálculo de las clases de coste y aplicar, en cada caso, los criterios apropiados.
- CEA5: Capacidad de elaborar una estadística de costes.
- CEA6: Capacidad de analizar las características técnicas que concurren en un proceso de producción concreto y de seleccionar y aplicar el método de cálculo adecuado al caso.
- CEA7: Poseer los conocimientos sobre el proceso de formación de los costes y la determinación del resultado en algunos sistemas de costes históricos.
- CEA8: Capacidad para integrar la información económico-técnica en la toma de decisiones empresariales.

### Objetivos:

- O1. Alcanzar un conocimiento general respecto a la circulación de valores del ámbito interno de la empresa y a la estructura del proceso de producción.
- O2. Comprender las diversas concepciones de la doctrina en torno a la asignación de los costes.
- O3. Conocer las principales fases del proceso de generación del coste y de la medida de la eficiencia técnico-productiva.
- O4. Adquirir una formación básica en torno al cálculo de los costes.

Página 2

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 165 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

- O5. Conocer las características de algunos sistemas de costes.
- O6. Conocer la utilidad de la Contabilidad de gestión en la toma de decisiones empresariales.

## Contenidos:

### I. FUNDAMENTOS DE LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN

#### Tema 1. La Contabilidad de gestión

1. La Contabilidad Analítica, de Costes y de Gestión.
2. Estructura del ciclo económico-técnico de la empresa
3. El resultado interno
4. La Contabilidad de gestión y la toma de decisiones en la empresa
5. La Contabilidad de gestión en el sistema de información contable

#### Tema 2. Concepto y clasificación del coste

1. La noción de coste
2. Costes necesarios y costes no necesarios: Costes de la actividad y Costes de la subactividad
3. Costes fijos y variables
4. Otras clasificaciones de costes

### II. ANÁLISIS ECONÓMICO-CONTABLE DEL CICLO ECONÓMICO-TÉCNICO DE LA EMPRESA

#### Tema 3. Cálculo y gestión de los factores de coste

1. Coste de materiales.
2. Coste del factor trabajo
3. Costes de suministros y servicios exteriores
4. Costes del equipo productivo
5. Otras clases de coste

#### Tema 4. La localización de los factores de coste


1. La fase de localización de los factores de coste
2. La noción de centro: concepto y tipología
3. La estadística de costes
4. La distribución de los factores de coste entre los centros de coste
5. La liquidación interna de la estadística de costes
6. El problema de los costes interrelacionados: procedimientos convencionales de liquidación de lugares recíprocos.

#### Tema 5. Métodos de cálculo

1. La noción de portador de coste
2. Procesos de producción y métodos de cálculo
3. La asignación de costes a los productos
4. Métodos de cálculo de división.
5. Métodos de cálculo de suplementos.
6. Métodos de cálculo para la producción conjunta.

#### Tema 6. Sistemas a costes históricos

1. Características de los modelos anglosajones de Contabilidad de costes

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 166 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

2. Sistemas de costes por pedidos
3. Sistemas de costes por procesos
4. Otros sistemas de costes

### Metodología:

Clase magistral  
 Resolución de problemas y casos  
 Prácticas de aula/aula de informática  
 Seminarios, siempre que el desarrollo de la asignatura lo permita.  
 Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor  
 Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)  
 Debates sobre aspectos teóricos o las soluciones prácticas aportadas  
 Tutorías

### Evaluación:

Criterios de evaluación

-----  
 Criterios de evaluación

Los siguientes criterios se fijan para evaluar la adecuada asimilación de los contenidos del presente proyecto según los objetivos propuestos, de forma que se adquieran las distintas competencias, siempre prestando especial atención a las específicas de la asignatura:

- C1. Demostrar la adquisición de los contenidos conceptuales esenciales de la asignatura (O1, O2, O3, O4). Fuente de evaluación: Examen intermedio, Examen final y Trabajo.
- C2. Elaborar correctamente tanto desde un punto de vista técnico-formal como cuantitativo el documento en el que se sintetiza la fase de localización de los costes en una empresa. (O4, O5, O6). Fuente de evaluación: Examen intermedio y Examen final.
- C3. Aplicar correctamente metodologías relacionadas con la Contabilidad de gestión para el cálculo de costes de los productos de una empresa, ante un determinado entorno productivo. (O4, O5, O6). Fuente de evaluación: Examen final.


Fuentes de evaluación:

Examen intermedio  
 Trabajo  
 Examen final

Sistemas de evaluación

-----  
 Convocatoria ordinaria

Examen final (70%). Este examen, a celebrar en la fecha oficialmente señalada por el Centro, tendrá dos partes, una básica y otra complementaria. La parte básica podrá ser de carácter teórico y/o práctico. La parte complementaria será teórico-práctica. En su caso, las preguntas teóricas versarán sobre cualquier contenido del programa y la práctica consistirá en la resolución de un único supuesto o varios ejercicios, que el estudiante deberá ser capaz de resolver una vez haya trabajado de forma razonada las actividades prácticas propuestas por el profesorado de la asignatura.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 167 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Examen intermedio (15%). Este examen podrá ser de carácter teórico y/o práctico.

Trabajo en grupo (15%). El profesorado detallará los pormenores del trabajo el primer día de clase. El trabajo se desarrollará durante el período de clases.

Convocatoria extraordinaria:

Examen final (100%). Este examen, a celebrar en la fecha oficialmente señalada por el Centro, tendrá dos partes, una básica y otra complementaria. La parte básica podrá ser de carácter teórico y/o práctico. La parte complementaria será teórico-práctica. En su caso, las preguntas teóricas versarán sobre cualquier contenido del programa y la práctica consistirá en la resolución de un único supuesto o varios ejercicios, que el estudiante deberá ser capaz de resolver una vez haya trabajado de forma razonada las actividades prácticas propuestas por el profesorado de la asignatura.

Convocatoria especial:

Examen final (100%). Este examen, a celebrar en la fecha oficialmente señalada por el Centro, tendrá dos partes, una básica y otra complementaria. La parte básica podrá ser de carácter teórico y/o práctico. La parte complementaria será teórico-práctica. En su caso, las preguntas teóricas versarán sobre cualquier contenido del programa y la práctica consistirá en la resolución de un único supuesto o varios ejercicios, que el estudiante deberá ser capaz de resolver una vez haya trabajado de forma razonada las actividades prácticas propuestas por el profesorado de la asignatura.

Criterios de calificación

-----  
Convocatoria ordinaria

El estudiante debe necesariamente superar la parte básica del examen final. La valoración de esta parte será como máximo de 1 punto.


El resto de la puntuación se obtendrá a través de:

- La parte complementaria del examen final, cuya puntuación máxima será de seis puntos. Para poder sumar la calificación de esta parte al resto de puntuaciones obtenidas en las otras fuentes de evaluación será preciso obtener en la parte complementaria del examen final un mínimo de 3 puntos.
- Trabajo, con una valoración máxima de 1,5 puntos. Para poder presentar el trabajo y ser sometido a evaluación, el estudiante debe contar en el momento de su presentación con una asistencia del 75% de las horas de clase impartidas.
- Examen intermedio, con una valoración máxima de 1,5 puntos.

Por tanto, para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria será necesario superar la parte básica del examen final y alcanzar el mínimo exigido a la parte complementaria de dicho examen. Se aprueba la asignatura cuando superando dichos mínimos se alcance cinco puntos.

Aquellos estudiantes que no superen la parte básica del examen final tendrán como calificación la obtenida a través del trabajo y el examen intermedio.

Aquellos estudiantes que superen la parte básica pero no alcancen el mínimo en la parte complementaria del examen final tendrán como calificación final en la asignatura la que resulte de

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 168 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



añadir al punto de la parte básica la puntuaciones obtenidas a través del trabajo y del examen intermedio.

Desde el momento en que se presenten al examen intermedio la calificación final de la asignatura será distinta a NO PRESENTADO.

Convocatorias extraordinaria y especial:

El estudiante debe necesariamente superar la parte básica del examen final. La valoración de esta parte será como máximo de 1 punto.

Por tanto, para aprobar la asignatura será necesario superar la parte básica del examen final y alcanzar 4 puntos en la parte complementaria. Se aprueba la asignatura cuando se alcance como mínimo cinco puntos.

Aquellos estudiantes que no superen la parte básica del examen final tendrán como calificación un cero.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Actividades de trabajo autónomo

- Estudio de los contenidos teóricos de la asignatura
- Resolución de actividades prácticas
- Desarrollo de trabajo/s individuales o en grupo.
- Utilización de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor (manuales, lecturas complementarias, etc.)

Actividades de trabajo presencial

- Toma de apuntes
- Participación en clase, tanto en el debate sobre planteamientos teóricos como sobre la solución aportada en los distintos casos o actividades prácticas.
- Realización de trabajo y examen intermedio

#### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1:

Presentación de la asignatura, contenidos, metodología y criterios de evaluación

Tema 1


Actividades prácticas

HT:3; HP:1;HTNP:6

Semana 2:

Tema 1

Actividades prácticas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 169 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

HT:3; HP:1;HTNP:6

Semana 3:

Tema 1, Tema 2

Actividades prácticas

HT:3; HP:1;HTNP:6

Semana 4:

Tema 2

Actividades prácticas

HT:3; HP:1;HTNP:6

Semana 5:

Tema 2, Tema 4

Actividades prácticas

HT:3; HP:1;HTNP:6

Semana 6:

Tema 4

Actividades prácticas

HT:3; HP:1;HTNP:6

Semana 7:

Tema 4

Actividades prácticas

HT:1,5; HP:2,5;HTNP:6

Semana 8:

Tema 4, Tema 5

Actividades prácticas

HT:3; HP:1;HTNP:6

Semana 9:

Tema 5

Actividades prácticas

HT:1,5; HP:2,5;HTNP:6

Semana 10:

Tema 5

Actividades prácticas

HT:1,5; HP:2,5;HTNP:6

Semana 11:

Tema 5

Actividades prácticas

HT:1,5; HP:2,5;HTNP:6

Semana 12:


Tema 5, Tema 3

Actividades prácticas

HT:1,5; HP:2,5;HTNP:6

Semana 13:

Página 7

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 170 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Tema 3  
Actividades prácticas  
Exposición trabajos  
HT:3; HP:1;HTNP:6

Semana 14:  
Tema 6  
Actividades prácticas  
Exposición trabajos  
HT:1,5; HP:2,5;HTNP:6

Semana 15:  
Tema 6  
Actividades prácticas  
Exposición trabajos  
HT:1,5; HP:2,5;HTNP:6

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Pizarra / Ordenador/ Proyector  
Aplicaciones informáticas (procesadores de texto, hojas de cálculos, presentaciones)  
Colección de casos prácticos  
Recursos bibliográficos

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados del aprendizaje conllevan la consecución de los objetivos formativos perseguidos con este proyecto docente, habiendo adquirido parte de los conocimientos y habilidades para su implicación en la Contabilidad de gestión de una empresa, los específicos de esta asignatura, que serán complementadas con los de las asignaturas Contabilidad de gestión superior y Planificación y Control de gestión para poseer una formación general sobre esta rama de la Contabilidad.

Al término con éxito de la asignatura, se espera que el estudiante sea capaz de:

RA1. Identificar adecuadamente la problemática inherente a la Contabilidad de gestión. (CEA1, CE4)


RA2. Realizar la correcta clasificación de los costes de los factores productivos. (CEA2, CE1)

RA3. Calcular con criterios apropiados el coste de los factores productivos. (CEA4, CE1, CG25, CN4)

RA4. Elaborar adecuadamente la estadística de costes de una empresa ante un entorno productivo elemental. (CEA5, CEA8, CE1, CE8, CN4)

RA5. Decidir la asignación y metodología más apropiadas para el proceso formativo del coste de la producción ante procesos de producción compuesta. (CEA3, CEA6, CEA7, CEA8, CG7)

RA6. Calcular adecuadamente los costes de los productos en entornos productivos básicos. (CEA7, CE1, CE8, CG6, CN4)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 171 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

RA7. Determinar con criterios apropiados el resultado interno generado en un período trabajando con magnitudes históricas (CEA7, CE1)

RA8. Extraer y comunicar la información necesaria para la gestión económico-técnica de una empresa (CEA8, CE3, CG1, CG2, CG3, CG7, CG12, CG17, CG25, CN1, CN2).

### Plan Tutorial

#### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

A través de las tutorías, el estudiante podrá contactar con los profesores para plantear sus dudas relacionadas con la asignatura, así como para mostrar las posibles actividades que el profesor haya planteado para su revisión por este medio. Con carácter preferente, la atención presencial individualizada será con cita concertada previamente con el profesor/a.

Del potencial de horas de tutorías de cada profesor/a, las asignadas a esta asignatura son:

Rosa Rodríguez Díaz: 1 hora  
Heriberto Suárez Falcón: 3 horas  
Margarita Mesa Mendoza: 4,25 horas  
Arminda García Santana: 1,5 horas

#### Atención presencial a grupos de trabajo

En su caso, la atención presencial a grupos de trabajo será con cita previamente concertada con el profesor.

#### Atención telefónica

Sólo se realizará atención telefónica para cuestiones puntuales.


#### Atención virtual (on-line)

Se realizará para cuestiones puntuales.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

#### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. Margarita Mesa Mendoza</b>	(COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	
<b>Ámbito:</b> 230 - Economía Financiera Y Contabilidad	
<b>Área:</b> 230 - Economía Financiera Y Contabilidad	
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	
<b>Teléfono:</b> 928458182	<b>Correo Electrónico:</b> margarita.mesa@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 172 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:34:02	

**D/Dña. Nicolás Manuel Castellano Armas**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928451816 **Correo Electrónico:** nicolas.castellano@ulpgc.es

**D/Dña. Arminda García Santana**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458160 **Correo Electrónico:** arminda.garcia@ulpgc.es

**Dr./Dra. Rosa Rodríguez Díaz**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** **Correo Electrónico:** rosa.rodriguezdiaz@ulpgc.es

**Dr./Dra. Heriberto Suárez Falcón**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458165 **Correo Electrónico:** heriberto.suarez@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Recomendado] Contabilidad de costes y de gestión: un enfoque práctico /

*Begoña Prieto Moreno, Alicia Santidrián Arroyo, Pablo Aguilar Conde.*  
*Delta Publicaciones,, Madrid : (2005)*  
*84-96477-14-2*

### [2 Recomendado] CONTABILIDAD de costos y estratégica de gestión /


*Carlos Mallo... [ et al. ].*  
*Prentice Hall,, Madrid : (2000)*  
*8483221551*

### [3 Recomendado] Contabilidad de costes /

*Carlos Mallo Rodríguez ; María Ángela Jiménez Montañés.*  
*Pirámide,, Madrid : (2000)*  
*8436815149*

### [4 Recomendado] Contabilidad de gestión: profundización en el cálculo de coste y proceso de planificación y control /

*coordinadores, Concepción Álvarez-Dardet Espejo, Fernando Gutiérrez Hidalgo.*  
*Pirámide,, Madrid : (2010)*  
*978-84-368-2355-4*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 173 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

---

**[5 Recomendado] Contabilidad interna: (contabilidad de costes y de gestión) : cálculo, análisis y control de costes y resultados para la toma de decisiones /**

*José*

*María Requena Rodríguez, Simón Vera Ríos.*

*Ariel,, Barcelona : (2008) - (3ª ed., act.)*

*978-84-344-4548-2*

---


**[6 Recomendado] Contabilidad de gestión: cálculo de costes /**

*María Concepción*

*Álvarez-Dardet Espejo, Fernando Gutiérrez Hidalgo.*

*Pirámide,, Madrid : (2009)*

*978-84-368-2307-3*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 174 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

<b>CENTRO:</b> 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo		
<b>TITULACIÓN:</b> 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>ASIGNATURA:</b> 40516 - FINANZAS CORPORATIVAS I		
Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)		
4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48134-FINANZAS CORPORATIVAS I - 00		
4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48217-FINANZAS CORPORATIVAS I - 00		
<b>CÓDIGO ULPGC:</b> 40516	<b>CÓDIGO UNESCO:</b> 531206	
<b>MÓDULO:</b> ECONOMÍA FINANCIERA	<b>MATERIA:</b>	<b>TIPO:</b> Obligatoria
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 6	<b>CURSO:</b> 2	<b>SEMESTRE:</b> 2º semestre
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)</b>		
<b>ESPAÑOL:</b> 6	<b>INGLÉS:</b>	

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

Para cursar esta asignatura se consideran conocimientos básicos necesarios los que los alumnos han alcanzado al cursar las asignaturas "Matemáticas Financieras I".

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)


## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Las Finanzas Corporativas constituyen la parte de las Finanzas que se centra en la forma en que las empresas pueden crear valor y mantenerlo a través de un uso eficiente de los recursos. En concreto, abarca el estudio de las decisiones financieras que se toman en el seno de las empresas, como son, las de inversión y las de financiación. Un estudiante del grado en Administración y Dirección de Empresas debe adquirir un conocimiento de los conceptos básicos y la metodología que conforman las Finanzas Corporativas, con el objetivo de ser capaz de tomar este tipo de decisiones en la empresa.

## Competencias que tiene asignadas:

CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 175 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3: Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CG1: Capacidad de análisis y síntesis.

CG2: Capacidad de organización y planificación.

CG3: Comunicación oral y escrita en lengua española.

CG5: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CG6: Capacidad para la resolución de problemas.

CG7: Capacidad de tomar decisiones.

CG8: Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

CG9: Habilidades relacionadas con el uso de aplicaciones informáticas utilizadas en la gestión empresarial.

CG12: Capacidad para trabajar en equipo.

CG15: Habilidad en las relaciones personales.

CG17: Capacidad crítica y autocrítica.

CG18: Compromiso ético en el trabajo.

CG20: Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG22: Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos.

CG23: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG24: Defender un punto de vista mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG25: Capacidad de aprendizaje autónomo.

CG26: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

CG30: Motivación por la calidad.

CG31: Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales.

CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CE2: Habilidad para el diseño y gestión de proyectos.

CE3: Habilidad de transmisión de conocimientos.

CE4: Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.

CE7: Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.

CE8: Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.


CEA1: Conocer cuáles son las decisiones financieras así como el objetivo financiero de la empresa y su relación con las decisiones financieras a la vez que la existente entre ellas.

CEA2: Conocer el sistema financiero español así como los elementos que lo componen: activos financieros, mercados financieros e instituciones financieras.

CEA3: Ser capaz de identificar las magnitudes que constituyen la dimensión financiera de un proyecto de inversión y saber cuál debe ser la tasa óptima de actualización a utilizar en el análisis de un proyecto de inversión.

CEA4: Conocer y saber utilizar los métodos de valoración y análisis de proyectos de inversión.

CEA5: Capacidad de analizar proyectos de inversión considerando el riesgo.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 176 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



CEA6: Conocer las distintas fuentes de financiación que puede utilizar la empresa.  
CEA7: Ser capaz de calcular el coste de cada una de las fuentes de financiación así como el coste de capital de la empresa.

### Objetivos:

O1: Desarrollar en el alumno la capacidad para adoptar decisiones de inversión y financiación.  
O2: Conocer los fundamentos teóricos y prácticos que le permitan tomar de forma correcta las decisiones financieras que contribuyan a conseguir el objetivo financiero de la empresa.

### Contenidos:

Contenidos de la asignatura:

- Las decisiones financieras de la empresa.
- El entorno de las decisiones financieras.
- La metodología para la evaluación de proyectos de inversión.
- La valoración de proyectos de inversión.
- La consideración del riesgo en el análisis de proyectos de inversión.
- Las fuentes de recursos financieros.
- El coste de capital y el cálculo del coste de los recursos financieros.

Dichos contenidos se desarrollan como se indica a continuación.

#### TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LAS FINANZAS CORPORATIVAS

- 1.1. Introducción
- 1.2. Las decisiones financieras de la empresa
- 1.3. El objetivo financiero de la empresa
- 1.4. El director financiero

#### TEMA 2. METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

- 2.1. La decisión de inversión
- 2.2. La dimensión financiera de la inversión


#### TEMA 3. CRITERIOS CLÁSICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

- 3.1. Criterios clásicos de evaluación y selección de proyectos de inversión
- 3.2. La hipótesis de reinversión de los flujos de caja
- 3.3. La inconsistencia de la TIR.
- 3.4. La aceptación y ordenación de proyectos de inversión según los criterios del VAN y la TIR
- 3.5. La renovación de equipos productivos
- 3.6. La consideración del riesgo en el análisis de los proyectos de inversión

#### TEMA 4. INTRODUCCIÓN AL SISTEMA FINANCIERO

- 4.1. Introducción
- 4.2. El sistema financiero: concepto y funciones
- 4.3. Los instrumentos financieros
- 4.4. Los mercados financieros

Página 3

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 177 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

- 4.5. Las instituciones financieras
- 4.6. Los tipos de interés

## TEMA 5. LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA

- 5.1. Introducción
- 5.2. Los recursos financieros ajenos a corto plazo
- 5.3. Los recursos financieros ajenos a medio y largo plazo
- 5.4. Los recursos financieros propios

## TEMA 6. EL COSTE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

- 6.1. Introducción
- 6.2. El concepto de coste de capital
- 6.3. El coste de la financiación ajena a corto plazo
- 6.4. El coste de la financiación ajena a medio y largo plazo
- 6.5. El coste de los recursos propios

### Metodología:

Clase magistral  
 Resolución de problemas y casos  
 Prácticas de aula  
 Tutorías

### Evaluación:

#### Criterios de evaluación

-----

Los criterios para la evaluación del alumno se corresponden con una adecuada asimilación de las competencias recogidas en este proyecto docente. De este modo se basará en la obtención de registros del proceso enseñanza-aprendizaje.

Los criterios son los siguientes:

- C1. Conocer y aplicar de forma correcta los principales métodos para tomar decisiones de inversión en la empresa (O1, O2). Fuentes de evaluación: examen escrito teórico-práctico.
- C2. Conocer las principales fuentes de financiación de la empresa y calcular de forma correcta el coste de las mismas (O1, O2). Fuentes de evaluación: examen escrito teórico-práctico.

#### Sistemas de evaluación

-----


El sistema de evaluación está conformado por 2 pruebas intermedias escritas teórico-prácticas liberatorias y el examen final escrito teórico-práctico.

Sistema de evaluación en las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial de forma detallada.

#### Convocatoria Ordinaria

El sistema de evaluación está conformado por:

- Dos exámenes parciales escritos teórico-prácticos liberatorios realizados durante el semestre de impartición de las clases, los cuales suponen cada uno el 50% de la nota final.
- El examen final escrito teórico-práctico, que supone:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 178 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- a) el 100% de la nota final si el alumno no ha liberado ninguna parte de la asignatura a través de los exámenes parciales del semestre.
- b) El 50% de la nota final si el alumno ha liberado alguna parte de la asignatura a través de los exámenes parciales del semestre.

#### Convocatoria Extraordinaria

El sistema de evaluación se basa en la realización de un examen escrito teórico-práctico , el cual:

- a) Supondrá el 100% de la nota final si el alumno no ha liberado ninguna parte de la asignatura en la convocatoria ordinaria ni en los exámenes liberatorios realizados a lo largo del semestre.
- b) Supondrá el 50% de la nota final si el alumno ha liberado alguna parte de la asignatura a través de los exámenes liberatorios realizados durante el semestre de impartición de la asignatura o en la convocatoria ordinaria.

#### Convocatoria Especial

El sistema de evaluación se basa en la realización de un examen escrito teórico-práctico, el cual:

- a) Supondrá el 100% de la nota final si el alumno no ha liberado ninguna parte de la asignatura en las convocatorias ordinaria, extraordinaria ni en los exámenes liberatorios realizados a lo largo del semestre.
- b) Supondrá el 50% de la nota final si el alumno ha liberado alguna parte de la asignatura a través de los exámenes liberatorios realizados durante el semestre de impartición de la asignatura o en los exámenes de las convocatorias ordinaria o extraordinaria.


#### Criterios de calificación

La evaluación de la asignatura se realizará a partir de la calificación obtenida en 2 pruebas escritas (teóricas y/o prácticas) a realizar a lo largo del semestre. Las pruebas tienen un carácter eliminatorio y su fecha de celebración será anunciada con la suficiente antelación, realizándose las mismas en horario de clase. Las pruebas se valorarán sobre 10 puntos. Cada prueba tiene la misma ponderación sobre la nota final, un 50% cada una. Cada prueba queda superada si se obtiene en ella un mínimo de 5 sobre 10, no obstante, si el estudiante obtiene en alguna prueba una nota como mínimo de un 4 sobre 10, se procederá a calcular nota media de todas las pruebas realizadas y siempre que la nota media de todas las pruebas realizadas sea como mínimo igual a 5 sobre 10 se considerará que el estudiante tiene superada la asignatura, a pesar de no haber conseguido en cada prueba una nota mínima de 5 sobre 10.

En el examen final de cada convocatoria, el estudiante se examinará tan sólo de aquella materia no superada en las pruebas convocadas a lo largo del curso. Por tanto, el estudiante superará la asignatura cuando haya obtenido como media de todas las pruebas y/o examen final un mínimo de un 5 sobre 10. pero en caso de no superar todas las pruebas convocadas y/o examen final la nota final será la nota menor que haya obtenido en dichas pruebas y/o examen final. Este sistema es válido para la convocatoria ordinaria, extraordinaria y especial.

Si se ha presentado al menos al 25% de las pruebas pero no las ha superado y decide no presentarse al examen final la nota final será suspenso.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 179 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:

- Búsqueda de información en la Biblioteca Universitaria, recursos electrónicos, revistas periódicos.
- Análisis y toma de decisiones de inversión y financiación empresarial con rigor científico.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Asunción de roles de director financiero, empresario, analista de riesgo, etc., en el proceso de enseñanza-aprendizaje teórico-práctico.
- Realización de casos, actividades u otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas financieros en el contexto empresarial actual.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

- Contextualización en la resolución de actividades teórico-prácticas en el ámbito de las relaciones financieras de la empresa con las instituciones y demás grupos de interés relevantes.

Tareas y actividades en un contexto social:

- Defensa y debate de diversos descriptores de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.

## Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

HTG: horas teoría grupo

HTPG: horas teoría problemas grupo

HPSG: horas práctica semigrupo

HTNP: Horas de trabajo no presencial

TH: Total horas

Semana 1:

Presentación. Tema 1. Casos prácticos tema 1.

HTG: 3

HPSG: 1

HTNP: 4

TH: 8

Semana 2:

Tema 2. Casos prácticos tema 2

HTG: 3

HPSG: 1

HTNP: 4

TH: 8

Semana 3:


Tema 2. Casos prácticos tema 2

HTG: 3

HPSG: 1

HTNP: 4

TH: 8

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 180 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Semana 4:  
Tema 2. Casos prácticos tema 2  
HTG: 2  
HTPG: 1  
HPSG: 1  
HTNP: 8  
TH: 12

Semana 5:  
Tema 3. Casos prácticos tema 3  
HTG: 1  
HTPG: 2  
HPSG: 1  
HTNP: 8  
TH: 12


Semana 6:  
Tema 3. Casos prácticos tema 3  
HTG: 1  
HTPG: 2  
HPSG: 1  
HTNP: 8  
TH: 12

Semana 7:  
Tema 3. Casos prácticos tema 3  
HTG: 1  
HTPG: 2  
HPSG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Semana 8:  
Tema 4. Casos prácticos tema 4  
HTG: 2  
HTPG: 1  
HPSG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Semana 9:  
Tema 4. Casos prácticos tema 4  
HTG: 2  
HTPG: 1  
HPSG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Semana 10:  
Tema 4. Casos prácticos tema 4  
HTG: 2  
HTPG: 1  
HPSG: 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 181 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

HTNP: 6  
TH: 10

Semana 11:  
Tema 5. Casos prácticos tema 5  
HTG: 2  
HTPG: 1  
HPSG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Semana 12:  
Tema 5. Casos prácticos tema 5  
HTG: 2  
HTPG: 1  
HPSG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10


Semana 13:  
Tema 6. Casos prácticos tema 6  
HTG: 2  
HTPG: 1  
HPSG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Semana 14:  
Tema 6. Casos prácticos tema 6  
HTG: 2  
HTPG: 1  
HPSG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Semana 15:  
Tema 6. Casos prácticos tema 6  
HTG: 1  
HTPG: 2  
HPSG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

**Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Ordenador, Aplicaciones informática de oficina, Bibliografía recomendada, Casos prácticos.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 182 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos en el ámbito de la empresa privada (CN1, CN2, CN3, CN4, CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG12, CG15, CG17, CG18, CG20, CG22, CG23, CG24, CG25, CG26, CG30, CG31, CE1, CE2, CE3, CE4, CE7, CE8, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CEA7).

R2. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en el ámbito de las empresas privadas (CG1, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG12, CG15, CG17, CG18, CG23, CG24, CG25, CE1, CE3, CE4, CE7, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CEA7).

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

A través de las tutorías presenciales individualizadas el estudiante podrá contactar con los profesores para plantearles sus dudas relacionadas con la asignatura.

Las horas de tutorías previstas para curso académico 2015/2016:

María Concepción Verona Martel: 4,5 horas semanales.

Manuela Hernández Sánchez: 4,5 horas semanales.

María Victoria Ruiz Mallorquí: 4,375 horas semanales.

Yaiza García Padrón: 6 horas semanales.

Sonia Granado Suárez: 6 horas semanales.

María Teresa García Rodríguez: 6 horas semanales.

Silvia Guerra Pérez: 6 horas semanales.

### Atención presencial a grupos de trabajo

En esta asignatura no se contempla la atención presencial a grupos de trabajo


### Atención telefónica

En esta asignatura no se contempla la atención telefónica a los alumnos.

### Atención virtual (on-line)

Excepcionalmente, los estudiantes podrán recibir atención virtual (on line) a través del Campus Virtual de la ULPGC. Las consultas serán atendidas durante el horario de tutoría.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 183 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. María Concepción Verona Martel** (COORDINADOR)  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928452818 **Correo Electrónico:** mariaconcepcion.verona@ulpgc.es

**Dr./Dra. Manuela Dolores Hernández Sánchez**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458174 **Correo Electrónico:** manuela.hernandez@ulpgc.es


**D/Dña. María Teresa García Rodríguez**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458164 **Correo Electrónico:** teresa.garcia@ulpgc.es

**Dr./Dra. Silvia Patricia Guerra Pérez**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458164 **Correo Electrónico:** silvia.guerra@ulpgc.es

**Dr./Dra. Isabel Sonia Granado Suárez**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928452817 **Correo Electrónico:** sonia.granado@ulpgc.es

**Dr./Dra. María Victoria Ruiz Mallorquí**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928451817 **Correo Electrónico:** victoria.ruiz@ulpgc.es

**Dr./Dra. Yaiza García Padrón**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458161 **Correo Electrónico:** yaiza.garcia@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 184 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



## Bibliografía

---

### [1 Básico] Finanzas corporativas en la práctica /

*Inmaculada Aguiar Díaz (coord.) ; Nieves Lidia Díaz Díaz (aut.) ... [et al.].*  
*Delta,, Madrid : (2009) - (2ª ed.)*  
978-84-92453-91-7

---

### [2 Básico] Decisiones de inversión y financiación en empresas del sector turístico /

*Mª Concepción Verona Martel, Manuela Hernández Sánchez.*  
*Delta,, Madrid : (2010)*  
978-84-92954-66-7

---

### [3 Básico] Finanzas corporativas /

*María Concepción Verona Martel, Manuela Hernández Sanchez, José Juan Déniz Mayor.*  
*Delta,, Madrid : (2013)*  
978-84-15581-38-3

---

### [4 Recomendado] Decisiones óptimas de inversión y financiación en la empresa /

*Andrés*  
*S. Suárez Suárez.*  
*Pirámide,, Madrid : (2008) - (21ª ed.)*  
9788436818994

---

### [5 Recomendado] Principios de finanzas corporativas /

*Brealey, Richard A., Myers, Stewart C., Franklin, Allen.*  
*McGraw-Hill/Interamericana de España,, Madrid : (2006) - (8ª ed.)*  
8448146212

---

### [6 Recomendado] El rating como evaluación de la calidad crediticia de las empresas /

*María Cocepción Verona Martel.*  
*Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovacion. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2002)*  
84-88412-26-6

---


### [7 Recomendado] Una introducción al renting /

*María Concepción Verona Martel ; Yaiza García Padrón ; María Gracia Reyes Padilla.*  
*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones,, Las Palmas de Gran Canaria : (2004)*  
8496502058

---

### [8 Recomendado] Fundamentos de finanzas corporativas /

*Stephen A. Ross, Randolph W. Westerfield, Bradford D. Jordan ; revisión técnica, Mario González Valdés.*  
*McGraw-Hill,, México D.F. : (2010) - (9ª ed.)*  
978-607-15-0298-8

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 185 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2015/16

**40517 - DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES II**

<b>CENTRO:</b> 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo		
<b>TITULACIÓN:</b> 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>ASIGNATURA:</b> 40517 - DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES II		
<i>Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)</i>		
4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48122-DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES I - 00		
4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48230-DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES I - 00		
<b>CÓDIGO ULPGC:</b> 40517	<b>CÓDIGO UNESCO:</b> 5311.09	
<b>MÓDULO:</b> ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	<b>MATERIA:</b>	<b>TIPO:</b> Obligatoria
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 6	<b>CURSO:</b> 2	<b>SEMESTRE:</b> 2º semestre
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)</b>		
<b>ESPAÑOL:</b> 6	<b>INGLÉS:</b> 0	

**SUMMARY**

**REQUISITOS PREVIOS**

**Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)**

**Contribución de la asignatura al perfil profesional:**

Capacitar al alumno para la planificación, programación y control de las operaciones básicas a corto plazo en el subsistema de producción y operaciones de la empresa, con el fin de que esta alcance los objetivos propuestos.

**Competencias que tiene asignadas:**

Competencias nucleares:

- CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

Competencias genéricas:

- CG1: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2: Capacidad de organización y planificación.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 186 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	


- CG3: Comunicación oral y escrita en lengua española.
- CG6: Capacidad para la resolución de problemas.
- CG7: Capacidad de tomar decisiones.
- CG8: Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.
- CG17: Capacidad crítica y autocrítica.
- CG19: Trabajar en entornos de presión.
- CG20: Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
- CG23: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.
- CG25: Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG26: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

#### Competencias específicas del grado:

- CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE2: Diseño y gestión de proyectos.
- CE3: Habilidad de transmisión de conocimientos.
- CE4: Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.
- CE7: Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.
- CE8: Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.
- CE9: Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas, y saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución.
- CE14: Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
- CE19: Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

#### Competencias específicas de la asignatura:

- CEA1: Capacidad de comprender el propósito de la planificación agregada, identificando aquellos aspectos relevantes para su obtención.
- CEA2: Habilidad para conocer y utilizar adecuadamente los métodos más sencillos en el desarrollo de planes agregados.
- CEA3: Capacidad de identificar los elementos que componen la programación de operaciones y sus objetivos.
- CEA4: Habilidad para aplicar diferentes técnicas de asignación de carga, secuenciación y programación detallada.
- CEA5: Capacidad de identificar los elementos que componen la programación de proyectos y su obtención.
- CEA6: Habilidad para aplicar técnicas que permitan identificar actividades críticas y recortar económicamente la duración del proyecto.
- CEA7: Capacidad de conocer las funciones del inventario y los modelos básicos de inventario aplicándolos a diferentes situaciones.
- CEA8: Habilidad de explicar la lógica de la planificación de requerimientos de materiales y su resolución práctica.
- CEA9: Comprender la fiabilidad de un sistema.
- CEA10: Comprender cómo evaluar y mejorar el mantenimiento.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 187 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Objetivos:

- 01.- Comprender el propósito de la planificación agregada, identificando aquellos aspectos relevantes para su obtención.
- 02.- Conocer y utilizar adecuadamente los métodos más sencillos en el desarrollo de planes agregados.
- 03.- Identificar los elementos que componen la programación de operaciones y sus objetivos.
- 04.- Aplicar diferentes técnicas de asignación de carga, secuenciación y programación detallada.
- 05.- Identificar los elementos que componen la programación de proyectos y su obtención.
- 06.- Aplicar técnicas que permitan identificar actividades críticas y recortar económicamente la duración del proyecto.
- 07.- Conocer las funciones del inventario y los modelos básicos de inventario aplicándolos a diferentes situaciones.
- 08.- Explicar la lógica de la planificación de requerimientos de materiales y su resolución práctica.
- 09.- Conocer la fiabilidad de un sistema.
- 010.- Conocer cómo evaluar y mejorar el mantenimiento.

## Contenidos:

### Tema 1: LA PLANIFICACIÓN AGREGADA

- 1.1.- Propósito, ámbito y peculiaridades de la planificación agregada
- 1.2.- Métodos de la planificación agregada
- 1.3.- La planificación agregada en las empresas de servicios
- 1.4.- El programa maestro de producción  
Bibliografía de interés

### Tema 2: LA PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES

- 2.1.- Introducción
- 2.2.- Diagramas de Gantt
- 2.3.- Asignación de carga
- 2.4.- Secuenciación
- 2.5.- Programación detallada  
Bibliografía de interés

### Tema 3: LA PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS


- 3.1.- Conceptos básicos de los grafos
- 3.2.- PERT (Program Evaluation And Review Technique)
- 3.3.- Los costes en la programación de proyectos
- 3.4.- El algoritmo de Ackoff y Sasieni  
Bibliografía de interés

### Tema 4: LA GESTIÓN DE INVENTARIOS CON DEMANDA INDEPENDIENTE

- 4.1.- Introducción
- 4.2.- La ordenación de los artículos en función de su importancia relativa: Clasificación ABC
- 4.3.- Magnitudes que definen el problema de la gestión de stocks
- 4.4.- Sistemas de gestión de stocks
- 4.5.- Modelos de gestión de stocks en condiciones de certeza sin ruptura
- 4.6.- El descuento en la adquisición de los productos
- 4.7.- Modelos de gestión de stocks en condiciones de certeza con ruptura  
Bibliografía de interés

### Tema 5: LA PLANIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES DE MATERIALES (MRP)

- 5.1.- Introducción

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 188 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- 5.2.- Exposición de la técnica MRP
- 5.3.- Determinación del tamaño de los lotes en el MRP
- Bibliografía de interés

**Tema 6: EL MANTENIMIENTO Y LA FIABILIDAD**

- 6.1.- Introducción
- 6.2.- Fiabilidad
- 6.3.- El mantenimiento
- Bibliografía de interés

**Metodología:**

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura y la adecuada asimilación de contenidos y competencias incluirá la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral.
- Resolución de problemas y casos.
- Prácticas de aula.
- Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor.
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.).
- Tutorías

**Evaluación:**

**Criterios de evaluación**

El objetivo de la evaluación debe ser verificar la asimilación correcta por parte del alumno las competencias recogidas en el desarrollo de este proyecto docente, y por dicho motivo, estos serán evaluados tanto en términos generales como por competencias, prestando especial atención a las específicas de la asignatura.

Serán criterios de evaluación los siguientes puntos:

- C1.- Identificar perfectamente la información relevante del caso o cuestión planteada y el método adecuado para su resolución (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9, O10).
- C2.- Aplicar correctamente el método de correspondiente al caso o cuestión planteada (O2, O4, O6, O7, O8, O9, O10).
- C3.- Razonar y justificar adecuadamente la respuesta (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9, O10).
- C4.- Redactar con corrección la solución a las cuestiones planteadas (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9, O10).

Los instrumentos concretos a emplear consistirán en el desarrollo de exámenes teóricos-prácticos y pruebas que versarán sobre los conocimientos y competencias que deben adquirir los estudiantes para desarrollar su actividad profesional futura (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9 y O10).


Fuentes de evaluación: Examen y pruebas liberatorias.

**Sistemas de evaluación**

Para la convocatoria de diciembre de 2015 (convocatoria especial):

Examen final teórico-práctico: 100%

Los casos teórico-prácticos del examen correspondientes a los temas 1 y 3 se pueden haber liberado el curso anterior si el alumno aprobó las pruebas liberatorias que se realizaron, en su

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 189 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

momento, de dichos temas (una para cada tema).

Para las convocatorias de junio y julio de 2016 (convocatorias ordinaria y extraordinaria)

Examen final teórico-práctico: 100%

Los casos teórico-prácticos del examen correspondientes a los temas 1 y 3 se pueden liberar a lo largo del curso actual, aprobando las pruebas liberatorias que se realicen de dichos temas (una para cada tema).

Criterios de calificación

El examen teórico-práctico (convocatoria ordinaria, extraordinaria y especial) podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc.

Durante el curso se realizarán dos pruebas, una correspondiente al tema 1 y otra al tema 3. Dichas pruebas tendrán carácter liberatorio para los contenidos del examen final de las convocatorias ordinaria y extraordinaria y su peso será del 30% (para el tema 1) y del 20% (para el tema 3) en la nota final, sólo en el caso de haberlas aprobado.

El aprobado de las pruebas liberatorias se mantendrá hasta la convocatoria de diciembre de 2016, convocatoria especial del curso académico siguiente. Es decir, la superación de las pruebas de los temas 1 y 3 supondrá la eliminación de dicha materia en la convocatoria ordinaria y extraordinaria del curso académico matriculado (Convocatorias de junio y julio), con ampliación hasta la convocatoria especial del curso académico siguiente (Convocatoria de diciembre).

En resumen:

- Si no se han aprobado las pruebas liberatorias, la nota final será la del examen. Cualquier prueba liberatoria suspendida no tiene valor alguno.

- Si se ha aprobado alguna prueba liberatoria, el peso de la misma en la nota final será del 30% si se trata del tema 1 y del 20% si se trata del tema 3; salvo que en el examen final el alumno decida realizar nuevamente dichos ejercicios y obtenga una nota superior.

En cualquier convocatoria, para superar la asignatura se debe obtener un mínimo de cinco sobre diez en la calificación definitiva.

Si el alumno no se presenta al examen final figurará en el acta como "No presentado", tenga o no superadas las pruebas liberatorias.


### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Actividades de trabajo autónomo:

- Estudio de los contenidos relacionados con las clases teóricas (estudio de la teoría impartida en las aulas y búsqueda de información complementaria para la mejor comprensión de dicha materia).
- Estudio y realización de casos relacionados con las clases teóricas y prácticas, propuestos por el equipo docente.

Página 5

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 190 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Actividades de trabajo presencial:

- Asistencia y participación en las clases teóricas: toma de apuntes, participación en las tareas que se propongan, planteamiento de dudas.
- Asistencias y participación en las clases prácticas: exposición de resultados, contraste con las soluciones propuestas, debate de posibles soluciones alternativas, planteamiento de dudas.

### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1ª Semana: Presentación de la asignatura, Tema 1 (3 HPT y 1 HPP, 6 HNP)

2ª Semana: Tema 1 (3 HPT, 1 HPP, 6 HNP)

3ª Semana: Tema 1 (3 HPT, 1 HPP, 6 HNP)

4ª Semana: Temas 1 y 2 (3 HPT, 1 HPP, 6 HNP)

5ª Semana: Tema 2 (3 HPT, 1 HPP, 6 HNP)

6ª Semana: Tema 2 (3 HPT, 1 HPP, 6 HNP)

7ª Semana: Tema 2 (3 HPT, 1 HPP, 6 HNP)

8ª Semana: Tema 3 y Prueba liberatoria Tema 1 (3 HPT, 1 HPP, 6 HNP)

9ª Semana: Tema 3 (3 HPT, 1 HPP, 6 HNP)

10ª Semana: Temas 3 (3 HPT, 1 HPP, 6 HNP)

11ª Semana: Tema 3 y 4 (3 HPT, 1 HPP, 6 HNP)

12ª Semana: Tema 4 (3 HPT, 1 HPP, 6 HNP)

13ª Semana: Tema 4 y Prueba liberatoria Tema 3 (3 HPT, 1 HPP, 6 HNP)

14ª Semana: Temas 5 (3 HPT, 1 HPP, 6 HNP)

15ª Semana: Tema 6 (3 HPT, 1 HPP, 6 HNP)

HPT = Hora presencial de teoría

HPP = Hora presencial de práctica


HNP = Hora no presencial (trabajo autónomo del estudiante)

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Para aplicar las competencias adquiridas en la asignatura a lo largo del curso, el alumno, en el desarrollo de su actividad profesional, podrá utilizar:

- Papel, lápiz o bolígrafo y calculadora.
- Ordenadores y software adecuados para las diferentes técnicas estudiadas.
- Acceso a los diferentes recursos bibliográficos (Internet, bibliotecas, hemerotecas, etc.).

Página 6

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 191 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

- Los conocimientos adquiridos durante el curso.

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar el alumno con la realización de las tareas y actividades se corresponden con el desarrollo de las competencias que se pretenden potenciar con la impartición de esta asignatura.

En concreto, los resultados de aprendizaje serían:

R1.- Resolver de manera económica un plan agregado utilizando métodos aproximados (CN1, CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG8, CG17, CG19, CG20, CG23, CG25, CG26, CE1, CE3, CE4, CE7, CE8, CE9, CE14, CE19, CEA1 y CEA2).

Para ello, el alumno necesitará valorar adecuadamente si interesa contratar y/o despedir personal; tener almacenamiento y/o ruptura; inactividad laboral; acudir a horas extras, contrataciones parciales o subcontratación; agregar la unidad de medida y determinar los costes unitarios necesarios. Igualmente indicará las ventajas e inconvenientes del plan agregado propuesto.

R2.- Resolver problemáticas propias de la programación de operaciones con las técnicas adecuadas impartidas durante el curso (CN1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG8, CG17, CG19, CG23, CG25, CG26, CE1, CE3, CE8, CE9, CE14, CEA3 y CEA4).

En las problemáticas no se especificará la técnica a seguir y se formularán cuestiones que van desde la asignación de carga de trabajo hasta la programación detallada.

R3.- Resolver de manera adecuada, mediante las técnicas del Pert-tiempo y Pert-coste, la programación de un proyecto (CN1, CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG8, CG17, CG19, CG20, CG23, CG25, CG26, CE1, CE2, CE3, CE4, CE8, CE9, CE14, CE19, CEA5 y CEA6).


El caso recogerá aspectos tales como: tabla de precedencia, representación gráfica del Pert, caminos críticos, pendientes de coste, pérdida de camino crítico en los acortamientos de la duración del proyecto, costes del mismo desde su duración normal hasta la duración récord, holgura de las actividades y duración de las mismas para cualquier duración del proyecto.

R4.- Calcular correctamente, en un supuesto dado, la cantidad a pedir o fabricar de un elemento, así como el intervalo de tiempo entre pedidos, la ruptura máxima, el número de pedidos o lotes de fabricación, el tiempo de reaprovisionamiento, el punto de pedido y los costes totales (CN1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG19, CG25, CG26, CE1, CE3, CE7, CE8, CE9, CE14, CE19, CEA7 y CEA8).

Se incluirá información con diferentes unidades de tiempo para que el alumno trabaje con las mismas, así como la aplicación de algunas de las técnicas de dimensionado del lote.

R5.- Contrastar adecuadamente, mediante un caso propuesto, la fiabilidad de un sistema y/o seleccionar la mejor alternativa para su mantenimiento, interpretando los resultados (CN1, CG3, CG6, CG7, CG19, CE1, CE3, CE8, CEA9 y CEA10).

### Plan Tutorial

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 192 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



## Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Con carácter preferente, atención presencial individualizada con cita previa concertada a través del Campus Virtual de la ULPGC o sin cita previa, según los horarios de tutorías establecidos por el equipo docente.

Las horas semanales dedicadas a tutorías por el equipo docente para todas las asignaturas que imparten, durante las 40 semanas del curso, serán las siguientes:

D. Ángel Salvador Gutiérrez Padrón 6 h./semana  
D. Sergio Javier Martín Machín 6 h./semana  
D. Fco. Javier Navarro de Tuero 6 h./semana

Las horas y días de la tutorías semanales y las 40 semanas concretas en las que se realizarán dichas tutorías se indicarán a principio del curso académico en el Campus Virtual de la asignatura y en los tablones de anuncio de los profesores.

## Atención presencial a grupos de trabajo

También se podrán realizar tutorías en pequeños grupos con cita previa concertada a través del Campus Virtual de la ULPGC, por uno de los miembros del grupo, indicando tal extremo, o en los horarios de tutorías establecidos por el equipo docente, sin cita previa.

## Atención telefónica

No se realizarán tutorías de este tipo.

## Atención virtual (on-line)


Por otra parte, también se realizará atención virtual (on line) privada a través del Campus virtual de la ULPGC, y el equipo docente las intentará resolver en un plazo aproximado de 48 horas (sin contar ni sábados ni domingos).

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.


### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**D/Dña. Francisco Javier Navarro De Tuero** (COORDINADOR)  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas  
**Área:** 650 - Organización De Empresas  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928458127 **Correo Electrónico:** javier.navarro@ulpgc.es

**Dr./Dra. Sergio Javier Martín Machín**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas  
**Área:** 650 - Organización De Empresas  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928452820 **Correo Electrónico:** sergiojavier.martin@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 193 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**Dr./Dra. Ángel Salvador Gutiérrez Padrón****Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas**Área:** 650 - Organización De Empresas**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**Teléfono:** 928451791 **Correo Electrónico:** angel.gutierrez@ulpgc.es**Bibliografía****[1 Básico] Dirección de la producción y de operaciones :decisiones tácticas /***Jay Heizer, Bery Render.**Pearson Educación,, Madrid : (2008) - (8ª ed.)**978-84-8322-361-1***[2 Básico] El subsistema productivo de la empresa: problemas y fundamentos teóricos /***José A. Domínguez Machuca, S. Durbán Oliva, E. Martín Armario.**Pirámide,, Madrid : (1990) - (3ª ed. amp. y rev.)**8436805607***[3 Básico] Dirección de operaciones: aspectos tácticos y operativos en la producción y los servicios /***José A. Domínguez Machuca...[et al.].**McGraw-Hill,, Madrid : (2001)**8448118030***[4 Recomendado] Administración de las operaciones: un énfasis conceptual /***Jack R. Meredith.**Limusa,, México : (1999) - (2ª ed.)**9681846613***[5 Recomendado] Manual de dirección de la producción /***Jorge Monllor Domínguez (coord.) , Juan José Peláez Ibarrondo.**Diego Marín,, Murcia : (2007) - (2ª ed. rev., corr., aum. y puesta al día.)**978-84-8425-537-6***[6 Recomendado] Teoría y problemas de administración de operaciones /***Joseph G. Monks.**McGraw-Hill,, México : (1988)**968451848X***[7 Recomendado] Administración de operaciones: estrategia y análisis /***Lee J. Krajewski ; Larry P. Ritzman.**Pearson educación,, México : (2000) - (5ª ed.)**9684444117***[8 Recomendado] Dirección de la producción: problemas y ejercicios resueltos /***Mª Luz Martín Peña (coordinación).**Pearson Educación ; Prentice Hall,, Madrid : (2003)**978-84-205-4023-8***[9 Recomendado] Introducción a la dirección de operaciones táctico-operativa: un enfoque práctico /***Rafaela Alfalla Luque, ...[et al.].**Delta,, Madrid : (2007)**849647769X*


Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 194 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**[10 Recomendado] Administración de la producción y operaciones para una ventaja competitiva /**

*Richard B. Chase ; F. Robert Jacobs ; Nicholas J. Aquilano.*

*McGraw-Hill,, México : (2005)*

*9701044681*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 195 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2015/16

40518 - MATEMÁTICAS FINANCIERAS II

<b>CENTRO:</b> 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo		
<b>TITULACIÓN:</b> 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>ASIGNATURA:</b> 40518 - MATEMÁTICAS FINANCIERAS II		
Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)		
4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48123-MATEMÁTICAS FINANCIERAS II - 00		
4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48218-MATEMÁTICAS FINANCIERAS II - 00		
<b>CÓDIGO ULPGC:</b> 40518	<b>CÓDIGO UNESCO:</b> 531206	
<b>MÓDULO:</b> ECONOMÍA FINANCIERA	<b>MATERIA:</b>	<b>TIPO:</b> Obligatoria
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 6	<b>CURSO:</b> 2	<b>SEMESTRE:</b> 2º semestre
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)</b>		
<b>ESPAÑOL:</b> 6	<b>INGLÉS:</b>	

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

Para una adecuada comprensión y aplicación de los contenidos impartidos, es necesario haber cursado previamente la asignatura “Matemáticas financieras I”.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura proporcionará a los estudiantes los conocimientos necesarios para el análisis, valoración y selección entre distintas alternativas de operaciones financieras.

## Competencias que tiene asignadas:

Competencias Nucleares

CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN3: Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

Página 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 196 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

#### Competencias Genéricas

- CG1: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2: Capacidad de organización y planificación.
- CG3: Comunicación oral y escrita en lengua española.
- CG6: Capacidad para la resolución de problemas.
- CG7: Capacidad de tomar decisiones.
- CG8: Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.
- CG17: Capacidad crítica y autocrítica.
- CG20: Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
- CG21: Movilidad y adaptabilidad a entornos y situaciones diferentes.
- CG22: Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos.
- CG23: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.
- CG25: Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG26: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

#### Competencias específicas

- CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE3: Habilidad de transmisión de conocimientos.
- CE6: Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.
- CE16: Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.

#### Competencias específicas de la asignatura


- CEA1: Capacidad para razonar utilizando la lógica económico-financiera.
- CEA2: Analizar y valorar las diferentes operaciones bancarias.
- CEA3: Capacidad para identificar y analizar cada uno de los componentes de las diversas operaciones financieras.
- CEA4: Capacidad para distinguir los distintos tipos de préstamos y proceder a su valoración.
- CEA5: Valorar las operaciones de constitución.
- CEA6: Capacidad para identificar y analizar los distintos tipos de empréstitos y proceder a su valoración.

### Objetivos:

- O1: Identificar y analizar las distintas operaciones bancarias, de amortización y de constitución y sus componentes.
- O2: Valorar las operaciones bancarias. Obtener el coste y rentabilidad de las mismas.
- O3: Valorar las operaciones de amortización: préstamos y empréstitos, y las operaciones de constitución. Obtener el coste y rentabilidad de las mismas.

Los objetivos anteriores implican:

- a) Dotar al estudiante de una formación teórico-práctica que le capacite para resolver la variada problemática de casos prácticos de las Matemáticas Financieras, incluyendo aquellos problemas que nunca se le han presentado (O1, O2, O3).
- b) Conseguir en cada estudiante desarrollar al máximo su capacidad de autoaprendizaje para que en el ejercicio de su futura actividad profesional sea capaz de adaptarse a un entorno financiero cambiante y dar respuesta a cualquier problema que, en el marco de las Matemáticas Financieras, y en el de las disciplinas afines que las utilicen, se le presenten (O1, O2, O3).
- c) Dotar a cada estudiante de la formación mínima necesaria para que pueda continuar a lo largo de su vida ampliando de forma autónoma sus conocimientos (O1, O2, O3).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 197 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

d) Conseguir que cada estudiante aprenda a pensar, plantear y resolver toda la problemática de las operaciones vinculadas a la disciplina (O1, O2, O3).

## Contenidos:

### 1.- TEMAS

I: OPERACIONES DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS

II: EMPRÉSTITOS

III: OPERACIONES DE CONSTITUCIÓN

IV: OPERACIONES BANCARIAS

### 2.- LECCIONES

I: OPERACIONES DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS

LECCIÓN 1: MÉTODOS DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS

1.1.- ECUACIONES GENERALES APLICABLES A LA AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS

1.2.- AMORTIZACIÓN CON INTERESES FRACCIONADOS

1.3.- AMORTIZACIÓN CON INTERESES ANTICIPADOS

LECCIÓN 2: COSTE Y RENDIMIENTO DE LAS OPERACIONES DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS

2.1.- INTRODUCCIÓN

2.2.- LOS TANTOS EFECTIVOS DE COSTE Y DE RENDIMIENTO EN LAS OPERACIONES DE AMORTIZACIÓN

2.3.- EL TAE EN LAS OPERACIONES DE AMORTIZACIÓN

2.4.- LOS COSTES EFECTIVOS EN SITUACIONES ESPECIALES

2.5.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE INGRESOS FINANCIEROS Y DE COSTES DE FINANCIACIÓN

II: EMPRÉSTITOS

LECCIÓN 3: ESTUDIO GENERAL DE LOS EMPRÉSTITOS

3.1.- CONCEPTO

3.2.- MODALIDADES

3.3.- EMPRÉSTITOS NORMALES SIN CANCELACIÓN ESCALONADA

3.4.- EMPRÉSTITOS NORMALES AMORTIZABLES POR SORTEO Y PAGO PERIÓDICO DE INTERESES POSPAGABLES

3.5.- EMPRÉSTITOS NORMALES AMORTIZABLES POR SORTEO Y PAGO DE INTERESES ACUMULADOS

LECCIÓN 4: EMPRÉSTITOS CON CARACTERÍSTICAS COMERCIALES (I)


4.1.- MODALIDADES DE CARACTERÍSTICAS COMERCIALES

4.2.- ESTRUCTURA DEL TÉRMINO AMORTIZATIVO CON CARACTERÍSTICAS COMERCIALES

4.3.- METODOLOGÍA DE NORMALIZACIÓN DE UN EMPRÉSTITO AMORTIZABLE POR SORTEO Y CON CUPÓN PERIÓDICO

4.4.- EMPRÉSTITOS CON INTERESES PERIÓDICOS POSPAGABLES, AMORTIZABLES POR SORTEO Y CON CARACTERÍSTICAS COMERCIALES

LECCIÓN 5: EMPRÉSTITOS CON CARACTERÍSTICAS COMERCIALES (II)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 198 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- 5.1.- EMPRÉSTITOS CON INTERESES ACUMULADOS, AMORTIZABLES POR SORTEO Y CON CARACTERÍSTICAS COMERCIALES
- 5.2.- EMPRÉSTITOS AMORTIZABLES POR SORTEO Y CON CUPÓN FRACCIONADO
- 5.3.- TANTOS EFECTIVOS
- 5.4.- EMPRÉSTITOS AMORTIZABLES POR SORTEO A TANTO DE RENDIMIENTO CONSTANTE
- 5.5.- EMPRÉSTITOS SIN CANCELACIÓN ESCALONADA Y CON CARACTERÍSTICAS COMERCIALES
- 5.6.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE COSTES DE FINANCIACIÓN Y DE INGRESOS FINANCIEROS

LECCIÓN 6: VALOR FINANCIERO, USUFRUCTO Y NUDA PROPIEDAD DE UN EMPRÉSTITO

- 6.1.- VALOR FINANCIERO DE UN EMPRÉSTITO PURO
- 16.2.- VALOR FINANCIERO DE UN EMPRÉSTITO CON CARACTERÍSTICAS COMERCIALES

III: OPERACIONES DE CONSTITUCIÓN

LECCIÓN 7: OPERACIONES DE CONSTITUCIÓN

- 7.1.- CONCEPTO Y MODALIDADES
- 7.2.- PLANTEAMIENTO GENERAL DE LAS OPERACIONES CON IMPOSICIONES PREPAGABLES
- 7.3.- CASOS PARTICULARES
- 7.4.- CUADRO DE CONSTITUCIÓN

IV: OPERACIONES BANCARIAS

LECCIÓN 8: OPERACIONES BANCARIAS A CORTO PLAZO (I)


- 8.1.- INTRODUCCIÓN
- 8.2.- CUENTAS CORRIENTES
- 8.3.- CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS DE DEPÓSITO
- 8.4.- CUENTAS DE CRÉDITO
- 8.5.- CÁLCULO DE LOS TANTOS EFECTIVOS

LECCIÓN 9: OPERACIONES BANCARIAS A CORTO PLAZO (II)

- 9.1.- IMPOSICIONES A PLAZO FIJO
- 9.2.- DESCUENTO COMERCIAL
- 9.3.- DESCUENTO FINANCIERO
- 9.4.- CÁLCULO DE LOS TANTOS EFECTIVOS EN LAS OPERACIONES DE DESCUENTO

**Metodología:**

Clases magistrales exponiendo los fundamentos teóricos y las metodologías de resolución de ejercicios y problemas.  
 Resolución de ejercicios y problemas.  
 Prácticas de aula.  
 Tutorías.  
 Exposición de los estudiantes de su resolución a distintos ejercicios y problemas propuestos.  
 Virtual.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 199 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Las clases se impartirán de tal forma que se combinen adecuadamente los horas dedicadas a la explicación de los conceptos teóricos con la realización de ejercicios y problemas, mediante los cuales se muestran los aspectos prácticos de la materia.

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

#### 1. Convocatoria ordinaria

La evaluación se llevará a cabo a través de dos sistemas alternativos (Sistema de evaluación continua y examen final y Sistema de examen final) de entre los cuales cada estudiante elegirá, durante las dos primeras semanas de clase, el que prefiera, comunicándolo al profesor de su grupo.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

C.1.- Identificar y analizar cuantitativamente las distintas operaciones bancarias, de amortización y de constitución, así como sus componentes (O1, O2, O3).

C.2.- Valorar financieramente las distintas operaciones bancarias, obteniendo sus distintos elementos cuantitativos (O2).

C.3.- Valorar financieramente y desde el punto de vista cuantitativo las operaciones de amortización (préstamos y empréstitos) y las de constitución, obteniendo sus distintos elementos (O3).

C.4.- Calcular el coste y el rendimiento de las distintas operaciones bancarias, de amortización y de constitución (operaciones financieras simples, compuestas y doblemente compuestas) (O1, O2, O3).

#### 2. Otras convocatorias

La evaluación se llevará a cabo exclusivamente a través del Sistema de examen final.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

C.1.- Identificar y analizar cuantitativamente las distintas operaciones bancarias, de amortización y de constitución, así como sus componentes (O1, O2, O3).

C.2.- Valorar financieramente las distintas operaciones bancarias, obteniendo sus distintos elementos cuantitativos (O2).

C.3.- Valorar financieramente y desde el punto de vista cuantitativo las operaciones de amortización (préstamos y empréstitos) y las de constitución, obteniendo sus distintos elementos (O3).

C.4.- Calcular el coste y el rendimiento de las distintas operaciones bancarias, de amortización y de constitución (operaciones financieras simples, compuestas y doblemente compuestas) (O1, O2, O3).

### Sistemas de evaluación


#### 1. Convocatoria ordinaria:

A) Sistema de evaluación continua y examen final escrito

Evaluación continua: 2 puntos (O1, O2, O3).

Examen final: 8 puntos (O1, O2, O3).

Para los estudiantes acogidos a este sistema, la asistencia a las distintas sesiones de clase es obligatoria, permitiéndoseles un máximo de cuatro faltas. Para los estudiantes con un número mayor de faltas, la calificación por evaluación continua es cero puntos.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 200 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



B) Sistema de examen final  
Examen final: 10 puntos (O1, O2, O3).

## 2. Otras convocatorias

Examen final escrito: 10 puntos (O1, O2, O3).

### Criterios de calificación

-----

#### 1. Convocatoria ordinaria:

##### A) Sistema de evaluación continua y examen final

Para los estudiantes acogidos a este sistema, la asistencia a las distintas sesiones de clase es obligatoria, permitiéndoseles un máximo de cuatro faltas. Para los estudiantes con un mayor número de faltas de asistencia, la calificación por evaluación continua es cero puntos.

##### A. 1.- En la evaluación continua (2 puntos) se valorará (O1, O2, O3)

a) Preguntas que formule el profesor en clase (0,5 puntos). Tanto en las clases en grupo completo, como en las de semigrupo, el profesor formulará preguntas a los estudiantes, que estos deberán contestar de forma inmediata y oral.

b) Trabajo en clase (1 punto): Se valorará el trabajo y la participación de cada estudiante en las clases resolviendo los ejercicios y problemas propuestos en las mismas. También se valorará la resolución de problemas en la pizarra.


c) Tutorías (0,5 puntos): En las mismas, el profesor valorará el trabajo realizado por cada estudiante (grado de avance en el estudio de las lecciones del programa, la resolución de ejercicios y problemas, etc.), así como las respuestas a las preguntas que se le formulen y la resolución dada a los ejercicios y problemas que se le propongan para resolver de forma inmediata. Se prestará especial atención y se valorará la capacidad de aprendizaje autónomo de cada estudiante.

A.2. Examen final (8 puntos) (O1, O2, O3): Consiste en una prueba escrita comprensiva de problemas y/o teoría. Para la calificación del mismo se tendrá en cuenta lo siguiente:

Problemas: Realizar adecuadamente el planteamiento y el proceso de resolución, obteniendo una solución correcta, y efectuando, además, la interpretación financiera del resultado obtenido. Cada problema será valorado de 0 a 10, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Para la valoración se tendrá en cuenta lo siguiente: a) los problemas íntegramente correctos (planteamiento, proceso de resolución y resultado final) tendrán una puntuación entre 8 y 10; b) los problemas con el planteamiento correcto, errores en la resolución y/o en el resultado final, tendrán una puntuación entre 3 y 8, dependiendo del grado de importancia de los errores en la resolución; c) los problemas mal planteados tendrán de puntuación cero. En los casos a) y b) se tendrá en cuenta la corrección, originalidad y claridad en el desarrollo de cada problema.

Teoría: Cada pregunta de teoría será valorada de 0 a 10, en función del grado de corrección de la respuesta, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Además, se tendrá en cuenta la claridad y rigor en el desarrollo de la respuesta.

Observaciones: a) Aquellos estudiantes que opten por el Sistema de evaluación continua y examen

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 201 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

final, no podrán abandonarlo para elegir el Sistema de examen final. b) La calificación del examen final será el 80% de la obtenida en el mismo (sobre 10 puntos).

A.3. Calificación global: Considerando todos los elementos de evaluación descritos, para aprobar la asignatura se deberá obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez, y además, en el examen final de la convocatoria ordinaria, obtener un mínimo de cuatro puntos sobre ocho. Los estudiantes que opten por el Sistema de evaluación continua y examen final, si no se presentan al examen final, serán calificados de No Presentados.

## B) Sistema de examen final escrito (O1, O2, O3)

El examen final consiste en una prueba escrita comprensiva de problemas y/o teoría. Para la calificación del mismo se tendrá en cuenta lo siguiente:

**Problemas:** Realizar adecuadamente el planteamiento y el proceso de resolución, obteniendo una solución correcta, y efectuando, además, la interpretación financiera del resultado obtenido. Cada problema será valorado de 0 a 10, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Para la valoración se tendrá en cuenta lo siguiente: a) los problemas íntegramente correctos (planteamiento, proceso de resolución y resultado final) tendrán una puntuación entre 8 y 10; b) los problemas con el planteamiento correcto, errores en la resolución y/o en el resultado final, tendrán una puntuación entre 3 y 8, dependiendo del grado de importancia de los errores en la resolución; c) los problemas mal planteados tendrán de puntuación cero. En los casos a) y b) se tendrá en cuenta la corrección, originalidad y claridad en el desarrollo de cada problema.

**Teoría:** Cada pregunta de teoría será valorada de 0 a 10, en función del grado de corrección de la respuesta, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Además, se tendrá en cuenta la claridad y rigor en el desarrollo de la respuesta.

**Calificación global:** Para aprobar la asignatura se deberá obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez.


## 2. Otras convocatorias:

### Sistema de examen final escrito (O1, O2, O3)

El examen final consiste en una prueba escrita comprensiva de problemas y/o teoría. Para la calificación del mismo se tendrá en cuenta lo siguiente:

**Problemas:** Realizar adecuadamente el planteamiento y el proceso de resolución, obteniendo una solución correcta, y efectuando, además, la interpretación financiera del resultado obtenido. Cada problema será valorado de 0 a 10, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Para la valoración se tendrá en cuenta lo siguiente: a) los problemas íntegramente correctos (planteamiento, proceso de resolución y resultado final) tendrán una puntuación entre 8 y 10; b) los problemas con el planteamiento correcto, errores en la resolución y/o en el resultado final, tendrán una puntuación entre 3 y 8, dependiendo del grado de importancia de los errores en la resolución; c) los problemas mal planteados tendrán de puntuación cero. En los casos a) y b) se tendrá en cuenta la corrección, originalidad y claridad en el desarrollo de cada problema.

**Teoría:** Cada pregunta de teoría será valorada de 0 a 10, en función del grado de corrección de la respuesta, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 202 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

dificultad. Además, se tendrá en cuenta la claridad y rigor en el desarrollo de la respuesta.

Calificación global: Para aprobar la asignatura se deberá obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez.

### 3. Matrícula de Honor

Aquellos estudiantes que en cualquier convocatoria obtengan una calificación global de Sobresaliente 10, podrán optar a la realización de un examen para Matrícula de Honor. Para ello, en los tres días naturales siguientes a la fecha de publicación de las calificaciones provisionales, solicitarán por correo electrónico al Coordinador de la asignatura la realización de dicho examen, el cual tendrá lugar en la fecha que se les comunique. El examen de Matrícula de Honor consiste en una prueba oral y/o escrita, comprensiva de teoría y de problemas. Para obtener Matrícula de Honor será preciso que en el citado examen se obtenga una puntuación de 10. Los criterios de evaluación son los ya mencionados.

## Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A.1.- Actividades formativas de trabajo presencial:

A.1.1. Asistencia, participación y trabajo en las clases de teoría y en las de resolución de problemas. Consultas al profesor.

A.1.2 Prácticas en el aula: Asistencia a las clases prácticas; participación; realización de ejercicios y problemas, con exposición oral de la resolución. Consultas al profesor.

A.2.- Actividades formativas de trabajo autónomo:

A.2.1. Estudio y ampliación de los contenidos relacionados con las clases teóricas.

A.2.2. Estudio y ampliación de los contenidos relacionados con las clases de resolución de problemas y con las de prácticas de aula.

A.2.3. Realización de ejercicios y problemas.

### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

A) Período docente (15 semanas)

Trabajo de los estudiantes:

Trabajo presencial: Asistencia a clase, participación y realización de prácticas de aula.

Trabajo no presencial: Estudio y ampliación de los contenidos teóricos y prácticos; realización de ejercicios y problemas y consultas en tutorías.


Total: 120 horas.

HTP: Horas presenciales. Actividades formativas: clases teóricas y de problemas; y prácticas de aula (O1,O2,O3). Total: 60

HTNP: Horas no presenciales. Actividades formativas: estudio y ampliación de los contenidos teóricos y prácticos, y realización de ejercicios y problemas. Consultas en tutorías (O1,O2,O3). Total: 60.

CEA: Competencias específicas de la asignatura

Semana 1: Lección 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 203 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

HTP: 4; HTNP: 4  
CEA: 1 y 2

Semana 2: Lección 2  
HTP: 4; HTNP: 4  
CEA: 1 y 2

Semana 3: Lección 3  
HTP: 4; HTNP: 4  
CEA: 1, 3 y 4

Semana 4: Lecciones 3 y 4  
HTP: 4; HTNP: 4  
CEA: 1, 3 y 4

Semana 5: Lecciones 4 y 5  
HTP: 4; HTNP: 4  
CEA: 1, 3 y 4

Semana 6: Lección 5  
HTP: 4; HTNP: 4  
CEA: 1 y 5

Semana 7: Lección 6  
HTP: 4; HTNP: 4  
CEA: 1 y 5

Semana 8: Lección 7  
HTP: 4; HTNP: 4  
CEA: 1 y 6

Semana 9: Lección 7  
HTP: 4; HTNP: 4  
CEA: 1 y 6


Semana 10: Lección 8  
HTP: 4; HTNP: 4  
CEA: 1 y 6

Semana 11: Lección 8  
HTP: 4; HTNP: 4  
CEA: 1 y 6

Semana 12: Lecciones 8 y 9  
HTP: 4; HTNP: 4  
CEA: 1 y 6

Semana 13: Lección 9  
HTP: 4; HTNP: 4  
CEA: 1 y 6

Semana 14: Lección 9  
HTP: 4; HTNP: 4

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 204 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

CEA: 1 y 6

Semana 15: Lección 10

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1 y 6

B) Período posdocente

Trabajo no presencial de los estudiantes: estudio y ampliación de los fundamentos teóricos y de resolución de ejercicios y problemas.

Realización de ejercicios y problemas.

Consultas en tutorías.

Realización de las pruebas de evaluación.

Total: 30 horas.

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Manuales básicos:

García Boza, J. et. al. (2002): Problemas resueltos de matemática de las operaciones financieras; Madrid, Ed. Pirámide.

García Boza, J. et. al. (2011): Matemáticas financieras; Madrid, Ed. Pirámide.

Calculadora financiera

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R.1.-Adquisición de las competencias específicas de la asignatura (CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6).

R.2.- Capacidad de autoaprendizaje en el ámbito financiero (CG25).

R.3.- Adquisición de los conocimientos necesarios para el análisis, valoración y selección de operaciones financieras (CE1, CE3, CE6, CE16; CN1, CN2, CN3, CN4; CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG8, CG12, CG17, CG18, CG20, CG21, CG22, CG23, CG26)

### Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

En las horas de tutoría, los estudiantes podrán asistir a las mismas con el fin de plantear las dudas respecto a su proceso de aprendizaje.

Las horas semanales de tutoría de los profesores son las siguientes:


Juan García Boza: 6.

María Lourdes Jordán Sales: 6

Alicia Déniz Tadeo: 4,15

Octavio Maroto Santana: 4,5

Mª. Teresa García Rodríguez: 6

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 205 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Atención presencial a grupos de trabajo

No precede al no existir grupos de trabajo

## Atención telefónica

No se contempla la atención telefónica a los estudiantes

## Atención virtual (on-line)

Se realizará a través del campus virtual (apoyo a la enseñanza presencial)

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte


**Dr./Dra. Juan García Boza** (COORDINADOR)  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928451813 **Correo Electrónico:** [juan.garciaboza@ulpgc.es](mailto:juan.garciaboza@ulpgc.es)

**Dr./Dra. Alicia Déniz Tadeo**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928452815 **Correo Electrónico:** [alicia.deniz@ulpgc.es](mailto:alicia.deniz@ulpgc.es)

**D/Dña. María Teresa García Rodríguez**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458164 **Correo Electrónico:** [teresa.garcia@ulpgc.es](mailto:teresa.garcia@ulpgc.es)

**Dr./Dra. María Lourdes Jordán Sales**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928452814 **Correo Electrónico:** [lourdes.jordan@ulpgc.es](mailto:lourdes.jordan@ulpgc.es)

**Dr./Dra. Octavio Maroto Santana**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458166 **Correo Electrónico:** [octavio.maroto@ulpgc.es](mailto:octavio.maroto@ulpgc.es)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 206 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Bibliografía

---

**[1 Básico] PROBLEMAS resueltos de matemática de las operaciones financieras /**

*Juan García Boza ... [ et al. ].*  
*Pirámide,, Madrid : (2002)*  
*978-84-368-1703-4*

---

**[2 Básico] Matemáticas financieras /**

*Juan García Boza (coord.) ; Alicia Déniz Tadeo, Lourdes Jordán Sales... [et al.].*  
*Pirámide,, Madrid : (2011) - (reimp. 2015.)*  
*978-84-368-2532-9*

---

**[3 Recomendado] Matemática de las operaciones financieras /**

*Andrés de Pablo López.*  
*UNED,, Madrid : (1997) - (2ª ed.)*  
*8436232798ObC\**

---

**[4 Recomendado] Manual práctico de matemática comercial y financiera /**

*Andrés de Pablo López.*  
*Ramón Areces,, Madrid : (2001) - (2ª ed. 1ª reimp.)*  
*8480044632 (v.2)*

---

**[5 Recomendado] Valoración financiera /**

*Andrés de Pablo López.*  
*Ramón Areces,, Madrid : (2006) - (3ª ed.)*  
*8480045094*

---

**[6 Recomendado] Fundamentos de matemáticas financieras /**

*Eliseo Navarro; coautor Juan M. Nave.*  
*Antoni Bosch,, Barcelona : (2001)*  
*8495348012*

---

**[7 Recomendado] Matemática de las operaciones financieras /**

*Lorenzo Gil Peláez.*  
*AC,, Madrid : (1989)*  
*8472881237*

---

**[8 Recomendado] Matemática de las operaciones financieras: problemas resueltos /**

*Lorenzo Gil Peláez ; [con la colaboración de] Mª J. Baquero.*  
*AC,, Madrid : (1990)*  
*8472881229*

---


**[9 Recomendado] Operaciones financieras en el mercado español /**

*Vicente Meneu, María*  
*Paz Jordá y María Teresa Barreira.*  
*Ariel,, Barcelona : (1994)*  
*8434420910*

---

**[10 Recomendado] Operaciones financieras, bancarias y bursátiles: curso práctico /**

*Vicente T. González Catalá.*  
  
*..T250:*  
*Ciencias Sociales,, Madrid : (1999)*  
*8487510345*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 207 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**[11 Recomendado] Enfoque práctico de las operaciones de la matemática financiera /Ciencias Sociales,**  
*Vicente T. González Catalá.*


..T260:

(1997)  
8487510264

**[12 Recomendado] Análisis de las operaciones financieras, bancarias y bursátiles /Ciencias Sociales,**  
*Vicente T. González Catalá.*

..T260:

(1995)  
8487510299

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 208 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



**40519 - COMPORTAMIENTO  
ORGANIZATIVO Y DIRECCIÓN DE  
EMPRESAS**

**CENTRO:** 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo  
**TITULACIÓN:** 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas  
**ASIGNATURA:** 40519 - COMPORTAMIENTO ORGANIZATIVO Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
 Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)  
 4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48135-COMPORTAMIENTO ORGANIZATIVO Y DIRECCIÓN - 00  
 4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48216-COMPORTAMIENTO ORGANIZATIVO Y DIRECCIÓN - 00

**CÓDIGO ULPGC:** 40519      **CÓDIGO UNESCO:**  
**MÓDULO:** ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS      **MATERIA:**      **TIPO:** Obligatoria  
**CRÉDITOS ECTS:** 6      **CURSO:** 2      **SEMESTRE:** 2º semestre  
**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**  
**ESPAÑOL:** 6      **INGLÉS:** 0

**SUMMARY**

**REQUISITOS PREVIOS**

Se recomienda que el alumno posea conocimientos sobre fundamentos de dirección de empresas.

**Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)**

**Contribución de la asignatura al perfil profesional:**

COMPORTAMIENTO ORGANIZATIVO Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS pretende contribuir al que el estudiante en Administración y Dirección de Empresas tome conciencia del valor de los recursos humanos en una organización y, por tanto, de la importancia de analizar y comprender el comportamiento de las personas y de los grupos dentro las organizaciones.


**Competencias que tiene asignadas:**

**COMPETENCIAS NUCLEARES**

CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3: Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 209 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

e innovación.

CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5: Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

#### COMPETENCIAS GENERALES

CG1: Capacidad de análisis y síntesis.

CG2: Capacidad de organización y planificación.

CG3: Comunicación oral y escrita en lengua española.

CG6: Capacidad para la resolución de problemas.

CG7: Capacidad de tomar decisiones.

CG8: Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

CG10: Habilidades de comunicación a través de Internet y manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.

CG12: Capacidad para trabajar en equipo.

CG17: Capacidad crítica y autocrítica.

CG28: Liderazgo.

CG29: Iniciativa y espíritu emprendedor.

CG30: Motivación por la calidad.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1: Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica.

CE3: Habilidad de transmisión de conocimientos.

CE19: Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

Capacidad para analizar y comprender el comportamiento humano dentro de las organizaciones (CEA1).

Habilidad para fomentar el trabajo en equipo y potenciar las sinergias organizativas que implica (CEA2).

Desarrollar las habilidades directivas necesarias para mejorar la motivación (CEA3), la comunicación (CEA4) y el conflicto en las organizaciones a través de una capacidad de liderazgo (CEA5) y de negociación efectiva (CEA6).

### Objetivos:

Son cinco los objetivos formativos que se pretenden alcanzar con la impartición de esta asignatura:


O1.- Conocer qué es el comportamiento organizativo e indagar en su importancia ante los nuevos retos y oportunidades del contexto económico actual.

O2.- Estudiar la motivación en las organizaciones y conocer los diferentes instrumentos de motivación susceptibles de aplicarse en el ámbito empresarial.

O3.- Analizar el comportamiento en grupo y la gestión de equipos de trabajo eficaces.

O4.- Conocer el proceso de adquisición y distribución de poder dentro de las organizaciones y en especial el poder de influencia a través del liderazgo.

O5.- Profundizar en el estudio de las dinámicas de comunicación, conflicto y negociación que se dan en el ámbito de las organizaciones.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 210 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Contenidos:

Los contenidos a impartir en la asignatura son los siguientes:

- Tema 1. El comportamiento de los individuos y los grupos en las organizaciones.
- Tema 2. La motivación en las organizaciones.
- Tema 3. La gestión de equipos en las organizaciones.
- Tema 4. La comunicación en las organizaciones.
- Tema 5. El poder y el liderazgo en las organizaciones.
- Tema 6. El conflicto y la negociación en las organizaciones.

## Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura y para la adecuada asimilación de contenidos y competencias incluirá la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral para aquellos contenidos que sean esencialmente informativos o que estén basados en la presentación de conceptos y teorías.
- Resolución de problemas y casos para contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación en supuestos prácticos, utilizando los soportes tecnológicos, prácticos y normativos que se han presentado en la asignatura.
- Trabajos en grupo supervisados por el profesor donde el alumnado diseñará, desarrollará y evaluará propuestas de intervención relacionadas con los contenidos de la materia, favoreciendo así hábitos de autonomía, de reflexión y de trabajo colaborativo.
- Trabajos individuales para el estudio de documentos y de todo el material didáctico que conforma el de cada la asignatura.
- Exposición oral de los estudiantes.

Los distintos tipos de actividades contemplarán una proporción equilibrada en el manejo tanto de contenidos tanto teóricos como prácticos, teniendo siempre muy en cuenta, la realización de tareas profesionalizadoras que aproximen el marco académico de enseñanza a las situaciones reales ya sea bajo la forma de resolución de problemas, o bajo la forma de realización de actividades sobre casos reales.

## Evaluación:

Criterios de evaluación

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN


Los criterios para la evaluación del estudiante se corresponden con una adecuada asimilación de las competencias recogidas en este proyecto docente. Por tal motivo, los estudiantes serán evaluados en términos generales y por competencias, prestando una atención especial a las específicas de la asignatura.

C1. Aplicar los contenidos conceptuales y procedimentales de la materia mediante los sistemas que permitan utilizar los trabajos y actividades realizados incluyendo además valoraciones críticas (O1, O2, O3, O4, O5).

Fuentes de evaluación: examen, actividades prácticas y prueba.

C2. Conocer y distinguir los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia (O1, O2, O3, O4, O5).

Fuentes de evaluación: examen, actividades prácticas y prueba.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 211 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

C3. Conocer, evaluar y saber aplicar actividades relacionadas con los contenidos de la materia (O1, O2, O3, O4, O5).

Fuentes de evaluación: examen, actividades prácticas y prueba.

C4. Trabajar eficazmente como miembro de un grupo (O3, O5).

Fuentes de evaluación: trabajo en grupo y actividades prácticas.

C5. Participar activamente en las tareas desarrolladas en el aula (O1, O2, O3, O4, O5).

Fuentes de evaluación: actividades prácticas.

C6. Redactar y expresarse oralmente correctamente (O3, O4, O5).

Fuentes de evaluación: examen, actividades prácticas y trabajo en grupo.

Sistemas de evaluación

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de esta asignatura girará en torno a los siguientes apartados en la convocatoria ordinaria:

- Un examen escrito.
- Trabajo: un trabajo en grupo, que consiste en el estudio y análisis de una realidad empresarial, así como su exposición oral.
- Participación: se realizarán actividades prácticas, que supone valorar la comprensión del estudiante en las distintas sesiones de la asignatura a través de la resolución de casos prácticos así como la realización de una prueba de conocimiento.

La realización del trabajo y las actividades de participación no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen.

En las convocatorias extraordinaria y especial el estudiante realizará un examen escrito. La calificación obtenida por el trabajo en grupo y las actividades de participación desarrolladas durante el semestre se mantendrá en las distintas convocatorias asociadas a este proyecto docente.

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes atendiendo a la normativa reguladora existente.

Criterios de calificación

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN


La asignatura se evaluará sobre la base a una puntuación que oscilará entre 0 y 10 puntos.

La calificación global de la misma se deducirá de los siguientes conceptos y en sus respectivas proporciones:

- Examen: 60%
- Trabajo: trabajo en grupo 10%
- Participación: actividades prácticas 20% y prueba de conocimiento 10%

La realización del trabajo y las actividades de participación no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen escrito.

En las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial el estudiante realizará un examen escrito. La calificación obtenida en la parte práctica desarrollada durante el semestre (trabajo y

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 212 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

participación) se mantendrá en las distintas convocatorias asociadas a este proyecto docente.

En cualquier caso, para aquellos estudiantes, que tengan aprobadas la parte práctica de la asignatura (trabajo y participación), éstas serán válidas durante dos años, siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a las competencias adquiridas por las prácticas se refiere.

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes atendiendo a la normativa reguladora existente.

Para obtener la calificación final mediante la agregación de las puntuaciones obtenidas para cada uno de los conceptos anteriores (examen y parte práctica) en las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial, es necesario: (1) haber obtenido un mínimo de tres puntos sobre seis en el examen; y (2) acreditar la asistencia a un mínimo del 50% de las sesiones de teoría y práctica. La calificación final debe alcanzar un mínimo del 50% de la nota (5 puntos sobre 10) para superar la asignatura.

Respecto a la nota que figurará en el acta, si el estudiante no obtiene un mínimo de tres puntos sobre seis en el examen, la nota que se incluirá en el acta corresponde a la puntuación obtenida en el examen. Si un estudiante no se presenta al examen de una convocatoria oficial, en el acta constará como 'No presentado'.

Los criterios de valoración del examen serán especificados en la fecha de celebración del mismo.

La calificación de la parte práctica de la asignatura tendrá una validez de dos años académicos si: (1) se alcanza un mínimo del 50% de la nota (2 puntos sobre 4); (2) se acredita la asistencia a un mínimo del 50% de las sesiones de teoría y práctica, y (3) el estudiante no expresa su oposición por escrito durante las cuatro primeras semanas de clase del semestre correspondiente en el segundo año académico.

Para poder presentarse al examen en la convocatoria ordinaria, es obligatorio asistir al 50% de las sesiones de teoría y práctica.

Los estudiantes de intercambio entrantes que se incorporen tarde a la asignatura y no puedan asistir a un mínimo del 60% de las sesiones prácticas, serán evaluados mediante el examen escrito (60%) más una prueba o trabajo adicional (40%). Para acceder a esta evaluación deberán acreditar documentalmente su situación ante el decano (Art. 26 del Reglamento de evaluación). Los estudiantes de intercambio salientes deben remitirse al Art. 48 del Reglamento de movilidad.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)


A continuación, exponemos las tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos:

Tareas y actividades en un contexto científico:

- Búsqueda de información en la Biblioteca Universitaria, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.
- Análisis y toma de decisiones de comportamiento organizativo con rigor científico.
- Elaboración y redacción de trabajos escritos de acuerdo al método científico.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Asunción de roles de empleados y director de empresa en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 213 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

teórico-práctico.

- Realización de casos, actividades u otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas organizativos en el contexto empresarial actual.

Tareas y actividades en un contexto social:

- Desarrollo de trabajos en equipo en el aula y fuera del aula.
- Defensa y debate de diversos descriptores de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

- Contextualización en la resolución de actividades teórico-prácticas en el ámbito de las relaciones de la empresa con las instituciones y demás grupos de interés relevantes.

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y el grado de aprendizaje de los estudiantes.

### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

1ª SEMANA

- Presentación de la asignatura. 1 hora teórica presencial.
- Tema 1. El comportamiento de los individuos y los grupos en las organizaciones. 2 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

2ª SEMANA


- Tema 1. El comportamiento de los individuos y los grupos en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

3ª SEMANA

- Tema 2. La gestión de los equipos en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

4º SEMANA

- Tema 2. La gestión de los equipos en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 214 / 471	ID. Documento gGwa1f8WIoEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

#### 5ª SEMANA

- Tema 2. La gestión de los equipos en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 6ª SEMANA

- Tema 3. El poder y el liderazgo en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 7ª SEMANA

- Tema 3. El poder y el liderazgo en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 8ª SEMANA

- Tema 3. El poder y el liderazgo en las organizaciones. 1 hora y media teórica presencial.
- Tema 4. La motivación en las organizaciones. 1 hora y media teórica presencial.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 9ª SEMANA

- Tema 4. La motivación en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 10ª SEMANA


- Tema 4. La motivación en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 11ª SEMANA

- Tema 5. La comunicación en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 12ª SEMANA

- Tema 5. La comunicación en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 215 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 13ª SEMANA

- Tema 6. El conflicto y la negociación en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 14ª SEMANA

- Tema 6. El conflicto y la negociación en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 15ª SEMANA

- Tema 6. El conflicto y la negociación en las organizaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizar por los alumnos en los contextos profesionales:

- Material proporcionado por los profesores.
- Biblioteca y hemeroteca.
- Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores e Internet en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/proprios del alumno.
- Software informático disponible en los laboratorios informáticos y ordenadores de la ULPGC.

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.


Al finalizar esta asignatura, se espera que el estudiante sea capaz de:

R1: Describir el comportamiento básico de personas y grupos en el contexto organizativo (CG1, CG6, CG3, CG17, CEA1).

R2: Manejar adecuadamente los conocimientos para motivar y liderar a miembros de un grupo de manera básica en el desarrollo eficaz y eficiente de tareas (CN2, CN4, CN5, CG6, CG7, CG28, CG29, CE1, CE19, CEA3, CEA5).

R3: Comunicar exitosamente de forma escrita y oral mensajes a diversas audiencias y defender y debatir con argumentos sólidos sobre los contenidos de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas (CN1, CG1, CG2, CG3, CG7, CG10, CE1, CE3, CE19, CEA1, CEA2, CEA4, CEA5).

R4: Conocer técnicas para negociar y resolver conflictos (CN2, CG1, CG2, CG6, CG7, CG8, CG29, CEA1, CEA6).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 216 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



R5: Resolver situaciones profesionales de casos, actividades u otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas organizativos en el contexto empresarial actual (CN3, CG1, CG30, CG3, CG6, CG12, CG17, CE1, CE19, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5).

### Plan Tutorial

#### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual personalizada mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor correspondiente.

Las horas semanales dedicadas a tutorías por el equipo docente serán las siguientes:

- Petra de Saá Pérez: 3,8 horas/semana
- Magdalena Castaño Trujillo: 6 horas/semana
- Lidia Hernández López: 4,4 horas/semana

Las horas de tutorías que se asignarán a esta asignatura por parte de cada uno de los profesores, así como las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas, se indicarán a principios del curso académico en el Tablón de anuncios de su despacho.

#### Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor o según necesidades en el seminario o aula comunicado previamente.

#### Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales.


#### Atención virtual (on-line)

El Campus Virtual de la ULPGC podrá ser utilizado como método de enseñanza-aprendizaje y de comunicación/interacción entre estudiantes y profesores.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

#### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. Lidia Esther Hernández López</b>	(COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
<b>Ámbito:</b> 650 - Organización De Empresas	
<b>Área:</b> 650 - Organización De Empresas	
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
<b>Teléfono:</b> 928458112	<b>Correo Electrónico:</b> lidiaesther.hernandez@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 217 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**D/Dña. Emilio Hernández Lasso**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas  
**Área:** 650 - Organización De Empresas  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928458130 **Correo Electrónico:** emilio.hernandez@ulpgc.es

**D/Dña. Laura Rodríguez Cadenas**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas  
**Área:** 650 - Organización De Empresas  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** **Correo Electrónico:** lrodriguez@fpct.ulpgc.es

**D/Dña. Antonio Miguel Navarro Estupiñán**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas  
**Área:** 650 - Organización De Empresas  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928458130 **Correo Electrónico:** miguel.navarro@ulpgc.es

**Dr./Dra. Petra De Saa Pérez**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas  
**Área:** 650 - Organización De Empresas  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928458144 **Correo Electrónico:** petra.desaaperez@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] El comportamiento humano en la organización y gestión de empresas /

*Petra de Saá Pérez ; Margarita Fernández Monroy ; Lidia Hernández López.*  
*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)*  
8496502481

### [2 Básico] Habilidades directivas /


*Petra de Saá Pérez, Margarita Fernández Monroy, José Luis Ballesteros Rodríguez.*  
*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2013)*  
(Observaciones: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)

### [3 Básico] Comportamiento organizacional /

*Stephen P. Robbins.*  
*Pearson Educación,, México : (2004)*  
9702604230


### [4 Recomendado] Comportamiento de las organizaciones.

*Kreitmer, Robert*  
*, Irwin, Madrid, (1996) - (3ª ed.)*  
8480862580

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 218 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**[5 Recomendado] Comportamiento organizacional /**

*Stephen P. Robbins, Timothy A. Judge ; trad. Javier Enríquez Brito ; rev. técnica, Eva María García... [et al.].  
Pearson Educación,, México : (2009) - (13ª ed.)*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 219 / 471	ID. Documento gGwaIf8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2015/16

40520 - FINANZAS CORPORATIVAS II

<b>CENTRO:</b> 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo		
<b>TITULACIÓN:</b> 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>ASIGNATURA:</b> 40520 - FINANZAS CORPORATIVAS II		
Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)		
4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48138-FINANZAS CORPORATIVAS II - 00		
4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48222-FINANZAS CORPORATIVAS II - 00		
<b>CÓDIGO ULPGC:</b> 40520	<b>CÓDIGO UNESCO:</b> 5312.06	
<b>MÓDULO:</b> ECONOMÍA FINANCIERA	<b>MATERIA:</b>	<b>TIPO:</b> Obligatoria
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 6	<b>CURSO:</b> 3	<b>SEMESTRE:</b> 1º semestre
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)</b>		
<b>ESPAÑOL:</b> 6	<b>INGLÉS:</b>	

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

La asignatura Finanzas Corporativas II constituye una fase avanzada de la formación de los estudiantes en “Finanzas Corporativas”. Por consiguiente, se consideran conocimientos básicos necesarios los alcanzados por los estudiantes al cursar la asignatura “Finanzas Corporativas I”.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Las Finanzas Corporativas constituyen la parte de las Finanzas que se centra en la forma en que las empresas pueden crear valor y mantenerlo a través de un uso eficiente de los recursos. En concreto, analiza la decisión de estructura de capital y la política de dividendos. Además, se aborda el estudio de las decisiones financieras a corto plazo y las que se enmarcan en el ámbito internacional. Con ello, se persigue que el estudiante sea capaz de adoptar decisiones financieras en el ámbito corporativo.

## Competencias que tiene asignadas:

- CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las

Página 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 220 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

competencias y conocimientos de otros profesionales.


- CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

- CG1: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2: Capacidad de organización y planificación.
- CG6: Capacidad para la resolución de problemas.
- CG7: Capacidad de tomar decisiones.
- CG8: Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.
- CG12: Capacidad para trabajar en equipo.
- CG17: Capacidad crítica y autocrítica.
- CG20: Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
- CG23: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.
- CG25: Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG29: Iniciativa y espíritu emprendedor.

- CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE4: Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.
- CE5: Poseer y comprender conocimientos acerca de las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
- CE6: Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.
- CE7: Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.
- CE8: Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.
- CE9: Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas y saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución.
- CE10: Valorar, a partir de los registros relevantes de información, la situación y previsible evolución de una empresa.
- CE12: Elaborar los planes y políticas en las diferentes áreas funcionales de las organizaciones.
- CE14: Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
- CE15: Valorar a partir de los registros relevantes de información, la situación y previsible evolución de una empresa.
- CE16: Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
- CE17: Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.
- CE18: Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

- CEA1: Capacidad de adoptar decisiones de financiación relativas a la combinación de recursos financieros y sobre remuneración del accionista.
- CEA2: Poseer y comprender los factores que influyen en la adopción de la decisión de estructura de capital y en la política de dividendos.
- CEA3: Valorar, a partir de la información contable, la situación y previsible evolución de una empresa a través del diagnóstico económico-financiero.
- CEA4: Elaborar las líneas generales de la gestión financiera internacional de la empresa.
- CEA5: Emitir informes relacionados con la situación económico-financiera de la empresa y su repercusión en su estructura financiera y su política de remuneración.

Página 2

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 221 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

- CEA6: Elaborar escenarios que muestren los resultados de la adopción de las distintas decisiones de financiación y remuneración y su incidencia en la rentabilidad y riesgo empresarial.

### Objetivos:

- O1. Identificar las decisiones de tipo financiero de la empresa.
- O2. Desarrollar las habilidades en la adopción de decisiones financieras en el ámbito empresarial.
- O3. Conocer las metodologías para la determinación de la adecuada estructura de capital, para la gestión financiera a corto plazo y la política de remuneración de los propietarios.

### Contenidos:

#### TEMA 1. LA DECISIÓN DE ESTRUCTURA DE CAPITAL

- 1.1. La estructura de capital de la empresa
- 1.2. La decisión de estructura de capital desde la perspectiva de la teoría financiera
- 1.3. Factores determinantes de la estructura de capital
- 1.4. La decisión de endeudamiento en la práctica

#### TEMA 2. LAS DECISIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

- 2.1. Marco de las decisiones financieras a corto plazo
- 2.2. Gestión del crédito a clientes
- 2.3. Negociación con proveedores
- 2.4. Gestión de tesorería
- 2.5. Relaciones banca-empresa

#### TEMA 3. LA POLÍTICA DE DIVIDENDOS Y LA REMUNERACIÓN DEL ACCIONISTA


- 3.1. Introducción
- 3.2. La política de dividendos en la práctica
- 3.3. Otras alternativas de remuneración
- 3.4. La rentabilidad de la acción y la valoración por el mercado
- 3.5. La decisión de dividendos desde la perspectiva de la teoría financiera

#### TEMA 4. LA DIRECCIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL

- 4.1. Introducción
- 4.2. El tipo de cambio
- 4.3. El riesgo de cambio. El seguro de cambio
- 4.4. Las decisiones de inversión y financiación en el contexto internacional

### Metodología:

- Clase magistral
- Resolución de problemas y casos
- Tutorías
- Trabajos en grupo, individual o en grupo, supervisados por el profesor
- Exposición oral del estudiante
- Virtual (actividades a través de virtuales, sitios web, ect)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 222 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en la orientación de ambos a la mejora de los mismos.

Los criterios de evaluación y las fuentes vinculadas a cada uno son:

C1. Aplicar los contenidos conceptuales y procedimentales de la materia (O1, O2 y O3). Fuentes: Examen final escrito y pruebas intermedias escritas

C2. Identificar y aplicar los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia (O1, O2 y O3). Fuentes: Examen final escrito y pruebas intermedias escritas

C3. Elaborar documentos complejos de forma sistemática y rigurosa (O1, O2 y O3). Fuente: Trabajo escrito

C4. Redactar con corrección (O1, O2 y O3). Fuente: Trabajo escrito

C5. Presentar oralmente con corrección y de forma sistemática y rigurosa (O1, O2 y O3). Fuente: Exposición del trabajo

### Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación está conformado en todas las convocatorias (ordinaria, extraordinaria y especial), por:

Examen final escrito: 60%

Pruebas Intermedias: 20% (se realizarán dos pruebas)

Trabajo: 20%


### Criterios de calificación

La calificación final de la asignatura será la mayor de las dos siguientes, siempre que se haya obtenido como mínimo un 25% de la puntuación de cada una de las pruebas intermedias y del trabajo:

- El 100% de la calificación del examen final
- La nota media ponderada según los porcentajes anteriormente expuestos.

Para poder realizar la media ponderada de las distintas fuentes para la evaluación, según porcentajes indicados anteriormente, han de considerarse los siguientes aspectos:

- La nota del examen final deberá ser al menos de 4. Si un alumno tiene en el examen final menos de un 4, la nota final de la asignatura será la de dicho examen.
- El examen final está compuesto de parte teórica y práctica, debiendo obtenerse el 40% de la puntuación en cada una de las partes para poder calcular la media de las mismas. En caso contrario la nota del examen será la menor de las dos.
- Para aprobar el examen final debe superarse al menos un 40% de cada uno de los cuatro temas que conforman la asignatura.
- Las pruebas intermedias no tendrán carácter eliminatorio, se realizarán en horario de clase y se valorarán sobre 10 puntos.
- El trabajo debe ser expuesto por los estudiantes, dicha exposición formará parte de su

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 223 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

calificación. La fecha de entrega y exposición se avisará con suficiente antelación.

Estos criterios de calificación serán válidos para todas las convocatorias de la asignatura, lo cual implica que las notas de las pruebas intermedias y el trabajo se computan en todas las convocatorias. Si un estudiante se presenta a las pruebas y/o hace y expone el trabajo pero no se presenta a examen final en cualquier convocatoria su nota será: No presentado.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Actividades de trabajo presencial:

- Clases de teoría y problemas: toma de apuntes, participación en las tareas que se propongan, debates, planteamiento de dudas.
- Clases prácticas: exposición de resultados, contraste con las soluciones propuestas, debate de posibles soluciones alternativas, planteamiento de dudas.

Actividades de trabajo autónomo:

- Estudio de los contenidos relacionados con las clases teóricas (estudiar exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc.)
- Estudio de los contenidos relacionados con las clases prácticas. Resolución de los casos y ejercicios planteados por los profesores, apoyándose en los apuntes y la bibliografía recomendada. Elaboración del trabajo y preparación de su exposición.

Contexto científico:

- Búsqueda de información en la Biblioteca Universitaria, recursos electrónicos, revistas y periódicos.
- Análisis y toma de decisiones de inversión y financiación empresarial con rigor científico.

Contexto profesional:


- Asunción de roles de director financiero, empresario, analista de riesgo, etc., en el proceso de enseñanza-aprendizaje teórico-práctico.
- Realización de casos, actividades u otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas financieros en el contexto empresarial actual.

Contexto institucional:

- Contextualización en la resolución de actividades teórico-prácticas en el ámbito de las relaciones financieras de la empresa con las instituciones y demás grupos de interés relevantes.

Contexto social:

- Defensa y debate de diversos descriptores de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 224 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



**Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

HTG: horas teoría grupo  
HTPG: horas teoría problemas grupo  
HPSG: horas práctica semigrupo  
HTNP: Horas de trabajo no presencial  
TH: Total horas

Semana 1:  
Presentación. Tema 1. Casos prácticos tema 1.  
HTG: 3  
HPSG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Semana 2:  
Tema 1. Casos prácticos tema 1  
HTG: 3  
HPSG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10


Semana 3:  
Tema 1. Casos prácticos tema 1  
HTG: 3  
HPSG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Semana 4:  
Tema 1. Casos prácticos tema 1  
HTG: 3  
HPSG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Semana 5:  
Tema 2. Casos prácticos tema 2  
HTG: 3  
HPSG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Semana 6:  
Tema 2. Casos prácticos tema 2  
HTG: 3  
HPSG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Semana 7:  
Tema 2. Casos prácticos tema 2

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 225 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

HTG: 3  
HPSG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Semana 8:  
Tema 3. Casos prácticos tema 3  
HTG: 3  
HPSG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Semana 9:  
Tema 3. Casos prácticos tema 3  
HTG: 3  
HPSG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10


Semana 10:  
Tema 3. Casos prácticos tema 3  
HTG: 3  
HPSG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Semana 11:  
Tema 3. Casos prácticos tema 3  
HTG: 3  
HPSG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Semana 12:  
Tema 4. Casos prácticos tema 4  
HTG: 3  
HPSG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Semana 13:  
Tema 4. Casos prácticos tema 4  
HTG: 3  
HPSG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Semana 14:  
Tema 4. Casos prácticos tema 4. Exposición de trabajos  
HTG: 3  
HPSG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 226 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Semana 15:  
Tema 4. Casos prácticos tema 4. Exposición de trabajos  
HTG: 3  
HPSG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Pizarra, Ordenadores, Proyector, Aplicaciones informáticas de oficina, Internet, Base de datos SABI, Bibliografía recomendada, Casos prácticos.

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Analizar y tomar decisiones relacionadas con las políticas de endeudamiento, de circulante y de remuneración a los accionistas desde un punto de vista financiero. (CN1,CN2,CN4,CG1,CG2,CG6,CG7,CG17,CG20,CG23,CG25,CE1,CE4,CE5,CE6,CE7,CE8,CE9,CE10,CE12,CE15,CE16,CE18,CEA1,CEA2,CEA3,CEA4,CEA5,CEA6)

R2. Escribir con corrección ortográfica y con una redacción adecuada.(CN1,CN2,CN4,CG1,CG25,CE16,CE17,CEA5,CEA6)

R3. Reunir, seleccionar y ordenar información obtenida de diversas fuentes.(CN1,CN2,CN4,CE1,CE6,CE7,CE8,CE10,CE14,CEA1,CEA2,CEA3,CEA4,CEA5,CEA6)

R4. Planificar y desarrollar de manera efectiva actividades a desarrollar en equipo.(CN1,CN2,CN4,CG2,CG6,CG7,CG8,CG12,CG17,CG25,CG29,CE1,CE14)

### Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)


A través de las tutorías presenciales individualizadas el estudiante podrá contactar con los profesores para plantearles sus dudas relacionadas con la asignatura. El potencial semanal de tutorías de los profesores es el siguiente:

Inmaculada Aguiar Díaz: 5,1 horas  
Nieves Lidia Díaz Díaz: 4,5 horas  
Octavio Maroto Santana: 4,5 horas  
Silvia Guerra Pérez: 6 horas  
María Teresa García Rodríguez: 6 horas

### Atención presencial a grupos de trabajo

En esta asignatura se contempla la atención presencial a grupos de trabajo. El potencial semanal de tutorías de los profesores es el siguiente:

Inmaculada Aguiar Díaz: 5,1 horas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 227 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Nieves Lidia Díaz Díaz: 4,5 horas  
Octavio Maroto Santana: 4,5 horas  
Silvia Guerra Pérez: 6 horas  
María Teresa García Rodríguez: 6 horas

### Atención telefónica

En esta asignatura no se contempla la atención telefónica a los alumnos.

### Atención virtual (on-line)

Excepcionalmente, los estudiantes podrán recibir atención virtual (on line) a través del Campus Virtual de la ULPGC. Las consultas serán atendidas durante el horario de tutoría.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.


### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Inmaculada Aguiar Díaz** (COORDINADOR)  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928452819 **Correo Electrónico:** inmaculada.aguiar@ulpgc.es


**D/Dña. María Teresa García Rodríguez**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458164 **Correo Electrónico:** teresa.garcia@ulpgc.es

**Dr./Dra. Nieves Lidia Díaz Díaz**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458232 **Correo Electrónico:** nieves.diaz@ulpgc.es

**Dr./Dra. Silvia Patricia Guerra Pérez**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458164 **Correo Electrónico:** silvia.guerra@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 228 / 471	ID. Documento gGwaIf8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**Dr./Dra. Octavio Maroto Santana****Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD**Teléfono:** 928458166 **Correo Electrónico:** octavio.maroto@ulpgc.es**Bibliografía****[1 Básico] Manual de sistema financiero español /***Alberto Parejo Gámir... [et al.].**Ariel,, Barcelona : - (23 ed. act.)**978-84-344-1356-6***[2 Básico] Introducción a las finanzas /***Ana Isabel Fernández Alvarez.**Civitas,, Madrid : (1994)**8447003620***[3 Básico] Prácticas de dirección financiera /***dirigido y coordinado por Eleuterio Valledado González y Valentín Azofra Palenzuela.**Pirámide,, Madrid : (2001)**8436816250***[4 Básico] Mercados financieros internacionales /***Emilio Ontiveros... [et al. ].**Espasa-Calpe,, Madrid : (1991) - (2ª ed.)**8423962334***[5 Básico] Gestión de Tesorería: optimizando los flujos monetarios /***Fc. Xavier Olsina i Pau.**Profit,, Barcelona : (2009)**978-84-96998-04-9***[6 Básico] Manual del cash management: cómo obtener beneficios manejando mejor su dinero /***Francisco J. Lopez Martínez.**Deusto,, Bilbao : (1987)**842340692X***[7 Básico] Financiación de la empresa en el exterior /***Francisco Mochón Morcillo ; Francisco García Aguilera ; Juan José Gómez Migueláñez.**, McGraw-Hill, Madrid, (1994)**8448118472***[8 Básico] Finanzas corporativas en la práctica /***Inmaculada Aguiar Díaz (coord.) ; Nieves Lidia Díaz Díaz (aut.) ... [et al.].**Delta,, Madrid : (2012) - (3ª ed.)**978-84-92954-57-5***[9 Básico] Mercados de activos financieros /***José Luis Martín Marín, Antonio Trujillo Ponce.**Delta Publicaciones,, Collado Villalba, Madrid : (2011)**978-84-92954-26-1*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 229 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

---

**[10 Básico] Finanzas internacionales /**

*José Luis Martín Marín, Cecilia Téllez Valle.*  
Thomson,, Madrid : (2006)  
84-9732-510-9

---

**[11 Básico] Finanzas empresariales /**

*Julio Pindado García (director).*  
Paranifo,, Madrid : (2012)  
978-84-9732-895-1

---

**[12 Básico] La práctica de las finanzas de empresa /**

*Loreto Fernández Fernández, Sara Fernández López, Alfonso Rodríguez Sandiás.*  
Delta Publicaciones,, Madrid : (2007)  
84-96477-62-2

---

**[13 Básico] Manual práctico de mercados financieros /**

*Manuel Martín López ... [et al.].*  
Delta,, Madrid : (2009)  
978-84-92453-56-6

---

**[14 Básico] Fundamentos de finanzas corporativas /**

*Richard A. Brealey, Stewart C. Myers, Alan J. Marcus.*  
McGraw-Hill,, Madrid : (2007) - (5 ed.)  
978-84-481-5661-9

---


**[15 Básico] Decisiones óptimas de inversión y financiación en la empresa.**

*Suárez Suárez, Andrés Santiago*  
Pirámide,, Madrid : (1995) - (17 ed.)  
843680905X

---

**[16 Básico] Finanzas internacionales /**

*Zbigniew Kozikowski Zarska.*  
McGraw-Hill,, México : (2001)  
9701026594

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 230 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

<b>CENTRO:</b> 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo		
<b>TITULACIÓN:</b> 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>ASIGNATURA:</b> 40521 - ECONOMÍA INTERNACIONAL Y ESPAÑOLA		
<i>Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)</i>		
4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48129-ECONOMÍA INTERNACIONAL Y ESPAÑOLA - 00		
4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48223-ECONOMÍA INTERNACIONAL Y ESPAÑOLA - 00		
<b>CÓDIGO ULPGC:</b> 40521	<b>CÓDIGO UNESCO:</b> 5310	
<b>MÓDULO:</b> ENTORNO ECONÓMICO Y	<b>MATERIA:</b> JURÍDICO	<b>TIPO:</b> Obligatoria
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 6	<b>CURSO:</b> 3	<b>SEMESTRE:</b> 1º semestre
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)</b>		
<b>ESPAÑOL:</b> 6	<b>INGLÉS:</b> 0	

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

Conocimientos de Microeconomía y Macroeconomía

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:


Esta asignatura contribuye en mayor o menor medida a la formación de los alumnos para desempeñar las funciones contempladas en el libro blanco de las titulaciones de Economía y Empresa. Los contenidos de esta asignatura se consideran necesarios para el desempeño de actividades profesionales como los servicios de estudios y planificación, la incorporación a distintas áreas de la empresa o de la administración pública, consultoría económica, docencia e investigación.

## Competencias que tiene asignadas:

Competencias Nucleares:

CN1.- Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2.- Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 231 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

CN3.- Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4.- Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5.- Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.  
etencias

#### Competencias Generales:

CG1.- Capacidad de análisis y síntesis.

CG6.- Capacidad para la resolución de problemas.

CG8.- Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

CG12.- Capacidad para trabajar en equipo.

CG14.- Trabajo en un contexto internacional

CG16.- Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.

CG17.- Capacidad crítica y autocrítica.

CG20.- Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG21.- Movilidad y adaptabilidad a entornos y situaciones diferentes.

CG26.- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

CG31.- Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales.

#### Competencias Específicas

C.1 Entender las implicaciones básicas que representa la Globalización actual sobre países y empresas

C.3. Conocer una visión del conjunto de las teorías explicativas del comercio internacional

C.5. Conocer los procesos de regionalización de la economía mundial.

C.7. Capacidad para analizar, interpretar y evaluar la realidad y políticas económicas en el contexto nacional y de la Unión Europea.

C.18:Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

C.19:Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

#### Competencias Específicas Asignatura:

CEA1: Capacidad para identificar las implicaciones básicas del concepto de Globalización

CEA2. Capacidad para manejar los determinantes de la dinámica económica

CEA3. Capacidad para identificar la casuística de las crisis financieras internacionales y el papel de los Organismos Internacionales


CEA4. Capacidad para manejar las teorías básicas del comercio internacional e instrumentos de política comercial.

CEA5. Capacidad para manejar la casuística de los procesos de integración económica y en particular el de la UEM

## Objetivos:

O1.Entender las implicaciones básicas que representa la Globalización actual sobre países y empresas.

O2.Analizar los determinantes de la dinámica económica desde las perspectiva des desarrollo y del crecimiento, así como su relación con el medioambiente

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 232 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



O3. Comprender la casuística de las crisis internacionales y analizar críticamente el papel que desempeñan los distintos organismos internacionales

O4. Conocer una visión del conjunto de las teorías explicativas del comercio internacional. Analizar la razón y los efectos de las distintas políticas comerciales en el entorno internacional.

O5. Entender los procesos de regionalización de la Economía Mundial.

O6. Comprender el alcance de las políticas gubernamentales en materia comercial, reflexionando sobre la relación entre el marco teórico y la evidencia empírica.

O7. Responder a las preguntas qué es la Unión Europea, quién la gobierna, cuál es el tamaño relativo de la economía europea y cuáles son sus objetivos.

O8. Analizar los efectos e implicaciones económicas y sociales de la Unión Europea y, especialmente, de la Unión Económica y Monetaria.

O9. Comprender los objetivos y efectos de las principales políticas europeas en materia económica y social.

En resumen, la asignatura “Economía internacional y española”, tiene como objetivo global dotar a los estudiantes de la capacidad de afianzar, ampliar y poner en práctica los instrumentos básicos para la comprensión e interpretación de la realidad económica mundial y, en especial, de la Unión Europea.

### Contenidos:

- GLOBALIZACIÓN: Descripción general, crisis económicas y el papel de los organismos internacionales
- COMERCIO INTERNACIONAL: el comercio internacional, las políticas y restricciones comerciales, la integración económica y bloques regionales y; la economía política de la política comercial
- LA UNIÓN EUROPEA: marco institucional, el mercado único, la armonización de impuestos y las políticas europeas

Estos contenidos se desarrollan en el siguiente temario:

#### Bloque I: Economía Internacional

1. La Economía Internacional en un mundo global
2. Comercio Internacional: Teoría Tradicional. Comercio intraindustrial y concepto de Protección Efectiva
3. Sector exterior español. Balanza de Pagos.
4. Integración monetaria y marco institucional de la UE

#### Bloque II: Economía Española


5. Economía Española. Los factores productivos
6. Economía Sectorial: El sector primario, el sector industrial, el sector energético y, el sector servicios

#### Bloque III: Envoltura Institucional

7. El sector público;
8. El mercado de trabajo: instituciones y funcionamiento
9. La distribución personal y funcional de la Renta:
10. El Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF)

### Metodología:

CLASE MAGISTRAL  
 RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y CASOS  
 TRABAJOS, INDIVIDUAL O EN GRUPO, SUPERVISADOS POR EL PROFESOR  
 VIRTUAL :ACTIVIDADES A TRAVÉS DE PLATAFORMA (FOROS, TUTORÍAS,

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 233 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## TAREAS....)

Desarrollados de la siguiente manera:

La asignatura se estructura en clases teóricas y prácticas con participación activa de los alumnos mediante técnicas de trabajo colaborativo.

Clases teóricas: el profesor desarrollará en clases magistrales los contenidos básicos del programa de la asignatura, debiendo el alumno complementarlas con trabajo individual y colaborativo(consultando bibliografía y el apoyo del material entregado por el profesor y el campus virtual de la ULPGC, trabajo en grupo,...)

Clases prácticas: se realizarán ejercicios (resolución de problemas de casos) con la participación de los alumnos, así como pruebas evaluatorias y debates sobre temas actuales de interés y relacionados con la asignatura

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

La evaluación de los resultados del aprendizaje del alumno se realizará a través de las siguientes fuentes y criterios:

- C1. participación en las tareas desarrolladas en el aula en las sesiones teóricas y prácticas (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9)
- C2. Participar de forma activa en el uso del campus virtual de ULPGC (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9)
- C3. realización de pruebas tipo test y realización de un examen final (O10)

### Sistemas de evaluación

#### CONVOCATORIA ORDINARIA:

- 10% PARTICIPACIÓN DEL ESTUDIANTE EN LAS SESIONES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS ASÍ COMO EL USO DEL ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE
- 30% REALIZACIÓN DE PRUEBAS EVALUABLES (EXÁMENES):
  - o 10% PRUEBA EVALUABLE BLOQUE I
  - o 10% PRUEBA EVALUABLE BLOQUE II
  - o 10% PRUEBA EVALUABLE BLOQUE III

CADA UNA DE LAS PRUEBAS SERÁ LIBERADA POR EL ALUMNO CUANDO ESTE OBTENGA UNA NOTA


IGUAL O SUPERIOR A 7 (SOBRE 10)

- 60% EXAMEN FINAL, que incluye cuestiones teórico/prácticas del contenido de toda la asignatura

AL EXAMEN FINAL CADA ALUMNO IRÁ CON LOS BLOQUES NO SUPERADOS OBLIGATORIAMENTE Y DEBE OBTENER UN MÍNIMO DE 1,5 PUNTOS SOBRE 6 (2,5 PUNTOS SOBRE 10) PARA PODER HACER MEDIA ENTRE LAS PARTES DE LAS QUE SE EXAMINA Y LA NOTA OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL CURSO ASÍ MISMO, PODRÁN PRESENTARSE AL EXAMEN AQUELLOS ALUMNOS QUE HABIENDO LIBERADO LA MATERIA EN LAS PRUEBAS DE LOS DISTINTOS BLOQUES, QUIERAN MEJORAR SU NOTA

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

- 10% PARTICIPACIÓN DEL ESTUDIANTE EN LAS SESIONES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS ASÍ COMO EL USO DEL ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE
- 30% REALIZACIÓN DE PRUEBAS EVALUABLES(EXÁMENES):
  - o 10% PRUEBA EVALUABLE BLOQUE I
  - o 10% PRUEBA EVALUABLE BLOQUE II
  - o 10% PRUEBA EVALUABLE BLOQUE III

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 234 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

CADA UNA DE LAS PRUEBAS SERÁ LIBERADA POR EL ALUMNO CUANDO ESTE OBTENGA UNA NOTA

IGUAL O SUPERIOR A 7 (SOBRE 10)

- 60% EXAMEN FINAL, que incluye cuestiones teórico/prácticas del contenido de toda la asignatura

AL EXAMEN FINAL CADA ALUMNO IRÁ CON LOS BLOQUES NO SUPERADOS OBLIGATORIAMENTE Y DEBE OBTENER UN MÍNIMO DE 1,5 PUNTOS SOBRE 6 (2,5 PUNTOS SOBRE 10) PARA PODER HACER MEDIA ENTRE LAS PARTES DE LAS QUE SE EXAMINA Y LA NOTA OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL CURSO

CONVOCATORIA ESPECIAL:

- 10% PARTICIPACIÓN DEL ESTUDIANTE EN LAS SESIONES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS ASÍ COMO EL USO DEL ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE

- 30% REALIZACIÓN DE PRUEBAS EVALUABLES(EXÁMENES):

- o 10% PRUEBA EVALUABLE BLOQUE I
- o 10% PRUEBA EVALUABLE BLOQUE II
- o 10% PRUEBA EVALUABLE BLOQUE III

CADA UNA DE LAS PRUEBAS SERÁ LIBERADA POR EL ALUMNO CUANDO ESTE OBTENGA UNA NOTA

IGUAL O SUPERIOR A 7 (SOBRE 10)

- 60% EXAMEN FINAL, que incluye cuestiones teórico/prácticas del contenido de toda la asignatura

Criterios de calificación

Se considerará superada la asignatura cuando el estudiante acumule con los distintos sistemas de evaluación un porcentaje global superior o igual al 50%

AL EXAMEN FINAL CADA ALUMNO IRÁ CON LOS BLOQUES NO SUPERADOS OBLIGATORIAMENTE Y DEBE OBTENER UN MÍNIMO DE 1,5 PUNTOS SOBRE 6 (2,5 PUNTOS SOBRE 10) PARA PODER HACER MEDIA ENTRE LAS PARTES DE LAS QUE SE EXAMINA Y LA NOTA OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL CURSO

OBSERVACIONES:


- LA NOTA DE EVALUACIÓN CONTÍNUA SE MANTENDRÁ EN LAS CONVOCATORIAS ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL
- SI EL ALUMNO NO SE PRESENTA AL EXAMEN EN CUALQUIER CONVOCATORIA, AUNQUE HAYA REALIZADO PRUEBAS EVALUABLES, LA CLASIFICACIÓN SERÁ NO PRESENTADO, SALVO QUE EL ALUMNO COMUNIQUE POR ESCRITO AL PROFESOR QUE SE LE RECONOZCA LA CLASIFICACIÓN OBTENIDA EN LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Sesiones de teoría
- Sesiones prácticas no evaluables
- Sesiones prácticas evaluables: participación en la realización de pruebas (ejercicios / tipo test)
- Utilización del campus virtual ULPGC

Página 5

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 235 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

**Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

HT: horas teóricas; HP: horas prácticas; TAE: trabajo autónomo del alumno

SEMANA 1, 3HT, 1HP, 6TAE

PRESENCIAL:

Sesiones de teoría: presentación de la asignatura. criterios de evaluación. organización. formación de equipos de trabajo

Tema 1: la economía internacional en un mundo global

Sesiones de práctica: debate sobre algún tema relacionado

NO PRESENCIAL:

Trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios. Utilización del campus virtual

SEMANA 2, 3HT, 1HP, 6TAE

PRESENCIAL:

Sesiones de teoría: tema 2. El comercio internacional. Teoría tradicional . comercio intraindustrial

Sesiones de práctica: ejercicios/debates sobre temas de comercio internacional

NO PRESENCIAL:

Trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios. Utilización del campus virtual

SEMANA 3, 3HT, 1HP, 6TAE

PRESENCIAL:

Sesiones de teoría: Tema 2. Comercio internacional. Política comercial

Sesiones de práctica:ejercicios/ debates sobre temas de política comercial

NO PRESENCIAL:

Trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios. Utilización del campus virtual

SEMANA 4, 3HT, 1HP, 6TAE

PRESENCIAL:

Sesiones de teoría:tema 2. Tasa de Protección Efectiva. Tema 3. Balanza de Pagos

Sesiones de práctica: Ejercicios / debates sobre Tasa de Protección Efectiva / BP

NO PRESENCIAL:

Trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios. Utilización del campus virtual

SEMANA 5, 3HT, 1HP, 6TAE

Sesiones de teoría:Ejercicios de Balanza de Pagos. Tema 4. Integración económica

Sesiones de prácticas:ejercicios/debates sobre temas de integración comercial

NO PRESENCIAL:

Trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios. Utilización del campus virtual


SEMANA 6, 3HT, 1HP, 6TAE

Sesiones de teoría: tema 4. Integración económica y marco institucional de la UE. Repaso y ejercicio

Sesiones de prácticas:ejercicios repaso temas 1-4

NO PRESENCIAL:

Trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 236 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

prácticos/ejercicios. Utilización del campus virtual

**SEMANA 7, 3HT, 1HP, 6TAE**

Sesiones de teoría:Tema 5. Economía Española. Los factores productivos. Recursos naturales

Tema 5. Economía Española. Los factores productivos . Innovación

Sesión de práctica: Prueba evaluable Bloque I (Temas 1-4)

**NO PRESENCIAL:**

Trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios. Utilización del campus virtual

**SEMANA 8, 3HT, 1HP, 6TAE**

Sesiones de teoría: Tema 6.1. Economía sectorial. El sector primario

Tema 6.1. Economía sectorial. El sector Primario. La PAC

Sesiones de práctica:Debate relacionado con el tema 5

**NO PRESENCIAL:**

Trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios. Utilización del campus virtual

**SEMANA 9, 3HT, 1HP, 6TAE**

Sesiones de teoría: tema 6.2 Economía sectorial. El sector industrial

Tema 6.3 Economía sectorial: el sector energético

Sesiones de práctica:preparación debate tema 6

**NO PRESENCIAL:**

Trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios. Utilización del campus virtual

**SEMANA 10, 3HT, 1HP, 6TAE**

Sesiones de teoría: Visita profesores erasmus (miercoles 12 de nov)

Tema 6.4 el sector servicios

Sesiones de práctica: Debate sobre el tema 6

**NO PRESENCIAL:**

Trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios. Utilización del campus virtual

**SEMANA 11, 3HT, 1HP, 6TAE**

Sesiones de teoría:Tema 6.4 Es sector servicios

Tema 7. El sector Público

Sesiones de práctica: Prueba evaluatoria Bloque II (temas 5-6)

**NO PRESENCIAL:**

Trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios. Utilización del campus virtual

**SEMANA 12, 3HT, 1HP, 6TAE**

Sesiones de teoría: tema 8. El mercado de trabajo: instituciones y funcionamiento

Sesión de práctica:Debate tema 6.4. Sector servicios

**NO PRESENCIAL:**


Trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios. Utilización del campus virtual

**SEMANA 13, 3HT, 1HP, 6TAE**

Sesiones de teoría: Tema 9. La distribución de la Renta

Preparación debates

Sesiones de práctica:Debate temas 7/8/9

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 237 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**NO PRESENCIAL:**

Trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios. Utilización del campus virtual

**SEMANA 14, 3HT, 1HP, 6TAE**

Sesiones de teoría: Tema 10. Exposición del REF

Sesiones de práctica: Prueba evaluatoria Bloque III (temas 7-9)

**NO PRESENCIAL:**

Trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios. Utilización del campus virtual

**SEMANA 15, 3HT, 1HP, 6TAE**

Sesiones de teoría Tema 10. Exposición del REF

: Sesiones de práctica: Repaso/dudas

Trabajo individual/en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos/ejercicios. Utilización del campus virtual

**Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Para todos los contextos profesionales:

Manual de la asignatura

Ordenador con acceso a internet

Otras lecturas (artículos de prensa y científicos)

**Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

R1. Familiarizar al alumno con la consideración de los aspectos relativos al comercio internacional: teorías básicas que explican la existencia de ventajas comparativas; análisis de los efectos de la política comercial tanto en economías pequeñas como grandes; procesos de integración económica centrándonos en el marco de la UE. (CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, C1, C3, C5, C6, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CN5, CG1, CG6, CG8, CG14, CG17, CG20, CG21, CG26, CG31, CN3, CN4)

R2. Lograr que el alumno conozca con cierta profundidad los principales sectores de la economía española y las claves de su estructura institucional. (C7, C18, C19, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CN2, CN5, CG12, CG17, CN1, CN3, CN4)


**Plan Tutorial**

**Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

Cada profesor dispondrá de 6 horas de tutorías semanales para la realización de tutorías presenciales individuales a los alumnos que así lo requieran. Los alumnos deberán pedir cita previa en el campus virtual.

Profesora Estela Carmona de Hanlon: 6 horas semanales

Profesora Carmen Florido de la Nuez: 6 horas semanales

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 238 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Atención presencial a grupos de trabajo

Las tutorías presenciales podrán realizarse por grupos, previa petición por parte del grupo

## Atención telefónica

El estudiante puede contactar telefónicamente con los profesores de la asignatura para resolver dudas puntuales durante el horario de tutorías publicado por cada profesor

## Atención virtual (on-line)

Los estudiantes pueden realizar consultas al profesor asignado a su grupo a través del campus virtual y vía correo electrónico

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. María del Carmen Florido De la Nuez** (COORDINADOR)  
**Departamento:** 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Teléfono:** 928458192 **Correo Electrónico:** carmen.florido@ulpgc.es

**D/Dña. María Luz Alonso Aguiar**  
**Departamento:** 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Teléfono:** 928451793 **Correo Electrónico:** maria luz.alonso@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Lecciones de economía española /

José Luis García Delgado y Rafael Myro (directores) ; Carlos M. Fernández-Otheo, Juan Carlos Jiménez, Antoni Garrido (coordinadores de edición).

, Madrid : Thomson: Civitas, (2011) - (10ª ed.)  
978-84-470-3664-6

### [2 Básico] Lecciones de economía española /

José Luis García Delgado y Rafael Myro (directores) ; Carlos M. Fernández-Otheo, Juan Carlos Jiménez, Antoni Garrido (coordinadores de edición).

, Madrid : Thomson: Civitas, (2013) - (11ª ed.)  
978-84-470-4258-6


### [3 Básico] Economía internacional :globalización e integración regional /


Juan Tugores Ques.

McGraw-Hill,, Madrid [etc.] : (2006) - (6 ed.)  
84-481-4653-0

### [4 Básico] Economía internacional :teoría y política /

Paul R. Krugman, Maurice Obstfeld, Marc J. Melitz ; traducción Yago Moreno López ; rev. técnica Francisco Requena, Vicente Esteve.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 239 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 240 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>



**40522 - CONTABILIDAD DE GESTIÓN  
SUPERIOR**

<b>CENTRO:</b> 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo		
<b>TITULACIÓN:</b> 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>ASIGNATURA:</b> 40522 - CONTABILIDAD DE GESTIÓN SUPERIOR		
<i>Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)</i>		
4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48139-CONTABILIDAD DE GESTIÓN SUPERIOR - 00		
4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48235-CONTABILIDAD DE GESTIÓN SUPERIOR - 00		
<b>CÓDIGO ULPGC:</b> 40522	<b>CÓDIGO UNESCO:</b> 530301	
<b>MÓDULO:</b> CONTABILIDAD	<b>MATERIA:</b>	<b>TIPO:</b> Obligatoria
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 6	<b>CURSO:</b> 3	<b>SEMESTRE:</b> 1º semestre
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)</b>		
<b>ESPAÑOL:</b> 6	<b>INGLÉS:</b>	

**SUMMARY**

**REQUISITOS PREVIOS**

Se recomienda que el estudiante tenga cursada y aprobada la asignatura Contabilidad de Gestión.

**Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)**

**Contribución de la asignatura al perfil profesional:**


Los contenidos de la asignatura Contabilidad de Gestión Superior se proyectan para que el Graduado en Administración y Dirección de Empresas amplíe sus conocimientos y habilidades específicas en el campo de la Contabilidad de gestión, contribuyendo a la formación de un profesional capaz de diseñar, implementar, aplicar y evaluar sistemas que suministren información necesaria para apoyar la toma de decisiones en la gestión empresarial. A tal efecto, se ofrece una visión de planteamientos y desarrollos de la Contabilidad de gestión para dar respuesta a las demandas internas de información.

**Competencias que tiene asignadas:**

Competencias Nucleares

CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 241 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

#### Competencias Generales

CG1. Capacidad de análisis y síntesis.

CG2: Capacidad de organización y planificación.

CG3: Comunicación oral y escrita en la lengua española.

CG6: Capacidad para la resolución de problemas.

CG7: Capacidad de tomar decisiones.

CG8: Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

CG12: Capacidad para trabajar en equipo.

CG17: Capacidad crítica y autocrítica.

CG25: Capacidad de aprendizaje autónomo.

#### Competencias Específicas

CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CE4: Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.

CE8: Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.


CE10: Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.

CE19: Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

#### Competencias Específicas de la asignatura

CEA1: Capacidad para calcular y analizar la significación de los diversos componentes del resultado interno.

CEA2: Capacidad de señalar las características, explicar el funcionamiento y enjuiciar razonadamente las posibilidades y limitaciones informativas de determinados sistemas de costes.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 242 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

CEA3: Capacidad para calcular desviaciones y enumerar las causas potenciales que las han podido generar.

CEA4: Capacidad de discriminar ante problemas concretos la información relevante para la toma de decisiones.

CEA5: Poseer una visión de los actuales planteamientos y desarrollos con los que, desde el ámbito de la Contabilidad de gestión, se trata de dar respuesta a las demandas internas de información.

### Objetivos:

- O1. Ampliar la formación en torno al cálculo de costes.
- O2. Adquirir una formación básica sobre rendimientos, resultados, planificación y control.
- O3. Ampliar la formación en torno a los sistemas de costes.
- O4. Ampliar la formación respecto a la utilidad de la Contabilidad de gestión para la toma de decisiones empresariales.

### Contenidos:

Los contenidos son los siguientes:

- Introducción a la planificación, presupuestación y control
- Sistemas de costes estándar
- Costes relevantes para la toma de decisiones
- Desarrollos actuales en Contabilidad de gestión

Se desarrollan a través del siguiente temario:

Tema 1. EL PRESUPUESTO Y EL COSTE ESTÁNDAR

Tema 2. LOS SISTEMAS A COSTES ESTÁNDAR

Tema 3. MODELOS A COSTES PARCIALES


Tema 4. SISTEMAS DE COSTES BASADOS EN LA ACTIVIDAD

Tema 5. CONTABILIDAD DE GESTIÓN Y TOMA DE DECISIONES

Tema 6. CICLO DE VIDA DEL PRODUCTO Y OTROS COSTES PARA LA GESTIÓN

### Metodología:

- Clase magistral
- Debates en el aula
- Resolución de problemas y casos de forma individual o en grupo, supervisados por el profesor
- Prácticas de aula con participación activa de los alumnos. Además se podrán desarrollar con la participación de expertos externos, siempre que el desarrollo de la asignatura lo permita
- Prácticas con medios informáticos en el aula o aula de informática
- Trabajo individual o en grupo, supervisado por el profesor
- Exposición oral del alumno, si el número de alumnos lo permite
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
- Tutorías

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 243 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

Los siguientes criterios se fijan para evaluar la adecuada asimilación de los contenidos del presente proyecto según los objetivos propuestos, de forma que se adquieran las distintas competencias, siempre prestando especial atención a las específicas de la asignatura:

C1. Demostrar la adquisición de los contenidos conceptuales esenciales de la asignatura. (O1, O2, O3 y O4). FUENTES DE EVALUACIÓN: Examen Intermedio, trabajo y examen final.

C2. Saber elaborar un presupuesto y determinar el coste estándar con criterios apropiados. (O1, O2 y O3). FUENTES DE EVALUACIÓN: Examen Intermedio y examen final.

C3. Calcular y analizar correctamente las desviaciones según el sistema de costes a aplicar. (O1, O3 y O4). FUENTES DE EVALUACIÓN: Examen Intermedio y examen final.

C4. Diferenciar modelos de costes a aplicar para el tratamiento e interpretación de las magnitudes y fases a considerar en el proceso de asignación o imputación de costes, así como para la determinación del resultado. (O1 y O3). FUENTES DE EVALUACIÓN: Examen Intermedio, trabajo y examen final.

C5. Explicar los nuevos entornos productivos y los nuevos enfoques para la gestión de los costes. (O4). FUENTES DE EVALUACIÓN: Examen Intermedio y examen final.

C6. Evaluar la capacidad del alumno para analizar información, seleccionar la relevante y tomar decisiones. (O4). FUENTES DE EVALUACIÓN: Examen Intermedio, trabajo y examen final.

### Sistemas de evaluación

#### Convocatoria ordinaria:


Examen final (70%). Este examen, a celebrar en la fecha oficialmente señalada por el Centro, será teórico-práctico. En su caso, las preguntas teóricas versarán sobre cualquier contenido del programa y la práctica consistirá en la resolución de varios ejercicios, que el estudiante deberá ser capaz de solucionar una vez haya trabajado de forma razonada las actividades propuestas por el profesorado a lo largo del semestre.

Examen Intermedio (20%). El examen teórico-práctico versará sobre los temas que se hayan impartido hasta el momento de la celebración del examen y constará de una parte teórica y otra práctica que consistirá en la resolución de varios ejercicios, que el estudiante deberá ser capaz de solucionar. Se realizará en la fecha que el profesorado indique.

Trabajo (10%), que marcará el profesorado al principio del cuatrimestre, indicando objetivos, medios y tema sobre el que versará.

Tanto el examen final, como el trabajo y la prueba intermedia evaluables, se podrán desarrollar utilizando medios informáticos.

No tendrán derecho a la participación, ni en el trabajo, ni en los exámenes, aquellos estudiantes que no hayan asistido al menos el 50% del tiempo a las clases teóricas y prácticas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 244 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Convocatoria extraordinaria y especial:

Examen final (100%). Este examen, a celebrar en la fecha oficialmente señalada por el Centro, será teórico-práctico. En su caso, las preguntas teóricas versarán sobre cualquier contenido del programa, y la práctica consistirá en la resolución de varios ejercicios, que debe saber solucionar una vez haya trabajado de forma razonada las actividades propuestas por el profesorado a lo largo del semestre.

El examen final se podrá desarrollar utilizando medios informáticos.

Criterios de calificación

-----

Convocatoria ordinaria:

La calificación final de esta asignatura se integra de la valoración de las siguientes partes:

1. Examen intermedio, con una valoración máxima de 2 puntos.
2. Trabajo, cuya puntuación máxima será de 1 punto.
3. Examen final, cuya puntuación máxima será de 7 puntos.

Examen final. Para aprobar la asignatura en esta convocatoria será necesario alcanzar un mínimo de 3 puntos. Para la calificación del examen final se exigirá una valoración mínima del 20% sobre la puntuación dada por el profesorado a cada una de las preguntas. No rebasar estas valoraciones mínimas implicará una valoración final del examen de 0 puntos.

Por tanto, para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria será necesario alcanzar los mínimos exigidos en el examen. Aquellos estudiantes que no los alcancen tendrán como calificación final en la asignatura, la que resulte de sumar la puntuación obtenida a través del trabajo y el examen intermedio.

Alcanzado el mínimo de 3 puntos, el resto de la puntuación se obtiene a través de las otras fuentes de evaluación planteadas durante el semestre. Se aprueba, por tanto, la asignatura cuando de esta forma se alcance un mínimo de cinco puntos.

Desde el momento en que se presenten al examen intermedio la calificación final de la asignatura será distinta a NO PRESENTADO.


Convocatoria extraordinaria y especial:

Para aprobar la asignatura en estas convocatorias será preciso superar el examen final con una puntuación mínima de 5 puntos.

Para la calificación del examen final se exigirá a los alumnos una valoración mínima del 20% sobre la puntuación dada por el profesorado a cada una de las preguntas. No rebasar estas valoraciones mínimas implicará una valoración final del examen de 0 puntos.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Página 5

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 245 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

## Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Actividades de trabajo autónomo

- ? Estudio de los contenidos teóricos de la asignatura.
- ? Resolución de actividades prácticas.
- ? Desarrollo del trabajo en grupo.
- ? Utilización de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor (manuales, lecturas complementarias, etc.).

Actividades de trabajo presencial

- ? Toma de apuntes.
- ? Participación en clase, tanto en el debate sobre planteamientos teóricos como sobre la solución aportada en los distintos casos o actividades prácticas.
- ? Realización del trabajo y examen intermedio.

## Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

HT: horas teoría

HP: horas práctica

HTNP: Horas de trabajo no presencial

Semana 1:

Presentación de la asignatura, contenidos, metodología y criterios de evaluación

Tema 1

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTNP: 6

Semana 2:

Tema 1

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTNP: 6

Semana 3:

Tema 1

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTNP: 6

Semana 4:

Temas 2

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTNP: 6

Semana 5:

Tema 2


Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTNP: 6

Semana 6:

Tema 2

Actividades prácticas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 246 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

HT: 3; HP: 1; HTNP: 6

Semana 7:

Temas 3

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTNP: 6

Semana 8:

Tema 3

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTNP: 6

Semana 9:

Tema 4

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTNP: 6

Semana 10:

Temas 4

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTNP: 6

Semana 11:

Tema 4

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTNP: 6

Semana 12:

Temas 4

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTNP: 6

Semana 13:

Tema 5

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTNP: 6

Semana 14:

Tema 5

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTNP: 6

Semana 15:

Tema 6

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTNP: 6


**Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Pizarra / Ordenador/Proyector

Aplicaciones informáticas (procesadores de texto, hojas de cálculos, presentaciones)

Colección de casos prácticos

Página 7

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 247 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al término con éxito de la asignatura, el estudiante será capaz de:

RA1. Confeccionar correctamente el presupuesto en el contexto de la gestión empresarial así como los distintos presupuestos inherentes a la actividad productiva. (CN4, CG1, CG2, CG6, CG7, CG8, CG17, CE1, CE4, CE8, CE10 y CEA5))

RA2. Determinar correctamente el coste estándar, así como calcular y analizar de las desviaciones atendiendo a los distintos sistemas de costes. (CG6, CG7, CG17, CE1, CE8 y CEA3)

RA3. Conocer y saber aplicar adecuadamente distintos sistemas de costes: predeterminados e históricos, orgánicos e inorgánicos, a costes estándar y costes parciales. (CE1, CE8, CEA1 y CEA2)

RA4. Analizar las relaciones coste-volumen-beneficio: el umbral de rentabilidad. (CE10 y CEA1)

RA5. Conocer y saber aplicar adecuadamente el sistema de costes basado en las actividades, especialmente, el proceso formativo del coste, su metodología de cálculo y el proceso de gestión de las actividades. (CG2, CG3, CG7, CE8, CEA1, CEA2 y CEA5)

RA6. Saber adaptar correctamente la Contabilidad de Gestión al nuevo entorno competitivo atendiendo al conocimiento particular del Just in Time y la Teoría de las Limitaciones. (CG2, CG3, CE4 y CEA5)

RA7. Conocer cómo ha de llevarse a cabo adecuadamente el proceso de toma de decisiones en la empresa atendiendo al análisis estratégico del coste y a su relevancia, así como al Target Costing. (CN4, CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG17, CE4, CE10, CEA4 y CEA5)

RA8. Extraer y analizar adecuadamente la información necesaria para una correcta toma de decisiones en el nuevo entorno competitivo y con los modelos de gestión de los costes y del resultado aplicables en cada caso. (CN1, CN2, CN4, CG1, CG2, CG3, CG7, CG12, CG17, CG25, CE19, CEA1, CEA2 y CEA4)

### Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)


A través de las tutorías, el estudiante podrá contactar con los profesores para plantear sus dudas relacionadas con la asignatura, así como para mostrar las posibles actividades que el profesor haya planteado para su revisión por este medio. Con carácter preferente, la atención presencial individualizada será con cita concertada previamente con el profesor/a.

Las horas de tutorías de cada profesor/a es el siguiente:

Rosa Rodríguez Díaz 3 horas

Heriberto Suárez Falcón 1,5 horas

Arminda García Santana 1,5 horas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 248 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



## Atención presencial a grupos de trabajo

En su caso, la atención presencial a grupos de trabajo será con cita previamente concertada con el profesor/a.

## Atención telefónica

Sólo se realizará atención telefónica para cuestiones puntuales.

## Atención virtual (on-line)

Se realizará para cuestiones puntuales.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte


**Dr./Dra. Rosa Rodríguez Díaz** (COORDINADOR)  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** **Correo Electrónico:** rosa.rodriguezdiaz@ulpgc.es

**D/Dña. Nicolás Manuel Castellano Armas**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928451816 **Correo Electrónico:** nicolas.castellano@ulpgc.es

**D/Dña. Arminda García Santana**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458160 **Correo Electrónico:** arminda.garcia@ulpgc.es

**Dr./Dra. Margarita Mesa Mendoza**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458182 **Correo Electrónico:** margarita.mesa@ulpgc.es

**Dr./Dra. Heriberto Suárez Falcón**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458165 **Correo Electrónico:** heriberto.suarez@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 249 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Bibliografía

---

### [1 Recomendado] Contabilidad de costes y de gestión: un enfoque práctico /

Begoña

Prieto Moreno, Alicia Santidrián Arroyo, Pablo Aguilar Conde.

Delta Publicaciones,, Madrid : (2005)

84-96477-14-2

---

### [2 Recomendado] Contabilidad de costes /

Carlos Mallo Rodríguez, María Ángela Jiménez Montañés.

Pirámide,, Madrid : (2009) - (3ª ed.)

978-84-368-2309-7

---

### [3 Recomendado] Contabilidad de gestión: profundización en el cálculo de coste y proceso de planificación y control /

coordinadores, Concepción Álvarez-Dardet Espejo, Fernando Gutiérrez Hidalgo.

Pirámide,, Madrid : (2010)

978-84-368-2355-4

---

### [4 Recomendado] Contabilidad por actividades: un enfoque de costes basado en las actividades /

James A. Brimson ; [traducción, Rosa Rodríguez Díaz].

Marcombo,, Barcelona : (1995)

84-267-1037-9

---

### [5 Recomendado] Contabilidad interna: (contabilidad de costes y de gestión) : cálculo, análisis y control de costes y resultados para la toma de decisiones /

José

María Requena Rodríguez, Simón Vera Ríos.

Ariel,, Barcelona : (2008) - (3ª ed., act.)

978-84-344-4548-2

---

### [6 Recomendado] Contabilidad de gestión: cálculo de costes /

María Concepción

Álvarez-Dardet Espejo, Fernando Gutiérrez Hidalgo.

Pirámide,, Madrid : (2009)

978-84-368-2307-3


---

### [7 Recomendado] La contabilidad de actividades y de costes a debate /

Rosa Rodríguez Díaz.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2002)

8495792591

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 250 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2015/16

**40523 - ESTRATEGIA EMPRESARIAL**

<b>CENTRO:</b> 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo		
<b>TITULACIÓN:</b> 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>ASIGNATURA:</b> 40523 - ESTRATEGIA EMPRESARIAL		
Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)		
4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48128-ESTRATEGIA EMPRESARIAL - 00		
4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48233-ESTRATEGIA EMPRESARIAL - 00		
<b>CÓDIGO ULPGC:</b> 40523	<b>CÓDIGO UNESCO:</b> 5311	
<b>MÓDULO:</b> ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	<b>MATERIA:</b>	<b>TIPO:</b> Obligatoria
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 6	<b>CURSO:</b> 3	<b>SEMESTRE:</b> 1º semestre
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)</b>		
<b>ESPAÑOL:</b> 6	<b>INGLÉS:</b> 0	

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Estrategia empresarial es una asignatura que provee al estudiante del grado de Administración y Dirección de Empresas de aquellos conocimientos y competencias que, en el ejercicio de su profesión, le permitirán ser capaz de formular y desarrollar el conjunto adecuado de estrategias corporativas y de negocio, así como de sus correspondientes métodos de desarrollo basados en la propiedad y en la cooperación, al objeto de garantizar el desarrollo exitoso de proyectos empresariales de nueva creación y/o desarrollados por empresas ya establecidas en el mercado que aspiran a su crecimiento.

## Competencias que tiene asignadas:

A continuación se detallan las competencias que la asignatura contribuirá a lograr:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas

Página 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 251 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

CG1. Capacidad de análisis y síntesis.

CG2. Capacidad de organización y planificación.

CG3. Comunicación oral y escrita en lengua española.

CG5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CG6. Capacidad para la resolución de problemas.

CG7. Capacidad de tomar decisiones.

CG8. Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

CG9. Habilidades relacionadas con el uso de aplicaciones informáticas utilizadas en la gestión empresarial.

CG10. Habilidades de comunicación a través de Internet y manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.

CG11. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG12. Capacidad para trabajar en equipo.

CG15. Habilidad en las relaciones personales.


CG16. Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.

CG17. Capacidad crítica y autocrítica.


CG18. Compromiso ético en el trabajo.

CG19. Trabajar en entornos de presión.

CG20. Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 252 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- basados en el manejo de instrumentos técnicos.
- CG21. Movilidad y adaptabilidad a entornos y situaciones diferentes.
- CG22. Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos.
- CG23. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.
- CG24. Defender un punto de vista mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.
- CG25. Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG26. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG27. Creatividad.
- CG28. Liderazgo.
- CG29. Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG30. Motivación por la calidad.
- CE1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE3. Habilidad de transmisión de conocimientos.
- CE4. Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.
- CE7. Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.
- CE9. Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas, y saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución.
- CE10. Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.
- CE11. Tomar decisiones estratégicas utilizando diferentes tipos de modelos empresariales.
- CE13. Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.
- CE16. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
- CE19. Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
- CEA1. Adquirir la capacidad de tomar decisiones en condiciones de incertidumbre.
- CEA2. Desarrollar la habilidad de asignar eficientemente los recursos organizativos.
- CEA3. Capacidad de analizar y valorar el impacto a largo plazo de las decisiones estratégicas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 253 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

CEA4. Habilidad para diseñar la combinación de estrategias más adecuadas para cada tipo de organización y contexto estratégico.

CEA5. Comprensión de la relevancia de la innovación como elemento clave en la configuración de la orientación estratégica de la empresa.

CEA6. Capacidad de valorar y aceptar la alternativa de la cooperación como medio para poner en práctica las estrategias.

### Objetivos:

O1. Aprender el significado y la importancia central que reviste la estrategia como marco de referencia de la actuación empresarial y, en especial, de la dirección general.

O2. Conocer los diferentes niveles del análisis y la formulación de estrategias, así como asumir la necesidad de consistencia entre las decisiones tomadas en el nivel corporativo, de negocio y funcional.

O3. Conocer las estrategias más recomendables para la empresa atendiendo a la naturaleza y etapa del ciclo de vida del sector en que compete.

O4. Asimilar el contenido de las decisiones estratégicas de crecimiento horizontal, integración vertical, diversificación e internacionalización.

O5. Aprender a diferenciar y conocer las condiciones de aplicación de las estrategias basadas en costes y en diferenciación, así como la explotación de la innovación para la estrategia empresarial.

O6. Distinguir los métodos básicos que conducen al desarrollo de la estrategia empresarial (crecimiento interno, externo o cooperación), así como las ventajas e inconvenientes de su aplicación en cada caso.

### Contenidos:

Los contenidos a abordar en la asignatura serán los siguientes:

- Introducción a la dirección estratégica
- Las estrategias basadas en el ciclo de vida del sector
- Las estrategias de expansión de la actividad
- Las estrategias de desarrollo corporativo
- La estrategia de reducción de costes
- La estrategia de diferenciación
- La estrategia de innovación
- La estrategia de internacionalización
- Métodos de desarrollo basados en la propiedad
- Métodos de desarrollo basados en las estrategias de cooperación

Estos contenidos estarán estructurados en los siguientes temas:


Tema 1. Introducción a la dirección estratégica.

Tema 2. Estrategia y ventaja competitiva.

Tema 3. Las estrategias de liderazgo en costes y en diferenciación.

Tema 4. La estrategia de innovación.

Tema 5. Las estrategias de expansión de la actividad.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 254 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- Tema 6. Las estrategias de desarrollo corporativo.
- Tema 7. La estrategia de internacionalización.
- Tema 8. Métodos de desarrollo basados en la propiedad.
- Tema 9. Métodos de desarrollo basados en las estrategias de cooperación.
- Tema 10. La evaluación y selección de la estrategia y su método de desarrollo.

### Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura, y la adecuada asimilación de contenidos y competencias, incluye la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral.
- Resolución de problemas y casos prácticos.
- Prácticas de aula.
- Prácticas de campo.
- Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor.
- Exposición oral del alumno.
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
- Tutorías.

### Evaluación:

Criterios de evaluación

C1. Identificar certeramente las consecuencias de cada estrategia competitiva y corporativa sobre el logro de los resultados empresariales. (O1, O4, O5). Fuentes de evaluación: Examen, participación.

C2. Ilustrar y comunicar con éxito propuestas coherentes de estrategias corporativas, de negocio y funcionales y sus correspondientes métodos de desarrollo para un proyecto empresarial. (O2, O3, O4, O5). Fuentes de evaluación: Examen, portafolio y exposición oral.

C3. Reconocer adecuadamente las estrategias y métodos de desarrollo utilizados por empresas reales y las condiciones que hacen recomendable su uso. (O2, O3, O4, O5, O6). Fuentes de evaluación: Examen y participación.


Sistemas de evaluación

La evaluación de esta asignatura girará en torno a los siguientes apartados en la convocatoria ordinaria, siendo evaluados cada uno de ellos de 0 a 10 puntos:

- Examen escrito (1 prueba)
- Trabajos: (a) realización de un portafolio que incluye 4 actividades prácticas (3 grupales y 1 individual). Las pautas para la realización del mismo se comunicarán por las profesoras en el desarrollo del curso; y (b) exposición oral de propuestas estratégicas (2 exposiciones).
- Participación activa en las sesiones prácticas.

La realización del portafolio y sus correspondientes actividades prácticas o evidencias no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen escrito.

En cada una de las convocatorias, ordinaria, extraordinaria y especial, el estudiante realizará un examen escrito. La calificación de la parte práctica de la asignatura (trabajos y participación

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 255 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

activa) será válida para las tres referidas convocatorias, con independencia de la calificación alcanzada en dichas prácticas.

Si el estudiante aprueba las prácticas de la asignatura (trabajos y participación activa), la calificación alcanzada en dichas prácticas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere.

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes atendiendo a la normativa reguladora existente.

Criterios de calificación

-----

La asignatura se evaluará sobre la base de una puntuación que oscilará entre 0 y 10 puntos. La calificación global se obtendrá a partir de los siguientes conceptos y proporciones:

- Examen escrito: 60%
- Trabajos: (a) realización de un portafolio: 25% y (b) exposición oral: 10%
- Participación activa en las sesiones prácticas: 5%

Los criterios de valoración del examen serán especificados en la fecha de celebración del mismo.

Para obtener la calificación de las prácticas de la asignatura, se agregarán las puntuaciones referidas a la realización de los trabajos y la participación activa en las sesiones prácticas.

Para obtener la calificación final mediante la agregación de las puntuaciones obtenidas para cada uno de los conceptos anteriores en las convocatorias ordinarias, extraordinaria y especial, es necesario: (1) haber superado el examen escrito con un mínimo de cuatro puntos sobre diez, y (2) acreditar la asistencia a un mínimo del 60% de las sesiones prácticas.


Si el estudiante no alcanza cuatro puntos sobre diez en el examen escrito, en el acta constará la nota alcanzada en el examen ponderada por su 60%.

La calificación final debe alcanzar un mínimo del 50% de la nota (5 puntos sobre 10) para superar la asignatura.

La calificación de las prácticas de la asignatura tendrá una validez de dos años académicos si: (1) se alcanza un mínimo del 50% de la nota (2 puntos sobre 4), y (2) se acredita la asistencia a un mínimo del 60% de las sesiones prácticas.

Los estudiantes de intercambio entrantes que se incorporen tarde a la asignatura y no puedan asistir a un mínimo del 60% de las sesiones prácticas, serán evaluados mediante el examen escrito (60%) más una prueba o trabajo adicional (40%). Para acceder a esta evaluación deberán acreditar documentalmente su situación ante el decano (Art. 26 del Reglamento de evaluación). Los estudiantes de intercambio salientes deben remitirse al Art. 48 del Reglamento de movilidad.

Si un estudiante no se presenta al examen de convocatoria oficial, en el acta constará como "No presentado".

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 256 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



## Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A continuación exponemos las diferentes tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos:

Tareas y actividades en un contexto científico:

- Búsqueda de información en la Biblioteca Universitaria, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.
- Análisis y toma de decisiones estratégicas con rigor científico.
- Elaboración y redacción de trabajos escritos de acuerdo al método científico.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Asunción de los roles de emprendedor y de director en el proceso de enseñanza-aprendizaje teórico-práctico.
- Realización de casos, actividades u otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas organizativos de naturaleza estratégica en el contexto empresarial actual.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

- Resolución de actividades teórico-prácticas contextualizadas al ámbito de las relaciones que la empresa mantiene con otros actores públicos y privados (competidores, proveedores, distribuidores, clientes, asociaciones empresariales, organizaciones públicas y otros grupos de interés relevantes).

Tareas y actividades en un contexto social:

- Desarrollo de trabajos en grupo en el aula y fuera del aula.
- Presentación, defensa y debate de las actividades prácticas y trabajos realizados.

### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

#### 1ª SEMANA

Presentación de la asignatura. 1 hora teórica presencial.

Tema 1. Introducción a la dirección estratégica. 2 horas teóricas presenciales.

Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.


#### 2ª SEMANA

Tema 1. Introducción a la dirección estratégica. 1,5 horas teóricas presenciales.

Tema 2. Estrategia y ventaja competitiva. 1,5 horas teóricas presenciales.

Fomento de la motivación emprendedora: identificación de razones para emprender. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 257 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

### 3ª SEMANA

Tema 2. Estrategia y ventaja competitiva. 1,5 horas teóricas presenciales.

Tema 3. Las estrategias de liderazgo en costes y de diferenciación. 1,5 horas teóricas presenciales.

Constitución de grupos para el portafolio y aplicación de metodologías para la definición de un nuevo proyecto empresarial. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

### 4ª SEMANA

Tema 3. Las estrategias de liderazgo en costes y de diferenciación. 3 horas teóricas presenciales.

Búsqueda de información y análisis de la misma para, de manera argumentada, consensuar la idea de negocio sobre la que trabajará cada grupo. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

### 5ª SEMANA

Tema 3. Las estrategias de liderazgo en costes y de diferenciación. 1,5 horas teóricas presenciales.

Tema 4. La estrategia de innovación. 1,5 horas teóricas presenciales.

Toma de decisiones para la definición del proyecto empresarial en términos estratégicos. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

### 6ª SEMANA

Tema 4. La estrategia de innovación. 1,5 horas teóricas presenciales.

Tema 5. Las estrategias de expansión de la actividad. 1,5 horas teóricas presenciales.

Toma de decisiones para la definición del proyecto empresarial en términos estratégicos. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

### 7ª SEMANA

Tema 5. Las estrategias de expansión de la actividad. 3 horas teóricas presenciales.

Plenario para presentación, debate y defensa del proyecto empresarial. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

### 8ª SEMANA

Tema 6. Las estrategias de desarrollo corporativo. 3 horas teóricas presenciales.

Plenario para presentación, debate y defensa del proyecto empresarial. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

### 9ª SEMANA

Tema 6. Las estrategias de desarrollo corporativo. 1,5 horas teóricas presenciales.

Tema 7. La estrategia de internacionalización. 1,5 horas teóricas presenciales.


Plenario para presentación, debate y defensa del proyecto empresarial. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

### 10ª SEMANA

Tema 7. La estrategia de internacionalización. 3 horas teóricas presenciales.

Toma de decisiones para la formulación de estrategias y métodos de desarrollo para el proyecto

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 258 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

empresarial. 1 hora práctica presencial.  
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 11ª SEMANA

Tema 7. La estrategia de internacionalización. 1,5 horas teóricas presenciales.  
Tema 8. Métodos de desarrollo basados en la propiedad. 1,5 horas teóricas presenciales.  
Toma de decisiones para la formulación de estrategias y métodos de desarrollo para el proyecto empresarial. 1 hora práctica presencial.  
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 12ª SEMANA

Tema 8. Métodos de desarrollo basados en la propiedad. 1,5 horas teóricas presenciales.  
Tema 9. Métodos de desarrollo basados en las estrategias de cooperación. 1,5 horas teóricas presenciales.  
Toma de decisiones para la formulación de estrategias y métodos de desarrollo para el proyecto empresarial. 1 hora práctica presencial.  
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 13ª SEMANA

Tema 9. Métodos de desarrollo basados en las estrategias de cooperación. 3 horas teóricas presenciales.  
Plenario para presentación, debate y defensa de la estrategia competitiva, corporativa y los métodos de desarrollo del proyecto empresarial. 1 hora práctica presencial.  
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 14ª SEMANA

Tema 10. La evaluación y selección de la estrategia y su método de desarrollo. 3 horas teóricas presenciales.  
Plenario para presentación, debate y defensa de la estrategia competitiva, corporativa y los métodos de desarrollo del proyecto empresarial. 1 hora práctica presencial.  
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.


#### 15ª SEMANA

Tema 10. La evaluación y selección de la estrategia y su método de desarrollo. 3 horas teóricas presenciales.  
Plenario para presentación, debate y defensa de la estrategia competitiva, corporativa y los métodos de desarrollo del proyecto empresarial. 1 hora práctica presencial.  
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos que tendrá que utilizar por el estudiante en los contextos profesionales:

- Apuntes elaborados por los profesores.
- Biblioteca y hemeroteca.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 259 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores disponibles en los laboratorios informáticos de la Universidad o propios del estudiante.
- Internet y software informático disponible en los ordenadores de la ULPGC o propios del estudiante.
- Campus Virtual.

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al finalizar esta asignatura, se espera que el alumno sea capaz de:

R1. Formular justificadamente el conjunto de estrategias que, sobre la base de la realidad externa e interna a la organización, mejore las previsiones de crecimiento y rentabilidad de la empresa, así como los métodos de desarrollo más idóneos a aplicar al objeto de implantar con éxito las mismas. (CN3, CN4, CG1, CG6, CG7, CG8, CG18, CG20, CG21, CG23, CG26, CG30, CE1, CE4, CE7, CE9, CE10, CE11, CE13, CE19, CEA1, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6).

R2. Formular, con una visión global de la empresa, aquellas estrategias corporativas y competitivas que sean coherentes entre sí para orientar de forma adecuada la actividad de cada una de las áreas operativas y funcionales de la empresa en el corto, medio y largo plazo. (CN4, CG1, CG6, CG7, CG8, CG18, CG20, CG21, CG23, CG26, CG30, CE1, CE4, CE9, CE10, CE11, CE13, CE19, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4).

R3. Tomar decisiones con espíritu crítico y asumir el riesgo y la incertidumbre inherentes en la toma de decisiones estratégicas. (CN3, CG7, CG8, CG17, CG18, CG23, CG30, CE11, CEA1, CEA6).

R4. Trabajar eficientemente en equipo, cooperando con otras personas sobre la base de una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales. (CN2, CN5, CG2, CG3, CG6, CG10, CG11, CG12, CG15, CG16, CG19, CG22, CG24, CG25, CG28, CE3, CEA2, CEA6).

R5. Desarrollar, con iniciativa y espíritu emprendedor, una propuesta estratégica innovadora válida para el desarrollo de nuevos proyectos empresariales. (CN3, CN5, CG6, CG7, CG8, CG18, CG20, CG21, CG23, CG26, CG27, CG29, CG30, CE1, CE7, CE11, CE13, CEA3, CEA4, CEA5).


R6. Defender, con una comunicación oral o escrita correcta y efectiva haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, una propuesta estratégica empresarial mostrando y apreciando las bases de otros planteamientos estratégicos alternativos. (CN1, CG1, CG2, CG3, CG5, CG9, CG10, CG11, CG17, CG19, CG22, CG24, CG27, CG30, CE3, CE16).

### Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual personalizada mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor. Los horarios de tutoría se configurarán en tramos para facilitar la atención individualizada. Para ser atendido en tutorías es preciso solicitar esta mediante cita previa, con 24 horas de antelación, a través del Campus Virtual de la ULPGC.

Las horas semanales dedicadas a tutorías por el equipo docente serán las siguientes:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 260 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- Antonia Mercedes García Cabrera: 2 horas/semana
- María Gracia García Soto: 4,4 horas/semana
- Sonia María Suárez Ortega: 6 horas/semana

Las horas de tutorías que se asignarán a esta asignatura por parte de cada uno de los profesores, así como las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas, se indicarán a principios del curso académico en el tablón de anuncios de su despacho.

### Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor o, según necesidades, en el seminario o aula comunicado previamente. Para ser atendido en tutorías es preciso solicitar esta mediante cita previa, con 24 horas de antelación, a través del Campus Virtual de la ULPGC.

### Atención telefónica

Los alumnos de forma individualizada y los grupos de trabajo podrán realizar tutorías telefónicamente durante el horario previsto para las tutorías presenciales. Para ser atendido en tutorías es preciso solicitar esta mediante cita previa, con 24 horas de antelación, a través del Campus Virtual de la ULPGC.

### Atención virtual (on-line)


El Campus Virtual de la ULPGC podrá ser utilizado como método de enseñanza-aprendizaje y de comunicación-interacción entre alumnos y profesores.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

#### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. María Gracia García Soto</b>	(COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
<b>Ámbito:</b> 650 - Organización De Empresas	
<b>Área:</b> 650 - Organización De Empresas	
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
<b>Teléfono:</b> 928458138	<b>Correo Electrónico:</b> gracia.garcia@ulpgc.es

<b>Dr./Dra. Sonia María Suárez Ortega</b>	(RESPONSABLE DE PRACTICAS)
<b>Departamento:</b> 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
<b>Ámbito:</b> 650 - Organización De Empresas	
<b>Área:</b> 650 - Organización De Empresas	
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
<b>Teléfono:</b> 928458139	<b>Correo Electrónico:</b> sonia.suarez@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 261 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**Dr./Dra. Antonia Mercedes García Cabrera****Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas**Área:** 650 - Organización De Empresas**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**Teléfono:** 928458141 **Correo Electrónico:** antonia.garcia@ulpgc.es**Bibliografía****[1 Básico] Manual de casos sobre creación de empresas en España /***José María*

Gómez Gras, María del Mar Fuentes Fuentes, Rosa María Batista Canino, Ricardo Hernández Mogollón(coords.).

McGraw-Hill, Aravaca, Madrid : (2011)

978-84-481-7991-5

**[2 Básico] La dirección estratégica de la empresa: teoría y aplicaciones /***Luis Ángel Guerras Martín, José Emilio Navas López.*

Civitas,, Madrid : (2007) - (4ª ed.)

9788447028504

**[3 Recomendado] Fundamentos de dirección estratégica de la empresa /***José Emilio Navas López, Luis Ángel Guerras Martín.*


Civitas,, Cizur Menor, Navarra : (2012)

978-84-470-4038-4

**[4 Recomendado] Dirección estratégica: conceptos, técnicas y aplicaciones /***Robert M. Grant.*

Civitas,, Madrid : (2006) - (5ª ed)

8447026582

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 262 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**CENTRO:** 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo  
**TITULACIÓN:** 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas  
**ASIGNATURA:** 40524 - DIRECCIÓN DE MARKETING ESTRATÉGICO  
 Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)  
 4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48140-DIRECCIÓN DE MARKETING ESTRATÉGICO - 00  
 4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48234-DIRECCIÓN DE MARKETING ESTRATÉGICO - 00

**CÓDIGO ULPGC:** 40524 **CÓDIGO UNESCO:** 531105  
**MÓDULO:** COMERCIALIZACIÓN E **MATERIA:** REGULACIÓN DE MERCADOS **TIPO:** Obligatoria  
**CRÉDITOS ECTS:** 6 **CURSO:** 3 **SEMESTRE:** 1º semestre  
**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**  
**ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:


Esta asignatura pretende contribuir a que el estudiante del grado de Administración y Dirección de Empresas sea capaz de desarrollar la perspectiva estratégica del marketing, como medio para la atracción y retención de clientes. Proporciona al perfil profesional conocimientos sobre métodos de análisis y técnicas de gestión de marketing que contribuyen a una mejor toma de decisiones y al éxito de las empresas.

### Competencias que tiene asignadas:

A continuación se detallan las competencias que la asignatura contribuirá a lograr:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 263 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

CG1. Capacidad de análisis y síntesis.

CG2. Capacidad de organización y planificación.

CG3. Comunicación oral y escrita en lengua española.

CG5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CG6. Capacidad para la resolución de problemas.

CG8. Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

CG11. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG12. Capacidad para trabajar en equipo.

CG15. Habilidad en las relaciones personales.

CG16. Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.

CG17. Capacidad crítica y autocrítica.

CE1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CE2.- Habilidad para el diseño y gestión de proyectos.

CE3. Habilidad de transmisión de conocimientos.


CE6.- Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.

CE7. Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.

CE9. Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas y saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución.

CE10. Valorar, a partir de los registros relevantes de información, la situación y previsible

Página 2

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 264 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>



evolución de una empresa.

CE11. Tomar decisiones estratégicas utilizando diferentes tipos de modelos empresariales.

CE12. Elaborar los planes y políticas en las diferentes áreas funcionales de las organizaciones.

CE13. Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.

CE15.- Valorar a partir de los registros relevantes de información, la situación y previsible evolución de una empresa.

CE16. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.

CEA1. Aprender a diagnosticar las diferentes orientaciones comerciales de las empresas.

CEA2. Aprender a delimitar áreas comerciales y a determinar su atracción.

CEA3. Aprender a segmentar mercados.

CEA4. Determinar mercados potenciales y demanda global diferenciando según tipología de mercados.

CEA5. Realizar previsiones de ventas.


CEA6. Aprender a detectar la necesidad de realizar estudios de mercado y a establecer técnicas de investigación más adecuadas en función de objetivos.

## Objetivos:

Los objetivos formativos que se pretende alcanzar con la impartición de esta asignatura son:

- O1: Comprender la importancia de la orientación al marketing en las empresas.
- O2: Conocer las funciones de la perspectiva estratégica y operativa del marketing.
- O3: Entender las estrategias y acciones diferenciales de las empresas en función de la tipología de mercados en los que operan.
- O4: Conocer los diferentes métodos para delimitar áreas comerciales.
- O5: Comprender los factores que influyen en el comportamiento del consumidor en los mercados de consumo y en los mercados industriales.
- O6: Conocer los diferentes métodos de determinar mercados potenciales.
- O7: Conocer las técnicas estadísticas para realizar previsiones de ventas a corto plazo y las metodologías para realizar previsiones subjetivas a largo plazo.
- O8: Comprender el proceso de realización de una investigación comercial.

En otras palabras, el principal objetivo de esta asignatura es el de iniciar al alumno en los conocimientos relacionados con el marketing, una vez que en los dos primeros cursos de esta carrera se ha prestado una mayor atención a las disciplinas instrumentales que sirvan de base a los temarios más específicos sobre la actividad empresarial. Bajo esta perspectiva, lo que se pretende es proporcionar al alumno los conocimientos básicos de esta disciplina, dándole conocimientos, técnicas y procedimientos que le permitan resolver los problemas de ámbito comercial que puedan presentársele en el futuro.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 265 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Contenidos:

Los contenidos a impartir en la asignatura son los siguientes:

- Naturaleza y alcance del marketing.
- El marketing en los mercados de consumo final, industrial y de servicios. Sus características y estrategias diferenciales.
- Las áreas comerciales y los diferentes modelos de determinación.
- Segmentación y posicionamiento.
- Comportamiento del consumidor final e industrial.
- Estimación de la demanda global y mercado potencial.
- Previsión de ventas.
- Investigación de Mercados.

Estos contenidos se desarrollarán en los siguientes temas:

### TEMA 1. PERSPECTIVA GENERAL DEL MARKETING

Introducción

Concepto y contenido del marketing

El intercambio como elemento central del marketing

El marketing en la gestión empresarial: Satisfacción a largo plazo del consumidor

Las funciones del marketing en la empresa

### TEMA 2. EL MERCADO Y SU CLASIFICACIÓN

Introducción

El mercado: concepto y límites

El entorno del subsistema comercial

Clasificación de los mercados

Las áreas comerciales: conceptos básicos

### TEMA 3. LA SEGMENTACIÓN DE MERCADOS

Introducción

Definición y enfoques de segmentación

El proceso de segmentación de mercados

Criterios de segmentación de mercados

Técnicas y estrategias de segmentación de mercados

### TEMA 4. EL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR Y DE LAS ORGANIZACIONES

La importancia del consumidor en el marketing

El proceso de decisión de compra del consumidor final

El proceso de decisión de compra del consumidor industrial

### TEMA 5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA GLOBAL Y DE UNA MARCA

Introducción

Concepto y dimensiones de la demanda global y de una marca

Factores determinantes de la demanda. Demanda global y mercado potencial

Métodos de estimación del mercado potencial

### TEMA 6. PREVISIÓN DE LA DEMANDA


Introducción

Proceso de previsión de la demanda

Técnicas de previsión de la demanda

Métodos de previsión del enfoque a corto plazo

El método Delphi como método de previsión a largo plazo

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 266 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

TEMA 7. LA INVESTIGACIÓN COMERCIAL  
El Sistema de Información de Marketing y la Investigación Comercial  
Las Fuentes de Información  
El proceso para la realización de una I.C.  
Investigaciones Descriptivas, Exploratorias y Causales

### Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura, y la adecuada asimilación de contenidos y competencias, incluirá la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral.
- Resolución de problemas y casos.
- Prácticas de aula.
- Prácticas de campo.
- Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor.
- Exposición oral del alumno.
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.).
- Tutorías.

### Evaluación:

#### Criterios de evaluación

-----

Los criterios para la evaluación del alumno se corresponden con una adecuada asimilación de las competencias recogidas en este proyecto docente. Por tal motivo, los alumnos serán evaluados en términos generales y por competencias, prestando una atención especial a las específicas de la asignatura.

La programación será variada en cuanto a las fuentes a utilizar para la evaluación y a cada una se le asignará una ponderación. De esta forma, los criterios e instrumentos de evaluación, serán los siguientes:

C1: Exponer de forma escrita y con corrección los contenidos relativos a la dirección de marketing estratégico (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7 y O8). Fuente de evaluación: Examen escrito.

C2: Ilustrar con ejemplos reales y prácticos la aplicación del marketing estratégico en las organizaciones (O1, O2, O3, O4, O5, O6 y O7). Fuente de evaluación: Examen y entrega y defensa oral de un trabajo realizado en grupo.


#### Sistemas de evaluación

-----

La evaluación de esta asignatura girará en torno a los siguientes dos apartados:

- Examen final (1 prueba), que será teórico-práctico y podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc.
- Realización y defensa oral de un trabajo en grupo sobre la aplicación de los conceptos impartidos en clase en una marca real perteneciente a un sector de actividad asignada por el profesor/a a cada grupo.

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 267 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Este sistema de evaluación será aplicable a todas las convocatorias asociadas a este proyecto docente (ordinaria, extraordinaria y especial).

Criterios de calificación

La asignatura se evaluará sobre la base de una puntuación que irá entre 0 y 10. La calificación global de la misma se deducirá de los siguientes conceptos y en sus respectivas proporciones:

- Examen: 60%
- Trabajo en grupo: 40%

En cada una de las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial del curso académico el estudiante realizará un examen escrito. Los criterios concretos de evaluación de cada examen o prueba serán especificados en la fecha de celebración del mismo. La realización del trabajo no tendrán carácter liberatorio a efectos del contenido del examen teórico-práctico.

Para obtener la calificación promediando los criterios anteriores es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final teórico-práctico. En caso de no haber obtenido dicho mínimo en la realización del examen, la nota final del acta se calculará como el 60% de la calificación obtenida en el examen final. Si el alumno, habiendo realizado el trabajo, no se presentase al examen, la nota que figurará en el acta será la de No Presentado.

La nota del trabajo, que supone el 40% de la nota global de la asignatura, será ponderada por el porcentaje de asistencia del alumno a las sesiones prácticas de la misma. Por ello, el profesor recogerá en una hoja de firmas la asistencia del alumnado a las sesiones prácticas de la asignatura. La nota del trabajo, ponderada por la asistencia, se mantendrá en tres convocatorias asociadas a este proyecto docente, con independencia de la calificación alcanzada en el mismo. Este trabajo se considerará que está aprobado cuando obtenga, después de aplicar el criterio de ponderación expuesto, una nota de 5 sobre 10. Es decir, si se aplica el 40% que le corresponde, una nota de 2 puntos sobre 4 (también después de ponderar por la asistencia).

Si el estudiante aprueba el trabajo, la calificación alcanzada tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas se refiere (art. 19 del Reglamento de Evaluación).

Estos criterios de calificación serán aplicables en todas las convocatorias asociadas a este proyecto docente.

Los estudiantes de intercambio entrantes que se incorporen tarde a la asignatura y no puedan asistir a un mínimo del 60% de las sesiones prácticas, serán evaluados mediante el examen escrito (60%) más una prueba adicional (40%). Para acceder a esta evaluación deberán acreditar documentalmente su situación ante el decano (Art. 26 del Reglamento de evaluación). Los estudiantes de intercambio salientes deben remitirse al Art. 48 del Reglamento de movilidad.


### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A continuación exponemos las diferentes tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos:

Tareas y actividades en un contexto científico:

Página 6

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 268 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

- Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.
- Análisis y toma de decisiones comerciales a nivel estratégico con rigor académico.
- Elaboración y redacción de trabajos o actividades escritas en formato académico.
- Resolución de ejercicios y casos prácticos.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Formulación de planes de segmentación, medición de áreas comerciales, análisis del comportamiento de compra, estimación y previsión de la demanda, así como de investigación de mercados.

Tareas y actividades en un contexto social:

- Desarrollo de trabajos en grupo en el aula y fuera del aula.
- Defensa y debate de diversos descriptores de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

#### SEMANA 1

- Presentación de la asignatura, conformación de los grupos de trabajo y asignación de los trabajos a desarrollar por parte de cada grupo de trabajo de clase. 1,5 horas teóricas presenciales.
- TEMA 1. PERSPECTIVA GENERAL DEL MARKETING. 1,5 horas teóricas presenciales.
- Presentación oral de cada grupo de tres noticias publicadas en los medios de comunicación vinculadas con la aplicación del marketing en las organizaciones públicas o privadas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 2


- TEMA 1. PERSPECTIVA GENERAL DEL MARKETING. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas relacionadas con el trabajo a desarrollar en grupo. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 3

- TEMA 1. PERSPECTIVA GENERAL DEL MARKETING. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas relacionadas con el trabajo a desarrollar en grupo. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 4

Página 7

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 269 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

- TEMA 1. PERSPECTIVA GENERAL DEL MARKETING. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas relacionadas con el trabajo a desarrollar en grupo. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 5

- TEMA 2. EL MERCADO Y SU CLASIFICACIÓN. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas relacionadas con el trabajo a desarrollar en grupo. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 6

- TEMA 2. EL MERCADO Y SU CLASIFICACIÓN. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas relacionadas con el trabajo a desarrollar en grupo. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 7


- TEMA 3. SEGMENTACIÓN DE MERCADOS. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas relacionadas con el trabajo a desarrollar en grupo. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 8

- TEMA 3. SEGMENTACIÓN DE MERCADOS. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas relacionadas con el trabajo a desarrollar en grupo. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 9

- TEMA 4. EL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR Y DE LAS ORGANIZACIONES. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas relacionadas con el trabajo a desarrollar en grupo. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 270 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## SEMANA 10

- TEMA 5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y DE UNA MARCA. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas relacionadas con el trabajo a desarrollar en grupo. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

## SEMANA 11

- TEMA 5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y DE UNA MARCA. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas relacionadas con el trabajo a desarrollar en grupo. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

## SEMANA 12

- TEMA 6. PREVISIÓN DE LA DEMANDA. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas relacionadas con el trabajo a desarrollar en grupo. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

## SEMANA 13


- TEMA 6. PREVISIÓN DE LA DEMANDA. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas relacionadas con el trabajo a desarrollar en grupo. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

## SEMANA 14

- TEMA 7. LA INVESTIGACIÓN COMERCIAL Y EL MARKETING. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas relacionadas con el trabajo a desarrollar en grupo. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

## SEMANA 15

- TEMA 7. LA INVESTIGACIÓN COMERCIAL Y EL MARKETING. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas relacionadas con el trabajo a desarrollar en grupo. 1 hora práctica presencial.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 271 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizar por los alumnos en los contextos profesionales:

- Bibliotecas y hemerotecas.
- Materiales didácticos elaborados por los profesores.
- Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores, software e Internet en los laboratorios informáticos de la ULPGC o en los propios de los estudiantes.

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados del aprendizaje que tendrá que alcanzar el estudiante se corresponden con el desarrollo de las competencias que se pretende potenciar en la asignatura, asociadas a cada uno de los objetivos:

R1: Aplicar una orientación al marketing en las empresas (CG1, CG3, CG6, CG12,CG15, CG16, CG17, CE1, CE2, CE3, CE7, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE16, CN1, CN3, CN4, CN5, CEA1).

R2: Definir qué funciones debe llevar a cabo un departamento de marketing tanto a nivel estratégico como operativo (CG1, CG3, CG6, CG12,CG15, CG16, CG17, CE1, CE2, CE3, CE6, CE7, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE15, CE16, CN1, CN2, CN4, CG2).

R3: Diseñar las estrategias y acciones de las empresas en función de la tipología de mercados en los que operan (CG1, CG3, CG6, CG12,CG15, CG16, CG17, CE1, CE2, CE3, CE7, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE16, CN1, CG2, CG8, CG11, CEA3).

R4: Delimitar las áreas comerciales de un territorio (CG1, CG3, CG6, CG12,CG15, CG16, CG17, CE1, CE3, CE7, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE15, CE16, CG8, CG11, CEA2).

R5: Identificar los factores que influyen en el comportamiento del consumidor en los mercados de consumo y en los mercados industriales (CG1, CG3, CG6, CG12,CG15, CG16, CG17, CE1, CE3, CE7, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE16, CN1, CN4, CN5, CG8, CEA3, CEA4).

R6: Estimar el mercado potencial de un producto (CG1, CG3, CG6, CG12,CG15, CG16, CG17, CE1, CE3, CE7, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE16, CG5, CG8, CEA4).

R7: Determinar la previsión de ventas a corto plazo y largo plazo (CG1, CG3, CG6, CG12,CG15, CG16, CG17, CE1, CE3, CE7, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE16, CG5, CG8, CG11, CEA5).


R8: Plantear una necesidad de investigación comercial (CG1, CG3, CG6, CG12,CG15, CG16, CG17, CE1, CE3, CE7, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE16, CG2, CEA6).

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual se realizará en los despachos de los profesores y durante el horario de tutorías publicado al efecto.

El objetivo de estas tutorías es el de asesorar al alumno en el seguimiento de la asignatura, resolverle dudas diversas y hacer un seguimiento del aprendizaje continuo realizado.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 272 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



Las horas semanales dedicadas a tutorías por el equipo docente serán las siguientes:

- Josefa Delia Martín Santana: 3,49 horas/semana
- Agustín de Jesús Quintana Déniz: 5,63 horas/semana
- María del Carmen Domínguez Falcón: 6 horas/semana
- Julián Oscar Mejías Pitti: 5,86 horas/semana
- Miguel Ángel Suárez Cabrera: 6 horas/semana

Las horas de tutorías de cada uno de los profesores se indicarán al principio del curso académico en el Tablón de anuncios de su despacho, las cuales pueden ser distribuidas entre las diferentes asignaturas que imparte cada profesor en función de su carga docente en cada una de ellas.

En el caso que el profesor no pudiera atender estas tutorías personalizadas lo comunicaría al estudiante con antelación, o pondría un cartel anunciador.

### Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial o grupos de trabajo se realizará en los despachos de los profesores y durante el horario de tutorías publicado al efecto.

El objetivo de estas tutorías consiste en el asesoramiento y seguimiento, así como evaluación y control del trabajo a desarrollar en grupo.

Normalmente, la atención a grupos de trabajo se realizará previa solicitud de cita o de acuerdo con la agenda prevista de actividades programadas de la docencia.

### Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales.


### Atención virtual (on-line)

Los profesores realizarán una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC, evitándose cualquier otro medio electrónico de comunicación. La posibilidad de utilizar este medio quedará limitada si el número de estudiantes a cargo de cada profesor durante el semestre impide su uso eficaz.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. Josefa Delia Martín Santana</b>	(COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
<b>Ámbito:</b> 095 - Comercialización E Investigación De Mer.	
<b>Área:</b> 095 - Comercialización E Investigación De Mer.	
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
<b>Teléfono:</b> 928458115	<b>Correo Electrónico:</b> josefa.martin@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 273 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:34:02	

**D/Dña. Julián Oscar Mejías Pitti** (RESPONSABLE DE PRACTICAS)  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 095 - Comercialización E Investigación De Mer.  
**Área:** 095 - Comercialización E Investigación De Mer.  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928458134 **Correo Electrónico:** julian.mejias@ulpgc.es

**D/Dña. Miguel Ángel Suárez Cabrera**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 095 - Comercialización E Investigación De Mer.  
**Área:** 095 - Comercialización E Investigación De Mer.  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928458130 **Correo Electrónico:** miguel.asuarez@ulpgc.es

**Dr./Dra. María del Carmen Domínguez Falcón**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 095 - Comercialización E Investigación De Mer.  
**Área:** 095 - Comercialización E Investigación De Mer.  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928458124 **Correo Electrónico:** carmen.dominguez@ulpgc.es

**Dr./Dra. Agustín de Jesús Quintana Déniz**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 095 - Comercialización E Investigación De Mer.  
**Área:** 095 - Comercialización E Investigación De Mer.  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928458120 **Correo Electrónico:** agustin.quintana@ulpgc.es


## Bibliografía

### [1 Básico] Dirección de marketing: edición del milenio /

Kotler, Philip... [et al].  
Pearson Educación,, Madrid : (2000) - (10ª ed.)  
8483222086

### [2 Básico] Marketing: estrategias y aplicaciones sectoriales /

Rodolfo Vázquez Casielles, Juan A. Trespalacios Gutiérrez, directores.  
Civitas,, Madrid : (2005) - (4ª ed.)  
84-470-2418-0

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 274 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2015/16

40525 - ANÁLISIS CONTABLE

<b>CENTRO:</b> 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo		
<b>TITULACIÓN:</b> 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>ASIGNATURA:</b> 40525 - ANÁLISIS CONTABLE		
Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)		
4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48145-ANÁLISIS CONTABLE - 00		
4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48241-ANÁLISIS CONTABLE - 00		
<b>CÓDIGO ULPGC:</b> 40525	<b>CÓDIGO UNESCO:</b> 40525	
<b>MÓDULO:</b> CONTABILIDAD	<b>MATERIA:</b>	<b>TIPO:</b> Obligatoria
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 6	<b>CURSO:</b> 3	<b>SEMESTRE:</b> 2º semestre
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)</b>		
<b>ESPAÑOL:</b> 6	<b>INGLÉS:</b>	

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

Para cursar la asignatura "Análisis contable", se recomienda que el estudiante tenga cursadas y aprobadas las asignaturas "Introducción a la Contabilidad", "Contabilidad Financiera" y "Contabilidad Financiera Superior".

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura de Análisis Contable tiene como objetivo que el alumno adquiera capacidades y conocimientos, sobre las técnicas necesarias, para interpretar correctamente la información contable sometida a su examen.

Se pretende que el alumno aproveche los conocimientos adquiridos y profundice en todos aquellos estados contables que constituyen un elemento básico en el análisis de la situación económico-financiera y de los resultados de la empresa (balance, cuenta de resultados, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de valor añadido, etc.), así como proporcionar una metodología estructurada sobre el análisis económico y financiero, generalizable a cualquier empresa.

## Competencias que tiene asignadas:

- CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

Página 1


Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 275 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

- CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
- CG1: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG6: Capacidad para la resolución de problemas.
- CG7: Capacidad de tomar decisiones.
- CG8: Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.
- CG13: Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CE3: Habilidad de transmisión de conocimientos.
- CE4: Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.
- CE6: Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.
- CE7: Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.
- CE8: Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.
- CE10: Valorar, a partir de los registros relevantes de información, la situación y previsible evolución de una empresa.
- CE16: Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
- CEA1: Utilizar las bases de datos de información financiera para comprender y deducir las principales características económico-financieras de las empresas a analizar.
- CEA2: Identificar la contabilidad como un sistema de información para el conocimiento de la realidad económica de las empresas y como una herramienta adecuada para la toma de decisiones.
- CEA3: Capacidad para interpretar el contenido y significación financiera de los elementos que definen los principales estados contables.
- CEA4: Poseer los conocimientos sobre las herramientas básicas a utilizar en el análisis de la información contable.
- CEA5: Capacidad para elaborar mediante las aplicaciones informáticas al uso un conjunto de indicadores financieros que permita diagnosticar la situación y evolución de la liquidez, solvencia, rentabilidad y productividad de las empresas.
- CEA6: Capacidad para redactar informes estructurados sobre la situación financiera de empresas reales.
- CEA7: Capacidad para exponer informes atendiendo a los intereses de diferentes grupos de interés (propietarios, entidades financieras, empleados, etc.).

## Objetivos:

- O1. Analizar e interpretar la información financiera divulgada por las empresas.
- O2. Realizar un informe sobre su situación económica y financiera.
- O3. Adquirir destrezas para la resolución en clase de casos reales, utilizando las tecnologías de la información (especialmente bases de datos de información financiera).
- O4. Estructurar el análisis de una empresa, determinar la información complementaria que se necesita, delimitar los aspectos más relevantes a tener en cuenta de la compañía, las técnicas más adecuadas para alcanzar los objetivos propuestos, el modo de relacionar la situación de la empresa con el sector en el que opera, etc.
- O5. Asumir los problemas de la toma de decisiones en un entorno de trabajo cooperativo.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 276 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Contenidos:

### DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- Aspectos metodológicos del análisis contable
- Fuentes de información y comunicación de la información contable
- Contenido y características de los principales estados contables
- El riesgo financiero a corto plazo y el análisis de la liquidez
- El riesgo financiero a largo plazo y el análisis de la solvencia
- Análisis de la rentabilidad y el riesgo económico
- Análisis de la productividad y eficiencia

Los contenidos se desarrollarán de acuerdo a los siguientes temas:

### Lección 1. LA INFORMACIÓN CONTABLE Y SU ANÁLISIS

1. Introducción.
2. Concepto y clasificación.
3. Usuarios de la información contable.
4. Etapas a seguir por el analista.
5. Herramientas y técnicas de análisis de estados financieros.
6. Fuentes de la información del análisis contable.

### Lección 2. LAS CUENTAS ANUALES: SU INTERPRETACIÓN

1. Introducción.
2. El balance: naturaleza, significado y análisis de sus componentes.
3. La cuenta de resultados: naturaleza, significado y análisis de sus componentes.
4. La memoria: naturaleza, significado y análisis de sus componentes.
5. Otros estados contables.

### Lección 3. ANÁLISIS DE LA RENTABILIDAD

1. Introducción.
2. Concepto de rentabilidad.
3. Rentabilidad económica y rentabilidad financiera.
4. Descomposición de la rentabilidad financiera: el apalancamiento financiero.
5. Descomposición de la rentabilidad económica.
6. Otras medidas de rentabilidad.

### Lección 4. ANÁLISIS DE LA LIQUIDEZ

1. Introducción: el riesgo financiero a corto plazo.
2. El capital circulante.
3. Análisis de las necesidades del fondo de rotación.
4. Análisis dinámico del circulante a través del ciclo de las operaciones: el período medio de maduración.
5. Análisis de la liquidez a través de ratios.


### Lección 5. ANÁLISIS DE LA SOLVENCIA

1. Introducción: el riesgo financiero a largo plazo.
2. La autofinanciación y el capital circulante como indicadores de equilibrio a largo plazo.
3. Enfoques en el análisis de la solvencia.
4. Análisis univariante de la solvencia: principales ratios.
5. Análisis multivariante de la solvencia: el modelo de Altman.
6. Aspectos puntuales del análisis de la solvencia.

### Lección 6. EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Introducción.

Página 3

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 277 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

2. Una aproximación al concepto de cash flow: acepción económica y financiera.
3. Contenido y descripción de los métodos de elaboración del EFE.
4. Metodología de elaboración del Estado de Flujos de Efectivo.
5. Análisis contable a partir del estado de flujos de efectivo.

#### Lección 7. EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

1. Introducción.
2. Modelo y estructura del ECPN.
3. Metodología de elaboración del ECPN.
4. Análisis contable a partir del ECPN.

#### Lección 8. EL INFORME DE ANÁLISIS DE LA EMPRESA

1. Introducción.
2. La justificación del informe.
3. El sector y la empresa.
4. Metodología aplicada.
5. Análisis económico-financiero.
6. Conclusiones, anexos y bibliografía.

### Metodología:

Esta asignatura, que cuenta con seis créditos, se imparte a través de cuatro horas a la semana, de las que la mitad corresponden a contenidos teóricos y la otra mitad a ejercicios prácticos, aunque esta proporción puede variar según la naturaleza y características de cada uno de los temas abordados. La metodología se desarrollará en base a:


Clase magistral  
 Resolución de problemas y casos  
 Tutorías  
 Prácticas de aula  
 Trabajos individuales o en grupo  
 Exposición oral del alumno

### Evaluación:

#### Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Los criterios y fuentes de evaluación son:

- C1. Entender la trascendencia económica de las distintas partidas que comprenden los principales estados contables que debe elaborar la empresa. (O4). Fuente de evaluación: examen parcial y examen final.
- C2. Conocer las principales técnicas y herramientas utilizadas en el análisis contable y saber aplicarlas adecuadamente. (O3). Fuente de evaluación: examen parcial y examen final.
- C3. Identificar y saber cómo incide el entorno de la empresa en su situación económico-financiera. (O1, O3). Fuente de evaluación: examen final.
- C4. Comprender y aplicar adecuadamente las distintas fases que debe seguir un analista para realizar el análisis económico-financiero de una empresa. (O4). Fuente de evaluación: examen final.
- C5. Saber interpretar adecuadamente los datos obtenidos en la aplicación de las herramientas y técnicas utilizadas. (O1, O3). Fuente de evaluación: examen parcial y examen final.
- C6. Saber proponer adecuadamente soluciones a los principales problemas económico-financieros que se deriven del análisis realizado. (O3, O5). Fuente de evaluación: examen parcial y examen final.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 278 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

final.

C7. Saber cómo elaborar adecuadamente un informe económico-financiero de una empresa. (O2, O4, O5). Fuente de evaluación: examen final.

#### Sistemas de evaluación

-----

##### Convocatoria ordinaria

- a) Un examen parcial. Tendrá carácter liberatorio a efecto del contenido del examen final práctico: 20 % de la nota final.
- b) Un examen final teórico-práctico que podría constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc.: 80 % de la nota final.

##### Convocatoria extraordinaria

- a) Un examen parcial. Tendrá carácter liberatorio a efecto del contenido del examen final práctico: 20 % de la nota final.
- b) Un examen final teórico-práctico que podría constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc.: 80 % de la nota final.

##### Convocatoria especial

- a) Un examen parcial. Tendrá carácter liberatorio a efecto del contenido del examen final práctico: 20 % de la nota final.
- b) Un examen final teórico-práctico que podría constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc.: 80 % de la nota final.

#### Criterios de calificación

-----

##### Convocatoria ordinaria

El examen parcial tendrá lugar a lo largo de las sesiones presenciales.

Será condición necesaria pero no suficiente para aprobar la asignatura que el estudiante supere al menos el 50% de la nota del examen final (tanto la parte teórica como práctica). En tal caso la calificación final del estudiante será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en el examen parcial (que supone el 20% de la nota final) y el examen final (que supone el 80% de la nota final).

Si el estudiante no alcanza el 50% de la nota del examen final, aparecerá calificado con la nota obtenida exclusivamente en dicho examen.

Los estudiantes que habiéndose presentado al examen parcial no se presenten al examen final, aparecerán en el acta de la asignatura como NO PRESENTADOS.


##### Convocatoria extraordinaria

El examen parcial tendrá lugar a lo largo de las sesiones presenciales.

Será condición necesaria pero no suficiente para aprobar la asignatura que el estudiante supere al menos el 50% de la nota del examen final (tanto la parte teórica como práctica). En tal caso la calificación final del estudiante será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en el examen parcial (que supone el 20% de la nota final) y el examen final (que supone el 80% de la nota final).

Si el estudiante no alcanza el 50% de la nota del examen final, aparecerá calificado con la nota obtenida exclusivamente en dicho examen.

Los estudiantes que habiéndose presentado al examen parcial no se presenten al examen final, aparecerán en el acta de la asignatura como NO PRESENTADOS.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 279 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



### Convocatoria especial

El examen parcial tendrá lugar a lo largo de las sesiones presenciales.

Será condición necesaria pero no suficiente para aprobar la asignatura que el estudiante supere al menos el 50% de la nota del examen final (tanto la parte teórica como práctica). En tal caso la calificación final del estudiante será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en el examen parcial (que supone el 20% de la nota final) y el examen final (que supone el 80% de la nota final).

Si el estudiante no alcanza el 50% de la nota del examen final, aparecerá calificado con la nota obtenida exclusivamente en dicho examen.

Los estudiantes que habiéndose presentado al examen parcial no se presenten al examen final, aparecerán en el acta de la asignatura como NO PRESENTADOS.

## Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las diferentes competencias atribuidas a la asignatura serán adquiridas gracias a las sesiones magistrales o teóricas, su implementación a través de las sesiones de problemas y las clases prácticas de resolución de ejercicios realizados por los estudiantes.

El objetivo de las sesiones magistrales es que los estudiantes aprendan los conceptos y metodología que fundamentan la operatoria contable. A través de las sesiones de problemas se afianza la comprensión de los conceptos y la metodología contable. Con las clases prácticas se pretende que el estudiante sea capaz de hacer uso de los conocimientos adquiridos para representar las operaciones económicas y formular informes contables que muestren el patrimonio, situación financiera y resultados de la empresa, mediante casos propuestos en las colecciones de ejercicios.

Durante el desarrollo del curso, los estudiantes recibirán (a) material de teoría, consistente en copias de las presentaciones utilizadas por los profesores durante sus sesiones magistrales y de problemas, que deberán complementar necesariamente con la bibliografía básica que se indique; y (b) colecciones de ejercicios propuestos. Los ejercicios deberán ser resueltos previamente a su corrección en clase.

Actividades a realizar por los estudiantes

Actividades de trabajo autónomo

Estudio de los contenidos relacionados con las clases teóricas (estudiar exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc.).

Estudio de los contenidos relacionados con las clases prácticas. Incluye cualquier actividad de estudio que no se haya computado en el apartado anterior.

Resolución de los casos y ejercicios planteados por los profesores, apoyándose en los apuntes y la bibliografía recomendada.

Actividades de trabajo presencial

Clases de teoría y problemas: toma de apuntes, participación en las tareas que se propongan, debates, planteamiento de dudas.


Clases prácticas: exposición de resultados, contraste con las soluciones propuestas, debate de posibles soluciones alternativas, planteamiento de dudas.

### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Sm: Semana

HT: horas teoría

HP: horas práctica

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 280 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



HTA: horas de trabajo autónomo del estudiante

Sm1:

Contenido: Presentación de la asignatura, contenidos, metodología y criterios de evaluación y Lección 1

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTAP: 6

Sm2:

Contenido: Lección 1

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTAP: 6

Sm3:

Contenido: Lección 2

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTAP: 6

Sm4:

Contenido: Lección 2

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTAP: 6

Sm5:

Contenido: Lección 2

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTAP: 6

Sm6:

Contenido: Lección 3

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTAP: 6

Sm7:

Contenido: Lección 3

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTAP: 6

Sm8:

Contenido: Lección 4 y lección 8

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTAP: 6

Sm9:

Contenido: Lección 4 y lección 8

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTAP: 6

Sm10:

Contenido: Lección 5 y lección 8

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTAP: 6

Sm11:

Contenido: Lección 5 y lección 8

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTAP: 6


Sm12:

Contenido: Lección 5 y lección 8

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTAP: 6

Sm13:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 281 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Contenido: Lección 6 y lección 8.

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTAP: 6

Sm14:

Contenido: Lección 6 y lección 8.

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTAP: 6

Sm15:

Contenido: Lección 7

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTAP: 6

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Pizarra, ordenador, proyector, pantalla, ...

Aplicaciones informáticas de oficina (procesadores de texto, hojas de cálculos, presentaciones)

Cuadernillos con las presentaciones utilizadas por los profesores

Colección de ejercicios

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

perseguidos con este proyecto docente, habiendo adquirido parte de los conocimientos y habilidades para su implicación en la profesión de auditor, que serán complementadas con las restantes asignaturas de la titulación.

Así, al término con éxito de esta asignatura, los estudiantes tendrán capacidad para:

R1. Conocer el marco normativo al que está sujeta la información contable (CN2, CN4, CG13, CE6, CE7, CEA2)

R2. Aprender los fundamentos teóricos básicos del Análisis contable (CEA3, CEA4)

R3. Dominar el contenido de las cuentas anuales (CE4, CEA1)

R4. Saber elaborar las cuentas anuales (CN2, CG8, CEA5)

R5. Saber aplicar las técnicas adecuadas para el análisis económico-financiero de una empresa o conjunto de empresas (CN4, CG6, CE8, CEA4)

R6. Saber extraer las conclusiones principales del análisis económico-financiero realizado (CN1, CN2, CN4, CG7, CE10, CEA3)

R7. Aprender a elaborar un informe económico-financiero (CN4, CG1, CE16, CEA6)

R8. Adquirir las destrezas para exponer un informe económico-financiero (CN1, CE3, CEA7)


### Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Su objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo, recogiendo las evidencias que se consideren oportunas. Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el despacho de los profesores de la asignatura, en el Edificio de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Se recomienda concertar cita previamente a través del correo electrónico del profesor.

Las horas de tutorías previstas para el curso académico 2015/16 son las siguientes:

Félix Blázquez Santana: 6 horas semanales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 282 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Carolina Bona Sánchez: 3 horas semanales.  
Excepcionalmente, atención virtual (on line) privada a través del correo electrónico institucional.

### Atención presencial a grupos de trabajo

La atención a grupos de trabajo se realiza mediante cita, en el horario de tutorías establecido, ya sea indicada por el profesor o a petición de los alumnos.

### Atención telefónica

Los alumnos pueden utilizar el medio telefónico para plantear dudas, si bien es preferible que lo hagan en el horario establecido para tutorías.

### Atención virtual (on-line)

Los alumnos pueden utilizar el correo institucional para plantear dudas, si bien es preferible que lo hagan en el horario establecido para tutorías.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. Félix Blázquez Santana</b> (COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
<b>Ámbito:</b> 230 - Economía Financiera Y Contabilidad
<b>Área:</b> 230 - Economía Financiera Y Contabilidad
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
<b>Teléfono:</b> 928458173 <b>Correo Electrónico:</b> felix.blazquez@ulpgc.es

<b>Dr./Dra. Carolina Bona Sánchez</b>
<b>Departamento:</b> 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
<b>Ámbito:</b> 230 - Economía Financiera Y Contabilidad
<b>Área:</b> 230 - Economía Financiera Y Contabilidad
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
<b>Teléfono:</b> 928458168 <b>Correo Electrónico:</b> carolina.bona@ulpgc.es

### Bibliografía

[1 Básico] Análisis de estados económico-financieros /autor, José Ignacio Llorente Olier ; prólogo, Sotero Amador Fernández.


Llorente Olier, José Ignacio  
Centro de estudios financieros., Madrid : (2010)  
9788445415580

[2 Básico] Estados contables: elaboración, análisis e interpretación /

Pablo Archel Domench, Fermín Lizarraga Dallo, Santiago Sánchez Alegría.  
Pirámide., Madrid : (2008) - (2ª ed.)  
9788436822182

[3 Recomendado] Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera /

Julián González Pascual.  
Pirámide., Madrid : (1992)  
843680712X

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 283 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**40526 - INTRODUCCIÓN A LA  
ECONOMETRÍA**

**CENTRO:** 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo  
**TITULACIÓN:** 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas  
**ASIGNATURA:** 40526 - INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)  
4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48146-INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA - 00  
4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48239-INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA - 00

**CÓDIGO ULPGC:** 40526 **CÓDIGO UNESCO:** 5302.00

**MÓDULO:** MÉTODOS CUANTITATIVOS **MATERIA:** LA EMPRESA

**TIPO:** Obligatoria

**CRÉDITOS ECTS:** 6

**CURSO:** 3

**SEMESTRE:** 2º semestre

**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**

**ESPAÑOL:** 6

**INGLÉS:** 0

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS


### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Abordar el estudio de fenómenos económicos mediante el uso de técnicas econométricas. Conocer los problemas que pueden surgir en la modelización de fenómenos económicos mediante modelos de regresión lineal múltiple unicecuacionales y el análisis de series temporales, y cómo resolver algunas de sus dificultades.


### Competencias que tiene asignadas:

- CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 284 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
- CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.
- CG1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2. Capacidad de organización y planificación.
- CG3. Comunicación oral y escrita en lengua española.
- CG4. Comunicación oral y escrita en lengua inglesa.
- CG5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- CG6. Capacidad para la resolución de problemas.
- CG7. Capacidad de tomar decisiones.
- CG8. Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.
- CG10. Habilidades de comunicación a través de Internet y manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
- CG11. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
- CG12. Capacidad para trabajar en equipo.
- CG17. Capacidad crítica y autocrítica.
- CG19. Trabajar en entornos de presión.
- CG20. Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
- CG23. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.
- CG25. Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG30. Motivación por la calidad.
- CE1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE3. Habilidad de transmisión de conocimientos.
- CE8. Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.
- CE9. Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas y saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución.
- CE11. Tomar decisiones estratégicas utilizando diferentes tipos de modelos empresariales.
- CE15. Valorar a partir de los registros relevantes de información, la situación y previsible evolución de una empresa.
- CE16. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
- CE19. Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
- CEA1. Dominar el uso del lenguaje simbólico que posibilite el análisis desde el punto de vista econométrico de los fenómenos económico-empresariales estudiados.
- CEA2. Comprender la pertinencia del uso y aplicación de los métodos de regresión lineal múltiple estáticos y dinámicos y la modelización dinámica univariante.
- CEA3. Identificar los límites y los problemas que pueden surgir en el análisis de datos mediante el uso de los modelos de regresión múltiples y la modelización dinámica univariante y poseer la capacidad para resolverlos.
- CEA4. Manejarse con soltura con el software econométrico e interpretar adecuadamente sus resultados.

Página 2

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 285 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

## Objetivos:

- O1: Definir el enfoque econométrico en el marco de la administración y dirección de empresas.
- O2: Desarrollar el modelo de regresión uniecuacional estático y dinámico bajo el enfoque causal y de series temporales.
- O3: Aplicar correctamente: 1) un modelo de regresión uniecuacional estático y dinámico para realizar un análisis estructural o evaluación de políticas económicas; 2) la modelización dinámica univariante para predecir variables económicas, empleando en ambos casos software econométrico para realizar análisis aplicado; 3) Comprender y demostrar los fundamentos, propiedades y resultados más importantes de la modelización econométrica uniecuacional estática y dinámica y del análisis de series temporales.
- O4: Elaborar análisis técnicos en el ámbito de la economía y la empresa basados en los resultados obtenidos con los modelos de regresión uniecuacionales estáticos y dinámicos, tanto bajo en enfoque causal como de series temporales.
- O5: Leer e interpretar correctamente un artículo científico que contenga una modelización econométrica estática y/o dinámica.

## Contenidos:

- Modelo de regresión lineal múltiple: Violación de los supuestos básicos.

Estos contenidos se abordan en los Temas I a V

Tema I. El modelo de regresión lineal múltiple. Contrastación

I.1.- Introducción

I.2.- Contraste de hipótesis de un subconjunto de parámetros

I.3.- Contraste de hipótesis sobre restricciones lineales de parámetros. El caso general

Tema II. Problemas provocados por los datos económicos

II.1.- Introducción

II.2.- Detección y tratamiento de la multicolinealidad

II.3.- Detección y tratamiento de las observaciones atípicas

II.4.- Contraste de normalidad de las perturbaciones

Tema III. Formas funcionales e inclusión de variables cualitativas como regresores

III.1.- Introducción

III.2.- Especificación de modelos lineales y no lineales

III.3.- El contraste de especificación RESET de Ramsey

III.4.- Interpretación y uso de variables cualitativas como regresores

Tema IV. Perturbaciones no esféricas

IV.1.- Introducción

IV.2.- Fuentes de las perturbaciones no esféricas. Autocorrelación y heterocedasticidad

IV.3.- Estimadores de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), Mínimos Cuadrados Ponderados (MCP) y Mínimos Cuadrados Generalizados (MCG). Propiedades

IV.4.- Tratamiento de la heterocedasticidad


Tema V. Usos del modelo de regresión

V.1.- Introducción

V.2.- Predicción

V.3.- Análisis estructural

V.4.- Simulación de políticas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 286 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- Análisis de series temporales: Análisis determinista y procesos estocásticos.

Estos contenidos se abordan en los Temas VI a VIII

Tema VI. Técnicas de predicción con series temporales

VI.1.- Introducción

VI.2.- Procesos estocásticos. Modelos ARMA

VI.3.- Procesos estocásticos. Modelos SARMA

Tema VII. Técnica de modelización Box-Jenkins

VII.1.- Esquema general

VII.2.- Tratamiento de la estacionariedad

VII.3.- Identificación de los procesos SARIMA

VII.4.- Estimación y validación

Tema VIII- Predicción con modelos SARIMA

VIII.1.- Predicción puntual y por intervalos

VIII.2.- Evaluación de la capacidad predictiva

VIII.3.- Interpretación económica de la predicción

### Metodología:

La metodología docente consta de clase magistral, resolución de ejercicios y casos, prácticas con programas informáticos en el aula y en el aula de informática y tutorías.

### Evaluación:

Criterios de evaluación

-----

La evaluación del alumno se realizará por medio de:

C1: Demostrar la aplicación e interpretación de los aspectos conceptuales básicos de la asignatura. (O1,O2,O3,O4,O5)

C2: Evaluar la capacidad del alumno para estimar, identificar e interpretar correctamente modelos econométricos.(O2,O3,O4)

C3: Demostrar la adquisición de conocimientos teóricos y empíricos para realizar análisis técnicos en el ámbito causal y de series temporales.(O4)

FUENTES DE EVALUACIÓN:

i. Convocatoria ordinaria:

Examen Intermedio

Examen Final

ii. Convocatoria extraordinaria y especial:

Examen Final


Sistemas de evaluación

-----

i.CONVOCATORIA ORDINARIA:

Alumnos que opten por el sistema de evaluación continuo:

1) Examen Intermedio (50%). Escrito u oral, de contenido teórico-práctico que podrá contener cuestiones teóricas, ejercicios cortos, preguntas tipo test y/o interpretación de resultados de

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 287 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

aplicación de modelos para los que se puede requerir el uso de calculadora y/o de medios informáticos. Este examen tendrá carácter liberatorio y versará sobre los temas I-V.

2) Examen Final (50%). Escrito u oral, de contenido teórico-práctico que podrá contener cuestiones teóricas, ejercicios cortos, preguntas tipo test y/o interpretación de resultados de aplicación de modelos para los que se puede requerir el uso de calculadora y/o de medios informáticos. En este caso el contenido del examen versará sobre el resto del contenido del programa

Tanto el Examen Intermedio como el Examen Final se podrán desarrollar utilizando medios informáticos.

Alumnos que no opten por el sistema de evaluación continuo o que no lo hayan superado:

3) Examen Final (100%). Escrito u oral, de contenido teórico-práctico que podrá contener cuestiones teóricas, ejercicios cortos, preguntas tipo test y/o interpretación de resultados de aplicación de modelos para los que se puede requerir el uso de calculadora y/o de medios informáticos. En este caso el contenido del examen versará sobre la totalidad del contenido del programa.

El Examen Final se podrá desarrollar utilizando medios informáticos.

#### ii.RESTO DE CONVOCATORIAS ASOCIADAS A ESTE PROYECTO DOCENTE:

Examen Final (100%). Escrito u oral, de contenido teórico-práctico que podrá contener cuestiones teóricas, ejercicios cortos, preguntas tipo test y/o interpretación de resultados de aplicación de modelos para los que se puede requerir el uso de calculadora y/o de medios informáticos. En este caso el contenido del examen versará sobre la totalidad del contenido del programa.

El Examen Final se podrá desarrollar utilizando medios informáticos.

#### Criterios de calificación

##### i.CONVOCATORIA ORDINARIA:


A) Para los alumnos que sigan la evaluación continua, la nota final se obtendrá, sobre un máximo de 10 puntos, como media de la calificación del Examen Intermedio y el Examen Final. Para proceder a la realización de esta media es imprescindible haber obtenido un mínimo de 4 en ambas notas. La calificación mínima para aprobar es 5.

Desde el momento en que se presenten al Examen Intermedio la calificación final de la asignatura será distinta a NO PRESENTADO.

B) Para los alumnos que no sigan la evaluación continua, ésta deberá alcanzar una puntuación global mínima de 5 sobre 10 en el Examen Final para superar la asignatura.

El alumno habrá de obtener una puntuación mínima de 4 sobre 10 en cada una de las dos partes en las que se dividirá el examen.

#### ii.RESTO DE CONVOCATORIAS ASOCIADAS A ESTE PROYECTO DOCENTE:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 288 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



El alumno deberá alcanzar una calificación global mínima de 5 sobre 10 en el Examen Final para superar la asignatura.

El alumno habrá de obtener una puntuación mínima de 4 sobre 10 en cada una de las dos partes en las que se dividirá el examen.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Actividades de trabajo presencial:

- Clases de teoría y ejercicios: seguimiento activo de las clases, toma de apuntes, participación en las tareas propuestas, resolución de ejercicios y actividades.

-Clases prácticas: planteamiento del análisis requerido, búsqueda de la técnica y/o el método o análisis adecuado, manejo de las bases de datos, resolución del problema con el software econométrico Eviews 6, cumplimiento del objetivo de la sesión.

Actividades de trabajo no presencial:

- Estudio de los contenidos relacionados con las clases teórico-prácticas, búsqueda de información bibliográfica que ayude al logro de los objetivos de la materia, análisis y tratamiento de bases de datos con Eviews 6.

#### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Horas teóricas (HT): 45

Horas Prácticas (HP): 15

Horas de clase tutorizadas (HCT): 0


Horas no presenciales (HNP): 90

Trabajos tutorizados (HTT): 0

Actividad independiente (HAI): 0

Organización docente:

	HT	HP	HNP	
Semana 1	4	0	6	Tema 1
Semana 2	3	1	6	Tema 2
Semana 3	3	1	6	Tema 2,3
Semana 4	3	1	6	Tema 3
Semana 5	3	1	6	Temas 3, 4
Semana 6	3	1	6	Tema 4
Semana 7	3	1	6	Tema 5
Semana 8	3	1	6	Temas 5
Semana 9	3	1	6	Tema 6
Semana 10	3	1	6	Tema 6
Semana 11	3	1	6	Tema 6
Semana 12	3	1	6	Tema 7
Semana 13	3	1	6	Tema 7
Semana 14	3	1	6	Tema 7
Semana 15	3	1	6	Tema 8

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 289 / 471	ID. Documento gGwa1f8WIoEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Pizarra / Ordenador / Proyector
- Programas informáticos: Eviews 6.0/ Hojas de cálculo, presentaciones,...
- Material multimedia del aula virtual, páginas web.
- Recursos bibliográficos

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1:Comprender la utilidad del enfoque econométrico en el marco de la administración y dirección de empresas.(CN1,CG10,CG11,CG23,CE8,CEA2)

R2:Conocer la utilidad y saber estimar e interpretar: 1) un modelo de regresión uniecuacional para realizar un análisis estructural, una predicción o evaluación de políticas económicas; 2) la modelización dinámica univariante para predecir variables económicas, empleando en ambos casos software econométrico para realizar análisis aplicado; 3) Comprender y demostrar los fundamentos, propiedades y resultados más importantes de la modelización econométrica uniecuacional estática y dinámica y del análisis de series temporales.(CG5,CG6,CG10,CG11,CG12,CG17,CG20,CG23,CE1,CE8,CE9,CEA1,CEA2,CEA3,CEA4)

R3:Elaborar análisis en el ámbito de la economía y la empresa basados en los resultados obtenidos con los modelos de regresión uniecuacionales estáticos y dinámicos, tanto bajo en enfoque causal como de series temporales. (CN2,CN3,CN4,CN5,CG1,CG2,CG3,CG4,CG7,CG8,CG10,CG11,CG23,CG30,CE1,CE3,CE8,CE9,CE11,CE15,CE16,CE19)

R4:Leer e interpretar correctamente un artículo científico que contenga una modelización econométrica estática y/o dinámica.(CG2,CG3,CG4,CG8,CG10,CG11,CG19,GG23,CE1)

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)


La atención individual se realizará en los horarios de tutorías establecidos por los diferentes profesores de la asignatura previa solicitud de cita a través del correo electrónico o del Campus Virtual de la asignatura según especifique cada profesor.

Carmen Delia Dávila Quintana: 4,5 horas semanales  
Santiago Rodríguez Feijoó: 6 horas semanales  
Margarita Tejera Gil: 6 horas semanales

### Atención presencial a grupos de trabajo

La atención a los grupos de trabajo se realizará en los horarios de tutorías establecidos y previa solicitud de cita a través del correo electrónico o del Campus Virtual de la asignatura según especifique cada profesor.

Página 7

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 290 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

## Atención telefónica

Por la naturaleza de la asignatura, la atención telefónica se destinará a cuestiones relacionadas con la organización y aspectos generales de la misma.

## Atención virtual (on-line)

La atención virtual constituirá una vía de comunicación complementaria a la atención presencial, pudiendo realizarse mediante el correo electrónico o el aula virtual de la asignatura según acuerdo con cada profesor.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Carmen Delia Dávila Quintana** (COORDINADOR)  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928451818 **Correo Electrónico:** delia.davila@ulpgc.es

**Dr./Dra. Santiago Rodríguez Feijoo** (RESPONSABLE DE PRACTICAS)  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928451819 **Correo Electrónico:** santiago.rodriiguezfeijoo@ulpgc.es

**Dr./Dra. Margarita Tejera Gil**  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928458643 **Correo Electrónico:** margarita.tejera@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Ejercicios de econometría II /


*Antonio Aznar Grasa ; Antonio García Ferrer ; Antonio Martín Arroyo.*  
*Pirámide,, Madrid : (1994)*  
*8436808428 (v.II)*

### [2 Básico] Métodos de predicción en economía (II): análisis de series temporales /

*Antonio Aznar y Francisco Javier Trávez.*  
*Ariel,, Barcelona : (1993)*  
*8434420791(OC)*

### [3 Básico] Introducción al análisis de series temporales /AC,

*Ezequiel Uriel ; colaborador Amado Peiró.*  
..T260:  
*(2000)*  
*8472881342*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 291 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

---

**[4 Básico] Introducción a la econometría /**

*Francisco Javier Trávez Bielsa.*  
*Pirámide,, Madrid : (2004)*  
*8436817443*

---

**[5 Básico] Econometría y predicción /**

*Mariano Matilla García, Pedro A. Pérez Pascual, Basilio Sanz Carnero.*  
*McGraw-Hill,, Aravaca, Madrid : (2013)*  
*978-84-481-8310-3 (Observaciones: Madrid. Editorial McGraw Hill)*

---

**[6 Básico] Econometría II. Modelización Dinámica Aplicada con Eviews**

*Rodríguez, S., Dávila, C.D. y Rodríguez, A.*  
*- (Material Básico en Internet (2005))*

---

**[7 Básico] Ejercicios resueltos de econometría: el modelo de regresión múltiple /**

*Sara M. González Betancor (coordinadora); Eduardo Acosta,... [et al.].*  
*Delta,, Madrid : (2007)*  
*84-96477-55-X*

---

**[8 Recomendado] Introducción a la econometría :un enfoque moderno /**

*Jeffrey M. Wooldridge.*  
*Thomson, Paraninfo,, Madrid [etc.] : (2005) - (2ª ed.)*  
*8497322681*

---

**[9 Recomendado] EJERCICIOS y problemas de econometría /**

*Joaquín Alegre Martín... [ et al. ].*  
*AC,, Madrid : (1995)*  
*8472881350*


---

**[10 Recomendado] Econometría /**

*Montserrat Díaz Fernández ; María del Mar Llorente Marrón.*

..T250:

*Pirámide,, Madrid : (2003)*  
*8436817915*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 292 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2015/16

**40527 - DIRECCIÓN DE RECURSOS  
HUMANOS**

<b>CENTRO:</b> 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo		
<b>TITULACIÓN:</b> 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>ASIGNATURA:</b> 40527 - DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS		
<i>Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)</i>		
<i>4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48228-DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS - 00</i>		
<b>CÓDIGO ULPGC:</b> 40527	<b>CÓDIGO UNESCO:</b> 5311.04	
<b>MÓDULO:</b> ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	<b>MATERIA:</b>	<b>TIPO:</b> Obligatoria
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 6	<b>CURSO:</b> 3	<b>SEMESTRE:</b> 2º semestre
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)</b>		
<b>ESPAÑOL:</b> 6	<b>INGLÉS:</b> 0	

**SUMMARY**

**REQUISITOS PREVIOS**

Se recomienda que el alumno posea conocimientos sobre fundamentos de dirección de empresas.

**Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)**

**Contribución de la asignatura al perfil profesional:**

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS pretende enseñar las diferentes prácticas que pueden usar las empresas para gestionar correctamente su personal. La dirección de los recursos humanos es una función inherente a cualquier empresa y cargo directivo, por lo que esta asignatura busca proporcionar conocimientos y habilidades para ello.

**Competencias que tiene asignadas:**

A continuación se detallan las competencias que la asignatura contribuirá a lograr:

- CN1.- Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2.- Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN3.- Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 293 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

e innovación.

- CN4.- Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

- CN5.- Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

- CG1.- Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2.- Capacidad de organización y planificación.
- CG3.- Comunicación oral y escrita en lengua española.
- CG6.- Capacidad para la resolución de problemas.
- CG7.- Capacidad de tomar decisiones.
- CG8.- Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

- CG16.-Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.

- CG18.-Compromiso ético en el trabajo.

- CG19.-Trabajar en entornos de presión.

- CG21.-Movilidad y adaptabilidad a entornos y situaciones diferentes.

- CG23.-Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

- CG24.- Defender un punto de vista mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

- CG25.-Capacidad de aprendizaje autónomo.

- CG26.-Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

- CG27.- Creatividad.

- CG28.- Liderazgo.

- CE1.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

- CE3.- Habilidad de transmisión de conocimientos.

- CE4.- Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.

- CE7.- Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.

- CE8.- Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.

- CE12.- Elaborar los planes y políticas en las diferentes áreas funcionales de las organizaciones.

- CE14.-Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.

- CE15.- Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.

- CE16.- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.

- CE17.- Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.

- CE19.-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

- CEA1. Diseñar la estructura de la función de RRHH en las empresas.

- CEA2. Analizar los puestos de trabajo.

- CEA3. Diseñar un inventario de RRHH.

- CEA4. Analizar el absentismo y la rotación de personal.

- CEA5. Elaborar un plan de prácticas de RRHH coherente con los objetivos de la empresa.

- CEA6. Diseñar un anuncio u oferta de reclutamiento de personal.

- CEA7. Realizar una entrevista de selección y otros tipos de pruebas.


- CEA8. Determinar la opción más adecuada para vincular personal a las empresas.

- CEA9. Establecer vías para lograr flexibilidad en la gestión de RRHH.

- CEA10. Elaborar un plan de formación.

- CEA11. Diseñar planes de desarrollo profesional.

Página 2

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 294 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

- CEA12. Diseñar un sistema de evaluación del rendimiento.
- CEA13. Valorar los puestos de trabajo.
- CEA14. Establecer un plan de incentivos.

### Objetivos:

- O1. Conocer cómo se estructura la función de RRHH en las empresas.
- O2. Saber cómo analizar los puestos de trabajo.
- O3. Saber diseñar un inventario de RRHH.
- O4. Conocer los fenómenos de absentismo y rotación.
- O5. Conocer la relación entre las prácticas de RRHH y los objetivos de las empresas
- O6. Aprender las diferentes formas de reclutamiento y selección de personal.
- O7. Dominar la técnica de la entrevista de selección.
- O8. Conocer las diferentes opciones de relación empresa-trabajador.
- O9. Conocer las diferentes formas de flexibilidad en la gestión de RRHH.
- O10. Conocer cómo elaborar un plan de formación y las diferentes formas de desarrollo profesional.
- O11. Aprender los distintos sistemas de evaluación del rendimiento.
- O12. Conocer los métodos de valoración de puestos de trabajo.
- O13. Conocer los diferentes métodos de incentivos.

### Contenidos:

1. Ámbito de actuación de la dirección de RRHH, estructura dentro de la empresa e influencia del entorno
2. Organización y planificación de RRHH
3. Reclutamiento del personal
4. Selección y contratación de personal
5. Flexibilidad en la dirección de RRHH
6. Socialización y formación de los RRHH
7. La evaluación del rendimiento
8. Compensación e incentivos
9. Gestión de la carrera y desarrollo profesional

### Metodología:


La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura y para la adecuada asimilación de contenidos y competencias incluirá la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral.
- Resolución de problemas y casos.
- Trabajos individuales o en grupo.
- Exposición oral del alumno.
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
- Tutorías.

### Evaluación:

Criterios de evaluación

C1. Saber las diferentes posibilidades que hay para organizar las prácticas de RRHH en las empresas (O1). Fuentes de evaluación: examen, pruebas prácticas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 295 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- C2. Saber describir un puesto de trabajo y su perfil de requisitos (O2). Fuentes de evaluación: examen, pruebas prácticas.
- C3. Saber organizar la plantilla mediante el inventario de RRHH (O3). Fuentes de evaluación: examen, pruebas prácticas.
- C4. Saber calcular los índices de absentismo y rotación (O4). Fuentes de evaluación: examen, pruebas prácticas.
- C5. Saber proponer prácticas de RRHH acordes con diferentes objetivos estratégicos a nivel de empresa (O5). Fuentes de evaluación: examen, pruebas prácticas.
- C6. Saber diseñar una acción de reclutamiento de personal (O6). Fuentes de evaluación: examen, pruebas prácticas.
- C6. Saber qué preguntas deben incluirse en una entrevista de selección de personal (O7). Fuentes de evaluación: examen, pruebas prácticas.
- C8. Saber escoger la forma de relación empresa-trabajador más adecuada (O8). Fuentes de evaluación: examen, pruebas prácticas.
- C9. Saber aplicar las distintas opciones para conseguir flexibilidad en la gestión de RRHH (O9). Fuentes de evaluación: examen, pruebas prácticas.
- C10. Saber elaborar el plan de formación de una empresa (O10). Fuentes de evaluación: examen, pruebas prácticas.
- C11. Saber elegir las variables de comportamientos, resultados y rasgos apropiadas para evaluar el rendimiento de un empleado (O11). Fuentes de evaluación: examen, pruebas prácticas.
- C12. Seleccionar las tareas clave de un puesto, con el fin de vincular su retribución con la realización adecuada de dichas variables (O12). Fuentes de evaluación: examen, pruebas prácticas.
- C13. Saber valorar de forma crítica un sistema de incentivos, según su ajuste con los objetivos de la empresa y su entorno (O13). Fuentes de evaluación: examen, pruebas prácticas.

#### Sistemas de evaluación

La evaluación de esta asignatura girará en torno a dos apartados:


- Examen final. Éste será teórico-práctico y podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos. etc. 70% de la nota total de la asignatura.
- Pruebas prácticas. Dos pruebas, con cuestiones prácticas sobre los contenidos de la asignatura, que se realizarán durante el desarrollo de la misma y en el horario asignado para la actividad docente. 30% de la nota total de la asignatura (15% cada prueba sobre la nota total de la asignatura).

Las dos pruebas prácticas no tendrán carácter liberatorio a efectos del contenido del examen final teórico-práctico.

En cada una de las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial del curso académico el estudiante realizará un examen escrito. La calificación de las pruebas prácticas de la asignatura será válida para las tres referidas convocatorias, con independencia de la calificación alcanzada en dichas pruebas.

Si el estudiante aprueba la parte de la evaluación correspondiente a las pruebas prácticas, la calificación alcanzada en dichas pruebas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art. 19 del Reglamento de Evaluación).

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 296 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



## Criterios de calificación

En todas las convocatorias (ordinaria, extraordinaria y especial), la asignatura se evaluará en base a una puntuación que irá entre 0 y 10. La calificación global se obtendrá con las siguientes aportaciones de los sistemas de evaluación.

- Examen: 7 puntos
- Pruebas prácticas: 3 puntos. Cada prueba práctica tiene un valor de 1,5 puntos.

Para obtener la calificación global, en todas las convocatorias, sumando los resultados de los dos criterios anteriores, es necesario (1) haber obtenido un mínimo de 3,5 puntos en la realización del examen final teórico-práctico y (2) acreditar la asistencia a un mínimo del 60% de las sesiones prácticas.

Los criterios de valoración del examen serán especificados en la fecha de celebración del mismo.

Si el estudiante no alcanza 3,5 puntos sobre 7 puntos en el examen final teórico-práctico, en el acta constará la nota alcanzada en el examen.

Si el estudiante no asiste al 60% de las sesiones prácticas la nota que figurará será la obtenida en el examen.

La calificación final debe alcanzar un mínimo del 50% de la nota (5 puntos sobre 10) para superar la asignatura.


En caso de que el estudiante no se presente al examen la nota que figurará en acta será la de no presentado.

La calificación de las prácticas de la asignatura tendrá una validez de dos años académicos si: (1) se alcanza un mínimo del 50% de la nota (1,5 puntos sobre 3); (2) se acredita la asistencia a un mínimo del 60% de las sesiones prácticas; y (3) el estudiante lo solicita por escrito durante las tres primeras semanas de clase del semestre correspondiente en el segundo año académico.

Los estudiantes de intercambio entrantes que se incorporen tarde a la asignatura y no puedan asistir a un mínimo del 60% de las sesiones prácticas, serán evaluados mediante el examen escrito (70%) más una prueba adicional (30%). Para acceder a esta evaluación deberán acreditar documentalmente su situación ante el decano (Art. 26 del Reglamento de evaluación). Los estudiantes de intercambio salientes deben remitirse al Art. 48 del Reglamento de movilidad.

## Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Página 5

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 297 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

## Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A continuación, exponemos las tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos profesionales:

Tareas y actividades en un contexto científico:

- Búsqueda de información en la Biblioteca Universitaria, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.
- Elaboración y redacción de trabajos escritos de acuerdo al método científico.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Asunción de roles de empleados y director de empresa en el proceso de enseñanza-aprendizaje teórico-práctico.
- Realización de casos, actividades u otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas organizativos en el contexto empresarial actual.

Tareas y actividades en un contexto social:

- Desarrollo de trabajos en equipo en el aula y fuera del aula.
- Defensa y debate de diversos descriptores de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y el grado de aprendizaje de los estudiantes.

## Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

### 1ª SEMANA

Presentación de la asignatura. 1 hora teórica presencial.

Tema 1. Diseño de la función de RRHH y de la dirección de personas. 2 horas teóricas presenciales.

Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

### 2ª SEMANA

Tema 2. Organización y planificación de RRHH. 3 horas teóricas presenciales.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

### 3ª SEMANA

Tema 3. Reclutamiento del personal. 3 horas teóricas presenciales.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.


Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

### 4ª SEMANA

Tema 4. Selección y contratación de personal. 3 horas teóricas presenciales.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 298 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 5ª SEMANA

Tema 4. Selección y contratación de personal. 3 horas teóricas presenciales

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 6ª SEMANA

Tema 5. Flexibilidad en la dirección de RRHH. 3 horas teóricas presenciales.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 7ª SEMANA

Tema 5. Flexibilidad en la dirección de RRHH. 3 horas teóricas presenciales.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 8ª SEMANA

Tema 6. Socialización y formación de los RRHH. 3 horas teóricas presenciales.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 9ª SEMANA

Tema 6. Socialización y formación de los RRHH. 3 horas teóricas.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 10ª SEMANA

Tema 7. La evaluación del rendimiento. 3 horas teóricas presenciales.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 11ª SEMANA

Tema 7. La evaluación del rendimiento. 3 horas teóricas presenciales.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 12ª SEMANA

Tema 8. Compensación e incentivos. 3 horas teóricas presenciales.


Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 13ª SEMANA

Tema 8. Compensación e incentivos. 3 horas teóricas presenciales.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 299 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 14ª SEMANA

Tema 8. Compensación e incentivos. 3 horas teóricas presenciales.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 15ª SEMANA

Tema 9. Gestión de la carrera y desarrollo profesional. 3 horas teóricas presenciales.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.


### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizar por los alumnos en los contextos profesionales:

- Apuntes elaborados por los profesores.
- Biblioteca y hemeroteca.
- Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores e Internet en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/proprios del alumno.

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- R1. Estructurar la función de RRHH en las empresas en lo referido a la asignación de las prácticas de RRHH (CN3, CG1, CG2, CE1, CE4, CE7, CE17, CEA1)
- R2. Saber analizar puestos de trabajo de forma que se puedan ejecutar las diferentes prácticas de RRHH (CN3, CG1, CG3, CG7, CG8, CG18, CG21, CE8, CE17, CE19, CEA2)
- R3. Diseñar un inventario de RRHH teniendo en cuenta información relevante para la empresa y su estrategia (CN3, CG2, CG7, CG8, CE16, CE17, CE19, CEA3)
- R4. Calcular los índices de absentismo y rotación (CG6, CG18, CE7, CE15, CE16, CE17, CE19, CEA4)
- R5. Diseñar acciones de reclutamiento de personal (CN3, CN4, CG18, CE7, CE8, CE12, CE14, CE17, CEA6, CEA7)
- R6. Diseñar una selección de personal basándose en las características de las diferentes técnicas de selección (CN3, CN4, CG18, CE7, CE8, CE12, CE14, CE17, CEA6, CEA7)
- R7. Establecer las condiciones laborales y organizativas para contar con flexibilidad en la gestión de RRHH (CN3, CN4, CG6, CG7, CG18, CG25, CE8, CE12, CE17, CEA5, CEA8, CEA9)
- R8. Elaborar el plan de formación de una empresa (CN3, CG1, CG3, CG27, CE3, CE8, CE12, CE14, CE17, CEA5, CEA10, CEA11).
- R9. Elaborar resultados, comportamientos, características personales y objetivos para evaluar el rendimiento de los trabajadores (CN3, CN4, CG18, CG19, CG23, CG27, CE8, CE12, CE14, CE17, CE19, CEA5, CEA12)
- R10. Valorar los puestos de trabajo partiendo de factores relevantes para la empresa (CN3, CG1, CG2, CE8, CE17, CE19, CEA13, CE14)
- R11. Diseñar incentivos retributivos relevantes para la actividad de las empresas (CN3, CG7, CE8, CE12, CE17, CEA5, CEA14)
- R12. Exponer y defender propuestas para mejorar la gestión de RRHH de una empresa (CN1, CG3, CG24, CE3)
- R13. Trabajar con compañeros al objeto de solucionar problemas relacionados con la gestión de

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 300 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

### Plan Tutorial

#### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Las horas semanales dedicadas a tutorías por el equipo docente serán las siguientes:

- Domingo Verano Tacoronte: 4,5 horas/semana
- Juan Manuel Suárez del Toro: 4 horas / semana
- Jyh-Ming Ting Ding: 6 horas/semana
- Santiago Melián González: 6 horas / semana

Las horas de tutorías que se asignarán a esta asignatura por parte de cada uno de los profesores, así como las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas, se indicarán a principios del curso académico en el Tablón de anuncios de su despacho.

#### Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor o según necesidades en el seminario o aula comunicado previamente.

#### Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales.

#### Atención virtual (on-line)


El Campus Virtual de la ULPGC podrá ser utilizado como método de enseñanza-aprendizaje y de comunicación/interacción entre alumnos y profesores.

#### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

#### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Santiago Melián González** (COORDINADOR)  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas  
**Área:** 650 - Organización De Empresas  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928451784 **Correo Electrónico:** [santiago.melian@ulpgc.es](mailto:santiago.melian@ulpgc.es)

**Dr./Dra. Jyh-Ming Ting Ding**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas  
**Área:** 650 - Organización De Empresas  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928452786 **Correo Electrónico:** [jyhming.ting@ulpgc.es](mailto:jyhming.ting@ulpgc.es)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 301 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**D/Dña. Juan Manuel Suárez del Toro Rivero**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas  
**Área:** 650 - Organización De Empresas  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928458130 **Correo Electrónico:** [juanmanuel.suarez@ulpgc.es](mailto:juanmanuel.suarez@ulpgc.es)

**Dr./Dra. Domingo Manuel Verano Tacoronte**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas  
**Área:** 650 - Organización De Empresas  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928458116 **Correo Electrónico:** [domingo.verano@ulpgc.es](mailto:domingo.verano@ulpgc.es)


## Bibliografía

**[1 Básico] Dirección y gestión de recursos humanos /**  
*Luis R. Gómez-Mejía, David B. Balkin, Robert L. Cardy.*  
*Prentice Hall,, Madrid [etc.] : (2004) - (3ª ed, reimp.)*  
 842054356X

**[2 Básico] Dirección de recursos humanos /**  
*Santiago Melián González.*  
*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2013)*  
 978-84-9042-037-9

**[3 Recomendado] Administración de recursos humanos: el capital humano de las organizaciones /**  
*Idalberto Chiavenato ; traducción, Pilar Mascaró Sacristán, María del Carmen Hano Roa ; revisión técnica,*  
*Francisco Solares Altamirano, José Luis Rodríguez Tepezano.*  
*McGraw Hill,, México [etc.] : (2007) - (8ª ed.)*  
 85-224-3873-0

**[4 Recomendado] La gestión de los recursos humanos :preparando profesionales para el siglo XXI /**  
*Shimon Dolan, Randall S. Schuler, Ramón Valle Cabrera ; traductores, Isabel Ozores Santos, Eduardo Miño.*  
 ..T250:  
*McGraw-Hill,, Madrid : (2003)*  
 8448139275

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 302 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**40528 - PLANIFICACIÓN E  
IMPLANTACIÓN DE ESTRATEGIAS**

<b>CENTRO:</b> 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo		
<b>TITULACIÓN:</b> 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>ASIGNATURA:</b> 40528 - PLANIFICACIÓN E IMPLANTACIÓN DE ESTRATEGIAS		
Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)		
4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48147-PLANIFICACIÓN E IMPLANTACIÓN DE ESTRATE - 00		
4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48249-PLANIFICACIÓN E IMPLANTACIÓN DE ESTRATE - 00		
<b>CÓDIGO ULPGC:</b> 40528	<b>CÓDIGO UNESCO:</b> 5311	
<b>MÓDULO:</b> ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	<b>MATERIA:</b>	<b>TIPO:</b> Obligatoria
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 6	<b>CURSO:</b> 3	<b>SEMESTRE:</b> 2º semestre
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)</b>		
<b>ESPAÑOL:</b> 6	<b>INGLÉS:</b>	

### SUMMARY

### REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda al alumno haber estudiado la asignatura Estrategia Empresarial antes de comenzar con Planificación e Implantación de Estrategias. En esta segunda asignatura se recurrirá a conceptos y modelos que forman parte de los contenidos de la primera.

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:


La presente asignatura pretende contribuir a que el estudiante del grado de Administración y Dirección de Empresas sea capaz, en su futuro ejercicio profesional, de realizar con éxito labores directivas y de asesoramiento-consultoría en el desempeño de sus funciones en el contexto privado y público-no lucrativo, mediante la aplicación de las herramientas, metodologías e instrumentos que se le facilitan.

### Competencias que tiene asignadas:

A continuación se detallan las competencias que la asignatura contribuirá a lograr.

Las competencias nucleares (CN) son:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 303 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Las competencias generales (CG) son:

CG1. Capacidad de análisis y síntesis.

CG2. Capacidad de organización y planificación.

CG3. Comunicación oral y escrita en lengua española.

CG5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CG6. Capacidad para la resolución de problemas.

CG7. Capacidad de tomar decisiones.

CG8. Habilidades en la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información económica relevante.

CG9. Habilidades relacionadas con el uso de aplicaciones informáticas utilizadas en la gestión empresarial.

CG10. Habilidades de comunicación a través de Internet y, manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.

CG11. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.


CG12. Capacidad para trabajar en equipo.

CG15. Habilidad en las relaciones personales.

CG16. Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.

CG17. Capacidad crítica y autocrítica.

CG18. Compromiso ético en el trabajo.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 304 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



CG19. Trabajar en entornos de presión.

CG20. Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG21. Movilidad y adaptabilidad a entornos y situaciones diferentes.

CG22. Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos.

CG23. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG24. Defender un punto de vista mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG25. Capacidad de aprendizaje autónomo.

CG26. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

CG27. Creatividad.

CG28. Liderazgo.

CG29. Iniciativa y espíritu emprendedor.

CG30. Motivación por la calidad.

Las competencias específicas de la titulación (CE) son:

CE1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CE3. Habilidad de transmisión de conocimientos.

CE4. Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.

CE7. Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.

CE8. Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.


CE9. Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas, y saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución.

CE10. Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.

CE11. Tomar decisiones estratégicas utilizando diferentes tipos de modelos empresariales.

CE13. Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.

CE16. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 305 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

CE17. Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.

CE19. Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

Y las competencias específicas de la asignatura (CEA) son:

CEA1. Alcanzar la capacidad de tomar decisiones en condiciones de incertidumbre.

CEA2. Adquirir la habilidad de desarrollar procesos de planificación participativos y abiertos a la integración de los planteamientos de diferentes grupos de interés.

CEA3. Saber organizar la información eficazmente, haciendo uso de los instrumentos y técnicas útiles para el diagnóstico interno y externo de la organización.

CEA4. Saber identificar y anticipar oportunidades y amenazas externas, así como las fortalezas y debilidades internas de la organización.

CEA5. Habilidad para establecer la orientación estratégica de la organización, sus objetivos a largo plazo y diseñar la combinación de estrategias más adecuadas para cada tipo de organización y contexto estratégico.

CEA6. Capacidad de analizar y valorar el impacto a largo plazo de las decisiones estratégicas.

CEA7. Desarrollar la habilidad de construir un cuadro de mando integral como metodología de apoyo a la planificación e implantación de estrategias, con especial énfasis en el establecimiento de indicadores oportunos para el seguimiento de las diferentes estrategias y programas de actuación.

CEA8. Capacidad de valorar y aceptar el cambio organizativo como condicionante para poner en práctica las estrategias.

## Objetivos:

Son siete los objetivos formativos que se pretende alcanzar con la impartición de esta asignatura:

O1. Conocer los factores y agentes con potencial influencia en los procesos de planificación e implantación de la estrategia.


O2. Entender la influencia que las tendencias del entorno general y las características de un sector pueden ejercer en el desarrollo estratégico de una empresa.

O3. Reconocer la base de recursos y capacidades sobre los que una empresa puede sustentar ventajas competitivas a largo plazo.

O4. Conocer el DAFO y los instrumentos de análisis de cartera de negocios -las matrices de cartera-, como complemento del análisis estratégico.

O5. Aprender a declarar la misión y la visión, así como a formular los objetivos y estrategias más adecuados para cada tipo de organización y contexto estratégico.

O6. Reconocer la importancia de la puesta en práctica de las estrategias y los diferentes factores que pueden condicionar su éxito.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 306 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

07. Profundizar en la utilización del cuadro de mando integral como herramienta de actualidad para la implantación y control de las estrategias.

## Contenidos:

Los contenidos a impartir en la asignatura son los siguientes: la creación de valor y los grupos de interés; la orientación estratégica de la empresa; análisis del entorno general; análisis del entorno sectorial; análisis interno de la empresa; análisis interno de la competencia; integración de resultados de los análisis externo e interno; formulación y programación de acciones estratégicas; implantación y seguimiento del plan estratégico; la dirección estratégica en el sector público y no lucrativo.

Estos contenidos se impartirán atendiendo al siguiente temario:

### Tema 1. Análisis del entorno general

- 1.1. El entorno de la empresa
  - 1.2. Análisis del entorno general
  - 1.3. Análisis del entorno futuro: el método de los escenarios
- Fuente: Guerras y Navas (2007, cap. 4).

### Tema 2. Análisis del entorno sectorial y de la competencia

- 2.1. Delimitación del entorno específico: el sector
  - 2.2. Análisis de la estructura de la industria: las cinco fuerzas
  - 2.3. Segmentación de la industria: grupos estratégicos
  - 2.4. Análisis de los competidores
- Fuente: Guerras y Navas (2007, cap. 5).

### Tema 3. Análisis interno de la empresa

- 3.1. El diagnóstico interno de la empresa
  - 3.2. La cadena de valor
  - 3.3. El benchmarking
  - 3.4. El análisis de los recursos y capacidades
  - 3.5. Identificación de los recursos y capacidades
  - 3.6. Evaluación estratégica de los recursos y capacidades
- Fuente: Guerras y Navas (2007, cap. 6 y 7).

### Tema 4. Integración de resultados de los análisis externo e interno


- 4.1. El análisis DAFO
  - 4.2. Las matrices de análisis estratégico
  - 4.3. La matriz crecimiento - participación
  - 4.4. La matriz grado de atractivo - posición competitiva
- Fuente: García Falcón (1987, anexos), Guerras y Navas (2007, cap. 6).

### Tema 5. La creación de valor y los grupos de interés

- 5.1. El concepto de creación de valor de la empresa
  - 5.2. La creación de valor como objetivo de la empresa
  - 5.3. Los grupos de interés en la empresa (stakeholders)
  - 5.4. El gobierno de la empresa
- Fuente: Guerras y Navas (2007, cap. 2).

### Tema 6. La orientación estratégica de la empresa

- 6.1. La misión y visión de la empresa

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 307 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- 6.2. Los objetivos estratégicos
  - 6.3. La responsabilidad social de la empresa
  - 6.4. La ética empresarial
- Fuente: Guerras y Navas (2007, cap. 3).

- Tema 7. Formulación y programación de acciones estratégicas
- 7.1. La formulación estratégica: ejes, objetivos y estrategias
  - 7.2. Decisiones estratégicas corporativas, de negocio y funcionales
  - 7.3. El proceso de evaluación y selección de estrategias
  - 7.4. El calendario del plan
- Fuente: Guerras y Navas (2007, cap. 17), apuntes.

- Tema 8. Implantación del plan estratégico: el soporte organizativo
- 8.1. La implantación de la estrategia
  - 8.2. El cambio organizativo
  - 8.3. Estructura, liderazgo y cultura
- Fuente: Guerras y Navas (2007, cap. 17 y 18)

- Tema 9. Evaluación y seguimiento del plan estratégico: el Cuadro de Mando Integral
- 9.1. El control estratégico
  - 9.2. El Cuadro de Mando Integral
- Fuente: Guerras y Navas (2007, cap. 19), apuntes.

### Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura, y la adecuada asimilación de contenidos y competencias, incluirá la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral.
- Resolución de problemas y casos.
- Exposición oral del alumno.
- Prácticas de campo.
- Prácticas de aula.
- Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor.
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.).
- Tutorías.
- Otros: simulación, “role playing”...


### Evaluación:

#### Criterios de evaluación

-----

Los criterios para la evaluación del alumno se relacionan con el logro de los objetivos recogidos en este proyecto docente. Las fuentes de evaluación vinculadas a cada criterio consistirán en evidencias recogidas por el profesor, entre las que se incluirán el examen final escrito y diferentes trabajos y/o prácticas resueltas individualmente y/o en grupo, además de otras posibles evidencias sobre el trabajo y la actitud del alumno. A continuación se exponen los criterios y se vinculan a los objetivos y fuentes de evaluación asociados a cada uno:

C1. Interpretar acertadamente las tendencias y acontecimientos del entorno general que influyen sobre un binomio sector-territorio, y representan oportunidades y amenazas para las empresas, aplicando los modelos de análisis apropiados. Fuentes: trabajo práctico - primera entrega; examen

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 308 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

final. (O2)

C2. Interpretar acertadamente las variables de naturaleza sectorial que explican el grado de atractivo de un sector y ayudan a identificar sus oportunidades y amenazas, aplicando los modelos de análisis apropiados. Fuentes: trabajo práctico - primera entrega; examen final. (O2)

C3. Clasificar y valorar acertadamente los recursos, capacidades y actividades de la organización que explican su posición competitiva, así como sus fortalezas y debilidades, aplicando los modelos de análisis apropiados. Fuentes: trabajo práctico - primera entrega; examen final. (O3, O6)

C4. Construir una visión integradora del contexto externo e interno en que la organización desarrolla su dirección estratégica, diferenciando claramente entre los elementos del análisis DAFO de una organización. Fuentes: trabajo práctico – segunda entrega; examen final. (O4, O6)

C5. Formular, sobre la base del diagnóstico externo e interno, un plan estratégico realista para una organización (misión, visión, ejes estratégicos, objetivos y estrategias), incluyendo indicadores para el seguimiento del plan. Fuentes: trabajo práctico - segunda entrega; examen final. (O1, O5, O6, O7)

#### Sistemas de evaluación

La evaluación de esta asignatura, en su CONVOCATORIA ORDINARIA, girará en torno a los siguientes elementos, siendo evaluado cada uno de ellos de 0 a 10 puntos:

- a) Examen escrito teórico-práctico: 1 prueba (60%).
- b) Trabajos prácticos: 2 trabajos en grupo para evaluar la aplicación práctica de los contenidos de la asignatura (20% trabajo 1 + 10% trabajo 2). Las pautas para su realización estarán disponibles en el campus virtual de la asignatura y serán explicadas en la primera clase práctica, donde también se constituirán los grupos de trabajo -de cuatro a seis estudiantes-. Los estudiantes que se vayan incorporando a la asignatura en las semanas posteriores formarán grupos de trabajo entre ellos, no permitiéndose la integración en grupos ya constituidos.
- c) Asistencia a las clases prácticas: control de estudiantes que participan en los trabajos en grupo en cada sesión práctica. Todos los alumnos integrantes de un grupo de trabajo han de asistir a la misma sesión.
- d) Participación en las clases teóricas (10%).


La realización las actividades prácticas (apartados b, c y d anteriores) no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen escrito.

La calificación de las actividades prácticas de la asignatura será válida solo para la convocatoria ordinaria, con independencia de la calificación alcanzada en las mismas.

Si el estudiante aprueba las actividades prácticas de la asignatura, la calificación alcanzada en dichas prácticas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art. 19 del Reglamento de Evaluación).

En la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA y en la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA ESPECIAL, la evaluación de la asignatura consistirá en un examen escrito teórico-práctico, evaluado de 0 a 10 puntos: 1 prueba (100%).

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a las situaciones excepcionales de los estudiantes contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 309 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Evaluación).

#### Criterios de calificación

La asignatura se evaluará sobre la base de una puntuación que oscilará entre 0 y 10 puntos. La calificación global de la misma se obtendrá, solo para la convocatoria ordinaria, a partir de los siguientes conceptos y proporciones:

- a) Examen teórico-práctico: 60%.
- b) Trabajos prácticos en grupo: 20% la primera entrega + 10% la segunda entrega = 30% de la nota final.
- c) Asistencia a las clases prácticas: la calificación del apartado b se prorrateará con la asistencia del estudiante a las clases prácticas, requiriéndose un mínimo de un 80% de asistencia en cada entrega para computar el 100% de la calificación obtenida. Adicionalmente, se exige el mínimo contemplado en la normativa vigente en la ULPGC y en la Facultad de Economía, Empresa y Turismo (50% de asistencia a las sesiones prácticas celebradas), de modo que si el porcentaje de asistencia total a las clases prácticas realizadas en el curso es inferior a dicho mínimo, el estudiante no computará ninguna calificación por trabajos, pruebas y/o actividades prácticas. Entre el 51% y el 79% de asistencia en cada entrega, se procederá a prorratear la nota de la práctica por la asistencia registrada por el estudiante.
- d) Participación en las clases teóricas: 10%, con una evaluación objetiva que consistirá en la recogida durante las clases teóricas, a los estudiantes presentes, de un máximo de 5 tareas en grupo y 5 individuales realizadas en clase. Todas las tareas tendrán igual puntuación en la obtención de la nota para este criterio de calificación.

Con respecto al examen teórico-práctico (60% de la calificación final), al estudiante se le ofrece la posibilidad de realizar dos pruebas liberatorias voluntarias, de carácter teórico-práctico, sobre los contenidos estudiados: temas 1 a 3 (30% de la nota final), y temas 4 a 9 (30% de la nota final).


Cada prueba liberatoria voluntaria superada con una nota mínima de cinco sobre diez libera al estudiante de examinarse de esos contenidos en el examen final de convocatoria ordinaria; de este modo, en dicha convocatoria, el estudiante se examinará solo de los contenidos no aprobados: las dos partes, una o ninguna (tiene la asignatura aprobada mediante las dos pruebas parciales).

Para obtener la calificación promediando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la realización del examen final teórico-práctico (o en la media aritmética de las dos pruebas liberatorias voluntarias superadas). El resto de la calificación (40% de las actividades prácticas) no se sumará a la nota del examen o pruebas liberatorias voluntarias hasta que estos contenidos no hayan sido superados, de tal modo que en el acta de la convocatoria ordinaria constará la nota alcanzada en el examen ponderada por su 60%.

En la convocatoria extraordinaria y en la convocatoria extraordinaria especial, el examen teórico-práctico supondrá el 100% de la nota. Es necesario obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez para superarlo.

Los criterios concretos de evaluación de cada examen o prueba serán especificados en la fecha en que se celebren.

La calificación de las actividades prácticas de la asignatura tendrá una validez de dos cursos académicos si: (1) se alcanza un mínimo del 50% de la nota (2 puntos sobre 4), y (2) el estudiante lo solicita por escrito durante las tres primeras semanas de clase del semestre correspondiente del

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 310 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

segundo año académico.

Los estudiantes de intercambio entrantes que se incorporen tarde a la asignatura y no puedan asistir a un mínimo del 60% de las sesiones prácticas, serán evaluados mediante el examen escrito (60%) más una prueba o trabajo adicional (40%). Para acceder a esta evaluación, deberán acreditar documentalmente su situación ante el Decano (art. 26 del Reglamento de Evaluación). Los estudiantes de intercambio salientes deben remitirse al art. 48 del Reglamento de Movilidad.

Si un estudiante no se presenta al examen de una convocatoria oficial, en el acta constará como “No Presentado”.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A continuación exponemos las diferentes tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos:

Tareas y actividades en un contexto científico:

- Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.
- Análisis y toma de decisiones estratégicas con rigor académico.
- Elaboración y redacción de trabajos escritos en formato académico.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Asunción de roles de empleados, directores, emprendedores y consultores, así como de clientes, proveedores, etc., en el proceso de enseñanza-aprendizaje teórico-práctico.
- Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales en el contexto privado, público y no lucrativo, mediante la realización de casos, actividades o prácticas.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

- Contextualización de la resolución de actividades teórico-prácticas, tomando en consideración el impacto de las decisiones sugeridas en la relación con las instituciones y los grupos de interés afectados.

Tareas y actividades en un contexto social:

- Defensa y debate de conceptos básicos de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.
- Reuniones en grupo, presenciales y no presenciales.
- Establecer vínculos con el entorno socioeconómico.


La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

#### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

1ª SEMANA

Página 9

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 311 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>



- Presentación y contextualización de la asignatura. Relación con la asignatura Estrategia Empresarial del primer semestre de tercer curso. 1,5 horas teóricas presenciales.
- Tema 1. Análisis del entorno general. 1,5 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 2ª SEMANA

- Tema 1. Análisis del entorno general. 1,5 horas teóricas presenciales.
- Tema 2. Análisis del entorno sectorial y de la competencia. 1,5 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 3ª SEMANA

- Tema 2. Análisis del entorno sectorial y de la competencia. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 4ª SEMANA

- Tema 2. Análisis del entorno sectorial y de la competencia. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 5ª SEMANA

- Tema 2. Análisis del entorno sectorial y de la competencia. 1,5 horas teóricas presenciales.
- Tema 3. Análisis interno de la empresa. 1,5 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 6ª SEMANA

- Tema 3. Análisis interno de la empresa. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.


#### 7ª SEMANA

- Tema 3. Análisis interno de la empresa. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 8ª SEMANA

- Tema 4. Integración de resultados de los análisis externo e interno. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 9ª SEMANA

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 312 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



- Tema 4. Integración de resultados de los análisis externo e interno. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 10ª SEMANA

- Tema 4. Integración de resultados de los análisis externo e interno. 1,5 horas teóricas presenciales.
- Tema 5. La creación de valor y los grupos de interés. 1,5 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 11ª SEMANA

- Tema 5. La creación de valor y los grupos de interés. 1,5 horas teóricas presenciales.
- Tema 6. La orientación estratégica de la empresa. 1,5 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 12ª SEMANA

- Tema 6. La orientación estratégica de la empresa. 1,5 horas teóricas presenciales.
- Tema 7. Formulación y programación de acciones estratégicas. 1,5 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 13ª SEMANA


- Tema 7. Formulación y programación de acciones estratégicas. 1,5 horas teóricas presenciales.
- Tema 8. Implantación del plan estratégico: el soporte organizativo. 1,5 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 14ª SEMANA

- Tema 8. Implantación del plan estratégico: el soporte organizativo. 1,5 horas teóricas presenciales.
- Tema 9. Evaluación y seguimiento del plan estratégico. 1,5 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 15ª SEMANA

- Tema 9. Evaluación y seguimiento del plan estratégico. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 313 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizar por los alumnos en los contextos profesionales:

- Bibliotecas y hemerotecas.
- Materiales didácticos elaborados por los profesores.
- Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores, software e Internet en los laboratorios informáticos de la ULPGC o en los propios de los estudiantes.

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al final de esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

R1. Distinguir y manejar correctamente la aplicación de los diferentes modelos de utilidad para el análisis del entorno general y específico, así como para la evaluación interna de una organización, a fin de elaborar un resumen DAFO. (CN1, CN2, CN3, CE1, CE3, CE4, CE7, CE8, CE9, CE13, CE16, CE17, CE19, CEA3, CEA4)

R2. Construir y valorar la matriz de cartera de una empresa, identificando los datos e información correctos y realizando los cálculos oportunos. (CN1, CN2, CE1, CE3, CE7, CE8, CE10, CE16, CE17, CE19, CEA3)

R3. Formular razonadamente los elementos estructurales que orientan un plan estratégico (misión y visión, básicamente), así como los ejes estratégicos, objetivos y estrategias más racionales, considerando la actitud esperada de los diferentes grupos de interés. (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CE1, CE3, CE8, CE9, CE11, CE16, CE17, CE19, CEA1, CEA2, CEA5, CEA6)

R4. Evaluar críticamente la congruencia entre la planificación estratégica y otros sistemas y factores organizativos (cultura, liderazgo, estructura organizativa,...) que podrían condicionar el éxito del plan. (CN1, CN2, CN3, CE1, CE3, CE11, CE17, CE19, CEA6, CEA8)

R5. Confeccionar correctamente un cuadro de mando integral para la implantación y seguimiento de las estrategias de la organización. (CN1, CN2, CE1, CE3, CE4, CE7, CE8, CE11, CE16, CE17, CE19, CEA1, CEA5, CEA6, CEA7)

Todas las competencias generales (CG) enumeradas en este proyecto docente se vinculan con los cinco resultados de aprendizaje.


## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual personalizada mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor. El docente requerirá la solicitud de cita previa para las tutorías a través del sistema de “Reuniones de tutoría presencial” del Campus Virtual, con el fin de evitar esperas innecesarias.

Las horas semanales dedicadas a tutorías por cada docente, durante las cuarenta semanas indicadas en el tablón de anuncios de su despacho, serán las siguientes:

Página 12

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 314 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

- Álamo Vera, Francisca Rosa: 5 horas y 30 minutos a la semana.
- Hernández Bolaños, Pablo Javier: 6 horas a la semana.
- Ting Ding, Jyh-Ming: 6 horas a la semana.

En el caso de que, por causas justificadas, no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido, se comunicará con la mayor antelación posible.

### Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor o, según necesidades, en el seminario o aula comunicado previamente.

### Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales.

### Atención virtual (on-line)

Los profesores realizarán una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC, evitándose cualquier otro medio electrónico de comunicación. La posibilidad de utilizar este medio quedará limitada si el número de estudiantes a cargo de cada profesor durante el semestre impide su uso eficaz.


### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

#### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. Francisca Rosa Álamo Vera</b>	(COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
<b>Ámbito:</b> 650 - Organización De Empresas	
<b>Área:</b> 650 - Organización De Empresas	
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
<b>Teléfono:</b> 928451789 <b>Correo Electrónico:</b> francisca.alamo@ulpgc.es	

<b>Dr./Dra. María Gracia García Soto</b>
<b>Departamento:</b> 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
<b>Ámbito:</b> 650 - Organización De Empresas
<b>Área:</b> 650 - Organización De Empresas
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
<b>Teléfono:</b> 928458138 <b>Correo Electrónico:</b> gracia.garcia@ulpgc.es

<b>Dr./Dra. Jyh-Ming Ting Ding</b>
<b>Departamento:</b> 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
<b>Ámbito:</b> 650 - Organización De Empresas
<b>Área:</b> 650 - Organización De Empresas
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
<b>Teléfono:</b> 928452786 <b>Correo Electrónico:</b> jyhming.ting@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 315 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**Dr./Dra. Pablo Javier Hernández Bolaños**

**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas

**Área:** 650 - Organización De Empresas

**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

**Teléfono:** 928458130 **Correo Electrónico:** pablo.hernandezbolanos@ulpgc.es

**Bibliografía**

**[1 Básico] La dirección estratégica de la empresa: teoría y aplicaciones /**

Luis Ángel Guerras Martín, José Emilio Navas López.

Civitas., Madrid : (2007) - (4ª ed.)

9788447028504

**[2 Recomendado] Administración estratégica: teoría y casos /**

Arthur A. Thompson... [et al.] ; rev. técnica: Gil Armando Sánchez Soto, María Eloísa Treviño Ayala, Elvira Anzola González.

McGraw-Hill., México [ etc. ] : (2012) - (18ª ed.)

978-607-15-0757-0

**[3 Recomendado] Administración estratégica /**

Charles W. L. Hill, Gareth R. Jones.

McGraw-Hill., México : (2009) - (8ª ed.)

978-970-10-7269-1

**[4 Recomendado] Dirección estratégica :desarrollo de la estrategia y análisis de casos /**

Eduardo Bueno Campos ...[et al.].

Piramide., Madrid : (2006)

8436820460

**[5 Recomendado] Dirección estratégica /**

Gerry Johnson, Kevan Scholes, Richard Whittington; traducción, Yago Moreno López; revisión técnica y coordinación de casos de estudio para la edición en español, Virginia Blanco Mazagatos ...[et al.].

Prentice-Hall., Madrid : (2006) - (7ª ed.)

84-205-4618-6

**[6 Recomendado] Administración estratégica :textos y casos /**

Gregory G. Dess, G. Tom Lumpkin... [et al.].

McGraw-Hill., México D. F. : (2011) - (5ª ed.)

**[7 Recomendado] Casos de dirección estratégica de la empresa /**

Luis Ángel Guerras Martín, José Emilio Navas López (editores) ; autores, Emilio Álvarez Suescum...[et al.].

Thomson Cívitas., Cizur Menor (Navarra) : (2008) - (4ª ed.)

9788447030521

**[8 Recomendado] Ventaja competitiva: creación y sostenibilidad de un rendimiento superior /**

Michael E. Porter ; prólogo, Eduardo Bueno Campos.

Pirámide., Madrid : (2010)


978-84-368-2321-9

**[9 Recomendado] Estrategia competitiva: técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia /**

Michael E. Porter ; prólogo: Eduardo Bueno Campos.

Pirámide., Madrid : (2009)

9788436823387

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 316 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	


---

**[10 Recomendado] Dirección estratégica: conceptos, técnicas y aplicaciones /**

*Robert M. Grant.*

*Civitas,, Madrid : (2006) - (5ª ed)*

8447026582

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 317 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

**40529 - DIRECCIÓN DE MARKETING  
OPERATIVO**

**CENTRO:** 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo  
**TITULACIÓN:** 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas  
**ASIGNATURA:** 40529 - DIRECCIÓN DE MARKETING OPERATIVO  
 Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)  
 4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48154-DIRECCIÓN DE MARKETING OPERATIVO - 00  
 4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48240-DIRECCIÓN DE MARKETING OPERATIVO - 00

**CÓDIGO ULPGC:** 40529      **CÓDIGO UNESCO:**  
**MÓDULO:** COMERCIALIZACIÓN E **MATERIA:** DIRECCIÓN DE MERCADOS      **TIPO:** Obligatoria  
**CRÉDITOS ECTS:** 6      **CURSO:** 3      **SEMESTRE:** 2º semestre  
**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**  
**ESPAÑOL:** 6      **INGLÉS:**

**SUMMARY**

**REQUISITOS PREVIOS**

Es recomendable haber cursado previamente la asignatura Dirección de Marketing Estratégico

**Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)**

**Contribución de la asignatura al perfil profesional:**


Esta asignatura desarrolla la perspectiva operativa del marketing, como medio para la atracción y retención de clientes. Proporciona al perfil profesional conocimientos y competencias sobre métodos de análisis y técnicas de gestión de marketing que contribuyen a una mejor toma de decisiones y al éxito de las empresas.

**Competencias que tiene asignadas:**

A continuación se detallan las competencias asignadas a la asignatura:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 318 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

CG1. Capacidad de análisis y síntesis.

CG2. Capacidad de organización y planificación.

CG3. Comunicación oral y escrita en lengua española.

CG5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CG6. Capacidad para la resolución de problemas.

CG8. Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

CG11. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG12. Capacidad para trabajar en equipo.

CG15. Habilidad en las relaciones personales.

CG16. Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.

CG17. Capacidad crítica y autocrítica.

CE1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CE2. Habilidad para el diseño y gestión de proyectos.

CE3. Habilidad de transmisión de conocimientos.


CE6. Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.

CE7. Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.

CE9. Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas y saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución.

CE10. Valorar, a partir de los registros relevantes de información, la situación y previsible evolución de una empresa.

Página 2

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 319 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	


Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

- CE11. Tomar decisiones estratégicas utilizando diferentes tipos de modelos empresariales.
- CE12. Elaborar los planes y políticas en las diferentes áreas funcionales de las organizaciones.
- CE13. Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.
- CE15. Valorar a partir de los registros relevantes de información, la situación y previsible evolución de una empresa.
- CE16. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
- CEA1. Analizar la cartera de productos de una empresa y desarrollar las estrategias y políticas que hay que seguir en cada caso.
- CAE2. Planificar el desarrollo y lanzamiento de un nuevo producto.
- CAE3. Diseñar y gestionar los canales de distribución.
- CAE4. Definir el sistema de distribución física.
- CAE5. Fijar precios de productos y servicios.
- CAE6. Desarrollar y evaluar un plan de comunicación.
- CAE7. Aprender a gestionar la fuerza de ventas de una empresa.
- CAE8. Realizar un plan de marketing.

### Objetivos:

- O1. Comprender las estrategias diferenciales que se pueden seguir con los productos de una empresa.
- O2. Conocer las etapas del proceso de diseño de nuevos productos.
- O3. Conocer las diferentes alternativas de canales de distribución.
- O4. Conocer los factores que intervienen en las estrategias de distribución de las empresas.
- O5. Comprender los diferentes procedimientos de fijación de precios de los productos y servicios.
- O6. Conocer el proceso de comunicación externa de la empresa.
- O7. Conocer las características del mix de comunicación.
- O8. Comprender cómo gestionar la fuerza de ventas.
- O9. Entender las diferentes etapas de realización de un plan de marketing.

Genéricamente, estos objetivos se sintetizan en proporcionar a los alumnos los conceptos y

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 320 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



herramientas básicas del marketing operativo, que les permitan abordar y resolver los problemas comerciales en el ámbito empresarial e interpretar y comprender la relevancia de un plan de marketing operativo y la necesidad del control de las actividades de marketing.

### Contenidos:

1. INTRODUCCIÓN AL MARKETING OPERATIVO
2. CONCEPTO, TIPOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS DE PRODUCTOS
3. LAS ESTRATEGIAS DE PRODUCTOS EN LA EMPRESA
4. DISEÑO Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS
5. EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL
6. ESTRATEGIAS DE DISTRIBUCIÓN EN LAS EMPRESAS
7. LA POLÍTICA DE PRECIOS EN LA EMPRESA
8. PROCEDIMIENTOS DE FIJACIÓN DE PRECIOS
9. COMUNICACIÓN Y MARKETING
10. PUBLICIDAD, PROMOCIÓN, RELACIONES PÚBLICAS Y MARKETING DIRECTO, VENTA PERSONAL y MARKETING ON LINE
11. PLAN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DE MARKETING

### Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura, y la adecuada asimilación de contenidos y competencias, incluirá la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral.
- Resolución de problemas y casos.
- Prácticas de aula.
- Prácticas de campo.
- Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor.
- Exposición oral del alumno.
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.).
- Tutorías.

### Evaluación:


Criterios de evaluación

-----

Criterios de evaluación

-----

Los criterios para la evaluación del alumno se corresponden con una adecuada asimilación de las competencias recogidas en este proyecto docente. Por tal motivo, los alumnos serán evaluados en

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 321 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

términos generales y por competencias, prestando una atención especial a las específicas de la asignatura.

La programación será variada en cuanto a las fuentes a utilizar para la evaluación y a cada una se le asignará una ponderación. De esta forma, los criterios e instrumentos de evaluación, serán los siguientes:

C1: Exponer de forma escrita y con corrección los contenidos relativos a la dirección de marketing operativo (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8 y O9). Fuente de evaluación: Examen escrito.

C2: Describir con ejemplos y hacer propuestas prácticas rigurosas para una aplicación del marketing operativo (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8 y O9). Fuente de evaluación: Examen y entrega y defensa oral de un trabajo realizado en grupo.

Sistemas de evaluación

-----

Sistemas de evaluación

-----

La evaluación de esta asignatura girará en torno a los siguientes dos apartados:

- Examen final (1 prueba), que será teórico-práctico y podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc.
- Realización y defensa oral de un trabajo en grupo sobre la aplicación de los conceptos impartidos en clase en una marca real perteneciente a un sector de actividad asignada por el profesor a cada grupo.

El sistema de evaluación será igual para las tres convocatorias vinculadas a este proyecto docente.

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Criterios de calificación

-----

Criterios de calificación

-----


La asignatura se evaluará sobre la base de una puntuación que irá entre 0 y 10. La calificación global de la misma se deducirá de los siguientes conceptos y en sus respectivas proporciones:

- Examen: 60%
- Trabajo en grupo: 40%

En cada una de las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial del curso académico el estudiante realizará un examen escrito. Los criterios concretos de evaluación de cada examen o prueba serán especificados en la fecha de celebración del mismo. La realización del trabajo no tendrán carácter liberatorio a efectos del contenido del examen teórico-práctico.

Para obtener la calificación promediando los criterios anteriores es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final teórico-práctico. En caso de no haber obtenido dicho mínimo en la realización del examen, la nota final del acta se calculará como el 60% de la calificación obtenida en el examen final. Si el alumno, habiendo realizado el trabajo, no se presentase al examen, la nota que figurará en el acta será la de No Presentado.

La nota del trabajo, que supone el 40% de la nota global de la asignatura, será ponderada por el porcentaje de asistencia del alumno a las sesiones prácticas de la misma. Por ello, el profesor recogerá en una hoja de firmas la asistencia del alumnado a las sesiones prácticas de la asignatura.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 322 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

La nota del trabajo, ponderada por la asistencia, se mantendrá en tres convocatorias asociadas a este proyecto docente, con independencia de la calificación alcanzada en el mismo.

Se considerará que el trabajo está aprobado cuando, después de ponderar la nota del trabajo del grupo por la asistencia individual, la calificación individual sea igual o superior a 5 puntos sobre una escala de 10 puntos.

Si el estudiante aprueba el trabajo, la calificación alcanzada tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas se refiere (art. 19 del Reglamento de Evaluación).

Los estudiantes de intercambio que se incorporen tarde a la asignatura por factores relativos a su plan de movilidad y no puedan asistir a un mínimo del 60% de las sesiones prácticas, serán evaluados mediante el examen escrito que se ponderará por el 100% para el cálculo de la calificación final.

Estos criterios de calificación serán aplicables en todas las convocatorias asociadas a este proyecto docente.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:

- Búsqueda de información en la Biblioteca Universitaria, recursos electrónicos, revistas y periódicos.
- Elaboración y redacción de trabajos o actividades escritas de acuerdo con el método científico.
- Resolución de ejercicios y casos prácticos.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Revisión y evaluación de las prácticas de marketing operativo.

Tareas y actividades en un contexto social:

- Desarrollo de trabajos en grupo en el aula y fuera del aula.
- Defensa y debate de diversos descriptores de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

#### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)


##### SEMANA 1

Presentación de la asignatura, conformación de los grupos de trabajo y asignación de los trabajos a desarrollar por tales grupos. 1,5 horas teóricas presenciales

Tema 1. INTRODUCCIÓN AL MARKETING OPERATIVO. 1,5 horas teóricas presenciales

Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas relacionadas con el trabajo a desarrollar en grupo. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 323 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 2

Tema 2. CONCEPTO, TIPOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS DE PRODUCTOS. 3 horas teóricas presenciales

Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas relacionadas con el trabajo a desarrollar en grupo. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 3

Tema 2. CONCEPTO, TIPOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS DE PRODUCTOS. 1,5 horas teóricas presenciales

Tema 3. LAS ESTRATEGIAS DE PRODUCTOS EN LA EMPRESA. 1,5 horas teóricas presenciales

Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas relacionadas con el trabajo a desarrollar en grupo. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 4

Tema 3. LAS ESTRATEGIAS DE PRODUCTOS EN LA EMPRESA. 3 horas teóricas presenciales

Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas relacionadas con el trabajo a desarrollar en grupo. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 5

Tema 4. DISEÑO Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS. 3 horas teóricas presenciales

Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas relacionadas con el trabajo a desarrollar en grupo. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 6

Tema 4. DISEÑO Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS. 1,5 horas teóricas presenciales

Tema 5. EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL. 1,5 horas teóricas presenciales

Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas relacionadas con el trabajo a desarrollar en grupo. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 7


Tema 5. EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL. 3 horas teóricas presenciales

Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas relacionadas con el trabajo a desarrollar en grupo. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 8

Tema 6. ESTRATEGIAS DE DISTRIBUCIÓN EN LAS EMPRESAS. 3 horas teóricas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 324 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

presenciales

Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas relacionadas con el trabajo a desarrollar en grupo. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 9

Tema 7. LA POLÍTICA DE PRECIOS EN LA EMPRESA. 3 horas teóricas presenciales

Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas relacionadas con el trabajo a desarrollar en grupo. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 10

Tema 7. LA POLÍTICA DE PRECIOS EN LA EMPRESA. 1,5 horas teóricas presenciales

Tema 8. PROCEDIMIENTOS DE FIJACIÓN DE PRECIOS. 1,5 horas teóricas presenciales

Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas relacionadas con el trabajo a desarrollar en grupo. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 11

Tema 8. PROCEDIMIENTOS DE FIJACIÓN DE PRECIOS. 3 horas teóricas presenciales

Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas relacionadas con el trabajo a desarrollar en grupo. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 12

Tema 8. PROCEDIMIENTOS DE FIJACIÓN DE PRECIOS. 1,5 horas teóricas presenciales

Tema 9. COMUNICACIÓN Y MARKETING. 1,5 horas teóricas presenciales

Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas relacionadas con el trabajo a desarrollar en grupo. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 13

Tema 9. COMUNICACIÓN Y MARKETING. 1,5 horas teóricas presenciales

Tema 10. PUBLICIDAD, PROMOCIÓN, RELACIONES PÚBLICAS Y MARKETING DIRECTO, VENTA PERSONAL y MARKETING ON LINE. 1,5 horas teóricas presenciales

Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas relacionadas con el trabajo a desarrollar en grupo. 1 hora práctica presencial.


Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 14

Tema 10. PUBLICIDAD, PROMOCIÓN, RELACIONES PÚBLICAS Y MARKETING DIRECTO, VENTA PERSONAL y MARKETING ON LINE. 3 horas teóricas presenciales

Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas relacionadas con el trabajo a desarrollar en grupo. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 325 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## SEMANA 15

Tema 11. PLAN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DE MARKETING. 3 horas teóricas presenciales

Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas relacionadas con el trabajo a desarrollar en grupo. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizar por los alumnos en los contextos profesionales:

- Bibliotecas y hemerotecas.
- Materiales didácticos elaborados por los profesores.
- Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores, software e Internet en los laboratorios informáticos de la ULPGC o en los propios de los estudiantes.

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados del aprendizaje que tendrá que alcanzar el estudiante se corresponden con el desarrollo de las competencias que se pretende potenciar en la asignatura, asociadas a cada uno de los objetivos:

R1: Comprender las estrategias diferenciales que se pueden seguir con los productos de una empresa (CG1, CG3, CG6, CG12, CG16, CG17, CE1, CE2, CE3, CE6, CE7, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE15, CE16, CN1, CN2, CN4, CEA1).

R2: Conocer las etapas del proceso de diseño de nuevos productos (CG1, CG3, CG6, CG12, CG16, CG17, CE1, CE2, CE3, CE6, CE7, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE15, CE16, CN1, CN2, CN4, CEA2).


R3: Conocer las diferentes alternativas de canales de distribución (CG1, CG3, CG6, CG8, CG11, CG12, CG17, CE1, CE2, CE3, CE6, CE7, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE15, CE16, CEA3, CA4).

R4: Conocer los factores que intervienen en las estrategias de distribución de las empresas (CG1, CG3, CG6, CG8, CG11, CG12, CG17, CE1, CE2, CE3, CE6, CE7, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE15, CE16, CEA3).

R5: Comprender los diferentes procedimientos de fijación de precios de los productos y servicio. (CG1, CG3, CG5, CG6, CG8, CG12, CG15, CG16, CG17, CE1, CE2, CE3, CE6, CE7, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE15, CE16, CG8, CEA5).

R6: Conocer el proceso de comunicación externa de la empresa (CG1, CG3, CG6, CG8, CG12, CG15, CG16, CG17, CE1, CE2, CE3, CE6, CE7, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE15, CE16, CG8, CEA6).

R7: Conocer las características del mix de comunicación (CG1, CG3, CG6, CG8, CG12, CG15, CG16, CG17, CE1, CE2, CE3, CE6, CE7, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE15, CE16, CG8, CEA4, CAE6).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 326 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

R8: Comprender cómo gestionar la fuerza de ventas (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG1, CG2, CG3, CG8, CG12, CG15, CG16, CG17, CE1, CE2, CE3, CE6, CE7, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE15, CE16, CEA7).

R9: Entender las diferentes etapas de realización de un plan de marketing (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG1, CG2, CG3, CG8, CG12, CG15, CG16, CG17, CE1, CE2, CE3, CE6, CE7, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE15, CE16, CEA8).

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual se realizará en los despachos de los profesores y durante el horario de tutorías publicado al efecto. El objetivo de estas tutorías es el de asesorar al alumno en el seguimiento de la asignatura, resolverle dudas diversas y hacer un seguimiento del aprendizaje continuo realizado.

Las horas semanales dedicadas a tutorías por el equipo docente serán las siguientes:

- Agustín de Jesús Quintana Déniz: 6 horas/semana
- María del Carmen Domínguez Falcón: 6 horas/semana
- Julián Oscar Mejías Pitti: 6 horas/semana

Las horas de tutorías de cada uno de los profesores se indicarán al principio del curso académico en el Tablón de anuncios de su despacho, las cuales pueden ser distribuidas entre las diferentes asignaturas que imparte cada profesor en función de su carga docente en cada una de ellas.

En el caso que el profesor no pudiera atender estas tutorías personalizadas lo comunicaría al estudiante con antelación, o pondría un cartel anunciador.

### Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial o grupos de trabajo se realizará en los despachos de los profesores y durante el horario de tutorías publicado al efecto.

El objetivo de estas tutorías consiste en el asesoramiento y seguimiento, así como evaluación y control del trabajo a desarrollar en grupo.


Normalmente, la atención a grupos de trabajo se realizará previa solicitud de cita o de acuerdo con la agenda prevista de actividades programadas de la docencia.

### Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales.

### Atención virtual (on-line)

Los profesores realizarán una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC, evitándose cualquier otro medio electrónico de comunicación. La posibilidad de utilizar este medio quedará limitada si el número de estudiantes a cargo de cada profesor durante el semestre impide su uso eficaz.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 327 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Agustín de Jesús Quintana Déniz** (COORDINADOR)  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 095 - Comercialización E Investigación De Mer.  
**Área:** 095 - Comercialización E Investigación De Mer.  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928458120 **Correo Electrónico:** [agustin.quintana@ulpgc.es](mailto:agustin.quintana@ulpgc.es)

**Dr./Dra. María del Carmen Domínguez Falcón**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 095 - Comercialización E Investigación De Mer.  
**Área:** 095 - Comercialización E Investigación De Mer.  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928458124 **Correo Electrónico:** [carmen.dominguez@ulpgc.es](mailto:carmen.dominguez@ulpgc.es)

**D/Dña. Julián Oscar Mejías Pitti**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 095 - Comercialización E Investigación De Mer.  
**Área:** 095 - Comercialización E Investigación De Mer.  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928458134 **Correo Electrónico:** [julian.mejias@ulpgc.es](mailto:julian.mejias@ulpgc.es)


### Bibliografía

#### [1 Básico] Dirección de marketing /

*Philip Kotler; [adaptado por] Dionisio Cámara, Idefonso Grande, Ignacio Cruz.*  
*Pearson Educación,, Madrid [etc.] : (2002) - ([10a ed.], última reimp - Ed. del milenio.)*  
8483222086

#### [2 Básico] Marketing: estrategias y aplicaciones sectoriales /

*Rodolfo Vázquez Casielles, Juan A. Trespalacios Gutiérrez, directores.*  
*Civitas,, Madrid : (2005) - (4ª ed.)*  
84-470-2418-0

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 328 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	





UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2015/16

**40530 - PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE  
GESTIÓN**

<b>CENTRO:</b> 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo		
<b>TITULACIÓN:</b> 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>ASIGNATURA:</b> 40530 - PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN		
<i>Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)</i>		
<i>4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48244-PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN - 00</i>		
<b>CÓDIGO ULPGC:</b> 40530	<b>CÓDIGO UNESCO:</b> 5311	
<b>MÓDULO:</b> ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	<b>MATERIA:</b>	<b>TIPO:</b> Obligatoria
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 6	<b>CURSO:</b> 4	<b>SEMESTRE:</b> 1º semestre
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)</b>		
<b>ESPAÑOL:</b>	<b>INGLÉS:</b> 6	

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

Haber cursado las principales materias de primero a tercero del Plan de Estudios en que se encuentra matriculado, de modo que el estudiante esté familiarizado con términos y vocabulario propio y relativo a la dirección y organización de una empresa.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Planificar y controlar son dos tareas directivas principales. El objeto de la presente materia es profundizar en ambas, presentando al estudiante las claves del sistema de dirección que las contempla.

En tal sentido, el objeto de la materia es dar a conocer todos los componentes de un sistema de planificación y control empresarial, haciendo especial hincapié tanto en sus fases como en las herramientas que éste utiliza a nivel operativo. Además, se distinguen los sistemas de control empresarial de los sistemas de control en organizaciones públicas y no lucrativas.

### Competencias que tiene asignadas:

- CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CG1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2. Capacidad de organización y planificación.
- CG6. Capacidad para la resolución de problemas.
- CG7. Capacidad de tomar decisiones.
- CG9. Habilidades relacionadas con el uso de aplicaciones informáticas utilizadas en la gestión

Página 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 329 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

empresarial.

- CG12. Capacidad para trabajar en equipo.
  - CG20. Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
  - CG25. Capacidad de aprendizaje autónomo.
  - CE1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
  - CE4. Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.
  - CE7. Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.
  - CE8. Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.
  - CE12. Elaborar los planes y políticas en las diferentes áreas funcionales de las organizaciones.
  - CE15. Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.
- CEA1. Capacidad para formular objetivos concretos para las distintas áreas funcionales de la empresa. CEA2. Conocimientos sobre los distintos instrumentos o herramientas para el control de la gestión empresarial.
- CEA3. Capacidad para diseñar y organizar un sistema de control que permita la descentralización en las empresas.
- CEA4. Conocimientos sobre la utilidad del control de gestión, sus límites y diferencias con otras disciplinas para el control en las empresas.

## Objetivos:

Los objetivos que se pretenden cubrir con la materia son los siguientes:


- O1: Conocer los diferentes procesos de planificación y control que pueden tener lugar en las empresas.
- O2: Conocer las distintas herramientas y técnicas relacionadas con la concreción de la planificación empresarial.
- O3: Aplicar las herramientas más comunes del control de gestión en la resolución de casos prácticos.
- O4: Saber utilizar hojas de cálculo para la elaboración de presupuestos y su uso para el control Empresarial de forma eficaz.
- O5: Desarrollar habilidades para la generación de objetivos concretos e indicadores para su medición en la planificación de la actividad empresarial
- O6: Conocer la función del controlador de gestión, distinguiéndola de otras funciones relacionadas con el control en las empresas
- O7: Aplicar los conocimientos de la asignatura para el diseño y la formulación de objetivos a las diferentes unidades y áreas funcionales de la empresa

## Contenidos:

Los contenidos que se impartirán son:

- Procesos de planificación y control en las organizaciones. Concepto y tipos. La figura del controller
- La estructura de las organizaciones para el establecimiento de un sistema de control: los centros de responsabilidad. Criterios para fijar objetivos y evaluación de los centros de responsabilidad
- Los precios de transferencia como herramienta para facilitar la delegación de responsabilidades y la autonomía en las organizaciones. La congruencia de objetivos y la equidad
- El cuadro de mando integral como herramienta de planificación y control en las empresas. Indicadores: concepto y tipos
- Modelos de capital intelectual. Concepto y tipos. Aplicaciones a la gestión empresarial
- El presupuesto como herramienta de la planificación y control. Las técnicas presupuestarias. El

Página 2

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 330 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

presupuesto flexible, el presupuesto base cero y el presupuesto por programas

- El presupuesto en las distintas áreas funcionales. La articulación presupuestaria como instrumento para la coordinación. Los estados de síntesis. Confección de presupuestos mediante hojas de cálculo
- Introducción al control de gestión en las administraciones públicas a través de herramientas no presupuestarias
- Introducción a la auditoría interna: concepto y modalidades. Diferencias y vinculación con el control de gestión. Auditoría de gestión: concepto

Se organizan a través de siete temas:

1. The nature of Management Control Systems
2. Responsibility Centers
3. Transfer Pricing
4. Measuring and managing Intangible Assets: The Balanced Scorecard
5. Budgetary control. Variance analysis.
6. Performance and management audit
7. Planning and control systems for public and non profit organizations

### Metodología:


Clases magistrales.  
 Resolución de problemas y casos.  
 Prácticas de aula.  
 Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor.  
 Tutorías.  
 Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)

### Evaluación:

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- C1. Distinguir los distintos procesos de planificación y control que pueden tener lugar en las empresas (O1). Fuente de evaluación: Examen final teórico y pruebas objetivas a resolver por el estudiante.
- C2. Reconocer y saber aplicar eficazmente las distintas herramientas y técnicas relacionadas con los procesos de planificación y control empresarial reparando especialmente en el proceso de planificación y control de la gestión (O2, O3). Fuente de evaluación: Examen final teórico y pruebas objetivas a resolver por el estudiante.
- C3. Ser capaz de proyectar y utilizar de forma eficaz hojas de cálculo para elaborar presupuestos y otras herramientas de control empresarial (O4). Fuente de evaluación: Trabajo práctico en grupo.
- C4. Saber redactar objetivos para la actividad empresarial e indicadores para su medición (O5). Fuente de evaluación: Examen final teórico y pruebas objetivas a resolver por el estudiante.
- C5. Distinguir y reconocer la función y la figura del controlador de gestión frente a otras funciones relacionadas con el control en las empresas (O6). Fuente de evaluación: Examen final teórico y pruebas objetivas a resolver por el estudiante.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 331 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

C6. Saber diseñar y formular objetivos para las diferentes unidades y áreas funcionales de la empresa (07). Fuente de evaluación: Examen final teórico y pruebas objetivas a resolver por el estudiante.

#### Sistemas de evaluación

-----

- a) Exámen escrito teórico-práctico. Este examen puede contener preguntas teóricas sobre el contenido de la materia, ejercicios prácticos y/o casos prácticos a resolver por el estudiante. Representa el 60% de la calificación final de la asignatura.
- b) Pruebas objetivas a resolver por el estudiante (consistentes en exámenes cortos). Las pruebas son de carácter teórico-prácticas con las condiciones de evaluación que se expongan en cada prueba. La nota media de las pruebas a realizar en el curso representarán el 20% de la nota final de la asignatura. Cada prueba se evalúa sobre 10 y se aplica la ponderación total sobre la nota media calculada entre ambas pruebas.
- c) Trabajo práctico en grupo y con ayuda de hojas de cálculo. El trabajo consistirá en el desarrollo de sistemas de control organizativo, en toda o alguna de sus partes. La nota final del trabajo práctico supone el 20% de la calificación final de la asignatura.

En cada una de las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial del curso académico el estudiante realizará un examen escrito teórico práctico. La calificación relativa al trabajo práctico en grupo de la asignatura se conservará y aplicará para las tres referidas convocatorias del curso académico.

La realización de las pruebas objetivas o del trabajo práctico en grupo no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen escrito. Las calificaciones relativas a las mismas se conservarán y aplicarán para las tres convocatorias del curso académico.


Si el estudiante aprueba el trabajo práctico en grupo, la calificación alcanzada en él mismo tendrá una validez de dos años académicos, siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art. 19 del Reglamento de Evaluación).

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

#### Criterios de calificación

-----

- a) Examen escrito teórico-práctico, supone el 60% de la calificación final del estudiante. Consta de una parte teórica (40% de la nota final del examen) y una práctica (60% de la nota final del examen). Para poder obtener una nota final de examen el estudiante debe haber obtenido como mínimo 1,2 puntos en teoría y 1,8 puntos en la parte práctica del examen. El estudiante que no se presente al examen escrito teórico-práctico figurará en acta como No Presentado.
- b) Pruebas objetivas a resolver por el estudiante: suponen el 20% de la calificación final del estudiante. Cada prueba, en función de su extensión y naturaleza indicará claramente la puntuación máxima de cada pregunta y las condiciones de evaluación de la prueba. La calificación obtenida en las pruebas objetivas se mantiene en la convocatoria extraordinaria y en la especial.
- c) Trabajo práctico en grupo: supone un 20% de la nota global del estudiante. Este trabajo es obligatorio para todos los estudiantes y su calificación se mantiene en las convocatorias extraordinaria y especial. La valoración de este trabajo podrá efectuarse a través de pruebas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 332 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

realizadas de forma individual por el estudiante.

Para promediar con los demás criterios, el estudiante debe acumular al menos 3 puntos sobre 6 en el examen escrito teórico-práctico, y 0,8 puntos sobre 2 en el trabajo práctico de grupo. Los criterios de calificación serán iguales en las tres convocatorias del curso.

Los estudiantes de intercambio entrantes que se incorporen tarde a la asignatura y no puedan asistir a un mínimo del 60% de las sesiones prácticas, serán evaluados mediante el examen escrito (60%) más un trabajo práctico que en este caso será individual (40%). Para acceder a esta evaluación deberán acreditar documentalmente su situación ante el decano (Art. 26 del Reglamento de evaluación). Los estudiantes de intercambio salientes deben remitirse al Art. 48 del Reglamento de movilidad.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas en contexto científico:

- Búsqueda de información relevante para la materia en diversas fuentes, especialmente Biblioteca Universitaria, revistas científicas y académicas, prensa nacional/internacional...
- Diseño de un sistema de control empresarial mediante hojas de cálculo.
- Elaboración de reportes de actividad y/o informes en que deben cuidarse especialmente las formas, el rigor expositivo y en contenido.

Tareas en contexto profesional:

- Entrenamiento en el papel de controlador de gestión.
- Diseño de reportes de control.

Tareas en contexto institucional:

- Reconocimiento de grupos de interés e instituciones de relevancia para la planificación y el control en la empresa.


Tareas en contexto social:

- Trabajos de equipo dentro y fuera del aula.
- Uso de redes y foros de debate virtual.

#### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

SEMANA 1. Presentación de la asignatura (1 hora teórica presencial). Tema 1 (2 horas teóricas presenciales). Caso práctico y ejemplos de procesos (1 hora práctica presencial). Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales

SEMANA 2. Tema 1 (1,5 horas teóricas presenciales). Tema 2 (1,5 horas teóricas presenciales). Proyecto: Diseño para el control de centros de ingresos (1 hora práctica presencial). Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 333 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

SEMANA 3. Tema 2 (3 horas teóricas presenciales). Proyecto: Diseño para el control de centros de ingresos (1 hora práctica presencial). Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

SEMANA 4. Tema 2 (1,5 horas teóricas presenciales). Tema 3 (1,5 horas teóricas presenciales). Proyecto: Diseño para el control de centros de ingresos (1 hora práctica presencial). Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

SEMANA 5. Tema 3 (3 horas teóricas presenciales). Proyecto: Diseño para el control de centros de costes operativos/discrecionales (1 hora práctica presencial). Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

SEMANA 6. Tema 3 (3 horas teóricas presenciales). Proyecto: Diseño para el control de centros de costes operativos/discrecionales (1 hora práctica presencial). Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

SEMANA 7. Tema 3 (3 horas teóricas presenciales). Proyecto: Diseño para el control de centros de costes operativos/discrecionales (1 hora práctica presencial). Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

SEMANA 8. Tema 4 (3 horas teóricas presenciales). Proyecto: Diseño para el control de centros de beneficio (1 hora práctica presencial). Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

SEMANA 9. Tema 4 (3 horas teóricas presenciales). Proyecto: Diseño para el control de centros de beneficio (1 hora práctica presencial). Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.


SEMANA 10. Tema 4 (1,5 horas teóricas presenciales). Tema 5 (1,5 horas teóricas presenciales). Proyecto: Diseño para el control de centros de beneficio (1 hora práctica presencial). Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

SEMANA 11. Tema 5 (1,5 horas teóricas presenciales). Tema 6 (1,5 horas teóricas presenciales). Proyecto: Diseño para el control de centros de inversión (1 hora práctica presencial). Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

SEMANA 12. Tema 6 (3 horas teóricas presenciales). Proyecto: Diseño para el control de centros de inversión (1 hora práctica presencial). Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

SEMANA 13. Tema 6 (3 horas teóricas presenciales). Proyecto: Diseño para el control de centros de inversión (1 hora práctica presencial). Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

SEMANA 14. Tema 6 (1,5 horas teóricas presenciales). Tema 7 (1,5 horas teóricas presenciales). Proyecto: Diseño para el control integral (1 hora práctica presencial). Búsqueda de información,

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 334 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

SEMANA 15. Tema 7 (3 horas teóricas presenciales). Proyecto: Diseño para el control integral (1 hora práctica presencial). Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Material teórico-práctico de la asignatura.
- Software diverso, especialmente hojas de cálculo estándar (preferiblemente Microsoft Excel).
- Biblioteca Universitaria y bases de datos de recursos bibliográficos.
- Plataforma virtual de la ULPGC.

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe conducir al estudiante al logro de los objetivos dispuestos en la materia y de las competencias relacionadas en el presente Proyecto Docente.

R1. Distinguir con propiedad los distintos procesos de planificación y control que pueden tener lugar en las empresas (CG1, CEA4).

R2. Reconocer y aplicar eficazmente las distintas herramientas y técnicas relacionadas con los procesos de planificación y control empresarial reparando especialmente en el proceso de planificación y control de la gestión (CG1, CG2, CG6, CG7, CG12, CG20, CG25, CE1, CE8, CE15, CEA2).

R3. Proyectar y utilizar de forma eficaz hojas de cálculo para elaborar presupuestos y otras herramientas de control empresarial (CG6, CG7, CG9, CG12, CG20, CG25, CE1, CE8, CG1, CEA3).

R4. Redactar correctamente objetivos para la actividad empresarial e indicadores para su medición (CG1, CG7, CG20, CE1, CE4, CE15, CE12, CEA1).

R5. Distinguir y reconocer en todos sus detalles la función y la figura del controlador de gestión frente a otras funciones relacionadas con el control en las empresas (CE7, CN2, CEA4).

R6. Diseñar y formular correctamente objetivos para las diferentes unidades y áreas funcionales de la empresa (CG1, CG7, CG20, CE4, CE12, CE1, CEA1).

R7. Reconocer diferentes contextos organizativos y adaptar las distintas herramientas para la planificación y el control a dichos contextos (CG1, CE1, CE4, CG6, CG7, CE7, CEA2, CEA3).

### Plan Tutorial


### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Horario: Oficial de tutoría vigente en el cuatrimestre.

Lugar: Despacho C216 o C215. Módulo C. Facultad de Economía, Empresa y Turismo.

Arturo Melián González: 6 horas semanales.

Rosa M. Batista Canino: 3 horas semanales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 335 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



## Atención presencial a grupos de trabajo

Horario: Puede solicitarse cita previa. Solicitar en el espacio virtual de la asignatura.  
Lugar: Despacho C216 o C215, seminarios modulo C indicados previamente al grupo. Módulo C.  
Facultad de Economía, Empresa y Turismo.

## Atención telefónica

Horario: Preferiblemente de mañana.  
Teléfonos: 928 458 121 y 928 458 647

## Atención virtual (on-line)

Espacio web oficial de la asignatura. Será de uso cotidiano y muy activo a lo largo de todo el cuatrimestre.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. Arturo Melián González</b> (COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
<b>Ámbito:</b> 650 - Organización De Empresas
<b>Área:</b> 650 - Organización De Empresas
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
<b>Teléfono:</b> 928458121 <b>Correo Electrónico:</b> arturo.melian@ulpgc.es

<b>Dr./Dra. Rosa María Batista Canino</b>
<b>Departamento:</b> 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
<b>Ámbito:</b> 650 - Organización De Empresas
<b>Área:</b> 650 - Organización De Empresas
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
<b>Teléfono:</b> 928458647 <b>Correo Electrónico:</b> rosa.batistacanino@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Management control systems /

Robert N. Anthony, Vijay Govindarajan.  
McGraw-Hill, New York : (2007) - (12th ed.)  
978-007-125410-6

### [2 Básico] The balanced scorecard :translating strategy into action /


Robert S. Kaplan, David P. Norton.  
Harvard Business School Press,, Boston, Mass : (1996)  
0875846513 (cart.)

### [3 Básico] Performance measurement & control systems for implementing strategy :text & cases /

Robert Simons ; contributors, Antonio Dávila, Robert S. Kaplan.  
Pearson Education International,, New Jersey : (2000)  
0-13-122510-3

### [4 Recomendado] Strategic planning for public and nonprofit organizations: a guide to strengthening and sustaining organizational achievement /

John M. Bryson.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 336 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



*Jossey-Bass., San Francisco : (2004) - (3rd ed.)*  
978-0-7879-6755-0

---

**[5 Recomendado] Creating and implementing your strategic plan: a workbook for public and nonprofit organizations /**

*John M. Bryson, Farnum K. Alston.*  
*Jossey-Bass., San Francisco : (2005) - (2nd ed.)*  
978-0-7879-6754-3

---


**[6 Recomendado] Management control systems /**

*Robert N. Anthony, John Dearden, Norton M. Bedford.*  
*Richard D. Irwin., Homewood (Illinois) : (1974) - (Rev. ed., 4th printing.)*

---

**[7 Recomendado] Strategic budgeting: a computer program for strategic budgeting and performance assessment /**

*Uffe Andersen, Gunnar Pall Thorisson, Björn Gunnar Karlsson.*  
*Copenhagen Business School Press., Copenhagen : (2001) - (1st ed.)*  
8716134648

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 337 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**40531 - RÉGIMEN FISCAL DE LA  
EMPRESA**

**CENTRO:** 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo  
**TITULACIÓN:** 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas  
**ASIGNATURA:** 40531 - RÉGIMEN FISCAL DE LA EMPRESA

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)  
4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48127-RÉGIMEN FISCAL DE LA EMPRESA - 00  
4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48246-RÉGIMEN FISCAL DE LA EMPRESA - 00

**CÓDIGO ULPGC:** 40531 **CÓDIGO UNESCO:** 5301

**MÓDULO:** ENTORNO ECONÓMICO Y **MATERIA:** JURÍDICO

**TIPO:** Obligatoria

**CRÉDITOS ECTS:** 6

**CURSO:** 4

**SEMESTRE:** 1º semestre

**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**

**ESPAÑOL:** 6

**INGLÉS:** 0

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

No se contemplan en la Memoria del Título.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura Régimen Fiscal de la Empresa tiene como objetivo la adquisición por nuestros alumnos de las habilidades, competencias y conocimientos necesarios para interpretar y aplicar correctamente las normas que regulan el derecho de los tributos: su parte general y la especial que se refiere, en particular, a los impuestos más importantes de nuestro sistema tributario español, sin olvidar la especial referencia a nuestro Régimen Económico y Fiscal de Canarias.


Las dos partes en las que se organiza la asignatura permiten alcanzar a nuestros alumnos la madurez necesaria para dicho objetivo principal: la correcta interpretación y aplicación del tributo. Pues por un lado, con el estudio de la parte general, nuestros alumnos obtendrán los conocimientos necesarios acerca de los medios y técnicas de interpretación del Derecho, así como adquirirán un conocimiento suficiente sobre la estructura del tributo y de sus elementos esenciales así como su funcionamiento en general.

Por otro lado, en la parte especial, se acercarán a los tributos más importantes que afectan a la empresa especialmente en su tráfico ordinario. Adquiriendo los conocimientos imprescindibles sobre la estructura, y el funcionamiento de los mismos en el marco de la actividad económica.

## Competencias que tiene asignadas:

### COMPETENCIAS NUCLEARES.

CN1.- Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 338 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2.- Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales. CN3.- Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4.- Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5.- Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

#### COMPETENCIAS GENÉRICAS

CG1.- Capacidad de análisis y síntesis.

CG2.- Capacidad de organización y planificación.

CG3.- Comunicación oral y escrita en lengua española.

CG5.- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CG6.- Capacidad para la resolución de problemas.

CG7.- Capacidad de tomar decisiones.

CG8.- Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

CG10.- Habilidades de comunicación a través de Internet y manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.

CG11.- Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG12.- Capacidad para trabajar en equipo.

CG13.- Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

CG14.- Trabajo en un contexto internacional.

CG16.- Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.

CG17.- Capacidad crítica y autocrítica.

CG19.- Trabajar en entornos de presión.

CG20.- Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG21.- Movilidad y adaptabilidad a entornos y situaciones diferentes.

CG25.- Capacidad de aprendizaje autónomo.

CG26.- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

CG31.- Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS.

CE1.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.


CE3.- Habilidad de transmisión de conocimientos.

CE6.- Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.

CE7.- Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.

CE19.- Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 339 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- CEA1.- Capacidad de aplicar la normativa tributaria a la práctica empresarial.  
 CEA2.- Habilidades en el manejo de bases de datos fiscales.  
 CEA3.- Capacidad para el manejo, análisis y selección de la normativa tributaria.  
 CEA4.- Conocer las repercusiones tributarias en el ámbito económico empresarial canario y en el entorno geográfico nacional e internacional.  
 CEA5.- Capacidad para comunicar al entorno empresarial las repercusiones jurídico tributarias que se derivan de las decisiones empresariales.

### Objetivos:

- O1. Conocer la parte general y especial del Derecho Financiero y Tributario a partir del Derecho positivo vigente y los pronunciamientos y orientaciones jurisprudenciales y doctrinales sobre el valor, significado y alcance de tales normas positiva.  
 O2. Analizar y estudiar las repercusiones jurídico tributarias en el ámbito de la empresa tanto en el contexto nacional como internacional.  
 O3. Analizar y estudiar el Régimen Económico y Fiscal de Canarias y sus implicaciones en el contexto de la tributación nacional e internacional.

### Contenidos:

#### PROGRAMA DE RÉGIMEN FISCAL DE LA EMPRESA.

Los contenidos de la asignatura son:

- Derecho tributario. Conceptos generales.
- Sistema tributario español. Parte especial. Imposición directa e indirecta.
- Régimen fiscal de Canarias.

Dichos contenidos se desarrollan a partir del siguiente temario:

#### LECCIÓN 1. LA ACTIVIDAD FINANCIERA Y EL DERECHO FINANCIERO.

I. Concepto y naturaleza de la actividad financiera.- II. Concepto de Derecho financiero.- III. Ramas del Derecho financiero de acuerdo con la distinción entre ingresos y gastos: Derecho tributario, Derecho financiero patrimonial, Derecho de la deuda pública y Derecho presupuestario.

#### LECCIÓN 2. FUENTES Y APLICACIÓN DEL DERECHO FINANCIERO.

I. Clasificación de las fuentes. II. La aplicación del Derecho financiero.- III. Eficacia de las normas financieras en el tiempo. Aplicación retroactiva de las normas financieras.- IV. Eficacia de las normas financieras en el espacio. -V. Interpretación en el Derecho Financiero.

#### LECCIÓN 3. LOS TRIBUTOS Y LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES TRIBUTARIOS..


I.- El tributo: concepto y clases. II.- El impuesto: concepto y clases. III.- La tasa: concepto y clases. Diferencia con los precios públicos. IV.- La contribución especial: concepto y clases. V.- Los principios constitucionales del Derecho Tributario.

#### LECCIÓN 4. EL PODER TRIBUTARIO.

I.- Concepto de poder tributario.Poder originario y poder derivado.- II. El poder tributario del Estado.- III. El poder tributario de la Unión Europea. -IV. El poder tributario de las Comunidades Autónomas.- V. El poder tributario de las Corporaciones locales.- VI. Los regímenes tributarios especiales por razón del territorio. El régimen económico y fiscal de Canarias.

#### LECCIÓN 5. LA RELACIÓN JURÍDICO TRIBUTARIA. EL HECHO IMPONIBLE.

I.- La relación jurídico tributaria. concepto y naturaleza jurídica.-II. La obligación tributaria. Concepto y nacimiento.- III. El hecho imponible: concepto y naturaleza jurídica.- IV. Supuestos de

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 340 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

exención y no sujeción.

#### LECCIÓN 6. LOS SUJETOS DEL TRIBUTO.

I.- El sujeto activo. II.- El sujeto pasivo: el contribuyente y el sustituto. III.- Los obligados tributarios: el responsable y otros obligados tributarios. IV. La representación.- V. El domicilio fiscal.

#### LECCIÓN 7. LA CUANTIFICACIÓN DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA.

I.-La cuantificación de la obligación tributaria: tributos de cuota fija y de cuota variable.- II. Base imponible y base liquidable.- III. Medios, métodos y regímenes de determinación de bases imponibles.- IV. Tipos de gravamen: concepto y clases.- V. La cuota tributaria.- VI. La deuda tributaria en sentido amplio.

#### LECCIÓN 8: EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS (I)

I. Cuestiones generales. -II. Hecho imponible, supuestos de no sujeción y exenciones.-III. Sujetos pasivos. Tributación familiar.-IV. Base imponible. Cuestiones generales. I. Rendimientos del trabajo.- II. Rendimientos del capital inmobiliario y rentas inmobiliarias imputadas.- III. Rendimientos de capital mobiliario.- IV Rendimientos de actividades económicas .-V. Ganancias y pérdidas patrimoniales.- VI Imputaciones de renta.

#### LECCION 9: EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS (II). EL IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO

I. Integración y compensación de rentas.- Base liquidable general y del ahorro.- II. El mínimo personal y familiar.- III. Liquidación del impuesto.- IV. El régimen de tributación conjunta.- V. Gestión. VI. Pagos a cuenta. VII. Impuesto sobre el Patrimonio.

#### LECCIÓN 10: EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

I. Cuestiones generales.- II. Hecho imponible.- III. Sujetos pasivos.- IV. Exenciones.-V. Base imponible. La Reserva para Inversiones en Canarias- IV. Tipos de gravamen y cuota íntegra La Zona Especial Canaria.-V. Deducciones en la cuota y bonificaciones. Otros beneficios fiscales del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

#### LECCIÓN 11: EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES

I. Naturaleza y ámbito de aplicación.- II. Hecho imponible.- III. Tributación de la renta obtenida mediante establecimiento permanente.- IV. Tributación de la renta obtenida sin mediación de establecimiento permanente.- V. Otros gravámenes.

#### LECCIÓN 12: IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS


I. Naturaleza y ámbito de aplicación.- II. Hechos imponibles.- III. Disposiciones comunes. III. Gestión del impuesto.

#### LECCIÓN 13: EL IMPUESTO GENERAL INDIRECTO CANARIO (I)

I. Naturaleza y ámbito territorial.- II. Hechos imponibles.- III. Exenciones y no sujeción.- IV. Reglas de localización.- V. Devengo. VI. Repercusión. VII. Sujetos pasivos.

#### LECCIÓN 14: EL IMPUESTO GENERAL INDIRECTO CANARIO (II)

I. Base imponible. II. Tipos de gravamen. III. Dedución.- IV. Devolución.- V. Obligaciones formales y gestión del impuesto.- VI. Regímenes especiales.- VII. Obligaciones de facturación.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 341 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Metodología:

- Clase magistral.
- Resolución de problemas y casos.
- Prácticas de aula.
- Trabajos individuales y en grupo supervisados por el profesor.
- Exposición oral del estudiante
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.).
- Tutorías.

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

-----

La evaluación de las competencias se llevará a cabo a través de una evaluación continuada a lo largo del semestre que tendrá carácter formativo.

En general, se utilizarán los siguientes medios:

- Valoración de la participación en clase (en la podremos apreciar el ritmo y la calidad del aprendizaje de nuestros alumnos).
- Valoración del trabajo de grupo.
- Valoración de una prueba que constituirá el examen, que completa el proceso formativo y en la que podremos apreciar los resultados finales alcanzados en el curso por nuestros alumnos.

En particular, los criterios de evaluación serán:

C1: Asistir de manera regular y participar de forma activa en las tareas desarrolladas en el aula. (O1, O2, O3). Fuente de evaluación: Participación en clase

C2: Planificar de manera efectiva tareas a desarrollar en equipo (O1,O2,O3). Fuente de evaluación: Trabajo en grupo

C3: Ser capaz de expresar por escrito los conocimientos adquiridos durante el curso. ((O1, O2, O3). Fuente de evaluación: Examen.

### Sistemas de evaluación

-----

La evaluación comprende aspectos referentes al aprendizaje tanto teórico como práctico de los contenidos de la asignatura así como de los trabajos y actividades de tipo individual o en grupo realizados por los estudiantes. En particular, el sistema de evaluación está basado en los siguientes aspectos:


- Sistema de evaluación:

#### Convocatoria ordinaria:

- Evaluación continua:
  - o Realización de prácticas en clase: 20%. En esta participación el estudiante realizará Prácticas individuales o en grupo siempre en el aula.
  - o Realización de trabajos individuales o en grupo supervisados por el profesor (se pueden realizar en el aula o fuera de ella): 20%
- Examen: 60 %. Habrá dos exámenes uno sobre la parte general y otro sobre la parte especial. Para poder hacerse la media de ambos que es el 60% Es necesario sacar un 5 en cada uno.

#### Convocatoria extraordinaria:

- Evaluación continua:
  - o Realización de prácticas en clase: 20%. En esta participación el estudiante realizará Prácticas individuales o en grupo siempre en el aula.
  - o Realización de trabajos individuales o en grupo supervisados por el profesor (se pueden realizar en el aula o fuera de ella): 20%

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 342 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- Examen: 60 %. Habrá dos exámenes. Uno sobre la parte general y otro sobre la parte especial. Para poder hacerse la media de ambos que es el 60% Es necesario sacar un 5 en cada uno.
- Convocatoria especial:
- Examen: 100%. El examen constará de preguntas tipo test y casos prácticos.

#### Criterios de calificación

Los criterios a seguir para la calificación del aprendizaje del estudiante serán los siguientes:

#### Convocatoria ordinaria y extraordinaria:

Habrá dos exámenes:

- o un examen escrito tipo test con 20 preguntas a realizar en la fecha y lugar fijados oficialmente; en cada apartado habrá una sola opción correcta; todas las preguntas formuladas tendrán el mismo valor. Las preguntas mal contestadas restan 0,33.
- o Un examen con casos prácticos sobre los impuestos que afectan a la empresa.
- o La calificación máxima de la media de ambos exámenes es de bien (6,0).
- o Para superar esta parte es necesario sacar como mínimo la mitad de la puntuación en cada uno de los exámenes.

Para que se le pueda sumar a la calificación del test la evaluación continua es necesario sacar como mínimo un 3.

Para que se le pueda sumar a la calificación del test la evaluación continua es necesario sacar como mínimo un 3.

En el caso de que el estudiante no se presente al examen en dicha convocatoria aunque haya realizado prácticas y trabajos su nota será NO PRESENTADO.

La nota resultante de las prácticas será determinada mediante la ponderación global de todas las realizadas a lo largo del curso. No hay un número mínimo de prácticas a las que hay que presentarse para la mencionada ponderación.

#### Convocatoria especial

El examen se valorará sobre 10 puntos. Para superar el examen es necesario sacar como mínimo la mitad de la puntuación en cada una de las dos partes en que se divide el mismo.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)


#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

De acuerdo con la metodología señalada en el apartado anterior, las tareas y actividades que se realizarán se centran en:

-La asistencia a las clases teóricas como una herramienta fundamental para que el/la estudiante aprehenda los conocimientos y competencias esenciales del Derecho Tributario. En dichas clases se utilizará el material docente recomendado para análisis de la disciplina, así como el uso de la legislación básica del Derecho Financiero y Tributario.

-Los debates temáticos con el profesor son muy importantes y constituyen un instrumento imprescindible para incentivar el trabajo cooperativo del estudiante. Para ello, deben prepararse previamente los materiales objeto de análisis para a continuación exponer en público las soluciones a las cuestiones planteadas, lo que mejora la oratoria de los estudiantes junto con su capacidad de análisis mediante el razonamiento y argumentación jurídicas.

-Las clases prácticas también exigen un trabajo importante por parte del estudiante y se abordarán sobre la base de casos extraídos de la realidad de la materia objeto de estudio.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 343 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- Los trabajos también suponen una experiencia muy interesante para el aprendizaje, pues exigen la adquisición no solo de competencias específicas sobre la materia a exponer: análisis, síntesis, utilidad, etc., sino también transversales tales como dotes de comunicación, expresión oral y corporal adecuadas, entre otras.

-Los seminarios, conferencias y jornadas son actividades formativas complementarias que permitirán al estudiante aproximarse a profesionales de la materia que les aportarán su experiencia y conocimientos, lo cual resulta indispensable para su formación jurídica general y serán una buena herramienta que contribuya a su orientación respecto del ejercicio profesional.

-Las tutorías también son actividades formativas de apoyo que se realizarán dentro de los horarios de atención anunciados al comienzo del curso y que aparecerán publicados en el despacho correspondiente de cada profesor/a. También podrán realizarse consultas on line. Las tutorías están concebidas como medio para resolver individual o colectivamente las dudas que se susciten en el desarrollo de las materias propias de la asignatura.

### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

El desarrollo temporal del aprendizaje se establece teniendo en cuenta el contenido de la asignatura: 14 lecciones.

Esta distribución es orientativa pues puede verse afectada por distintos factores como el ritmo del desarrollo de la asignatura, la participación más o menos activa de los estudiantes en clase, la realización de jornadas, seminarios o conferencias, etc. dicho desarrollo temporal se centra en los siguientes períodos:

Abreviaturas:

hT: horas de teoría

hP: Horas de prácticas (las correspondientes a las horas de exposición de los trabajos se incluyen en estas horas).

hNTP: Horas de trabajo no presencial.

Th: Total de horas.

Semana 1.

-Presentación de la asignatura y proyecto docente. -Lección 1.

-Prácticas/trabajos

ht: 3; hP: 1; hNTP:6; Th: 10.

Semana 2.

-Lección 2.

-Prácticas/trabajos

ht: 3; hP: 1; hNTP:6; Th: 10.

Semana 3.

-Lección 3.


-Prácticas/trabajos

ht: 3; hP: 1; hNTP:6; Th: 10.

Semana 4.

-Lección 4.

-Prácticas/trabajos

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 344 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



ht: 3; hP: 1; hNTP:6; Th: 10.

Semana 5

-Lección 5.

-Prácticas/trabajos

ht: 3; hP: 1; hNTP:6; Th: 10.

Semana 6

-Lección 6.

-Prácticas/trabajos

ht: 3; hP: 1; hNTP:6; Th: 10.

Semana 7.

-Lección 7

-Prácticas/trabajos

ht: 3; hP: 1; hNTP:6; Th: 10.

Semana 8.

-Lección 8

-Prácticas/trabajos

ht: 3; hP: 1; hNTP:6; Th: 10.

Semana 9.

-Lección 9

-Prácticas/trabajos

ht: 3; hP: 1; hNTP:6; Th: 10.

Semana 10.

-Lección 9

-Prácticas/trabajos

ht: 3; hP: 1; hNTP:6; Th: 10.

Semana 11.

-Lección 10

-Prácticas/trabajos

ht: 3; hP: 1; hNTP:6; Th: 10.

Semana 12.

-Lección 11

-Prácticas/trabajos

ht: 3; hP: 1; hNTP:6; Th: 10.

Semana 13.

-Lección 12

-Prácticas/trabajos


ht: 3; hP: 1; hNTP:6; Th: 10.

Semana 14

-Lección 13.

-Prácticas/trabajos

ht: 3; hP: 1; hNTP:6; Th: 10.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 345 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Semana 15.  
-Lección 14.  
-Prácticas/trabajos  
ht: 3; hP: 1; hNTP:6; Th: 10.

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Manuales, artículos de revistas científicas especializadas.
- La legislación general básica relativa al Derecho Financiero y Tributario.
- Bases de datos electrónicas y otros recursos disponibles en red sobre la materia.
- Utilización de las Tics.
- Recursos documentales y jurisprudenciales disponibles en el campus on line de la asignatura.
- Otros recursos documentales y otras fuentes de información elaboradas por los medios de comunicación.
- Exposición escrita y oral.

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Nuestros alumnos contarán con las capacidades para poder llevar a cabo:
- R1. Comprender la estructura general del tributo, sus relaciones, sus principios y sus principales instituciones (CG8, CE1, CEA1, CEA3, CEA4, CEA5).
- R2. Analizar las distintas figuras impositivas de nuestro sistema tributario, comprendiendo las distintas relaciones jurídicas que se producen entre ellas.(CG1, CG4, CG8, CG25, CE1, CE6, CE7, CE9, CEA1 y CEA4).
- R3. Aplicar la información básica necesaria y saber buscarla, para abordar la distintas problemáticas que plantea la fiscalidad de la empresa. (CG4,CG5, CG8, CG10, CG11, CG20, CE1, CEA1, CEA2, CEA3).
- R4. Adquirir capacidades de expresión oral y escrita (CG3, CE3 y CEA5).
- R5. Aprender a trabajar en grupo (CN1, CN2, CG2, CG6, CG7, CG12, CG13, CG14, CG16, CG17, CG19, CG21,y CE3, CG21, CG25, CG26).
- R6. Tener capacidad crítica y autocrítica respecto a la realidad en la que operan (CN1, CN2, CN4, CN5, CG6, CG26, CG31, CEA5).

### Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

En los horarios de tutoría del profesor/a responsable del grupo, los estudiantes podrán formular consultas y ser atendidos para la resolución de las dudas que suscite la impartición del programa de la asignatura. Los profesores dentro de las horas de tutorías que a continuación se detallan atenderán a los estudiantes presencial o virtualmente previa cita.


Prof. Dra. Sonia Mauricio Subirana. 6 horas de tutoría. Lunes y martes de 10.00 a 13.00 horas.

Prof. Dr. Luis Miguel Blasco Arias. 6 horas de tutoría.

Lunes, martes y miércoles de 9.00 a 11.00 horas.

Prof. Dr. Murli Kessomal Kaknani. 5 horas de tutoría.

Martes de 15.00 a 20.00 horas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 346 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Atención presencial a grupos de trabajo

En los horarios de tutoría del profesor/a responsable del grupo, se podrán formular las consultas y dudas relativas a los trabajos, intervenciones u otras cuestiones referentes a los grupos de trabajo.

## Atención telefónica

Dentro del plan de atención tutorial no se contempla la atención de consultas telefónicas.

## Atención virtual (on-line)

El/la profesor/a de la materia atenderá las consultas que se puedan resolver a través de la Plataforma on line de nuestra Universidad.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Sonia Mauricio Subirana** (COORDINADOR)  
**Departamento:** 215 - CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS  
**Ámbito:** 150 - Derecho Financiero Y Tributario  
**Área:** 150 - Derecho Financiero Y Tributario  
**Despacho:** CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS  
**Teléfono:** 928452822 **Correo Electrónico:** sonia.mauricio@ulpgc.es

**Dr./Dra. Luis Miguel Blasco Arias**  
**Departamento:** 215 - CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS  
**Ámbito:** 150 - Derecho Financiero Y Tributario  
**Área:** 150 - Derecho Financiero Y Tributario  
**Despacho:** CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS  
**Teléfono:** 928457014 **Correo Electrónico:** luismiguel.blasco@ulpgc.es

**D/Dña. Murli Kessomal Kaknani**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas  
**Área:** 650 - Organización De Empresas  
**Despacho:**  
**Teléfono:** **Correo Electrónico:** murli.kessomal@ulpgc.es


## Bibliografía

### [1 Básico] Manual de Derecho tributario :parte especial /

Juan Martín Queralt, José Manuel Tejerizo López...[et al.].  
Aranzadi,, Cizur Menor : (2004)  
8497679040

### [2 Básico] Fiscalidad de la empresa turística /

Luis Miguel Blasco Arias.  
Universidad, Vicerrectorado de Ordenación  
Académica y Espacio Europeo de Educación Superior,, Las Palmas de Gran Canaria : (2007)  
9788496502321

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 347 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

---

**[3 Básico] Derecho financiero y tributario /**

*Sonia Mauricio Subirana.*

*Tirant lo blanch., Valencia : (2013)*

*978-84-9053-434-2*

---

**[4 Básico] Repertorio de legislación tributaria.**

*Centro de Estudios Financieros., Madrid :*

---

**[5 Recomendado] Los hechos imponibles por operaciones interiores del impuesto general indirecto canario: teoría general y régimen jurídico /**

*Luis Miguel Blasco Arias.*

*Consejería de Economía y Hacienda, Gobierno de Canarias., [Las Palmas de Gran Canaria] : (2004)*

*84-606-3587-2*

---


**[6 Recomendado] El responsable tributario y la empresa /**

*Sonia Mauricio Subirana.*

*Tirant lo Blanch., Valencia : (2008)*

*978-84-8456-924-4*

---

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 348 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE CURSO: 2015/16

40532 - TECNOLOGÍA PARA LA GESTIÓN  
DE LAS ORGANIZACIONES

**CENTRO:** 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo  
**TITULACIÓN:** 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas  
**ASIGNATURA:** 40532 - TECNOLOGÍA PARA LA GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES  
Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)  
4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48245-TECNOLOGÍA PARA LA GESTIÓN DE LAS ORGAN - 00

**CÓDIGO ULPGC:** 40532 **CÓDIGO UNESCO:** 5311  
**MÓDULO:** ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS **MATERIA:** **TIPO:** Obligatoria  
**CRÉDITOS ECTS:** 6 **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 1º semestre  
**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**  
**ESPAÑOL:** **INGLÉS:** 6

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

#### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura está orientada a introducir al alumno en uno de los pilares más importantes del desarrollo económico y organizacional actual, como son las tecnologías de la información y las comunicaciones aplicadas a la gestión de dichas organizaciones. Para ello el alumno entenderá el papel de las tecnologías en la interacción de la empresa y su entorno, así como en el desarrollo estratégico de la misma. A su vez, podrá conocer y entender, los modelos de comercio y negocios actuales basados en Internet.

#### Competencias que tiene asignadas:

Las competencias nucleares (CN) son:

- CN1.-Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2.-Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

Página 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 349 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>


- CN3.-Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
- CN4.-Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
- CN5.-Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Las competencias genéricas (GC) son:

- CG1.-Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2.-Capacidad de organización y planificación.
- CG4.-Comunicación oral y escrita en lengua inglesa.
- CG5.-Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- CG6.-Capacidad para la resolución de problemas.
- CG7.-Capacidad de tomar decisiones.
- CG9.-Habilidades relacionadas con el uso de aplicaciones informáticas utilizadas en la gestión empresarial.
- CG10.-Habilidades de comunicación a través de Internet y manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
- CG11.-Usar habitualmente las tecnologías de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
- CG12.-Capacidad para trabajar en equipo.
- CG14.-Trabajo en un contexto internacional.
- CG15.-Habilidad en las relaciones personales.
- CG26.-Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG27.-Creatividad.
- CG29.-Iniciativa y espíritu emprendedor.

Las competencias específicas (CE) son:

- CE1.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE2.- Diseño y gestión de proyectos.
- CE7.- Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno .
- CE8.- Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.
- CE13.-Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.
- CE14.-Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
- CE15.-Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.
- CE17.-Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.
- CEA1.- Conocer el entorno en que actualmente desempeñan sus labores las empresas y los cambios sociales que se están produciendo.
- CEA2.- Poseer conocimientos básicos sobre sistemas de información y sobre tecnologías de la información y las comunicaciones.
- CEA3.- Utilizar los sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones de forma estratégica en las organizaciones.
- CEA4.- Capacidad para poner en marcha modelos de comercio y de negocios electrónicos.
- CEA5.- Conocer las nuevas tendencias que se van dando en la gestión de empresas debido a las tecnologías.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 350 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Objetivos:

Son cuatro los objetivos formativos que se pretende alcanzar con la impartición de esta asignatura:

O1. Conocer los conceptos sobre Sociedad de la Información y Sociedad del Conocimiento y las transformaciones que se están dando en las organizaciones.

O2. Conocer los conceptos básicos sobre sistemas de información y sobre tecnologías de la información y de las comunicaciones.

O3. Conocer cómo los sistemas de información y las tecnologías de la información y de las comunicaciones transforman las organizaciones desde los puntos de vista interno y externo.

O4. Conocer las últimas tendencias tecnológicas y su impacto sobre las organizaciones.

## Contenidos:

- Sociedad de la Información y el Conocimiento. Gestión de empresas digitales en un mundo globalizado, plano e interconectado.
- Conceptos sobre sistemas de información (SI). Tipos de SI.
- Posibilidades de obtención de SI en las organizaciones: externalización, internalización.
- Sistemas de información y estrategia corporativa.
- Planificación de sistemas y tecnologías.
- TIC en las organizaciones: hardware, software y comunicaciones
- Internet en las organizaciones: Comercio electrónico y negocios electrónicos.
- Tendencias en Internet (web 2.0, blogs, redes sociales, etc.) y su aplicación en las organizaciones.
- Inteligencia empresarial y gestión del conocimiento.
- Las TIC en los sectores de interés estratégico para Canarias: turismo, logística, transporte, comercio exterior.


Estos contenidos se imparten a través del siguiente temario:

English version:

- 1.- Information and knowledge society. Global E-Business
- 2.- Introduction to Information Systems.
- 3.- ICT infrastructure in organizations.
- 4.- Information Systems Acquisition: internal and external sources. ICT/IS departments.
- 5.- Business process optimization.
- 6.- ICT/IS as organization competitive sources.
- 7.- E-commerce and E-business.
- 8.- Internet trends.
- 9.- Business intelligence and knowledge management.
- 10.- ICTs and the Canaries: tourism, logistic, transport etc.

Versión española:

- 1.- Sociedad de la información y el conocimiento. Global E-Business
- 2.- Introducción a los Sistemas de Información.
- 3.- Infraestructura de las TICs en las Organizaciones.
- 4.- Adquisición de Sistemas de Información: fuentes internas y externas. Departamentos TICs/SI.
- 5.- Optimización de los procesos de negocios.
- 6.- TICs/SI como fuente de ventaja competitiva de las organizaciones.
- 7.- Comercio electrónico y negocio electrónico.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 351 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- 8.- Tendencias de Internet.
- 9.- Inteligencia empresarial y gestión del conocimiento.
- 10.- Las TIC y Canarias: Turismo, logística, transportes, etc

### Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en la asignatura y la adecuada asimilación de contenidos y competencias, incluirán la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral.
- Resolución de casos prácticos.
- Prácticas de aula.
- Trabajos individuales o en grupo.
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web...).
- Exposición oral del alumno.
- Tutorías.

### Evaluación:

#### Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación del alumno se relacionan con el logro de los objetivos recogidos en este proyecto docente. Las fuentes de evaluación vinculadas a cada criterio consistirán en evidencias recogidas por el profesor, entre las que se incluirán el examen final escrito y diferentes trabajos y/o prácticas resueltas individualmente y/o en grupo, además de otras posibles evidencias sobre el trabajo y la actitud del alumno. A continuación se exponen los criterios y se vinculan a los objetivos y fuentes de evaluación asociados a cada uno:

C1. Comprender conceptos fundamentales en relación a la Sociedad de la Información y el Conocimiento y los Sistemas de Información. Fuentes: aplicaciones (casos cortos disponibles en el manual de la asignatura) y casos de estudio trabajados en el aula o como trabajo autónomo; examen final. (O1, O2)

C2. Identificar y reconocer las infraestructuras de las TICs, así como la gestión de los Sistemas de Información en las organizaciones. Fuentes: aplicaciones (casos cortos disponibles en el manual de la asignatura) y casos de estudio trabajados en el aula o como trabajo autónomo; examen final.(O2, O3)


C3. Seleccionar y optimizar el uso de las TICs en las organizaciones. Fuentes: casos de estudio trabajados en el aula o como trabajo autónomo. (O1,O2,O3)

C4. Proponer de forma razonada modelos de negocio de base tecnológica considerando las tecnologías de vanguardia. Fuente: aplicaciones y casos de estudio trabajados en clase. (O1, O2, O3, O4)

#### Sistemas de evaluación

La evaluación en todas las convocatorias de esta asignatura girará en torno a los siguientes apartados:

-Examen final que será teórico-práctico y podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de casos, etc .Es necesario obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez para superarlo. 1 prueba (60%)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 352 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



- Trabajos y participación (40%), contituidos por:
  - 2 Trabajos sobre contenido de los temas (15%).
  - Trabajo global. Las pautas para la realización del trabajo se comunicarán por el profesor en el desarrollo del curso.
    - Cuando el número de grupos lo permita estos trabajos se presentarán en clase (20%).
  - Participación. 1 ejercicio por tema (Total 5%)

Si el estudiante aprueba los Trabajos y participación (40%) de la asignatura, la calificación alcanzada tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art. 19 del Reglamento de Evaluación).

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a las situaciones excepcionales de los estudiantes contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

#### Criterios de calificación

-----

La asignatura se evaluará sobre la base de una puntuación que irá entre 0 y 10. La calificación global de la misma se deducirá, para todas las convocatorias, de los siguientes conceptos y en sus respectivas proporciones:

- Examen: 60%
- Trabajos y participación (40%): contituidos por:
  - 2 Trabajos sobre contenido de los temas (15%).
  - Trabajo global. Las pautas para la realización del trabajo se comunicarán por el profesor en el desarrollo del curso.
    - Cuando el número de grupos lo permita estos trabajos se presentarán en clase (20%).
  - Participación. 1 ejercicio por tema (Total 5%)


La realización de los anteriores trabajos, pruebas o actividades prácticas no tendrán carácter liberatorio a efectos del contenido del examen teórico-práctico.

Para obtener la calificación promediando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final teórico-práctico. El resto de la calificación (40%) no se sumará a la nota del examen hasta que este no haya sido superado, de tal modo que en el acta de la convocatoria constará la nota alcanzada en el examen ponderada por su 60%. Este criterio se mantendrá en todos las convocatorias.

Los criterios concretos de evaluación de cada examen o prueba serán especificados en la fecha en que se celebren.

Se ha de acreditar la asistencia a un mínimo de un 60% de la suma de las sesiones teóricas y de las sesiones prácticas para poder presentarse a los exámenes de convocatoria oficial siguiendo la normativa vigente en la ULPGC y en la Facultad de Economía, Empresa y Turismo en relación con la obligatoriedad de asistencia a clase del estudiante.

Los estudiantes de intercambio entrantes que se incorporen tarde a la asignatura y no puedan asistir a un mínimo del 60% de las sesiones prácticas, serán evaluados mediante el examen escrito (60%). Para acceder a esta evaluación, deberán acreditar documentalmente su situación ante el Decano (art. 26 del Reglamento de Evaluación). Los estudiantes de intercambio salientes deben remitirse al art. 48 del Reglamento de Movilidad, y deberán contactar con el profesor, y con

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 353 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

tiempo suficiente antes de la convocatoria, para llevar a cabo las acciones necesarias para poder obtener la nota (40%) del apartado Trabajos y participación.

Si un estudiante no se presenta al examen de una convocatoria oficial, en el acta constará como “No Presentado”.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A continuación se exponen las distintas tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos:

Tareas y actividades en un contexto científico:

- Búsqueda de información en Biblioteca, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.
- Elaboración de un trabajo escrito con un formato académico.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Asunción de roles (role-playing) de empleados y directores de empresa.
- Realización de casos o actividades prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas profesionales en una determinada empresa o sector de actividad.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

- Asunción de roles de cabeza visible de una empresa o área funcional.

Tareas y actividades en un contexto social:

- Reuniones en grupo en el aula y fuera del aula.

#### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

##### 1ª SEMANA

Presentación de la asignatura. 1 h. teórico presencial.

Tema 1. Sociedad de la información y el conocimiento. Global E-Business. 2 h. teórico-presenciales.

Actividad introductoria sobre la Sociedad de la información y el conocimiento y Global E-Business 1 h. práctica presencial.

Constitución de los grupos de trabajo. 1h. no presencial.

Realización de actividades prácticas. 5 h. no presenciales.

##### 2ª SEMANA

Tema 2. Introducción a los Sistemas de Información.3 h. teórico-presencial.

Actividad práctica sobre los sistemas de información. 1 h. práctica presencial.

Realización de actividades prácticas. 6 h. no presenciales.


##### 3ª SEMANA

Tema 3. Infraestructura de las TICs en las Organizaciones. 3 h. teórico-presencial.

Actividad práctica sobre Infraestructuras de las TICs. 1 h. práctica presencial.

Realización de actividades prácticas. 6 h. no presenciales.

##### 4ª SEMANA

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 354 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Tema 4. Adquisición de Sistemas de Información: fuentes internas y externas. Departamentos TICs/SI. 3h. teórico-presenciales.

Actividad práctica sobre adquisición de sistemas de información. 1 h. práctica presencial.

Realización de trabajo en grupo. 6 h. no presenciales.

#### 5ª SEMANA

Tema 5. Optimización de los procesos de negocios. 3h. teórico-presenciales.

Ejercicio sobre procesos de negocios. 1h. práctica-presencial.

Realización de actividades prácticas. 6 h. no presenciales.

#### 6ª SEMANA

Tema 6. TICs/SI como fuente de ventaja competitiva de las organizaciones. 3 h. teórico-presenciales.

Actividad sobre aplicación de TICs/SI en las organizaciones. 1 hora práctica presencial.

Realización de actividades prácticas. 6h. no presenciales.

#### 7ª SEMANA

Tema 7. Comercio electrónico y negocio electrónico. 3 h. teórico-presenciales.

Actividad sobre comercio electrónico y negocio electrónico. 1 h.práctica presencial.

Realización de trabajo en grupo. 5 h. no presenciales.

#### 8ª SEMANA

Tema 8. Tendencias de Internet. 3 h. teórico-presenciales.

Artículo sobre tendencias de Internet. 1h. práctica-presencial.

Realización de trabajo en grupo. 5 h. no presenciales.

#### 9ª SEMANA

Tema 9. Inteligencia empresarial y gestión del conocimiento. 3h. teórico-presenciales.

Actividad sobre inteligencia empresarial. 1h. práctico-presencial.

Realización de trabajo en grupo. 5 h. no presenciales.

#### 10ª SEMANA

Tema 9. Inteligencia empresarial y gestión del conocimiento. 3 h. teórico-presenciales.

Caso sobre gestión del conocimiento. 1 h. práctica-presencial.

Realización de trabajo en grupo. 5 h. no presenciales.

#### 11ª SEMANA

Tema 10. Las TICs y Canarias: Turismo, logística, transportes. 3 h. teórico-presenciales.

Actividad práctica sobre las TICs y Canarias. 1 h. práctica-presencial.

Realización de actividades prácticas. 5 h. no presenciales.

#### 12ª SEMANA

Tema 10. Las TICs y Canarias: Turismo, logística, transportes. 3 h. teórico-presenciales.

Actividad práctica sobre las TICs y Canarias. 1 h. práctica presencial.

Realización de actividades prácticas. 5 h. no presenciales.


#### 13ª SEMANA

Tema 6. 10. Las TICs y Canarias: Turismo, logística, transportes. 3 h. teórico-presenciales.

Exposición trabajo en grupo de alumnos. 1 h. práctica presencial.

Realización de actividades prácticas. 5 h. no presenciales.

#### 14ª SEMANA

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 355 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Tema 6. 10. Las TICs y Canarias: Turismo, logística, transportes. 3 h. teórico-presenciales.  
Exposición trabajo en grupo de alumnos. 1 h. práctica presencial.  
Realización de actividades prácticas. 5 h. no presenciales.

#### 15ª SEMANA

Tema 6. 10. Las TICs y Canarias: Turismo, logística, transportes. 3 h. teórico-presenciales.  
Exposición trabajo en grupo de alumnos. 1 h. práctica presencial.  
Realización de actividades prácticas. 6 h. no presenciales.

#### Semanas 16-20

Trabajo en grupo, trabajo individual, estudio personal, búsqueda de bibliografía y documentación,  
realización de memorias: 8 horas no presenciales

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizar por los alumnos en los contextos profesionales:

- Biblioteca y hemeroteca.
- Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores, Software e Internet en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/proprios del alumno.

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al final de esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

R1. Explicar, con vocabulario propio, los conceptos, influencias y cambios que provocan las innovaciones de las TICs en las organizaciones y su contexto. (G1, G4, G5, G10, G15, G27, CN1,CN3, CE7, CE8, C15, CEA1, CEA2, CEA5)

R2. Evaluar con sentido crítico el papel de TICs en las organizaciones. (G6, G7, G9, G11, G14, G26, G27, G29, CN1, CN4, CE13, CEA3)

R3. Elegir, dependiendo del contexto organizativo externo e interno, las estrategias tecnológicas más adecuadas para una empresa (G1, G5, G7, G9, G11, G14, G26, G27, G29,CN1, CN2, CN3, CN5, CE1, CE14)

R4. Desarrollar un proyecto de empresa con base tecnológica en diferentes tipos de ámbitos. (G1, G2, G5, G6, G7, G9, G12, G14, G26, G27, G29,CN2, CN3,CN5, CE1, CE2,CE17, CEA4)


R5: Emitir razonadamente opiniones sobre el presente y el futuro de la actividad empresarial considerando las evolución de las TICs en cada momento. (G1, G4, G10, G15, G27, CN1, CE1, CE7, CE8, CE15, CEA1, CEA2, CEA5)

### Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individualizada mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor. Las horas semanales dedicadas a tutorías por el equipo docente serán las siguientes:

Página 8

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 356 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

- Sergio Ramos Ramos: 5,8 horas/semana
- Jacques Bulchand Gidumal: 4 horas/semana

En el caso de que, por causas justificadas, no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido, se comunicará con la mayor antelación posible.

### Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor o, según necesidades, en el seminario o aula comunicado previamente. El profesor dará cita al grupo de estudiantes para este tipo de tutorías dentro del calendario de cuarenta semanas expuesto en el apartado anterior.

### Atención telefónica

Los alumnos de forma individualizada y los grupos de trabajo podrán realizar tutorías telefónicamente durante el horario previsto para las tutorías presenciales.

### Atención virtual (on-line)

El Campus Virtual de la ULPGC podrá ser utilizado como método de enseñanza-aprendizaje y de comunicación-interacción entre alumnos y profesores.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

#### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. Sergio Ramos Ramos</b> (COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
<b>Ámbito:</b> 650 - Organización De Empresas
<b>Área:</b> 650 - Organización De Empresas
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
<b>Teléfono:</b> 928458142 <b>Correo Electrónico:</b> sergio.ramos@ulpgc.es

<b>Dr./Dra. Jacques Bulchand Gidumal</b>
<b>Departamento:</b> 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
<b>Ámbito:</b> 650 - Organización De Empresas
<b>Área:</b> 650 - Organización De Empresas
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
<b>Teléfono:</b> 928458958 <b>Correo Electrónico:</b> jacques.bulchand@ulpgc.es


### Bibliografía


#### [1 Básico] Management information systems :managing the digital firm /

*Kenneth C. Laudon, Jane P. Laudon.*  
 Pearson Education Limited,, Essex : (2014) - (13th ed., Global ed.)  
 978-0-273-78997-0

#### [2 Recomendado] Information technology for management: transforming organizations in the digital economy : international student version /

*Efraim Tuban, Linda Volonino ; with contributions by, Carol Pollard ...[et al.].*  
 John Wiley & Sons,, Hoboken, N.J : (2010) - (7th ed.)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 357 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 358 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2015/16

40533 - PRÁCTICAS EXTERNAS

<b>CENTRO:</b> 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo		
<b>TITULACIÓN:</b> 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>ASIGNATURA:</b> 40533 - PRÁCTICAS EXTERNAS		
<i>Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)</i>		
<i>4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48255-PRÁCTICAS EXTERNAS - 00</i>		
<b>CÓDIGO ULPGC:</b> 40533	<b>CÓDIGO UNESCO:</b> 5399	
<b>MÓDULO:</b> MÓDULO PROFESIONAL	<b>MATERIA:</b>	<b>TIPO:</b> Obligatoria
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 12	<b>CURSO:</b> 4	<b>SEMESTRE:</b> 2º semestre
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)</b>		
<b>ESPAÑOL:</b> 12	<b>INGLÉS:</b>	

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

Podrán matricularse en la asignatura los alumnos que hayan superado, al menos, el 67,5% de los créditos ECTS de dicha titulación..

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura de prácticas externas consiste en la realización de prácticas en instituciones u organizaciones empresariales, públicas o privadas, con el fin de que el alumno conozca el funcionamiento de la empresa y desarrolle, promueva y aplique las competencias y conocimientos destacados en el perfil de la titulación, facilitando, asimismo, su inserción en el mercado laboral.

### Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS NUCLEARES: 1, 2, 3, 4, 5

- CN1.- Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2.- Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN3.- Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo

Página 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 359 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

e innovación.

- CN4.- Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

- CN5.- Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

COMPETENCIAS GENÉRICAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31

- CG1.- Capacidad de análisis y síntesis.

- CG2.- Capacidad de organización y planificación.

- CG3.- Comunicación oral y escrita en lengua española.

- CG4.- Comunicación oral y escrita en lengua inglesa.

- CG5.- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

- CG6.- Capacidad para la resolución de problemas.

- CG7.- Capacidad de tomar decisiones.

- CG8.- Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

- CG9.- Habilidades relacionadas con el uso de aplicaciones informáticas utilizadas en la gestión empresarial.

- CG10.- Habilidades de comunicación a través de Internet y manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.

- CG11.- Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

- CG12.- Capacidad para trabajar en equipo.

- CG13.- Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

- CG14.- Trabajo en un contexto internacional.

- CG15.- Habilidad en las relaciones personales.

- CG16.- Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.

- CG17.- Capacidad crítica y autocrítica.

- CG18.- Compromiso ético en el trabajo.

- CG19.- Trabajar en entornos de presión.

- CG20.- Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

- CG21.- Movilidad y adaptabilidad a entornos y situaciones diferentes.

- CG22.- Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos.

- CG23.- Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

- CG24.- Defender un punto de vista mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

- CG25.- Capacidad de aprendizaje autónomo.

- CG26.- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

- CG27.- Creatividad.

- CG28.- Liderazgo.

- CG29.- Iniciativa y espíritu emprendedor.

- CG30.- Motivación por la calidad.

- CG31.- Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19


- CE1.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

- CE2.- Habilidad para el diseño y gestión de proyectos.

- CE3.- Habilidad de transmisión de conocimientos.

- CE4.- Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes

Página 2

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 360 / 471	ID. Documento gGwa1f8WIoEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>



entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.

- CE5.- Poseer y comprender conocimientos acerca de las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
- CE6.- Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.
- CE7.- Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.
- CE8.- Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.
- CE9.- Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas y saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución.
- CE10.- Valorar, a partir de los registros relevantes de información, la situación y previsible evolución de una empresa.
- CE11.- Tomar decisiones estratégicas utilizando diferentes tipos de modelos empresariales.
- CE12.- Elaborar los planes y políticas en las diferentes áreas funcionales de las organizaciones.
- CE13.- Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.
- CE14.- Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
- CE15.- Valorar a partir de los registros relevantes de información, la situación y previsible evolución de una empresa.
- CE16.- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
- CE17.- Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.
- CE18.- Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
- CE19.- Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

## Objetivos:

Objetivos Formativos:

OF1: Conocer una empresa o institución pública o privada.

OF2: Fomentar la empleabilidad de los estudiantes y los vínculos entre el entorno económico y la Facultad de Economía, Empresa y Turismo de la ULPGC.


OF3: Desarrollar, promover y aplicar las competencias y conocimientos destacados en el perfil de la titulación.

## Contenidos:

- Prácticas en instituciones u organizaciones empresariales, públicas o privadas, al objeto de facilitar al estudiante su inserción en el mercado laboral.
- El estudiante deberá presentar una memoria final donde queden recogidas las competencias adquiridas y las actividades desarrolladas para adquirirlas.

## Metodología:

- Prácticas de campo.
- Indicaciones efectuadas por el tutor responsable de la Facultad y/o el tutor responsable de la empresa.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 361 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

C1. Realizar eficazmente las tareas asignadas como miembro de un equipo (OF1, OF2, OF3).  
Fuentes de evaluación: Informe del responsable de la empresa.

C2. Explicar con claridad el tipo de institución en el que se han desarrollado las prácticas externas y las tareas realizadas en la misma (OF1, OF3). Informe del tutor responsable de la Facultad

### Sistemas de evaluación

- Informe del tutor responsable de la Facultad: 60%

- Informe del responsable de la empresa 40%

### Criterios de calificación

#### Convocatoria Ordinaria

El tutor responsable de la Facultad (tutor académico) deberá evaluar la labor del estudiante a partir (1) las reuniones de seguimiento del estudiante durante su período de prácticas en la empresa, (2) la memoria final elaborada por el estudiante donde deben quedar recogidas las competencias adquiridas y las actividades desarrolladas para adquirirlas y (3) la reunión final con el estudiante en la que éste expondrá su memoria de prácticas. Para tal fin, el tutor académico cumplimentará una plantilla de evaluación facilitada por el coordinador de la asignatura.

El tutor externo evaluará al estudiante a partir de su desempeño en el/los puesto/s correspondiente/s. Para ello, el tutor académico le facilitará al tutor externo una plantilla de evaluación que previamente será puesta a disposición del tutor académico por parte del coordinador de la asignatura. Dicha plantilla de evaluación deberá ser cumplimentada por el tutor de la empresa y enviada por éste al tutor académico.

La nota final del estudiante será la media aritmética ponderada de la evaluación del tutor académico (60%) y el tutor externo (40%).

Si el estudiante no superase la asignatura por deficiencias en la memoria, ésta deberá ser presentada nuevamente en la siguiente convocatoria con las modificaciones e indicaciones que sugiera el tutor académico. En aquellos casos en los que la calificación fuera nuevamente de suspenso el estudiante tendrá que realizar una nueva práctica.


#### Convocatoria Extraordinaria

El tutor responsable de la Facultad (tutor académico) deberá evaluar la labor del estudiante a partir (1) las reuniones de seguimiento del estudiante durante su período de prácticas en la empresa, (2) el informe o memoria final elaborada por el estudiante donde deben quedar recogidas las competencias adquiridas y las actividades desarrolladas para adquirirlas y (3) la reunión final con el estudiante en la que éste expondrá su memoria de prácticas. Para tal fin, el tutor académico cumplimentará una plantilla de evaluación facilitada por el coordinador de la asignatura.

El tutor externo evaluará al estudiante a partir de su desempeño en el/los puesto/s correspondiente/s. Para ello, el tutor académico le facilitará al tutor externo una plantilla de evaluación que previamente será puesta a disposición del tutor académico por parte del coordinador de la asignatura. Dicha plantilla de evaluación deberá ser cumplimentada por el tutor de la empresa y enviada por éste al tutor académico.

La nota final del estudiante será la media aritmética ponderada de la evaluación del tutor académico (60%) y el tutor externo (40%).

Si el estudiante no superase la asignatura por deficiencias en la memoria, ésta deberá ser presentada nuevamente en la siguiente convocatoria con las modificaciones e indicaciones que sugiera el tutor académico. En aquellos casos en los que la calificación fuera nuevamente de

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 362 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

suspenseo el estudiante tendrá que realizar una nueva práctica.

#### Convocatoria Especial

El tutor responsable de la Facultad (tutor académico) deberá evaluar la labor del estudiante a partir (1) las reuniones de seguimiento del estudiante durante su período de prácticas en la empresa, (2) el informe o memoria final elaborada por el estudiante donde deben quedar recogidas las competencias adquiridas y las actividades desarrolladas para adquirirlas y (3) la reunión final con el estudiante en la que éste expondrá su memoria de prácticas. Para tal fin, el tutor académico cumplimentará una plantilla de evaluación facilitada por el coordinador de la asignatura.

El tutor externo evaluará al estudiante a partir de su desempeño en el/los puesto/s correspondiente/s. Para ello, el tutor académico le facilitará al tutor externo una plantilla de evaluación que previamente será puesta a disposición del tutor académico por parte del coordinador de la asignatura. Dicha plantilla de evaluación deberá ser cumplimentada por el tutor de la empresa y enviada por éste al tutor académico.

La nota final del estudiante será la media aritmética ponderada de la evaluación del tutor académico (60%) y el tutor externo (40%).

Si el estudiante no superase la asignatura por deficiencias en la memoria, ésta deberá ser presentada nuevamente en la siguiente convocatoria con las modificaciones e indicaciones que sugiera el tutor académico. En aquellos casos en los que la calificación fuera nuevamente de suspenso el estudiante tendrá que realizar una nueva práctica.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Reunión inicial con el tutor académico.
- Reunión de seguimiento de las prácticas externas.
- Reunión final para la presentación de la Memoria de prácticas.
- Permanencia en el puesto de prácticas y realización de las tareas que le encomiende su tutor externo o persona en la que delegue.

#### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Las que se establezcan en el proyecto formativo de la empresa o institución en la que el estudiante realice las prácticas externas.

#### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.


Los que la empresa o institución en la que el estudiante realice las prácticas externas ponga a su disposición.

#### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1: Capacidad para desempeñar funciones de dirección y gestión de empresas y de otras instituciones públicas y privadas (CG 1-31)

R2: Manejar los conceptos y técnicas empleadas en las diferentes áreas funcionales de la empresa.(CN 1-5, CE 1-3)

R3: Entender las relaciones entre las áreas funcionales de la empresa y los objetivos de la misma. (CE 4-7)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 363 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

R4: Capacidad de tomar decisiones empresariales en condiciones de incertidumbre y asumir tareas directivas. (CE 8-19)

### Plan Tutorial

#### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El tutor académico fijará con cada estudiante las siguientes reuniones:

- Reunión inicial con el estudiante.
- Reunión del seguimiento de la práctica con el estudiante.
- Reunión final para la presentación de la Memoria de prácticas y evaluación.

#### Atención presencial a grupos de trabajo

Reunión inicial con los estudiantes matriculados en la asignatura de prácticas externas, para informar de las normas comunes a seguir en el desarrollo de dichas prácticas.

#### Atención telefónica

El alumno podrá comunicarse telefónicamente con el tutor académico durante el horario de tutorías establecido por el mismo.

#### Atención virtual (on-line)


El estudiante podrá comunicarse con el tutor académico en cualquier momento a través del Campus Virtual de la asignatura (en el apartado tutoría virtual).

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

#### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Jerónimo Pérez Alemán** (COORDINADOR)  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928452816 **Correo Electrónico:** jeronimo.perez@ulpgc.es

**Dr./Dra. Josefa Delia Martín Santana**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 095 - Comercialización E Investigación De Mer.  
**Área:** 095 - Comercialización E Investigación De Mer.  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928458115 **Correo Electrónico:** josefa.martin@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 364 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**Dr./Dra. José Antonio Hernández Sánchez**  
**Departamento:** 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Teléfono:** 928458206 **Correo Electrónico:** joseantonio.hernandez@ulpgc.es

**Dr./Dra. Pedro Manuel Balboa La Chica**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928452812 **Correo Electrónico:** pedromanuel.balboa@ulpgc.es


**D/Dña. Fernando Saenz-Marrero Fernández**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 095 - Comercialización E Investigación De Mer.  
**Área:** 095 - Comercialización E Investigación De Mer.  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928451950 **Correo Electrónico:** fernando.saenz@ulpgc.es

**Dr./Dra. Juan García Boza**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928451813 **Correo Electrónico:** juan.garciaboza@ulpgc.es

**D/Dña. Juan Manuel Suárez del Toro Rivero**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas  
**Área:** 650 - Organización De Empresas  
**Despacho:**  
**Teléfono:** 928458128 **Correo Electrónico:** juanmanuel.suarez@ulpgc.es

**D/Dña. José Luis Quesada González**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas  
**Área:** 650 - Organización De Empresas  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928458157 **Correo Electrónico:** joseluis.quesada@ulpgc.es

**Dr./Dra. María Dolores García Artiles**  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa  
**Área:** 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928451807 **Correo Electrónico:** mariadolores.gartiles@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 365 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**Dr./Dra. José Boza Chirino**  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928451842 **Correo Electrónico:** jchirino@ulpgc.es

**Dr./Dra. Alejandro Talavera Ortiz**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas  
**Área:** 650 - Organización De Empresas  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** **Correo Electrónico:** alejandro.talavera@ulpgc.es


**Dr./Dra. Rita María Guerra Báez**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas  
**Área:** 650 - Organización De Empresas  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928452801 **Correo Electrónico:** rita.guerra@ulpgc.es

**Dr./Dra. José Juan Déniz Mayor**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458178 **Correo Electrónico:** josejuan.deniz@ulpgc.es

**Dr./Dra. María del Carmen Domínguez Falcón**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 095 - Comercialización E Investigación De Mer.  
**Área:** 095 - Comercialización E Investigación De Mer.  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928458124 **Correo Electrónico:** carmen.dominguez@ulpgc.es

**Dr./Dra. Margarita Mesa Mendoza**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458182 **Correo Electrónico:** margarita.mesa@ulpgc.es

**Dr./Dra. Domingo Manuel Verano Tacoronte**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas  
**Área:** 650 - Organización De Empresas  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928458116 **Correo Electrónico:** domingo.verano@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 366 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**D/Dña. Julián Oscar Mejías Pitti**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 095 - Comercialización E Investigación De Mer.  
**Área:** 095 - Comercialización E Investigación De Mer.  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928458134 **Correo Electrónico:** julian.mejias@ulpgc.es

**Dr./Dra. Manuela Dolores Hernández Sánchez**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458174 **Correo Electrónico:** manuela.hernandez@ulpgc.es


**Dr./Dra. Rosa Rodríguez Díaz**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** **Correo Electrónico:** rosa.rodriguezdiaz@ulpgc.es

**Dr./Dra. Leonardo Romero Quintero**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas  
**Área:** 650 - Organización De Empresas  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928452806 **Correo Electrónico:** leonardo.romero@ulpgc.es

**Dr./Dra. Agustín de Jesús Quintana Déniz**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 095 - Comercialización E Investigación De Mer.  
**Área:** 095 - Comercialización E Investigación De Mer.  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928458120 **Correo Electrónico:** agustin.quintana@ulpgc.es

**Dr./Dra. María Nancy Dávila Cárdenes**  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa  
**Área:** 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928458226 **Correo Electrónico:** nancy.davila@ulpgc.es

**Dr./Dra. Carmen Delia Dávila Quintana**  
**Departamento:** 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN  
**Teléfono:** 928451818 **Correo Electrónico:** delia.davila@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 367 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



**Dr./Dra. Carmen Esther Falcón Pérez**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458180 **Correo Electrónico:** esther.falcon@ulpgc.es


**Dr./Dra. José Andrés Dorta Velázquez**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928458172 **Correo Electrónico:** andres.dorta@ulpgc.es

**Dr./Dra. Juan Manuel Benítez Del Rosario**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas  
**Área:** 650 - Organización De Empresas  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** **Correo Electrónico:** juanmanuel.benitez@ulpgc.es

**Dr./Dra. María del Rosario Ramos Ramos**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas  
**Área:** 650 - Organización De Empresas  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928458140 **Correo Electrónico:** rosario.ramos@ulpgc.es

**Dr./Dra. Mercedes Calvo Cruz**  
**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad  
**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Teléfono:** 928452830 **Correo Electrónico:** mercedes.calvo@ulpgc.es

**Dr./Dra. Juan Antonio Cañada Vicinay**  
**Departamento:** 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada  
**Área:** 225 - Economía Aplicada  
**Despacho:** ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO  
**Teléfono:** 928451946 **Correo Electrónico:** juan.canada@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 368 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	





UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2015/16

40534 - TRABAJO FIN DE GRADO

**CENTRO:** 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo  
**TITULACIÓN:** 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas  
**ASIGNATURA:** 40534 - TRABAJO FIN DE GRADO  
**CÓDIGO ULPGC:** 40534      **CÓDIGO UNESCO:**  
**MÓDULO:** MÓDULO PROFESIONAL      **MATERIA:**      **TIPO:** Obligatoria  
**CRÉDITOS ECTS:** 6      **CURSO:** 4      **SEMESTRE:** 2º semestre  
**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**  
**ESPAÑOL:** 6      **INGLÉS:** 0

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

El estudiante podrá matricularse una vez que haya cumplido con los requisitos establecidos en la normativa vigente en la Universidad. Asimismo, en todo lo relativo al desarrollo, presentación y defensa del Trabajo Fin de Título –en adelante, TFT- se seguirá lo marcado por el Reglamento General para la realización de Trabajos Fin de Título de la Universidad así como en su desarrollo en el Reglamento de Trabajos de Fin de Título de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El objetivo fundamental del Grado en Administración y Dirección de Empresas es formar profesionales capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones productivas.

La asignatura de TFT está integrada dentro del Módulo Profesional del título, y contribuye al perfil profesional en la medida de que implica realizar un trabajo en el que se sintetizan las competencias adquiridas asociadas al título en el ámbito de la Administración y Dirección de Empresas, permitiendo al estudiante integrar los conocimientos teóricos-prácticos recibidos y demostrar que ha alcanzado las competencias del título mediante la elaboración, presentación y defensa del TFT.

### Competencias que tiene asignadas:

Las Competencias de la asignatura de Trabajo Fin de Título dentro del Grado en Administración y Dirección de Empresas, son las siguientes:

#### A) NUCLEARES

CN1 - Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y las vías de

Página 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 369 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2 - Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3 - Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4 - Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5 - Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

## B) COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL TÍTULO

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CG2 - Capacidad de organización y planificación.

CG3 - Comunicación oral y escrita en lengua española.

CG4 - Comunicación oral y escrita en lengua inglesa.

CG5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CG6 - Capacidad para la resolución de problemas.

CG7 - Capacidad de tomar decisiones.

CG8 - Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

CG9 - Habilidades relacionadas con el uso de aplicaciones informáticas utilizadas en la gestión empresarial.

CG10 - Habilidades de comunicación a través de Internet y manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.

CG11 - Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG12 - Capacidad para trabajar en equipo.

CG13 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

CG14 - Trabajo en un contexto internacional.

CG15 - Habilidad en las relaciones personales.

CG16 - Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.

CG17 - Capacidad crítica y autocrítica.

CG18 - Compromiso ético en el trabajo.

CG19 - Trabajar en entornos de presión.

CG20. Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG21 - Movilidad y adaptabilidad a entornos y situaciones diferentes.


CG22 - Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos.

CG23 - Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG24 - Defender un punto de vista mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG25 - Capacidad de aprendizaje autónomo.

CG26 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 370 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	


- CG27 - Creatividad.  
 CG28 - Liderazgo.  
 CG29 - Iniciativa y espíritu emprendedor.  
 CG30 - Motivación por la calidad.  
 CG31 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales.  
 CE1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.  
 CE2 - Habilidad para el diseño y gestión de proyectos.  
 CE3 - Habilidad de transmisión de conocimientos.  
 CE4 - Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.  
 CE5 - Poseer y comprender conocimientos acerca de las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.  
 CE6 - Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.  
 CE7 - Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.  
 CE8 - Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.  
 CE9 - Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas y saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución.  
 CE10 - Valorar, a partir de los registros relevantes de información, la situación y previsible evolución de una empresa.  
 CE11 - Tomar decisiones estratégicas utilizando diferentes tipos de modelos empresariales.  
 CE12 - Elaborar los planes y políticas en las diferentes áreas funcionales de las organizaciones.  
 CE13 - Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.  
 CE14 - Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.  
 CE15 - Valorar a partir de los registros relevantes de información, la situación y previsible evolución de una empresa.  
 CE16 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.  
 CE17 - Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.  
 CE18 - Entender las situaciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.  
 CE19 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

### C) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

- CEA1: Capacidad para aplicar los métodos y técnicas de dirección y organización de empresas.  
 CEA2: Capacidad de aplicar una visión conjunta (conocimientos y habilidades) para resolver problemas concretos, sea en el ámbito profesional, sea en el de investigación.

### Objetivos:

- O1: Aprovechar las sinergias potenciales entre las prácticas externas de los estudiantes en empresas y el trabajo de fin de grado.  
 O2: Fomentar la relación entre el trabajo de fin de grado y la experiencia adquirida durante las prácticas.  
 O3: Fomentar la utilidad del trabajo de fin de grado para las empresas, persiguiendo la participación activa de los representantes de las empresas e instituciones en el proceso.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 371 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Contenidos:

Trabajo individual y original del estudiante orientado a las competencias asociadas al título, pudiendo incluir algunos conocimientos básicos de introducción a la investigación.

Podrá consistir en un proyecto de creación empresarial, un trabajo tutelado de investigación o derivar de la actividad formativa desarrollada en las prácticas. En todo caso, el estudiante deberá demostrar su capacidad para la elaboración de un informe científico o profesional y su exposición en público.

Siguiendo lo estipulado en la normativa vigente, se entiende como TFT al trabajo realizado de forma autónoma e individualizada por un estudiante, bajo la orientación de un tutor académico que actuará como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje. En él el estudiante ha de desarrollar las competencias y los conocimientos adquiridos, teóricos y prácticos como culminación de sus estudios y como preparación para el desempeño futuro de actividades profesionales en el ámbito correspondiente a la titulación obtenida.

## Metodología:

- Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor.
- Tutorías.

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

-----

Los criterios de evaluación serán los siguientes, atendiendo en todo caso al tipo o modalidad de TFT desarrollado:

C1. Identificar, en su caso, la relación entre el desarrollo de las prácticas externas y el TFT, a la vez que distinguir, cuando corresponda, la utilidad del TFT para las empresas (O1, O2, O3).

C2. Elaborar un documento de forma correcta y rigurosa, en el que se apliquen adecuadamente los conocimientos teóricos y/o prácticos adquiridos en la titulación (O2).

La evaluación de cada estudiante por parte de cada miembro del Tribunal se obtendrá considerando la adecuación de la documentación presentada respecto a la aceptación de la propuesta de TFT aprobada por la Comisión de TFT de Grado de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo, la calidad del trabajo realizado, su carácter innovador, las habilidades comunicativas mostradas en la defensa, así como la valoración del informe presentado por el tutor del TFT. Para ello se seguirán los indicadores/rúbricas establecidas por el Centro.

Las fuentes de evaluación del TFT son tres: evaluación del tutor al trabajo realizado por el estudiante, el propio trabajo realizado por el estudiante, así como la defensa del mismo ante el tribunal, si la hubiera.


### Sistemas de evaluación

-----

El sistema de evaluación de cada TFT por parte del Tribunal se basará en lo establecido para los Grados en el Reglamento de TFT de la FEET vigente.

Además atendiendo a la Memoria de Verificación del título, la defensa del TFT, si la hubiera, no será pública, por lo que el tutor no tiene la obligación de estar presente.

En caso de suspender el TFT, el tribunal evaluador deberá indicar al estudiante y al tutor las recomendaciones de mejora de la memoria presentada.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 372 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

El estudiante dispondrá de dos oportunidades por curso académico de evaluación para superar un mismo TFT. En cualquier caso, en la segunda oportunidad se constituirá el mismo Tribunal que en la primera ocasión, en orden a permitir una mejor evaluación de los cambios sugeridos por el Tribunal.

#### Criterios de calificación

Los criterios de calificación del TFT por parte de cada uno de los miembros del Tribunal se basarán en lo recogido para los Grados en el Reglamento de TFT de la FEET vigente.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

La principal tarea que debe desarrollar el alumno será la elaboración del trabajo tutorizado de Fin de Título y su posterior defensa ante un tribunal.

#### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Las tareas y planificación serán acordadas con el tutor/tutores del Trabajo Fin de Título.

#### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

En el contexto en que se desarrollará el Trabajo de Fin de Título, el tutor asignado al alumno determinará los recursos necesarios para el tema que deba desarrollar, que incluirá entre otros las fuentes de documentación (Biblioteca y recursos electrónicos).


#### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Demostrar que el estudiante puede elaborar un informe de forma autónoma dentro del contexto profesional en el que se tiene que desenvolver. CN1 - CN2 - CN3 - CN4 - CN5 - CG1 - CG2 - CG3 - CG4 - CG5 - CG6 - CG7 - CG8 - CG9 - CG10 - CG11 - CG12 - CG13 - CG14 - CG15 - CG16 - CG17 - CG18 - CG19 - CG20. CG21 - CG22 - CG23 - CG24 - CG25 - CG26 - CG27 - CG28 - CG29 - CG30 - CG31 - CE1 - CE2 - CE3 - CE4 - CE5 - CE6 - CE7 - CE8 - CE9 - CE10 - CE11 - CE12 - CE13 - CE14 - CE15 - CE16 - CE17 - CE18 - CE19 - CEA1 - CEA2

R2. Poner a nivel práctico los conocimientos adquiridos en los distintos módulos formativos.

CN1 - CN2 - CN3 - CN4 - CN5 - CG1 - CG2 - CG3 - CG4 - CG5 - CG6 - CG7 - CG8 - CG9 - CG10 - CG11 - CG12 - CG13 - CG14 - CG15 - CG16 - CG17 - CG18 - CG19 - CG20. CG21 - CG22 - CG23 - CG24 - CG25 - CG26 - CG27 - CG28 - CG29 - CG30 - CG31 - CE1 - CE2 - CE3 - CE4 - CE5 - CE6 - CE7 - CE8 - CE9 - CE10 - CE11 - CE12 - CE13 - CE14 - CE15 - CE16 - CE17 - CE18 - CE19 - CEA1 - CEA2

### Plan Tutorial

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 373 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El alumno podrá realizar tutorías individualizadas en las horas de tutorías académicas de los profesores tutores, solicitadas de acuerdo con las condiciones establecidas por estos.

Durante la realización del TFT, el estudiante deberá ajustarse a un programa de tutela establecido previamente con el tutor del trabajo.

### Atención presencial a grupos de trabajo

No cabe la posibilidad de grupos de trabajo.

### Atención telefónica

Los alumnos podrán ser atendidos telefónicamente, si el profesor tutor asignado así lo admite, dentro del horario de tutoría académica del tutor.

### Atención virtual (on-line)

A través del entorno virtual (Moodle) de la asignatura, o directamente a través del correo electrónico del profesor coordinador de la asignatura, se realizará una atención virtual de los alumnos para resolver situaciones especiales alumno-tutor.

El tutor también podrá utilizar el aula virtual, en el espacio de la tutoría privada virtual, previa solicitud del alta correspondiente en la asignatura y en las condiciones que se establezcan.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. Yolanda Santana Jiménez</b> (COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN
<b>Ámbito:</b> 225 - Economía Aplicada
<b>Área:</b> 225 - Economía Aplicada
<b>Despacho:</b> MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN
<b>Teléfono:</b> 928458644 <b>Correo Electrónico:</b> yolanda.santana@ulpgc.es


### Bibliografía

#### [1 Básico] El trabajo de fin de grado en ciencias sociales y jurídicas :guía metodológica /

Joan Francesc Fondevila Gascón, José Luis del Olmo Arriaga.  
Ediciones Internacionales Universitarias., Madrid : (2013)  
978-84-8469-323-9

#### [2 Básico] El trabajo de fin de grado :guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores /

Virginia Ferrer, Moisés Carmona y Vanessa Soria (eds.).  
McGraw-Hill., Aravaca, Madrid : (2012)  
9788448182670

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 374 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**40535 - DISTRIBUCIÓN COMERCIAL Y  
GESTIÓN DE VENTAS**

<b>CENTRO:</b> 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo		
<b>TITULACIÓN:</b> 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>ASIGNATURA:</b> 40535 - DISTRIBUCIÓN COMERCIAL Y GESTIÓN DE VENTAS		
<i>Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)</i>		
4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48159-DISTRIBUCIÓN COMERCIAL Y GESTIÓN DE VEN - 00		
4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48257-DISTRIBUCIÓN COMERCIAL Y GESTIÓN DE VEN - 00		
<b>CÓDIGO ULPGC:</b> 40535	<b>CÓDIGO UNESCO:</b>	
<b>MÓDULO:</b> COMERCIALIZACIÓN E	<b>MATERIA:</b> DISTRIBUCIÓN DE MERCADOS	<b>TIPO:</b> Optativa
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 3	<b>CURSO:</b> 4	<b>SEMESTRE:</b> 1º semestre
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)</b>		
<b>ESPAÑOL:</b> 3	<b>INGLÉS:</b>	

**SUMMARY**

**REQUISITOS PREVIOS**

No se requieren conocimientos específicos previos.

**Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)**

**Contribución de la asignatura al perfil profesional:**


Esta asignatura aporta la perspectiva del marketing sobre de la gestión empresarial, centrada en las relaciones de intercambio de la empresa con sus clientes centradas en las distribución comercial y la gestión de ventas. Adicionalmente, proporciona al perfil profesional conocimientos sobre métodos de análisis y técnicas especializadas en la distribución comercial y en la gestión de ventas eficaz orientada al consumidor final.

En la medida en que se gestionen las relaciones en los canales de distribución y los clientes finales la toma de decisiones será mucho más eficaz y eficiente, garantizando con ello el éxito de las empresas. Los alumnos aprenderán a analizar la estructura de costes y la generación de utilidades al cliente de forma competitiva.

**Competencias que tiene asignadas:**

Las competencias nucleares asignadas son las siguientes:

- CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 375 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

- CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
- CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
- CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Las competencias genéricas asignadas son las siguientes.


- CG1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2. Capacidad de organización y planificación.
- CG5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- CG6. Capacidad para la resolución de problemas.
- CG8. Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.
- CG11. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
- CG12. Capacidad para trabajar en equipo.
- CG15. Habilidad en las relaciones personales.
- CG16. Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.
- CG17. Capacidad crítica y autocrítica.

Las competencias específicas asignadas son las siguientes:

- CE1.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE2.- Habilidad para el diseño y gestión de proyectos.
- CE3.- Habilidad de transmisión de conocimientos.
- CE7.- Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.
- CE9.- Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas y saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución.
- CE10.- Valorar, a partir de los registros relevantes de información, la situación y previsible evolución de una empresa.
- CE11.- Tomar decisiones estratégicas utilizando diferentes tipos de modelos empresariales.
- CE12.- Elaborar los planes y políticas en las diferentes áreas funcionales de las organizaciones.
- CE13.- Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.
- CE15.- Valorar a partir de los registros relevantes de información, la situación y previsible evolución de una empresa.
- CE16.- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.

Las competencias específicas de la asignatura asignadas son:

- CEA1. Comprender la gestión integral de los canales de distribución.
- CEA2. Habilidad para evaluar los costes de distribución y la formación de los precios finales.
- CEA3. Capacidad para implantar estrategias de distribución en los canales de distribución.
- CEA4. Dominio de las técnicas y metodologías del comercio electrónico.
- CEA5. Habilidad para gestionar las variables del retailing-mix.
- CEA6. Capacidad para evaluar e implantar estrategias de retail & trade marketing.
- CEA7. Dominio de las técnicas de merchandising y gestión por categorías.
- CEA8. Habilidad para gestionar la distribución física en los canales de distribución.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 376 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



- CEA9. Capacidad para diseñar redes de venta.
- CEA10. Habilidad para motivar y controlar las redes de venta.

### Objetivos:

El objetivo de la asignatura se centra en proporcionar a los alumnos los fundamentos básicos del marketing referidos a la distribución comercial y la gestión de ventas, que les permitan abordar y resolver los problemas comerciales en el ámbito empresarial. Estos son aspectos básicos para el funcionamiento y la competitividad de las empresas.

En este contexto, el objetivo de la asignatura es desarrollar una visión integral de los canales de distribución. Aprender a evaluar los costes de distribución y la formación de los precios finales. Determinar las estrategias de distribución en los canales de distribución. Desarrollar el comercio electrónico. Establecer las variables del retailing-mix. Diseñar estrategias de retail & trade marketing. Conocer las técnicas de merchandising y gestión por categorías. Aprender y ejercitar la distribución física en los canales de distribución. Diseñar redes de ventas. Motivar y controlar las redes de ventas.

En concreto, los objetivos de la asignatura se centra en los siguientes puntos:

- O1. Desarrollar una visión integral de los canales de distribución.
- O2. Aprender a evaluar los costes de distribución y la formación de los precios finales.
- O3. Determinar las estrategias de distribución en los canales de distribución.
- O4. Desarrollar el comercio electrónico.
- O5. Establecer las variables del retailing-mix.
- O6. Diseñar estrategias de retail & trade marketing.
- O7. Conocer las técnicas de merchandising y gestión por categorías.
- O8. Aprender y ejercitar la distribución física en los canales de distribución.
- O9. Diseñar redes de ventas.
- O10. Motivar y controlar las redes de ventas

### Contenidos:

- Estrategias de distribución comercial
- Retail & Trade Marketing
- Análisis de costes y márgenes comerciales
- Merchandising y Gestión de Categorías
- Gestión de redes de ventas
- Comercio electrónico
- Distribución física

Dichos contenidos se impartirán siguiendo el detalle del temario que se concreta en los siguientes apartados:


#### 1. INTRODUCCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

- 1.1. Concepto, contenido y creación de valor en los canales de distribución.
- 1.2. Tipos de canales de distribución.
- 1.3. Estrategias de cobertura de mercado.
- 1.4. Las franquicias.
- 1.5. Las relaciones de poder en los canales de distribución.

HORAS: 4

#### 2. COSTES Y MÁRGENES COMERCIALES EN LOS CANALES DE DISTRIBUCIÓN

- 2.1. Estructura de costes.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 377 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	


- 2.2. Estrategias de fijación de márgenes comerciales.
- 2.3. Rotación de stocks.
- 2.4. Coste del canal de distribución.
- HORAS: 4
- 3. COMERCIO MAYORISTA
- 3.1. Concepto y características.
- 3.2. El comercio mayorista integrado.
- 3.3. Tipos de comercio mayorista.
- HORAS: 2
- 4. COMERCIO MINORISTA Y LOCALIZACIÓN
- 4.1. Concepto y características.
- 4.2. Estrategias de retailing-mix.
- 4.3. Estrategias de localización.
- 4.4. Métodos para fijar la localización óptima.
- HORAS: 4
- 5. IMPLANTACIÓN DE UN PUNTO DE VENTA Y DISTRIBUCIÓN FÍSICA
- 5.1. Oferta comercial.
- 5.2. Surtido y gestión por categorías.
- 5.3. Ambientación y merchandising.
- 5.4. Distribución física: concepto, características y funciones.
- 5.5. Estrategias de logística integral.
- HORAS: 4
- 6. COMERCIO ELECTRÓNICO
- 6.1. Concepto y características.
- 6.2. Funciones.
- 6.3. Estructura de costes y márgenes comerciales.
- 6.4. Estrategias competitivas.
- HORAS: 4
- 7. GESTIÓN DE VENTAS
- 7.1. Concepto y características.
- 7.2. Funciones.
- 7.3. Proceso de la venta.
- 7.4. Estrategia de ventas.
- 7.5. Perfil del vendedor.
- HORAS: 4
- 8. FUNCIONES DE LA GESTIÓN DE VENTAS
- 8.1. Selección.
- 8.2. Formación.
- 8.3. Motivación.
- 8.4. Diseño y dirección de las redes de ventas.
- HORAS: 4

### Metodología:

Las sesiones consistirán en clases teóricas en las cuales se abordarán los temas fundamentales del marketing y en clases prácticas consistentes en la resolución de ejercicios y casos de discusión relacionados con la materia impartida.

Por otra parte, el alumno realizará trabajos individuales o en grupo fuera y dentro del aula, además de exposiciones orales en clase.

Finalmente, se destaca la importancia de las tutorías y del espacio virtual de la asignatura para la ayuda y orientación del estudiante.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 378 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Evaluación:

Criterios de evaluación

-----  
Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación del estudiante se corresponden con una adecuada asimilación de los contenidos recogidos en este proyecto docente. Por tal motivo, los estudiantes serán evaluados en términos generales y por competencias, prestando una atención especial a las específicas de la asignatura.

La programación será variada en cuanto a las fuentes a utilizar para la evaluación y a cada una de se le asignará una ponderación. De esta forma, los criterios e instrumentos de evaluación, serán los siguientes:

C1: Exponer de forma escrita y con corrección los contenidos relativos al diseño de los canales de distribución, evaluación de costes, formación de precios finales, estrategias de distribución, comercio electrónico, distribución física y redes de ventas (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9, O10). Fuente de evaluación: Examen escrito.

C2: Describir con ejemplos y hacer propuestas prácticas de distribución comercial y gestión de ventas (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9, O10). Fuente de evaluación: Entrega y defensa oral de trabajos, casos y otras actividades prácticas elaboradas por el estudiante de forma individual o en grupo.

C3: Elaborar documentos de forma sistemática y rigurosa (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9, O10). Fuente de evaluación: Entrega y defensa oral de trabajos en grupo.

C4: Redactar y comunicar con corrección (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9, O10). Fuente de evaluación: Entrega y defensa oral de trabajos en grupo.

Fuentes para la evaluación:

La evaluación del alumno se realizará a través de un examen final teórico-práctico y de la realización de dos actividades que consistirán en la resolución de problemas, casos de discusión o cuestiones de razonamiento, relación e integración de conocimientos, asistencia y participación en clase. Asimismo, se llevarán a cabo un trabajo individual o en grupo que también formarán parte de la calificación final del alumno.

El profesor recogerá las firmas de los alumnos asistentes a las clases en una lista. Los alumnos que no asistan a clase regularmente serán evaluados solo por un examen final teórico-práctico.

Sistemas de evaluación

### CONVOCATORIA ORDINARIA


Para los alumnos no asistentes regularmente a clase (menos del 70% de las clases):

- Examen final teórico-práctico de todos los contenidos de la asignatura que podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc. sobre la base de una puntuación que irá de 0 a 10: 100% de la nota final.

Este examen será teórico y práctico y abarcará todos los temas y aspectos tratados en la asignatura desde las perspectivas práctica y teórica.

Para los alumnos asistentes:

- Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc. sobre la base de una puntuación que irá de 0 a 10: 65% de la nota final.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 379 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- Una actividad evaluativa práctica que valdrá el 10% de la nota final
- Trabajo individual o en grupo representará el 20% de la calificación final.
- La asistencia y la participación computará un 5% de la calificación final.

Es indispensable aprobar el examen teórico-práctico para aprobar la asignatura.

Si no se presenta el alumno al examen ordinario figurará como no presentado dado que aprobar el examen teórico-práctico es condición básica para aprobar la asignatura.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL

En las convocatorias extraordinaria y especial el alumno tendrá que superar un examen escrito sobre la base de una puntuación que irá de 0 a 10: 100% nota final

### Criterios de calificación

En el caso de las actividades evaluativas se considerarán los siguientes criterios:

- (1) Contenido teórico y fundamentos (60% de la nota)
- (2) Capacidad de síntesis y coherencia argumental (30% de la nota)
- (3) Aspectos formales y presentación presencial y/o escrita de la actividad evaluativa (10% de la nota)

En el caso del examen teórico-práctico los criterios se corresponderán con los estándares académicos de los tipos de preguntas a resolver.

La calificación de las prácticas de la asignatura tendrá una validez de dos años académicos si: (1) se alcanza un mínimo del 50% de la nota (2 puntos sobre 4); (2) se acredita la asistencia a un mínimo del 60% de las sesiones prácticas; y (3) el estudiante lo solicita por escrito durante las tres primeras semanas de clase del semestre correspondiente en el segundo año académico.

Los estudiantes de intercambio entrantes que se incorporen tarde a la asignatura y no puedan asistir a un mínimo del 60% de las sesiones prácticas, serán evaluados mediante el examen escrito (65%) más una prueba o trabajo adicional (35%). Para acceder a esta evaluación deberán acreditar documentalmente su situación ante el decano (Art. 26 del Reglamento de evaluación). Los estudiantes de intercambio salientes deben remitirse al Art. 48 del Reglamento de movilidad.

## Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A continuación se exponen las diferentes tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos:

Tareas y actividades en un contexto científico:


- Búsqueda de información en la Biblioteca Universitaria, recursos electrónicos, revistas y periódicos.
- Elaboración y redacción de trabajos escritos de acuerdo con el método científico.
- Resolución de ejercicios y casos prácticos.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Formulación de un plan general de marketing.

Tareas y actividades en un contexto social:

- Desarrollo de trabajos individuales y en grupo en el aula y fuera del aula.
- Defensa y debate de diversos descriptores de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.
- Prácticas del role-plays en ventas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 380 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

### 1a SEMANA

Presentación de la asignatura.

Tema 1. Clase presencial y práctica

Horas teoría 3, horas prácticas 1, horas no presenciales 6

### 2a SEMANA

Tema 2. Clase presencial y práctica

Horas teoría 3, horas prácticas 1, horas no presenciales 6

### 3a SEMANA

Tema 3. Clase presencial y práctica

Tema 4. Clase presencial y práctica

Horas teoría 3, horas prácticas 1, horas no presenciales 6

### 4a SEMANA

Tema 4. Clase presencial y práctica

Tema 5. Clase presencial y práctica

Horas teoría 3, horas prácticas 1, horas no presenciales 6

### 5a SEMANA

Tema 5. Clase presencial y práctica

Tema 6. Clase presencial y práctica

Horas teoría 3, horas prácticas 1, horas no presenciales 6

### 6a SEMANA

Tema 6. Clase presencial y práctica

Tema 7. Clase presencial y práctica

Horas teoría 3, horas prácticas 1, horas no presenciales 6

### 7a SEMANA

Tema 7. Clase presencial y práctica

Tema 8. Clase presencial y práctica

Horas teoría 3, horas prácticas 1, horas no presenciales 6

### 8a SEMANA

Tema 8. Clase presencial y práctica

Horas teoría 1, horas prácticas 1, horas no presenciales 3

## Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.


- Manuales de la asignatura
- Biblioteca y hemeroteca físicas y virtuales
- Ordenadores de aula de informática
- Transparencias del profesor
- Apuntes prácticos del profesor

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados del aprendizaje que tendrá que alcanzar el estudiante se corresponden con el desarrollo de las competencias que se pretende potenciar y los objetivos a conseguir en la asignatura.

R1. Obtención de la capacidad para desarrollar un plan de marketing centrado en las empresas de distribución (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG1, CG2, CG5, CG6, CG8, CG11, CG12, CG15, CG16, CG17, CE1, CE2, CE3, CE7, CE9, CE10, CE11, CE12, , CE13, CE15, CE16, CEA1,

Página 7

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 381 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CEA7, CEA8, CEA9, CEA10).

R2. Obtención de la capacidad para determinar los costes de la distribución y determinar márgenes comerciales y precios en los canales de distribución (CN2, CN3, CN4, CN5, CG1, CG2, CG5, CG6, CG8, CG11, CG12, CG16, CG17, CE1, CE2, CE3, CE7, CE9, CE10, CE11, CE12, , CE13, CE15, CE16, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CEA7, CEA8).

R3. Adquisición de conocimientos básicos para definir y gestionar una empresa de distribución que utilice el comercio electrónico (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG1, CG2, CG5, CG6, CG8, CG11, CG12, CG15, CG16, CG17, CE1, CE2, CE3, CE7, CE9, CE10, CE11, CE12, , CE13, CE15, CE16, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CEA7, CEA8, CEA9, CEA10).

R4. Adquisición de conocimientos teóricos y prácticos para realizar y gestionar ventas y equipos de ventas (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG1, CG2, CG5, CG6, CG8, CG11, CG12, CG15, CG16, CG17, CE1, CE2, CE3, CE7, CE9, CE10, CE11, CE12, , CE13, CE15, CE16, CEA1, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CEA7, CEA9, CEA10).

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual personalizada mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor. Los horarios de tutoría se configurarán en tramos para facilitar la atención individualizada. Para ser atendido en tutorías es preciso solicitar ésta mediante cita previa, con 24 horas de antelación, a través del Campus Virtual de la ULPGC.

Las horas semanales dedicadas a tutorías por el equipo docente serán las siguientes:

- Manuel Rodríguez Díaz: 6 horas/semana

Las horas de tutorías que se asignarán a esta asignatura por parte del profesor, así como las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas, se indicarán a principios del curso académico en el Tablón de anuncios de su despacho.

### Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial o grupos de trabajo se realizará en el despacho del profesor y durante el horario de tutorías publicado al efecto con cita previa. El objetivo de estas atenciones consiste en el asesoramiento


y seguimiento, así como evaluación y control de tareas desempeñadas en grupos o equipos de trabajo.

Normalmente, la atención a grupos de trabajo se realizará previa solicitud de cita o de acuerdo con la agenda prevista de actividades programadas de la docencia.

### Atención telefónica

Los estudiantes podrán contactar telefónicamente con el profesor en casos excepcionales durante el horario de tutorías

previsto y publicado al efecto. En casos urgentes, breves o de importancia justificada, podrá contactarse al profesor por este medio en cualquier momento. La comunicación a través de correo electrónico es preferible y mucho más eficaz, por lo que aconsejamos a los alumnos que utilicen este medio salvo en casos muy excepcionales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 382 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Atención virtual (on-line)

La atención virtual online se realizará a través del espacio designado dentro de la asignatura y vinculado al campus virtual, así como a través de correos electrónicos.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. Manuel Rodríguez Díaz</b>	(COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
<b>Ámbito:</b> 095 - Comercialización E Investigación De Mer.	
<b>Área:</b> 095 - Comercialización E Investigación De Mer.	
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
<b>Teléfono:</b> 928452805	<b>Correo Electrónico:</b> manuel.rodriguezdz@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Distribución comercial /

Enrique Carlos Díez de Castro coord.  
McGraw-Hill, Madrid [etc.] : (2004) - (3 ed.)  
84-481-4074-5

### [2 Básico] Distribución comercial.


Miquel Peris, Salvador  
ESIC., Madrid : (1996)  
8473561287

### [3 Básico] Estrategias de distribución comercial: diseño del canal de distribución y relación entre fabricantes y detallistas /

Rodolfo Vázquez Casielles, Juan A. Trespalacios Gutiérrez, (coordinadores) ; Begoña Álvarez Álvarez ... [et al.].  
Thomson., Madrid : (2006)  
84-9732-470-6

### [4 Básico] Distribución comercial: estrategias de fabricantes y detallistas.

Vázquez Casielles, Rodolfo  
Civitas., Madrid : (1997)  
8447008789

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 383 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2015/16

40536 - INVERSIONES FINANCIERAS

**CENTRO:** 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo  
**TITULACIÓN:** 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas  
**ASIGNATURA:** 40536 - INVERSIONES FINANCIERAS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)  
4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48259-INVERSIONES FINANCIERAS - 00

**CÓDIGO ULPGC:** 40536 **CÓDIGO UNESCO:** 531206

**MÓDULO:** ECONOMÍA FINANCIERA **MATERIA:**

**TIPO:** Optativa

**CRÉDITOS ECTS:** 3

**CURSO:** 4

**SEMESTRE:** 1º semestre

**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**

**ESPAÑOL:** 3

**INGLÉS:**

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

Para una adecuada comprensión y aplicación de los contenidos impartidos es conveniente haber cursado previamente las asignaturas "Matemáticas financieras I" y "Matemáticas financieras II"

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura proporcionará a los estudiantes los conocimientos necesarios para el análisis, valoración y selección entre distintas alternativas de inversiones financieras.

## Competencias que tiene asignadas:

Competencias Nucleares

CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3: Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

Competencias Genéricas

CG1: Capacidad de análisis y síntesis.

Página 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 384 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>



CG2: Capacidad de organización y planificación.  
 CG5: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.  
 CG6: Capacidad para la resolución de problemas.  
 CG7: Capacidad de tomar decisiones.  
 CG8: Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.  
 CG9: Habilidades relacionadas con el uso de aplicaciones informáticas utilizadas en la gestión empresarial.  
 CG11: Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.  
 CG17: Capacidad crítica y autocrítica.  
 CG18: Compromiso ético en el trabajo.  
 CG20: Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.  
 CG21: Movilidad y adaptabilidad a entornos y situaciones diferentes.  
 CG22: Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos.  
 CG23: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.  
 CG25: Capacidad de aprendizaje autónomo.

#### Competencias específicas

CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.  
 CE5: Poseer y comprender los conocimientos acerca de las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.  
 CE6: Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.

#### Competencias específicas de la asignatura

CEA1: Saber qué es una inversión financiera y conocer cuáles son los distintos tipos de inversiones financieras existentes en nuestro mercado.  
 CEA2: Capacidad para calcular la rentabilidad de los distintos tipos activos financieros, tanto de renta fija como de renta variable.  
 CEA3: Saber comparar distintas inversiones financieras en función de su rentabilidad efectiva.  
 CEA4: Conocer los principios de la teoría de carteras y los métodos de valoración de activos financieros.  
 CEA5: Capacidad de calcular la rentabilidad y el riesgo de un cartera, así como analizar y comparar carteras de activos financieros.


### Objetivos:

O1: Conocer distintas alternativas de inversión tanto en activos de renta fija como de renta variable.  
 O2: Desarrollar en el alumno la capacidad para adoptar decisiones de inversión en distintos activos financieros.  
 O3: Conocer la teoría de carteras y los modelos de valoración de activos financieros.

### Contenidos:

1.- TEMAS

I: INVERSIONES EN ACTIVOS DE RENTA VARIABLE  
 II: INVERSIONES EN ACTIVOS DE RENTA FIJA  
 III: OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 385 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## IV: INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE CARTERAS

### 2.- LECCIONES

#### LECCIÓN 1: CONCEPTOS BÁSICOS

- 1.1.- INTRODUCCIÓN
- 1.2.- INVERSIONES FINANCIERAS
- 1.3.- VALOR Y RENTABILIDAD

#### LECCIÓN 2: OPERACIONES CON ACCIONES

- 2.1.- OPERACIONES BURSÁTILES AL CONTADO
- 2.2.- OPERACIONES BURSÁTILES CON CRÉDITO
- 2.3.- LAS AMPLIACIONES DE CAPITAL
- 2.4.- LOS SPLIT

#### LECCIÓN 3: OPERACIONES CON ACTIVOS DE RENTA FIJA (I)

- 3.1.- CONCEPTO Y MODALIDADES
- 3.2.- LETRAS DEL TESORO
- 3.3.- PAGARÉS
- 3.4.- OBLIGACIONES Y BONOS
- 3.5.- LOS STRIPS DE DEUDA PÚBLICA

#### LECCIÓN 4: OPERACIONES CON ACTIVOS DE RENTA FIJA (II)

- 4.1.- OPERACIONES DE COMPRAVENTA SIMPLE AL CONTADO
- 4.2.- OPERACIONES DE COMPRAVENTA SIMPLE A PLAZO
- 4.3.- OPERACIONES CON PACTO DE RECOMPRA
- 4.4.- OPERACIONES SIMULTÁNEAS

#### LECCIÓN 5: INTRODUCCIÓN A LOS FUTUROS FINANCIEROS

- 5.1.- OPERACIONES DE CONTADO Y A PLAZO
- 5.2.- CONTRATOS FORWARD Y CONTRATOS DE FUTUROS
- 5.3.- CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS DE FUTUROS FINANCIEROS
- 5.4.- DETERMINACIÓN DEL PRECIO TEÓRICO DE FUTUROS

#### LECCIÓN 6: INTRODUCCIÓN A LAS OPCIONES FINANCIERAS


- 6.1.- CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS
- 6.2.- TIPOS DE OPCIONES
- 6.3.- ESTRATEGIAS BÁSICAS

#### LECCIÓN 7: INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE SELECCIÓN DE CARTERAS FINANCIERAS (I): MODELO DE MARKOWITZ

- 7.1.- INTRODUCCIÓN
- 7.2.- ANÁLISIS DE LOS ACTIVOS
- 7.3.- ANÁLISIS DE LAS CARTERAS
- 7.4.- DETERMINACIÓN DE LAS CARTERAS EFICIENTES ÓPTIMAS

#### LECCIÓN 8: INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE SELECCIÓN DE CARTERAS FINANCIERAS (II): MODELO DE SHARPE

- 8.1.- ANÁLISIS DE LOS ACTIVOS
- 8.2.- ANÁLISIS DE LAS CARTERAS
- 8.3.- DETERMINACIÓN DE LAS CARTERAS EFICIENTES ÓPTIMAS

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 386 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Metodología:

Clases magistrales exponiendo los fundamentos teóricos y las metodologías de resolución de ejercicios y problemas.

Resolución de ejercicios y problemas.

Prácticas de aula.

Tutorías.

Exposición de los estudiantes de su resolución a distintos ejercicios y problemas propuestos.

Las clases se impartirán de tal forma que se combinen adecuadamente los horas dedicadas a la explicación de los conceptos teóricos con la realización de ejercicios y problemas, mediante los cuales se muestran los aspectos prácticos de la materia.

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son los siguientes:

C.1.- Identificar las distintas alternativas de inversión y aplicar los criterios financieros de valoración para activos de renta fija, activos de renta variable o una combinación de ambos (O1). Fuentes de evaluación: examen teórico-práctico.

C.2.- Valorar financieramente las distintas alternativas de inversión utilizando modelos matemáticos para poder decidir cuál de ellos es financieramente más rentable para el inversor (O1, O2). Fuentes de evaluación: examen teórico-práctico.

C.3.- Evaluar los conocimientos en teoría de carteras y la aplicación práctica de los diferentes modelos que se estudian en la asignatura (O1, O2, O3). Fuentes de evaluación: examen teórico-práctico.

C.4.- Valorar el conocimiento de los conceptos básicos de la asignatura (O1, O2, O3). Fuentes de evaluación: examen teórico-práctico.

### Sistemas de evaluación

#### 1. Convocatoria ordinaria:

El sistema de evaluación está conformado por una prueba liberatoria y/o el examen final.

Prueba liberatoria y/o examen final: 10 puntos

#### 2. Convocatoria extraordinaria:

Examen final: 10 puntos.

#### 3. Convocatoria especial:

Examen final: 10 puntos.

### Criterios de calificación


#### 1. Convocatoria ordinaria:

La evaluación de la asignatura se realizará a partir de la calificación obtenida en la prueba liberatoria escrita a realizar a lo largo del curso o la calificación obtenida en el examen final en el caso de no superar la citada prueba. La prueba tiene un carácter eliminatorio y su fecha de celebración será anunciada con la suficiente antelación. La prueba se valorará sobre 10 puntos, siendo necesario obtener 5 puntos sobre 10 para superarla.

Por tanto, el estudiante superará la asignatura cuando haya obtenido un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la prueba liberatoria o, en caso de no superarla, 5 puntos sobre 10 en el examen final.

En caso de no superar la prueba liberatoria y el examen final, la calificación será la nota que haya obtenido en el examen final.

Si se presenta a la prueba eliminatoria, no la supera y decide no presentarse al examen final, la

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 387 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

nota final será “No Presentado”.

Estos criterios de evaluación serán válidos exclusivamente para la convocatoria ordinaria de la asignatura.

La prueba liberatoria y el examen final consisten en una prueba comprensiva de problemas y/o teoría. Para la calificación de los mismos se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Problemas: Realizar adecuadamente el planteamiento y el proceso de resolución, obteniendo una solución correcta, y efectuando, además, la interpretación financiera del resultado obtenido. Cada problema será valorado de 0 a 10, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Para la valoración se tendrá en cuenta lo siguiente: a) los problemas íntegramente correctos (planteamiento, proceso de resolución y resultado final) tendrán una puntuación entre 8 y 10; b) los problemas con el planteamiento correcto, errores en la resolución y/o en el resultado final, tendrán una puntuación entre 3 y 8, dependiendo del grado de importancia de los errores en la resolución; c) los problemas mal planteados tendrán de puntuación cero. En los casos a) y b) se tendrá en cuenta la corrección, originalidad y claridad en el desarrollo de cada problema.

- Teoría: Cada pregunta de teoría será valorada de 0 a 10, en función del grado de corrección de la respuesta, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Además, se tendrá en cuenta la claridad y rigor en el desarrollo de la respuesta.

## 2. Convocatoria extraordinaria:

### Sistema de examen final

El examen final consiste en una prueba comprensiva de problemas y/o teoría. Para la calificación del mismo se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Problemas: Realizar adecuadamente el planteamiento y el proceso de resolución, obteniendo una solución correcta, y efectuando, además, la interpretación financiera del resultado obtenido. Cada problema será valorado de 0 a 10, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Para la valoración se tendrá en cuenta lo siguiente: a) los problemas íntegramente correctos (planteamiento, proceso de resolución y resultado final) tendrán una puntuación entre 8 y 10; b) los problemas con el planteamiento correcto, errores en la resolución y/o en el resultado final, tendrán una puntuación entre 3 y 8, dependiendo del grado de importancia de los errores en la resolución; c) los problemas mal planteados tendrán de puntuación cero. En los casos a) y b) se tendrá en cuenta la corrección, originalidad y claridad en el desarrollo de cada problema.

- Teoría: Cada pregunta de teoría será valorada de 0 a 10, en función del grado de corrección de la respuesta, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Además, se tendrá en cuenta la claridad y rigor en el desarrollo de la respuesta.


Calificación global: Para aprobar la asignatura se deberá obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez.

## 3. Convocatoria extraordinaria:

### Sistema de examen final

El examen final consiste en una prueba comprensiva de problemas y/o teoría. Para la calificación del mismo se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Problemas: Realizar adecuadamente el planteamiento y el proceso de resolución, obteniendo una solución correcta, y efectuando, además, la interpretación financiera del resultado obtenido. Cada problema será valorado de 0 a 10, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Para la valoración se tendrá en cuenta lo siguiente: a) los problemas íntegramente correctos (planteamiento, proceso de resolución y resultado final) tendrán

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 388 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

una puntuación entre 8 y 10; b) los problemas con el planteamiento correcto, errores en la resolución y/o en el resultado final, tendrán una puntuación entre 3 y 8, dependiendo del grado de importancia de los errores en la resolución; c) los problemas mal planteados tendrán de puntuación cero. En los casos a) y b) se tendrá en cuenta la corrección, originalidad y claridad en el desarrollo de cada problema.

- Teoría: Cada pregunta de teoría será valorada de 0 a 10, en función del grado de corrección de la respuesta, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Además, se tendrá en cuenta la claridad y rigor en el desarrollo de la respuesta.

Calificación global: Para aprobar la asignatura se deberá obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez.

#### 4. Matrícula de Honor

Aquellos estudiantes que en cualquier convocatoria obtengan una calificación global de Sobresaliente 10 en cualquiera de las convocatorias (ordinaria, extraordinaria o especial), podrán optar a la realización de un examen para Matrícula de Honor. Para ello, en los tres días naturales siguientes a la fecha de publicación de las calificaciones provisionales, solicitarán por correo electrónico al Coordinador de la asignatura la realización de dicho examen, el cual tendrá lugar en la fecha que se les comunique. El examen de Matrícula de Honor consiste en una prueba oral y/o escrita, comprensiva de teoría y de problemas. Para obtener Matrícula de Honor será preciso que en el citado examen se obtenga una puntuación de 10.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A.1.- Actividades formativas de trabajo presencial:

1. Asistencia, participación y trabajo en las clases de teoría y en las de resolución de problemas. Consultas al profesor.

2 Prácticas en el aula: Asistencia a las clases prácticas; participación; realización de ejercicios y problemas, con exposición oral de la resolución. Consultas al profesor.

A.2.- Actividades formativas de trabajo autónomo:

1. Estudio y ampliación de los contenidos relacionados con las clases teóricas.

2. Estudio y ampliación de los contenidos relacionados con las clases de resolución de problemas y con las de prácticas de aula.

3. Realización de ejercicios y problemas.

#### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

A) Período docente (4 horas semanales durante 7,5 semanas)


Trabajo de los estudiantes:

Trabajo presencial: Asistencia a clase, participación y realización de prácticas de aula.

Trabajo no presencial: Estudio y ampliación de los contenidos teóricos y prácticos; realización de ejercicios y problemas y consultas en tutorías.

Total: 60 horas.

HTP: Horas presenciales. Actividades formativas: clases teóricas y de problemas; y prácticas de aula. Total: 30. Estas horas presenciales se dividen en horas totales presenciales de teoría (HTPT) y horas totales presenciales de práctica (HTPP).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 389 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

HTNP: Horas no presenciales. Actividades formativas: estudio y ampliación de los contenidos teóricos y prácticos, y realización de ejercicios y problemas. Consultas en tutorías. Total: 30.  
CEA: Competencias específicas de la asignatura.

Semana 1: Lecciones 1 y 2.  
HTPT: 3; HTPP: 1; HTNP: 4  
CEA: 1

Semana 2: Lección 2  
HTPT: 3; HTPP: 1; HTNP: 4  
CEA: 1 y 2

Semana 3: Lecciones 2 y 3  
HTPT: 3; HTPP: 1; HTNP: 4  
CEA: 1 y 2

Semana 4: Lección 4  
HTPT: 3; HTPP: 1; HTNP: 4  
CEA: 1 y 2

Semana 5: Lección 5  
HTPT: 3; HTPP: 1; HTNP: 4  
CEA: 2 y 3

Semana 6: Lecciones 6 y 7  
HTPT: 3; HTPP: 1; HTNP: 4  
CEA: 2 y 3

Semana 7: Lecciones 7 y 8  
HTPT: 3; HTPP: 1; HTNP: 4  
CEA: 2 y 3

Semana 8: Lección 8  
HTPT: 1,5; HTPP: 0,5; HTNP: 2  
CEA: 2 y 3

#### B) Período posdocente

Trabajo no presencial de los estudiantes: estudio y ampliación de los fundamentos teóricos y de resolución de ejercicios y problemas.

Realización de ejercicios y problemas.

Consultas en tutorías.


Realización de las pruebas de evaluación.

Total: 15 horas.

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Guías Docentes

Calculadora financiera

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 390 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

1.- De forma global:

R1. Adquisición de las competencias específicas de la asignatura (CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5).

R2. Capacidad de autoaprendizaje en el ámbito financiero (CG 25).

R3. Adquisición de los conocimientos necesarios para el análisis, valoración y selección de inversiones financieras. (CE1, CE5, CE6; CN2, CN3, CN4; CG1, CG2, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG11, CG17, CG18, CG20, CG21, CG22, CG23, CG25).

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

En las horas de tutoría los estudiantes podrán asistir a las mismas con el fin de plantear las dudas respecto a su proceso de aprendizaje. El número de horas de tutorías por semana es de 4,5.

### Atención presencial a grupos de trabajo

No procede al no existir grupos de trabajo

### Atención telefónica

No se contempla la atención telefónica a los alumnos

### Atención virtual (on-line)

Se realizará a través del campus virtual (apoyo a la enseñanza presencial)

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. Octavio Maroto Santana</b>	(COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	
<b>Ámbito:</b> 230 - Economía Financiera Y Contabilidad	
<b>Área:</b> 230 - Economía Financiera Y Contabilidad	
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	
<b>Teléfono:</b> 928458166	<b>Correo Electrónico:</b> octavio.maroto@ulpgc.es


## Bibliografía

### [1 Básico] Inversiones financieras :selección de carteras: teoría y práctica /

Juan García Boza.  
Pirámide,, Madrid : (2013)  
9788436828375 (online)

### [2 Básico] PROBLEMAS resueltos de matemática de las operaciones financieras /

Juan García Boza ... [ et al. ].  
Pirámide,, Madrid : (2002)  
978-84-368-1703-4

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 391 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

---

**[3 Básico] Matemáticas financieras /**

Juan García Boza (coord.) ; Alicia Déniz Tadeo, Lourdes Jordán Sales... [et al.].  
Pirámide,, Madrid : (2011) - (reimp. 2015.)  
978-84-368-2532-9

---

**[4 Recomendado] Problemas y prácticas sobre los mercados financieros /**

Eduardo José  
Menéndez Alonso.  
Díaz de Santos,, Madrid : (2004)  
84-7978-615-9

---

**[5 Recomendado] Invertir en bolsa: conceptos y estrategias /**

Eduardo Martínez Abascal.  
McGraw-Hill,, Madrid : (2000) - (reimp.)  
8448120639

---

**[6 Recomendado] Introducción a los mercados de futuros y opciones /**

John C. Hull ; traducción, Vicente Morales López del Castillo ; revisión técnica, Manuel Moreno Fuentes.  
Prentice Hall,, Madrid [etc.] : (2002) - (4ª ed.)  
84-205-3386-6

---

**[7 Recomendado] Opciones financieras.**

Lamothe Fernández, Prosper  
McGraw-Hill Interamericana,, Madrid : (1998)  
8448100689

---


**[8 Recomendado] Manual práctico de mercados financieros /**

Manuel Martín López ... [et al.].  
Delta,, Madrid : (2009)  
978-84-92453-56-6

---

**[9 Recomendado] Operaciones financieras en el mercado español /**

Vicente Meneu, María  
Paz Jordá y María Teresa Barreira.  
Ariel,, Barcelona : (1994)  
8434420910

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 392 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:34:02	





UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2015/16

**40537 - VALORACIÓN Y COMBINACIÓN  
DE NEGOCIOS**

<b>CENTRO:</b> 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo		
<b>TITULACIÓN:</b> 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>ASIGNATURA:</b> 40537 - VALORACIÓN Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		
<i>Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)</i>		
4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48162-VALORACIÓN Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS - 00		
4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48258-VALORACIÓN Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS - 00		
<b>CÓDIGO ULPGC:</b> 40537	<b>CÓDIGO UNESCO:</b> 5303	
<b>MÓDULO:</b> ECONOMÍA FINANCIERA	<b>MATERIA:</b>	<b>TIPO:</b> Optativa
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 3	<b>CURSO:</b> 4	<b>SEMESTRE:</b> 1º semestre
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)</b>		
<b>ESPAÑOL:</b> 3	<b>INGLÉS:</b>	

**SUMMARY**

**REQUISITOS PREVIOS**

Poseer las competencias formativas relacionadas con la asignatura “Análisis Contable”.

**Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)**

**Contribución de la asignatura al perfil profesional:**

La asignatura, de carácter optativo, ofrece un conjunto de herramientas desde las perspectivas financiera y contable para la adecuada comprensión de las características, ventajas e inconvenientes asociados a la valoración de empresas y los procesos de reestructuración empresarial como mecanismos de adaptación a las necesidades del mercado, así como de su proceso de implementación. La valoración está asociada a diferentes eventos concretos como las combinaciones de negocios, las transmisiones accionariales o la colaboración entre empresas, entre otros, constituyendo una tarea fundamental dentro del ámbito financiero. Asimismo, los procesos de reestructuración tratan de dar respuesta a necesidades y objetivos estratégicos de muy diversa índole como facilitar el acceso a los mercados, generar sinergias y economías de escala, etc.

A tal objeto, la asignatura aborda, por una parte, la problemática de la valoración de los negocios (incidiendo en aspectos como el conocimiento y aplicación de los principales métodos de valoración, teniendo presente el contexto en el cual van a ser utilizados, como por ejemplo el tipo de empresa, el nivel de endeudamiento o el propósito perseguido con la valoración) y, por otra, la combinación de negocios (teniendo presente los distintos tipos de procesos de reorganización empresarial, sus aspectos jurídicos, así como la metodología aplicable a su reconocimiento contable en el marco de la regulación nacional e internacional). En este sentido, la contribución de la asignatura al perfil profesional se materializa desde su objetivo de proporcionar conocimientos prácticos de valoración de empresas en contextos estratégicos de la empresa, tal como son en los casos de reestructuración empresarial, que permiten integrar al alumno en el desempeño de estas labores en una empresa.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 393 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Competencias que tiene asignadas:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CG1. Capacidad de análisis y síntesis.

CG2. Capacidad de organización y planificación.

CG5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CG6. Capacidad para la resolución de problemas.

CG7. Capacidad de tomar decisiones.

CG9. Habilidades relacionadas con el uso de aplicaciones informáticas utilizadas en la gestión empresarial.

CG13. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

CG18. Compromiso ético en el trabajo.

CG24. Defender un punto de vista mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG26. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

CG30. Motivación por la calidad.

CE1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CE6. Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.

CE7. Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.

CE8. Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.

CE10. Valorar, a partir de los registros relevantes de información, la situación y previsible evolución de una empresa.

CE15. Valorar a partir de los registros relevantes de información, la situación y previsible evolución de una empresa.

CE16. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.


CE19. Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

CEA1. Capacidad para seleccionar los métodos de valoración adecuados a un caso concreto.

CEA2. Capacidad para aplicar los métodos estudiados a la valoración de una empresa en particular, obteniendo un rango de valoración.

CEA3. Capacidad para analizar la conveniencia de una fusión o adquisición de una empresa o negocio.

CEA4. Conocer y aplicar la normativa del Plan General de Contabilidad en la valoración de las combinaciones de negocios.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 394 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Objetivos:

01. Desarrollo de habilidades en la aplicación de métodos basados en criterios económico-financieros a la valoración de empresas.
02. Aplicación de las distintas metodologías para el análisis de los procesos de combinación de negocios, entre los que destacan las fusiones y adquisiciones de empresas.

## Contenidos:

El contenido del presente proyecto docente es el siguiente:

- La valoración de empresas. Concepto.
- Métodos de valoración de empresas.
- Fusiones y adquisiciones de empresas.
- Métodos basados en el descuento de flujos.
- La combinación de negocios en el Plan General de Contabilidad.

Su desarrollo temático es el que se indica a continuación:

### TEMA 1. LA VALORACIÓN DE EMPRESAS

1.1. La valoración de empresas. Concepto. 1.2. Utilidad y clasificación de los métodos de valoración de empresas. 1.3. Métodos basados en la información contable. 1.4. Método de los múltiplos.

### TEMA 2. MÉTODOS DE VALORACIÓN BASADOS EN EL DESCUENTO DE FLUJOS

2.1. La elección del horizonte temporal. 2.2. El flujo a descontar. Previsiones Financieras. 2.3. La estimación del valor residual. 2.4. La elección de la tasa de descuento. 2.5. Análisis de sensibilidad.

### TEMA 3. EL CONCEPTO DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS

3.1. Concepto de combinaciones de negocios. 3.2. Causas y efectos de las combinaciones de negocios. 3.3. Tipos de combinaciones de negocios y normativas de aplicación. 3.4. Las operaciones de modificación estructural de la empresa que constituyen combinaciones de negocios. 3.5. Otros contratos de cooperación empresarial.

### TEMA 4. EL MÉTODO DE ADQUISICIÓN


4.1. Introducción. 4.2. Etapas del método de adquisición. 4.3. Criterios generales de reconocimiento y de valoración. 4.4. Excepciones a los criterios de reconocimiento y de valoración.

## Metodología:

Los distintos tipos de actividades formativas contemplarán una proporción equilibrada en el manejo tanto de contenidos tanto teóricos como prácticos, teniendo siempre muy en cuenta la realización de tareas profesionalizadoras que aproximen el marco académico de enseñanza a las situaciones reales ya sea bajo la forma de resolución de problemas, o bajo la forma de realización de actividades sobre casos reales.

La metodología docente que se utilizará para la consecución de los objetivos planteados y la adecuada asimilación de contenidos y competencias, consiste en la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

1. Sesiones presenciales. A través de las clases magistrales los estudiantes aprenden los conceptos y metodología que fundamentan la materia. A través de las sesiones de problemas se afianza la comprensión de los conceptos y la metodología asociada. Con las clases prácticas se pretende que el estudiante sea capaz de hacer uso de los conocimientos adquiridos para valorar negocios y

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 395 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

reconocer contablemente los principales hechos y transacciones relacionados con la combinación de negocios, mediante casos propuestos en las colecciones de ejercicios.

La docencia presencial se desarrollará fundamentalmente utilizando la pizarra, el proyector multimedia, lecturas recomendadas, etc. potenciando la participación activa del estudiante mediante la exposición oral. En las clases prácticas el estudiante será el protagonista, que contará con la supervisión del profesor.

2. Además de las sesiones presenciales, el estudiante dispone de una página de internet alojada en la plataforma educativa en línea de la ULPGC, concebida como un espacio dinámico donde el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla paralelamente a las clases presenciales. En dicha página se incluyen todos los recursos didácticos utilizados y/o recomendados en la materia (excepto aquellos manuales y publicaciones de los que no se disponga de los correspondientes derechos), además de herramientas de apoyo como foros, tabloneros de anuncios, sistemas de tutoría en línea y de petición de tutoría presencial, videos tutoriales, enlaces a páginas de internet, etc. que permiten al estudiante disponer de recursos que le permitirán acometer con éxito su proceso de aprendizaje. Por otra parte, constituye un medio imprescindible para el seguimiento y planificación de los contenidos de la asignatura.

3. Tutorías. Las tutorías son recomendables en el desarrollo de las actividades que el estudiante realiza tanto individualmente como en equipo. El estudiante puede acudir para consulta o aclaración de dudas.

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en la orientación de ambos a la mejora de los mismos. Los criterios y fuentes de evaluación son:

C1. Determinar de forma razonada el procedimiento de valoración más adecuado aplicable a una empresa o negocio (O1). Fuente de evaluación: examen y trabajos.

C2. Calcular correctamente el valor o rango de valores de una empresa o negocio (O1). Fuente de evaluación: examen y trabajos.

C3. Demostrar con varios ejemplos el tipo o clase de reorganización empresarial (O2). Fuente de evaluación: examen y trabajos.

C4. Elaborar a través de documentación formal información contable de las combinaciones de negocios (O2). Fuente de evaluación: examen y trabajos.

C5. Deducir de los datos de información proporcionados la realidad jurídica y el fondo económico en las combinaciones de negocios (O2). Fuente de evaluación: examen y trabajos.

C6. Realizar eficazmente las tareas asignadas como miembro de un equipo (O1, O2). Fuente de evaluación: trabajos.

C7. Redactar con corrección (O1, O2). Fuente de evaluación: examen y trabajos.


### Sistemas de evaluación

#### CONVOCATORIA ORDINARIA

(a) Examen teórico-práctico. Porcentaje de la nota final: 70%.

(b) Dos trabajos teórico-prácticos en equipo, con un valor cada uno del 15% de la nota final. Porcentaje de la nota final: 30%.

Las calificaciones obtenidas en los elementos de evaluación descritos en (b) se conservarán hasta la convocatoria extraordinaria (curso 2015/2016) y la convocatoria especial (curso 2016/2017), como se indica a continuación.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 396 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL

(a) Examen teórico-práctico. Porcentaje de la nota final: 70%.

(b) Calificaciones obtenidas en la convocatoria ordinaria en los elementos de evaluación recogidos en la letra (b) de la citada convocatoria. Porcentaje de la nota final: 30%.

### Criterios de calificación

#### CONVOCATORIA ORDINARIA

Cuando el estudiante sea evaluado al menos en una de las actividades recogidas en la guía docente, su nota global final será distinta de NO PRESENTADO. Para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria, se deberá alcanzar un mínimo de 5 puntos sobre 10 tras sumar todos los elementos de evaluación descritos. Si el estudiante no fuese evaluado al menos en una de las actividades recogidas en el proyecto docente, su nota final será de NO PRESENTADO.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL

Para aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria y en la convocatoria especial, se deberá alcanzar un mínimo de cinco puntos sobre diez tras sumar todos los elementos de evaluación descritos. Si el estudiante no se presenta al examen de la convocatoria, su nota final será de NO PRESENTADO.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las diferentes competencias atribuidas a la asignatura serán adquiridas gracias a las sesiones magistrales o teóricas, su implementación a través de las sesiones de problemas, las clases prácticas de resolución de ejercicios realizados por los estudiantes, el trabajo autónomo o la exposición de trabajos realizados de forma individual o en grupo.

#### ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO:

Estudio de los contenidos relacionados con las clases teóricas (estudiar para los exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc.).

Estudio de los contenidos relacionados con las clases prácticas. Incluye cualquier actividad de estudio que no se haya computado en el apartado anterior.

Resolución de los casos y ejercicios planteados por los profesores, apoyándose en los apuntes y la bibliografía recomendada.

Actividades complementarias: actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura y que responden a un interés particular del estudiante.

#### ACTIVIDADES DE TRABAJO PRESENCIAL:

Clases de teoría y problemas: toma de apuntes, participación en las tareas que se propongan, debates, planteamiento de dudas.


Clases prácticas: exposición de resultados de actividades propuestas, individualmente o en grupo, contraste con las soluciones propuestas, debate de posibles soluciones alternativas, planteamiento de dudas.

Organizadas por contextos, dichas tareas y actividades se estructuran de la siguiente forma:

#### CONTEXTO CIENTÍFICO:

- Obtención de datos y análisis de los mismos, a través de la biblioteca, recursos electrónicos, revistas especializadas, prensa periódica, etc.

- Uso de criterios basados en la racionalidad científica en la resolución de problemas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 397 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- Elaboración de trabajos escritos con un formato académico.

CONTEXTO PROFESIONAL:

- Entrenamiento como especialista en valoración de empresas o negocios.
- Entrenamiento como especialista en la preparación de información contable relativa a las combinaciones de negocios.
- Toma de decisiones bajo criterios éticos.
- Elaboración de informes técnicos.

CONTEXTO INSTITUCIONAL:

- Identificar grupos de interés e instituciones de relevancia en los procesos de valoración de empresas y combinaciones de negocios.

CONTEXTO SOCIAL:

- Reuniones en grupo en el aula y fuera del aula.
- Participación activa en el aula.
- Uso de redes y foros de debate virtual.

**Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

HTG: horas teoría grupo  
HPG: horas práctica grupo  
HTA: Horas de trabajo autónomo  
TH: Total horas

Semana 8

Actividades: Presentación; Lección 1

Contenido: Presentación de la asignatura, contenidos, metodología y criterios de evaluación;

Lección 1; Actividades Lección 1

HTG: 1,5; HPG: 0,5; HTA: 3; TH: 5

Semana 9

Actividades: Lección 1; Casos prácticos

Contenido: Lección 1, Actividades Lección 1

HTG: 3; HPG: 1; HTA: 6; TH: 10

Semana 10

Actividades: Lección 2; Casos prácticos

Contenido: Lección 2; Actividades Lección 2

HTG: 3; HPG: 1; HTA: 6; TH: 10

Semana 11

Actividades: Lección 2; Lección 3; Casos prácticos

Contenido: Lección 2; Actividades Lección 2; Lección 3

HTG: 3; HPG: 1; HTA: 6; TH: 10

Semana 12

Actividades: Lección 3; Casos prácticos

Contenido: Lección 3, Actividades Lección 3


HTG: 3; HPG: 1; HTA: 6; TH: 10

Semana 13

Actividades: Lección 4; Casos prácticos

Contenido: Lección 4, Actividades Lección 4

HTG: 3; HPG: 1; HTA: 6; TH: 10

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 398 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

#### Semana 14

Actividades: Lección 4; Casos prácticos  
Contenido: Lección 4; Actividades Lección 4  
HTG: 3; HPG: 1; HTA: 6; TH: 10

#### Semana 15

Actividades: Lección 4; Casos prácticos  
Contenido: Lección 4; Actividades Lección 4  
HTG: 3; HPG: 1; HTA: 6; TH: 10

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

El estudiante utilizará material elaborado por los profesores (copias de las presentaciones utilizadas durante las sesiones magistrales, colecciones de ejercicios propuestos, etc.), que deberá complementar necesariamente con la bibliografía básica que se indique, así como revistas especializadas y prensa económica, páginas de internet, videos tutoriales, e información económico-financiera sobre empresas. Asimismo, utilizará aplicaciones de ofimática (procesadores de texto, hojas de cálculo, presentaciones).

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.


Al concluir con éxito la asignatura, el estudiante deberá ser capaz de:

- R1. Contribuir con sentido crítico y socialmente responsable a la mejora de la gestión financiera de las empresas (CN4, CG1, CG18, CE7, CEA3).
- R2. Proporcionar adecuadamente un valor o rango de valores objetivo que sirva de referencia en un proceso de combinación de negocios (CG5, CG6, CG9, CE1, CE7, CE8, CE10, CE15, CE16, CE19, CEA1, CEA2).
- R3. Analizar la conveniencia de acometer procesos de combinaciones de negocios (CG6, CG7, CE1, CE7, CEA3).
- R4. Analizar a título preliminar y desde el punto de vista de la valoración y registro contable los procesos estratégicos de combinaciones de negocios (CE1, CE7, CE8, CE19, CEA3).
- R5. Explicar la influencia del régimen jurídico atribuido a las reorganizaciones empresariales en la contabilidad de las combinaciones de negocios. (CG1, CE1, CE6, CE19).
- R6. Identificar de forma sistemática las fases del método operativo contable en las combinaciones de negocios (CG1, CG2, CE19, CEA4).
- R7. Diseñar y planificar un proyecto de valoración y combinación de negocios, aplicando conocimientos teóricos y prácticos del ámbito de las Finanzas y la Contabilidad (CN1, CN2, CG13, CG24, CG26, CG30, CE16, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4).

### Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Su objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo, recogiendo las evidencias que se consideren oportunas. Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura, en el Edificio de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Se deberá concertar cita previamente a

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 399 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



través del Campus Virtual de la ULPGC.

Las horas de tutorías previstas para el curso académico 2014/2015 son las siguientes:

José Juan Déniz Mayor: 04 horas y 30 minutos semanales

Aurora María Rodríguez Rodríguez: 05 horas y 30 minutos semanales

### Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor orientará a los grupos de estudiantes recogiendo las evidencias que se consideren oportunas. Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura, en el Edificio de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Se deberá concertar cita previamente a través del Campus Virtual de la ULPGC.

### Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales. Las consultas telefónicas serán atendidas durante el horario de tutorías previsto, siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial.

### Atención virtual (on-line)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC. La atención virtual a los estudiantes se llevará a cabo a través del Campus Virtual de la ULPGC. Las consultas serán atendidas durante el horario de tutoría presencial.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. José Juan Déniz Mayor</b> (COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
<b>Ámbito:</b> 230 - Economía Financiera Y Contabilidad
<b>Área:</b> 230 - Economía Financiera Y Contabilidad
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
<b>Teléfono:</b> 928458178 <b>Correo Electrónico:</b> josejuan.deniz@ulpgc.es

<b>Dr./Dra. Aurora María Rodríguez Rodríguez</b>
<b>Departamento:</b> 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
<b>Ámbito:</b> 230 - Economía Financiera Y Contabilidad
<b>Área:</b> 230 - Economía Financiera Y Contabilidad
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
<b>Teléfono:</b> 928458181 <b>Correo Electrónico:</b> auroramaria.rodriguez@ulpgc.es


### Bibliografía

#### [1 Básico] Valoración de empresas y gestión basada en valor /

Alfonso A. Rojo Ramírez.

Thomson-Paraninfo,, Madrid : (2007)

8497325710

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 400 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



---

**[2 Básico] Valoración de empresas y análisis bursátil /**

*Antonio de la Torre Gallegos, Félix Jiménez Naharro.*

*Pirámide,, Madrid : (2014)*

*9788436831160 (online)*

---

**[3 Básico] Monografía sobre la valoración de la empresa /**

*[coordinador, Juan Mascareñas Pérez-Iñigo ; autores, Rubén Aragón López ... [et al.].*

*Consejo General de Colegios de Economistas de Espaa,, Madrid : (2009)*

*978-84-935117-9-1*

---

**[4 Básico] Sociedades de capital :ley de sociedades de capital, ley sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, reglamento del registro mercantil (selección) /**

*edición preparada por Jesús Olavarría Iglesia ; con la colaboración*

*de Reyes Aranda Laffarga.*

*Tirant lo Blanch,, Valencia : (2011) - (2ª ed.)*

*978-84-9985-037-5*

---

**[5 Básico] Finanzas corporativas en la práctica /**

*Inmaculada Aguiar Díaz (coord.) ; Nieves Lidia Díaz Díaz (aut.) ... [et al.].*

*Delta,, Madrid : (2012) - (3ª ed.)*

*978-84-92954-57-5*

---

**[6 Básico] Contabilidad y fiscalidad de las combinaciones de negocios y otras operaciones societarias: incluye supuestos prácticos /**

*José Manuel Lizanda Cuevas, Carlos Abad Llavori.*

*J. M. Bosch,, [Barcelona] : (2012)*

*9788476989210*

---

**[7 Básico] Valoración de empresas: cómo medir y gestionar la creación de valor /**

*Pablo Fernández.*

*Gestión 2000,, Barcelona : (2004) - (3ª ed. ampliada y act.)*

*8480889802*

---

**[8 Básico] Guía rápida de valoración de empresas /**

*Pablo Fernández.*

*Gestión 2000,, Barcelona : (2005)*

*8496426378*

---

**[9 Básico] Ley de Sociedades de Capital :texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio /**

*prólogo de Ignacio Arroyo Martínez.*

*Tecnos,, Madrid : (2011) - (2ª ed.)*


*978-84-309-5219-9*

---

**[10 Básico] Reglamento (CE) nº 495/2009 de la Comisión de 3 de junio de 2009 que modifica el Reglamento (CE) nº 1126/2008 por el que se adoptan determinadas Normas Internacionales de Contabilidad de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo relativo a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 3 [**


*(2009)*

*Fuente: Diario Oficial de la Unión Europea. Serie L. --.*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 401 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

[11 Básico] Nuevo Plan General de Contabilidad :[Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad] ; Nuevo Plan General de Contabilidad (Pymes) : [Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas].

*Lex Nova,, Valladolid : (2007)*  
978-84-8406-842-6

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 402 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2015/16

**40538 - DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
INTERNACIONALES**

**CENTRO:** 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo  
**TITULACIÓN:** 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas  
**ASIGNATURA:** 40538 - DIRECCIÓN DE EMPRESAS INTERNACIONALES

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)  
4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48160-DIRECCIÓN DE EMPRESAS INTERNACIONALES - 00  
4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48260-DIRECCIÓN DE EMPRESAS INTERNACIONALES - 00

**CÓDIGO ULPGC:** 40538      **CÓDIGO UNESCO:** 5311

**MÓDULO:** ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS      **MATERIA:**

**TIPO:** Optativa

**CRÉDITOS ECTS:** 3

**CURSO:** 4

**SEMESTRE:** 1º semestre

**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**

**ESPAÑOL:** 3

**INGLÉS:**

**SUMMARY**

**REQUISITOS PREVIOS**

No se requieren requisitos previos

**Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)**

**Contribución de la asignatura al perfil profesional:**

En un contexto de globalización de la economía, el profesional que administra y dirige una empresa debe estar preparado para optar por la internacionalización como modo de crecimiento empresarial, así como para competir en su entorno local con compañías de ámbito internacional.

La selección de mercados exteriores y del modo de entrada a los mismos se verá afectada, entre otros aspectos, por las peculiaridades del entorno internacional. Por tanto, resulta relevante conocer las dimensiones de dicho entorno que condicionan las operaciones en mercados exteriores. Así mismo, es necesario conocer las diferencias en la gestión de la empresa cuando nos situamos en un contexto internacional.

El presente proyecto docente contribuye a desarrollar el perfil de un director de empresa conocedor de las decisiones que implica el proceso de internacionalización. Para ello, pretende que el alumno sea capaz de realizar un correcto diagnóstico de las dimensiones del entorno internacional de la empresa, de seleccionar los mercados más adecuados para su establecimiento así como la forma de entrada y establecimiento en los mismos. Por otra parte, y ya centrados en la dirección propiamente dicha, el presente proyecto también analizará las principales decisiones a tomar en el área comercial de la empresa; todo ello acompañado de las correspondientes decisiones estrategia y estructura adoptadas para el contexto internacional.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 403 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Competencias que tiene asignadas:

### COMPETENCIAS NUCLEARES

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

### COMPETENCIAS GENERALES

CG1. Capacidad de análisis y síntesis.

CG7. Capacidad de tomar decisiones.

CG8. Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

CG11. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG12. Capacidad para trabajar en equipo

CG14. Trabajo en un contexto internacional

CG15. Habilidad en las relaciones personales

CG16. Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales

CG17. Capacidad crítica y autocrítica

CG18. Compromiso ético en el trabajo

CG20. Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG22. Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos.

CG24. Defender un punto de vista mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG26. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA TITULACIÓN

CE1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CE7. Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.


CE11. Tomar decisiones estratégicas utilizando diferentes tipos de modelos empresariales

CE15. Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.

CE16. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ASIGNATURA

Página 2

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 404 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

CEA1. Capacidad para comprender las diferentes dimensiones del entorno internacional y la forma en que condicionan la actividad empresarial.

CEA2. Capacidad para emprender el proceso de internacionalización de una empresa.

CEA3. Capacidad para seleccionar los mercados exteriores más convenientes para la empresa.

CEA4. Capacidad para planificar e implantar el modo de entrada a mercados exteriores.

CEA5. Capacidad para planificar y gestionar la comercialización en mercados exteriores.

CEA6. Capacidad para comprender las especificidades de la dirección de empresas en el contexto internacional.

### Objetivos:

O1: Conocer las distintas dimensiones del entorno internacional y la forma en que éstas condicionan la actividad empresarial.

O2: Aprender a planificar el proceso de internacionalización de una empresa.

O3: Conocer los distintos criterios para la selección de mercados exteriores y aprender a evaluar los indicadores sobre cada país.

O4: Conocer los distintos modos de entrada a mercados exteriores alternativos y aprender a evaluarlos.

O5: Conocer las peculiaridades de la comercialización en mercados exteriores.

O6: Conocer las actividades que conlleva la dirección de empresas en el contexto internacional.

### Contenidos:

Entorno internacional

Internacionalización de la empresa

Selección de mercados exteriores y estrategia de entrada

La comercialización en mercados exteriores

Peculiaridades de la dirección en un contexto internacional

Estos contenidos se desarrollarán mediante el siguiente temario:

Tema 1. La internacionalización de la empresa

Tema 2. El entorno de los negocios internacionales

Tema 3. Valoración de las oportunidades de mercado: selección de mercados exteriores y modo de entrada


Tema 4. El marketing en la empresa global

Tema 5. Peculiaridades de la dirección de empresas en un contexto internacional

### Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados y la adecuada asimilación de contenidos y competencias, podrá consistir en la utilización de métodos de enseñanza-aprendizaje, tales como:

- Clase magistral
- Resolución de problemas y casos
- Prácticas en aula
- Trabajos, individuales o en grupo, escritos y orales
- Actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.
- Tutorías
- Exposición oral del alumno

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 405 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación del estudiante se corresponden con una adecuada asimilación de los contenidos recogidos en este proyecto docente.

C1: Exponer de forma escrita y con corrección los conceptos básicos relativos a la internacionalización de la empresa, a su entorno, así como a la gestión internacional (O1, O2, O3, O4, O5, O6). Fuente de Evaluación: Examen escrito y entrega de trabajos escritos elaborados por el estudiante.

C2: Identificar a través de ejemplos el proceso de internacionalización de una empresa, los riesgos que asume, las dimensiones del entorno internacional que le afectan y las decisiones directivas adoptadas por la misma (O1, O2, O5, O6). Fuente de evaluación: Entrega de trabajos elaborados por el estudiante.

C3: Realizar eficazmente tareas pertenecientes a la evaluación de oportunidades en el mercado global (O3, O4). Fuente de evaluación: Entrega de trabajos escritos elaborados por el estudiante.

C4: Asistir de forma regular y participar de forma activa en las tareas desarrolladas en el aula (O1, O2, O3, O4, O5, O6). Fuente de evaluación: Evidencias sobre exposiciones orales, participación en clase y trabajos desarrollados en grupo.

### Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación está conformado por:

#### Convocatoria ordinaria:

- Un examen escrito a realizar en las fechas establecidas en el calendario oficial de exámenes del Centro: 70% de la nota final.
- Trabajos desarrollados durante el curso: 30% de la nota final.

#### Convocatoria extraordinaria:

- Un examen escrito a realizar en las fechas establecidas en el calendario oficial de exámenes del Centro: 70% de la nota final.
- Se tendrá en cuenta la nota obtenida durante el curso por trabajos: 30% de la nota final.


#### Convocatoria especial:

- Un examen escrito a realizar en las fechas establecidas en el calendario oficial de exámenes del Centro: 70% de la nota final.
- Se tendrá en cuenta la nota obtenida durante el curso por trabajos: 30% de la nota final.

### Criterios de calificación

Los elementos utilizados para la evaluación final del alumno son:

- Un examen escrito: 70% de la nota final. El alumno habrá de obtener en el mismo una puntuación mínima de cinco puntos sobre diez.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 406 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

(b) Trabajos: 30% de la nota final que se obtendrá por la realización de tres trabajos prácticos, todos ellos con la misma puntuación. La realización de los mismos no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido ni de la superación del examen final. Con independencia de la calificación alcanzada en estos trabajos, ésta será válida para las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial del curso académico para el que se presenta este proyecto docente.

La calificación obtenida en los trabajos descritos en el apartado (b) tendrá una validez de dos años académicos si: (1) se alcanza un mínimo de 1,5 puntos sobre 3; (2) se acredita haber asistido a un mínimo del 70% del conjunto de las sesiones teórico-prácticas en que se realizaron dichas actividades; y (3) el estudiante no comunica por escrito su renuncia a dicha calificación durante las tres primeras semanas de clase del semestre correspondiente en el segundo año académico.

Para obtener la calificación final, sumando los dos criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen escrito final. En caso de no haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen, la nota final del acta se calculará como el 70% de la calificación obtenida en el examen final.

Estos criterios se aplicarán a las diferentes convocatorias establecidas para el presente proyecto docente.

En caso de no presentarse al examen final, en el acta figurará como No Presentado, incluso en el caso de tener nota acumulada durante el curso por trabajos y actividades evaluables.

Los estudiantes de intercambio entrantes que se incorporen tarde a la asignatura y no puedan asistir a un mínimo del 70% del conjunto de las sesiones teórico-prácticas, serán evaluados mediante el examen escrito (70%) más un trabajo adicional (30%). Para acceder a esta evaluación deberán acreditar documentalmente su situación ante el decano (Art. 26 del Reglamento de evaluación). Estos criterios se mantienen para cada convocatoria. Así, en las convocatorias extraordinaria y especial serán evaluados mediante examen escrito (70%) y se les tendrá en cuenta la nota obtenida durante el curso por trabajos (30%). Los estudiantes de intercambio salientes deben remitirse al Art. 48 del Reglamento de movilidad.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:

- Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.

Tareas y actividades en un contexto profesional:


- Asunción de roles de directivos de empresa en un entorno multicultural.
- Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales en una determinada empresa o sector de actividad basándose en la realización de casos, actividades o prácticas.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

- Reconocimiento de grupos de interés e instituciones de relevancia para la internacionalización de la empresa en el ámbito local, nacional e internacional.

Tareas y actividades en un contexto social:

- Reuniones en grupo, presenciales y no presenciales.
- Establecer vínculos con el entorno socio-económico.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 407 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Los contenidos de la asignatura se organizan en torno a 5 temas a impartir en 7,5 semanas y su temporalización es la siguiente:

### 8ª SEMANA

Presentación de la asignatura. 0,5 HT presencial.

Tema 1. La internacionalización de la empresa. 1,5 HT presenciales.

Búsqueda de información y/o estudio de los contenidos. 3 HTA del alumno.

### 9ª SEMANA

Tema 1. La internacionalización de la empresa. 2 HT presenciales.

Tema 2. El entorno de los negocios internacionales. 1 HT presencial.

Lecturas, discusión de casos o de material audiovisual, análisis de datos u otras actividades prácticas. 1 HP presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 HTA del alumno.

### 10ª SEMANA

Tema 2. El entorno de los negocios internacionales. 3 HT presenciales.

Lecturas, discusión de casos o de material audiovisual, análisis de datos u otras actividades prácticas. 1 HP presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 HTA del alumno.


### 11ª SEMANA

Tema 3. Valoración de las oportunidades de mercado: selección de mercados exteriores y modo de entrada. 3 HT presenciales.

Lecturas, discusión de casos o de material audiovisual, análisis de datos u otras actividades prácticas. 1 HP presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 HTA del alumno.

### 12ª SEMANA

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 408 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



Tema 3. Valoración de las oportunidades de mercado: selección de mercados exteriores y modo de entrada. 3 HT presenciales.

Lecturas, discusión de casos o de material audiovisual, análisis de datos u otras actividades prácticas. 1 HP presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 HTA del alumno.

#### 13ª SEMANA

Tema 3. Valoración de las oportunidades de mercado: selección de mercados exteriores y modo de entrada. 2 HT presenciales.

Tema 4. El marketing en la empresa global. 1 HT presencial.

Lecturas, discusión de casos o de material audiovisual, análisis de datos u otras actividades prácticas. 1 HP presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 HTA del alumno.

#### 14ª SEMANA

Tema 4. El marketing en la empresa global. 3 HT presenciales.

Lecturas, discusión de casos o de material audiovisual, análisis de datos u otras actividades prácticas. 1 HP presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 HTA del alumno.

#### 15ª SEMANA


Tema 5. Peculiaridades de la dirección de empresas en un contexto internacional. 3 HT presenciales.

Lecturas, discusión de casos o de material audiovisual, análisis de datos u otras actividades prácticas. 1 HP presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 HTA del alumno.

Nota:

Esta programación es sólo una aproximación y podrá sufrir cambios en función de la dinámica de las clases y de los días festivos que puedan afectar a alguno de los grupos.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 409 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Bibliotecas y hemerotecas.
- Recursos bibliográficos electrónicos en la ULPGC.
- Ordenadores, software e Internet en los laboratorios informáticos de la ULPGC o en los propios de los estudiantes.
- Cualquier material que pudiera ser proporcionado por el profesor.

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar el estudiante se corresponden con el desarrollo de las competencias que se pretenden potenciar con la impartición de esta asignatura, asociadas a cada uno de los objetivos:

R1. Entender el proceso de internacionalización de una empresa así como los riesgos que se asumen con la misma (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG1, CG7, CG8, CG12, CG14, CG16, CG17, CG18, CG22, CG26, CE1, CE7, CE11, CEA2).

R2. Distinguir entre las dimensiones del entorno internacional y discutir su influencia en la actividad empresarial (CN1, CN2, CN3, CG1, CG7, CG11, CG12, CG14, CG15, CG16, CG17, CG20, CG22, CG24, CG26, CE1, CE7, CE16, CEA1, CEA2).

R3. Conocer las tareas a desarrollar para evaluar las oportunidades que ofrece el mercado global (CN3, CN4, CG1, CG7, CG8, CG11, CG16, CG18, CG20, CG22, CG24, CE1, CEA2, CEA3, CEA4).

R4. Identificar los criterios para la selección de mercados exteriores (CN3, CN4, CN5, CG1, CG7, CG8, CG11, CG12, CG14, CG16, CG17, CG20, CG22, CG24, CG26, CE1, CE7, CE11, CEA1, CEA2, CEA3).

R5. Distinguir entre los modos de entrada a mercados exteriores y justificar su uso (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG1, CG7, CG8, CG12, CG14, CG15, CG17, CG22, CG24, CG26, CE1, CE7, CE11, CEA1, CEA2, CEA4).

R6. Entender las peculiaridades de la comercialización en mercados exteriores identificando decisiones clave para la misma (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG1, CG7, CG12, CG14, CG15, CG17, CG18, CG22, CG24, CG26, CE1, CE7, CE11, CE15, CE16, CEA1, CEA2, CEA5, CEA6).


R7. Identificar las distintas alternativas que sobre estrategia y estructura se le ofrecen a la empresa multinacional para elegir la más adecuada (CN1, CN2, CN3, CN5, CG1, CG12, CG14, CG17, CG18, CG22, CG24, CG26, CE1, CE11, CE15, CE16, CEA1, CEA2, CEA6).

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiendo las evidencias que se consideren oportunas.

La atención individual personalizada mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor. A este fin se destinarán 5,5 horas/semana. Los días de la semana en que se atenderán dichas tutorías, así como las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas, se indicarán al comienzo del curso académico en el tablón de anuncios de dicho despacho.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 410 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiendo las evidencias que se consideren oportunas.

## Atención telefónica

Los alumnos podrán contactar telefónicamente con los profesores, cuando estos se encuentren en su despacho, si bien la atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales.

## Atención virtual (on-line)

El profesor podrá realizar una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC, así como por correo electrónico.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. María de la Cruz Déniz Déniz</b>	(COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
<b>Ámbito:</b> 650 - Organización De Empresas	
<b>Área:</b> 650 - Organización De Empresas	
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
<b>Teléfono:</b> 928452803	<b>Correo Electrónico:</b> mariadelacruz.deniz@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Negocios internacionales: ambientes y operaciones /

*John D. Daniels ; Lee H. Radebaugh ; Daniel P. Sullivan.*  
Pearson Educaciób,, México : (2004)  
970260527X

### [2 Básico] International business: strategy, management, and the new realities /

*S. Tamer Cavulsi, Gary Knight, John R. Riesenberger.*  
Pearson Education,, Upper Saddle River, New Jersey : (2008)  
978-0-13-712833-4

### [3 Recomendado] Marketing internacional /


*Ana Nieto Churruca ; Olegario Llamazares García-Lomas.*  
Pirámide,, Madrid : (1995)  
8436812867

### [4 Recomendado] Marketing internacional: nuevas perspectivas para un mercado globalizado /

*Julio Cerviño Fernández.*  
Pirámide,, Madrid : (2006) - (1ª ed., 1ª imp.)  
978-84-368-2030-0

### [5 Recomendado] Marketing internacional /

*Philip R. Cateora, John L. Graham.*  
McGrawhill,, México : (2006) - (12ª ed.)  
970105752x

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 411 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2015/16

40539 - BANCA Y BOLSA

**CENTRO:** 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo  
**TITULACIÓN:** 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas  
**ASIGNATURA:** 40539 - BANCA Y BOLSA  
**CÓDIGO ULPGC:** 40539      **CÓDIGO UNESCO:**  
**MÓDULO:** ECONOMÍA FINANCIERA **MATERIA:**      **TIPO:** Optativa  
**CRÉDITOS ECTS:** 6      **CURSO:** 4      **SEMESTRE:** 1º semestre  
**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**  
**ESPAÑOL:** 6      **INGLÉS:** 0

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

Para cursar esta asignatura se consideran conocimientos básicos necesarios los que el estudiante ha alcanzado en las asignaturas de Finanzas Corporativas I, Finanzas Corporativas II y Matemáticas Financieras.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura “Banca y Bolsa” se centra en el estudio del conjunto de entidades y mercados financieros que componen nuestro sistema financiero, y en especial en las Entidades Bancarias y en el Mercado Bursátil, respectivamente.

En lo referente a las entidades bancarias se realiza un estudio de las principales características formales y operativas de estas entidades, así como de algunos aspectos de su gestión sobre todo en lo relativo a la gestión de los riesgos. Estos son conocimientos básicos que se han de adquirir por todo aquel que aspire a ser un profesional o especialista en Finanzas.

Con respecto al mercado bursátil se adquirirán por parte del estudiante conocimientos sobre su estructura básica y sobre el análisis de inversiones en el contexto de este mercado, lo que es también de gran utilidad en cualquier trayectoria profesional en el mundo de las finanzas, ya sea en el ámbito de una entidad financiera o en el de una empresa no financiera.

## Competencias que tiene asignadas:

### COMPETENCIAS NUCLEARES:

CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y

Página 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 412 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3: Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

#### COMPETENCIAS GENÉRICAS:

CG1: Capacidad de análisis y síntesis.

CG3: Comunicación oral y escrita en lengua española.

CG6: Capacidad para la resolución de problemas.

CG7: Capacidad de tomar decisiones.

CG8: Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

CG12: Capacidad para trabajar en equipo.

CG15: Habilidad en las relaciones personales.

CG17: Capacidad crítica y autocrítica.

CG20: Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG22: Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos.

CG27: Creatividad.


#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CE3: Habilidad de transmisión de conocimientos.

CE5: Poseer y comprender conocimientos acerca de las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

CE6: Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 413 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- CE7: Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.
- CE16: Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
- CE19: Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA:

- CEA1: Habilidad para comprender la operativa bancaria.
- CEA2: Capacidad para analizar los principales riesgos bancarios.
- CEA3: Capacidad de realizar análisis sobre la valoración de las empresas cotizadas.
- CEA4: Capacidad para comprender la normativa bursátil.
- CEA5: Comprender el funcionamiento de las entidades bancarias y de los mercados de valores.

#### Objetivos:

- O1: Conocer las características de las entidades bancarias.
- O2: Conocer y aprender a distinguir las principales operaciones desarrolladas por las entidades bancarias.
- O3: Conocer y aprender a determinar los principales riesgos que afectan a la actividad bancaria.
- O4: Conocer las principales características de los principales mercados de valores españoles.
- O5: Conocer la organización y operativa del mercado bursátil español.
- O6: Aprender a realizar análisis bursátiles.

#### Contenidos:

##### TEMA 1: INTRODUCCIÓN: ESTRUCTURA ACTUAL DEL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL


1. Estructura Actual del Sistema Financiero Español
2. Las Entidades de Crédito: Las Entidades Bancarias.
3. Transformación del Sector Bancario Español.
4. El Sistema Europeo de Bancos Centrales.

##### TEMA 2: LAS OPERACIONES BANCARIAS

1. Introducción.
2. Operaciones Pasivas.
3. Operaciones Activas.
4. Operaciones de servicios.

##### TEMA 3: GESTIÓN DE RIESGOS BANCARIOS

1. Introducción. Los riesgos en la banca.
2. Riesgo de crédito.
3. Riesgo de interés.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 414 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

#### 4. Otros Riesgos.

### TEMA 4: LOS MERCADOS DE VALORES: LA BOLSA DE VALORES

1. Introducción.
2. Definición y funciones de la Bolsa de Valores.
3. Estructura del Mercado de Valores Español.
4. Los activos negociados en la Bolsa de Valores.
5. Los participantes en las Bolsas de Valores.
6. Índices Bursátiles.
7. Principales Bolsas del Mundo.

### TEMA 5: BOLSA DE VALORES (I). ANÁLISIS FUNDAMENTAL

1. Introducción.
2. Valoración de Acciones.
3. Análisis estratégico.
4. Valoración por Ratios.
5. Valoración por Flujos de Caja.
6. Valoración por comparación.
7. La inversión por Análisis Fundamental

### TEMA 6: BOLSA DE VALORES (II). ANÁLISIS TÉCNICO

1. Introducción.
2. Tendencias
3. Resistencias y Soportes
4. El volumen
5. Representaciones Gráficas
6. Indicadores Técnicos

### Metodología:

Las clases de la asignatura Banca y Bolsa se dividen en teóricas (3 horas/semana) y prácticas (1 h./semana).

#### Clases Teóricas:

Las sesiones teóricas se desarrollan con la exposición, explicaciones y demostraciones que realiza el profesor/a. También durante estas sesiones teóricas se resuelven problemas, casos, etc., reales o simulados por parte del profesor/a.

#### Clases Prácticas:


Las sesiones prácticas consisten en el estudio de casos reales por parte de los estudiantes para su análisis, realizando diagnósticos económico-financieros de empresas cotizadas en Bolsa, elaboración de informes, en el aula de informática, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc.

#### Trabajos en grupo:

Los estudiantes realizarán los trabajos en grupo relacionados con el análisis bursátil supervisados por el profesor/a en clase o durante el horario de tutorías, realizando una exposición oral final de los resultados obtenidos durante el horario de clase. Contiene teoría y sobre todo práctica.

#### Tutorías:

Se impartirán tutorías consistentes en la instrucción y/o orientación realizado por el profesor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, realización de trabajos, etc. El horario de impartición de las tutorías será comunicará en la primera

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 415 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

sesión de clase y será expuesto previamente en el tablón de anuncios del despacho del profesor/a.

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

La evaluación de los contenidos de la asignatura se hará en 3 partes, correspondientes a dos pruebas intermedias escritas y al menos un trabajo en grupo. Las pruebas intermedias se celebrarán durante el horario de clase. Las puntuaciones necesarias para la evaluación tendrán como criterios y fuentes de evaluación las siguientes:

Criterio 1. Conocer las características de las entidades bancarias (ObjetivoO1). Fuente de evaluación: Examen escrito (Prueba intermedia 1 o/y examen final).

Criterio 2. Conocer y distinguir las principales operaciones desarrolladas por las entidades bancarias (O2). Fuente de evaluación: Examen escrito (Prueba intermedia 1 o/y examen final).

Criterio 3. Conocer y determinar los principales riesgos que afectan a la actividad bancaria (O3). Fuente de evaluación: Examen escrito (Prueba intermedia 1 o/y examen final).

Criterio 4. Conocer las principales características de los principales mercados de valores españoles (O4). Fuente de evaluación: Examen escrito (Prueba intermedia 2 o/y examen final).

Criterio 5. Conocer la organización y operativa del mercado bursátil español (O5). Fuente de evaluación: Examen escrito (Prueba intermedia 2 o/y examen final).

Criterio 7. Realizar análisis bursátiles (O6). Fuente de evaluación: (Prueba intermedia 2 o/y examen final y/o trabajo en grupo).

Criterio 8. Redactar informes sobre los análisis bursátiles realizados (O6). Fuente de evaluación: (Prueba intermedia 2 o/y examen final y/o trabajo en grupo).

### Sistemas de evaluación

La nota final de la materia se calculará como la media ponderada de la nota de cada una de las tres partes (2 pruebas intermedias escritas liberatorias y 1 trabajo en grupo), calculándose la ponderación en función del número total de horas de clase correspondientes a los contenidos evaluados respecto al total. El total que se tomará para el cálculo de la media ponderada será de 57 horas ya que de las 60 horas presenciales en clase por parte de cada estudiante (60 horas) se detraerán las 3 horas que se emplearán para realizar las pruebas intermedias (2 pruebas intermedias x 1,5 horas cada prueba intermedia).


Los estudiantes que hayan obtenido una nota media ponderada igual o superior a 5 puntos teniendo en cuenta las calificaciones de las pruebas intermedias y el trabajo en grupo habrán superado la asignatura no teniéndose que evaluar de nuevo sus conocimientos en el examen final. Este sistema de evaluación se aplicará en todas las convocatorias hasta finales del año 2015 (incluida la convocatoria especial de noviembre-diciembre de 2015).

La participación en clase no se podrá tener en cuenta en la calificación final por la carencia de sistemas para su evaluación objetiva.

### Criterios de calificación

En cada parte en que se divide la evaluación será necesario alcanzar un 40% de la nota para poder realizar la media ponderada con el resto de partes evaluadas de la materia (incluyendo el contenido de las prácticas correspondientes que serán obligatorias). En el caso de que en alguna parte no se alcanzase dicho porcentaje la materia quedará pendiente de evaluación hasta la recuperación de la/s parte/s no superada/s, si bien la nota del resto de partes en que se haya alcanzado dicho porcentaje se guardará hasta la convocatoria especial siguiente, de noviembre-diciembre.

En cualquier caso será necesario alcanzar una nota mínima de 5 en el cálculo de la media ponderada para que la materia se considere aprobada.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 416 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



En el caso de que el estudiante decidiese no presentarse al final final su calificación en el acta será  
"No presentado".

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Durante la impartición de las clases teórico-prácticas de la asignatura cada estudiante realizará una serie de actividades: actividades de trabajo presencial y actividades de trabajo autónomo. Estas actividades ofrecen una formación multidimensional al estudiante en su desarrollo profesional, en aptitudes de investigación, en habilidades sociales, etc.

Actividades de trabajo presencial:

- ? Clases de teoría y problemas: toma de apuntes, participación en las tareas que se propongan, debates, planteamiento de dudas.
- ? Clases prácticas: exposición de resultados de actividades propuestas, individualmente o en grupo,
- ? contraste con las soluciones propuestas, debate de posibles soluciones alternativas, planteamiento
- ? de dudas.

Actividades de trabajo autónomo:

- ? Estudio de los contenidos relacionados con las clases teóricas (estudiar para los exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc.).
- ? Estudio de los contenidos relacionados con las clases prácticas. Incluye cualquier actividad de estudio que no se haya computado en el apartado anterior.
- ? Resolución de los casos y ejercicios planteados por los profesores, apoyándose en los apuntes y la bibliografía recomendada.
- ? Actividades complementarias: actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura y que responden a un interés particular del estudiante.

Las actividades se pueden organizar en función del carácter multidimensional de la formación:

Actividades relacionadas con la investigación:


- ? Obtención de datos y análisis de los mismos, a través de la biblioteca, recursos electrónicos, revistas especializadas, prensa periódica, etc.
- ? Uso de criterios basados en la racionalidad científica en la resolución de problemas.
- ? Elaboración de trabajos escritos con un formato académico.

Actividades relacionadas con el desarrollo profesional:

- ? Realización de casos, actividades o prácticas que permitan determinar y evaluar la situación económico-financiera de una organización y apoyar la toma de decisiones.
- ? Toma de decisiones bajo criterios éticos.

Actividades relacionadas con las habilidades sociales:

- ? Identificación de grupos de interés relacionados con la actividad financiera (reguladores, usuarios, analistas, etc).
- ? Reuniones en grupo en el aula y fuera del aula.
- ? Participación activa en el aula.
- ? Uso de redes y foros de debate virtual.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 417 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

**Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

HTG: Horas Teoría Grupo  
HTPG: Horas Teoría Problemas Grupo  
HPG: Horas Prácticas Grupo.  
HTNP: Horas de Trabajo No Presencial  
TH: Total Horas

Semana 1:  
Presentación; Tema 1, epígrafes 1 y 2; Práctica 1 del Tema 1 (práctica 1)  
HTG: 3  
HPG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Semana 2:  
Tema 1, epígrafe 3; Práctica 2 del Tema 1 (práctica 2)  
HTG: 3  
HPG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10


Semana 3:  
Tema 2, epígrafes 1 y 2; Práctica 1 del Tema 2 (práctica 3)  
HTG: 3  
HPG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Semana 4:  
Tema 2, epígrafes 2 y 3; Práctica 2 del Tema 2 (práctica 4)  
HTG: 3  
HPG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Semana 5:  
Tema 2, epígrafes 3 y 4; Tema 3, epígrafes 1 y 2; Práctica 1 del Tema 3 (práctica 5)  
HTG: 3  
HPG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Semana 6:  
Tema 3, epígrafe 2; Práctica 2 del Tema 3 (práctica 6)  
HTG: 3  
HPG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Semana 7:  
Tema 3, epígrafe 3; Práctica 3 del Tema 3 (práctica 7)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 418 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

HTG: 3  
HPG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Semana 8:

Tema 3, epígrafe 3; Tema 4, epígrafes 1 y 2; Práctica 1 del Tema 4 (práctica 8)

HTG: 3  
HPG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Semana 9:

Tema 4, epígrafes 3 y 4; Práctica 2 del Tema 4 (práctica 9)

HTG: 3  
HPG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Semana 10:

Tema 4, epígrafes 5, 6 y 7; Práctica 3 del Tema 4 (práctica 10)

HTG: 3  
HPG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Semana 11:

Tema 5, epígrafes 1 a 5; Práctica 1 del Tema 5 (práctica 11)

HTG: 3  
HPG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Semana 12:

Tema 5, epígrafes 6 a 8; Práctica 2 del Tema 5 (práctica 12)

HTG: 3  
HPG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Semana 13:


Tema 5, epígrafes 6 a 8; Tema 6, epígrafe 1; Práctica 3 del Tema 5 (práctica 13)

HTG: 3  
HPG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Semana 14:

Tema 6, epígrafes 2 a 4; Práctica 1 del Tema 6 (práctica 14)

HTG: 3  
HPG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 419 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Semana 15:  
Tema 6, epígrafe 5; Práctica 2 del Tema 6 (práctica 15)  
HTG: 3  
HPG: 1  
HTNP: 6  
TH: 10

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

El estudiante utilizará los materiales que el profesor/a ponga a su disposición en el Campus Virtual (presentaciones utilizadas durante las sesiones de clase, colecciones de ejercicios propuestos, etc.), que deberá complementar necesariamente con la bibliografía básica que se indique. También podrá utilizarse artículos de revistas especializadas y prensa económico-financiera sobre empresas. Asimismo, manejará aplicaciones de ofimática (procesadores de texto, hojas de cálculos, presentaciones).

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1: Conocer la estructura del sistema financiero español (CN3, CE1, CE3, CE5, CE6, CE7, CEA1, CEA5).

R2: Conocer las distintas operaciones que realizan las entidades bancarias en su actividad empresarial (CN3, CE1, CE3, CE5, CE6, CE7, CEA1,CEA5).

R3: Conocer los riesgos financieros en la operativa bancaria y saber cuáles son los instrumentos que se utilizan para su gestión (CN3, CG20, CG22, CG27, CE16, CE19, CEA2).

R4: Realizar correctamente un análisis bursátil fundamental de cualquier empresa cotizada en Bolsa (CN1, CN2, CG1, CG6, CAE4, CG7, CG8, CG12, CG15, CG17, CG2, 0CG22, CG27, CE16, CE19, CEA3, CEA5).

R5: Realizar correctamente un análisis bursátil técnico de cualquier empresa cotizada en Bolsa (CN1, CN2, CG1CG6, CG7, CG8, CG12, CG15, CG17, CG20, CG22, CG27, CE16, CE19, CEA3, CEA5).


R6: Emitir una recomendación de inversión financiera en el mercado bursátil justificada a través de informes y exponerlas oralmente en público (CN1, CN2, CG1, CG6, CG7, CG8, CG12, CG15, CG17, CG20, CG22, CG27, CE16, CE19, CAE3).

### Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

A través de las tutorías presenciales individualizadas el estudiante podrá contactar con el profesor para plantearle sus dudas relacionadas con la asignatura. Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el tablón de anuncios del despacho del profesor/a de la asignatura, en el edificio de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Se deberá concertar cita previa a través del Campus Virtual de la ULPGC.

Página 9

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 420 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

El número total de horas semanales de tutorías previstas para el curso académico 2014/2015:  
Manuela Hernández Sánchez: 4,5 horas/semana.

### Atención presencial a grupos de trabajo

La atención a los grupos de trabajo se realizará mediante cita previa, ya sea concertada por iniciativa de los estudiantes o del profesor.

### Atención telefónica

Los estudiantes pueden utilizar el teléfono como medio de contacto para plantear dudas, si bien es preferible que lo hagan en el horario establecido para las tutorías presenciales, utilizando el número de teléfono del despacho del profesor, publicado en la web institucional. En todo caso tendrán preferencia los estudiantes que estén presencialmente en el despacho sobre los que llamen por teléfono.

### Atención virtual (on-line)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC, si bien las preguntas planteadas han de posibilitar una respuesta corta. Las consultas serán atendidas durante el horario de tutoría presencial. En todo caso tendrán preferencia los estudiantes que estén presencialmente en el despacho durante el horario de tutorías.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. Manuela Dolores Hernández Sánchez</b>	(COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	
<b>Ámbito:</b> 230 - Economía Financiera Y Contabilidad	
<b>Área:</b> 230 - Economía Financiera Y Contabilidad	
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	
<b>Teléfono:</b> 928458174	<b>Correo Electrónico:</b> manuela.hernandez@ulpgc.es

### Bibliografía

#### [1 Básico] Manual del sistema financiero español /


Alberto Parejo Gámir... [et al.].  
Ariel,, Barcelona : (2014) - (25ª ed. act.)  
9788434409736

#### [2 Básico] Gestión de entidades financieras /

Ana Blanco Mendialdua (coordinadora); Ana Beraza Garmendia, Ainhize Gilsanz López.  
Netbiblos,, Oleiros (La Coruña) : (2009)  
978-84-9745-363-9

#### [3 Básico] Guía del sistema financiero español /

Analistas financieros internacionales.  
, Madrid: Escuela de Finanzas Aplicadas, (2012) - (6ª ed.)  
978-84-89378-68-1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 421 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

---

**[4 Básico] Valoración de empresas y análisis bursátil /**

*Antonio de la Torre Gallegos, Félix Jiménez Naharro.*

*Pirámide,, Madrid : (2014)*

*9788436831160 (online)*

---

**[5 Básico] Banca y mercados financieros /**

*José Antonio Martínez Álvarez, José*

*Luis Calvo González.*

*Tirant lo Blanch,, Valencia : (2012)*

*9788490048801*

---

**[6 Básico] Teoría y práctica de la bolsa: todo lo que debe saber el inversor sobre los mercados financieros /**

*Ruperto Pérez Fernández-Tenllado.*

*Díaz de Santos,, [Madrid] : (2010)*

*978-84-7978-968-8*

---

**[7 Recomendado] Cómo estudia la banca a las empresas /**

*Antonio Martínez Cerezo.*

*Anaya,, Salamanca : (1973)*

*84-207-1051-2*

---

**[8 Recomendado] Ejercicios y esquemas de dinero y banca /**

*autores José Luis Calvo González, José Antonio Martínez Alvarez; con la colaboración de Rubén Hitos Santos.*

*Tirant lo Balnch,, Valencia : (2007)*

*9788484569176*

---

**[9 Recomendado] Banca y los mercados financieros.**

*Casilda Béjar Ramón*

*Alianza,, Madrid : (1997)*

*8420681660*

---

**[10 Recomendado] Gestión de riesgos financieros en la banca internacional /**

*coordinadores, Antonio Partal Ureña, Pilar Gómez Fernández-Aguado.*

*Pirámide,, Madrid : (2011)*

*978-84-368-2466-7*

---

**[11 Recomendado] Curso de bolsa y mercados financieros /**

*[director], Jose Luis Sánchez Fernández de Valderrama.*

*Ariel,, Barcelona : (2007) - (4a. ed.)*

---

**[12 Recomendado] Guía de la banca, cooperativas de crédito y cajas de ahorros /**

*director Julian Maestre Diaz.*

*s.n.,, Madrid : (1979)*

*8485294033*

---

**[13 Recomendado] Invertir en bolsa: conceptos y estrategias /**

*Eduardo Martínez Abascal.*

*McGraw-Hill,, Madrid : (2000) - (reimp.)*

*8448120639*

---


**[14 Recomendado] Banca para particulares y PYMES: para entender el sistema financiero y sus crisis /**

*Francisco Muñoz Balaguer.*

*Librería Tirant lo Blanch,, Valencia : (2009)*

*978-84-9876-515-1*

---

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 422 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

---

**[15 Recomendado] Moneda, banca y mercados financieros /**

*Frederic S. Mishkin ; traducción,  
Jaime Gómez Mont Araiza ; revisión técnica, Armando Sánchez Vargas, Isaac Katz, Antonio Ruiz Porras.  
Pearson Educación,, México [etc.] : (2008) - (8ª ed.)  
970-26-1085-0*

---

**[16 Recomendado] Límites de la competencia en la banca española.**

*Freixas, Xavier  
Fundación BBV,, Bilbao : (1996)  
8488562624*

---

**[17 Recomendado] Así es la banca y sus operaciones.**

*Galán Galindo, Ángel  
Anaya,, Madrid : (1973)  
8420704059*

---

**[18 Recomendado] Economía del dinero y de la banca /**

*George N. Halm ; traducción de Pedro Martínez Mendez ; introducción y revisión por Juan Sarda Dexeus.  
Bosch,, Barcelona : (1963) - (Ed. rev.)*

---

**[19 Recomendado] Pasión por la banca /**

*Isidro Fainé Casas.  
Deusto,, Bilbao : (2001)  
8423418049*

---

**[20 Recomendado] Cómo analizan las entidades financieras a sus clientes /**

*Jaume Tomàs  
; Oriol Amat ; Mercè Esteve.  
gestión 2000,, Barcelona : (1999)  
8480883537*

---

**[21 Recomendado] Manual del buen bolsista: todo lo que necesita saber para actuar en bolsa como un verdadero profesional /**

*José Antonio Fernández Hódar.  
Pearson Educación,, Madrid : (2001) - (3ª ed.)  
842053451X*

---

**[22 Recomendado] Análisis bursátil: estructura del mercado y estrategias de inversión**

*/  
José Luis Miralles Marcelo, José Luis Miralles Quirós.  
..T260:  
(2002)  
84-88938-57-8*

---


**[23 Recomendado] La guía del inversor principiante: los conceptos básicos de bolsa, la economía y los productos financieros /**

*José María Camarero, Patricia Pérez Zaragoza.  
Inversor,, Madrid : (2009)  
84-95858-89-4*

---

**[24 Recomendado] Banca para empresas /**

*Jose Maria Tobar Ochoa de Alda.  
Deusto,, Bilbao : (1982)  
8423405265*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 423 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

---

**[25 Recomendado] PER y valoración en bolsa /**

*Martínez-Abascal, Eduardo.*  
*Pirámide,, madrid : (2001)*  
8436815629

---

**[26 Recomendado] La Banca ética: mucho más que dinero /**

*Oriol Alsina (coord.).*  
*Icaria,, Barcelona : (2002)*  
8474266009

---

**[27 Recomendado] Banca ética y ciudadanía /**

*Pedro M. Sasía y Cristina de la Cruz.*  
*Trotta,, Madrid : (2008)*  
978-84-8164-952-9

---

**[28 Recomendado] Banca universal versus banca especializada: un análisis prospectivo /**

*por Jose Miguel Andreu y Carmen Arasa.*  
*Ministerio de Economía y Hacienda,, Madrid : (1990)*  
84-505-9219-4

---


**[29 Recomendado] Fundamentos del riesgo bancario y su regulación :una completa introducción a la banca, el riesgo bancario y su regulación /**

*Richard Apostolik, Christopher Donohue, Peter Went.*  
*Delta,, Madrid : (2011)*  
978-84-92954-86-5

---

**[30 Recomendado] La banca moderna /**

*R.S. Sayers ; [traduccion de Luis Guash].*  
*Fondo de Cultura Económica,, México : (1968) - ([5a ed.].)*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 424 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:34:02	





UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2015/16

**40540 - CREACIÓN DE EMPRESAS**

**CENTRO:** 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo  
**TITULACIÓN:** 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas  
**ASIGNATURA:** 40540 - CREACIÓN DE EMPRESAS  
**CÓDIGO ULPGC:** 40540      **CÓDIGO UNESCO:** 5311.99  
**MÓDULO:** ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS      **MATERIA:**      **TIPO:** Optativa  
**CRÉDITOS ECTS:** 6      **CURSO:** 4      **SEMESTRE:** 1º semestre  
**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**  
**ESPAÑOL:** 6      **INGLÉS:**

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

No se contemplan

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura pretende desarrollar en el alumno su potencial emprendedor, conduciéndole al uso de sus conocimientos a través de un proyecto de empresa. De forma concreta tres son los objetivos más relevantes que se persiguen: (1) de conocimiento específico sobre la materia impartida, en concreto sobre cómo elaborar y desarrollar un proyecto de empresa; (2) de desarrollo de habilidades relacionadas a través del trabajo de grupo y (3) de cambio de actitudes respecto a la propia capacidad para la creación de nuevas empresas.

## Competencias que tiene asignadas:

- CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
- CG1. Capacidad de análisis y síntesis.

Página 1


Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 425 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

- CG2. Capacidad de organización y planificación.
- CG6. Capacidad para la resolución de problemas.
- CG7. Capacidad de tomar decisiones.
- CG8. Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.
- CG9. Habilidades relacionadas con el uso de aplicaciones informáticas utilizadas en la gestión empresarial.
- CG10. Habilidades de comunicación a través de Internet y manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
- CG12. Capacidad para trabajar en equipo.
- CG17. Capacidad crítica y autocrítica.
- CG20. Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
- CG25. Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG27. Creatividad.
- CG29. Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CE1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE2. Diseño y gestión de proyectos.
- CE6. Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales, y la correspondiente normativa.
- CE7. Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.
- CE8. Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.
- CE11. Tomar decisiones estratégicas utilizando diferentes tipos de modelos empresariales.
- CE12. Elaborar los planes y políticas en las diferentes áreas funcionales de las organizaciones.
- CE13. Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.
- CE17. Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.
- CEA1. Habilidad para relacionar conceptos aparentemente no relacionados.
- CEA2. Capacidad de analizar las posibilidades económicas de una oportunidad de negocio.
- CEA3. Capacidad de búsqueda y análisis de información diversa.
- CEA4. Capacidad de síntesis y exposición de ideas.
- CEA5. Capacidad para desarrollar un proyecto empresarial en todas su partes.

## Objetivos:

- O1. Comprender la realidad de la actividad empresarial, su contribución social y económica.
- O2. Distinguir formas de acceso a la actividad empresarial.
- O3. Conocer el proceso de creación empresarial reparando en cada una de sus fases.
- O4. Reconocer el entorno y capacitar al estudiante para encontrar en él oportunidades de negocio.
- O5. Distinguir los elementos que componen un plan de empresa.
- O6. Conocer la forma de afrontar los análisis implícitos en la viabilidad de un proyecto empresarial.
- O7. Aprender a concluir acerca de la viabilidad de un proyecto empresarial sobre la base de la información analizada y de las decisiones tomadas.
- O8. Conocer los trámites implicados en el proceso de puesta en marcha de una empresa.
- O9. Conocer las obligaciones principales del autónomo y de la empresa en forma societaria.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 426 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Contenidos:

- La empresa y el empresario en la nueva economía. Características del tejido productivo español y especial referencia a Canarias. Tipología empresarial.
- Formas de acceso a la actividad empresarial. Especial referencia a la franquicia y el comercio asociado. Nuevas empresas tecnológicas y BGFs.
- El proceso de creación de empresas. Demografía empresarial y mortalidad infantil de empresas.
- Políticas públicas de apoyo a la creación de empresas y la PYME en Europa, España y Canarias. Marco institucional para la creación de empresas.
- Gestión del proyecto empresarial. Plan de negocio y plan de viabilidad. Elementos para la gestión del proyecto empresarial. Pautas para la defensa de un plan de negocio.
- Evaluando la viabilidad estratégica del negocio. Análisis del entorno. Evaluación del riesgo a largo plazo.
- Evaluando la viabilidad comercial del negocio. El diseño de las variables de marketing. Estudio del mercado objetivo.
- Evaluando la viabilidad técnico-organizativa del nuevo negocio. Requerimientos organizativos y tecnológicos. Localización empresarial.
- Evaluando la viabilidad económico-financiera del nuevo negocio. Valoración de las necesidades de inversión. Estimación de indicadores sintéticos.
- Trámites y agenda del empresario. Planificación y control del tiempo. Principales decisiones mercantiles laborales y fiscales -especial referencia a Canarias.

## Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados y la adecuada asimilación de contenidos y competencias, consiste en la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral
- Resolución de problemas y casos
- Prácticas en aula
- Trabajos, individuales o en grupo, escritos y orales
- Actividades en plataforma virtual, sitios web, etc.
- Tutorías

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

-----

C1. Elaborar adecuadamente un proyecto de creación de empresas.(O1, O2, O3, O5, O6, O7). Fuente de Evaluación: Examen, portafolio, participación en clase.

C2. Integrar la información procedente de las diferentes fuentes. (O4, O6,O7). Fuente de Evaluación: Examen, portafolio, participación en clase.


C3. Comprender los conocimientos esenciales de la materia. (O1, O6, O8, O9). Fuente de Evaluación: Examen, portafolio, participación en clase.

### Sistemas de evaluación

-----

El sistema de evaluación, por tanto, está conformado por:

a) Examen escrito a realizar en las fechas establecidas en el calendario oficial de exámenes del Centro (3 puntos sobre 10). Será necesario superar este examen para poder considerar las valoraciones de los apartados siguientes. En caso de no superar la asignatura, no se mantiene la nota del examen para las convocatorias ordinaria y especial.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 427 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- b) Realización de un portafolio en el que se incluyen 6 formatos a elaborar durante el curso y que son necesarios para completar la elaboración de un Plan de Empresa (6 puntos sobre 10, 1 punto cada formato). La puntuación obtenida en este apartado de la evaluación no se mantiene para la convocatoria extraordinaria ni para la especial. Se sumará a la nota del examen aprobado.
- c) Participación activa en clase (1 punto sobre 10). Este apartado no mantiene su valoración para la convocatoria extraordinaria, ni para la especial y sólo valora para los alumnos que tienen asistencia completa a las sesiones de clase (o justifiquen debidamente la inasistencia). Se sumará la nota del examen aprobado y a la valoración del apartado b.

El examen de las convocatorias extraordinarias será similar al de la convocatoria ordinaria en su formato: preguntas tipo test y de desarrollo y desarrollos prácticos.

#### Criterios de calificación

La asignatura se evaluará sobre la base de una puntuación que oscilará entre 0 y 10 puntos. La calificación global se obtendrá a partir de los siguientes conceptos y proporciones:

- (a) Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc.: 30%
- (b) Realización de un portafolio con 6 formatos: 60%
- (c) Participación activa en clase: 10%

Para obtener la calificación promediando los criterios anteriores es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final teórico-práctico. Si el estudiante no se presenta a examen final figurará en el acta como No Presentado, tenga o no superadas algunas o todas las actividades del portafolio.

La nota obtenida en la realización del portafolio, así como la valoración de la participación en las clases será válida para la convocatoria en la que éste se realiza, se entrega y es puntuado por la docente. Es decir, las actividades realizadas durante el curso serán válidas únicamente para la convocatoria ordinaria. Si el estudiante no supera la asignatura en dicha convocatoria perderá la puntuación obtenida en el portafolio y tendrá que elaborar otro portafolio y entregarlo en la convocatoria extraordinaria o especial en la que se presenta a examen. La nota de participación no se mantiene para las otras convocatorias (extraordinaria y especial)

El profesor recogerá las firmas de los alumnos asistentes a las clases en una lista.

La realización del portafolio y sus correspondientes formatos no tendrán carácter liberatorio a efectos del contenido del examen teórico-práctico.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)


#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A continuación exponemos las diferentes tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos. Tareas y actividades en un contexto científico:

- Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Asunción de roles de empleados, directores de empresa y emprendedores, así como de clientes, proveedores, etc.
- Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales en una determinada empresa o

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 428 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

sector de actividad basándose en la realización de casos, actividades o prácticas.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

- Asunción de roles de empleados, directores de organizaciones y emprendedores, así como de clientes, proveedores, etc.
- Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales en una determinada organización basándose en la realización de casos, actividades o prácticas.

Tareas y actividades en un contexto social:

- Reuniones en grupo, presenciales y no presenciales.
- Establecer vínculos con el entorno socio-económico.

### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

#### SEMANA 1

Presentación. 0.5 horas teóricas presenciales.

Tema 1. La empresa y el empresario en la nueva economía. 1.5 horas teóricas presenciales.

Tema 2. Formas de acceso a la actividad empresarial. 1 hora teórica presencial.

Práctica. Formación de los equipos de trabajo. Prácticas de grupo para consolidar los conceptos básicos de los temas. Decisión de las características del proyecto de grupo. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 2

Tema 2. Formas de acceso a la actividad empresarial. 1 hora teórica presencial.

Tema 3. El proceso de creación de empresas. 2 horas teóricas presenciales.

Prácticas de grupo para consolidar los conceptos básicos de los temas. Decisión de las características del proyecto de grupo. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 3

Tema 3. El proceso de creación de empresas. 2 horas teóricas presenciales.

Tema 4. Políticas públicas de apoyo a la creación de empresas y la PYME en Europa, España y Canarias. 1 hora teórica presencial.

Prácticas de grupo para consolidar los conceptos básicos de los temas. Decisión de las características del proyecto de grupo. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 4

Tema 5. Plan de negocio y plan de viabilidad. Pautas para la defensa de un plan de negocio. Guía y calendario de proyectos. 1 hora teórica presencial.

Tema 6. Evaluando la viabilidad estratégica del negocio. 2 horas teóricas presenciales.

Prácticas de grupo para consolidar los conceptos básicos de los temas. Decisión de las características del proyecto de grupo. 1 hora práctica presencial.


Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 5

Tema 6. Evaluando la viabilidad estratégica del negocio. 3 horas teóricas presenciales.

Discusión de las características del proyecto de grupo. 1 hora prácticas presenciales.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 429 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 6

Tema 6. Evaluando la viabilidad estratégica del negocio. 3 hora teórica presencial.

Discusión de las características del proyecto de grupo. 1 horas prácticas presenciales.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 7

Tema 7. Evaluando la viabilidad comercial del negocio. 3 horas teóricas presenciales.

Discusión de las características del proyecto de grupo. 1 horas prácticas presenciales.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 8

Tema 7. Evaluando la viabilidad comercial del negocio. 3 horas teóricas presenciales.

Discusión de las características del proyecto de grupo. 1 horas prácticas presenciales.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 9

Tema 8. Evaluando la viabilidad técnico-organizativa del nuevo negocio. 3 horas teóricas presenciales.

Discusión de las características del proyecto de grupo. 1 horas prácticas presenciales.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 10

Tema 8. Evaluando la viabilidad técnico-organizativa del nuevo negocio. 3 horas teóricas presenciales.

Discusión de las características del proyecto de grupo. 1 horas prácticas presenciales.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 11

Tema 8. Evaluando la viabilidad técnico-organizativa del nuevo negocio. 3 horas teóricas presenciales.

Discusión de las características del proyecto de grupo. 1 horas prácticas presenciales.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 12

Tema 9. Evaluando la viabilidad económico-financiera del nuevo negocio. 3 horas teóricas presenciales.

Discusión de las características del proyecto de grupo. 1 horas prácticas presenciales.


Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 13

Tema 9. Evaluando la viabilidad económico-financiera del nuevo negocio. 3 horas teóricas presenciales.

Discusión de las características del proyecto de grupo. 1 horas prácticas presenciales.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 430 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

contenidos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANAS 14

Tema 10. Trámites y agenda del empresario. 3 horas teóricas presenciales.

Exposición y defensa de trabajos. Análisis y debate.

1 hora práctica presencial.

Preparación de la exposición y defensa de los trabajos. 6 horas no presenciales.

#### SEMANA 15

Tema 10. Trámites y agenda del empresario. 3 horas teóricas presenciales.

Exposición y defensa de trabajos. Análisis y debate.

1 hora práctica presencial.

Preparación de la exposición y defensa de los trabajos. 6 horas no presenciales.

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizar por los alumnos en los contextos profesionales:

- Bibliotecas y hemerotecas.
- Recursos bibliográficos electrónicos en la ULPGC.
- Ordenadores, software e Internet en los laboratorios informáticos de la ULPGC o en los propios de los estudiantes.

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar el estudiante se corresponden con el desarrollo de las competencias que se pretenden potenciar con la impartición de esta asignatura, asociadas a cada uno de los objetivos:

R1. Comprender el papel de las empresas en el mercado y el valor de la emprendeduría.(CN2, CN3, CE1, CE13)

R2. Saber analizar las decisiones más relevantes relacionadas con los distintos subsistemas empresariales. (CG1, CG2, CG6, CG7, CG17, CG20, CE2,CE8, CE11, CE12, CE17,CEA3, CEA5)

R3. Aplicar diferentes métodos y técnicas de apoyo a dichas decisiones empresariales (CG8, CG9, CG17 CG20, CE2,CE11, CE12, CE17, CEA3, CEA5)

R4. Impulsar el comportamiento emprendedor de los futuros titulados (CG25, CG27, CG29, CE8, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5)

R5. Desarrollar capacidades de presentación oral y escrita de informes empresariales (CN1, CG10, CE8, CEA4, CEA5)

R6. Aprender a trabajar en equipo y tomar decisiones(CG12, CE13, CEA1, CEA4)


R7. Conocer los procedimientos y trámites para la creación y puesta en marcha de una nueva empresa. (CE6, CE7)

8. Conocer las distintas ayudas existentes de apoyo a la creación de empresas. (CG27, CEA1, CEA2, CEA3)

### Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual personalizada mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor. Los horarios de tutoría se configurarán en tramos

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 431 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



para facilitar la atención individualizada. Para ser atendido en tutorías es preciso solicitar ésta mediante cita previa, con 24 horas de antelación, a través del Campus Virtual de la ULPGC. Las horas semanales dedicadas a tutorías por la docente para el total de asignaturas de las que es responsable durante el año académico son las siguientes:

- Domingo Roig García: 6 horas/semana

Las horas de tutorías que se asignarán a esta asignatura por parte de cada uno de los profesores, así como las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas, se indicarán a principios del curso académico en el Tablón de anuncios de su despacho.

### Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiendo las evidencias que se consideren oportunas. Para la atención en horario de tutorías, es imprescindible su solicitud a través del Campus Virtual, por medio de la aplicación "reuniones de tutoría presencial".

### Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales.

### Atención virtual (on-line)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC, evitándose cualquier otro medio electrónico de comunicación.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>D/Dña. Domingo Roig García</b>	(COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
<b>Ámbito:</b> 650 - Organización De Empresas	
<b>Área:</b> 650 - Organización De Empresas	
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
<b>Teléfono:</b>	<b>Correo Electrónico:</b> domingo.roig@ulpgc.es

<b>D/Dña. Domingo Roig García</b>	(COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
<b>Ámbito:</b> 650 - Organización De Empresas	
<b>Área:</b> 650 - Organización De Empresas	
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
<b>Teléfono:</b> 928451785	<b>Correo Electrónico:</b> domingo.roig@ulpgc.es


### Bibliografía

[1 Básico] El plan de negocios: de herramienta de evaluación de una inversión a elaboración de un plan estratégico y operativo /

Antonio Borello.

McGraw- Hill,, Santafé de Bogotá : (2000)

958-41-0093-9

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 432 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



---

**[2 Básico] Creación de empresas: guía para el desarrollo de iniciativas empresariales /**

*Francisco José González Domínguez.*

*Pirámide,, Madrid : (2000)*

*8436814851*

---

**[3 Básico] Cómo crear su propia empresa: factores clave de gestión /**

*Manuel Ludevid, Montserrat Ollé.*

..T250:

*Marcombo,, Barcelona : (1991)*

*8426706592*

---

**[4 Básico] Cómo crear y hacer funcionar una empresa: conceptos e instrumentos /**

*María de los Angeles Gil Estallo ; fernando Giner de la Fuente.*

*ESIC,, Madrid : (2003) - (6ª ed. rev.)*

*8473563611*

---

**[5 Básico] Entrepreneurship =Emprendedores /**

*Robert D. Hisrich, Michael P. Peters, Dean A. Shepherd ; traductor Yago Moreno ; prólogo y adaptación*

*Eugenia Bieta, Montse Ollé, Marcell Planellas.*

*Mcgraw-Hill Interamericana de España,, Aravaca (Madrid) : (2005) - (6ª ed.)*

*84-481-9839-5*

---

**[6 Recomendado] Análisis de proyectos /**

*José Luis Fanjul Suárez... etc.*

*Universidad de León,, León : (1991)*

*8477192499*

---


**[7 Recomendado] Creación y desarrollo de empresas /**

*Rosa M. Batista Canino.*

*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación Superior,, Las Palmas de Gran Canaria : (2008)*

*978-84-96971-72-1*

---

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 433 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

<b>CENTRO:</b> 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo		
<b>TITULACIÓN:</b> 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>ASIGNATURA:</b> 40541 - INVESTIGACIÓN COMERCIAL		
Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)		
4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48163-INVESTIGACIÓN COMERCIAL - 00		
<b>CÓDIGO ULPGC:</b> 40541	<b>CÓDIGO UNESCO:</b>	
<b>MÓDULO:</b> COMERCIALIZACIÓN E	<b>MATERIA:</b> INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	<b>TIPO:</b> Optativa
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 6	<b>CURSO:</b> 4	<b>SEMESTRE:</b> 2º semestre
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)</b>		
<b>ESPAÑOL:</b> 6	<b>INGLÉS:</b>	

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

No se reseñan específicamente para este proyecto docente

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)


## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Con esta asignatura se pretende contribuir a que el estudiante del grado de Administración y Dirección de Empresas sea capaz, en su futuro ejercicio profesional, de realizar con éxito estudios de mercado tendentes a poder tomar decisiones, mediante la aplicación del conjunto de herramientas, metodologías e instrumentos que se le facilitan a lo largo de la asignatura

## Competencias que tiene asignadas:

Las competencias que esta asignatura pretende desarrollar son las siguientes:

- CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 434 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
- CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.
- CG1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2. Capacidad de organización y planificación.
- CG3. Comunicación oral y escrita en la lengua española.
- CG5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- CG6. Capacidad para la resolución de problemas.
- CG12. Capacidad para trabajar en equipo.
- CG16. Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.
- CG17. Capacidad crítica y autocrítica.
- CE1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE3. Habilidad de transmisión de conocimientos.
- CE7. Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.
- CE15. Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.
- CE16. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
- CEA1. Aprender a diagnosticar necesidades de información ante un problema de toma de decisiones en el ámbito del marketing.
- CEA2. Aprender a buscar información secundaria y a establecer las técnicas de investigación más adecuadas ante problemas de decisión comercial.
- CEA3. Aprender a diseñar muestras representativas de una población en estudios de mercado cuantitativos.
- CEA4. Aprender a realizar un estudio de mercado basado en encuestas.
- CEA5. Manejar el software SPSS para analizar una base de datos procedente de una encuesta.
- CEA6 Aprender a interpretar información a partir del análisis estadístico de datos.
- CEA7. Aprender a presentar un informe completo de un estudio de mercado.

## Objetivos:


01. Comprender la importancia de la información para la toma de decisiones en Marketing.
02. Conocer las diferentes fuentes de información a las que se puede acceder ante un problema de decisión.
03. Entender las diferentes fases del proceso de realizar un estudio de mercado.
04. Conocer las diferentes técnicas de investigación comercial y el contexto de aplicación.
05. Conocer los elementos metodológicos para realizar un estudio de mercado.
06. Conocer las técnicas estadísticas más frecuentemente utilizadas para analizar una base de datos procedente de encuestas.
07. Comprender los elementos básicos de información que se deben incluir en un informe de un estudio de mercado.

## Contenidos:

### DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- Naturaleza y aplicación de la investigación comercial.
- El proceso de investigación comercial.
- Fuentes de información en la investigación comercial.
- El diseño muestral.
- La encuesta: tipología, proceso y diseño del cuestionario.
- La observación, pseudocompra y mystery shopping.

Página 2

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 435 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

- La experimentación y los diferentes diseños experimentales.
- Los paneles de distribuidores, consumidores y audiencias.
- El método Delphi.
- Las técnicas de investigación cualitativas.
- Análisis de datos de investigaciones cuantitativas: creación de base de datos y análisis estadístico de datos.
- Realización y presentación escrita y oral del informe final de una investigación comercial.

ESTOS CONTENIDOS SE DESARROLLAN ATENDIENDO AL SIGUIENTE ÍNDICE TEMÁTICO

Tema 1. Naturaleza y aplicación de la investigación comercial.

Tema 2. El proceso de investigación comercial y las fuentes de información en la investigación comercial.

Tema 3. El diseño muestral.

Tema 4. La encuesta: tipología, proceso y diseño del cuestionario.

Tema 5. Análisis de datos de investigaciones cuantitativas: creación de base de datos y análisis estadístico de datos.

Tema 6. Las técnicas de investigación cualitativas.

Tema 7. Otras técnicas cuantitativas de investigación comercial: Observación, Experimentación, Paneles, Delphi.

### Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura, y la adecuada asimilación de contenidos y competencias, incluirá la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral.
- Resolución de problemas y casos.
- Exposición oral del estudiante.
- Prácticas de campo.
- Prácticas de aula.
- Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor.
- Tutorías.

### Evaluación:

Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación del estudiante se corresponden con una adecuada asimilación de los contenidos recogidos en este proyecto docente. Por tal motivo, los estudiantes serán evaluados en términos generales y por competencias, prestando una atención especial a las específicas de la asignatura.


La programación será variada en cuanto a las fuentes a utilizar para la evaluación y a cada una se le asignará una ponderación. De esta forma, los criterios e instrumentos de evaluación, serán los siguientes:

C1: Exponer de forma escrita y con corrección los contenidos relativos a las diferentes etapas del diseño de una investigación comercial, sabiendo utilizar y analizar la información procedente de las diferentes técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas (O1, O2, O3, O4, O5, O6 y O7).  
Fuente de evaluación: Examen escrito.

C2: Describir con ejemplos y hacer propuestas prácticas de investigaciones comerciales (O1, O2, O3, O4, O5, O6 y O7).

Fuente de evaluación: Entrega y defensa oral del trabajo en grupo.

C3. Elaborar documentos de forma sistemática y rigurosa (O1, O2, O3, O4, O5, O6 y O7).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 436 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Fuente de evaluación: Entrega y defensa oral de trabajo en grupo.  
C4. Redactar y comunicar con corrección (O1, O2, O3, O4, O5, O6 y O7).  
Fuente de evaluación: Examen escrito y entrega y defensa oral de trabajo en grupo.

#### Sistemas de evaluación

La evaluación de esta asignatura girará en torno a los siguientes dos apartados en todas las convocatorias (ordinaria, extraordinaria y especial).

Además, consta de lo siguiente:

- Examen final (1 prueba), que será teórico-práctico y podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc.
- Realización y defensa oral de un trabajo en grupo sobre la aplicación de los conceptos impartidos en clase en una investigación comercial.

#### Criterios de calificación

La asignatura se evaluará sobre la base de una puntuación que irá entre 0 y 10. La calificación global de la misma se deducirá de los siguientes conceptos y en sus respectivas proporciones:

- Examen: 60%
- Trabajo en grupo: 40%

Para obtener la calificación promediando los criterios anteriores es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final teórico-práctico. En caso de no haber obtenido dicho mínimo en la realización del examen, la nota final del acta será la obtenida en el examen final. El alumno que habiendo realizado el trabajo no se presentara al examen figurará en el acta como no presentado.

Así mismo, los criterios concretos de evaluación de cada examen o prueba serán especificados en la fecha de celebración del mismo. La realización del trabajo no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen teórico-práctico.

La nota acumulada del trabajo, que supone el 40% de la nota global de la asignatura, se mantendrá en las distintas convocatorias asociadas a este proyecto docente.

La calificación de las prácticas de la asignatura tendrá una validez de dos años académicos si (1) se alcanza un mínimo del 50% de la nota (2 puntos sobre 4); (2) se acredita la asistencia a un mínimo del 60% de las sesiones prácticas.

Los estudiantes de intercambio entrantes que se incorporen tarde a la asignatura y no puedan asistir a un mínimo del 60% de las sesiones prácticas, serán evaluados mediante el examen escrito (60%) más una prueba o trabajo adicional (40%). Para acceder a esta evaluación deberán acreditar documentalmente su situación al decano (Art. 26 del reglamento de evaluación). Los estudiantes de intercambio salientes deben remitirse al Art. 48 del reglamento de movilidad.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)


### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:

- Búsqueda de información en la Biblioteca Universitaria, recursos electrónicos, revistas y periódicos.
- Elaboración y redacción de trabajos o actividades escritas de acuerdo con el método científico.
- Resolución de ejercicios y casos prácticos.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Aplicación del proceso metodológico seguido en una investigación comercial.
- Aplicación de las diferentes técnicas de investigación comercial cuantitativas y cualitativas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 437 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Tareas y actividades en un contexto social:

- Desarrollo de trabajos en grupo en el aula y fuera del aula.
- Defensa y debate de diversos descriptores de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.

### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

#### SEMANA 1

Tema 1. Naturaleza y aplicación de la investigación comercial.

Horas: 4 presenciales (3 teoría + 1 práctica) y 6 no presenciales

#### SEMANA 2

Tema 2. El proceso de investigación comercial y las fuentes de información en la investigación comercial.

Horas: 4 presenciales (3 teoría + 1 práctica) y 6 no presenciales

#### SEMANA 3

Tema 2. El proceso de investigación comercial y las fuentes de información en la investigación comercial.

Horas: 2 presencial (1,5 teoría + 0.5 práctica) y 3 no presencial

Tema 3. El diseño muestral.

Horas: 2 presencial (1,5 teoría + 0.5 práctica) y 3 no presencial

#### SEMANA 4

Tema 3. El diseño muestral.

Horas: 4 presenciales (3 teoría + 1 práctica) y 6 no presenciales

#### SEMANA 5

Tema 3. El diseño muestral.

Horas: 4 presencial (3 teoría + 1 práctica) y 6 no presencial

#### SEMANA 6

Tema 4. La encuesta: tipología, proceso y diseño del cuestionario.

Horas: 4 presenciales (3 teoría + 1 práctica) y 6 no presenciales

#### SEMANA 7

Tema 4. La encuesta: tipología, proceso y diseño del cuestionario.

Horas: 4 presenciales (3 teoría + 1 práctica) y 6 no presenciales

#### SEMANA 8

Tema 5. Análisis de datos de investigaciones cuantitativas: creación de base de datos y análisis estadístico de datos.

Horas: 4 presenciales (3 teoría + 1 práctica) y 6 no presenciales

#### SEMANA 9

Tema 5. Análisis de datos de investigaciones cuantitativas: creación de base de datos y análisis estadístico de datos.

Horas: 4 presenciales (3 teoría + 1 práctica) y 6 no presenciales

#### SEMANA 10

Tema 5. Análisis de datos de investigaciones cuantitativas: creación de base de datos y análisis estadístico de datos.

Horas: 4 presenciales (3 teoría + 1 práctica) y 6 no presenciales

#### SEMANA 11


Tema 5. Análisis de datos de investigaciones cuantitativas: creación de base de datos y análisis estadístico de datos.

Horas: 4 presenciales (3 teoría + 1 práctica) y 6 no presenciales

#### SEMANA 12

Tema 6. Las técnicas de investigación cualitativas.

Horas: 4 presenciales (3 teoría + 1 práctica) y 6 no presenciales

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 438 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

### SEMANA 13

Tema 6. Las técnicas de investigación cualitativas.

Horas: 4 presenciales (3 teoría + 1 práctica) y 6 no presenciales

### SEMANA 14

Tema 7. Otras técnicas cuantitativas de investigación comercial: Observación, Experimentación, Paneles, Delphi

Horas: 4 presenciales (3 teoría + 1 práctica) y 6 no presenciales

### SEMANA 15

Tema 7. Otras técnicas cuantitativas de investigación comercial: Observación, Experimentación, Paneles, Delphi

Horas: 4 presenciales (3 teoría + 1 práctica) y 6 no presenciales

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Bibliotecas y hemerotecas.
- Materiales didácticos elaborados por los profesores.
- Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores y software SPSS en los laboratorios informáticos de la ULPGC.

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados del aprendizaje que tendrá que alcanzar el estudiante se corresponden con el desarrollo de las competencias que se pretende potenciar en la asignatura, asociadas a cada uno de los objetivos:

R1: Diseñar y realizar una investigación comercial a través de encuestas que proporcione información útil para tomar decisiones (CN3, CN4, CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG12, CE1,CE3, CE7, CE15, CE16, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CEA7).


R2: Saber aplicar las diferentes técnicas cuantitativas y cualitativas ante diferentes problemas de obtención de información y toma de decisiones (CN3, CN4, CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG12, CE1,CE4, CE7, CEA1, CEA2).

R3: Realizar diseños muestrales de aplicación en investigaciones comerciales cuantitativas (CN3, CN4, CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG12, CE1,CE4, CE7, CEA3).

R4: Aplicar análisis estadísticos univariantes y bivariantes para analizar la información de estudios de mercado cuantitativos (CN3, CN4, CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG12, CE1,CE4, CE7, CEA5 y CEA6).

R5. Trabajar eficientemente en equipo, cooperando con otras personas sobre la base de una actitud reflexiva (CN2, CN5, CG2,CG3, CG6, CG12, CG16, CE3, CEA7).

R6. Defender con una comunicación oral o escrita correcta y efectiva haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones una propuesta de investigación comercial (CN1, CG1,CG2, CG3, CG5, CG17, CE3, CE16).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria			
Página 439 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$		
Este documento ha sido firmado electrónicamente por			Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN			25/10/2021 11:34:02



## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual se realizará normalmente en los despachos de los profesores (Módulo C del Edificio de Economía, Empresa y Turismo de la ULPGC) y durante el horario publicado al efecto. El objetivo de estas tutorías es el de asesorar al alumno en el seguimiento de la asignatura, resolverle dudas diversas y hacer un seguimiento del aprendizaje continuo realizado.

Las horas semanales dedicadas a la tutoría son:

El profesor Fernando Sáenz Marrero tiene asignadas 6 horas como tutorías semanales y el profesor Gonzalo Díaz Meneses tiene asignadas 4.1 horas como potencial de tutorías semanales.

Se recomienda petición de hora, de modo que las tutorías no supongan un retraso o pérdida de tiempo para el alumno en caso de haber colas de espera.

En el caso que el profesor no pudiera atender estas tutorías personalizadas lo comunicaría al estudiante con antelación o pondría un cartel anunciador.

### Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial o grupos de trabajo se realizará en los despachos de los profesores y durante el horario de tutorías publicado al efecto. El objetivo de estas atenciones consiste en el asesoramiento y seguimiento, así como evaluación y control de tareas desempeñadas en grupos o equipos de trabajo.

Normalmente, la atención a grupos de trabajo se realizará previa solicitud de cita o de acuerdo con la agenda prevista de actividades programadas de la docencia.

El número de horas de tutoría presencial es como máximo de 6 horas semanales para el profesor Fernando Saenz Marrero y de 4,1 horas para el profesor Gonzalo Díaz Meneses.

### Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales.


### Atención virtual (on-line)

La atención virtual online se realizará a través del espacio designado dentro de la asignatura y vinculado al campus virtual, así como a través de correos electrónicos.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. Gonzalo Díaz Meneses</b>	(COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
<b>Ámbito:</b> 095 - Comercialización E Investigación De Mer.	
<b>Área:</b> 095 - Comercialización E Investigación De Mer.	
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
<b>Teléfono:</b> 928458117	<b>Correo Electrónico:</b> gonzalo.diazmeneses@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 440 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



<b>D/Dña. Fernando Saenz-Marrero Fernández</b>	(RESPONSABLE DE PRACTICAS)
<b>Departamento:</b> 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
<b>Ámbito:</b> 095 - Comercialización E Investigación De Mer.	
<b>Área:</b> 095 - Comercialización E Investigación De Mer.	
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
<b>Teléfono:</b> 928451950	<b>Correo Electrónico:</b> fernando.saenz@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Investigación de mercados: métodos de recogida y análisis de la información para la toma de decisiones en marketing /

*Juan A. Trespalacios Gutiérrez, Rodolfo Vázquez Casielles, Laurentino Bello Acebrón.*

..T260:

(2005)  
8497323777

### [2 Recomendado] Técnicas de análisis de datos en investigación de mercados /

*coordinador Teodoro Luque Martínez.*

*Pirámide,, Madrid : (2012) - (2ª ed.)*


978-84-368-2559-6

### [3 Recomendado] Investigación de mercados: un enfoque aplicado /

*Thomas C. Kinnear, James R. Taylor.*

*McGraw-Hill,, Santa Fe de Bogotá : (1993) - (4ª ed.)*

9586001245

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 441 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

<b>CENTRO:</b> 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo		
<b>TITULACIÓN:</b> 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>ASIGNATURA:</b> 40542 - GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DEL MEDIO AMBIENTE		
<i>Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)</i>		
<i>4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48161-GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DEL MEDIO AMBIENTE - 00</i>		
<b>CÓDIGO ULPGC:</b> 40542	<b>CÓDIGO UNESCO:</b>	
<b>MÓDULO:</b> ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	<b>MATERIA:</b>	<b>TIPO:</b> Optativa
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 6	<b>CURSO:</b> 4	<b>SEMESTRE:</b> 2º semestre
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)</b>		
<b>ESPAÑOL:</b> 6	<b>INGLÉS:</b>	

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

No se requieren

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)


## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La implantación de un sistema de gestión de la calidad y el medio ambiente en la empresa requiere el cumplimiento de una serie de principios como son, por un lado, el compromiso de la dirección, la implicación de los empleados, la mejora continua, la formación y la aplicación de la legislación vigente, y por otro, la planificación, organización y control de la calidad y el medio ambiente para identificar y establecer mejoras que permitan satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes y de la sociedad. Aquí se analiza y explica el proceso necesario para implantar y mantener un sistema de gestión de la calidad y el medio ambiente realizando un estudio de los conceptos básicos de ambos sistemas de gestión, las principales herramientas, los modelos existentes —las normas ISO, el reglamento EMAS y el modelo EFQM—, y la integración entre ambos sistemas y los procesos de auditoría.

## Competencias que tiene asignadas:

### COMPETENCIAS NUCLEARES (ESPECÍFICAS EN LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA PARA LOS TÍTULOS DE GRADO)

CN1.- Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 442 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

CN2.- Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3.- Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4.- Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5.- Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social

#### COMPETENCIAS GENÉRICAS

CG1.- Capacidad de análisis y síntesis.

CG2.- Capacidad de organización y planificación.

CG3.- Comunicación oral y escrita en lengua española.

CG5.- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CG6.- Capacidad para la resolución de problemas.

CG7.- Capacidad de tomar decisiones.

CG12.- Capacidad para trabajar en equipo.

CG18.- Compromiso ético en el trabajo.

CG23.- Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG25.- Capacidad de aprendizaje autónomo.

CG30.- Motivación por la calidad.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

CE1.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CE4.- Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.

CE6.- Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.

CE7.- Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.

CE12.- Elaborar los planes y políticas en las diferentes áreas funcionales de las organizaciones.

CE16.- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.

CE19.- Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.


#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CEA1.- Capacidad de análisis y síntesis en relación con los fundamentos de la gestión de la calidad y del medio ambiente.

CEA2.- Capacidad para aplicar los conocimientos relacionados con la gestión de la calidad y del medio ambiente a situaciones reales.

CEA3.- Habilidad para la resolución de problemas en el área de la gestión de la calidad y del medio ambiente.

CEA4.- Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo en el desarrollo, implantación, mantenimiento y mejora de un sistema de gestión de la calidad y del medio ambiente.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 443 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Objetivos:

- O1.- Conocer los principios básicos de la moderna gestión de la calidad y del medio ambiente.
- O2.- Interpretar los requisitos de los principales modelos para gestionar la calidad y el medio ambiente.
- O3.- Desarrollar, implantar, mantener y mejorar un sistema de gestión de la calidad y del medio ambiente.
- O4.- Auditar o evaluar el sistema de gestión de la calidad y del medio ambiente de una organización.

## Contenidos:

Descripción de contenidos:

- Principios de excelencia en la gestión de la calidad y el medio ambiente
- Sistemas de gestión de la calidad y del medio ambiente (ISO 9001, EFQM, ISO 14001, EMAS)
- Auditorías de los sistemas de gestión de la calidad y del medio ambiente
- Herramientas para la gestión de la calidad: planificación, control y mejora

Estos contenidos se desarrollan atendiendo al siguiente índice temático:

Tema 1. Conceptos básicos de la calidad. Introducción y objetivos. Definición de calidad y gestión de la calidad. Fundamentos de la gestión de la calidad. Estrategias de calidad. El modelo EFQM

Tema 2. Gestión y herramientas de la calidad. Introducción y objetivo. Funciones de la gestión de la calidad. Mejora continua. Herramientas básicas de la calidad

Tema 3. La norma ISO 9001. Introducción y objetivos. Conceptos previos. Normativa ISO 9001. Requisitos de la norma ISO 9001

Tema 4. Conceptos básicos de medio ambiente. Introducción y objetivos. Economía y medio ambiente. Empresa y medio ambiente. Estrategia empresarial y medio ambiente

Tema 5. Herramientas de gestión medioambiental. Introducción y objetivos. Evaluación de impacto ambiental. Análisis del ciclo de vida. Ecodiseño. Otras herramientas

Tema 6. La norma ISO 14001 y el reglamento EMAS. Introducción y objetivos. Reseña histórica. La norma ISO 14001. El reglamento EMAS

Tema 7. Integración de los sistemas de gestión. Introducción y objetivos. Características de un sistema integrado. Implantación y certificación de las normas ISO 9001 e ISO 14001. Implicaciones organizativas y estratégicas


Tema 8. Auditoría de la calidad y el medio ambiente. Introducción y objetivos. Definición y clases de auditorías. El auditor de calidad y de medio ambiente. Etapas del proceso de auditoría.

## Metodología:

La metodología de enseñanza se basará en:

- Clases magistrales
- Resolución de problemas y casos
- Prácticas de aula
- Trabajos en grupo

Página 3

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 444 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

A continuación se exponen los criterios y se vinculan los objetivos y fuentes de evaluación asociados a cada uno:

C1. Conocer y distinguir claramente los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia. Fuentes para la evaluación: examen escrito (O1)

C2. Analizar en profundidad, así como discutir con espíritu de crítica constructiva, casos reales relacionados con los contenidos de la materia. Fuente para la evaluación: resolución de supuestos prácticos (O2, O3, O4)

C3. Expresarse correctamente en la elaboración de propuestas profesionales y/o investigadoras basadas en los contenidos teórico-prácticos de la materia. Fuente para la evaluación: exposiciones y presentaciones orales (O2, O3, O4)

C4. Buscar, seleccionar y manejar bibliografía profesional y académica básica relacionada con la materia de estudio. Fuente para la evaluación: exposiciones y presentaciones orales (O1, O2, O3, O4)

### Sistemas de evaluación

La evaluación será continua, realizándose durante el semestre una evaluación parcial de cada uno de los temas (como hay 8 temas, serán 8 pruebas de evaluación). Además, al finalizar cada tema se plantearán supuestos prácticos que el alumno deberá resolver en grupos formados al efecto (8 supuestos prácticos en total). En los temas 1, 4, 5 y 6 los alumnos también formarán grupos para hacer exposiciones orales que complementen los contenidos (4 exposiciones en total). Por último, en el tema 2 se planteará un trabajo práctico relacionado con las herramientas básicas de calidad que los alumnos deberán resolver en grupo y usando el Excel (1 trabajo práctico).

Este sistema de evaluación es igual para las convocatorias extraordinaria y especial. En el caso de que algún estudiante no haya podido asistir a las clases por causa justificada (por ejemplo, por hallarse en el extranjero cursando una beca Erasmus), se le evaluará mediante examen escrito en estas convocatorias.

### Criterios de calificación

Cada una de las actividades se calificará entre 0 y 10 puntos. El peso que cada actividad tiene en la calificación final es la siguiente:

-nota media en pruebas de evaluación.....25%


-nota media en resoluciones de supuestos prácticos ..... 25%

-nota media en exposiciones/presentaciones.....25%

-trabajo práctico.....25%

Para superar la asignatura mediante evaluación continua, será necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la calificación final.

En las convocatorias extraordinaria y especial se conserva la nota media obtenida en las resoluciones de casos prácticos, en las exposiciones/presentaciones y en el trabajo práctico. En el caso de que algún estudiante no haya podido asistir a las clases por causa justificada (por ejemplo, por hallarse en el extranjero cursando una beca Erasmus), el 100% de la evaluación procederá del examen escrito.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 445 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

1. Tareas y actividades en un contexto científico:  
Capacidad de análisis y síntesis. Búsqueda de información en bibliotecas-hemerotecas, recursos electrónicos, revistas periódicos, etc.
2. Tareas y actividades en un contexto profesional:  
Análisis de soluciones a problemas profesionales en una determinada empresa o sector de actividad basándose en la realización de casos actividades o prácticas.
3. Tareas y actividades en un contexto institucional:  
Identificación y análisis de forma estructurada con un objetivo concreto.
4. Tareas y actividades en un contexto social:  
Iniciativa para el aprendizaje con objetivos concretos.

### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

HTP: Horas teóricas presenciales (45).  
HPP: Horas prácticas presenciales (15).  
HTA: Horas trabajo autónomo, no presenciales (90).

	HTP	HPP	HTA
Semana 1 Tema 1	3	1	6
Semana 2 Tema 2	3	1	6
Semana 3 Tema 2	3	1	6
Semana 4 Tema 3	3	1	6
Semana 5 Tema 3	3	1	6
Semana 6 Tema 4	3	1	6
Semana 7 Tema 4	3	1	6
Semana 8 Tema 5	3	1	6
Semana 9 Tema 5	3	1	6
Semana 10 Tema 6	3	1	6
Semana 11 Tema 6	3	1	6
Semana 12 Tema 7	3	1	6
Semana 13 Tema 7	3	1	6
Semana 14 Tema 8	3	1	6
Semana 15 Tema 8	3	1	6


### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Recursos bibliográficos en el contexto docente: Bibliotecas y hemerotecas.  
Recursos informáticos: software general.  
Recursos docentes virtuales: Aula virtual del Campus  
Recursos docentes: Casos prácticos

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- R1. Implantar y mantener un sistema de gestión de la calidad y el medio ambiente en la empresa (CEA1, CEA3, CEA4, CG12, CG18, CG23, CG25, CG30, CE16, CE19)  
R2. Planificar, organizar y controlar la calidad y el medio ambiente para identificar y establecer

Página 5

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 446 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

mejoras que permitan satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes y de la sociedad (CEA2, CEA3, CEA4, CG5, CG6, CG7, CE7, CE12)

R3. Conocer los conceptos básicos de ambos sistemas de gestión, las principales herramientas, los modelos existentes y la integración entre ambos sistemas y los procesos de auditoría (CEA1, CG1, CG2, CG3, CE1, CE4, CE6)

### Plan Tutorial

#### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El alumno dispondrá de 6 horas semanales de tutorías individuales donde podrá consultar, contrastar, resolver y ahondar en las materias teóricas expuestas en las clases magistrales.

#### Atención presencial a grupos de trabajo

En el horario destinado a las tutorías (6 horas/semana) también podrán acudir grupos de trabajo.

#### Atención telefónica

Llamando al número 928458153

#### Atención virtual (on-line)

Enviando su consulta al e-mail [aristides.olivares@ulpgc.es](mailto:aristides.olivares@ulpgc.es)

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

#### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. Arístides Olivares Mesa</b> (COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
<b>Ámbito:</b> 650 - Organización De Empresas
<b>Área:</b> 650 - Organización De Empresas
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
<b>Teléfono:</b> 928458153 <b>Correo Electrónico:</b> <a href="mailto:aristides.olivares@ulpgc.es">aristides.olivares@ulpgc.es</a>

<b>D/Dña. Domingo Roig García</b>
<b>Departamento:</b> 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
<b>Ámbito:</b> 650 - Organización De Empresas
<b>Área:</b> 650 - Organización De Empresas
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
<b>Teléfono:</b> <b>Correo Electrónico:</b> <a href="mailto:domingo.roig@ulpgc.es">domingo.roig@ulpgc.es</a>


#### Bibliografía

##### [1 Básico] Sistemas de gestión de la calidad: requisitos (ISO 9001:2000) : UNE-EN ISO 9001 /

Asociación Española de Normalización y Certificación.

..T260:

(2000)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 447 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

---

**[2 Básico] ISO 14001: un sistema de gestión ambiental /**

*[Autor, Xoán Manuel Pousa Lucio].*

*IdeasPropias,, Vigo : (2006)*

*978-84-96578-30-2*

---

**[3 Básico] Gestión de la calidad y gestión medioambiental: fundamentos, herramientas, normas ISO y relaciones /**

*Enrique Claver Cortés, José Francisco Molina Azorín, Juan José Tarí Guilló.*

*..T250:*

*Pirámide,, Madrid : (2005)*


*84-368-1958-6*

---

**[4 Básico] EMAS: manual para la implantación de sistemas de gestión medioambiental según el reglamento comunitario CE 761/2001.**

*Conselleria de Medi Ambient,, València : (2002)*

*8448231406*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 448 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	





UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2015/16

40543 - CONTABILIDAD PÚBLICA

<b>CENTRO:</b> 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo		
<b>TITULACIÓN:</b> 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>ASIGNATURA:</b> 40543 - CONTABILIDAD PÚBLICA		
Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)		
4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48164-CONTABILIDAD PÚBLICA - 00		
<b>CÓDIGO ULPGC:</b> 40543	<b>CÓDIGO UNESCO:</b> 5303	
<b>MÓDULO:</b> CONTABILIDAD	<b>MATERIA:</b>	<b>TIPO:</b> Optativa
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 6	<b>CURSO:</b> 4	<b>SEMESTRE:</b> 2º semestre
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)</b>		
<b>ESPAÑOL:</b> 6	<b>INGLÉS:</b>	

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda que el estudiante tenga cursadas y aprobadas las asignaturas:

- Introducción a la Contabilidad
- Contabilidad Financiera
- Contabilidad Financiera Superior y
- Análisis Contable

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Los conocimientos y capacidades adquiridas en el contexto de la materia Contabilidad Pública deben contribuir a que el estudiante pueda desempeñar con mejor formación y destreza su labor profesional en cualquier tipo de organización, en especial en aquellas entidades del Sector público sujetas a régimen presupuestario y Contabilidad Pública.

## Competencias que tiene asignadas:

Competencias nucleares

CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las

Página 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 449 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

Competencias genéricas

CG1: Capacidad de análisis y síntesis.

CG2: Capacidad de organización y planificación.

CG3: Comunicación oral y escrita en lengua española.

CG6: Capacidad para la resolución de problemas.

CG7: Capacidad de tomar decisiones.

CG8: Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

CG10: Habilidades de comunicación a través de Internet y manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.

CG17: Capacidad crítica y autocrítica.

CG18: Compromiso ético en el trabajo.

CG25: Capacidad de aprendizaje autónomo.

CG31: Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales.

Competencias específicas

CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CE5: Poseer y comprender conocimientos acerca de las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

CE19: Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

Competencias específicas de la asignatura

CEA1: Poseer y comprender los conocimientos acerca de las características del sector público y de los conceptos fundamentales relacionados con la Contabilidad Pública.

CEA2: Poseer y comprender los conocimientos acerca del régimen presupuestario español, la normativa y los principios que lo rigen.

CEA3: Capacidad de aplicar las normas de la Contabilidad Pública a las diversas problemáticas contables que se derivan de la actividad desarrollada por las entidades públicas.

CEA4: Capacidad para elaborar, interpretar y analizar los estados contables.

CEA5: Poseer y comprender los conocimientos acerca del control y la auditoría en el sector público.

## Objetivos:

O1. Conocer la configuración del sector público, sus características y particularidades.


O2. Aprender los conceptos básicos y marco normativo del Presupuesto Público: elaboración, interpretación, gestión y control.

O3. Conocer y aplicar las normas de Contabilidad Pública.

O4. Aprender a formular, interpretar y analizar estados contables que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la entidad.

O5. Conocer los diferentes tipos de control a que están sometidos los entes públicos.

Página 2

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 450 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

## Contenidos:

### TEMA 1.- LA CONTABILIDAD Y EL SECTOR PÚBLICO

- 1.1. Características del sector público.
- 1.2. Delimitación del sector público.
- 1.3. El sector público en España.
- 1.4. Concepto y división de la Contabilidad Pública.

### TEMA 2.- EL PRESUPUESTO PÚBLICO Y EL CICLO PRESUPUESTARIO

- 2.1. Presupuesto y actividad económica pública. Concepto y principios presupuestarios.
- 2.2. El presupuesto en la administración pública española
- 2.3. Formación y aprobación del presupuesto.
- 2.4. Operaciones a considerar en la gestión del Presupuesto.
- 2.5. Ejecución del Presupuesto.
- 2.6. Liquidación y control del Presupuesto.

### TEMA 3.- LA NORMALIZACIÓN CONTABLE EN EL ÁMBITO DE LA CONTABILIDAD PÚBLICA Y EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

- 3.1. Usuarios, requisitos y características cualitativas de la información contable pública.
- 3.2. Normalización y planificación contable: concepto e importancia.
- 3.3. La regulación de la contabilidad pública en España: antecedentes y situación actual.
- 3.4. El vigente Plan General de Contabilidad Pública (PGCP): ámbito de aplicación, características, estructura y contenido.
- 3.5. El marco conceptual de la contabilidad pública en el PGCP vigente.

### TEMA 4.- CONTABILIZACIÓN DE LAS OPERACIONES DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS

- 4.1. Introducción a las operaciones derivadas de la ejecución del presupuesto de gastos e ingresos.
- 4.2. Operaciones del presupuesto de gastos del ejercicio corriente y de ejercicios cerrados.
- 4.3. Operaciones del presupuesto de ingresos del ejercicio corriente y de ejercicios cerrados.
- 4.4. Compromisos de gastos e ingresos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.
- 4.5. Anticipos de tesorería.

### TEMA 5.- CONTABILIZACIÓN DE LAS PRINCIPALES OPERACIONES EN EL ÁMBITO PATRIMONIAL

- 5.1. Contabilización de los activos económicos.
- 5.2. Contabilización de los activos financieros.
- 5.3. Contabilización del patrimonio neto.
- 5.4. Contabilización de los pasivos financieros.


### TEMA 6.- CONTABILIZACIÓN DE LAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

- 6.1. Tesorería.
- 6.2. Acreedores y deudores no presupuestarios.
- 6.3. Administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

### TEMA 7.- LOS GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

- 7.1. Concepto y notas características.
- 7.2. El coeficiente de financiación.
- 7.3. Las desviaciones de financiación.
- 7.4. Repercusiones de los gastos con financiación afectada.

### TEMA 8.- LAS CUENTAS ANUALES

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 451 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

- 8.1. Introducción.
- 8.2. Balance de situación.
- 8.3. Cuenta de resultado económico-patrimonial.
- 8.4. Estado de cambios en el patrimonio neto.
- 8.5. Estado de flujos de efectivo.
- 8.6. Estado de liquidación del presupuesto.
- 8.7. La memoria.

#### TEMA 9.- ANÁLISIS DE LAS CUENTAS ANUALES Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS

- 9.1. Análisis de las cuentas anuales de las entidades públicas.
- 9.2. Contabilidad analítica e indicadores de gestión.
- 9.3. El control de la actividad económico-financiera de las entidades públicas.

#### TEMA 10.- LA ADAPTACIÓN DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 10.1. Tipologías de modelos contables en la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a la Administración Local.
- 10.2. El modelo Normal en la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a la Administración Local.
- 10.3. El modelo Simplificado en la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a la Administración Local.
- 10.4. El modelo Básico en la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a la Administración Local.

### Metodología:

Clases magistrales exponiendo los fundamentos teóricos de la materia y las metodologías de resolución de actividades, ejercicios y supuestos.

Resolución de actividades, ejercicios y supuestos.

Prácticas de aula.

Trabajos individuales o en grupo de resolución de actividades, ejercicios y supuestos, con supervisión del profesor.

Virtual.

Tutorías.


El presente programa ha sido elaborado para ser explicado durante el horario lectivo del curso académico, simultaneándose las explicaciones teóricas con una adecuada instrucción técnica del estudiante y sus correspondientes clases prácticas.

El desarrollo de las clases se realiza a través del cañón de diapositivas, llevándose a cabo mediante explicaciones teóricas acompañadas de ejemplos que faciliten su mejor comprensión.

La dinámica de las clases está orientada a que el alumno razone y participe, para lo que se elaboran unas actividades, ejercicios y supuestos que el estudiante debe resolver y, en su caso, exponer.

Las prácticas se concretan en:

- Estudio, análisis e interpretación de información presupuestaria y contable real de distintas entidades públicas.
- Resolución de actividades, ejercicios y supuestos prácticos.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 452 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en la orientación de ambos a la mejora de los mismos.

Los criterios y fuentes de evaluación son los siguientes:

C1. Conocer las características de los entes integrantes del sector público, así como su delimitación general y en España en particular. (O1, O5). [Fuentes de evaluación: Examen final teórico-práctico, actividades/ejercicios/supuestos evaluables individuales]

C2. Conocer el ciclo presupuestario y la gestión presupuestaria, sus fases y la normativa que le resulta de aplicación. (O2, O5). [Fuentes de evaluación: Examen final teórico-práctico, actividades/ejercicios/supuestos evaluables individuales]

C3. Conocer adecuadamente la normativa contable aplicable a las entidades del sector público. (O1, O3). [Fuentes de evaluación: Examen final teórico-práctico, actividades/ejercicios/supuestos evaluables individuales]

C4. Ejecutar correctamente la metodología contable para el reconocimiento de operaciones económicas en que intervengan entidades públicas sujetas al Plan General de Contabilidad Pública. (O3, O4). [Fuentes de evaluación: Examen final teórico-práctico, actividades/ejercicios/supuestos evaluables individuales]

C5. Elaborar información contable acerca de la situación económico-financiera y presupuestaria de las entidades públicas sujetas al Plan General de Contabilidad Pública. (O3, O4). [Fuentes de evaluación: Examen final teórico-práctico, actividades/ejercicios/supuestos evaluables individuales]

C6. Asistir de manera regular y participar de forma activa en las tareas desarrolladas en el aula. (O1, O2, O3, O4, O5). [Fuentes de evaluación: Asistencia y participación activa en el aula]

### Sistemas de evaluación

#### 1. Convocatoria ordinaria:


##### A) Sistema de evaluación continua y examen final

- (a) Examen final teórico-práctico. Porcentaje de la nota final: 60%.
- (b) Cuatro actividades/ejercicios/supuestos evaluables individuales. No tendrán carácter liberatorio a efectos del contenido del examen final teórico-práctico. Porcentaje de la nota final: 30%.
- (c) Asistencia y participación activa en el aula. Porcentaje de la nota final: 10%

##### B) Sistema de examen final

- (a) Examen teórico-práctico. Porcentaje de la nota final: 100%.

#### 2. Convocatoria extraordinaria y especial

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 453 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

(a) Examen teórico-práctico. Porcentaje de la nota final: 100%.

#### Criterios de calificación

-----  
Cuando el estudiante sea evaluado al menos en el 25% de las actividades recogidas en el proyecto docente, su nota global será igual a la suma de todos los elementos de evaluación descritos anteriormente.

Para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria, se deberá alcanzar un mínimo de cinco puntos sobre diez tras sumar todos los elementos de evaluación descritos. No se conservarán las calificaciones obtenidas para convocatorias posteriores.

Para aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria o, en su caso, especial, se deberá alcanzar un mínimo de cinco puntos sobre diez en dicho examen.

#### 1. Convocatoria ordinaria:

##### A) Sistema de evaluación continua y examen final

(a) Examen final teórico-práctico. Porcentaje de la nota final: 60%.

Consiste en una prueba escrita y/u oral, comprensiva de ejercicios, supuestos y de teoría. Para la calificación del mismo se tendrá en cuenta lo siguiente:

**Teoría:** Cada pregunta de teoría será valorada de 0 a 10, en la que se evalúa la comprensión de los conceptos teóricos en función del grado de corrección de la respuesta, ponderándose según el grado de dificultad. A esta parte se otorgará como máximo la mitad de la calificación (3 puntos) del examen final. Si no se alcanza al menos una puntuación mínima de tres sobre diez en esta parte, se sumará cero puntos a la nota del examen final.

**Ejercicios y supuestos:** Se evalúa la comprensión de los conceptos y la capacidad del estudiante para resolver los casos aplicando los métodos pertinentes, así como, realizar adecuadamente el planteamiento y el proceso de resolución, obteniendo una solución correcta y, en su caso, efectuando la interpretación de la solución obtenida. A esta parte se le otorgará también como máximo la mitad de la calificación (3 puntos) del examen final. Si no se alcanza al menos una puntuación mínima de tres sobre diez en esta parte, se sumará cero puntos a la nota del examen final.


(b) Cuatro actividades/ejercicios/supuestos evaluables individuales. No tendrán carácter liberatorio a efectos del contenido del examen final teórico-práctico. Cada actividad/ejercicio/supuesto evaluable tendrá una calificación máxima igual a las demás (7,5% c/u). Porcentaje de la nota final: 30%.

Se valorará el trabajo individual de cada estudiante en las clases y en casa, resolviendo las actividades, ejercicios y supuestos propuestos. Al menos se calificarán cuatro trabajos entre actividades, ejercicios y supuestos.

(c) Asistencia y participación activa en el aula. Porcentaje de la nota final: 10%

La asistencia a las distintas sesiones de clase es obligatoria.

Para obtener la puntuación por evaluación continua la asistencia debe ser superior o igual al 90% y presentar todas las actividades, ejercicios y supuestos que se hayan planteado como de evaluación.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 454 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Calificación final: Considerando todos los elementos de evaluación descritos, para aprobar la asignatura se deberá obtener una puntuación mínima de cinco puntos sobre diez, y además, en el examen final de la convocatoria ordinaria, obtener una calificación mínima de tres puntos sobre diez. En este último caso (la calificación del examen final no alcanza los tres puntos) o bien el estudiante no se presenta al examen final teórico-práctico la nota en acta será exclusivamente la obtenida en la evaluación continua.

## B) Sistema de examen final

(a) Examen teórico-práctico. Porcentaje de la nota final: 100%.

Consiste en una prueba escrita y/o oral, comprensiva de ejercicios, supuestos y de teoría. Para la calificación del mismo se tendrá en cuenta lo siguiente:

**Teoría:** Cada pregunta de teoría será valorada de 0 a 10, en la que se evalúa la comprensión de los conceptos teóricos en función del grado de corrección de la respuesta, ponderándose según el grado de dificultad. A esta parte se otorgará como máximo la mitad de la calificación (5 puntos) del examen. Si no se alcanza al menos una puntuación mínima de tres sobre diez en esta parte, se sumará cero puntos a la nota del examen.

**Ejercicios y supuestos:** Se evalúa la comprensión de los conceptos y la capacidad del estudiante para resolver los casos aplicando los métodos pertinentes, así como, realizar adecuadamente el planteamiento y el proceso de resolución, obteniendo una solución correcta y, en su caso, efectuando la interpretación de la solución obtenida. A esta parte se le otorgará también como máximo la mitad de la calificación (5 puntos) del examen final. Si no se alcanza al menos una puntuación mínima de tres sobre diez en esta parte, se sumará cero puntos a la nota del examen.

Calificación final: Para aprobar la asignatura se deberá obtener una puntuación mínima de cinco puntos sobre diez.

## 2. Convocatoria extraordinaria y especial


(a) Examen teórico-práctico. Porcentaje de la nota final: 100%.

Consiste en una prueba escrita y/o oral, comprensiva de ejercicios, supuestos y de teoría. Para la calificación del mismo se tendrá en cuenta lo siguiente:

**Teoría:** Cada pregunta de teoría será valorada de 0 a 10, en la que se evalúa la comprensión de los conceptos teóricos en función del grado de corrección de la respuesta, ponderándose según el grado de dificultad. A esta parte se otorgará como máximo la mitad de la calificación (5 puntos) del examen. Si no se alcanza al menos una puntuación mínima de tres sobre diez en esta parte, se sumará cero puntos a la nota del examen.

**Ejercicios y supuestos:** Se evalúa la comprensión de los conceptos y la capacidad del estudiante para resolver los casos aplicando los métodos pertinentes, así como, realizar adecuadamente el planteamiento y el proceso de resolución, obteniendo una solución correcta y, en su caso, efectuando la interpretación de la solución obtenida. A esta parte se le otorgará también como máximo la mitad de la calificación (5 puntos) del examen final. Si no se alcanza al menos una puntuación mínima de tres sobre diez en esta parte, se sumará cero puntos a la nota del examen.

Calificación final: Para aprobar la asignatura se deberá obtener una puntuación mínima de cinco puntos sobre diez.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 455 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



## Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Actividades formativas de trabajo presencial:

- Clases de teoría y problemas: asistencia, toma de apuntes, participación en las tareas que se propongan, debates, planteamiento de dudas al profesor.
- Clases prácticas: asistencia, participación, exposición oral de resultados, contraste con las soluciones propuestas, debate de posibles soluciones alternativas, planteamiento de dudas al profesor.

Actividades formativas de trabajo autónomo:

- Estudio y ampliación de los contenidos relacionados con las clases teóricas (estudiar para los exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer actividades, problemas y ejercicios, etc.).
- Estudio y ampliación de los contenidos relacionados con las clases prácticas. (estudiar para los exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer actividades, problemas y ejercicios, etc.).
- Realización de actividades, ejercicios y supuestos planteados por los profesores, apoyándose en los apuntes y la bibliografía recomendada.

Todas estas actividades se encuadran oportunamente en los distintos contextos científico, profesional, institucional y social.

### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

A) Período docente (15 semanas)

Trabajo de los estudiantes:

Trabajo presencial: Asistencia a clase, participación y realización de prácticas de aula.

Trabajo no presencial: Estudio y ampliación de los contenidos teóricos y prácticos; realización de actividades, ejercicios y supuestos y consultas en tutorías.

Total: 120 horas.

HTP: Horas presenciales. Total: 60

HTPT: Actividades formativas: clases teóricas y de ejercicios y supuestos. Total: 45


HTPP: Actividades formativas: prácticas de aula. Total: 15

HTNP: Horas no presenciales. Actividades formativas: estudio y ampliación de los contenidos teóricos y prácticos, y realización de actividades, ejercicios y supuestos. Consultas en tutorías. Total: 60.

CEA: Competencias específicas de la asignatura.

Semana 1: Temas 1 y 2

HTPT: 3; HTPP: 1; HTNP: 4

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 456 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



CEA: 1 y 2  
 Semana 2: Tema 2  
 HTPT: 3; HTPP: 1; HTNP: 4  
 CEA: 2  
 Semana 3: Tema 2  
 HTPT: 3; HTPP: 1; HTNP: 4  
 CEA: 2  
 Semana 4: Tema 2  
 HTPT: 3; HTPP: 1; HTNP: 4  
 CEA: 2  
 Semana 5: Tema 7  
 HTPT: 3; HTPP: 1; HTNP: 4  
 CEA: 2, 3 y 4  
 Semana 6: Tema 3  
 HTPT: 3; HTPP: 1; HTNP: 4  
 CEA: 1 y 3  
 Semana 7: Tema 4  
 HTPT: 3; HTPP: 1; HTNP: 4  
 CEA: 3 y 4  
 Semana 8: Tema 4  
 HTPT: 3; HTPP: 1; HTNP: 4  
 CEA: 3 y 4  
 Semana 9: Tema 4  
 HTPT: 3; HTPP: 1; HTNP: 4  
 CEA: 3 y 4  
 Semana 10: Tema 4  
 HTPT: 3; HTPP: 1; HTNP: 4  
 CEA: 3 y 4  
 Semana 11: Tema 4  
 HTPT: 3; HTPP: 1; HTNP: 4  
 CEA: 3 y 4  
 Semana 12: Tema 8  
 HTPT: 3; HTPP: 1; HTNP: 4  
 CEA: 4  
 Semana 13: Tema 5  
 HTPT: 3; HTPP: 1; HTNP: 4  
 CEA: 3 y 4  
 Semana 14: Tema 5  
 HTPT: 3; HTPP: 1; HTNP: 4  
 CEA: 3 y 4  
 Semana 15: Temas 6, 9 y 10  
 HTPT: 3; HTPP: 1; HTNP: 4  
 CEA: 1, 3, 4 y 5

B) Período postdocente


Trabajo no presencial de los estudiantes: estudio y ampliación de los fundamentos teóricos y de resolución de ejercicios y supuestos.

Realización de ejercicios y supuestos.

Consultas en tutorías.

Realización de las pruebas de evaluación.

Total: 30 horas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 457 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Textos básicos:

Ley General Presupuestaria.

Plan General de Contabilidad Pública 2010: Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril.

Carrasco Díaz, D. (Coord.) (2011): Manual de Contabilidad pública: adaptada al PGCP 2010: fundamentos y ejercicios. Madrid, Ed. Pirámide.

Aplicaciones informáticas (procesadores de texto, hojas de cálculo, presentaciones, navegadores internet).

Material docente elaborado por los profesores (copias de las presentaciones utilizadas durante las sesiones magistrales, colecciones de ejercicios propuestos, etc.), así como resto de normativa presupuestaria y bibliografía complementaria.

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

De forma global, se espera que los conocimientos y capacidades adquiridas por los alumnos les permitan alcanzar las oportunas competencias, especialmente las específicas de la asignatura, así como que le proporcionen la capacidad de autoaprendizaje en el ámbito de la Contabilidad Pública.

En particular, se espera que los conocimientos y capacidades adquiridas por el estudiante le permitan:

R1. Describir la configuración del sector público, sus características y particularidades. (CEA1, CE5, CG8, CG31)

R2. Describir y explicar los conceptos básicos y marco normativo del Presupuesto Público. (CEA2, CE5, CG8, CG31)

R3. Describir y aplicar las normas de Contabilidad Pública. (CEA3, CE1, CG6, CG10, CG17, CG18, CG25)

R4. Formular, analizar e interpretar los estados contables recogidos en el Plan General de Contabilidad Pública. (CEA3, CEA4, CE1, CE19, CG6, CG10, CG17, CG18, CG25, CN4).

R5. Enumerar y describir los tipos de control y auditoría en el sector público. (CEA1, CEA5, CN4).


R6. Comunicar información económico-financiera y presupuestaria de entidades sujetas a Contabilidad Pública (CEA3, CEA4, CE1, CE19, CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG10, CG17, CG18, CG25, CN1, CN2).

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Su objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo. Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura, en el Edificio de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Se recomienda concertar cita previamente a través del Campus Virtual de la ULPGC.

Página 10

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 458 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

El potencial de horas de tutorías del profesorado para el curso académico 2015/16 es el siguiente:  
Pedro Manuel Balboa La Chica: (5,12) 5:30 horas semanales.  
Margarita Mesa Mendoza: (5,44) 5:30 horas semanales.

### Atención presencial a grupos de trabajo

En esta asignatura no se contempla la atención presencial a grupos de trabajo.

### Atención telefónica

Los alumnos pueden utilizar el medio telefónico para resolver situaciones o cuestiones relacionadas con el contenido de la materia, si bien deben hacerlo en el horario establecido para tutorías.

### Atención virtual (on-line)

Los alumnos pueden utilizar la plataforma electrónica de la asignatura para plantear dudas o realizar actividades de foro o debate.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. Pedro Manuel Balboa La Chica</b> (COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
<b>Ámbito:</b> 230 - Economía Financiera Y Contabilidad
<b>Área:</b> 230 - Economía Financiera Y Contabilidad
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
<b>Teléfono:</b> 928452812 <b>Correo Electrónico:</b> pedromanuel.balboa@ulpgc.es

<b>Dr./Dra. Margarita Mesa Mendoza</b>
<b>Departamento:</b> 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
<b>Ámbito:</b> 230 - Economía Financiera Y Contabilidad
<b>Área:</b> 230 - Economía Financiera Y Contabilidad
<b>Despacho:</b> ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
<b>Teléfono:</b> 928458182 <b>Correo Electrónico:</b> margarita.mesa@ulpgc.es

### Bibliografía

#### [1 Básico] Contabilidad pública: adaptada a la Instrucción de Contabilidad Local de 2013 /


coordinador, Daniel Carrasco Díaz.  
Fundación Cosital,, Madrid : (2014) - (2ª ed. corr. y aum.)  
9788461727124

#### [2 Básico] Contabilidad pública: adaptada al PGCP 2010 : fundamentos y ejercicios /

Daniel Carrasco Díaz, coordinador.  
Pirámide,, Madrid : (2011)  
9788436824735

#### [3 Básico] Legislación presupuestaria /

edición preparada por Germán Orón Moratal.  
Tecnos,, Madrid : (2004) - (3ª ed.)  
84-309-4130-4

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 459 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

---

**[4 Básico] Ley General Presupuestaria.**

*Boletín Oficial del Estado,, Madrid : (1984) - ([3a ed.])  
8434002132*

---

**[5 Básico] Plan General de Contabilidad Pública 2010: Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril.**

*Pirámide,, Madrid : (2010)  
978-84-309-5115-4*

---

**[6 Recomendado] Manual de contabilidad pública: plan general de contabilidad pública 2010 /**

*dirección José María Labeaga Azcona, Ignacio Gutiérrez Gilsanz; coordinación  
María del Mar Fernández Rodríguez.  
Vicepresidencia del Gobierno de Asuntos Económicos, Secretaría  
de Estado de Hacienda y Presupuestos,, madrid : (2011)  
978-84-9720-211-4*

---

**[7 Recomendado] Código de las haciendas locales /**

*edición preparada por Gabriel Casado Ollero ... [et al.].  
Thomson Aranzadi,, Cizur Menor : (2010) - (9ª ed.)  
9788499035901*

---

**[8 Recomendado] Principios contables públicos [: documentos 1 a 8 /**

*Intervención General de la Administración del Estado.  
Intervención General de la Administración del Estado,, Madrid : (2003)*

---

**[9 Recomendado] Libro blanco de los costes en las universidades / [autores, Daniel Carrasco Díaz... et al.].**

*Oficina de Cooperación Universitaria,, Madrid : (2007)  
978-84-241-9571-7*

---

**[10 Recomendado] Instrucción de contabilidad: modelo simplificado de contabilidad local : Orden EHA/4042/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la instrucción del modelo simplificado de contabilidad local : síntesis de los principales asientos contables en el Diario general de operaciones, novedades más significativas, tablas de equivalencias.**

*Asistencia Técnica al Municipio,, Madrid : (2005)  
978-84-8462-039-6*

---

**[11 Recomendado] ORDEN EHA/4040/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo Básico de Contabilidad Local [**


*(2005)*

---

**[12 Recomendado] Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión a incluir en la memoria de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad Pública.**

*(2011)*

*Fuente: Boletín Oficial del Estado. --.*


Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 460 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

[13 Recomendado] Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local [

(2013)

[14 Recomendado] Principios generales sobre contabilidad analítica de las administraciones públicas/ IGAE Intervención General de la Administración del Estado.

Ministerio de Economía y Hacienda, Centro de Publicaciones,, Madrid : (2006)  
8485482409

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 461 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2015/16

40544 - AUDITORÍA

**CENTRO:** 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo  
**TITULACIÓN:** 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas  
**ASIGNATURA:** 40544 - AUDITORÍA

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)  
4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48165-AUDITORÍA - 00

**CÓDIGO ULPGC:** 40544

**CÓDIGO UNESCO:** 40525

**MÓDULO:** CONTABILIDAD

**MATERIA:**

**TIPO:** Optativa

**CRÉDITOS ECTS:** 6

**CURSO:** 4

**SEMESTRE:** 2º semestre

**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**

**ESPAÑOL:** 6

**INGLÉS:**

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

Para cursar la asignatura "Auditoría", se recomienda que el estudiante tenga cursadas y aprobadas las asignaturas "Introducción a la Contabilidad", "Contabilidad Financiera" y "Contabilidad Financiera Superior".

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura constituye la base principal de una de las principales salidas profesionales que ofrece el Grado de Administración y Dirección de Empresas, dando al alumno una formación teórico-práctica que le permita conocer el alcance del desarrollo de dicha profesión.

## Competencias que tiene asignadas:

Competencias de la asignatura:

- CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para

Página 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 462 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>


generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

- CG1: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG6: Capacidad para la resolución de problemas.
- CG8: Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.
- CG9: Habilidades relacionadas con el uso de aplicaciones informáticas utilizadas en la gestión empresarial.
- CG18: Compromiso ético en el trabajo.
- CG20: Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
- CG23: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.
- CG25: Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG26: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG30: Motivación por la calidad.
- CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE4: Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.
- CE6: Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.
- CE7: Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.
- CE8: Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.
- CE10: Valorar, a partir de los registros relevantes de información, la situación y previsible evolución de una empresa.
- CE12: Elaborar los planes y políticas en las diferentes áreas funcionales de las organizaciones.
- CE15: Valorar a partir de los registros relevantes de información, la situación y previsible evolución de una empresa.
- CE16: Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
- CE17: Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.
- CE19: Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
- CEA1: Identificar e interpretar el marco jurídico y normativa aplicable a la auditoría financiera.
- CEA2: Poseer los conocimientos de todos los aspectos vinculados a la independencia y responsabilidad del auditor.
- CEA3: Capacidad para analizar el sistema de control interno de la empresa.
- CEA4: Poseer los conocimientos sobre la naturaleza y alcance de la auditoría financiera.
- CEA5: Capacidad para aplicar los procedimientos de auditoría a situaciones reales.
- CEA6: Capacidad para elaborar los papeles de trabajo de una auditoría financiera.
- CEA7: Capacidad para redactar informes de auditoría e interpretarlos adecuadamente a efectos de analizar las cuentas anuales a las que van referidos.

## Objetivos:

- O1: Obtener conocimientos teóricos y prácticos sobre la actividad de la auditoría así como del desarrollo y puesta en marcha de un proceso de ejecución de una auditoría de cuentas.
- O2: Elaborar un informe de auditoría.
- O3: Adquirir los conocimientos necesarios en relación al marco conceptual y legal que regula el ejercicio y desarrollo de la actividad de auditoría.
- O4: Profundizar en la comprensión de la regulación específica de esta materia y en el desarrollo práctico de una auditoría de cuentas anuales a través de las distintas etapas que conducen, finalmente, a la emisión de la opinión por el auditor.
- O5: Analizar los procedimientos de auditoría más importantes que se llevan a cabo en cada una de las áreas de los estados financieros.

Página 2

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 463 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

## Contenidos:

Los contenidos son:

- Marco conceptual de la auditoría financiera
- Marco legal de la auditoría financiera
- Normas de auditoría
- El sistema de control interno
- Planificación de la auditoría
- Ejecución de la auditoría
- Auditoría del activo
- Auditoría del pasivo
- Auditoría del neto patrimonial
- Auditoría de los gastos e ingresos
- Auditoría de otros estados contables
- El informe de auditoría de cuentas anuales

Dichos contenidos se desarrollan mediante los siguientes temas:

### Tema 1. Naturaleza y marco general de la auditoría

- 1.1. Concepto, naturaleza y clasificación de la auditoría de cuentas anuales
- 1.2. Regulación internacional y nacional

### Tema 2. Marco general de la auditoría de cuentas anuales

- 2.1. Normas técnicas de carácter general
- 2.2. Normas técnicas sobre ejecución del trabajo
- 2.3. Normas técnicas sobre informes

### Tema 3 Auditoría del ciclo de inversión (tesorería)

- 3.1. Normas contables aplicables
- 3.2. Objetivos de auditoría.
- 3.3. Consideraciones de control interno.
- 3.4. Programa de auditoría: procedimientos más habituales.
- 3.5. Consideraciones para el informe de auditoría.


### Tema 4. Auditoría del ciclo de inversión (inmovilizado material, intangible, inversiones inmobiliarias y financieras)

- 4.1. Normas contables aplicables
- 4.2. Objetivos de auditoría.
- 4.3. Consideraciones de control interno.
- 4.4. Programa de auditoría: procedimientos más habituales.
- 4.5. Consideraciones para el informe de auditoría.

### Tema 5. Auditoría del ciclo de existencias

- 5.1. Normas contables aplicables
- 5.2. Objetivos de auditoría.
- 5.3. Consideraciones de control interno.
- 5.4. Programa de auditoría: procedimientos más habituales.
- 5.5. Consideraciones para el informe de auditoría.

### Tema 6. Auditoría del ciclo de financiación (fondos propios, subvenciones y pasivos no corrientes)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 464 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	



- 6.1. Normas contables aplicables
- 6.2. Objetivos de auditoría.
- 6.3. Consideraciones de control interno.
- 6.4. Programa de auditoría: procedimientos más habituales.
- 6.5. Consideraciones para el informe de auditoría.

Tema 7. Auditoría del ciclo de ingresos y cuentas a cobrar

- 7.1. Normas contables aplicables
- 7.2. Objetivos de auditoría.
- 7.3. Consideraciones de control interno.
- 7.4. Programa de auditoría: procedimientos más habituales.
- 7.5. Consideraciones para el informe de auditoría.

Tema 8. Auditoría del ciclo de gastos y cuentas a pagar

- 8.1. Normas contables aplicables
- 8.2. Objetivos de auditoría.
- 8.3. Consideraciones de control interno.
- 8.4. Programa de auditoría: procedimientos más habituales.
- 8.5. Consideraciones para el informe de auditoría.

Tema 9. Auditoría de otros estados contables

- 9.1 Normas contables aplicables
- 9.2. Auditoría del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- 9.3. Auditoría del Estado de Flujos de Efectivo

### Metodología:

La metodología se desarrollará en base a:


- Clase magistral
- Resolución de problemas y casos
- Tutorías
- Prácticas de aula
- Trabajos individuales o en grupo
- Exposición oral del alumno

### Evaluación:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Los criterios y fuentes de evaluación son:

- C1. Conocer y saber aplicar adecuadamente las normas de auditoría que debe cumplir el auditor en el desarrollo de su labor. (O1, O2, O3, O4, O5). Fuentes de evaluación: exámenes 1, 2 y 3.
- C2. Saber planificar adecuadamente la auditoría de una empresa a través del conocimiento del entorno así como las particularidades de dicha empresa. (O3, O4). Fuentes de evaluación: exámenes 1, 2 y 3.
- C3. Identificar adecuadamente las distintas áreas de riesgo según las características de la empresa y del estudio de su control interno. (O1, O3, O4). Fuentes de evaluación: exámenes 1, 2 y 3.
- C4. Saber determinar la cifra de materialidad a través de la cual definen los errores cometidos por la empresa. (O1, O3, O4). Fuentes de evaluación: exámenes 1, 2 y 3.
- C5. Saber aplicar correctamente los distintos procedimientos utilizados tradicionalmente por el auditor en cada una de las áreas analizadas. (O5). Fuentes de evaluación: exámenes 1, 2 y 3, así

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 465 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

como la participación.

C6. Comprender y valorar adecuadamente los distintos párrafos que comprende el informe de auditoría. (O2). Fuentes de evaluación: Fuentes de evaluación: exámenes 1, 2 y 3, así como la participación.

#### Sistemas de evaluación

-----

El sistema de evaluación se configura por los siguientes elementos:

- Examen 1 (30%): se evaluarán los contenidos de los temas 1, 2, 3 y 4
- Examen 2 (30%): se evaluarán los contenidos de los temas 5, 6 y 7
- Examen 3 (30%): se evaluarán los contenidos de los temas 8, 9 y 10
- Participación (10%): se evaluará el uso de aplicaciones informática de gestión mediante la entrega de un trabajo individual a través del campus virtual.
- Examen final: en la fecha de la convocatoria ordinaria establecida por el Centro, solo se evaluará a aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación inferior a 5 sobre 10 en los exámenes 1, 2 y/o 3, así como aquellos que no se hayan presentado, debiéndose examinar de los contenidos de los exámenes no superados.

Los exámenes 1, 2 y 3 se celebrarán una vez finalizada la impartición de los contenidos correspondientes a cada uno de ellos.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Un Examen final con:

- Ponderación del 90% si el alumno no se ha presentado o no ha alcanzado un cinco sobre diez en ninguno de los exámenes realizados y en la participación de la convocatoria ordinaria.
- Ponderación correspondiente a la parte o partes no superadas con cinco sobre diez en los exámenes realizados en la convocatoria ordinaria.

#### CONVOCATORIA ESPECIAL

Un Examen final con:


- Ponderación del 90% si el alumno no se ha presentado o no ha alcanzado un cinco sobre diez en ninguno de los exámenes realizados y en la participación de la convocatoria ordinaria.
- Ponderación correspondiente a la parte o partes no superadas con cinco sobre diez en los exámenes realizados en la convocatoria ordinaria.

#### Criterios de calificación

-----

#### CONVOCATORIA ORDINARIA:

- Aquellos alumnos que se hayan presentado a alguno de los exámenes (1, 2 ó 3) figurarán en acta con una calificación distinta a NO PRESENTADO.
- Aquellos alumnos que hayan alcanzado un mínimo de cinco puntos sobre diez en cada uno de los exámenes, su calificación final será igual a la media aritmética ponderada de todas las puntuaciones obtenidas en cada uno de los elementos descritos en el sistema de evaluación.
- Aquellos alumnos que no hayan alcanzado un mínimo de cinco puntos sobre diez en cada uno de los exámenes, su calificación final será igual a la media aritmética ponderada de todas las puntuaciones obtenidas en cada uno de los elementos descritos en el sistema de evaluación, con un máximo de 4 puntos.
- Las calificaciones obtenidas en los exámenes 1, 2 y 3 y final (siempre y cuando sean mayor o igual a cinco puntos sobre 10), se mantendrán en la siguiente convocatoria extraordinaria (curso 2015-2016) y en la convocatoria especial (curso 2016-2017).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 466 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Las calificaciones obtenidas en la convocatoria ordinaria en los exámenes 1, 2, 3 y final (siempre y cuando sean mayor o igual a cinco puntos sobre diez), se mantendrán en la convocatoria extraordinaria (curso 2015-2016).
- Aquellos alumnos que hayan alcanzado un mínimo de cinco puntos sobre diez en cada uno de los exámenes, su calificación final será igual a la media aritmética ponderada de todas las puntuaciones obtenidas en cada uno de los elementos descritos en el sistema de evaluación.
- Aquellos alumnos que no hayan alcanzado un mínimo de cinco puntos sobre diez en cada uno de los exámenes, su calificación final será igual a la media aritmética ponderada de todas las puntuaciones obtenidas en cada uno de los elementos descritos en el sistema de evaluación, con un máximo de 4 puntos.

## CONVOCATORIA ESPECIAL:

- Las calificaciones obtenidas en la convocatoria ordinaria en los exámenes 1, 2 y 3 y final (siempre y cuando sean mayor o igual a cinco puntos sobre diez), se mantendrán en la convocatoria especial (curso 2016-2017).
- Aquellos alumnos que hayan alcanzado un mínimo de cinco puntos sobre diez en cada uno de los exámenes, su calificación final será igual a la media aritmética ponderada de todas las puntuaciones obtenidas en cada uno de los elementos descritos en el sistema de evaluación.
- Aquellos alumnos que no hayan alcanzado un mínimo de cinco puntos sobre diez en cada uno de los exámenes, su calificación final será igual a la media aritmética ponderada de todas las puntuaciones obtenidas en cada uno de los elementos descritos en el sistema de evaluación, con un máximo de 4 puntos.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las diferentes competencias atribuidas a la asignatura serán adquiridas gracias a las sesiones magistrales o teóricas, su implementación a través de las sesiones de problemas y las clases prácticas de resolución de ejercicios realizados por los estudiantes.

El objetivo de las sesiones magistrales es que los estudiantes aprendan los conceptos y metodología que fundamentan la normativa contable y, por tanto, el desarrollo de la Auditoría Contable. A través de las sesiones de problemas se afianza la comprensión de los conceptos y la metodología contable. Con las clases prácticas se pretende que el estudiante sea capaz de hacer uso de los conocimientos adquiridos mediante los casos propuestos en las colecciones de ejercicios, a fin de que sea capaz de detectar cualquier anomalía contable reflejada en las Cuentas Anuales y que sustente el contenido del informe de Auditoría.


Durante el desarrollo del curso, los estudiantes recibirán (a) material de teoría, consistente en copias de las presentaciones utilizadas por los profesores durante sus sesiones magistrales y de problemas, que deberán complementar necesariamente con la bibliografía básica que se indique; y (b) colecciones de ejercicios propuestos. Los ejercicios deberán ser resueltos previamente a su corrección en clase.

Actividades a realizar por los estudiantes

Actividades de trabajo autónomo

Estudio de los contenidos relacionados con las clases teóricas (estudiar exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc.).

Estudio de los contenidos relacionados con las clases prácticas. Incluye cualquier actividad de estudio que no se haya computado en el apartado anterior.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 467 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Resolución de los casos y ejercicios planteados por los profesores, apoyándose en los apuntes y la bibliografía recomendada.

Actividades de trabajo presencial

Clases de teoría y problemas: toma de apuntes, participación en las tareas que se propongan, debates, planteamiento de dudas.

Clases prácticas: exposición de resultados, contraste con las soluciones propuestas, debate de posibles soluciones alternativas, planteamiento de dudas.

### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Sm: Semana

HT: horas teoría

HP: horas práctica

HTA: horas de trabajo autónomo del estudiante

Sm1:

Contenido: Presentación de la asignatura, contenidos, metodología y criterios de evaluación y Tema 1

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTA: 6

Sm2:

Contenido: Tema 2

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTA: 6

Sm3:

Contenido: Tema 2

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTA: 6

Sm4:

Contenido: Tema 2

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTA: 6

Sm5:

Contenido: Tema 3

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTA: 6

Sm6:

Contenido: Tema 3

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTA: 6


Sm7:

Contenido: Tema 4

Actividades prácticas

HT: 3; HP: 1; HTA: 6

Sm8:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 468 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

Contenido: Tema 4  
Actividades prácticas  
HT: 3; HP: 1; HTA: 6

Sm9:  
Contenido: Tema 5  
Actividades prácticas  
HT: 3; HP: 1; HTA: 6

Sm10:  
Contenido: Tema 6  
Actividades prácticas  
HT: 3; HP: 1; HTA: 6

Sm11:  
Contenido: Tema 6  
Actividades prácticas  
HT: 3; HP: 1; HTA: 6

Sm12:  
Contenido: Tema 7  
Actividades prácticas  
HT: 3; HP: 1; HTA: 6

Sm13:  
Contenido: Tema 8  
Actividades prácticas  
HT: 3; HP: 1; HTA: 6


Sm14:  
Contenido: Tema 9  
Actividades prácticas  
HT: 3; HP: 1; HTA: 6

Sm15:  
Contenido: Tema 9  
Actividades prácticas  
HT: 3; HP: 1; HTA: 6

**Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Pizarra, ordenador, proyector, pantalla, ...  
Aplicaciones informáticas de oficina (procesadores de texto, hojas de cálculos, presentaciones)  
Cuadernillos con las presentaciones utilizadas por los profesores

Colección de ejercicios

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 469 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados del aprendizaje conllevan la consecución de los objetivos formativos perseguidos con este proyecto docente, habiendo adquirido parte de los conocimientos y habilidades para su implicación en la profesión de auditor, que serán complementadas con las restantes asignaturas de la titulación.

Así, al término con éxito de esta asignatura, los estudiantes tendrán capacidad para:

- R1. Conocer el marco normativo al que está sujeta la auditoría (CG18, CEA1, CEA2, CEA4).
- R2. Aprender los fundamentos teóricos básicos de la auditoría (CE8, CEA1, CEA4)
- R3. Identificar las áreas de riesgo de una empresa (CN1, CN2, CG8, CG9, CE6, CE7, CE12, CEA5, CEA6)
- R4. Identificar las deficiencias del control interno de la empresa (CN1, CN2, CG8, CE4, CE12, CEA3, CEA5)
- R5. Aprender a planificar la auditoría de una empresa (CN1, CN2, CN4, CG20, CG23, CE1, CE19, CEA3, CEA5, CEA6)
- R6. Saber corregir los errores contables cometidos por la empresa (CN2, CG6, CG20, CG25, CG26)
- R7. Determinar el tipo de errores que son considerados significativos (CEA5, CEA6)
- R8. Aprender a elaborar un informe de auditoría (CN1, CN4, CG1, CG18, CG30, CE10, CE15, CE16, CE17, CEA7)

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura.

Con carácter preferente, la acción tutorial será de carácter presencial individualizada, recomendándose concertarla previamente a través del Campus Virtual de la ULPGC.

Las horas de tutorías semanales previstas para el curso académico 2015-2016 son las siguientes:


- Verónica Domínguez Sanata: 3 horas
- José Andrés Dorta Velázquez: 6 horas
- Vicente Redondo Guaras: 3 horas

### Atención presencial a grupos de trabajo

En su caso, la atención presencial a grupos de trabajo será con cita previamente concertada con el profesor.

### Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales. Las consultas telefónicas serán atendidas durante el horario de tutorías previsto, siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 470 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	

## Atención virtual (on-line)

Excepcionalmente, atención virtual (on line) privada mediante el Campus Virtual de la ULPGC. Las consultas serán atendidas durante el horario de tutoría presencial.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**D/Dña. José Anyelo Suárez Benítez** (COORDINADOR)

**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

**Teléfono:** 928458208 **Correo Electrónico:** angelo.suarez@ulpgc.es

**D/Dña. Vicente Redondo Guarás**

**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

**Teléfono:** **Correo Electrónico:** vicente.redondo@ulpgc.es

**D/Dña. Manuel Bolaños Gil**

**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

**Teléfono:** 928452813 **Correo Electrónico:** manuel.bolanos@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Contabilidad financiera I /

[autores, Balboa La Chica, Pedro Manuel ... et al.] ; Francisca Piedra Herrera ... [et al.] (coords.).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2003)

84-96131-32-7

### [2 Básico] Contabilidad financiera: volumen III /

Francisca Piedra Herrera... [et al.] (coordinadores).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)

8496502627

### [3 Básico] Contabilidad financiera: volumen II /

Francisca Piedra Herrera ... [et al.] (coordinadores).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006) - (2ª ed.)


84-96718-26-3

### [4 Básico] Introducción a la auditoría financiera :teoría y casos prácticos /

Pablo Arenas Torres, Alonso Moreno Aguayo.

McGraw-Hill,, Aravaca, Madrid : (2011)

978-84-481-8228-1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 471 / 471	ID. Documento gGwa1f8WloEDoAPxEw9mZw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 25/10/2021 11:34:02	